EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
Patronato «José M.ª Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Fuentes Documentales para la Historia de la Provincia

Sección Segunda: DOCUMENTOS

I

Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficio en la Montaña, según los Padrone del Catastro del Marqués de la Ensenada

(Obra premiada por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldic con el Premio «G. S. Franckenau» de 1956).

TOMO 3.º

SANTANDER-TRASMIERA

POR

TOMÁS MAZA SOLANO

Cronista Oficial de Santander :-: C. de la Real Academia de la Historia
:-: Secretario del Centro de Estudios Montañeses :-:



SANTANDER, 1957

NOBLEZA, HIDALGUÍA, PROFESIONES Y OFICIOS EN LA MONTAÑA, SEGÚN LOS PADRONES DEL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA

La propiedad intelectual de de esta obra pertenece al autor.

EDITORIAL CANTABRIA, S. A. — MOCTEZUMA, 2. — SANTANDER

EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
Patronato «José M.ª Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Fuentes Documentales para la Historia de la Provincia

Sección Segunda: DOCUMENTOS

I

Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada

(Obra premiada por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica con el Premio «G. S. Franckenau» de 1956).

TOMO 3.º

SANTANDER-TRASMIERA

POR

TOMÁS MAZA SOLANO

Cronista Oficial de Santander :-: C. de la Real Academia de la Historia
:-: Secretario del Centro de Estudios Montañeses :-:



SANTANDER, 1957

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SANTANDER
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
Patronato «José M.ª Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Fuentes Documentales para la Historia de la Provincia

Sección Segunda: DOCUMENTOS

I

Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada

(Obra premiada por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica con el Premio «C. S. Fränckenau» de 1956)

TOMO 3.º

SANTANDER-TRASMIERA

POR

TOMÁS MAZA SOLANO

Cronista Oficial de Santander — C. de la Real Academia de la Historia
Secretario del Centro de Estudios Montañeses

SANTANDER, 1957

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Dado *el número de páginas a que ha llegado este tercer tomo de nuestra obra, nos hemos visto precisados a dejar sin incluir en él los padrones correspondientes a la villa de Tresviso y a los valles de Tudanca, Valdáliga, Valdebezana, Val de San Vicente y Valle de Villaverde, que, según el plan previamente trazado, deberían haber formado parte del mismo, por ser los nombres de esos valles y jurisdicciones los que en orden alfabético siguen al de Trasmiera.*

Tales padrones, a los que se unirán los de los valles de Cieza y de Ruesga, así como algunos otros que han aparecido con posterioridad a la ordenación del original ya publicado, constituirán el cuarto y último tomo, en el cual irán también los índices generales de toda la obra, para facilitar su consulta, y Deo volente, *un estudio de conjunto encaminado a poner de resalto el singular interés que ofrecen los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada para los investigadores de la historia social de la Montaña, como fuente documental y valiosísima de genealogía y para el conocimiento de solares y familias de los distintos pueblos de esta provincia, dentro del área geográfica a que esos padrones corresponden, a la par que como cantera de sólidos materiales para quienes tratan de esclarecer las características que presenta la hidalguía de sangre o de linaje, cuyos derechos eran permanentes y no podían perderse, sino por casos expresos de Ley, aunque los hidalgos se dedicaran a oficios para mantener a sus familias, según consignó Carlos III en su Real Ordenanza de* 1773.

T. M. S.

PADRONES
DEL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA

PADRONES

DEL CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA

XXVIII

JURISDICCION DE LA REAL ABADIA DE SANTANDER

PADRONES DE:

1.º Lugar de Azoños.
2.º " de Bezana.
3.º " de Maoño.
4.º " de Mompía.
5.º " de Prezanes.
6.º " de San Cibrián.
7.º " de Valmoreda.

Según la relación de los *Ayuntamientos Constitucionales*, publicada en 1822, en la imprenta de don Clemente María Riesgo, estos siete lugares constituían el Ayuntamiento de Bezana. Actualmente ese Municipio se denomina Santa Cruz de Bezana, y de él forma también parte Soto de la Marina, que en 1753 pertenecía al Valle de Camargo; pero no figura ya el lugar de Valmoreda.

La población del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana es de 3.150 h., de derecho, y 3.124 de hecho.

1.°—Lugar de AZOÑOS

16.399. Antonio de BEZANILLA, vecino de éste, noble, con todos los demás vecinos, casado, labrador, de edad de cuarenta y nueve años, tiene dos hijos menores.

16.400. Antonio VELASCO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos y una hija menores.

16.401. Antonio BEZANILLA VELASCO, libre, de edad de veintidós años, labrador, tiene en su compañía una hermana mayor.

16.402. Francisco RUIZ, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores.

16.403. José de BEZANILLA, casado, de oficio labrador y carpintero, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor.

16.404. Juan de TERAN, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos menores y tres hijas mayores.

16.405. José de SANTAOLAYA, viudo, labrador y sastre, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor llamado Juan.

16.406. José de la PEÑA, casado, labrador, de edad de sesenta años.

16.407. José VELASCO, casado, labrador, de edad de diecinueve años.

16.408. Lorenza FERNANDEZ, viuda, tiene un hijo mayor llamado Antonio Ruiz, ambos de oficio labrador.

16.409. Marcos FERNANDEZ, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y a María Ana de la Puente, su madre.

16.410. Manuel de SANTAOLAYA, casado, labrador, de edad de treinta y siete años, tiene tres hijas menores.

16.411. Manuel de TOCA, casado, labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene una hija y un hijo menores.

16.412. Manuel de la CASTAÑEDA, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene en su compañía a su madre, Ana de Palazuelos.

16.413. Miguel de HERRERA, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor.

16.414. Manuel de la BARCENA, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija y un hijo menores y a Manuela de la Portilla, su madre.

16.415. Pedro GUARNIZO, casado, labrador, de edad de veinticinco años, tiene dos hijos menores y a Manuela Fernández, su suegra.

2.°—Lugar de BEZANA

16.416. Agustín de BEZANILLA, casado, labrador, del estado noble, como todos los demás vecinos de este pueblo, de edad de veintiocho años, tiene dos hijas y un hijo menores.

16.417. Antonio THESILLO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas y dos hijos menores.

16.418. Antonio de la BARCENA, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene una hija menor y un hijo.

16.419. Angel de RESPUELA, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor.

16.420. Bernardo de la BARCENA, casado, labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene dos hijos menores.

16.421. Domingo de la CANAL ARCE, casado, labrador, de edad de sesenta y ocho años, tiene un hijo mayor llamado Pedro para el cuidado de su labranza.

16.422. Domingo de la CANAL PEÑA, casado, labrador, de edad de sesenta y seis años, tiene una hija y un hijo mayor llamado Domingo para el cuidado de su labranza.

16.423. Domingo de la BARCENA, soltero, de oficio de albañil y labrador, de edad de treinta años.

16.424. Dionisio de RESPUELA, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores y una hija, y a Juan Antonio del Mazo, natural de este lugar, menor de edad, como tutor y curador de su persona y bienes.

16.425. Francisco RUIZ, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos y una hija menores.

16.426. Francisco de la AYA, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

16.427. Francisco del MAZO, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor llamado Francisco para el cuidado de su labranza.

16.428. Francisco de BEZANILLA, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijas y dos hijos menores y una hermana.

16.429. Francisco del CASTILLO, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio cantero, tiene una hermana y un sobrino.

16.430. Francisca de LIENCRES, viuda, labradora, tiene un hijo mayor llamado Domingo para el cuidado de su labranza y una hija menor.

16.431. Fernando RUIZ, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene cuatro hijas y un hijo menor, tiene en su compañía a su suegra.

16.432. Fernando BEZANILLA, casado, labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene en su compañía a su madre Francisca Fernández, tres hijos y cinco hijas.

16.433. Fernando BOLADO, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene cuatro hijas y un hijo menor.

16.434. Juan de SOLANA, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor.

16.435. Juan de la BARCENA RUIZ, casado, labrador y sastre, de edad de cincuenta y un años, tiene una hija y tres hijos menores.

16.436. Juan de THESILLO, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor llamado Francisco y es para el cuidado de su labranza y tres hijos menores.

16.437. Juan de la BARCENA TERAN, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija y un hijo menores.

16.438. Juan de la BARCENA Y BARCENA, casado, labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene una hija.

16.439. Josefa del CASTILLO, soltera, labradora, sin familia.

16.440. Justa de VELASCO, soltera, labradora, sin familia.

16.441. José de BEZANILLA, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija y dos hijos menores.

16.442. José RUIZ, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores.

16.443. Josefa ONTANILLA, viuda, labradora, tiene una hija menor, tiene en su compañía a su suegra, doña Manuela del Pubero, y un criado llamado Juan de Villanueva para el cuidado de su labranza, y un sobrino.

16.444. José de la BARCENA, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene tres hijos menores.

16.445. Manuela de la BARCENA, viuda, labradora, tiene un hijo mayor llamado Lorenzo de Revilla para el cuidado de su labranza, y una hija menor.

16.446. Manuel del MAZO, casado, labrador, de edad de veintisiete años, sin familia.

16.447. Manuel de la GUERRA, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor llamado Domingo para el cuidado de su labranza, y otro menor.

16.448. Manuel de BEZANILLA, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija y dos hijos menores.

16.449. Manuel del CASTILLO, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijas.

16.450. Manuel de la PORTILLA, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene una hija.

16.451. Manuel de RESPUELA, soltero, labrador, de edad de veintinueve años, tiene en su compañía a una hermana.

16.452. María de la BARCENA, mayor, viuda, labradora, tiene un hijo llamado Francisco para el cuidado de su labranza, mayor, y una hija menor.

16.453. María de la BARCENA, menor, labradora, tiene una hija y un hijo menor.

16.454. Manuela del RIBERO, viuda, labradora, tiene dos hijas y otra menor.

16.455. María CALZADA, viuda, labradora, tiene una hermana y un nieto menor.

16.456. María de MIER, viuda, labradora, tiene una hija y un nieto menor.

16.457. María de RESPUELA, su marido, Francisco Tesillo, ausente, casada, labradora.

16.458. Pedro de PEREDO, casado, albañil y labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijas y dos hijos.

16.459. Pedro de SANTIAGO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas.

16.460. Pedro de BEZANILLA, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos mayores, Antonio y Agustín, para el cuidado de su labranza, y una hija.

16.461. Sebastián de BEZANILLA, viudo, labrador, de edad de setenta y dos años, sin familia.

16.462. Silvestre de PEREDO, viudo, labrador, de edad de setenta años, tiene en su compañía un hijo mayor llamado Marcos para el cuidado de su labranza, y dos nietos menores.

3.º—Lugar de MAOÑO

16.463. Antonio GOMEZ, vecino, noble, como todos los demás vecinos, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor.

16.464. Antonio de la HAYA, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor llamado Antonio y un yerno casado, en su compañía, llamado Manuel Respuela, ambos para el cuidado de su labranza.

16.465. Antonia de la FUENTE, casada, labradora, su marido ausente muchos años, llamado Juan Maoño, tiene una hija menor.

16.466. Celedonio GALAN, viudo, labrador, de edad de sesenta y nueve años, tiene un hijo casado en su compañía para el cuidado de su labranza, quien también se ejercita en la notaría, y tiene un hijo menor.

16.467. Phelipa GOMEZ, viuda, labradora, tiene una hija casada con Juan de la Haya, en su compañía, para el cuidado de su labranza.

16.468. Francisco de la HAYA HERRAN, viudo, de oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, casado, para el cuidado de su labranza llamado Joseph, quien tiene un hijo menor.

16.469. Francisco de REIGADAS, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijas y un hijo, la una hija mayor y los demás menores.

16.470. Francisco Miguel de CEBALLOS, casado, labrador, de edad de cuarenta y un años, tiene dos hijos y una hija menores.

16.471. Fernando BLANCO, casado, labrador, de edad de veintidós años, tiene una hija menor.

16.472. Francisco de la HAYA TORRE TAGLE, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene en su compañía un hermano mayor llamado Diego.

16.473. Isabel de ENCINA, viuda, labradora, tiene cuatro hijas menores, y un hijo mayor llamado Antonio de la Haya.

16.474. Isabel de HERRERA, viuda, labradora, tiene en su compañía un yerno, casado, llamado Manuel de la Portilla, para el cuidado de su labranza, quien tiene una hija menor.

16.475. Inés Teheresa de VELO, viuda, labradora, tiene una hija mayor y una hija y un hijo menor.

16.476. Joseph GOMEZ, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene dos hijas y un hijo menores.

16.477. Joseph de la CASTAÑERA, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene una hija menor.

16.478. Joseph de ENCINA CAMPO, casado, labrador, de edad de treinta y un años, tiene una hija menor.

16.479. Joseph de ENCINA, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijas un hijo menores.

16.480. Joseph de la PORTILLA, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijas menores.

16.481. Melchora de la PORTILLA, viuda, labradora, tiene tres hijas, una mayor y dos menores.

16.482. Matheo de la HAYA, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años.

16.483. Manuel de ENCINA, casado, labrador, de edad de setenta y cinco años.

16.484. Mathías de la BARCENA, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijas menores.

16.485. Thoribio de la PORTILLA, casado, labrador y zapatero, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas y dos hijos menores y un hijo mayor llamado Francisco para la labranza.

16.486. Thomás de la PORTILLA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas y un hijo menores.

16.487. Vicente GALAN, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

4.°—Lugar de MOMPÍA

16.488. Antonio BLANCO, casado, labrador, del estado noble, como todos los demás vecinos, de edad de cuarenta y nueve años.

16.489. Antonio del CASTILLO, viudo, labrador, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor llamado Pedro para el cuidado de su labranza.

16.490. Antonio del CASTILLO, menor, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija y un hijo menores.

16.491. Domingo de la PUENTE, casado, labrador y herrero, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos menores.

16.492. Fernando BLANCO, viudo, labrador, de edad de cincuenta y nueve años, tiene tres hijas y un hijo menor.

16.493. Francisco del CASTILLO, viudo, labrador, de edad de setenta años, tiene dos hijas menores.

16.494. Francisco LOPEZ, casado, labrador, de edad de treinta y un años, tiene dos hijas y dos hijos menores.

16.495. Francisco de la BARCENA, casado, labrador, de edad de setenta años, tiene dos hijos, uno menor y otro mayor, se llama Joaquín, para el cuidado de su labranza.

16.496. Francisco LOPEZ, casado, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

16.497. Francisco ESCOBEDO, casado, labrador, de edad de cincuenta y nueve años, tiene una hija y dos hijos, uno mayor y otro menor, el mayor se llama Luis, es de oficio cantero.

16.498. Francisco de los CORRALES, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene en su compañía a su madre y una hija menor

16.499. Joseph GARCIA, viudo, labrador, de edad de veinticuatro años, tiene a su madre en su casa y sin familia.

16.500. Joseph CASTILLO, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas menores.

16.501. Juan GARCIA, casado, labrador, de edad de treinta y un años, tiene cinco hijas.

16.502. Manuel BLANCO, casado, labrador y maestro de obra prima, de edad de veinticuatro años, sin familia.

16.503. Mariana de ESCOBEDO, viuda, labradora, sin familia.

16.504. María GARCIA, viuda, labradora, tiene una hija menor.

16.505. Manuel BLANCO, viudo, labrador, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hija y un hijo residente en Madrid.

16.506. Pedro ESCOBEDO, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor.

16.507. Santiago REBOLLA, casado, labrador, de edad de treinta y siete años, tiene una hija menor.

5.º—Lugar de PREZANES

16.508. Antonio PALAZUELOS, casado, labrador, noble, como todos los demás vecinos, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos, el uno menor y el otro mayor, estudiante en la villa de Santander.

16.509. Antonio de la PUENTE, casado, labrador y herrero, de edad de cincuenta años, tiene una hija y un yerno mayor que se ocupa en su labranza, llamado Mathias Pérez Mier, y una nieta.

16.510. Antonio de la BARCENA, casado, labrador, de edad de veintitrés años, tiene un hijo menor.

16.511. Antonio CABRERO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene cuatro hijos menores y a su madre.

16.512. Domingo BEZANILLA, casado, labrador, de edad de setenta años, tiene tres hijas y cinco hijos todos mayores, ausentes cuatro en Cádiz y otro en su compañía para el cuidado de su labranza, el que se llama Juan de Bezanilla.

16.513. Domingo PALAZUELOS, casado, labrador, de edad de veintisiete años, tiene un hermano mayor impedido.

16.514. Domingo de la BARCENA, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene cuatro hijos menores.

16.515. Francisco de la BARCENA, viudo, labrador, de edad de setenta años, tiene tres hijos, dos menores y uno mayor, llamado Francisco, para el cuidado de su labranza.

16.516. Francisco de la BARCENA, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo.

16.517. Francisca de REVILLA, viuda, labradora, sin familia.

16.518. Francisca de SALAS, viuda, labradora, sin familia.

16.519. Fernando de la BARCENA, casado, labrador, de edad de setenta años, tiene un hijo menor.

16.520. Francisco de la BARCENA, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas y un hijo menor.

16.521. Francisco de la BARCENA, viudo, labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijas y un hermano menor.

16.522. Francisco de la PUENTE, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores.

16.523. Joseph de BEZANILLA, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene una hija y dos hijos, uno menor y otro mayor para el cuidado de su labranza llamado Juan.

16.524. Juan de REVILLA, casado, labrador, de edad de veinte años, tiene un hermano mayor llamado Juan para el cuidado de su labranza.

16.525. Joseph de RESPUELA, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, albañil, tiene tres hijos menores.

16.526. Juan de CABRERO, casado, labrador, de edad de treinta cuatro años, tiene dos hijos menores y a su madre.

16.527. Joseph del CASTILLO, casado, labrador, de edad de veintinueve años, sin familia.

16.528. Isabel FERNANDEZ, viuda, labradora, tiene cuatro hijos y uno mayor llamado Manuel para el cuidado de su labranza.

16.529. Lorenzo de la MEJER, casado, labrador y barbero, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

16.530. Lucas de la BARCENA, casado, labrador, de edad de setenta años, tiene una hija.

16.531. Mathías PEREZ, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija y un hijo mayor llamado Juan para el cuidado de su labranza.

16.532. Manuel de la CANAL, casado, labrador, de edad de sesenta y ocho años, sin familia.

16.533. Manuel de REVILLA, casado, labrador, de edad de veintidós años, tiene una hija y un hijo menor.

16.534. Manuel del CASTILLO, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

16.535. Pedro de la BARCENA, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene cuatro hijos menores y uno mayor llamado Francisco para el cuidado de su labranza.

16.536. Pedro de BEZANILLA, casado, labrador, de edad de treinta años, sin familia.

16.537. Pedro de la BARCENA PEDRAJO, casado, labrador, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor y a su madre viuda.

16.538. Pedro de la MIER, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos, uno menor y otro mayor llamado Manuel para el cuidado de su labranza.

16.539. Thomasa de la PUENTE, viuda, labradora, tiene un hijo menor.

6.°—Lugar de SAN CIBRIÁN

16.540. Antonio PRECIADO, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor y un hermano llamado Manuel para el cuidado de su labranza.

16.541. Antonio del CASTILLO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos y tres hijas menores.

16.542. Antonia THESILLO, soltera, labradora, de edad de veinticuatro años.

16.543. Antonia del MAZO, viuda, labradora, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijas y un hijo menores.

16.544. Andrés FERNANDEZ, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

16.545. Antonio de la LLATA ESCANDON, casado, su oficio cantero y labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija menor.

16.546. Antonia de RUSOTO, viuda, labradora, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor llamado Francisco Fernández.

16.547. Bartolomé de la RIBA, de oficio labrador y sastre, de edad de veintitrés años, casado, se halla en compañía de Antonia del Mazo.

16.548. Francisco de SALAS, viudo, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijas y un hijo mayor llamado Juan para el cuidado de su labranza.

16.549. Francisco de la LLATA PEDRAJO, menor, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijas, la una mayor y un hijo menor.

16.550. Francisco de la LLATA, mayor, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene dos hijos mayores, llamados Juan y José, para el cuidado de su labranza.

16.551. Francisco de la BARCENA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

16.552. Juan DIEGO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija y dos hijos menores.

16.553. Juan de SANZEBRIAN, casado, labrador, de edad de sesenta años.

16.554. José de la TORRE, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos, uno menor y el otro mayor llamado José, para el cuidado de su labranza.

16.555. Juan de SALAS, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija y dos hijos menores y uno mayor llamado Manuel, para el cuidado de su labranza.

16.556. José de la LLATA SAN MIGUEL, casado, labrador, de edad de ochenta años, tiene una hija mayor.

16.557. José de la LLATA ESCANDON, casado, de oficio cantero y labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y una hija menores y a su hermana mayor.

16.558. José de COTO, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos y una hija menores.

16.559. Lorenzo de SALAS, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene una hija menor.

16.560. María DIEGO, viuda, labradora, tiene dos hijas, una mayor y otra menor, y un hijo mayor llamado Tomás de Rusoto.

16.561. Manuel de SAN ZEBRIAN, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y dos hijas menores.

16.562. María PRECIADO, soltera, labradora, de edad de cincuenta años.

16.563. María de la LLATA PEDRAJO, viuda, labradora, tiene una hija mayor.

16.564. Nicolás de SAN MIGUEL, viudo, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor llamado Francisco.

16.565. Pedro BOLADO, casado, labrador, de edad de setenta y ocho años, tiene en su compañía un nieto mayor llamado Hemiterio Escobedo para la labranza.

16.566. Pedro SAN MIGUEL, casado, labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos y una hija menores, y una hija mayor.

16.567. Theresa de la BARZENA, viuda, labradora, tiene un hijo mayor llamado Juan del Castillo y dos hijas mayores.

TOMAS MAZA SOLANO

7.°—Lugar de VALMOREDA

16.568. Antonio de la **PUENTE**, casado, noble, con todos los demás vecinos, **labrador**, de edad de cincuenta y cuatro años y ausente, tiene dos hijas mayores.

16.569. Andrés **REAL**, casado, labrador, de edad de veintisiete años.

16.570. Francisca de **TOJO**, viuda, labradora, sin familia.

16.571. Juan de **TOJO**, casado, labrador, sastre, de edad de cincuenta y dos años, tiene tres hijos, menores dos y uno mayor llamado Juan Antonio, para el cuidado de su labranza.

16.572. Juan de **MONTES**, viudo, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos nietas menores.

16.573. María **VALLE**, viuda, labradora, de edad de cincuenta y cuatro años.

16.574. Manuela **TOJO**, viuda, labradora, de edad de cuarenta años.

16.575. Manuela de la **HONDAL**, viuda y vividora, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

XXIX

VILLA DE SANTANDER

PADRON DE:

La Villa de Santander.

El actual Municipio de Santander está constituido por la Ciudad de Santander, que es la capital, y los lugares de Cueto, Monte, Peña-Castillo y San Román. Su población es de 100.069 h. de derecho, y 102.462 de hecho.

En el impreso intitulado *Estado de los ayuntamientos constitucionales*, publicado en 1822, el Ayuntamiento de Santander, formado, como queda dicho, por la ciudad y los cuatro lugares citados, figura con la siguiente población: vecinos, 2.615; almas, 11.678.

VILLA DE SANTANDER
CREADA POSTERIORMENTE CIUDAD

Son todos los vecinos del estado noble

16.576. Don Antonio Manuel de CAMPUZANO JUNCO DOSAL Y LA MADRID, vecino de esta villa, Caballero del Orden de Santiago y Conde de Mansilla, de edad de sesenta años, casado, tiene un capellán, dos criados para su servicio y cuatro criadas, y otros dos criados para el cuidado de la casa.

16.577. Angela de HERRERA, vecina de esta villa, tiene tres hijos menores de dieciocho años.

16.578. Alonso RODRIGUEZ, vecino de esta villa, de edad de noventa años, casado, de oficio marinero matriculado y labrador, tiene una hija.

16.579. Ana María de IGLESIAS, vecina de esta villa, tiene un hijo menor.

16.580. Antonio de ALMIÑAQUE, vecino de esta villa, de oficio marinero matriculado y labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene un hijo y dos hijas.

16.581. Agustín de MAGOÑO, vecino de esta villa, de oficio marinero matriculado y labrador, de edad de cincuenta y seis años, casado y sin familia.

16.582. Antonio VOLADO, vecino de esta villa, de oficio marinero matriculado y labrador, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijas y un hijo menor.

16.583. Antonio del OYO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de setenta años, viudo, tiene una hija.

6.584. Antonio de ESTRADA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y siete años, casado.

16.585. Antonio CAVADAS, vecino de esta villa de Santander, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, tiene un hijo menor.

16.586. Antonia de ESTRADA, vecina de esta villa, tiene un hijo mayor de dieciocho años, de oficio marinero y labrador, y otro menor.

16.587. Antonio de ESCOVEDO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta años, casado.

16.588. Antonio CORDERO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, tiene un hijo menor.

16.589. Agustín de GANDARILLAS, vecino de esta villa, de oficio marinero matriculado y labrador, de edad de treinta y dos años, casado, tiene un hijo menor.

16.590. Antonio POSADAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta años, tiene una hija y dos hijos menores.

16.591. Antonio ZAMORA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, tiene dos hijas y dos hijos, casado y de edad de veintiocho años.

16.592. Antonia CASTILLO, vecina de esta villa.

16.593. Antonio PEDRAJO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene dos hijas y dos hijos menores.

16.594. Antonio FERNANDEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, casado.

16.595. Angel de la VEGA, vecino de esta villa, de oficio marinero matriculado y labrador, de edad de veintiséis años, casado, tiene una hija.

16.596. Angela de ESCOBEDO, vecina de esta villa, tiene una hija y un hijo menor.

16.597. Antonia de BARROS, vecina de esta villa, tiene una nieta.

16.598. Antonio LIENZO, vecino de esta villa, de ejercicio marinero matriculado y labrador, casado, tiene la edad de veinticinco años, una hija y un hijo menor.

16.599. Alejandro de HERAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y cinco años, casado.

16..600. Antonio REVENTUN, vecino de esta villa, de oficio cantero, de edad de treinta y siete años, casado y sin familia.

16.601. Antonio GOMEZ BUSTAMANTE, vecino de esta villa, de oficio albañil, de edad de treinta y ocho años, casado, tiene seis hijos menores.

16.602. Antonio RICOS, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, de edad de treinta y tres años, casado, tiene dos hijos menores, a su padre Francisco Ricos, de dicho oficio y de edad de ochenta años, y dos oficiales que así bien tengo en mi compañía para el citado oficio.

16.603. Antonia NOZALEDA, vecina de esta villa.

16.604. Antonio de EL AGUA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de ochenta años, impedido de pies y manos.

16.605. Antonio CACHO, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, tiene un hijo menor.

16.606. Antonio FERNANDEZ MUÑOZ, vecino de esta villa, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, casado, tiene cuatro hijos, uno mayor de edad del mismo oficio y tres menores.

16.607. Agustín de SALAS, vecino de esta villa, de oficio carpintero, de edad de treinta y un años, casado, tiene dos hijas y un hijo menor.

16.608. Antonio ALONSO, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de cincuenta y seis años, casado, tiene una hija y un hijo menor.

16.609. Agustina de AJO, vecina de esta villa, tiene la industria de recoger diferentes huéspedes en su casa.

16.610. Antonio RAMIREZ, vecino de esta villa, de oficio sastre, casado, tiene dos hijas y un hijo menor.

16.611. Antonia GANDARILLAS, vecina de esta villa.

16.612. Antonio GANDARILLAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta años, casado, tiene un entenado de menor edad.

16.613. Angela de PEDRAJO, vecina de esta villa.

16.614. Antonio SANCHEZ PUMAREJO, vecino de esta villa, de edad de veintiséis años, de oficio labrador y casado.

16.615. Antonio CAVADAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta años, tiene una hija y tres hijos menores.

16.616. Antonio de ARZE, vecino de esta villa, de oficio labrador, viudo, de sesenta años.

16.617. Antonia FERNANDEZ CASTAÑEDA, vecina de esta villa, tiene dos hijas.

16.618. Angel GOMEZ TOCA, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y seis años, de oficio labrador, casado.

16.619. Antonia GOMEZ, vecina de esta villa.

16.620. Antonia de HERAS RIBAS, vecina de esta villa.

16.621. Antonio NAVARRO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veinticuatro años, casado, tiene una hija.

16.622. Don Antonio de la SIERRA, vecino de esta villa, de empleo de oficial primero de la Contaduría de Marina del departamento de El Ferrol, casado, de edad de cuarenta y nueve años, tiene una hija y un hijo menor.

16.623. Ana de CUBILLAS, vecina de esta villa.

16.624. Antonia de TAGLE MARAÑON, vecina de esta villa, tiene la industria de recoger gente para su asistimiento, se vale de una criada.

16.625. Antonio GRADILLA, de oficio labrador, y vecino de esta villa, de edad de sesenta y cinco años, tiene tres hijas y un hijo menor.

16.626. Antonio BEDIA CABADA, vecino de esta villa, de oficio cantero, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas y un hijo menor.

16.627. Angela de la LANDERA CEVALLOS, vecina de esta villa, tiene una hija.

16.628. Andrés MARTINEZ, vecino de esta villa, de oficio tejedor de lienzos, de edad de cincuenta y cuatro años, casado.

16.629. Ana de CACHO, vecina de esta villa, tiene una hija.

16.630. Antonio de la LASTRA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas y es casado.

16.631. Angela de GALINDEZ, vecina de esta villa, tiene un hijo menor.

16.632. Antonio de RIBAS, vecino de esta villa, de edad de veintiséis años, de oficio de obra prima, casado, tiene una hija.

16.633. Antonia REVILLA, vecina de esta villa, tiene una hija.

16.634. Ayme VIBERROLET, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de treinta y nueve años, soltero.

16.635. Antonio BAEZA, vecino de esta villa, de ejercicio quinquillero, de edad de cincuenta y cinco años, casado, tiene un hijo menor.

16.636. Agustín de ARRICHAVALA Y MONTE HERMOSA, vecino de esta villa, de oficio albaytar, herrador y mesonero, de edad de veinticuatro años, casado, tiene una criada.

16.637. Antonio JERRER, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene una hija y un hijo menor.

16.638. Angela de MIERA, vecina de esta villa, tiene dos hijos menores.

16.639. Antonia de BOLADO, vecina de esta villa.

16.640. Antonia de BOO, vecina de esta villa.

16.641. Antonia DIEGO, vecina de esta villa.

16.642. Antonio ALONSO, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de veinticinco años, casado y sin familia.

16.643. Antonio SANCHEZ, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de cincuenta y dos años, casado.

16.644. Angel PRIETO, vecino de esta villa, de edad de setenta años, de oficio mercader, casado, tiene una sobrina y una criada.

16.645. Doña Angela de PEREDO BARREDA, vecina de esta villa, tiene cuatro hijas y una criada y así bien dos cuñadas.

16.646. Antonio QUIJANO TORRE, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de cuarenta años, casado, tiene una hija y dos hijos menores.

16.647. Ana Josepha SANTOS, vecina de esta villa, de industria de recoger gente, tiene una hija y dos criadas.

16.648. Don Antonio FERNANDEZ ESTRADA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de treinta años, tiene dos hijas, una prima, un sobrino menor y dos criadas.

16.649. Doña Angela de PEDRUECA, vecina de esta villa.

16.650. Antonio CACHO, vecino de esta villa, de edad de veintiún años, de oficio albañil, casado, tiene un hijo menor.

16.651. Ana de la SIERRA, vecina de esta villa.

16.652. Angela CACHO, vecina de esta villa, tiene dos hijos menores.

16.653. Agustín de ESTRADA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintiocho años, casado, tiene dos hijas.

16.654. Antonio RUBAYO, vecino de esta villa, sin oficio más que administrar sus bienes y los de su madre, de edad de treinta y cuatro años, casado, tiene una hija y un hijo menor.

16.655. Agustina de la SIERRA, vecina de esta villa.

16.656. Antonio GUERRA CACHO, vecino de esta villa, de edad de veintiséis años, ministro de caballo de las rentas de tabaco, casado, tiene tres hijos menores y una criada.

16.657. Angel de CARDOSO, vecino de esta villa.

16.658. Antonio SOMONTE, vecino de esta villa, y escribano de su número.

16.659. Basilio Antonio FERNANDEZ ESTRADA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader y estafero, de edad de veintinueve años, casado, tiene una hija y una criada.

16.660. Bicente AGUDO, vecino de esta villa, de edad de cincuenta años, de oficio herrero y cerrajero, casado, tiene dos hijas y dos hijos menores, tiene dos aprendices mayores de dieciocho años.

16.661. Bicente PONTONES LASTRA, vecino de esta villa, escribano real, y del número de ella, casado y sin familia, su edad la de cuarenta y cuatro años.

16.662. Bartolomé de PEDRAJO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijas.

16.663. Don Baltasar Manuel de NOVOA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de cuarenta y seis años, casado, tiene tres hijos, dos menores y el otro mayor, empleado en estudios, una hija y dos criadas.

16.664. Bentura de BOLADO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene un hijo menor.

16.665. Don Bernardo de SARA, vecino de esta villa, de edad de noventa y cinco años, de ejercicio mercader, casado, tiene dos hijos y una hija, uno mayor de edad y ordenado y el otro menor y tres criadas.

16.666. Bictorio GUELL, vecino de esta villa, de oficio oficial zapatero, casado, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

16.667. Benito de SANTELIZES, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, sin familia.

16.668. Bentura de SANTA MARIA, vecino de esta villa, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador, casado, tiene siete hijos menores.

16.669. Bernarda de EL SOLAR RAMIREZ, vecina de esta villa, tiene un hijo menor.

16.670. Bernardo de SILBA, vecino de esta villa, de oficio notario y labrador, de edad de cincuenta y siete años, casado, tiene dos hijos menores.

16.671. Benito GOMEZ ESTRADA, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador y casado.

16.672. Benito GARCIA LOPEZ, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de sesenta años, casado, tiene dos hijos mayores del mismo oficio.

16.673. Bentura de la LANZA ESTRADA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una criada.

16.674. Bartolomé BEYTEZ, vecino de esta villa, de ejercicio barbero y correo, de edad de treinta y seis años, casado, tiene una hija.

16.675. Bernardo GOMEZ, natural de esta villa.

16.676. Bentura de ABARCA GONZALEZ, vecino de esta villa, oficial de zapatero, de edad de cincuenta años, casado, tiene dos hijas y a su madre.

16.677. Benito de RIBAS QUERNO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta años, sin familia y viudo.

16.678. Bernardo REYGADAS ZUBERO, vecino de esta villa, de oficio platero, de edad de veinte años, casado, tiene una hija y una criada.

16.679. Benito de RIBAS, menor, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veinticuatro años, casado, tiene una hija y un hijo menor.

16.880. Bernardo REYGADAS POSADAS, vecino de esta villa, tiene la industria de recoger gente en su casa, casado, de edad de cincuenta años, tiene una criada.

16.681. Bernardo de COLMENERA CALLEROS, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija y un hijo menor.

16.682. Bautista COLLADO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene una hija y dos hijos menores.

16.683. Benito BARRERO, vecino de esta villa, de oficio tonelero, de edad de veinticuatro años, casado, tiene por su oficial a Joaquín, su hermano.

16.684. Bernarda de COLLADO, vecina de esta villa, tiene una hija.

16.685. Don Bernardo SAYOUS, vecino de esta villa, de edad de veintitrés años, soltero, de ejercicio mercader, tiene dos criados menores sin pagarles sueldo alguno y una criada.

16.686. Baltasar GONZALEZ DE FERREROS, vecino de esta villa, de oficio carpintero y alguacil de marina, casado, de edad de cuarenta años.

16.687. Baltasar de CORA, vecino de esta villa, de oficio botonero, de edad de cincuenta años, casado, tiene una hija.

16.688. Don Bernardo Antonio de AZOÑOS, vecino de esta villa, sin oficio alguno, viudo, de edad de sesenta años, tiene tres hijas y un hijo de menor edad y dos criadas.

16.689. Catalina CORDERO, vecina de esta villa.

16.690. Celedonia HERMOSA, vecina de esta villa, tiene un hijo mayor, de oficio marinero y labrador.

16.691. Catalina de HAROYO, vecina de esta villa.

16.692. Catalina CANAL, vecina de esta villa.

16.693. Carlos de CAESAS, vecino de esta villa, maestro de obra prima, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene un oficial para el oficio, mayor de edad.

16.694. Don Cayetano de la PLAZA, vecino de esta villa, de edad de sesenta años, de ejercicio mercader y casado.

16.695. Catalina de BASAUTIA, vecina de esta villa, tiene un hijo mayor de edad, de oficio marinero y labrador.

16.696. Clara de la SOTA, vecina de esta villa, tiene un hijo mayor, de oficio marinero y labrador.

16.697. Catalina GONZALEZ GOMEZ, vecina de esta villa.

16.698. Catalina de la TORRE, vecina de esta villa.

16.699. Concepción GARCIA, vecina de esta villa.

16.700. Celedonia GOMEZ, vecina de esta villa.

16.701. Clara de ALSEDO, natural de esta villa.

16.702. Carlos de la MUELA, vecino de esta villa, de edad de cincuenta años, de oficio carpintero, casado, tiene dos hijas y cuatro hijos menores.

16.703. Domingo de BOLADO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta años, casado.

16.704. Domingo de ALMIÑAQUE, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija y tres hijos menores.

16.705. Domingo ITURICHA, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y nueve años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo y una hija menores, un criado para su labranza y una criada.

16.706. Diego LOPEZ, vecino de esta villa, de oficio carpintero y labrador, casado, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas y tres hijos, el uno menor y los dos mayores de dieciocho años, de ejercicio carpintero uno, y otro el de carretero.

16.707. Domingo MUÑOZ BARREDA, vecino de esta villa, de edad de cincuenta años, casado, de oficio labrador, tiene dos hijas y cuatro hijos, uno mayor y tres menores y aquél del mismo oficio.

16.708. Dionisio FELIZ, vecino de esta villa, de oficio sastre, casado, de edad de treinta y seis años, tiene una hija.

16.709. Dionisio de EL CAMPO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta años, casado, tiene una hija.

16.710. Domingo FERNANDEZ BARREDA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de sesenta años e impedido.

16.711. Domingo de PUMAREJO FERNANDEZ, vecino de esta villa, de oficio labrador, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un criado para su labranza.

16.712. Domingo GONZALEZ GOMEZ, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad sesenta y seis años, casado, tiene una hija.

16.713. Domingo PIÑERO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tiene una hija.

16.714. Domingo de BAUTOCA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de ochenta y tres años, impedido.

16.715. Diego SANCHEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijos menores y otro mayor del mismo oficio.

16.716. Domingo TIJERO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene dos hijas.

16.717. Domingo CABRERO, vecino de esta villa, de oficio labrador, casado.

16.718. Domingo Antonio MORALES, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de veinte años, casado, tiene una hija y a su suegra.

16.719. Domingo de ZEREZO LAREDO, vecino de esta villa, de edad de cincuenta años, de oficio herrero, casado, tiene una hija.

16.720. Domingo de LORA, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y seis años, casado, de oficio labrador.

16.721. Dionisio del VALLE, vecino de esta villa, oficial de zapatero, de edad de treinta años, casado, tiene una hija.

16.722. Emeterio de MAGOÑO, vecino de esta villa, de edad de treinta y seis años, de oficio marinero y labrador, casado, tiene dos hijas.

16.723. Emeterio de GANDARILLAS, vecino de esta villa, de edad de sesenta y ocho años, de oficio marinero y labrador, viudo y sin familia.

16.724. Emeterio de BARROS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta años.

16.725. Emeterio ESCOVEDO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de setenta y cuatro años, casado.

16.726. Emeterio MUÑOZ, vecino de esta villa, de edad de sesenta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene cuatro hijos menores.

16.727. Emeterio de las CAGIGAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de setenta años, casado.

16.728. Eugenio PABIA, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de sesenta y seis años, casado, tiene una hija.

16.729. Francisca GOMEZ, vecina de esta villa, tiene una hija y un hijo menor.

16.730. Francisco TAGLE, vecino de esta villa, de edad de sesenta y dos años, de oficio marinero y labrador, casado.

16.731. Francisco de POSADAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y cinco años, casado, tiene una hija.

16.732. Francisco NAVARRO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, tiene un hijo menor.

16.733. Fernando ESTRADA, vecino de esta villa de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijas y dos hijos, uno menor y otro mayor y de el mismo oficio.

16.734. Fernando de el CORRAL, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas.

16.735. Francisco de el CASTILLO CORRALES, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de setenta años, viudo, tiene una nieta y una criada.

16.736. Francisco CORDERO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintidós años, casado, tiene un hijo menor.

16.737. Francisco ESCOVEDO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta y siete años, casado.

16.738. Francisco PEDRAJO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veinticinco años, casado, tiene una hija.

16.739. Francisco de la SIERRA LIENZO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, viudo, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor de el mismo oficio.

16.740. Francisco NETO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y dos años, casado, tiene una hija.

16.741. Francisco de CEVALLOS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintitrés años, casado, tiene un hijo y dos hermanos, todos menores de edad.

16.742. Francisco VICTORICA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y siete años, casado, tiene dos hijas.

16.743. Francisco de el REGATO, vecino de esta villa, de oficio marineroy labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, tiene una hija.

16.744. Francisco de BARROS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

16.745. Francisco de AJO ANERO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veinticuatro años, casado, tiene una hija.

16.746. Francisco GOMEZ LEZA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintitrés años, casado, tiene un hijo menor.

16.747. Francisco de CASTILLO NOREÑA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de setenta y dos años,

16.748. Francisco GOMEZ DE VICTORICA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos varones menores de dieciocho.

16.749. Don Francisco Xavier MARTINEZ DE LA TORRE, alcalde mayor en esta villa, del estado noble, de edad de treinta y seis años, soltero y oficio de abogado de los Reales Consejos.

16.750. Francisco del CAMPO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de sesenta y seis años, tiene tres hijos y una hija, el uno menor de edad y los dos mayores, y de el mismo oficio.

16.751. Francisco del SOLAR, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor de el mismo oficio.

16.752. Francisco LIENZO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y ocho años, casado, tiene dos hijos menores.

16.753. Francisco de HERAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija y tres hijos menores.

16.754. Francisco NAVARRO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cincuenta años.

16.755. Francisco CASTILLO CORDERO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de vinticinco años, casado, tiene un hijo menor.

16.756. Francisco RUBAYO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y seis años, casado, tiene una hija y dos hijos menores.

16.757. Francisco ALSEDO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta años y casado.

16.758. Francisco SALMON, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y dos años, de ejercicio sacristán, casado, tiene tres hijas.

16.759. Francisco Antonio de BUSTAMANTE DE NOZALEDA, vecino de esta villa, escribano Real y de el Número de ella, de edad de treinta y cuatro años, casado y sin familia.

16.760. Francisco GOMEZ SOMONTE, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de treinta años, casado, tiene un hijo menor.

16.761. Facundo CATALAN, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, de edad de treinta y tres años, casado, tiene un hijo menor, una hermana y dos oficiales para dicho oficio.

16.762. Francisco MERINO, vecino de esta villa, de edad de veintiocho años, casado, de oficio carretero, tiene dos hijos menores.

16.763. Francisco MUÑOZ, vecino de esta villa, de oficio de sastre, de edad de cincuenta años, casado, tiene dos aprendices, uno de doce años y el otro de dieciocho.

16.764. Francisco de COLMENERA, menor, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, de edad de veinticinco años, casado, tiene una hija y dos aprendices, uno mayor de dieciocho años y otro de diez.

16.765. Francisca de SANTELICES, vecina de esta villa, tiene una hija y un hijo menor.

16.766. Francisco de BOLANTIN RIBAS, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, casado, tiene una hija, de edad de treinta y seis años, y dos criadas.

16.767. Feliz de NOYLA Y LA VIRGEN, residente en esta villa, de ejercicio mercader, soltero, de edad de veintiséis años, tiene una criada.

16.768. Don Francisco del SOLAR, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de setenta y cuatro años, casado, tiene una cuñada.

16.769. Francisco de OTERO, vecino de esta villa, de oficio sangrador y barbero, casado, tiene una hija, su edad la de cincuenta años.

16.770. Francisca RAMIREZ VILLANUEBA, vecina de esta villa, tiene dos hijas.

16.771. Francisca TAGLE CASTAÑEDA, vecina de esta villa, tiene una hija.

16.772. Francisca de SOTO ALSEDO, vecina de esta villa.

16.773. Francisco RESPUELA, vecino de esta villa, de oficio carpintero, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijas y tres hijos menores y un aprendiz mayor de dieciocho años.

16.774. Francisco BARIGA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de sesenta y seis años, viudo, tiene una hija.

16.775. Francisco TAGLE HERAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintitrés años, casado.

16.776. Francisco GONZALEZ, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor.

16.777. Francisco SALMON, vecino de esta villa, de oficio sastre, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene una hija y un aprendiz de edad de diez años.

16.778. Fernando de MUNAR GARGOLLO, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, casado, tiene una hija y un hijo mayor que se dedica en estudios.

16.779. Francisca de ACHUTO, vecina de esta villa, tiene dos hijas.

16.780. Fernando de ARAÑA MARTINEZ, vecino de esta villa, de edad de treinta y un años, casado, de ejercicio amarrador y labrador, y tiene un hijo menor.

16.781. Fernando TIXERO, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, casado, de edad de veintidós años, tiene una criada.

16.782. Francisco CACHO TORRE, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de veintiocho años, casado, tiene dos hijas.

16.783. Francisca de CANAL, vecina de esta villa.

16.784. Francisca de CACHO, vecina de esta villa.

16.785. Francisco de COLMENERA GOMEZ, vecino de esta villa, de oficio zapatero y curtidor, de edad de cuarenta y dos años, casado, tiene cuatro hijos menores.

16.786. Francisco de HANERO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene cinco hijas y un hijo menor.

16.787. Francisco de OREÑA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintiséis años, soltero.

16.788. Francisco de MAOLLEN, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de treinta y seis años, casado, tiene un hijo menor.

16.789. Francisco DIEZ, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de cincuenta y nueve años, casado, tiene una hija.

16.790. Francisco de RIVAS, vecino de esta villa, de oficio zapatero y curtidor, de edad de cincuenta años, casado, tiene una hija y a su suegra.

16.791. Francisco SAMANIEGO, vecino de esta villa, de oficio carpintero, de edad de veinticinco años, casado.

16.792. Francisco de ESTRADA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de veintitrés años, casado, tiene una hija.

16.793. Francisca de NORRUETA, vecina de esta villa, de ejercicio mercadera, tiene una hija.

16.794. Fernando de la LASTRA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, tiene la edad de veintiocho años, casado y sin familia.

16.795. Francisco FERNANDEZ BARREDA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de sesenta y cuatro años, casado, tiene una hija y un hijo mayor de dieciocho y del mismo oficio.

16.796. Fernando de BOO RUMAYOR, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de treinta años, casado, tiene una hija y dos hijos menores y dos criadas.

16.797. Francisco SAMANIEGO IGOLLO, vecino de esta villa, de oficio zapatero, casado, de edad de cuarenta años,

16.798. Fernando de LIENZO, vecino de esta villa, de edad de treinta y nueve años, casado, de ejercicio mercader, tiene cuatro hijos de menor edad, un criado de diez años y tres criadas.

16.799. Francisco de ALDANA, vecino de esta villa, de ejercicio carpintero, de edad de cuarenta años, casado, tiene una hija y dos hijos menores.

16.800. Francisca de la BARCENA, vecina de esta villa, que corre a su cargo la venta de aguardientes, tiene una hija, dos nietas y una criada.

16.801. Francisco GARCIA, vecino de esta villa, de oficio platero, de edad de treinta y seis años, casado.

16.802. Fernando del CASTILLO, vecino de esta villa, de oficio sastre, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas y dos hijos menores.

16.803. Don Feliz Fernando de OREÑA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de setenta años, viudo, tiene una hija y una criada.

16.804. Francisco GARCIA, vecino de esta villa, de oficio marinero, labrador y molinero, de edad de sesenta y seis años, casado, tiene una criada.

16.805. Fernando del VALLE, vecino de esta villa, de ejercicio alcalde, de edad de cincuenta y dos años, casado, tiene una hija.

16.806. Francisco CANO, vecino de esta villa, de oficio sastre, casado, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijas.

16.807. Francisco DONATE AMESTOY, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y seis años, de oficio sastre y soltero,

16.808. Don Francisco Xavier de IBAÑEZ, vecino de esta villa, Marqués de Balbuena y Teniente General de Artillería de las Cuatro Villas de la Costa de Cantabria, casado, tiene dos hijas y dos hijos, el uno mayor y el otro menor, dos amas de llaves, dos criadas y un criado para cuidar el caballo.

16.809. Francisco de HANERO HERAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y seis años, casado, tiene una hija y un hijo menor.

16.810. Francisco de la SIERRA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y dos años, casado, tiene un hijo menor.

16.811. Francisco de la BARRIETA, vecino de esta villa, estanquero de tabacos, de edad de cincuenta y seis años, y casado.

16.812. Don Francisco del PUERTO, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, tiene dos hijas y dos hijos menores, una ama y dos criadas.

16.813. Francisco SANCHEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintisiete años, casado, tiene un hijo menor.

16.814. Fermín de GUARDAMINO, vecino de esta villa, de oficio cirujano, casado, de edad de cincuenta años, y sin familia.

16.815. Francisco Xavier MARTINEZ PIÑERA, vecino de esta villa, de oficio sangrador y soltero.

16.816. Don Francisco Antonio GARCIA OBREGON, vecino de esta villa, y administrador de las rentas del tabaco, de edad de sesenta y cuatro años, soltero, tiene un hermano sin oficio y dos criadas.

16.817. Don Fernando CALDERON DE LA ABARCA, vecino de esta villa, de edad de treinta años, casado, tiene una hija, dos hijos menores y dos criadas, sin oficio.

16.818. Francisco de ESTRADA PUMAREJO, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de cuarenta y nueve años, casado, tiene un hijo mayor del mismo oficio.

16.819. Francisco ALONSO, vecino de esta villa, de edad de cuarenta años, casado, de oficio figonero, y sin familia.

16.820. Gerónimo de ZAMORA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta años, casado, tiene un hijo mayor y otro menor, y aquél del mismo oficio.

16.821. Don Gaspar PASTOR, vecino de esta villa, de edad de sesenta y seis años, casado, tiene un hijo menor y cinco hijas, y su oficio ayudante mayor del Reximiento de Milicias.

16.822. Gabriel PHELIP, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de treinta y dos años, casado, tiene un hijo menor.

16.823. Gonzalo THERAN, vecino de esta villa, de oficio sombrerero, casado, de edad de sesenta y cuatro años, tiene una sobrina.

16.824. Gerónima Antonia SANCHEZ, vecina de esta villa.

16.825. Gaspar MUÑOZ, vecino de esta villa, de oficio zapatero, casado, de edad de treinta años, sin hijos.

16.826. Gerónimo GARCIA, vecino de esta villa, de oficio marinero, labrador y molinero, de edad de sesenta y cuatro años, casado, sin hijos.

16.827. Guillermo PUSON, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de veintiséis años, casado, tiene en su compañía una suegra.

16.828. Honorato YUNCAR, vecino de esta villa, de ejercicio panadero, de edad de treinta y seis años, casado, tiene tres hijos menores y cinco criados para dicho ejercicio.

16.829. Ignacio RODRIGUEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija y dos hijos menores.

16.830. Ignacio CACHO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de veintiocho años, tiene una hija y dos hijos menores.

16.831. Ignacio de HERRAS QUARTAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijas y cuatro hijos menores y una criada, y también es mercader.

16.832. Ignacio de VILLANUEBA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene una criada y un hermano que se halla impedido.

16.833. Ignacio de SAGERZAZU, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de setenta años, viudo, tiene una hija.

16.834. Ignacio de LLANO, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de vinticinco años, casado, tiene un hijo menor.

16.835. Ignacio de NOREÑA CALDERON, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene dos hijas y un hijo menor.

16.836. Isabel de HERAS, vecina de esta villa.

16.837. Ignacio RIVERO, vecino de esta villa, de oficio sastre, casado, de edad de sesenta y dos años, tiene cuatro hijas y dos hijos menores.

16.838. Ignacio de CAVADAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de setenta años, casado.

16.839. Isabel de CANDIA, vecina de esta villa.

16.840. Ignacio RODRIGUEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

16.841. Doña Josepha de la BARCENA, vecina de esta villa, de ejercicio mercadera, tiene un hijo menor.

16.842. Don Joaquín FERNANDEZ VELARDE, vecino de esta villa, sin oficio alguno, casado, de edad de veintiséis años, tiene una hija y tres hijos menores, un criado para cuidar de éstos y tres criadas.

16.843. Don Juan de la PEDRUECA, vecino de esta villa, sin oficio alguno, viudo, de edad de sesenta y ocho años, que se halla en compañía de un hijo sacerdote, tiene una nieta y una criada.

16.844. Josepha del SOLAR PALAZUELOS, vecina de esta villa.

16.845. Javier GARCIA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veinticinco años, tiene dos hijas y es casado.

16.846. Juan DIAZ TOCA, vecino de esta villa, de oficio oficial de zapatero, de edad de cuarenta y dos años, casado, tiene una hija y dos hijos menores.

16.847. Joaquín DIAZ, vecino de esta villa, de ejercicio de comprar ganado, casado, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas y un hijo menor.

16.848. Josepha de la RABA, vecina de esta villa, tiene una hija.

16.849. Joseph de ESCOVEDO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintiséis años, casado, tiene dos hijos menores.

16.850. Josepha FERNANDEZ, vecina de esta villa.

16.851. Juan SAGAZ, vecino de esta villa, de edad de treinta y cuatro años, de oficio barbero, casado, tiene dos hijas y dos hijos menores.

16.852. Joseph de BAERGA BUSTAMANTE, vecino de esta villa, de oficio dorador, de edad de cincuenta y seis años, casado, tiene una hija.

16.853. Josepha HANERO, vecina de esta villa, tiene dos hijos menores.

16.854. Juan de la HERRERIA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y nueve años, y dicho oficio no lo ejerce por hallarse impedido, y es casado.

16.855. Juan de GANDARILLAS BOO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y dos años, casado, tine tres hijas y dos hijos menores.

16.856. Jacinto GARCIA, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de cuarenta años, casado, tiene una hija.

16.857. Joseph de QUINTANA, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, de edad de treinta y dos años, soltero.

16.858. Joseph GARCIA CRUCEÑO, vecino de esta villa, de oficio confitero, y chocolatero, de edad de veintiséis años, casado, tiene dos hijos menores.

16.859. Joseph Ignacio de OROCHUA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de veintiséis años, casado, tiene dos hijos menores y una criada.

16.860. Juan de la SIERRA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

16.861. Juan de LIGORNIA, vecino de esta villa, de ejercicio quinquilleró, de edad de treinta años, casado, tiene dos hijas.

16.862. Joseph GARCIA CANAL, vecino de esta villa, de oficio confitero, y zerero, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijas y dos hijos menores.

16.863. Don Joseph GOMEZ BARREDA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, casado, de edad de cincuenta años, tiene una hija y dos criadas.

16.864. Don Joseph TRASPUESTO HERRERA, vecino de esta villa, de edad de sesenta años, sin oficio alguno, casado, tiene cuatro hijas.

16.865. Juan de IRRIBAREN, vecino de esta villa, de ejercicio cortador de carnes, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijas y dos hijos menores y así bien tres criados en su compañía que le ayudan a dicho ejercicio.

16.866. Joseph PIERONI, vecino de esta villa, mayor en días, de oficio sastre, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija y un hijo menor y un aprendiz de edad de doce años.

16.867. Joseph de ESTRADA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de sesenta años, casado, tiene un hijo menor.

16.868. *Joseph* FRANCO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintiséis años, casado.

16.869. Josepha de la SOTA, vecina de esta villa, tiene una hija.

16.870. *Juan de* RAFAEL, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

16.871. Joseph SAYZ, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de veintiocho años, casado, tiene dos hijas.

16.872. Juan de BOLADO PENILLA, vecino de esta villa, de oficio albañil, de edad de cincuenta y ocho años, casado.

16.873. *Don Jacinto de la* BARCENA, vecino de esta villa, de ejercicio abogado, el que no ejerce por hallarse con accidentes de perlesía, de edad de cincuenta y tres años, casado, tiene una criada.

16.874. *Juan* GIL, vecino de esta villa, de ejercicio correo y propio de mercaderes de esta villa a la de Bilbao, de edad de cincuenta años, casado, tiene un hijo menor.

16.875. Josepha de QUINTANA LLANA, vecina de esta villa, de *ejercicio de recoger gente.*

16.876. Don Juan Bautista NUGERO, vecino de esta villa, de oficio peluquero, intérprete de lenguas, de edad de cincuenta y cinco años, casado, tiene una hija y tres hijos menores.

16.877. Joseph de BUDAR, vecino de esta villa, de oficio carpintero, de edad de setenta y cinco años, casado, tiene dos hijas y un hijo menor.

16.878. Josepha de NOREÑA, vecina de esta villa, tiene dos hijas.

16.879. Joseph GONZALEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, casado.

16.880. Juan Antonio de PABIA, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, de edad de treinta años, casado y sin familia.

16.881. Juan de CANDIA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta años, casado y sin familia.

16.882. Juan Antonio DIAZ, vecino de esta villa, de oficio albaytar y herrador, casado, tiene dos hijas.

16.883. Juana de CABIA, vecina de esta villa.

16.884. Joseph de MAGOÑO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta años, casado, tiene tres hijas.

16.885. Juan del RIO, vecino de esta villa, de oficio zurrador, de edad de cincuenta y dos años, viudo.

16.886. Joseph PRIETO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor y otro mayor del mismo oficio.

16.887. Joseph de SANTA COLOMA BALLEJO, vecino de esta villa, Ministro de las rentas del tabaco, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijas.

16.888. Josepha MAGOÑO, vecina de esta villa.

16.889. Juan de PEREDO, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de veintisiete años, casado, tiene un hijo menor y una criada.

16.890. Joseph GOMEZ BUSTAMANTE, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, tiene dos hijos menores y dos hijas y un aprendiz de diez años.

16.891. Joseph de la SOTA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y ocho años, casado, tiene cinco hijos menores.

16.892. Don Joseph de HAZA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de sesenta años, tiene dos hijas y un hijo mayor que se ejercita en estudios, y dos criadas.

16.893. Juan de ARZE MUÑOZ, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de cuarenta años, casado, tiene dos hijos menores y tres hijas.

16.894. Josepha de HANERO CAVADAS, vecina de esta villa, tiene un hijo mayor de dieciocho años, de oficio marinero y labrador.

16.895. Juan de ESCOBEDO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y seis años, casado, tiene un hijo mayor de edad del mismo oficio.

16.896. Don Juan Antonio del MAZO, vecino de esta villa, sin oficio ni industria alguna, más que la administración de sus bienes, viudo, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija y dos hijos mayores de dieciocho años empleados en estudios mayores, un criado mayor y dos criadas.

16.897. Josepha DIEGO, vecina de esta villa.

16.898. Juan Bautista MAURI, vecino de esta villa, de edad de sesenta años, de oficio labrador, casado, tiene una hija y un hijo menor.

16.899. Josepha de PARBAYON, vecina de esta villa, tiene una hija y dos hijos menores.

16.900. Jacinto de ESCOBEDO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veinticuatro años, casado, tiene un hijo menor.

16.901. Joseph DIEGO TOCA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de sesenta años, casado, tiene dos hijas.

16.902. Josepha DIEGO TOCA, vecina de esta villa, tiene tres hijas y dos hijos menores.

16.903. Joseph de la THORRE POSADAS, vecino de esta villa, de oficio farolero, de edad de cincuenta años, casado, tiene una hija y un hijo menor.

16.904. Joseph de BARROS ZAMORA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta años, casado, tiene cuatro hijas.

16.905. Josepha GOMEZ, vecina de esta villa, tiene un hijo menor.

16.906. Juan de BILLEGAS, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de cincuenta y ocho años, casado y sin familia.

16.907. Jacinto de CAMARGO CACHO, vecino de esta villa, de oficio tonelero, de edad de cincuenta años, casado y sin familia.

16.908. Jayme de GOMANDIN, vecino de esta villa, de oficio mercader, de edad de cincuenta y dos años, casado, tiene un hijo y tres hijas y a su suegra.

16.909. Juan de SAN PEDRO, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, de edad de treinta años, casado y sin familia.

16.910. Juan de ARZE RIBAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y dos años, casado,

16.911. Doña Josepha CAVADAS, vecina de esta villa, tiene una hija.

16.912. Josepha de la MIER, vecina de esta villa.

16.913. Joseph de GANDARILLAS PEDREGUERA, vecino de esta villa, de oficio notario y labrador, casado, de edad de cuarenta y seis años.

16.914. Joseph de la PUEBLA, vecino de esta villa, de ejercicio alguacil de marina, viudo, de edad de sesenta y tres años, tiene un nieto menor y una cuñada.

16.915. Josepha de PUENTE, vecina de esta villa.

16.916. Joseph SANCHEZ, vecino de esta villa, de ejercicio marinero y labrador, de edad de veintidós años, casado.

16.917. Joseph de TOCA RIO, vecino de esta villa, de oficio labrabrador, de edad de sesenta y tres años, casado.

16.918. Josepha de REYGADAS, vecina de esta villa.

16.919. Josepha de RIBAS CACHO, vecina de esta villa, de ejercicio mercadera.

16.920. Joseph GOMEZ PUMAREXO, vecino de esta villa, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, casado, tiene una hija y tres hijos menores.

16.921. Juan PI RIBAS, vecino de esta villa, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene una hija y un hijo menor.

16.922. Doña Josepha Antonia ULIBARI, vecina de esta villa, tiene una hija, su ejercicio es el de mercadera, mantiene un sobrino mayor que se emplea en estudio, tiene dos criadas.

16.923. Juan de QUEBEDO BUSTAMANTE, vecino de esta villa, de edad de sesenta y cinco años, de oficio labrador, casado.

16.924. Joseph de PIERONI, vecino de esta villa, de edad de veintitrés años, casado, de oficio sastre y mercader de algunos géneros y de aguardiente, tiene una hija, un criado de doce años y una criada.

16.925. Juan de SALAS, vecino de esta villa, de oficio carpintero, de edad de cincuenta y seis años, casado, tiene una criada.

16.926. Joseph de SOTO RIBARERA, vecino de esta villa, de edad de sesenta y cinco años, sin oficio alguno, tiene una hermana.

16.927. Josepha de el SOLAR, vecina de esta villa.

16.928. Joseph Antonio MAQUIBAR, vecino de esta villa, tiene la industria de recoger gente y aunque es carpintero no ejerce este oficio respecto de hallarse con un accidente habitual en una pierna, su edad la de cuarenta años, casado, tiene cuatro hijos menores.

16.929. Joseph FERNANDEZ, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de treinta años, casado.

16.930. Don Juan del CASTILLO, vecino de esta villa, de edad de ochenta y seis años, sin oficio ni trato alguno, casado, tiene una hija y dos criadas.

16.931. Jacinto de CAMUS, vecino de esta villa, tiene un hijo mayor, de oficio labrador.

16.932. Josepha TRASPUESTO, vecina de esta villa.

16.933. Joseph MELGARA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de noventa años, y no trabajó por hallarme muy achacoso.

16.934. Joseph de ALDAY ZAGAZOLA, vecino de esta villa, de oficio carpiintero, de edad de cuarenta años, casado, tiene dos hijas y tres hijos menores.

16.935. Juan de SAREMBA, vecino de esta villa, de ejercicio quinquillero, casado, tiene dos hijos menores.

16.936. Josepha de RIBAS, vecina de esta villa, tiene una hija.

16.937. Joseph FERNANDEZ TAGLE, vecino de esta villa, de oficio carpintero, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas y un hijo menor, y es casado.

16.938. Juan de SALAZAR, residente en esta villa, de oficio pregonero y del estado general, de edad de veintidós años, soltero.

16.939. Joseph de SAN JUAN, vecino de esta villa, de ejercicio oficial de obra prima, de edad de cuarenta años, casado, tiene cuatro hijos menores.

16.940. Joseph de las CAGIGAS, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de dieciséis años, casado.

16.941. Juan MUÑOZ ESTRADA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene siete hijas y un hijo mayor del mismo oficio.

16.942. Joseph de PUMAREJO, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y un criado para su labranza y es casado.

16.943. Juan de CABRERO AJA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene una hija y un hijo mayor del mismo oficio y un criado para su labranza.

16.944. Joseph GOMEZ SOMONTE, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, casado, tiene cuatro hijas y dos hijos menores.

16.945. Juan de CANAL PALENCIA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene dos hijas y dos hijos, uno menor y otro mayor y del mismo oficio.

16.946. Juan de ARZE, menor, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

16.947. Juan FERNANDEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y cinco años, casado, tiene una hija y tres hijos menores.

16.948. Josepha de IGLESIAS, vecina de esta villa, tiene una hija y un hijo menor.

16.949. Josepha de HANERO HERAS, vecina de esta villa.

16.950. Juan Antonio de la GANDARA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene un hijo menor.

16.951. Juan de TOCA RIO, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima y curtidor, de edad de cuarenta años, casado, tiene tres hijas y un oficial para dicho su oficio.

16.952. Josepha de CANDIA, vecina de esta villa, tiene un hijo menor y otro mayor, de oficio marinero y labrador.

16.953. Juan de ESPIGA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

16.954. Juan de GARDOQUE, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cincuenta años.

16.955. Joseph de SALAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cincuenta años, tiene una hija y un hijo menor.

16.956. Joseph FERNANDEZ, vecino de esta villa, de oficio soguero, casado, de edad de veintiséis años, tiene dos hijos menores.

16.957. Juan de CABRERO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

16.958. Joseph de HERAS QUARTAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene un hijo menor.

16.959. Juan de REGATO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y ocho años, casado, tiene dos hijas y un hijo mayor del mismo oficio.

16.960. Joseph de HERAS HELGUERA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene tres hijas y un hijo mayor y del mismo oficio.

16.961. Juan de NOREÑA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, viudo, de edad de ochenta años.

16.962. Joseph de LIENZO BEGA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene una hija y dos hijos menores.

16.963. Joseph de RAFAEL, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y dos años, casado, tiene un hijo menor y otro mayor y del mismo oficio.

16.964. Juan Manuel de RUBAYO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintiséis años, casado.

16.965. Juan de POLIDURA OLMO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y siete años, casado, tiene una hija y un hijo menor.

16.966. Juan de POLIDURA, menor, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

16.967. Joseph de el SOLAR, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta y seis años, casado, tiene una hija y dos hijos mayores del mismo oficio.

16.968. Joseph de RUBAYO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de setenta años, viudo, tiene tres nietas y un nieto menor.

16.969. Joseph GONZALEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, viudo, de edad de setenta años, tiene una nieta.

16.970. Javier de SALAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de veintidós años, tiene dos hijos menores.

16.971. Josepha GUTIERREZ, vecina de esta villa, tiene un hijo mayor, de oficio marinero y labrador.

16.972. Joseph de SAN JUAN, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija y a su padre que no trabaja por tener noventa y seis años y muchos achaques.

16.973. Joseph de HERRERA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

16.974. Juan GOMEZ VICTORICA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija, dos hijos menores y un criada.

16.975. Joseph de BOLADO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y seis años, casado, tiene un criada,

16.976. Joseph de HERAS GOMEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, y mercader, casado, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas y dos hijos menores.

16.977. Joseph GARCIA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta y cuatro años.

16.978. Juan Antonio GOMEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de dieciocho años.

16.979. Joseph de ZEVALLOS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos menores.

16.980. Joseph de VICTORICA GUTIERREZ, de oficio notario, de edad de cuarenta años, tiene una hija y dos hijos menores y es casado.

16.981. Joseph IGLESIAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de sesenta y siete años.

16.982. Joseph de AJO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene tres hijas y un hijo menor.

16.983. Joseph de VILLANUEVA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta y cuatro años, casado y sin familia.

16.984. Joseph de BARROS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y cinco años, casado, tiene una hija y un entenado.

16.985. Juan de QUEVEDO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y seis años, casado, tiene tres hijos menores.

16.986. Joseph de NAVARRO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de setenta años, viudo, tiene una hija y un hijo mayor de dieciocho años y del mismo oficio.

16.987. Joseph de CACHO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de setenta años.

16.988. Joseph del AGUA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijas y dos hijos menores.

16.989. Joseph de POLIDURA, menor, vecino de esta villa, de edad de ochenta años, viudo, su oficio es el de marinero y labrador.

16.990. Joseph de POLIDURA, menor, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de veintiséis años, tiene dos hijas.

16.991. Juan de los CORRALES, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de setenta y cuatro años, casado.

16.992. Joseph de SALAZAR, vecino de esta villa, del estado general, casado, de edad de cuarenta años, de ejercicio de vender alhajas de diferentes vecinos, tiene tres hijos menores.

16.993. Joseph de RUBAYO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y seis años, casado, tiene un hijo menor.

16.994. Joseph de BOO HAENERO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de sesenta y seis años, tiene dos hijos menores.

16.995. Juan Ignacio de PISSIA, de edad de veinte años y Juan de FOCE, de la de veinticinco, residentes en esta villa, mozos solteros que ejercen el oficio de panaderos.

16.996. Josepha de RIVAS, vecina de esta villa, tiene una hija.

16.997. Jacinto LIENZO, vecino de esta villa, sin oficio ni trato alguno, viudo y de edad de sesenta y ocho años.

16.998. Juan Fernando de BEAR, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintiocho años, casado y sin familia.

16.999. Josepha BOLADO AZOÑOS, vecina de esta villa,

17.000. Josepha de AZOÑOS DIEZ, vecina de esta villa.

17.001. Joseph de CANDIA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas.

17.002. Joseph de ZIMIANO, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de treinta años, casado, tiene una hija y dos hijos menores y un criado para la labranza.

17.003. Don Joseph de COSIO, vecino y regidor de esta villa, de edad de treinta y cuatro años, viudo, tiene dos hijos menores.

17.004. Don Juan Antonio de la BARZENA, vecino de esta villa, de edad de veintiséis años, casado, tiene una hija, dos criadas y un criado de menor edad.

17.005. Don Jazinto NAVARRETE, vecino de esta villa, y Comisario ordenador de Marina, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos de mayor edad y tres criadas.

17.006. Joseph Francisco GONZALEZ, vecino de esta villa, ministro del tabaco, de edad de cincuenta años, casado, tiene una hija.

17.007. Joseph de REVILLA GOMEZ, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de cincuenta y cinco años, viudo.

17.008. Lucas RUIZ DE SOMOVILLA, vecino de esta villa, y cabo de las rentas del tabaco, de edad de cuarenta y siete años, casado, tiene una hija.

17.009. Luis HERNOD, vecino de esta villa, de oficio cuchillero, de edad de cuarenta y tres años, soltero.

17.010. Lorenzo BOLANTIN, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta y ocho años, viudo, tiene un hijo mayor y de el mismo oficio.

17.011. Lucas de la SIERRA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta años, casado, tiene una hija.

17.012. Lorenzo SALMON, vecino de esta villa, de oficio sastre, casado, de edad de sesenta y seis años, tiene una hija.

17.013. Lorenzo RIBERO, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de treinta y tres años, casado, tiene un hijo menor.

17.014. Don Lucas de SOTA, vecino de esta villa, de oficio mercader, casado, de edad de cincuenta años, tiene una hija y un hijo menor.

17.015. Lucía de TRASPUESTO, vecina de esta villa, tiene una hija.

17.016. Lucía de ESPINOSA GALBAN, vecina de esta villa.

17.017. Luis de BASUUTIA, vecino de esta villa, de oficio alfarero, de edad de treinta años, casado, tiene dos hijos menores.

17.018. Lázaro GARCIA, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de treinta ytres años, casado.

17.019. Lorenzo CABRERO, vecino de esta villa, de oficio labrador, casado, de edad de treinta y tres años, tiene cinco hijas y un hijo menor.

17.020. Lucía BOLADO, vecina de esta villa, tiene tres hijas.

17.021. Lázaro VILLACE, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y nueve años, de oficio albaytar herrador y mesonero, casado, tiene tres hijas y un hijo mayor que se halla baldado.

17.022. Lorenza BASABE, vecina de esta villa, de ejercicio mercadera, tiene un hijo menor y una sobrina y una criada.

17.023. Lorenzo GUTIERREZ, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de cincuenta y un años, tiene tres hijas y un hijo menor.

17.024. Don Luis de ZARRATE, vecino de esta villa, de oficio boticario, de edad de treinta y tres años, casado, tiene dos hijos menores, un aprendiz menor de edad y una criada.

17.025. Doña Lorenza de HERMOSA, residente en esta villa, tiene dos criadas.

17.026. Lorenzo HORTIZ, vecino de esta villa, de oficio marinero, labrador y mercader y posadero, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas.

17.027. Don Manuel Antonio de CAMARGO, vecino de esta villa, Alférez de Navíos y Capitán de este Puerto, de edad de sesenta y cuatro años, casado y sin familia.

17.028. Manuel de la SIERRA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de veinte años, tiene una hija.

17.029. Manuela ESCOVEDO, vecina de esta villa, tiene dos hijos menores.

17.030. Matheo ESCOVEDO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene una hija y un hijo menor.

17.031. Manuel de BOLADO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta años, casado, tiene un hijo menor.

17.032. Manuel de CAMARGO CACHO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene dos hijas y dos hijos menores.

17.033. Manuel de la MIER, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cincuenta y seis años, casado, tiene dos hijas y un hijo mayor del mismo oficio.

17.034. Manuela de IGOLLO, vecina de esta villa, tiene un hijo mayor de dieciocho años, de oficio marinero y labrador.

17.035. Manuel GOMEZ RAMIREZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija.

17.036. Manuel de HERRAS SOLAR, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas.

17.037. Marcos de el CASTILLO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta y dos años, casado.

17.038. Manuel de HERRAS CASTILLO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y cinco años, casado, tiene dos hijas y tres hijos menores.

17.039. María de CAVADAS, vecina de esta villa, tiene un hijo menor.

17.040. María de SIERRA, vecina de esta villa, tiene un hijo menor y otro mayor de oficio marinero y labrador.

17.041. Manuel IBAÑEZ SAYZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de veinticuatro años, tiene una hija.

17.042. Manuel de ALMIÑAQUE, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintiocho años, casado, tiene dos hijas.

17.043. Manuel de VILLANUEVA, vecino de esta villa, de ejercicio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta y tres años, tiene dos hijas y dos hijos menores.

17.044. Manuel de HERAS DIEGO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y cuatro años, casado, tiene una hija y un hijo menor.

17.045. Manuel de CAMARGO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta y cuatro años, viudo.

17.046. Manuel de LIENZO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

17.047. Manuel de ALMIÑAQUE, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintitrés años, casado y sin familia.

17.048. Magdalena de la SIERRA, vecina de esta villa.

17.049. María de REGATO, vecina de esta villa, tiene dos hijos mayores de dieciocho años, de oficio marineros y labradores.

17.050. Mathías GOMEZ DE SAN JUAN, vecino de esta villa, de oficio herrador, de edad de sesenta años, y también es labrador y mesonero, casado, tiene una hija.

17.051. María SANCHEZ, vecina de esta villa, tiene dos hijas.

17.052. María ESCOBEDO, vecina de esta villa.

17.053. Manuel de el AGUA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de sesenta y un años, tiene dos hijas.

17.054. María FERNANDEZ CASTAÑEDA, vecina de esta villa de Santander.

17.055. Manuel de VENECIA, vecino de esta villa de Santander, de oficio marinero y labrador, de edad de veintisiete años, casado y sin familia.

17056. María ESCANDON, vecina de esta villa.

17.057. Manuel de BUSTAMANTE NOZALEDA, vecino de esta villa, de oficio sastre, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores.

17.058. Manuel de la PEDRAJA, vecino de esta villa, de oficio sastre, tiene la edad de veinticuatro años, casado y sin familia.

17.059. Manuel ALONSO, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos nijas y un hijo menor y es casado.

17.060. Manuela de TRASPUESTO, vecina de esta villa.

17.061. María MERINO, vecina de esta villa.

17.062. Manuel de REBENTUN, vecino de esta villa, de oficio mercader, de edad de cuarenta años, casado, tiene dos hijos y una criada.

17.063. Manuel de POLIDURA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene dos hijos menores y a su suegra.

17.064. Manuel GONZALEZ DE MENDOZA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de cincuenta y tres años, casado, tiene una criada.

17.065. Manuela de SALAS, vecina de esta villa.

17.066. Manuel de la SIERRA, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, tiene dos hijas.

17.067. María GOMEZ VECIANILLA, vecina de esta villa, tiene dos hijas.

17.068. María de CAVADAS OREÑA, vecina de esta villa.

17.069. María GARCIA CALLEJA, vecina de esta villa.

17.070. Don Miguel de la PEDRUECA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader ,de edad de cuarenta y dos años, casado, tiene una criada.

17.071. María de CASUSO, vecina de esta villa.

17.072. María Cruz de SALAS, vecina de esta villa, tiene una hija.

17.073. Marcos DIEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

17.074. Manuel FERNANDEZ, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de veintiocho años, casado, tiene a su madre.

17.075. Manuela de POSADAS TORRE, vecina de esta villa, tiene en su compañía un hijo de oficial de obra prima, de edad de veinticinco años.

17.076. Miguel de la MIER, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de treinta años, casado, tiene un hijo menor.

17.077. Manuel de MORAL, vecino de esta villa, de oficio mercader, de edad de treinta años, casado, tiene dos hijos menores.

17.078. Manuela de la RIBA MARAÑON, vecina de esta villa, tiene un hijo de veinticuatro años, oficial de sastre.

17.079. Manuela SANCHEZ, vecina de esta villa, tiene tres hijas.

17.080. Marcos DIEZ, vecino de esta villa, de oficio maestro de sastre, de edad de cincuenta y ocho años, casado, tiene tres hijos menores.

17.081. Manuel de REGULES CAMARGO, vecino de esta villa, de oficio tonelero, de edad de ochenta años, tiene dos hijas.

17.082. Marcos PEDRAJO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor.

17.083. Manuel de CALDERON, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veinte años, casado, tiene dos hijos menores.

17.084. Miguel SUAREZ, vecino de esta villa, de oficio cerrajero, de edad de cincuenta años, casado, tiene un hijo menor y dos aprendizes mayores de dieciocho años para dicho oficio.

17.085. Matheo de BOO CALLEJO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta años, casado, tiene un hijo menor.

17.086. María de PUENTE, natural de esta villa.

17.087. Manuela de NETO, vecina de esta villa, tiene tres hijos, los dos menores de dieciocho años y el otro mayor de ellos, de oficio marinero y labrador.

17.088. Manuel GUTIERREZ, vecino de esta villa, de oficio carpintero, de edad de veintiocho años, casado, tiene una hija.

17.089. Manuel GARCIA, vecino de esta villa, maestro de obra prima, casado, de edad de veintiocho años, tiene tres hijas y un aprendiz de edad de diez años.

17.090. María DIAZ BUSTAMANTE, vecina de esta villa, tiene tres hijos los dos menores de dieciocho años, y el otro mayor de ellos y de oficio labrador.

17.091. Magdalena de LIENZO, vecina de esta villa.

17.092. María de LIENZO, vecina de esta villa.

17.093. Manuela de GANDARILLAS, vecina de esta villa, tiene un hijo menor.

17.094. Manuela de la LANZA, vecina de esta villa.

17,095. María SAIZ, vecina de esta villa, tiene una hija.

17.096. María TRASPUESTO NEGRETE, vecina de esta villa.

17.097. María HORTIZ MUÑOZ, vecina de esta villa, tiene una hija y dos hijos menores.

17.098. María BOLADO SANTELIZES, vecina de esta villa, tiene una hija.

17.099. Mathías CACHO, vecino de esta villa, de oficio carpintero y mesonero, de edad de setenta años, casado, tiene una hija y dos hijos menores.

17.100. María CALDERON, vecina de esta villa, tiene un hijo menor.

17.101. Manuel de ARIAS Y GUANTE, vecino de esta villa, de oficio bastero y mesonero, de edad de cuarenta años, casado, tiene cuatro hijos.

17.102. Manuel MUÑOZ, vecino de esta villa, de oficio cantero, de edad de veintidós años, casado.

17.103. Manuel PRIETO RIBERO, vecino de esta villa tiene el oficio de labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene cinco hijas.

17.104. Manuela de HERAS, vecina de esta villa.

17.105. Miguela POSADAS CUBILLAS, vecina de esta villa, tiene un hijo menor.

17.106. Manuel de CACHO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintidós años, casado, tiene un hijo menor y una cuñada.

17.107. María CACHO, vecina de esta villa.

17.108. María de BARCENA, vecina de esta villa, tiene una hija.

17.109. Doña María Thomasa de BERDAD, vecina de esta villa, de ejercicio mercadera, tiene una hija y un hijo mayor que se dedica en dicho ejercicio.

17.110. María Antonia del HOYO, vecina de esta villa, tiene una hija y tres hijos menores.

17.111. María de MAGOÑO, vecina de esta villa.

17.112. María de BOO, vecina de esta villa, tiene una hija y un hijo menor.

17.113. Mathias de TOCORNAL HOYO, vecino de esta villa, de oficio herrero, casado, de edad de veinticinco años y sin familia.

17.114. María GOMEZ, natural de esta villa.

17.115. María Concepción de VICTORICA, vecina de esta villa.

17.116. Manuel de SAIZ, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de veinte años, casado.

17.117. María LOPEZ DE BRIZUELA, vecina de esta villa.

17.118. Melchor de la PRIDA, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de cincuenta y seis años, casado y sin familia.

17.119. Don Martín de ARRAGORRI, vecino de esta villa de Santander, de ejercicio comerciante de por mayor, casado, de edad de veintidós años, tiene dos criados y dos criadas.

17.120. Manuel DIEZ, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de cuarenta y dos años, casado, tiene dos hijas y un aprendiz de edad de doce años.

17.121. María de BOO, vecina de esta villa,

17.122. Manuel de COLMENERA GOMEZ, vecino de esta villa, de edad de sesenta años, de oficio zapatero, tiene dos hijas y un hijo menor, y es casado.

17.123. María de la SIEGA, vecina de esta villa, de ejercicio mercadera, tiene dos sobrinas.

17.124. Miguel de BADIA, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, casado, de edad de cuarenta años, tiene cinco hijos menores.

17.125. Manuel de QUIROS, vecino de esta villa, alguacil mayor de ella, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

17.126. María TRASPUESTO, vecina de esta villa, tiene una hija.

17.127. María de ARZE MOBELLAN, vecina de esta villa, tiene una hija y un hijo mayor, de dieciocho años, de oficio marinero y labrador.

17.128. Manuel de el RIO, vecino de esta villa, de edad de cuarenta años, de oficio zurrador, casado, tiene un hijo menor y dos hijas.

17.129. Mariano GAYO, vecino de esta villa, de ejercicio maestro de obra prima, de edad de treinta años, casado, tiene un hijo menor, tiene en su compañía a su padre, del mismo oficio, de edad de setenta años, y un oficial mayor de edad.

17.130. Manuela de PUEBLA BARREDA, vecina de esta villa, de ejercicio mesonera, tiene una criada.

17.131. María de BUSTAMANTE, vecina de esta villa.

17.132. Manuel GOMEZ, vecino de esta villa, de oficio zapatero, de edad de veinticinco años, casado, tiene un hijo menor.

17.133. María de HERAS DE EL PEDRAJO, vecina de esta villa, tiene dos hijas.

17.134. Miguel de la PEÑA, vecino de esta villa, de oficio carpintero, de edad de cuarenta y nueve años, casado, tiene una hija menor.

17.135. Manuela de ESCOBEDO, vecina de esta villa, tiene dos hijos, el uno menor de dieciocho años y el otro mayor de ellos y de oficio albañil.

17.136. Martín de CALLEJO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cincuenta años.

17.137. María de IGOLLO, natural de esta villa.

17.138. Manuela de VILLANUEBA, vecina de esta villa, tiene un hijo menor.

17.139. Mathías de RUBAYO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta años, casado, sin familia.

17.140. María de LUDUBICA, vecina de esta villa, de ejercicio quinquillera, tiene una hija y un hijo menor.

17.141. Matheo FRANCISCO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de sesenta y cuatro años, casado y sin familia.

17.142. Don Manuel GONZALEZ DE SOTO, vecino de esta villa, sin oficio ni trato alguno, de edad de cincuenta y cinco años, casado y sin familia.

17.143. María de ALMIÑAQUE, vecina de esta villa, tiene una hija.

17.144. Manuela de CORDERO, vecina de esta villa, tiene dos hijas.

17.145. Manuel MUÑOZ, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de veintisiete años, casado, tiene una hija y un hijo menor.

17.146. Manuela de MAGOÑO, vecina de esta villa.

17.147. Miguel PACHECO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas y una sobrina.

17.148. Manuel de MENOCAL, vecino de esta villa, de edad de veintiséis años, de oficio labrador, casado, tiene una hija.

17.149. María del RIO, vecina de esta villa, tiene una hija.

17.150. Miguel de REVILLA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veinticinco años, casado y sin familia.

17.151. Miguel de CANDIA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veinticuatro años, casado, tiene a María Ribas su suegra.

17.152. Manuel de VICTORICA GUTIERREZ, vecino de esta villa, de oficio platero y mercader, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y una criada y un aprendiz menor de edad.

17.153. Miguel de ZERVERA, vecino de esta villa, de ejercicio figonero, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijas. y una criada.

17.154. Manuela CACHO, vecina de esta villa, tiene un hijo menor de dieciocho años y otro mayor de ellos y de oficio marinero y labrador.

17.155. Mathías de el SOLAR, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta años, casado,

17.156. Magdalena del HOYO, vecina de esta villa, tiene un hijo menor de dieciocho años y otro mayor de ellos y de oficio marinero y labrador.

17.157. Manuel de COLLADO, vecino de esta villa, de oficio tonelero y labrador, de edad de veinte años, casado.

17.158. Don Martín ANZANO, residente en esta villa, médico titular de ella, casado, tiene una hija y un hijo menor de edad y una criada, y es de edad de cuarenta y cuatro años.

17.159. Manuel GONZALEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijas menores.

17.160. María Antonia de las CAVADAS, vecina de esta villa.

17.161. Manuel Antonio IBAÑEZ CONCHA, vecino de esta villa y escribano real y del número de ella, viudo, de edad de sesenta y dos años, sin familia, tiene una criada.

17.162. Manuel de la TORRE POSADAS, vecino de esta villa, de ejercicio amarrador de pescados, de edad de cincuenta y seis años, viudo y sin familia.

17.163. María de REVILLA, vecina de esta villa.

17.164. María RUIZ, vecina de esta villa.

17.165. Manuela de PARBAYON, vecina de esta villa.

17.166. Manuel GUTIERREZ, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de sesenta años, viudo, tiene una hija y un hijo menor.

17.167. Manuela de CACHO, vecina de esta villa, tiene un hijo menor y dos hijas.

17.168. Manuel DOMINICO, vecino de esta villa, de oficio de calafate, de edad de sesenta años, casado y sin familia.

17.169. Manuel de QUINTANA DE PUMAREJO, vecino de esta villa, de oficio herrero, de edad de cuarenta y seis años, casado, tiene un hijo mayor de dieciocho años aprendiz de dicho oficio.

17.170. Manuel MELLADO, vecino de esta villa, de oficio fígonero, de edad de cuarenta y cinco años, casado.

17.171. María Antonia de HERRERA, vecina de esta villa.

17.172. Doña María Antonia NORIEGA ZEBALLOS, vecina de esta villa, tiene una criada.

17.173. Doña Manuela de AZOÑOS, vecina de esta villa.

17.174. Manuel SIMON, vecino de esta villa, de ejercicio quinquillero, casado, de edad de cuarenta años.

17.175. Nicolás de CAVIA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene cuatro hijas y un hijo menor.

17.176. Nicolás de VILLANUEBA SALAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijas y un hijo menor.

17.177. Nicolás de VILLANUEBA TOCA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta y ocho años, casado, tiene una hija y un hijo menor y dos criadas.

17.178. Nicolasa de SOTO REGATOS, vecina de esta villa.

17.179. Nicolás de HERAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene dos hijos menores.

17.180. Don Nicolás de SOCOBIO, vecino y procurador síndico y general de esta villa, de edad de cuarenta años, casado, tiene una hija.

17.181. Pedro del SOLAR, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta y nueve años, casado, tiene un hijo mayor de dieciocho años, de dicho oficio.

17.182. Pedro POSADAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de veintisiete años, tiene una hija.

17.183. Pablo de la SIERRA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, viudo, de edad de setenta y cuatro años, tiene una hija.

17.184. Pedro PARABAYON, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta años, casado, sin hijos.

17.185. Pedro GALLARDO, vecino de esta villa, de oficio carpintero, casado, de edad de sesenta años, tiene dos hijas y un hijo mayor de dieciocho años del mismo oficio.

17.186. Pedro de la BARCENA, vecino de esta villa, de ejercicio escabechero, casado, de edad de cuarenta años, tiene una una hija y una criada.

17.187. Pedro GUILLEN, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de cuarenta y nueve años, casado, sin familia, tiene una criada.

17.188. Pedro de HERAS CASTILLO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veintiún años, casado, tiene un hijo menor.

17.189. Pedro GIL, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, casado, de edad de treinta y un años, tiene dos hijos menores.

17.190. Pedro de ARRIOLA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veinticuatro años, casado, tiene un hijo menor.

17.191. Pedro de HERAS DIEGO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y tres años, casado, tiene una hija.

17.192. Pedro de HERAS RIVERO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene un hijo menor.

17.193. Pedro GARCIA CALLEJA, vecino de esta villa, de oficio sastre, casado, tiene un hijo menor.

17.194. Pedro COLLADO, vecino de esta villa, de oficio tonelero y labrador, de edad de sesenta años, casado, tiene dos hijas y un hijo menor.

17.195. Don Pedro ABARCA CALDERON, vecino de esta villa, sin oficio ni trato alguno, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijas y tres hijos menores, una hermana y tres criadas.

17.196. Phelipe de la MAZA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y cuatro años, casado, tiene dos hijas y un hijo menor.

17.197. Pedro GONZALEZ, vecino de esta villa, de oficio carpintero, casado, de edad de veintidós años, sin familia, mantiene a su madre.

17.198. Don Pedro JIMENEZ BRETON, vecino de esta villa, de oficio boticario, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tiene cinco hijos; los cuatro menores y el otro mayor y de dicho oficio y dos criados.

17.199. Pascual de GANDARILLAS, vecino de esta villa, de ejercicio oficial de obra prima, casado, de edad de veintidós años, tiene una hija.

17.200. Pablo de BELA CORTU, residente en esta villa, del estado general, de ejercicio oficial de la carnicería de ella, de edad de setenta años, casado y sin familia.

17.201. Pedro Ignacio VELEZ DE GUEBARA, tambor mayor del Regimiento de Milicias de Santander, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores.

17.202. Phelipe de la PEÑA, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, casado, tiene la edad de cuarenta y cinco años, mantiene tres hijos menores y un aprendiz de menor edad.

17.203. Pedro MELGARO, vecino de esta villa, de edad de sesenta años, recoge gente en su casa, casado, tiene una hija y dos hijos, el uno menor y el otro mayor y de ejercicio espadador de cáñamos.

17.204. Pedro LUBRI DE PARIS, vecino de esta villa, de ejercicio panadero, de edad de sesenta años, casado y sin familia.

17.205. Pedro de TOCA RIO, vecino de esta villa, de oficio oficial de obra prima, de edad de veinticinco años, casado, tiene un hijo menor.

17.206. Pedro GONZALEZ, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de treinta y ocho años, casado, tiene dos hijos menores.

17.207. Prudencio de NOVIA, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de sesenta y cuatro años, viudo y sin familia

17.208. Don Pedro de la CANTOLLA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de cincuenta y dos años, casado, tiene cuatro hijas menores, dos criadas y un chico de corta edad.

17.209. Pedro de HERAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta y ocho años tiene un hijo menor.

17.210. Pedro de BURGALE, vecino de esta villa, de oficio sastre, casado, de edad de treinta y dos años, sin familia, tiene un oficial para dicho su oficio, mayor de dieciocho años.

17.211. Pedro VEAR, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de veinticuatro años, soltero.

17.212. Pedro LOPEZ, vecino de esta villa, de oficio sastre, de edad de sesenta años, tiene dos entenados y es casado.

17.213. Doña Petronila de la HEDESA, vecina de esta villa, tiene una criada.

17.214. Ramón ALONSO DE EL PRADO, vecino de esta villa, de oficio platero, de edad de treinta años, casado, tiene una hija, un hijo menor y un aprendiz mayor de dieciocho años.

17.215. Rosa BISCOCHEA, vecina de esta villa.

17.216. Rosa de LIGUINA, vecina de esta villa, de ejercicio mercadera, tiene un hijo menor.

17.217. Simón de BALLESTEROS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y es casado.

17.218. Sebastián de MENOCAL, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta y dos años, casado, tiene dos hijas y dos hijos menores.

17.219. Santiago GRANDE, vecino de esta villa, de oficio zurrador, viudo, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijas y dos hijos menores.

17.220. Santos RAMOS, vecino de esta villa, de oficio barbero y peluquero, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijas y tres hijos menores.

17.221. Sebastiana ABAD, vecina de esta villa, viuda, tiene un hijo menor.

17.222. Sebastián de la SIERRA, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, de edad de sesenta y cuatro años, viudo, tiene una hija.

17.223. Simón de PEREDO CEVALLOS, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, casado, de edad de cincuenta años.

17.224. Santiago HILEGARNIO, vecino de esta villa, de ejercicio partidor de leña, casado, de edad de cincuenta y cinco años.

17.225. Santiago GANDARILLAS, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

17.226. Silbestre BURDEY BODOY, vceino de esta villa, de ejercicio panadero, casado, de edad de sesenta años, no tiene familia.

17.227. Santiago BASAUTIA, vecino de esta villa, de ejercicio alfarero, de edad de sesenta años, casado, tiene dos hijas.

17.228. Simón de ALMIÑAQUE, vecino de esta villa, de oficio maestro de obra prima, casado, de edad de treinta años, tiene cuatro hijos menores.

17.229. Santos DOMINGO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de treinta y seis años, tiene una hija y un entenado menor.

17.230. Santiago MARTINEZ CASTILLA, vecino de esta villa, ministro de las rentas del tabaco, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

17.231. Don Salvador de SAN MARTIN, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, viudo, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una hija, dos criados menores y una criada.

17.232. Thomás de BOLADO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, casado, de edad de cuarenta años, tiene una hija y un hijo menor.

17.233. Theresa NOZALEDA, vecina de esta villa.

17.234. Thomás de la BARCENA, vecino de esta villa, de oficio tonelero y cerero, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

17.235. Thomás de la FUENTE, vecino de esta villa, de oficio fígonero, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijas y un hijo menor.

17.236. Theresa ALONSO, vecina de esta villa, tiene una hija.

17.237. Thomasa de SAN JUAN, vecina de esta villa, tiene una hija.

17.238. Theresa de el SOLAR, vecina de esta villa, tiene una hija.

17.239. Don Thomas de SANTELIZES GUERRA, vecino de esta villa, de ejercicio mercader, de edad de veintitrés años, casado, tiene un hijo menor y dos criadas.

17.240. Thomas de CACHO, vecino de esta villa, de oficio marinero y labrador, soltero, de edad de veinte años.

17.241. Doña Theresa de HERRERA, natural de esta villa, tiene una criada.

17.242. Doña Theresa Victoria de la PUEBLA, vecina de esta villa, tiene una hija.

XXX

ABADIA DE SANTILLANA

PADRONES DE:

1.º Lugar de La Busta.
2.º " de Carranceja.
3.º " de Cerrazo.
4.º " de Cortiguera.
5.º " de Golbardo.
6.º " de Hinojedo.
7.º " de Mercadal y su barrio de Bustillo.
8.º " de Oreña.
9.º " de Puente y su barrio de Avios.
10.º " de Toporías y su barrio de Duña.
11.º " de Ubiarco.
12.º " de La Veguilla.

El actual municipio de Santillana del Mar está constituído por la Villa de Santillana, con los barrios de Arroyo, Camplengo, Herrán, Vispieres y Yuso, y los lugares de Mijares, Queveda, Ubiarco y Viveda. Su población es de 3.191 habitantes de derecho, y 3.155 de hecho.

En el impreso del año 1822, *Estado de los ayuntamientos constitucionales,* citado repetidas veces en esta obra, figuran el ayuntamiento de Abadía de Santillana, formado por Ruiloba, Oreña,

Toporías, Cerrazo, Mercadal, La Veguilla, Ubiarco y Novales, con una población de 226 vecinos y 1.118 almas; y el ayuntamiento de Santillana, compuesto por Tagle, Santillana, Mijares, Queveda, Viveda y Oreña, cuya población era de 373 vecinos y 1.890 almas.

Los doce lugares citados, pertenecientes a la Jurisdicción de la Abadía de Santillana, según los libros del Catastro del Marqués de la Ensenadá, y de los cuales se incluyen aquí los padrones correspondientes, forman parte actualmente del Municipio de Alfoz de Lloredo: La Busta y Oreña; del de Reocín: Carranceja, Cerrazo, Golbardo y La Veguilla; del de Suances: Cortiguera, Hinojedo y Puente Avíos; del de Cartes: Mercadal; del de Udías: Toporías, y corresponde al de Cabezón de la Sal: Duña, considerado como un barrio de Toporías en los libros del Catastro de Ensenada.

1.º—Lugar de LA BUSTA

17.243. Alonso GUTIERREZ, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador y zapatero, tiene dos hijos menores.

17.244. Alejandro de COSSIO, vecino, de edad de sesenta y seis años, del estado noble, viudo, sin oficio, tiene una hija mayor.

17.245. Angel de MOLLEDA, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado general, casado, su oficio sastre y labrador, tiene cuatro hijos menores.

17.246. Andrés GOMEZ, vecino, de edad de cincuenta y tres anos, del estado noble, casado, su oficio labrador y zapatero, tiene dos hijas mayores.

17.247. Alberta PEREZ, natural, de edad de cincuenta y dos años, del estado noble, soltera, mantiene a su madre, vieja y ciega.

17.248. Ambrosio GARCIA, vecino, de edad de veintisiete años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo menor.

17.249. Antonia GUTIERREZ, natural, de edad de veinticuatro años, del estado noble, soltera.

17.250. Antonia del RIO, vecina, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado noble, viuda, tiene una hija menor, en su compañía una tía impedida y dos hijos mayores ausentes.

17.251. Antonio DIAZ, vecino, de edad de veintiocho años, del estado noble, casado, su oficio dorador y labrador, tiene un hijo y una hija menores.

17.252. Antonio de la VEGA, vecino, de edad de cincuenta y seis años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene un hijo mayor llamado Manuel, cuatro hijos menores y un hijo mayor ausente.

17.253. Antonio GUTIERREZ DE GARCIA, vecino, de edad de treinta y dos años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija menor.

17.254. Antonio de SANTOS GUTIERREZ, vecino, de edad de setenta años, del estado general, viudo, su oficio zapatero, tiene una hija mayor.

17.255. Bartolomé GOMEZ DE LA TORRE, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo menor.

17.256. Doña Bernarda de BUSTAMANTE, vecina, de edad de cuarenta años, del estado noble, viuda, tiene dos hijos menores, un criado mayor llamado Ambrosio Sallen, natural de Astorga y una criada mayor.

17.257. Casilda GUTIERREZ, vecina, digo natural, de edad de ochenta años, del estado general, viuda.

17.258. Catalina GUTIERREZ, vecina, de edad de setenta años, del estado noble, viuda.

17.259. Domingo GARCIA, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene dos hijas menores.

17.260. Domingo Antonio GUTIERREZ DEL RIVERO, vecino, de edad de cuarenta y dos años, del estado noble, casado, su oficio dorador y labrador, tiene tres hijos menores y el uno es estudiante y una hija menor, un criado mayor llamado Gregorio Gutiérrez, natural de La Busta y una criada mayor natural del mismo lugar.

17.261. Dominga GUTIERREZ, vecina, de edad de sesenta años, del estado general, viuda.

17.262. Domingo de RUILOBA, vecino, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador.

17.263. Domingo PEREZ, vecino, de edad de cuarenta y dos años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene cuatro hijos menores.

17.264. Eulalia GARCIA DE BUSTAMANTE, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene dos hijas menores, y dos hijos mayores ausentes.

17.265. Eulalia GUTIERREZ, vecina, de edad de cuarenta años, del estado general, soltera.

17.266. Eulalia de la MOYA, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda, tiene una hija mayor.

17.267. Fernando PEREZ, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene dos hijos menores.

17.268. Francisco GUTIERREZ DE LLOREDO, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, viudo, su oficio labrador y zapatero.

17.269. Francisco GUTIERREZ MEDIANAO, vecino, de edad de treinta y cuatro años, del estado general, casado, su oficio labrador y zapatero, tiene un criado menor,

17.270. Francisco GUTIERREZ BUSTAMANTE, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija menor.

17.271. Francisco PEREZ, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.272. José DIAZ, vecino, de edad de sesenta y dos años, del estado noble, casado, su oficio zapatero, tiene un hijo menor.

17.273. José DIAZ, menor, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.274. José GUTIERREZ, vecino, de edad de veintitrés años, del estado general, casado, su oficio labrador y zapatero, tiene una hija menor.

17.275. Juan José de ARCE, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo menor.

17.276. Juan FERNANDEZ, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado general, casado, su oficio labrador y zapatero, tiene dos hijos menores.

17.277. Juan Antonio GUTIERREZ DE BUSTAMANTE, vecino, de edad de cincuenta y seis años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas menores.

17.278. Juan GUTIERREZ, vecino, de edad de veintiocho años, del estado general, casado, su oficio labrador.

17.279. Juliana GUTIERREZ, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.280. Magdalena PEREZ, vecina, de edad de cuarenta y ocho años, del estado noble, viuda.

17.281. Marcos GUTIERREZ, vecino, de edad de sesenta y tres años, del estado general, casado, tiene una hija mayor.

17.282. María de la VEGA, vecina, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, viuda, tiene un hijo menor.

17.283. María FERNANDEZ, vecina, de edad de sesenta años, del estado general, viuda.

17.284. Miguel GOMEZ, vecino, de edad de veintitrés años, del estado general, casado, su oficio labrador.

17.285. Pedro GUTIERREZ, vecino, de edad de setenta años, del estado general, casado, herrero, tiene tres hijas mayores.

17.286. Pedro GUTIERREZ DE BUSTAMANTE, vecino, de edad de cincuenta y seis años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo menor, dos hijas mayores y dos menores y un hijo mayor estudiante, mantiene a sus padres impedidos.

17.287. Pedro MARTINEZ, de edad de veintisiete años, vecino, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene dos hijas menores.

17.288. Pedro MORAN Y OTRERA, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio labrador y dorador, tiene una hija menor.

17.289. Pedro PEREZ, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene tres hijos menores.

17.290. Phelipa PEREZ, natural, de edad de sesenta y cinco años, del estado noble, viuda.

17.291. Petrona GUTIERREZ, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, soltera.

17.292. Santiago GUTIERREZ, vecino, de edad de cuarenta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo menor.

17.293. Silvestre GUTIERREZ, natural, de edad de veintitrés años, del estado noble, soltero, su oficio labrador, tiene seis hermanos menores.

17.294. Silvestre GUTIERREZ, vecino, de edad de cincuenta y dos años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.295. Teresa PEREZ, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor llamado Francisco Gutiérrez.

17.296. Tomás GUTIERREZ, vecino, de edad de treinta y dos años, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas menores.

17.297. Ciprian GONZALEZ, vecino, de edad de treinta y cinco años, del estado general, casado, su oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

2.°—Lugar de CARRANCEJA

17.298. Agueda SANCHEZ, vecina, de hedad de sesenta años, del estado noble, viuda, tiene una hija maior.

17.299. Agustín PEREZ, vecino, de hedad de treinta y dos años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene tres hijas y tres hijos menores.

17.300. Andrea MARTINEZ, natural, de hedad de zinquenta años del estado noble, soltera,

17.301. Don Andrés de BARREDA, vecino, de hedad de setenta y cinco años, del estado noble, viudo, tiene una hija maior, un criado maior llamado Ziprián González, natural de la Bustia, otro criado menor y dos criadas que también lo son.

17.302. Andrés DIAZ, vecino, de hedad de veintincinco años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene un hijo menor.

17.303. Andrés GUERRA, vecino, de hedad de treinta años, del estado noble, su oficio zapatero y labrador, casado.

17.304. Antonia SANCHEZ, natural, de hedad de sesenta años, del estado noble, soltera.

17.305. Antonio GARCIA, vecino, de hedad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene tres hijos y una hija menores.

17.306. Antonio GUTIERREZ, vecino, de hedad de veintiocho años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene dos hijos menores.

17.307. Bentura PEREZ, vecino, de hedad de setenta y cinco años, del estado noble, viudo, su oficio pastor de ovejas.

17.308. Bernabé GARCIA, vecino, de hedad de sesenta y cinco años, del estado noble, casado, tiene una hija mayor.

17.309. Cathalina GONZALEZ DE BUSTAMANTE, natural, de hedad de setenta años, soltera, impedida.

17.310. Cathalina PEREZ, vecina, de hedad de zinquenta años, del estado noble, viuda, tiene un hijo maior llamado Manuel Guerra y otro también maior ausente y una hija menor.

17.311. Diego DIAZ DE BUSTAMANTE, vecino, de hedad de treinta y tres años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene dos hijas y un hijo menor.

17.312. Domingo GARCIA, vecino, de hedad de setenta años, del estado noble, casado, su oficio zapatero.

17.313. Domingo GUERRA, vecino, de hedad de sesenta y seis años, del estado noble, casado.

17.314. Domingo GUERRA, vecino, de hedad de zinquenta y quatro años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene un hijo menor en estudios y tres hijas menores.

17.315. Domingo MARTINEZ, vecino, de hedad de zinquenta y dos años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene cuatro hijas menores y un hijo mayor llamado Pedro.

17.316. Domingo PEREZ, vecino, de edad de cuarenta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo mayor llamado Juan.

17.317. Domingo SANCHEZ, vecino, de edad de treinta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija menor.

17.318. Esteban PEREZ, vecino, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado, su oficio zapatero, tiene un hijo mayor, llamado Antonio, dos hijas y dos hijos menores.

17.319. Francisco GUTIERREZ, vecino, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo mayor.

17.320. Francisco PEREZ, vecino, de edad de sesenta y cuatro años, del estado noble, casado, su oficio zapatero, tiene una hija mayor.

17.321. Francisco PEREZ, vecino, de edad de cuarenta y tres años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene un hijo mayor llamado Miguel, y cuatro menores.

17.322. Gerónimo GARCIA, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene dos hijas la una mayor y la otra menor.

17.323. Joseph DIAZ, vecino, de edad de cuarenta y tres años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene dos hijos y una hija menores.

17.324. Joseph DIAZ, vecino, de edad de veintiséis años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hermana mayor en su compañía.

17.325. Juan DIAZ DE BUSTAMANTE, vecino, de edad de cincuenta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene un hijo mayor llamado Luis, cuatro menores y una hija que también lo es.

17.326. Don Juan de BUSTAMANTE, vecino, de edad de setenta y cinco años, del estado noble, viudo, tiene un criado mayor llamado Juan Domingo de Quijano, natural de Pedredo, valle de Iguña, y una criada mayor llamada Antonia Díaz, natural del lugar de La Busta.

17.327. Juan GARCIA, mayor, vecino, de edad de sesenta y ocho años, del estado noble, viudo, su oficio zapatero, tiene cuatro hijas mayores.

17.328. Juan GARCIA, mediano, vecino, de edad de cincuenta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene un hijo mayor llamado Esteban.

17.329. Juan GARCIA, menor, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.330. Juan GOMEZ, vecino, de edad de sesenta años, del estado noble, soltero y ciego, tiene en su compañía una hermana mayor.

17.331. Juan GUTIERREZ, vecino, de edad de veinticuatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija menor.

17.332. Juan PEREZ, vecino, de edad de sesenta años, del estado noble, su oficio zapatero, tiene dos hijas mayores y una menor.

17.333. Lucas PEREZ, vecino, de edad de veintidós años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene una hija menor.

17.334. Lucas SANCHEZ, mayor, vecino, de edad de ochenta años, del estado noble, viudo, su oficio zapatero.

17.335. Lucas SANCHEZ, menor, vecino, de edad de cincuenta y tres años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene un hijo mayor llamado Andrés, dos menores y una hija que también lo es.

17.336. Manuel DIAZ DE BUSTAMANTE, vecino, de edad de cuarenta y siete años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene un hijo y una hija menores.

17.337. Manuel GARCIA, vecino, de edad de cincuenta y siete años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene un hijo mayor llamado Vicente, dos menores estudiantes y tres hijas también menores.

17.338. Manuel GARCIA, vecino, de edad de veinticinco años, del estado noble, casado, zapatero y labrador, tiene una hija menor.

17.339. Manuel GARCIA, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene tres hijos menores y una hija mayor.

17.340. Manuel PEREZ, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene dos hijas y un hijo menor.

17.341. Manuel PEREZ, vecino, de hedad de quarenta y dos años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene una hija maior y otra y un hijo menores.

17.342. María Ana GARCIA, natural, de hedad de veintiséis años, del estado noble, soltera.

17.343. María GARCIA, vecina, de hedad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.344. María GUTIERREZ, vecina, de hedad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.345. María SANCHEZ, vecina, de hedad de quarenta y quatro años, del estado noble, viuda, tiene una hija mayor.

13.346. Pedro MARTINEZ, vecino, de hedad de quarenta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene dos hijas menores.

17.347. Pedro MARTINEZ, vecino, de hedad de quarenta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio zapatero y labrador, tiene dos hijas menores.

17.348. Petronila MARTINEZ, vecina, de hedad de zinquenta y ocho años, del estado noble, viuda, tiene dos hijas menores.

17.349. Santiago PEREZ, vecino, de hedad de quarenta y cinco años, del estado noble, casado, su oficio zapatero, tiene un hijo mayor llamado Angel.

17.350. Ziprián DIAZ DE BUSTAMANTE, vecino, de hedad de sesenta y ocho años, del estado noble, casado.

3.°—Lugar de CERRAZO

17.351. Ana de GUERTA, natural, de hedad de zinquenta años, del estado noble, soltera.

17.352. Ana PEREZ DE LA SIERRA, vecina, de hedad de zinquenta años, del estado noble, viuda.

17.353. Angel de MOLLEDA, vecino, de hedad de quarenta y dos años, del estado noble, casado, tiene dos hijos menores y uno maior en servicio de S. M., labrador.

17.354. Angel de NORIEGA, vecino, de hedad de zinquenta y cinco años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.355. Antonio GONZALEZ DE LA SIERRA, vecino, de hedad de treinta años, del estado noble, casado, tiene una hija menor, su oficio labrador.

17.356. Antonio de VELASCO, vecino, de hedad de treinta y nueve años, del estado noble, casado, tiene un hijo y una hija menores, labrador.

17.357. Bentura ALONSO DE LA SIERRA, vecino, de hedad de zinquenta años, del estado noble, casado, labrador.

17.358. Catalina de PADIERNE, vecina, de hedad de sesenta y quatro años, del estado noble, soltera.

17.359. Domingo PEREZ DE LA SIERRA, digo Domingo SANCHEZ, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor y otro mayor ausente, sin oficio por estar ciego.

17.360. Fernando PEREZ DEL SOLAR, vecino, de edad de veintiséis años, del estado noble, casado, labrador.

17.361. Francisca SANCHEZ DE BUSTAMANTE, vecina, de edad de setenta años, del estado noble, viuda.

17.362. Francisco GONZALEZ DEL TANAGO, vecino, de edad de treinta y tres años, del estado noble, casado, tiene dos hijos y tres hijas menores, labrador.

17.363. Francisco de MIRANDA, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, viudo.

17.364. Francisco PEREZ, vecino, de edad de treinta y dos años, del estado noble, casado, tiene dos hijos y dos hijas menores, labrador.

17.365. Francisco PEREZ DEL RIVERO, vecino, de edad de veintidós años, del estado noble, su oficio labrador.

17.366. Josepha de CAMPUZANO, vecina, de edad de setenta años, del estado noble, viuda.

17.367. Josepha RUIZ DE AGUILERA, vecina, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, viuda.

17.368. Joseph SANCHEZ, vecino, de edad de veintiséis años, del estado noble, casado, herrero y labrador.

17.369. Joseph de SOBERADO VEGA, vecino, de edad de cuarenta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.370. Joachin PEREZ DE SOLAPEÑA, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, tiene tres hijos menores, labrador.

17.371. Julliana MARTINEZ, residente, de edad de sesenta años, del estado noble, soltera.

17.372. Julliana PEREZ DE LA SIERRA, vecina, de edad de sesenta y seis años, del estado noble, viuda, tiene dos hijas mayores solteras.

17.373. Julliana PEREZ DEL SOLAR, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.374. Juana GONZALEZ, vecina, de edad de treinta y nueve años, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor llamado Joseph González, una hija menor y un hijo mayor ausente.

17.375. Juan Antonio RUIZ DE BUSTAMANTE, vecino, de edad de cincuenta y cinco años, del estado noble, casado, tiene dos hijas mayores solteras y una menor, y un hijo mayor ausente, es labrador.

17.376. Juan GONZALEZ DE LA SIERRA, vecino, de edad de cuarenta y seis años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor, labrador.

17.377. Juan GONZALEZ DE SOBERON, vecino, de edad de cincuenta y seis años, del estado noble, casado, tiene un hijo mayor llamado Antonio y una hija mayor llamada Ana, labrador.

17.378. Juan PEREZ DEL VALLE, mayor, vecino, de edad de cincuenta y seis años, del estado noble, viudo, tiene un hijo mayor, llamado Joseph, labrador.

17,379. Juan PEREZ DEL VALLE, menor, vecino, de edad de veintitrés años, del estado noble, casado, tiene dos hijas menores, labrador.

17.380. Lorenzo DIEZ, vecino, de edad de cincuenta y cinco años, del estado noble, casado, tiene un hijo mayor llamado Lorenzo y otro mayor y un menor ausente, labrador.

17.381. Magdalena PAVIERNE, vecina, de edad de sesenta y cinco años, del estado noble, viuda.

17,382. María Antonia de la HUERTA, natural, de edad de treinta y cuatro años, del estado noble, soltera.

17.383. María Antonia IBAÑES, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor llamado Vicente Pérez del Solar y otra también mayor ausente.

17.384. María Antonia RODRIGUEZ, vecina, de edad de treinta y dos años, del estado noble, viuda, tiene dos hijos y una hija menores.

17.385. María GONZALEZ IGAREDA, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene una hija mayor soltera.

17.386. María GONZALEZ DEL TANAGO, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene una hija menor.

17.387. María PEREZ DE LA SIERRA, vecina, de edad de setenta años, del estado noble, viuda.

17.388. María RUIZ DE BUSTAMANTE, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda.

17.389. Matheo SANCHEZ, vecino, de edad de veintiséis años, del estado noble, casado, tiene una hija menor, labrador.

17.390. Miguel RUIZ DE AGUILERA, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, tiene una hija mayor, sastre y labrador.

17.391. Rosa de INOREÑA, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda.

17.392. Vizente GARCIA, vecino, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado, tiene una hija menor, labrador.

4.º—Lugar de CORTIGUERA

17.393. Agustín GOMEZ DE TAGLE, vecino, de edad de cincuenta y siete años, casado, del estado noble, tiene un hijo mayor llamado Francisco, cuatro menores y seis hijas que también lo on, su oficio labrador.

17.394. Alejandro de BARREDA, vecino, de hedad de sesenta y quatro años, del estado noble, viudo, tiene un hijo mayor llamado Manuel, uno menor y tres hijas solteras maiores.

17.395. Alejandro de BARREDA, menor, vecino, de hedad de quarenta y seis años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor y dos hijas que también lo son, su oficio labrador.

17.396. Alonso PEREZ DE LA SIERRA, vecino, de hedad de veintidós años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.397. Angela GOMEZ, vecina, de hedad de treinta años, del estado noble, viuda.

17.398. Angel GONZALEZ DE SANTILLANA, vecino, de hedad de setenta y dos años, del estado noble, casado, tiene una hija menor.

17.399. Andrés DIAZ, vecino, de hedad de setenta años, del estado noble, casado.

17.400. Ana María GONZALEZ, vecina, de hedad de quarenta y ocho años, del estado noble, viuda, tiene un hijo maior llamado Romualdo Cacho, otro hijo menor y dos hijas que también son menores.

17.401. Antonio del ARO, vecino, de hedad de sesenta y ocho años, del estado noble, viudo, comerciante.

17.402. Antonio de BARREDA, vecino, de hedad de setenta años, del estado noble, viudo, tiene dos hijas maiores solteras.

17.403. Bernabé BARREDA, vecino, de hedad de zinquenta y tres años, del estado noble, casado, tiene tres hijos y una hija menores, labrador.

17.404. Benito DIAZ, vecino, de hedad de treinta y siete años, del estado noble, casado, tiene dos hijos menores, su oficio labrador.

17.405. Don Bernardo SANCHEZ, vecino, de hedad de sesenta y cinco años, del estado noble, casado, su oficio, ninguno.

17.406. Bernardo SANCHEZ LAVANDERO, vecino, de hedad de treinta y seis años, del estado noble, casado, tiene tres hijas menores, su oficio labrador.

17.407. Cathalina FERNANDEZ DE ARO, natural, de edad de veintidós años, del estado noble, soltera.

17.408. Cathalina GOMEZ, vecina, de hedad de sesenta y ocho años, del estado noble, viuda.

17.409. Cathalina GONZALEZ DEL CAMPO, vecina, de hedad de veintinueve años, del estado noble, soltera, tiene en su compañía una hermana mayor.

17.410. Cathalina GUTIERREZ, vecina, de hedad de setenta años, del estado noble, viuda, tiene dos hijas maiores solteras.

17.411. Domingo FERNANDEZ DEL ARO, vecino, de hedad de sesenta años, del estado noble, casado, tiene una hija maior soltera, molinero.

17.412. Domingo GARCIA DE LA QUINTANA, vecino, de hedad de zinquenta y quatro años, del estado noble, casado, labrador, tiene un hijo maior llamado Joachín, una hija maior y otra menor, solteras.

17.413. Domingo GARCIA DE LA QUINTANA, menor, vecino, de hedad de veintiséis años, del estado noble, casado, labrador, tiene un hijo menor y en su compañía a su madre y una hermana.

17.414. Domingo GARCIA DE LA QUINTANA, natural, de hedad de treinta y cinco años, del estado noble, casado, labrador.

17.415. Domingo GOMEZ, vecino, de hedad de treinta y dos años, del estado noble, casado, su oficio herrero y labrador, mantiene en su compañía a su suegra María de Herrera, imposibilitada, y una sobrina menor.

17.416. Domingo de VILLA, vecino, de hedad de veintisiete años, del estado noble, casado, su oficio labrador, mantiene en su compañía a su madre, imposibilitada.

17.417. Eugenio GARCIA, vecino, de hedad de treinta y cinco años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas menores y en su compañía a su padre, imposiblitado, llamado Juan García de la Quintana,

17.418. Fernando de ARZE, natural, de hedad de quarenta y nueve años, del estado noble, soltero, maestro de niños.

17.419. Francisco FERNANDEZ DEL ARO, vecino, de hedad de treinta y dos años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.420. Fernando de BARREDA, vecino, de hedad de quarenta y quatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo y una hija menores.

17.421. Fernando GONZALEZ DEL CAMPO, vecino, de hedad de sesenta años, del estado noble, casado.

17.422. Francisco del ARO, vecino, de hedad de setenta y dos años, del estado noble, casado.

17.423. Francisco BARREDA, vecino, de hedad de treinta y tres años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene dos hijos menores.

17.424. Francisco CACHO, vecino, de hedad de ochenta años, del estado noble, casado.

17.425. Francisco CACHO, menor, vecino, de hedad de veinte años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.426. Francisco CACHO, mediano, vecino, de hedad de quarenta y quatro años, del estado noble, su oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija maior soltera, y en su compañía una hermana maior también soltera y a su madre imposibilitada.

17.427. Francisco FERNANDEZ DEL ARO, vecino, de hedad de veintitrés años, del estado noble, casado, tiene un hijo y una hija menores, su oficio labrador.

17.428. Francisco FERNANDEZ DEL ARO, natural, de hedad de zinquenta años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene dos hijas y dos hijos menores.

17.429. Francisco FERNANDEZ DE LA SOMERA, vecino, de hedad de veintiún años, del estado noble, casado, tiene a su madre imposibilitada y una hermana menor, es comerciante y labrador.

17.430. Francisco GARCIA, maior, vecino, de hedad de sesenta y dos años, del estado noble, casado, tiene una hija mayor soltera.

17.431. Francisco GARCIA, menor, vecino, de hedad de veintitrés años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.432. Francisco GONZALEZ DEL CAMPO, vecino, de hedad de treinta y dos años, del estado noble, casado, su oficio molinero y labrador, tiene un hijo y una hija menores.

17.433. Francisco SANCHEZ DE LAVANDERO, vecino, de hedad de zinquenta años, del estado noble, casado, su oficio sastre, tiene un hijo maior llamado Manuel y una hija menor.

17.434. Francico de la SOMERA, vecino, de hedad de quarenta y quatro años, del estado casado, tiene un hijo menor y una hija mayor soltera, comerciante y labrador.

17.435. Francisco de VILLA, vecino, de hedad de sesenta años, del estado noble, viudo, su oficio labrador.

17.436. Francisco de VILLA, menor, vecino, de hedad de treinta y quatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene tres hijas menores.

17.437. Don Francisco Antonio GARCIA DE ZEVALLOS, vecino, de hedad de zinquenta y seis años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una criada maior natural de Cudón, llamada Escolástica de Horma.

17.438. Gabriel SANCHEZ LAVANDERO, vecino, de hedad de treinta y tres años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.439. Jacinto SANCHEZ DE LA SIERRA, vecino, de hedad de quarenta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija menor.

17.440. Joachín GOMEZ DE LA QUINTANA, habitante, de edad de veintidós años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija menor.

17.441. Josepha del ARO, vecina, de hedad de zinquenta años, del estado noble, viuda, tiene una hija menor.

17.442. Josepha CACHO, vecina, de hedad de zinquenta y quatro años, del estado noble, viuda, tiene un hijo y dos hijas menores.

17.443. Doña Josepha de PALACIO, vecina, de hedad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.444. Joseph de BARREDA, vecino, de hedad de treinta y ocho años, del estado noble, casado, tiene un hijo y tres hijas menores, labrador.

17.445. Joseph CACHO, vecino, de hedad de veintiquatro años, del estado noble, casado, su oficio comerciante y labrador, tiene en su compañía a María Fernández del Aro, su suegra.

17.446. Joseph CACHO CAVALLERO, vecino, de hedad de quarenta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo maior ausente, dos hijas maiores solteras, un hijo menor y dos hijas también menores, también tiene en su compañía a su suegra imposiblitada.

17.447. Joseph CACHO MONTECILLO, vecino, de hedad de quarenta y quatro años, del estado noble, casado, su oficio tendero y labrador.

17.448. Joseph FERNANDEZ DEL ARO, de hedad de treinta y nueve años, del estado noble, casado, su oficio comerciante y labrador, tiene en su compañía una cuñada maior llamada Lucía Fernández de la Somera.

17.449. Joseph FERNANDEZ DEL ARO, menor, vecino, de hedad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene en su compañía a María Gómez, su suegra, imposibilitada.

17.450. Joseph FERNANDEZ DEL SABUCO, vecino, de hedad de quarenta y tres años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.451. Joseph GARCIA DE SOBARCO, vecino, de hedad de quarenta y quatro años, del estado noble, casado, labrador y comerciante, tiene un hijo maior llamado Joseph, y en su compañía a su suegra, imposibilitada.

17.452. Joseph GOMEZ DE LA SOMERA, vecino, de hedad de veintiocho años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo menor y un cuñado que también lo es.

17.453. Joseph GOMEZ TAGLE, vecino, de hedad de quarenta y quatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene en su compañía un hermano mayor llamado Domingo, soltero, y un hijo y una hija menores.

17.454. Joseph de QUEVEDO, natural, de hedad de treinta y tres años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas menores.

17.455. Joseph de QUEVEDO, vecino, de hedad de sesenta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio tendero.

17.456. Joseph de QUIJANO, residente, de hedad de veintiquatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.457. Juan Antonio GARCIA DE LA TORRE, vecino, de hedad de quarenta años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo y una hija menores.

17.458. Juan Antonio de la PEÑA, habitante, de hedad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.459. Juan de BARREDA, mayor, vecino, de hedad de cuarenta y tres años, del estado noble, casado, su oficio comerciante y labrador, tiene dos hijos y una hija menores.

17.460. Juan de BARREDA, menor, vecino, de edad de veintidos años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija menor y mantiene en su compañia a Ana María Cacho, su suegra.

17.461. Juan CACHO CAVALLERO, vecino, de hedad de quarenta y quatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas menores, y en su compañia una cuñada maior, soltera, llamada María Gonzalez.

17.462. Juan DIAZ DE HERRERA, vecino, de hedad de veinticinco años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene dos hijas menores.

17.463. Juan FERNANDEZ DEL ARO, vecino, de hedad de zinquenta y dos años, del estado noble, casado, su oficio labrador y molinero, tiene dos hijos maiores ausentes.

17.464. Juan FERNANDEZ CORTIGUERA, vecino, de hedad de treinta y cinco años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.465. Juan GARCIA DE LA QUINTANA, vecino, de hedad de sesenta y quatro años, del estado noble, casado, su oficio sastre, tiene un hijo menor.

17.466. Juan GARCIA DE LA QUINTANA, vecino, de hedad de setenta años, del estado noble, casado.

17.467. Don Juan Antonio CACHO SAN ANDRES, natural, de hedad de zinquenta años, del estado noble, soltero, estudiante, tiene para su asistencia una hermana.

17.468. Juan GOMEZ DEL CORRAL, vecino, de hedad de setenta y ocho años, del estado noble, casado, tiene una hija maior y un nieto menor.

17.469. Juan GOMEZ QUINTANA, vecino, de hedad de setenta y cinco años, del estado noble, casado.

17.470. Juan GOMEZ QUINTANA, vecino, de hedad de zinquenta y quatro años, del estado noble, casado, su oficio comerciante y labrador, tiene una hija maior soltera, y en su compañía a su suegra, imposibilitada.

17.471. Juan GONZALEZ DEL CAMPO, vecino, de hedad de veintiquatro años, casado, su oficio labrador.

17.472. Juan de QUEVEDO, vecino, de hedad de quarenta y ocho años, del estado noble, casado, su oficio comerciante y labrador, tiene un hijo y una hija menores.

17.473. Don Juan SANCHEZ DE LAVANDERO, vecino, de hedad de sesenta y tres años, del estado noble, casado, su oficio tendero, tiene un hijo maior llamado Bernabé, dos hijas menores y una criada maior llamada Manuela de la Sierra, natural de Miengo.

17.474. Juan SANCHEZ DE LAVANDERO, vecino, de hedad de setenta y quatro años, del estado noble, casado, tiene en su compañía a un nieto y su mujer, llamado Juan Sánchez, y un hijo de éstos.

17.475. Juana GARCIA, vecina, de hedad de treinta años, del estado noble, soltera, tiene en su compañía dos hermanas maiores, también solteras.

17.476. Juliana GONZALEZ DE BARREDA, vecina, de hedad de sesenta años, del estado noble, viuda, tiene una hija maior soltera.

17.477. Julián CACHO, vecino, de hedad de veinticinco años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hermano maior llamado Joachín.

17.478. Lorenzo de BARREDA, vecino, de hedad de zinquenta y seis años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija maior y otra menor.

17.479. Luis SANCHEZ, vecino, de hedad de quarenta y seis años, del estado noble, viudo, su oficio labrador, tiene una hija menor y un hijo maior ausente.

17.480. Manuela GOMEZ, vecina, de hedad de quarenta y cinco años, del estado noble, viuda, tiene una hermana maior imposibilitada, tiene también un hijo maior llamado Domingo Gómez y otro hijo menor.

17.481. Manuel FERNANDEZ DEL ARO, vecino, de hedad de treinta y seis años, del estado noble, casado, su oficio comerciante y labrador, tiene un hijo y una hija menores.

17.482. Manuel GARCIA DE LA QUINTANA, vecino, de edad de ochentá años, del estado noble, viudo.

17.483. Manuel GARCIA DE LA QUINTANA, vecino, de hedad de quarenta y seis años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo maior llamado Manuel y otro hijo menor.

17.484. Manuel GARCIA DE LA QUINTANA, vecino, de hedad de treinta y quatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene tres hijos menores.

17.485. Manuel GOMEZ DE LA QUINTANA, natural, de hedad de veinticinco años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene dos hijas menores.

17.486. Manuel GONZALEZ DEL CAMPO, vecino, de hedad de treinta y dos años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas menores.

17.487. Manuel de QUEVEDO, vecino, de hedad de zinquenta y quatro años, del estado noble, viudo, su oficio labrador.

17.488. Manuel de QUEVEDO, vecino, de hedad de veintiquatro años, del estado noble, casado, labrador, tiene dos hijos menores.

17.489. Manuel de QUIJANO, vecino, de hedad de diecinueve años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.490. Manuel PEREZ DE ZEVALLOS, vecino, de hedad de zinquenta y quatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador y comerciante, tiene un hijo maior ausente y una hija también maior, coja.

17.491. María Antonia GOMEZ DE VELASCO, vecina, de hedad de treinta y quatro años, del estado noble, viuda, tiene un hijo menor.

17.492. María Cruz CACHO, vecina, de hedad de quarenta y quatro años, del estado noble, viuda, tiene un hijo menor.

17.493. María CACHO, vecina, de hedad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.494. María FERNANDEZ DEL ARO, vecina, de hedad de sesenta años, del estado noble, viuda, tiene un hijo maior llamado Pedro González y una hermana maior impedida.

17.495. María FERNANDEZ DE CUEVA, vecina, de hedad de quarenta y ocho años, del estado noble, viuda, tiene una hija menor.

17.496. María FERNANDEZ DE LA SOMERA, vecina, de hedad de setenta y cinco años, del estado noble, viuda, tiene una nieta maior soltera.

17.497. María GOMEZ DEL SOMO, vecina, de hedad de quarenta y seis años, del estado noble, viuda, tiene una hija menor.

17.498. María GONZALEZ DE LA SIERRA, de hedad de zinquenta y dos años, del estado noble, viuda, tiene una hija menor.

17.499. María PEREZ DE TAGLE, vecina, de hedad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.500. María de la PISA, vecina, de hedad de zinquenta y quatro años, del estado noble, viuda, tiene un hijo maior llamado Joseph Fernández de la Somera, otro hijo que es menor y una hija soltera llamada María Fernández, maior.

17.501. Matheo PEREZ, vecino, de hedad de treinta y quatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija menor.

17.502. Miguel de QUIJANO, vecino, de hedad de zinquenta años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.503. Miquel de QUIJANO, natural, de hedad de veintisiete años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija menor.

17.504. Pedro de BARREDA, vecino, de hedad de quarenta y nueve años, del estado noble, casado, tiene un hijo maior llamado Francisco y dos hijas menores, labrador.

17.505. Pedro de BARREDA, vecino, de hedad de treinta y seis años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas también menores.

17.506. Pedro SANCHEZ LAVANDERO, de edad de veinticinco años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija menor, y en su compañía a Juana González de Barreda, su suegra, impedida y una cuñada mayor soltera.

17.507. Rosa GOMEZ, vecina, de edad de cuarenta y dos años, del estado noble, soltera, tiene en su compañía tres hermanas mayores, solteras.

17.508. Simón CACHO, vecino, de edad de cuarenta y un años, del estado noble, casado, su oficio labrador y tabernero, tiene un hijo mayor llamado Joseph y una hija menor.

17.509. Theresa GOMEZ, natural, de edad de cincuenta y seis años, del estado noble, soltera.

17.510. Theresa de QUEVEDO, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda, tiene dos hijas menores.

17.511. Thomas GARCIA DE LA QUINTANA, vecino, de edad de sesenta y tres años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene una hija menor.

17.512. Vizente CACHO CAVALLERO, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, su oficio comerciante y labrador, tiene un hijo y una hija menores.

5.º—Lugar de GOLBARDO

17.513. Antonia DIAZ DE BUSTAMANTE, vecina, de edad de cuarenta y nueve años, viuda, tiene un hijo menor.

17.514. Antonia SANCHEZ DE LA GUERRA, vecina, de edad de cuarenta y dos años, del estado noble, viuda.

17.515. Antonio GOMEZ, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, casado, tiene seis hijos y una hija menores, carpintero.

17.516. Balthasar SANCHEZ DE BUSTAMANTE, vecino, de edad de sesenta y nueve años, del estado noble, viudo, tiene dos hijas menores, labrador.

17.517. Domingo de AGÜERA, vecino, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado noble, viudo, tiene dos hijos mayores ausentes, y dos hijas de menor edad, labrador.

17.518. Domingo Antonio de THERAN, natural, de edad de treinta y tres años, del estado noble, viudo, tiene una hija menor, estudiante.

17.519. Francisco GUTIERREZ, vecino, de edad de sesenta años, del estado noble, casado, labrador.

17.520. Don Francisco SANCHEZ DE BUSTAMANTE, vecino, de edad de veintiocho años, del estado noble, casado, tiene una criada mayor llamada María López, natural de Medina, labrador.

17.521. Jazinto GUTIERREZ, vecino, de edad de ochenta y cuatro años, del estado noble, casado.

17.522. Jacinto SANCHEZ DE BUSTAMANTE, vecino, de edad de veinticinco años, del estado noble, casado, labrador.

17.523. Joseph GONZALEZ DE COSSIO, vecino, de edad de cincuenta y un años, del estado noble, casado, tiene dos hijos menores y tres hijas que también lo son, labrador.

17.524. Joachín GUTIERREZ DE VILLA, vecino, de edad de sesenta y tres años, del estado noble, viudo, tiene un hijo menor.

17.525. Juan Antonio GUTIERREZ DE BUSTAMANTE, vecino, de edad de veinticinco años, del estado noble, casado, labrador.

17.526. Juan GUTIERREZ, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, tiene un hijo y una hija menores y un hijo mayor ausente, labrador.

17.527. María Antonia de la GUERRA, vecina, de edad de veintitrés años, viuda, tiene un hijo menor.

17.528. María GUTIERREZ, vecina, de edad de sesenta y cuatro años, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor ausente.

17.529. María SANCHEZ DE BUSTAMANTE, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.530. María Theresa SANCHEZ DE BUSTAMANTE, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda, tiene una hija menor y un hijo mayor ausente.

17.531. Manuel FERNANDEZ, medio vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor, sin oficio por estar ciego e impedido.

17.532. María Antonia GUTIERREZ, vecina, de edad de veintiséis años, casada con Manuel Sánchez de la Guerra, del estado noble, vecino de edad de veintidós años, soldado.

17.533. Víctor SANCHEZ DE LA GUERRA, vecino, de edad de cincuenta y dos años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor y otro hijo mayor, ausente, labrador.

17.534. Doña Zecilia GARCIA DE BUSTAMANTE, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene dos hijos menores en estudios y dos mayores ausentes.

6.°—Lugar de HINOJEDO

17.535. Alonso de PUENTE, vecino de éste, de edad de sesenta y ocho años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija llamada María, menor de edad.

17.536. Antonio GARCIA DE HERRERA, de edad de setenta años, su estado el de viudo, y del noble, su ejercicio de labrador, ocúpase así bien veinte días al año en pescar, tiene en su compañía dos hijas llamadas Theresa y Manuela, mayores de edad y dos nietas menores.

17.537. Agustín FERNANDEZ, de edad de cuarenta y nueve años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Pedro, menor de edad.

17.538. Don Andrés Thomás de ARCE, de edad de treinta y seis años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos y tres hijas, aquéllos llamados Juan Antonio, Joaquín y Joseph Bernardo Francisco, mayores, y éstas Francisca Antonia, Manuela Cathalina y María Josepha, tiene una criada y lo es Juliana de Pinera, a quien paga de soldada en cada año doce ducados.

17.539. Antonio FERNANDEZ, de edad de dieciocho años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, ocúpase también veinte días al año en pescar, no tiene hijos.

17.540. Don Alonso VELARDE, de sesenta y tres años, viudo y del estado noble, mantiénese de su propia hacienda, tiene tres hijos llamados don Joseph, don Francisco y don Manuel, los dos primeros se hallan en el Reino de Indias y el último se mantiene en su compañía ejercitándose en los estudios a cuyo fin pasa al lugar de Pesada, tiene así bien dos hijas llamadas doña María Antonia y doña Rosa, y unos y otros todos mayores de edad.

17.541. Basilio INFANTE, de edad de veintiséis años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

17.542. Domingo de CELIS, de edad de veintiún años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, jornalero, tiene un hijo llamado Juan Antonio menor de edad.

17.543. Diego GOMEZ DE COSIO, de edad de veintiséis años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

17.544. Francisco GONZALEZ, de edad de veintitrés años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

17.545. Francisco TURIEL, vecino de éste y ausente en Indias, de edad de cincuenta años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Bernardo, ausente en Cádiz, y una hija que lo es Antonia.

17.546. Francisco NUÑEZ, de edad de veintinueve años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, ocúpase en pescar veinte días al año, tiene un hijo llamado Francisco, menor de edad, mantiene en su casa a María y Juliana de Barreda sus dos cuñadas.

17.547. Francisco DIAZ PUENTE, de edad de setenta años, su estado el de viudo y el de noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas llamadas María y Francisca, mayores de edad.

17.548. Francisco DIAZ PIÑERA, de edad de setenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas llamadas María Antonia y Manuela, mayores de edad.

17.549. Francisco DIAZ DE ENTRESOTOS, de edad de treinta y seis años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijas menores, mantiene a su madre impedida.

17.550. Francisco FERNANDEZ, de edad de treinta y dos años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos llamados Francisco y Antonio menores de edad, mantiene en su casa y compañía a María García, su madre, y a su hermana Manuela.

17.551. Francisco Manuel DIAZ DE BUSTAMANTE, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar, tiene tres hijos menores de edad llamados Bernardo, Lorenzo y Antonio.

17.552. Francisco de IRABUSQUIN, de edad de veinticuatro años, viudo y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores llamados Francisco y Joseph, mantiene en su casa a Francisca Fernández, su tía.

17.553. Francisco Manuel GOMEZ, de edad de cuarenta y ocho años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar, no tiene hijos, válese de un criado llamado Francisco del Rivero, a quien le da de soldada en cada un año doscientos reales de vellón.

17.554. Fernando GUTIERREZ, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, ocúpase en pescar veinte días al año.

17.555. Joseph GARCIA, de edad de cuarenta y seis años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su casa y compañía una hija llamada Juliana.

17.556. Joachín GOMEZ, de edad de cuarenta y siete años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar.

17.557. Joseph de la CUESTA, de edad de cincuenta y ocho años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar, tiene tres hijas llamadas María, Teresa y Florencia, todas mayores de los dieciocho años.

17.558. Juan Antonio GOMEZ, de edad de veintitrés años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, mantiene en su casa a Theresa García, su cuñada, no tiene hijos.

17.559. Juan Antonio GUTIERREZ VELARDE, de edad de veinte años, casado y de estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija llamada Josepha Antonia.

17.560. Joseph de las CUEVAS BUSTAMANTE, de edad de veinticuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

17.561. Juan Antonio PEREZ DE TAGLE, de edad de cincuenta y un años, casado y del estado noble, su oficio el de escribano real, ocúpase veinte días al año en pescar, tiene dos hijos y dos hijas, el uno llamado don Francisco, Presbitero en Indias, otro llamado Joseph y las hembras María y Juana Manuela, menores de edad, mantiene en su casa a Pedro, su padre, el que se halla ciego.

17.562. Juan Domingo de PIÑERA, de edad de treinta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, ocúpase así bien veinte días al año en pescar, tiene un hijo llamado Luis, menor de edad.

17.563. Joseph GOMEZ, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar, no tiene hijos, tiene una criada a quien le da de soldada en cada un año doce ducados de vellón.

17.564. Juan Antonio de ARCE, de edad de setenta y cuatro años, viudo y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y una hija, aquél llamado Francisco hállase ausente en Indias, y ésta Antonia, todos menores de edad.

17.565. Juan de ARCE, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos y tres hijas, aquéllos llamados Julio y Alonso y éstas Antonia, Ana María y Francisca, todos menores de edad.

17.566. Joseph DIAZ DE ENTRESOTOS, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos llamados Manuel y Joseph, menores de edad, un criado que se llama Juan González, a quien le da de soldada dieciocho ducados de vellón en cada un año, y así bien una criada llamada Theresa Cacho, a ésta le satisface ocho ducados anualmente.

17.567. Joseph DIAZ DE BUSTAMANTE, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas llamadas Ana María y Josepha, menores de edad.

17.568. Juan Antonio de BARREDA, de edad de setenta y dos años, casado y del estado noble, su oficio el de sastre, no tiene hijos.

17.569. Juan Antonio DIAZ CACHO, de edad de veintidós años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar, tiene un hijo y se llama Pedro Antonio, menor, mantiene en su casa a María Cacho, su suegra.

17.570. Juan de VALLE, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, y sin hijos.

17.571. Joseph de SOMA CARRERA, de edad de veinticinco años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar, tiene una hija llamada María Antonia, menor de edad, mantiene en su casa a Andrés Gómez, su suegro y a su tía, Manuela de Palacio.

17.572. Don Joachín de BARREDA, de edad de cuarenta y ocho años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía a Angel Joseph, su hijo mayor de edad, ocúpase en el cultivo de las tierras de su padre.

17.573. Don Joachín Antonio DIAZ CACHO CEVALLOS, Capitán de Caballería del Regimiento de Santiago, de edad de cincuenta y tres años, casado y del estado noble sin hijos, tiene en su casa por criados de la labranza a Francisco Rozas, a quien le da de soldada en cada un año trescientos treinta reales de vellón; a Manuel Rodríguez, quien gana sesenta y seis reales de vellón; a Antonio Rodríguez, a éste no satisface cosa alguna de soldada; a Cathalina García a quien le da de soldada ciento treinta y dos reales y a María Soma Carrera Velarde, quien gana de soldada otros ciento treinta y dos reales.

17.574. Juan de QUEVEDO, de hedad de dieciocho años, casado, y su estado no lo tiene conozido lexítimamente, no tiene hixos, mantiene en su casa a María Fernández, su thía imposibilitada.

17.575. Don Joseph GARZIA DE LA QUINTANA, de hedad de quarenta y zinco años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, tiene un criado llamado Joseph Sánchez, a quien le da de soldada doszientos reales de vellón, y una criada llamada María Gutiérrez, a quien le da de soldada ocho ducados, tiene tres hixas menores llamadas Theresa, Josepha y Antonia.

17.576. Joseph GARZIA, menor, de hedad de veintiséis años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, no tiene hixos, mantiene en su casa y compañía a Ana María de Valvontín, su suegra, imposibilitada, y a Josepha Cacho Herrera, su cuñada.

17.577. Juan Antonio FERNANDEZ PELILLA, de hedad de quarenta y ocho años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, tiene dos hixos menores de hedad llamados Joseph e Isidoro y una hixa llamada María Antonia, un criado para su labranza que se llama Francisco de las Cuevas, a quien le da de soldada en cada año dieciocho ducados de vellón.

17.578. Juan DIAZ CACHO, de hedad de quarenta y ocho años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, tiene un hixo y dos hixas, aquél se llama Juan Antonio, menor de hedad, y éstas Manuela y Joachina, maiores de hedad.

17.579. Juan Antonio FERNANDEZ, de hedad de quarenta y ocho años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, tiene dos hixos y dos hixas, los varones menores de hedad, llamados Manuel, éste se halla tullido, y el otro Joseph; las hembras se llaman Ana María y Cathalina.

17.580. Joseph FERNANDEZ DE BARREDA, de hedad de treinta y quatro años, soltero, su estado el de noble, mantiene en su casa y compañía a María Antonia de Arze, su madre, imposibilitada.

17.581. Manuel FERNANDEZ, de hedad de treinta y siete años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar, tiene dos hixos y tres hixas, todos menores, aquéllos se llaman Juan, Manuel y Franzisco.

17.582. Manuel de BARREDA CALDERON, de hedad de treinta y un años, casado y del estado noble, su exercicio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar, tiene tres hixas menores llamadas Joachina, María Antonia y Manuela.

17.583. Manuel SANCHEZ ABANDERO, de hedad de quarenta y dos años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, ocúpase así bien veinte días al año en pescar, tiene tres hixos menores de edad llamados Ricardo, Juan Manuel y Julián, y dos hixas que lo son Josepha y Manuela.

17.584. Manuel de BARREDA, de hedad de treinta y nueve años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, tiene dos hixos y dos hixas, todos menores, aquéllos se llaman Manuel y Pedro.

17.585. Manuel GOMEZ, de hedad de quarenta y dos años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, ocúpase también veinte días al año en pescar, tiene un hixo y dos hixas menores, aquél se llama Joseph y éstas María y Cezilia.

17.586. Manuel PUENTE VILLEGAS, de hedad de treinta y nueve años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar, tiene un

hixo y dos hixas, aquél se llama Franzisco Manuel y éstas Franzisca y Antonia, todos menores; tiene también un criado que se llama Agustín Gómez, a quien le da de soldada doze pesos en cada un año.

17.587. Manuel de PUENTE, de hedad de sesenta años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, tiene un hijo menor llamado Manuel.

17.588. Manuel PUENTE DIAZ, de hedad de zinquenta años, casado y del estado noble, su exercicio el de labrador, ocúpase también veinte días al año en pescar, tiene una hixa llamada Manuela, menor de hedad.

17.589. Manuel de ARZE, de hedad de quarenta y seis años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, tiene tres hixas y lo son Ana Theresa, Vizenta y Ana María Rosa, mantiene en su casa y compañía a su madre, María Puente, imposibilitada.

17.590. Pedro GOMEZ, de hedad de quarenta y un años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar, tiene tres hixos llamados Joachín, Antonio y Luis y una niña, todos menores.

17.591. Pedro DIAZ, de hedad de veintiséis años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, no tiene hixos.

17.592. Phelipe SANCHEZ, de hedad de cinquenta y quatro años, casado y del estado noble, su exerzizio el de labrador, ocúpase veinte días al año en pescar, tiene dos hixos y tres hixas, el mayor de los varones se halla sirviendo a Joseph Garzía de la Quintana.

Así bien hay seis viudas nobles.

7.°—Lugar de MERCADAL y su barrio de Bustillo

17.593. **Angel FERNANDEZ**, vecino, de edad de treinta y dos años, del estado noble, casado, con Antonia Prieto, su oficio labrador.

17.594. Ana SANCHEZ, vecina, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado general, soltera.

17.595. Antonio de QUIJANO, vecino, de edad de setenta y dos años, del estado noble, casado con María de la Penilla, su oficio labrador.

17.596. Domingo BALBAS, vecino, de edad de treinta y cuatro años, del estado noble, casado con Cathalina de Quijano, su oficio labrador, tiene una hija menor de dieciocho años.

17.597. Francisca ENRIQUEZ, vecina, de edad de cuarenta y seis años, del estado noble, viuda.

17.598. Francisco SANCHEZ, vecino, de edad de cuarenta y siete años, del etado noble, casado con Manuela Fernández Caballero, su oficio labrador, tiene cuatro hijos y tres hijas, todos menores.

17.599. Jerónimo de COLLADO, vecino, de edad de treinta y ocho años, casado con Josepha Velarde, sin oficio, tiene una hija mayor.

17.600. Jacinto de BUSTAMANTE, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, casado con Ana María de Aedillo, su oficio labrador, tiene cuatro hijas y un hijo, todos menores.

17.601. Juan de QUIJANO, vecino, de edad de treinta y cuatro años, del estado noble, casado con Ana María Prieto, su oficio labrador, tiene dos hijas y un hijo menores.

17.602. Josepha de AEDILLO, natural y habitante, de edad de treinta años, del estado noble, soltera.

17.603. Josepha GONZALEZ, vecina, de edad de cuarenta y dos años, del estado noble, soltera.

17.604. Josepha de QUIJANO, vecina, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado noble, viuda, tiene una hija mayor y un hijo menor ausente.

17.605. Joseph de la CANAL, vecino, de edad de setenta y seis años, del estado noble, viudo, labrador, mantiene en su compañía a Cathalina, su hija mayor, y a Manuel Sánchez, marido de ésta, y a un nieto menor.

17.606. Joseph de la CANAL, vecino, de edad de treinta y cuatro años, del estado noble, casado con Antonia del Rivero, su oficio labrador, tiene un hijo menor ausente.

17.607. Joseph PEREZ, vecino, de edad de treinta y cinco años, del estado noble, casado con Theresa Prieto, su oficio labrador, tiene un hijo mayor ausente, otro hijo mayor en casa llamado Francisco, dos hijas mayores y una menor.

17.608. Joseph PRIETO, vecino, de edad de treinta y dos años, del estado noble, casado con Bernarda de Quijano, su oficio labrador, tiene un hijo menor.

17.609. Joseph SANCHEZ, habitante, de edad de veintitrés años, del estado noble, casado con Ana María de Herrera, sin oficio, pues sólo es Cabo de Escuadra del Regimiento de Milicias de Santander, tiene un hijo menor.

17.610. Joachín VELARDE, vecino, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado con Josepha López, su oficio labrador, tiene dos hijos y una hija menores.

17.611. Joachín FERNANDEZ, vecino, de edad de setenta años, del estado noble, casado con María de la Sierra, su oficio labrador.

17.612. Juliana de BUSTAMANTE, vecina, de edad de ochenta años, del estado noble, viuda.

17.613. Juan BALBAS, vecino, de edad de treinta y cuatro años, del estado noble, viudo, de oficio labrador, tiene una hija menor.

17.614. Juan FERNANDEZ FONTECHA, vecino, de edad de sesenta y cuatro años, del estado noble, casado, con María Pérez, su oficio pastor.

17.615. Juan LOPEZ, vecino, de edad de cincuenta y cinco años, del estado general, su oficio labrador.

17.616. Juan PRIETO, vecino, de edad de veintisiete años, del estado noble, casado con Josepha Prieto, su oficio labrador, tiene un hijo menor.

17.617. Juan Manuel de QUIJANO, vecino, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado con Theresa de Quijano, su oficio labrador, tiene una hija menor.

17.618. Juan SANCHEZ, vecino, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado con Rosa Prieto, su oficio labrador, tiene dos hijos y cuatro hijas menores.

17.619. Manuela GARCIA, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene una hija mayor.

17.620. Manuel ABASCAL, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado con María de Quijano, su oficio labrador, tiene dos hijos y una hija menores.

17.621. Manuel de COTERA, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado con Josepha de Quijano, su oficio labrador, tiene dos hijos menores.

17.622. Manuel de MESONES, vecino, de edad de veintiocho años, del estado noble, casado con Theresa de Quijano, su oficio labrador, tiene un hijo menor.

17.623. Manuel MUÑOZ, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado con Bárbara López, su oficio labrador, tiene una hija menor.

17.624. Manuel de QUIJANO, vecino, de edad de sesenta años, del estado noble, casado con Cathalina González, su oficio labrador, tiene tres hijas y un hijo menores.

17.625. Manuel de QUIJANO, vecino, de edad de treinta y ocho años, del estado noble, casado con Francisca de Avila, su oficio herrero y labrador, tiene cuatro hijos y una hija, todos menores.

17.626. Manuel SANCHEZ, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado con Cathalina de la Canal, su oficio labrador.

17.627. María GARCIA, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.628. María PENILLA, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene una hija mayor y tres menores, y un hijo también mayor, ausente.

17.629. Miguel PRIETO, vecino, de edad de cincuenta y seis años, del estado general, casado con Ana de Aedillo, su oficio labrador, tiene dos hijas mayores, solteras.

17.630. Pedro XIMENEZ, vecino, de edad de sesenta y dos años, del estado noble, casado con María Prieto, su oficio labrador, tiene un hijo mayor llamado Fernando, y un hijo y una hija menores.

17.631. Rosa de QUIJANO, vecina, de edad de cuarenta y seis años, del estado noble, viuda, tiene un hijo y una hija menores.

17.632. Vicente FERNANDEZ, vecino, de edad de cuarenta y dos años, del estado noble, casado con Ana María de Quijano, su oficio labrador.

8.°—Lugar de OREÑA

17.633. Ana María GOMEZ, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene dos hijos mayores llamados Francisco y Thomás Fernández y dos hijas también mayores, solteras.

17.634. Ana María GONZALEZ DEL PIELAGO, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene una criada mayor llamada Angela de Oreña y una hermana también mayor, soltera.

17.635. Agustín PEREZ, vecino, de edad de treinta años, del estado general, casado, su oficio labrador, tiene un hijo y tres hijas menores.

17.636. Andrés FERNANDEZ DE CEVALLOS, vecino, de edad de treinta y dos años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo y una hija menores y a su madre imposibilitada, llamada Olalla de la Pascua.

17.637. Andrés FERNANDEZ DE LA PASCUA, vecino, de edad de cuarenta y nueve años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor, una hija mayor y tres hijas menores y un hijo mayor ausente, su oficio labrador.

17.638. Andrés GARCIA DE VILLEGAS, vecino, de edad de treinta y cuatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene dos hijas menores.

17.639. Andrés de la PASCUA, vecino, de edad de treinta y tres años, del estado noble, casado, tiene tres hijos menores y en su compañía a Francisca González, su madre, impedida, su oficio labrador.

17.640. Angel de NICOLAS, vecino, de edad de sesenta y ocho años, del estado general, casado, tiene dos hijas mayores viudas y un hijo mayor ausente en Indias.

17.641. Antonio GONZALEZ DEL PIELAGO, vecino, de edad de veintiséis años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor, su oficio labrador.

17.642. Antonio GONZALEZ DE GUERTA, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, casado, tiene dos hijos y tres hijas menores y en su compañía a Francisca García Calderón, su suegra, impedida; es de oficio labrador.

17.643. Antonio RUIZ, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado general, casado, tiene tres hijos y dos hijas menores, su oficio labrador.

17.644. Antonio SANCHEZ, vecino, de edad de treinta y ocho años, del estado noble, casado, tiene tres hijos menores y una hija mayor soltera, su oficio labrador.

17.645. Antonio de VELA, vecino, de edad de veintisiete años, del estado noble, casado, tiene una hija menor, su oficio labrador.

17.646. Bartholomé GONZALEZ, vecino, de edad de veintiocho años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor y un niño de padres desconocidos, es de oficio labrador.

17.647. Benito BRACHO, vecino, de edad de setenta años, del estado noble, casado, tiene una hija mayor soltera.

17.648. Bernarda de CAYUSO, vecina, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado general, viuda.

17.649. Bernardo de BARREDA BRACHO, vecino, de edad de cincuenta y ocho años, del estado noble, casado, tiene un hijo y dos hijas menores, es labrador.

17.650. Bernardo GOMEZ, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado, tiene tres hijos menores y dos hijas mayores solteras y en su compañia mantiene a su madre, imposibilitada, es labrador.

17.651. Bernardo GONZALEZ DEL PIELAGO, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor, es labrador.

17.652. Cathalina COFRECES, vecina, de edad de cuarenta y tres años, del estado noble, viuda, tiene dos hijas menores.

17.653. Cathalina GUTIERREZ, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene tres hijos y dos hijas menores.

17.654. Cathalina de la PASCUA, vecina, de edad de cincuenta y seis años, del estado noble, viuda.

17.655. Cathalina VELA, de edad de sesenta y cuatro años, del estado noble, viuda.

17.656. Cecilia RAMOS, vecina, de edad de cincuenta años, del estado general, viuda.

17.657. Clara de OREÑA, vecina, de edad de sesenta años, del estado general, viuda, tiene un hijo y una hija menores.

17.658. Diego CALDERON, vecino, de edad de veintinueve años, del estado noble, casado, tiene un hijo y dos hijas menores, es labrador.

17.659. Diego GOMEZ, de edad de veintiséis años, del estado noble, casado, tiene un hijo y una hija menores, es labrador.

17.660. Don Diego de MOGRO, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado, tiene una criada llamada Josepha de Arco, natural de Oreña, es labrador.

17.661. Diego PEREZ DE VELASCO, vecino, de edad de cincuenta años, del estado general, casado, tiene un hijo menor y tres hijas mayores solteras, es labrador.

17.662. Dominga GUTIERREZ, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.663. Domingo de COFRECES, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor, es labrador.

17.664. Domingo GOMEZ DE CARANDIA, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado, tiene un hijo y dos hijas menores, mantiene en su compañía a Benito Gómez de Carandía, su padre impedido, es labrador.

17.665. Domingo GONZALEZ SOÑA, natural, de edad de veinticuatro años, del estado noble, casado, es labrador.

17.666. Domingo GONZALEZ SOÑA, vecino, de edad de cuarenta y ocho años, del estado noble, casado, tiene dos hijos menores y una hija mayor, de oficio herrero.

17.667. Domingo de OCTURA, natural, de edad de veinte años, del estado noble, soltero, tiene en su compañía una hermana mayor soltera, es labrador.

17.668. Domingo de OREÑA, pastor de las vacas.

17.669. Domingo RUIZ, vecino, de edad de cuarenta y siete años, del estado general, casado, tiene un hijo mayor llamado Domingo y tres menores, es labrador.

17.670. Domingo de SANTIAGO, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, viudo, tiene dos hijos y tres hijas menores, es labrador.

17.671. Domingo de CIANCA, vecino, de edad de veintinueve años, del estado noble, casado, mantiene una niña de padres incógnitos, es labrador.

17.672. Fernando de ARCE, vecino, de edad de veintinueve años, del estado noble, soltero, tiene una hermana mayor, es labrador.

17.673. Fernando LOPEZ, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado, tiene dos hijas mayores solteras, es labrador.

17.674. Francisca LOZANA, vecina, de edad de cuarenta y siete años, del estado noble, viuda, tiene dos hijas menores.

17.675. Francisco de ARCO, vecino, de edad de sesenta y tres años, del estado noble, casado, tiene un hijo mayor llamado Domingo, dos hijas menores y un hijo también mayor ausente.

17.676. Francisco GARCIA BUSTILLO, vecino, de edad de treinta y cuatro años, del estado general, casado, tiene dos hijos y una hija menores, es labrador.

17.677. Francisco GONZALEZ, vecino, de edad de cuarenta y nueve años, del estado noble, casado, tiene cuatro hijos menores, tiene un criado mayor llamado Fernando González, natural de Bárcena de Cudón; es labrador.

17.678. Francisco de OREÑA, vecino, de edad de veinticuatro años, del estado general, casado, tiene por su criada una hermana menor, es labrador.

17.679. Gabriel de THERAN, vecino, de edad de treinta y dos años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor, es labrador.

17.680. Jacinto GOMEZ, vecino, de edad de cuarenta y dos años, del estado noble, casado, es labrador.

17.681. Don Joachín Joseph de BARREDA YEBRA, vecino, de edad de setenta y dos años, del estado noble, casado, tiene un criado mayor llamado Santos Rodríguez y dos criadas menores.

17.682. Josepha GOMEZ DE CARANDIA, vecina, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, viuda, tiene tres hijos y una hija menores.

17.683. Joseph de la CRUZ, vecino, de edad de cuarenta y dos años, del estado noble, casado, es labrador.

17.684. Joseph GONZALEZ CALDERON, vecino, de edad de cuarenta y ocho años, del estado noble, casado, es labrador.

17.685. Joseph RAMOS, vecino, de edad de cincuenta años, del estado general, casado, es labrador.

17.686. Juana de CASUSO, vecina, de edad de setenta años, del estado general, viuda, tiene un hijo mayor llamado Andrés Pérez y una hija también mayor soltera.

17.687. Juan Antonio BRACHO, vecino, de edad de sesenta años, del estado noble, casado, tiene tres hijas mayores solteras.

17.688. Juan de CASUSO, vecino, de edad de sesenta años, del estado general, viudo, tiene una hermana mayor soltera.

17.689. Juan Domingo de CAMPO, vecino, de edad de treinta y tres años, del estado general, casado, tiene tres hijas menores, es labrador.

17.690. Juan de CASUSO HERRERA, vecino, de edad de cincuenta y dos años, del estado general, casado, tiene un hijo y una hija menores, es labrador.

17.691. Juan GARCIA DE BUSTILLO, vecino, de edad de cuarenta y cinco años, del estado general, casado, tiene un hijo menor, es labrador.

17.692. Juan GONZALEZ DEL PIELAGO, vecino, de edad de sesenta y cuatro años, del estado noble, casado, tiene un hijo mayor llamado Francisco, otro mayor ausente y una hija también mayor soltera.

17.693. Juan GONZALEZ DEL PIELAGO, vecino, de edad de veintiséis años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor, es labrador.

17.694. Don Juan Domingo de la PASCUA CALDERON, vecino, de edad de sesenta y ocho años, del estado noble, casado, tiene un criado menor y dos nietas por criadas, una mayor y otra menor.

17.695. Juan PEREZ DE VELASCO, vecino, de edad de cuarenta años, del estado general, casado, es labrador.

17.696. Juan RODRIGUEZ, vecino, de edad de cuarenta y ocho años, de estado noble, casado, tiene un hijo menor, es labrador.

17.697. Juan RUIZ, vecino, de edad de cuarenta y siete años, del estado noble, casado, tiene tres hijas menores, es labrador.

17.698. Juan Manuel SANCHEZ DE LA TORRE, vecino, de edad de sesenta y dos años, del estado noble, casado, tiene una hija menor.

17.699. Lorenzo RAMOS, vecino, de edad de cuarenta y dos años, del estado general, casado, tiene cuatro hijos y cuatro hijas menores todos, es labrador.

17.700. Manuela CALDERON, vecina, de edad de sesenta y cuatro años, del estado noble, viuda, tiene una hija mayor.

17.701. Manuela GONZALEZ, vecina, de edad de cuarenta años, del estado general, viuda, tiene un hijo y una hija menores.

17.702. Manuela SANCHEZ, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor llamado Andrés Fernández.

17.703. Manuela SANCHEZ DE LA TORRE, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.704. Manuel COFRECES, vecino, de edad de treinta y cinco años, del estdo noble, casado, tiene dos hijos menores, es labrador.

17.705. Manuel GONZALEZ, vecino, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado, tiene una hija menor, y en su compañía a su madre impedida, llamada Juliana de Arce, es de oficio labrador.

17.706. Manuel GONZALEZ DEL PIELAGO, vecino, de edad de sesenta años, del estado noble, casado, tiene un hijo y una hija menores.

17.707. Manuel GONZALEZ DEL PIELAGO, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, tiene dos hijos y una hija menores, y en su compañía a Mathias González, su suegro impedido, es labrador.

17.708. Manuel SANCHEZ, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado, labrador.

17.709. Miguel GONZALEZ DE SANTIAGO, vecino, de edad de cincuenta y ocho años, del estado noble, casado, tiene dos hijas mayores y un hijo mayor ausente, es labrador.

17.710. María de CAYUSO, vecina, de edad de cincuenta años, del estado general, viuda, tiene un hijo y una hija menores.

17.711. María COFRECES, vecina, de edad de ochenta y seis años, del estado noble, viuda, tiene en su compañía una hermana mayor soltera.

17.712. Doña María Francisca GONZALEZ DE PEREDO, vecina, de edad de cuarenta años, del estado noble, viuda, tiene dos hijos y una hija menores.

17.713. María GONZALEZ, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor llamado Thoribio Gómez, y tres hijas mayores.

17.714. María de MOGRO, vecina, de edad de cuarenta y dos años, del estado noble, viuda, tiene do hijos menores,

17.715. María de NICOLAS, vecina, de edad de cien años, del estado general, viuda, tiene una hija mayor soltera.

17.716. María de VELA, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda.

17.717. Nicolás GONZALEZ DEL PIELAGO, vecino, de edad de cincuenta y cinco años, del estado noble, casado, tiene un hijo y una hija menores, es labrador.

17.718. Pedro BRACHO, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado noble, casado, tiene tres hijas menores, es labrador.

17.719. Pedro de CAIUSO, vecino, de edad de cuarenta y seis años, del estado general, casado, tiene un hijo y una hija menores, es labrador.

17.720. Pedro GARCIA CALDERON, vecino, de edad de veinticinco años, del estado noble, casado, tiene un hijo y una hija menores, tiene en su compañía a Francisco García Calderón, su padre impedido, y una hermana mayor también impedida, es labrador.

17.721. Pedro GONZALEZ DEL PIELAGO, vecino, de edad de treinta y ocho años, del estado noble, casado, tiene dos hijos y una hija menores, y en su compañía a su madre ciega, también tiene una criada mayor llamada Josepha de Iglesia, natural de Santillana, es labrador.

17.722. Pedro GUTIERREZ, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, tiene dos hijos y dos hijas menores, es labrador.

17.723. Pedro PEREZ DE VELASCO, vecino, de edad de cincuenta años, del estado general, casado, tiene dos hijos, uno menor y el otro mayor llamado Francisco, y una hija también mayor, es labrador.

17.724. Phelipe de ARCE, vecino, de edad de cuarenta y dos años, del estado noble, casado, tiene un hijo mayor llamado Joseph y otro hijo menor, es labrador.

17.725. Sancho GOMEZ, vecino, de edad de setenta y cuatro años, del estado noble, casado, tiene una hija mayor viuda, otra hija menor y un hijo mayor ausente.

17.726. Santos GARCIA, vecina, de edad de sesenta y cuatro años, del estado noble, soltera, tiene en su compañía una tía mayor.

17.727. Sebastián de NICOLAS, vecino, de edad de cincuenta y ocho años, del estado noble, digo general, casado, es labrador.

17.728. Don Thomás CALDERON LADRON DE GUEVARA, vecino, de edad de treinta y seis años, del etado noble, soltero, tiene una criada mayor llamada Mariana Pérez, natural del Tejo.

17.729. Thomás GUTIERREZ, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, tiene tres hijas mayores y dos menores y dos hijos ausentes, uno mayor y otro menor, es labrador.

17.730. Thoribio MARTINEZ, vecino, de edad de cuarenta años, del estado general, casado, tiene una criada mayor llamado Luisa de Piñera, natural de Santillana, es labrador.

17.731. Thoribio PEREZ, vecino, de edad de treinta y seis años, del estado general, casado, tiene cuatro hijos y una hija menores, y en su compañía a su suegra impedida, es labrador.

17.732. Vicente FERNANDEZ, vecino, de edad de veintisiete años, del estado general, casado, tiene una hija menor, es labrador.

17.733. Vicente GARCIA BUSTILLO, vecino, de edad de treinta y ocho años, del estado general, casado, tiene dos hijas menores, es labrador.

9.°—Lugar de PUENTE y su barrio de Avíos

17.734. Andrés RUIZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor, su oficio labrador de que se mantiene.

17.735. Antonio GOMEZ TAGLE, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor ausente, tres hijos menores y tres hijas, es de oficio labrador, de que se mantiene.

17.736. Agustín RUIZ, vecino de este Puente, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija, su oficio jornalero de la labranza con que se mantiene

17.737. Cathalina RUIZ, vecina de este lugar, viuda, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y una hija, se mantiene de su industria.

17.738. Diego SANCHEZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de treinta años, tiene una hija, su oficio labrador y jornalero de que se mantiene.

17.739. Herederos de Pedro de QUEVEDO, que lo son María, Cathalina y Melchora de Quevedo, naturales de este lugar, solteras, nobles y mayores de veinticinco años, las que se mantienen de su labranza.

17.740. Isabel GUTIERREZ, vecina de este lugar, viuda, noble, de edad de ochenta y ocho años, sin familia se mantiene de su labranza.

17.741. Isabel de ARCE, vecina de este lugar, viuda, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor ausente, se mantiene de lo que produce su labranza.

17.742. Don Joseph, don Lorenzo y doña María Antonia GOMEZ DEL CORRO, naturales de este lugar de Puente, solteros, nobles, de edad de veintitrés años, el primero; el segundo, de veintiuno, quien se halla estudiando, mantienen a doña Juana de Velarde y tres medios hermanos menores, tienen un criado para la labranza y tres criadas, se mantienen de su labranza.

17.743. Juliana de HERRERA, vecina de este lugar, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas y dos hijos ausentes, se mantiene de su trabajo.

17.744. Juan RUIZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de veintisiete años, sin familia, su oficio el de labrador de que se mantiene.

17.745. Juan Manuel GOMEZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y nueve años, tiene dos hijos mayores sin oficio inhábiles, y otro menor, se mantiene con su oficio de labrador.

17.746. Don Juan Francisco Luis GOMEZ DE HERRERA DE GUZMAN, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores y una hija, tiene una criada para el servicio, su oficio labrador de que se mantiene.

17.747. Juan GOMEZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de veintinueve años, sin familia, labrador de que se mantiene.

17.748. Juan GARCIA DE SOBARZO, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio labrador de que se mantiene.

17.749. Juan Antonio GOMEZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y nueve años, tiene dos hijas, se mantiene de su labranza.

17.750. Joseph SANCHEZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, con dos hijos menores y una hija, su oficio labrador, de que se mantiene.

17.751. Joseph RUIZ, mayor, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor, mantiene una hija viuda y un nieto menor, su oficio labrador, de que se mantiene.

17.752. Joseph de QUEVEDO, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas, de oficio labrador, de que se mantiene.

17.753. Joseph GOMEZ CALDERON, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor ausente, su oficio labrador, de que se mantiene.

17.754. Joseph GOMEZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos mayores ausentes, dos hijos menores y una hija, su oficio labrador, de que se mantiene.

17.755. Joseph GARCIA DE SOBARZO, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y tres hijas, su oficio labrador, de que se mantiene.

17.756. Joseph RUIZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor que se ocupa en la labranza, una hija, su oficio labrador, de que se mantiene.

17.757. Luis RUIZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, sin familia, de oficio labrador, de que se mantiene.

17.758. Luisa GARCIA DE SOBARZO, vecina de este lugar, viuda, noble, de edad de cincuenta y siete años, tiene dos hijos mayores ocupados en la labranza, un hijo menor y una hija, de oficio labradora, de que se mantiene.

17.759. María GOMEZ DE PIÑAL, vecina de este lugar, viuda, noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijos mayores que los ocupa en su labranza y tres hijas las que se mantienen de su labranza.

17.760. María GARCIA DE SOBARZO, vecina de este lugar, viuda, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor ocupado en la labranza y dos hijas, su oficio labradora, de que se mantiene.

17.761. Manuel SANTOS DE VILLA, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una hija, su oficio labrador, de que se mantiene.

17.762. Manuel RUIZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor y una hija, su oficio labrador, de que se mantiene.

17.763. Manuela RUIZ, natural de este lugar, soltera, noble, de edad de treinta años, de oficio labradora, de que se mantiene.

17.764. Nicolás de QUEVEDO, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, con un hijo mayor y dos hijas, de oficio labrador, de que se mantiene.

17.765. Pedro de HERRERA, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos mayores y otros dos menores, de oficio labrador, de que se mantiene.

17.766. Pedro FERNANDEZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijas, de oficio labrador, de que se mantiene.

17.767. Pedro de HERRERA, vecino de este lugar, viudo, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija, su oficio labrador, de que se mantiene.

17.768. Thoribio FERNANDEZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene cuatro hijas, se mantiene de labrar tierras que lleva en renta.

10.—Lugar de TOPORÍAS y su barrio de Duña

17.769. Angel del RIVERO, vecino, de edad de cincuenta y ocho años, del estado noble, casado, tiene cuatro hijos mayores llamados Jacinto, Domingo, Angel y Manuel y un hijo menor, de oficio labrador.

17.770. Antonio RODRIGUEZ, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo mayor ausente.

17.771. Benito SANCHEZ, vecino, de edad de treinta y cuatro años, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene cinco hijos menores.

17.772. Cathalina GARCIA, natural, de edad de cincuenta años, del estado noble, soltera.

17.773. Domingo BUENO, vecino, de edad de treinta años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene tres hijos menores.

17.774. Domingo Antonio de la PEÑA, vecino, de edad de treinta y nueve años, del estado noble, viudo, su oficio labrador, tiene dos hijos mayores llamados Juan Antonio y Joseph y un hijo menor.

17.775. Domingo PEREZ, vecino, de edad de cuarenta y seis años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo mayor llamado Antonio y dos hijos, ambos menores.

17.776. Francisco GARCIA, vecino, de edad de cuarenta y dos años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo mayor llamado Francisco y otro menor.

17.777. Francisco FERNANDEZ, vecino, de edad de treinta y dos años, del estado noble, casado, de oficio labrador.

17.778. Francisco GUTIERREZ, vecino, de edad de cincuenta y tres años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene dos hijos mayores llamados Juan y Antonio.

17.779. Francisco NICOLAS, vecino, de edad de cuarenta y cinco años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo mayor llamado Juan Antonio.

17.780. Gonzalo PEREZ DEL RIO, vecino, de edad de cuarenta y seis años, del estado noble, viudo, su oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

17.781. Joseph RODRIGUEZ, vecino, de edad de cincuenta y tres años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene tres hijas menores.

17.782. Juan de BALLINES, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

17.783. Juan GARCIA, vecino, de edad de cuarenta y seis años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo mayor llamado Juan Antonio y cuatro hijos menores.

17.784. Juliana PEREZ, vecina, de edad de cuarenta años, del estado noble, viuda, tiene tres hijos menores.

17.785. Luis de SAN PEDRO, vecino, de edad de setenta y seis años, del estado noble, casado.

17.786. Luis de SAN PEDRO, vecino, de edad de treinta y dos años, del estado noble, casado, su oficio labrador, tiene dos hijos menores.

17.787. María PEREZ, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor llamado Pedro Díaz y dos menores.

17.788. María Rosa BUENO, vecina, de edad de cincuenta y ocho años, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor llamado Juan García y dos menores de edad.

17.789. Phelipe GUTIERREZ, vecino, de edad de setenta años, del estado noble, viudo, tiene un hijo mayor llamado Diego.

17.790. Phelipe GUTIERREZ, vecino, de edad de sesenta y seis años, del estado noble, casado.

17.791. Santiago GUTIERREZ, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene dos hijas menores.

17.792. Thoribio GUTIERREZ, vecino, de edad de sesenta y seis años, del estado noble, casado, tiene tres hijos mayores llamados Juan, Thoribio y Domingo.

11.°—Lugar de UBIARCO

17.793. Ana GOMEZ, viuda, vecina de éste, de setenta y seis años, hidalgo.

17.794. Andrés RUIZ Y PIÑERA, vecino, de treinta años, labrador, hidalgo, casado, tiene dos hijos y una hija menores.

17.795. Antonio RUIZ, vecino, de treinta años, hidalgo, casado, labrador, tiene dos hijos y una hija menor.

17.796. Antonio de la LASTRA, vecino, hidalgo, de setenta y cuatro años, labrador, casado.

17.797. Antonio PIÑERA, vecino, hidalgo, labrador, casado, de veinticuatro años, tiene una hija menor.

17.798. Antonio PEREZ DE LA LASTRA, vecino, hidalgo, de cincuenta años, labrador, casado, tiene un hijo menor y una hija, menores.

17.799. Antonio GUTIERREZ, vecino, de cuarenta años, hidalgo, casado, labrador, tiene un hijo menor.

17.800. Antonio GOMEZ DE LA PIÑAR, vecino, hidalgo, de cincuenta años, labrador, casado, tiene una hija mayor.

17.801. Antonio SANCHEZ, vecino, labrador, casado, del estado general, de treinta y tres años.

17.802. Domingo RUIZ, vecino, labrador, hidalgo, de cuarenta años, casado, tiene un hijo mayor.

17.803. Domingo RUIZ, vecino, hidalgo, labrador, de sesenta y cuatro años, casado, tiene dos hijos menores y una hija también menor.

17.804. Domingo RUIZ, vecino, hidalgo, labrador, de sesenta y cuatro años, casado, tiene dos hijos menores y una hija también menor.

17.805. Don Esteban PEREZ DE REBIA, vecino, hidalgo, labrador, casado, de sesenta años, tiene dos hijas mayores.

17.806. Francisco RUIZ TAGLE, vecino, de treinta y tres años, labrador, hidalgo, casado, tiene una hermana mayor y a su madre.

17.807. Francisco GUTIERREZ, vecino hidalgo, labrador, de cuarenta años, casado, tiene un hijo menor y a su madre impedida.

17.808. Francisco GUTIERREZ DE LA CANAL, vecino, hidalgo, de cuarenta y seis años, labrador, casado, tiene dos hijas menores.

17.809. Francisco RUIZ DEL DUERNO, vecino, de cuarenta y siete años, labrador, hidalgo, casado, tiene una hija menor.

17.810. Francisco GUTIERREZ, vecino, de treinta y tres años, hidalgo, labrador, casado, tiene un hijo menor.

17.811. Francisco RUIZ, vecino, hidalgo, labrador, de sesenta y tres años, casado.

17.812. Francisco GUTIERREZ DE LA PUMAR, vecino, hidalgo, de cincuenta y nueve años, labrador, casado.

17.813. Francisco GUTIERREZ, vecino, de veintinueve años, casado, labrador, hidalgo, tiene un hijo menor.

17.814. Gerónimo GONZALEZ, vecino, hidalgo, de cuarenta y seis años, labrador, casado, tiene un hijo menor y dos hijas y una hermana.

17.815. Juan Domingo GUTIERREZ, vecino, de treinta y dos años, hidalgo, viudo, labrador, tiene a su madre y una hermana.

17.816. Josepha RUIZ, viuda, vecina, de setenta y siete años, tiene dos hijas mayores.

17.817. Joseph FERNANDEZ, viudo, de sesenta y un años, labrador, casado, tiene una hija y una tía.

17.818. Jacinta PIÑERA, vecina, soltera, hijadalgo.

17.819. Juan SANTOS, vecino, hidalgo, de cincuenta y dos años, labrador, casado, tiene dos hijas.

17.820. Juan Antonio SANCHEZ, vecino, del estado general, labrador, casado, de treinta años, tiene dos hijas menores.

17.821. Joseph RUIZ, vecino, hidalgo, de treinta y ocho años, casado, labrador, tiene un hijo y una hija menores.

17.822. Joseph GOMEZ, vecino, de cincuenta y dos años, hidalgo, labrador, viudo.

17.823. Julián GONZALEZ CALDERON, vecino, de treinta y seis años, hidalgo, labrador, casado, tiene una criada mayor.

17.824. Lucía de la PASCUA, viuda, vecina, hijadalgo, de cincuenta años, tiene un hijo y una hija menores.

17.825. María FERNANDEZ, vecina, soltera, de cuarenta años, hijadalgo.

17.826. Miguel GONZALEZ CALDERON, vecino, hidalgo, de setenta años, labrador, casado, tiene un criado y una criada mayores.

17.827. Manuel RUIZ DE BARREDA, vecino, hidalgo, de cuarenta y ocho años, labrador, casado, tiene dos hijos menores y una hija mayor.

17.828. Matheo GUTIERREZ, vecino, hidalgo, de cuarenta años, labrador, casado, tiene dos hijas menores.

17.829. Miguel GUTIERREZ, vecino, hidalgo, de treinta y ocho años, labrador, casado, tiene dos hijos menores.

17.830. Manuel GUTIERREZ, vecino, hidalgo, de veintiocho años, labrador, casado, tiene un hijo menor y a su madre.

17.831. María GUTIERREZ, vecina, hidalgo, de cincuenta años, soltera.

17.832. María Juana GUTIERREZ, natural y vecina, hijadalgo, de treinta años.

17.833. Manuel RUIZ, vecino, de cincuenta y ocho años, casado, labrador, hidalgo, tiene una hija y otra antenada.

17.834. María GOMEZ DE LA PIÑAL, natural, hijadalgo, de sesenta años.

17.835. María FERNANDEZ, viuda, vecina, hijadalgo, de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor y dos hijas mayores.

17.836. María PIÑERA, vecina, soltera, de cincuenta y seis años, hijadalgo.

17.837. María RUIZ, viuda, vecina, de cuarenta años, hijadalgo.

17.838. María FERNANDEZ, hijadalgo, de sesenta años.

17.839. Nicolás GARCIA DE TAGLE, vecino, de cincuenta y seis años, hidalgo, labrador, casado, tiene una hija menor.

17.840. Pedro PEREZ, vecino, de cuarenta y dos años, labrador, del estado general, casado, tiene una hija menor.

17.841. Pedro GUTIERREZ, vecino, hidalgo, de cuarenta y nueve años, labrador, casado, tiene dos hijos y una hija menores.

17.842. Pedro RUIZ, vecino, de sesenta años, hidalgo, labrador, casado.

17.843. Santiago RUIZ, vecino, viudo, hidalgo, de setenta y nueve años, labrador, tiene una hija mayor.

17.844. Thomás GUTIERREZ, vecino, hidalgo, labrador, casado, de sesenta y dos años.

17.845. Theresa RUIZ DE LA LASTRA, viuda, vecina, hijadalgo, de cuarenta y cuatro años, tiene una hija menor.

12.°—Lugar de LA VEGUILLA

17.846. Antonio de BUSTOS, habitante, de edad de cuarenta y siete años, del estado noble, casado, jornalero.

17.847. D. Christóbal de BUSTAMANTE, vecino, de edad de veinte años, del estado noble, soltero, sin oficio, pues se mantiene de sus rentas y sin embargo es labrador.

17.848. Domingo CORTES, vecino, de edad de veinticuatro años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor, labrador.

17.849. Diego PEREZ, vecino, de edad de diecinueve años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.850. Diego RUIZ, vecino, de edad de ochenta años, del estado noble, casado, sin oficio por su avanzada edad.

17.851. Fernando BARREDA, vecino, de edad de veinticinco años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.852. Francisco de la VEGA, vecino, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado noble, casado, tiene dos hijos menores, labrador.

17.853. Isidoro LARIN, vecino, de edad de veintiocho años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor, labrador.

17.854. Josepha de SAN JUAN, vecina, de edad de sesenta y ocho años, viuda, tiene una hija mayor soltera.

17.855. Joseph de BARREDA, vecino, de edad de sesenta años, del estado noble, viudo, tiene un criado mayor llamado Valerio Martínez, natural de Bárcenamayor, y una criada también mayor llamada Agueda, natural de Brañosera.

17.856. Joseph GUTIERREZ DEL CAMPO, vecino, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado, tiene un hijo menor, labrador, jornalero.

17.857. Juan Antonio del CONDE, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, tiene una hija mayor soltera, llamada María, es labrador.

17.858. Juan Antonio PEREZ, vecino, de edad de veinticinco años, del estado noble, casado, tiene una hija menor, es labrador.

17.859. D. Juan Antonio RUIZ, vecino, de edad de sesenta y ocho años, del estado noble, casado, tiene una hija menor, labrador.

17.860. D. Juan Antonio RUIZ, vecino, de edad de sesenta y ocho años, del estado noble, viudo, tiene una criada mayor,

17.861. Juan Domingo GUTIERREZ DE CELIS, vecino, de edad de treintá años, del estado noble, casado, tiene en su compañía a Theresa Sánchez de la Sierra, su suegra, viuda; es herrero y labrador.

17.862. Lorenzo PEREZ, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, su oficio labrador.

17.863. María GARCIA, vecina, del estado general, de edad de veintidós años, viuda.

17.864. María GOMEZ, vecina, de edad de cuarenta años, del estado noble, viuda, tiene dos hijos y tres hijas menores.

17.865. María GONZALEZ, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor llamado Joseph Samoano y una hija también mayor llamada Francisca.

17.866. María RUIZ, vecina, de edad de cincuenta años, del estado noble, viuda.

17.867. Manuel FERNANDEZ, vecino, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado, tiene un hijo y dos hijas menores, es labrador.

17.868. Manuel MUÑOZ, vecino, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado, tiene tres hijos menores, labrador.

17.869. Miguel Antonio ALCALDE, vecino, de edad de cincuenta y dos años, del estado noble, casado, tiene tres hijos y tres hijas menores.

17.870. Phelipe PEREZ DE LA LASTRA, vecino, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, labrador.

17.871. Santiago MARTINEZ RAMASCO, vecino, de edad de cincuenta y dos años, del estado noble, casado y jornalero.

XXXI

JURISDICCION DE SANTILLANA

PADRONES DE:

1.º Lugar de Mijares.
2.º " de Ongayo.
3.º " de Queveda.
4.º Villa de Santillana.
5.º " de Suances.
6.º Lugar de Tagle.
7.º " de Viveda.

Inclúyense en el actual Municipio de Santillana del Mar, según queda dicho en el capítulo anterior de esta obra, Mijares, Queveda, Santillana y Viveda. Suances pasó a formar ayuntamiento independiente con los lugares de Cortiguera, Hinojedo, Ongayo y Puente Avíos, al constituirse los ayuntamientos constitucionales en los primeros años del siglo XIX, según consta en el impreso ya citado en 1822.

Posteriormente se agregó al municipio de Suances el lugar de Tagle, quedando así constituído este municipio en la forma que se halla actualmente; y Oreña, que en 1822 formaba parte del ayuntamiento de Santillana, figura en los libros del Catastro de Ensenada, incluído en la jurisdicción de la Abadía de Santillana; por eso el padrón de dicho lugr se inserta en el capítulo anterior con los demás correspondientes a la Abadía de Santillana.

1.º—Lugar de MIJARES

17.872. Antonio de la VEGA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija, mantiene a su madre.

17.873. Andrés GARCIA DEL BARRIO, vecino, hidalgo, casado, de edad de veintiocho años, labrador, tiene una hija.

17.874. Antonio GARCIA FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años.

17.875. Bernabé GOMEZ DE LA FUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo mayor ausente en Indias.

17.876. Benito GONZALEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo mayor ausente y dos menores.

17.877. Bárbara de NORIEGA, vecina, viuda, tiene una hija.

17.878. Diego PEREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y siete años.

17.879. Francisco BARREDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

17.880. Francisco de la VEGA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos mayores ausentes, uno menor y una hija y a su suegra.

17.882. Francisco VELARDE BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, casado, maestro de niños, de edad de sesenta y cuatro años, tiene cuatro hijas.

17.883. Juan Antonio PEREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años.

17.884. Juan CACHO HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijos menores y tres hijas, y en su compañía a su madre.

17.885. Joseph FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

17.886. Juan Antonio GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores y una hija.

17.887. Juan de OBREGON, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores de edad.

17.888. Joseph de la PUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

17.889. Juana GUTIERREZ, vecina, viuda, tiene una hija y es pobre de solemnidad.

17.890. Juliana RAMIREZ, vecina, viuda, tiene dos hijos mayores, ausentes en Andalucía.

17.891. Juan Domingo FERNANDEZ DE SAN SALVADOR, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos, uno mayor ausente y otro menor.

17.892. Miguel RUIZ TAGLE, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor y una hija.

17.893. Miguel de RUIZ TAGLE, mayor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y cinco años.

17.894. Miguel RUIZ TAGLE, vecino, hidalgo, casado, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor y dos hijas.

17.895. María CACHO, vecina, viuda.

17.896. María Concepción RODRIGUEZ, vecina, viuda, tiene dos hijas.

17.897. María GUTIERREZ, vecina, viuda, pobre de solemnidad.

2.°—Lugar de ONGAYO

(Tomado del libro de memoriales)

17.898. Antonio DIAZ DE ENTRESOTOS, vecino de este lugar, de edad de treinta y dos años, de estado noble, casado, tengo una hija menor y una hermana que me sirve, pagándole catorce ducados cada un año.

17.899. Agustina FERNANDEZ DE CUEBA, vecina de este lugar, de edad de cincuenta años, de estado noble, tengo un hijo de edad de 13 años, mi oficio es trabajar en el campo, me valgo de algunos jornaleros para trabajar, pagándolos su jornal.

17.900. Agustín FERNANDEZ DE LA COTERA, vecino de este lugar, casado, de estado noble, de edad de 28 años, de oficio labrador, no tengo hijos.

17.901. Antonio SANCHEZ, vecino del lugar de Ongayo, jurisdicción de su excelencia, de edad de treinta y ocho años, hijodalgo, mi oficio es de laborear mi hacienda, casado con Josefa Gómez de Santiago, mi legítima mujer, de edad de treinta años, tengo una niña menor llamada Beatriz.

17.902. Antonio GOMEZ, ausente. Teresa GARCIA, vecina de Ongayo, casada con Antonio Gómez, del estado noble, de edad de 33 años, de oficio labradora, tengo una hija menor.

17.903. Ana CACHO MONTECILLO, de edad de 52 años, vecina de este lugar de Ongayo, de estado noble, casada, y mi marido ausente en los Reinos de Indias, tengo una hija y una cuñada que trabaja conmigo mi hacienda, a quien le doy de soldada doce ducados.

17.904. Catalina FERNANDEZ DEL CAMPO, vecina de este lugar de Ongayo, jurisdicción de la Real Abadía de Santillana, digo de su excelencia, de edad de cincuenta años, hija de algo, mi oficio es de laborear mi hacienda, soltera.

17.905. Don Francisco Romualdo de POLANCO, ausente en el reino de Indias, natural de Ongayo. Declara Manuela de BARREDA Y VELASCO, vecina del lugar de Cortiguera, los bienes que lleva en Ongayo de don Francisco Romualdo, que es hijo de algo, de edad de veinte años.

17.906. Fernando FERNANDEZ DE LA COTERA, vecino del lugar de Ongayo, jurisdicción de la Real Abadía, digo de su excelencia, de edad de cuarenta y un años, hijo de algo, mi oficio es de laborear mi hacienda, casado con Catalina GONZALEZ, mi legítima mujer, asimismo hija de algo, de edad de cuarenta y seis años, tengo tres varones menores llamados Juan, Francisco y Fernando, y tres hijas solteras, llamadas Isabel, Rosa y María.

17.907. Francisco PUENTE, ausente, de 40 años de edad, de estado noble, casado con Teresa GARCIA DE SOBARZO, vecina de Ongayo, de 26 años de edad, de estado noble, no tienen hijos.

17.908. Francisco GOMEZ DE SANTIAGO, vecino del lugar de Ongayo, casado, de edad de sesenta años, de estado noble, no tengo hijos, me mantengo trabajando al campo.

17.909. Fernando GOMEZ DE SANTIAGO, de 30 años, ausente, su mujer Juliana FERNANDEZ, vecina del lugar de Ongayo, de estado noble, no tengo hijos, me mantengo de trabajar en el campo.

17.910. Juan FERNANDEZ DE LA COTTERA, vecino de este lugar de Ongayo, del estado noble, casado, tengo un hijo de treinta y cuatro años, que se emplea en cultivar mis tierras, y una hija, mi ejercicio es trabajar en el campo, mi edad 70 años.

17.911. Juan CACHO MONTECILLO, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado noble, casado, tengo un hijo y tiene dos años, y tres hijas, mi oficio es trabajar en el campo mi hacienda.

17.912. Josefa GOMEZ, vecina de este lugar de Ongayo, de edad de cincuenta y cuatro años, viuda, tengo una hermana conmigo y trabajamos para nuestra manutención.

17.913. Josefa GUTIERREZ, vecina de este lugar de Ongayo, viuda, del estado noble, no tengo hijos y me mantengo con mi trabajo.

17.914. Josefa GOMEZ, menor, vecina de este lugar de Ongayo, viuda, de estado noble, tengo un hijo de trece años y una hija, me mantengo trabajando en el campo.

17.915. Manuel GOMEZ, vecino del lugar de Ongayo, de edad de 56 años, de estado noble, tengo un hijo casado y una hija casada, y por estar su marido ausente en el reino de Indias, la tengo conmigo y también el hijo, y todos nos ocupamos en trabajar nuestra hacienda.

17.916. Manuela de BARREDA Y VELASCO, viuda, vecina de este lugar de Ongayo, jurisdicción de su excelencia, hija de algo, de edad de cuarenta años, labradora de mi hacienda, tengo un hijo menor llamado Juan Domingo de Polanco, hijo de algo.

17.917. Miguel CACHO MONTECILLO, vecino de Ongayo, jurisdicción de su excelencia, hijo de algo, de edad de cuarenta y ocho años, labrador de mi hacienda, casado con Antonia de San Martín, mi lexítima mujer, asimismo hija de algo, tengo tres hijos menores, llamados Joseph, Antonio y Juan, y tres niñas, llamadas Antonia, Teresa y María.

17.918. Pedro FERNANDEZ DE LA COTTERA, vecino de este lugar, de edad de sesenta y ocho años, de estado noble, casado, tengo tres hijos ausentes y una hija, y me mantengo trabajando mi hacienda, y me valgo de algún jornalero para ayuda de trabajar.

17.919. Pedro GARCIA DE LA TORRE, vecino de Ongayo, jurisdicción de su excelencia, de edad de cincuenta y cuatro años, mi oficio es laborear mi hacienda, hijo de algo, casado con Catalina FERNANDEZ DE CUEVA, mi lexítima mujer, de edad de cincuenta y cinco años, asimismo hija de algo, tengo dos hijos mayor y menor, uno está sirviendo a S. M. en el reino de Andalucía, llamado Joseph, de edad de diecinueve años, y el otro llamado Pedro, de trece años, a quien tengo conmigo para ayuda de mi trabajo; tengo tres hijas, llamadas, la mayor, Inés, Antonia y otra María, solteras.

17.920. Teresa CACHO, natural de este lugar de Ongayo, jurisdicción de su excelencia, hija de algo, de edad de diecinueve años, labradora de mi hacienda, estado soltera.

3.°—Lugar de QUEVEDA

17.921. Don Ambrosio VELARDE, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, mantiénese de su propia hacienda, tiene dos hijos y dos hijas menores de edad, los varones se emplean en aprender las primeras letras en la villa de Carriedo, tiene un criado que se llama Narciso García, a quien le da de soldada doce ducados, y dos criadas, la una María García, a quien se le da cien reales y la otra Antonia Pérez, a quien le paga sesenta y seis.

17.922. Andrés GARCIA DE LA TORRE, de edad de treinta y nueve años, casado, del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo y dos hijas menores de edad.

17.923. Don Angel de HERRERA, de edad de cuarenta y un años, casado y del estado noble, ministro de S. M. en las rentas reales, que al presente reside en Andalucía, no tiene hijos.

17.924. Don Diego de la CUEVA VELARDE, de edad de treinta años, casado y del estado noble, tiene un hijo y dos hijas menores de edad, tiene tres criados y dos criadas, las criadas llamadas Josepha Concepción, Antonia de Villegas, y los criados Manuel Sánchez, Antonio Ruiz y Fernando Cayón, éstos ganan de soldada dieciocho ducados en cada un año.

17.925. Don Diego DIAZ DE VILLA, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, se mantiene de su propia industria, tiene un hijo y tres hijas menores de edad, un criado

y una criada, el criado llamado Juan de Cayón, a quien paga de soldada dieciocho ducados, y la criada María Cayón, a quien la da cien reales al año.

17.926. Don Francisco Antonio de TAGLE BUSTAMANTE, de edad de treinta y seis años, casado y del estado noble, mantiénese de su propia hacienda, tiene cuatro hijos menores de edad, tres criados llamados Antonio de Siler, Manuel de Villegas y Angel Garrón, quienes ganan de soldada dieciocho ducados en cada año, y asimismo tiene tres criadas y son Ana de Therán, Rufina María y María Garrón, a dos de ellas les paga ciento ochènta reales, y a la otra ciento treinta y dos.

17.927. Fernando PUENTE, de edad de veintitrés años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, el que al presente se halla ausente, tiene un hijo menor de edad.

17.928. Francisco PEREZ DE BUSTAMANTE, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo y al presente ausente, tiene una hija.

17.929. Francisco ALVAREZ ESCANDON, de edad de veintiocho años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijas.

17.930. Joseph PEREZ DE LA LASTRA, de edad de cincuenta años, casado, y del estado noble, su ejercicio labrador, tiene tres hijos y dos hijas menores de edad.

17.931. Don Juan Alonso de los HOYOS, de edad de sesenta años, casado y del estado noble mantiénese de su propia hacienda, no tiene hijos, tiene un criado llamado Joseph de Argumeda, a quien le da de soldada dieciocho ducados al año; dos criadas llamadas Dominga de Quevedo y Juliana Herrera, a la una la da ciento ochenta reales y a la otra ochenta y ocho.

17.932. Joseph GOMEZ de CORBAN, de edad de treinta y seis años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador y al presente ausente en Andalucía, no tiene hijos.

17.933. Joseph DIAZ, de edad de veintiocho años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

17.934. Juan Antonio BRACHO, de edad de treinta y seis años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, y al presente ausente, no tiene hijos.

17.935. Juan Manuel de la FUENTE, de edad de cuarenta y ocho años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, tiene cuatro hijos menores de edad.

17.936. Juan de QUEVEDO, de edad de treinta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, tiene tres hijos y una hija menores de edad.

17.937. Joseph GOMEZ DEL PINAR, de edad de treinta y cinco años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, y al presente ausente, tiene una hija.

17.938. Don Juan Antonio PEREDO, de edad de setenta y seis años, casado y del estado noble, mantiénese de su propia hacienda, tiene dos hijos en el servicio de S. M. y otros dos, el uno en Indias y el otro Presbítero en Peredo, y dos hijas, la una monja y la otra soltera en su compañía, tiene dos criados llamados Manuel Fernández y Manuel Cayón, quienes ganan de soldada dieciocho ducados, y dos criadas, a quienes satisface a cien reales cada una.

17.939. Manuel PEREZ DE BUSTAMANTE, de edad de cincuenta y tres años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y una hija menores de edad,

17.940. Miguel GOMEZ DE CORBAN, de edad de treinta y dos años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador y al presente se halla ausente, tiene dos hijos menores de edad.

4.°—Villa de SANTILLANA

17.941. Antonio DIAZ CANALIZO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene una hija.

17.942. Anselmo RUIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

17.943. Antonio PEREZ COSIO, vecino, hidalgo, viudo, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

17.944. Antonio GARCIA VELA, vecino, pechero, casado, labrador. de edad de cincuenta y ocho años, tiene dos hijos mayores y el uno demente y dos menores.

17.945. Antonio FERNANDEZ DE LA FUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene tres hijos menores.

17.946. Antonio GOMEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija.

17.947. Andrés GARCIA TAGLE, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta años, tiene dos hijos mayores y una hija.

17.948. Alonso PEREZ DE LA LASTRA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

17.949. Andrés JAREDA, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor.

17.950. Don Andrés de RIAÑO, vecino, hidalgo, casado, de edad de sesenta años, ausente en Indias, tiene una criada.

17.951. Don Andrés FERNANDEZ CALDERON, natural, y sargento en la plaza de la ciudad de Morella, reino de Valencia.

17.952. Antonio MARTINEZ, vecino, su hidalguía se halla en litigio, casado, labrador, de edad de sesenta y nueve años, tiene dos hijas.

17.953. Andrés HERRERA, vecino, hidalgo, casado, de oficio sastre, de edad de sesenta y tres años, tiene dos hijas.

17.954. Antonio FERNANDEZ JAREDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijas y mantiene a su madre.

17.955. Antonio VELASCO, vecino y ausente en Indias.

17.956. Antonio GOMEZ DE SAN SALVADOR, vecino, hidalgo, soltero, labrador, de edad de treinta años.

17.957. Alonso HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años y ausente, en cuyo destino se ignora, tiene dos hijos menores.

17.958. Blas FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años.

17.959. Bentura BLANCO, vecino, de estado no conocido según nota de los peritos, casado, labrador, de edad de veintiocho años.

17.960. Bernabé GUTIERREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y siete años, tiene una hija.

17.961. Benito BRACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor y una hija.

17.962. Benito GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años.

17.963. Bernardo MARTINEZ ALCALDE, vecino, del estado no conocido, casado, alguacil, de edad de sesenta y cinco años, tiene dos nietos menores.

17.964. Bentura GARCIA DE LA TORRE, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de cincuenta años.

17.965. Don Bernardo VELARDE, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores y un criado de mayor edad y una criada.

17.966. Bernardo MILLAN, vecino, de estado no conocido, casado, alguacil, de edad de cincuenta y dos años, tiene tres hijos menores y una hija; mantiene a su suegro.

17.967. Diego PEREZ COSIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

17.968. Diego SANCHEZ TAGLE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

17.969. Domingo ARGUMOSA GANDARA, vecino, viudo, maestro de primeras letras, de edad de setenta y cinco años, mantiene a un nieto menor.

17.970. Dominga GOMEZ, vecina, soltera.

17.971. Domingo SANCHEZ CALDERON, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y seis años.

17.972. Domingo FERNANDEZ TRABANCO, habitante, de edad de sesenta y tres años, de estado no conocido, casado, de oficio zapatero de obra prima, tiene un hijo menor y dos oficiales de mayor edad.

17.973. Domingo HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años.

17.974. Domingo GONZALEZ DEL PIELAGO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijas.

17.975. Don Diego Manuel PEREDO, vecino, hidalgo, viudo, sin oficio, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una criada.

17.976. Don Francisco Miguel de PEREDO, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, tiene una hija, mantiene a su madre, tiene un criado de mayor edad y dos criadas.

17.977. Don Francisco Antonio BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor ausente en Indias, dos menores y siete hijas y dos criadas.

17.978. Francisco PEREZ VILLA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de cuarenta y tres años, tiene tres hijas.

17.979. Francisco THERAN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene una hija.

17.980. Don Francisco LOPEZ MUÑIZ, residente y administrador de tabacos, en esta villa, casado, del estado no conocido, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor estudiante, una hija, un criado de mayor edad y una criada.

17.981. Francisco AGUERA BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor y tres hijas.

17.982. Francisco ALVAREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

17.983. Don Francisco Manuel de VALDIVIELSO, vecino, hidalgo, casado, Caballero del Orden de Alcántara, sin oficio, de edad de cincuenta y seis años, tiene tres hijos mayores, los dos cadetes en el regimiento de guardias de infantería española, el otro Caballero de la Religión de San Juan, tres menores, una hija, tiene en su compañía a su madre, un criado de mayor edad, otro menor y tres criadas.

17.984. Fernando GOMEZ CANALIZO, vecino, hidalgo, casado, de oficio zapatero, de obra prima, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y tres hijas, mantiene a su suegro.

17.985. Francisco RODRIGUEZ MACHO, vecino, hidalgo, casado, mesonero, de edad de cuarenta y seis años, tiene en su compañía una hermana, mantiene a un sobrino estudiante y una criada.

17.986. Francisco GOMEZ, mayor, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta y cinco años.

17.987. Francisco GOMEZ, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y un años, tiene dos hijas.

17.988. Fernando BRACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticinco años, tiene en su compañía a su suegra.

17.989. Francisca GONZALEZ PIÑERA, vecina, viuda.

17.990. Francisca GONZALEZ IGAREDA, vecina, viuda.

17.991. Isabel de BALBAS, vecina, viuda.

17.992. Joseph GOMEZ JAREDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor y dos hijas y a su madre en su compañía.

17.993. Juan Manuel GUTIERREZ, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo mayor.

17.994. Jacinto ALVAREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años.

17.995. Juan Domingo BRACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene en su compañía a su madre.

17.996. Juan Benito de COS, vecino, casado, hidalgo, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor inocente y dos hijas.

17.997. Juan Antonio PUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y un años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

17.998. Josepha DIAZ CANALIZO, vecina, soltera.

17.999. Julián FERNANDEZ JAREDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y una hija.

18.000. Juan Antonio CAYUSO, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

18.001. Juan FERNANDEZ CALDERON, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años.

18.002. Joseph FERNANDEZ CALDERON, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene dos hijos menores y dos hijas, mantiene a su suegra.

18.003. Joseph GARCIA TAGLE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

18.004. Don Juan DIAZ CANALIZO, natural y ausente, cuyo destino se ignora.

18.005. Juan Domingo VELASCO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija.

18.006. Juan Domingo GARCIA TAGLE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años.

18.007. Juan de CHABARRIA, vecino, hidalgo, viudo, de oficio zapatero, de edad de sesenta y tres años.

18.008. Juan Antonio BARREDA BRACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos menores y tres hijas.

18.009. Jacinto RIAÑO, vecino, hidalgo, casado, con enfermedad habitual, de edad de cincuenta y cinco años, tiene una hija.

18.010. Joseph HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija.

18.011. Juan Antonio RUIZ SOMAVIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos mayores, el uno en Indias y el otro aprendiz de ejercicio boticario, y una hija.

18.012. Joseph ALVEAR, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

18.013. Juan GOMEZ DE LA CASA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

18.014. Juan Antonio GARCIA DE LA PESA, vecino, hidalgo, casado, de oficio quinquillero y correo, de esta villa, tiene dos hijos menores y una hija.

18.015. Joseph PALMA, habitante, de estado no conocido, casado, de oficio tamboritero, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor y dos hijas, es hospitalero.

18.016. Don Joseph de ESPINOSA, habitante, organista y ciego.

18.017. Juan Domingo GOMEZ DE LA TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene dos hijos menores.

18.018. Josepha GARCIA DE LA TORRE, vecina, soltera.

18.019. Joseph SANCHEZ, vecino, soltero, pechero, de edad de veinte años.

18.020. Juliana GARCIA TAGLE, vecina, viuda, tiene una hija.

18.021. Juan Antonio GARCIA DE LA TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas.

18.022. Joseph GONZALEZ PIÑERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años.

18.023. Juan DIAZ DE BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y seis años, tiene tres hijas.

18.024. Joseph GOMEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene cuatro hijos menores y una hija.

18.025. Joseph GARCIA VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor y una hija.

18.026. Joseph GOMEZ DE LA CASA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene dos hijas.

18.027. Juan Domingo HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores.

18.028. Juan GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y un años, tiene una hija y a su madre la mantiene.

18.029. Joseph GARCIA TAGLE, vecino, hidalgo, casado, ausente, cuyo destino se ignora, vive en compañía de su mujer y una hermana.

18.030. Juan Antonio VELASCO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor y mantiene una nieta.

18.031. Don Juan Marcelo RIAÑO TAGLE, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija, una tía, una sobrina y una criada.

18.032. Joseph PALACIO, habitante, casado, de oficio cirujano, de estado hidalgo, de edad de treinta y ocho años.

18.033. Juan Antonio IGAREDA CALDERON, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de cuarenta y tres años, mantiene a su suegra y tiene una hija.

18.034. Juliana GOMEZ BARREDA, vecina, viuda, tiene dos hijas y un nieto menor estudiando.

18.035. Juan GARCIA GOMEZ DE LA PESA, vecino, hidalgo, casado, de oficio sastre.

18.036. Juan Antonio GOMEZ DE SAN SALVADOR, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene dos hijos mayores, ausentes en Indias, el uno y el otro en Andalucía.

18.037. Joseph PEREZ DE LA LASTRA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintidós años, tiene en su compañía a su suegra.

18.038. Juan MANCINA, vecino, hidalgo, casado, de oficio barbero, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo mayor y dos hijas, mantiene a su madre impedida.

18.039. Joseph FERNANDEZ PIÑERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y un años, tiene un hijo mayor y dos hijas.

18.040. Don Juan de VILLA TAGLE, vecino, hidalgo, viudo, sin oficio, de edad de ochenta y siete años, tiene una hija y una criada.

18.041. Don Joseph Domingo BARREDA, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas, un criado de mayor edad, dos criadas, mantiene a una parienta pobre.

18.042. Don Juan ALONSO, residente, preceptor de gramática, soltero, de edad de veinticinco años.

18.043. Lorenzo PEREZ COSIO, vecino, hidalgo, soltero, labrador, de edad de treinta años.

18.044. Don Luis VELARDE, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores, y dos hijas, un criado mayor y dos criadas.

18.045. Luis de ESCANDON, vecino, de estado no conocido, casado, labrador, de edad de veintiún años.

18.046. Luisa VELASCO, vecina, soltera.

18.047. Miguel GONZALEZ JAREDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene dos hijos mayores ausentes en Indias, dos menores y una hija.

18.048. Mathías SANTOS, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor y tres hijas y a su madre.

18.049. María PEREZ, vecina, viuda, tiene una hija y un criado menor.

18.050. María GARCIA VELA, vecina, viuda, tiene tres hijas.

18.051. María SANCHEZ CALDERON, vecina, viuda.

18.052. Manuel PEREZ DE VILLA, vecino por sí y en nombre de Rosa Pérez.

18.053. Manuel DIAZ COSIO, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de setenta y cuatro años.

18.054. Manuel DIAZ TAGLE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene tres hijas.

18.055. María SANCHEZ DE SAN GANZO, vecina, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

18.056. Manuel CASCON, vecino, de estado no conocido, casado, labrador, tiene una hija.

18.057. Mathías LOPEZ, vecino, de estado no conocido, casado, labrador, de edad de cincuenta y siete años, tiene una hija.

18.058. Manuel PEREZ VILLA, vecino, hidalgo, casado, labrador, tiene un hijo menor y una hija.

18.059. María GARCIA TAGLE, vecina, soltera.

18.060. Manuel GOMEZ CANALIZO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene dos hijas.

18.061. Miguel GOMEZ DE LA CASA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

18.062. Manuel GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores ausentes y dos hijas.

18.063. María GUTIERREZ GAYON, vecina, viuda, tiene dos hijas tullidas.

18.064. Manuel GONZALEZ SAN MARTIN BUSTAMANTE, residente, de estado no conocido, casado, cantor de esta Colegiata, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor y dos hijas, una cuñada y una criada.

18.065. Don Mathías SANCHEZ TAGLE, vecino, soltero, hidalgo, de edad de diecinueve años, sin oficio, mantiene a un hermano en estudios, tiene dos criados mayores, de los que al uno mantiene de limosna y dos criadas.

18.066. Doña María Antonia FERNANDEZ DE CEVALLOS, vecina, viuda, tiene una hija y una criada y un criado.

18.067. Mathías FERNANDEZ DE LA FUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años.

18.068. Manuela GARCIA DE LA TORRE, vecina, viuda, tiene dos hijas.

18.069. María GONZALEZ PIÑERA, vecina, viuda, tiene dos hijas.

18.070. Manuel PEREZ DE LA FUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

18.071. Manuel GOMEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años.

18.072. María GARCIA, vecina, soltera, vive en compañía de una hermana.

18.073. María GOMEZ DE LA TORRE, vecina, viuda, tiene un hijo menor.

18.074. María Antonia HERRERA, vecina, viuda, tiene dos hijos mayores, el uno ausente, dos menores y dos hijas.

18.075. Manuel FERNANDEZ DE LA MAZA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos mayores y el uno ausente y una hija tullida.

18.076. Manuela de la CONCHA, vecina, viuda, tiene una criada.

18.077. D. Manuel FERNANDEZ BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, casado, boticario, de edad de cuarenta y un años, tiene una hija y una criada.

18.078. Manuel MUÑOZ, vecino, de estado no conocido, casado, de oficio de obra prima, de edad de treinta y ocho años.

18.079. Manuel ABAD MANTILLA, vecino, hidalgo, casado, de oficio herrero, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores y el uno ciego, uno menor y dos hijas.

18.080. Doña Manuela del RIO, vecina, viuda, tiene un hijo menor, mantiene a un cuñado, tiene una criada.

18.081. Miguel MALIAÑO, vecino, hidalgo, soltero, escribano, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una sobrina y un sobrino estudiante y dos criadas.

18.082. Doña Manuela SOLANA DEL RIO, vecina, viuda, tiene una hija.

18.083. María PEREZ DE LA LASTRA, vecina, viuda, vive en compañía de una cuñada.

18.084. Manuel SANCHEZ CALDERON, vecino, hidalgo, casado, escribano, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor, mantiene a su suegra y a una pobre huérfana.

18.085. Martín de las CUEVAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijas y a su suegra.

18.086. Manuel MELENDEZ VALDES, vecino, hidalgo, casado, escribano, de edad de sesenta años, tiene dos hijos y una hija.

18.087. Doña María PARAMEDA, vecina, viuda, tiene una criada.

18.088. María GOMEZ DE SAN SALVADOR, vecina, viuda, mantiene una sobrina enferma.

18.089. Manuel FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía a tres hermanas, mantiene a un sobrino impedido de mayor edad.

18.090. Mathías GARCIA, vecino, viudo, hidalgo, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

18.091. Marcos Miguel GARCIA SOTO, vecino, casado, hidalgo, de edad de cuarenta y seis años, ausente, cuyo destino se ignora, y su mujer María de Villegas, se mantiene en el ejercicio de quinquillera.

18.092. Manuel GAYUSO, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor.

18.093. Manuel CHAVARRIA, vecino, hidalgo, casado, ausente en Andalucía muchos años, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija.

18.094. Don Manuel Francisco Antonio PANTALEON, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de sesenta y ocho años, tiene un hijo de mayor edad sin oficio, dos hijas y una criada.

18.095. Manuel VELASCO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticuatro años, tiene una hija.

18.096. Don Pedro Antonio BARREDA BRACHO, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos mayores, el uno sirviendo a S. M. por capitán en el regimiento de infantería en la ciudad de Cádiz, el otro estudiante en leyes, y los tres menores, tres hijas, dos criados mayores y cuatro criadas.

18.097. Phelipa GOMEZ DE LA GUERRA, vecina, viuda, tiene una hija.

18.098. Phelipe de CAYUSO, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de sesenta y cuatro años.

18.099. Pedro de COS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

18.100. Pedro GARCIA DE SOBARRIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de setenta y cuatro años.

18.101. Pedro RICARTE, residente, pechero, casado, cortador, de edad de cuarenta y tres años, tiene dos hijas y una criada.

18.102. Pedro GARCIA DE LA PESA, vecino, hidalgo, casado, de oficio sastre, de edad de veintitrés años, tiene un hijo menor y a su suegra.

18.103. Pedro FERNANDEZ DE LA FUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y un años, tiene un hijo menor y una hija.

18.104. Pedro GARCIA TAGLE, vecino, hidalgo, de edad de cuarenta y tres años, pobre de solemnidad, tiene una hija.

18.105. Pedro DIAZ CANALIZO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

18.106. Pedro SANTOS, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cinco años.

18.107. Pedro SANTOS, mayor, vecino, hidalgo, viudo, de edad de sesenta y siete años, mantiene dos nietas.

18.108. Pedro FERNANDEZ DE LA MAZA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijos mayores, el uno en Indias y el otro en su compañía, y dos hijas.

18.109. Pedro Nolasco LOPEZ, vecino, de estado no conocido, de oficio buñonero, de edad de sesenta y cuatro años, casado.

18.110. Santhiago GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene una hija.

18.111. D. Santiago FERNANDEZ SAN SALVADOR, natural y residente en Indias.

18.112. Sebastián CALVO, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta y dos años.

18.113. Theresa RUIZ DE LA LASTRA, vecina, viuda.

18.114. Thomás GARCIA DE LA TORRE, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de cincuenta y un años, tiene dos hijos menores y una hija.

18.115. Vicente GARCIA GUTIERREZ, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

18.116. Vicente GONZALEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y tres años.

18.117. Vicente FERNANDEZ, natural.

18.118. Vicente VELASCO, vecino, hidalgo, casado, de oficio carpintero, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

18.119. Doña Vicenta MALIAÑO, natural, soltera.

5.º—Villa de SUANCES

18.120. Antonio FERNANDEZ, vecino de ésta, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo mayor llamado Francisco.

18.121. Alonso FERNANDEZ DEL ARO, de edad de cincuenta y dos años, casado, del estado noble y marinero matriculado, su ejercicio labrador y pescador, tiene tres hijos, los dos menores, que el mayor se llama Javier.

18.122. Andrés MATE, mayor, de edad de cuarenta y dos años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una niña.

18.123. Antonio GOMEZ DE LA FUENTE, de edad de treinta años, su ejercicio el de labrador, casado y del estado noble.

18.124. Antonio GONZALEZ, de edad de veinticuatro años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador.

18.125. Agustín de BOO, de edad de treinta y dos años, casado y del estado general, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, tiene un niño y una niña menores de edad.

18.126. Antonio PEREZ DE CORGUERA, de edad de sesenta y cuatro años, viudo y del estado general, no tiene hijos.

18.127. Antonio FERNANDEZ DE SAN MARTIN, de edad de veintiocho años, soltero y del estado noble, su ejercicio el de labrador.

18.128. Antonio PEREZ DE CORTIGUERA, menor, de edad de treinta y cinco años, viudo y del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

18.129. Antonio de IGLESIA, de edad de veintiséis años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores.

18.130. Antonio GONZALEZ, de edad de veintiséis años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

18.131. Antonio GONZALEZ QUINTANA, de edad de sesenta años, casado y del estado general, labrador y marinero matriculado, no tiene hijos.

18.132. Angel GOMEZ DE LA QUINTANA, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.133. Agustín GOMEZ DE VELASCO, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos y una hija menores de edad.

18.134. Antonio GOMEZ HORNO, de edad de cincuenta y tres años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Manuel de que se ocupa en la labranza, y una hija, los dos mayores de edad.

18.135. Antonio GARCIA DE SOBARZO, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad, mantiene en su casa y compañía a una cuñada.

18.136. Angel DIAZ TAGLE, de edad de cuarenta y cinco años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.137. Alejandro SANCHEZ, de edad de sesenta y dos años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo mayor ausente.

18.138. Andrés MATE, menor de edad, de treinta años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su oficio el de labrador y pescador, tiene un hijo menor de edad.

18.139. Bernabé GOMEZ DE LAFUENTE, de edad de cuarenta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.140. Bartholomé PEREZ, de edad de cuarenta años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, marinero matriculado, tiene una hija menor de edad.

18.141. Bernardo GOMEZ OREÑA, de edad de veinte años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.142. Bernardo SANCHEZ VILLEGAS, de edad de veintidós años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.143. Benito DIAZ, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador.

18.144. Bartholomé PEREZ DE SAN MARTIN, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, marinero matriculado, tiene una niña menor.

18.145. Bartholomé PEREZ DEL HOYO, de edad de veinticuatro años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, mantiene en su casa y compañía a su madre y sobrina.

18.146. Bartholomé GONZALEZ, de edad de sesenta años, marinero matriculado, su estado el de viudo y del noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo mayor ausente.

18.147. Domingo GOMEZ DE LA ESSA, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.148. Domingo DIAZ, de edad de setenta años, casado y del estad noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador.

18.149. Domingo PEREZ, natural de éste, de edad de veintidós años, soltero y del estado general, su ejercicio el de labrador.

18.150. Domingo GARCIA DE SOBARZO, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.151. Domingo FERNANDEZ DEL ARO, mayor, en días, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador y pescador, no tiene hijos.

18.152. Domingo SANCHEZ ABANDERO, de edad de cincuenta y dos años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.153. Domingo FERNANDEZ DEL ARO, menor, de edad de treinta años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos menores de edad.

18.154. Domingo de BOO VELASCO, de edad de ochenta años, viudo, y del estado general, marinero matriculado, su oficio el de administrador de alcabalas, mantiene en su casa y compañía a una hija viuda y dos nietas.

18.156. Domingo SANCHEZ DE VILLEGAS, menor, de edad de veinticuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.157. Domingo GONZALEZ VIVERO, de edad de cuarenta años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador y pescador como marinero matriculado, tiene una niña menor de edad.

18.158. Domingo RUIZ, de edad de veintidós años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.159. Domingo GUTIERREZ DE MIER, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

18.160. Domingo PEREZ GARZON, mayor, de edad de cincuenta y tres años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador y pescador, como marinero matriculado, tiene dos hijos, el uno es menor de edad y el otro mayor, que se halla ausente.

18.161. Domingo PEREZ GARZON, menor, de edad de veintisiete años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.162. Domingo GUTIERREZ, mayor, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador y pescador como marinero matriculado, no tiene hijos.

18.163. Domingo CACHO CABALLERO, de edad de cuarenta y dos años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas menores de edad.

18.164. Domingo de BOO, casado, de edad de cuarenta años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un niño y una niña menores de edad.

18.165. Domingo PEREZ RAMOS, de edad de setenta años, viudo y del estado general, su ejercicio el de labrador.

18.166. Domingo GONZALEZ DE POLANCO, de edad de setenta años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía dos hijas.

18.167. Eusebio Antonio GOMEZ DE LA FUENTE, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, impedido, su oficio el de maestro de primeras letras, tiene un hijo y una hija menores de edad.

18.168. Francisco GOMEZ DE LA ESA, mayor, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

18.169. Fernando DIAZ, de edad de cuarenta y ocho años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su oficio labrador y pescador, tiene una hija y un hijo, y el varón se halla ausente.

18.170. Francisco de BOO NAVARRO, de edad de setenta años, viudo y del estado general, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.171. Fernando GOMEZ DE LA SOMERA, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.172. Francisco FERNANDEZ, de edad de sesenta y seis años, viudo y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijas mayores de edad.

18.173. Francisco PEREZ DE SAN MARTIN, de edad de sesenta y ocho años, viudo y del estado general, su ejercicio el de labrador y pescador como marinero matriculado, no tiene hijos.

18.174. Félix GALAN, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.175. Francisco FERNANDEZ DEL ARO, de edad de setenta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no es marinero matriculado pero se ocupa en pescar veinticuatro días al año, tiene dos hijas mayores de edad.

18.176. Francisco GARCIA DE SOBARZO, de edad de treinta y dos años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.177. Francisco PEREZ, de edad de treinta años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.178. Francisco de la FUENTE, de edad de cuarenta años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.179. Francisco GOMEZ DE LA ESSA, menor, de edad de treinta años, viudo y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.180. Francisco GOMEZ DE LA FUENTE, de edad de veinticuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.181. Fernando FERNANDEZ, de edad de veintitrés años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

18.182. Fernando PEREZ DE SAN MARTIN, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.183. Fernando GONZALEZ VIVERO, de edad de sesenta y seis años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador y pescador.

18.184. Francisco de VELASCO, natural de este, de edad de veinte años, supuesto el de soltero y del noble, su ejercicio el de labrador.

18.185. Francisco SANCHEZ VILLEGAS, de edad de sesenta y siete años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.186. Juan RUIZ FERNANDEZ, de edad de sesenta años, casado y del estado general, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos y una hija menores de edad.

18.187. Don Joseph POLANCO, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio el de subdelegado de Marina, tiene en su compañía a D. Juan y D. Fernando sus hijos menores, los que se ejercitan en el estudio de gramática, y a doña Juana, su hija, tiene para su asistencia a D. Emeterio de Almira y Villanueva, a quien sólo le contribuye con la comida y vestuario y a Joachina Nougaro a quien da de soldada doce pesos al año, y Angela Martínez, su criada, a quien la da de soldada once ducados.

18.188. Juan Antonio GOMEZ DE TAGLE, de edad de cuarenta años y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.189. Juan NATE, menor, de edad de treinta años, viudo y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas y un hijo menor de edad.

18.190. Juan Antonio PEREZ DE VELASCO, de edad de cuarenta y ocho años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijas mayores de edad.

18.191. Joseph GONZALEZ, de edad de sesenta años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.192. Juan DIAZ HERRERA, de edad de cincuenta y siete años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.193. Joseph de BOO, de edad de cuarenta años, casado y del estado general, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.194. D. Joseph GUTIERREZ, ausente, vecino de ésta, casado y del estado noble, tiene cuatro hijos, los dos se hallan ausentes y los otros dos se ejercitan en la enseñanza de primeras letras.

18.195. Juan SANCHEZ DE TAGLE de edad de sesenta y dos años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador tiene un hijo mayor que se emplea en el cultivo de las tierras de su padre.

18.196. Joseph de la FUENTE, de edad de cuarenta años, casado y del estado general, su oficio maestro herrero, tiene un hijo mayor aprendiz en el oficio de su padre.

18.197. Joseph GARCIA DE SOBARZO, de edad de cuarenta y seis años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador y pescador, tiene un hijo ausente y dos niños menores de edad.

18.198. Joseph SANCHEZ VILLEGAS, mayor, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador y pescador, tiene una niña menor de edad.

18.199. Joseph GOMEZ DE LA ESSA, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, marinero matriculado y pescador, ocúpase también en la labranza, tiene dos hijos y una hija, el uno de ellos mayor de edad, llamado Nicolás, el que se ocupa en la labranza de su padre.

18.200. Juan MATE, de edad de sesenta y cuatro años, casado y del estado general, marinero matriculado, su ejercicio labrador, tiene un hijo menor.

18.201. Juan GOMEZ DE LA QUINTANA, de edad de cincuenta y seis años, casado y del estado noble, impedido, su oficio el de labrador, tiene dos hijos, el uno mayor de edad que se halla ausente, y el otro menor en su compañía.

18.202. Juan de la FUENTE, de edad de treinta y ocho años, casado y del estado general, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.203. Joseph de CEVALLOS, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador y pescador como marinero matriculado, tiene tres hijos menores de edad.

18.204. Joseph PEREZ RAMOS, de edad de treinta años, casado, y del estado general, su ejercicio el de labrador, marinero matriculado, tiene una hija menor.

18.205. Joseph FERNANDEZ DEL ARO, de edad de sesenta y dos años, viudo y del estado noble, su ejercicio el de labrador, marinero matriculado.

18.206. Juan Antonio GOMEZ DE LA FUENTE, de edad de cincuenta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas menores de edad.

18.207. Joseph GUTIERREZ, de edad de treinta y siete años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador.

18.208. Joseph CACHO, de edad de treinta y cinco años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y una hija menores de edad.

18.209. Juan de BOO, menor, de edad de treinta años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y una hija menores de edad.

18.210. Joseph SANCHEZ DE LAMBRAÑA, natural de éste, de edad de dieciséis años, soltero y del estado general.

18.211. Juan GOMEZ DE LA LOSA, mayor, de edad de sesenta y siete años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador y pescador como marinero matriculado.

18.212. Juan Mathías GOMEZ DE LA QUINTANA, natural de éste, de edad de veinte años, soltero y huérfano.

18.213. Juan de BOO GOMEZ, de edad de cincuenta años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador y pescador como marinero matriculado, no tiene hijos.

18.214. Juan SANCHEZ, de edad de sesenta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.215. Joachin MARTINEZ, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador.

18.216. Juan SANCHEZ DE SAN GANZO, de edad de veintiséis años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador.

18.217. D. Juan GOMEZ DE LA FUENTE, de edad de cincuenta y cuatro años, casado y del estado noble, mantiénese de su hacienda, tiene una criada a quien le da de soldada en cada un año diez ducados.

18.218. Joseph DIAZ, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio oficial de sastre, no tiene hijos.

18.219. Juan GONZALEZ DEL PIELAGO, de edad de cincuenta y seis años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo mayor de edad ausente.

18.220. Juan Antonio GOMEZ DE LA QUINTANA, de edad de treinta y dos años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

18.221. Juan Antonio PEREZ DE SAN MARTIN, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos y una hija menores de edad.

18.222. Joseph GOMEZ DE SOMO, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y una hija menores de edad.

18.223. Juan PEREZ DE RAMOS, de edad de cuarenta años, impedido, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.224. Juan SANCHEZ DE TAGLE, de edad de treinta y seis años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador y pescador, tiene un hijo menor de edad.

18.225. Joseph GOMEZ FUENTE, de edad de cincuenta y cuatro años, casado y del estado noble, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador y pescador, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

18.226. Juan PEREZ DEL HOYO, de edad de treinta y cuatro años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.227. Juan de BOO DE LA SIERRA, mayor, de edad de sesenta y cinco años, viudo y del estado general, marinero matriculado, no tiene hijos, su oficio el de labrador.

18.228. Joseph GARCIA HERRERA, de edad de veinticuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador y marinero matriculado, tiene un hijo menor de edad.

18.229. Juan GOMEZ DE HOYO VELASCO, de edad de sesenta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador.

18.230. Juan SANCHEZ, menor, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador y marinero matriculado, tiene un hijo y dos hijas menores de edad.

18.231. Juan GOMEZ DE LA ESA, menor, de edad de cincuenta y tres años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador y marinero matriculado, tiene cinco hijos y una hija, todos menores de edad.

18.232. Joseph de BOO NAVARRO, de edad de cuarenta y ocho años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.233. Joseph GOMEZ OREÑA, de edad de veinticinco años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.234. Juan Joseph GOMEZ DE LA ESA, de edad de veinte años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.235. Juan CACHO, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

18.236. Juan Esteban de ARTOLA, de edad de veintiséis años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, marinero matriculado y pescador, no tiene hijos.

18.237. Juan GOMEZ DE LA SOMERA, de edad de cincuenta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas.

18.238. Joseph SANCHEZ DE VILLEGAS, menor, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un niño menor de edad.

18.239. Juan de CEVALLOS, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador y pescador como marinero matriculado, tiene tres hijos y dos hijas el varón mayor de edad se halla ausente y los demás menores de edad.

18.240. Miguel de CEVALLOS, de edad de cuarenta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y tres hijas menores de edad.

18.241. Martín PEREZ, de edad de sesenta años, casado y del estado general, su oficio el de cirujano.

18.242. Marcos GONZALEZ, de edad de sesenta y tres años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador y marinero matriculado, tiene dos hijas y un hijo menores de edad.

18.243. Matías GOMEZ DE TAGLE, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador y marinero matriculado, tiene dos hijos mayores ausentes.

18.244. Miguel GOMEZ DE LA QUINTANA, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador y pescador como marinero matriculado, tiene un hijo mayor ausente.

18.245. Marcelo GOMEZ DE SOMO, de edad de sesenta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía a dos hijos menores de edad.

18.246. Manuel GOMEZ DE LA SOMERA, de edad de veintiséis años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.247. Miguel FERNANDEZ DEL ARO, de edad de veinticuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.248. Miguel GUTIERREZ, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.249. Manuel GOMEZ DE OREÑA, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos y dos hijas menores de edad.

18.250. Manuel GUTIERREZ, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, y marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo mayor de edad, el que se emplea en el cultivo de las tierras de su padre, y dos hijas, la una de ellas se halla impedida.

18.251. Nicolás CACHO, de edad de setenta años, viudo y del estado noble, su ejercicio el de labrador y pescador como marinero matriculado, tiene dos hijos y una hija menores de edad.

18.252. Pedro GOMEZ FUENTE, mayor, de edad de setenta años, viudo y del estado noble, y marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.253. Pascual GOMEZ, de edad de cincuenta y tres años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador y pescador como marinero matriculado, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

18.254. Don Pedro GOMEZ DE LA FUENTE VELARDE, de edad de ochenta años, viudo y del estado noble.

18.255. Pedro PEREZ DE SAN MARTIN, mayor, de edad de sesenta años, casado y del estado general, marinero matriculado, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.256. Phelipe FERNANDEZ, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

18.257. Pedro GOMEZ, de edad de cincuenta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.258. Pedro CACHO, de edad de veinticinco años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

18.259. Pedro de BOO, de edad de veintitrés años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

18.260. Pedro PEREZ DE SAN MARTIN, menor, de edad de veinticuatro años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.261. Pedro FERNANDEZ, menor, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador y marinero matriculado, tiene un hijo mayor de edad llamado Miguel, el que se emplea en el cultivo de las tierras de su padre, y otro menor de edad.

18.262. Pedro GOMEZ DE LA SOMERA, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos y dos hijas menores de edad.

18.263. Pedro FERNANDEZ, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.264. Don Sebastián GONZALEZ DEL PIELAGO, de edad de sesenta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de quinquillero, tiene una criada a quien la da de soldada en cada un año doce ducados.

18.265. Sebastián GONZALEZ VIVERO, de edad de cuarenta y cinco años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador y marinero matriculado, tiene un hijo menor de edad.

6.°—Lugar de TAGLE

18.266. Antonio SANCHEZ, vecino de éste, de edad de sesenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos en los reinos de Indias, mayores de edad, llamados Juan y Joseph, y una hija en su compañía también mayor de edad.

18.267. Angel MUÑOZ, de edad de sesenta y seis años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo en Indias llamado Joachín, mayor de edad, y una hija en su compañía así bien mayor de edad.

18.268. Benito DIAZ, de edad de sesenta y cuatro años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.269. Domingo GARCIA, de edad de sesenta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo mayor de edad, el que se ejercita en estudios mayores,

18.270. Domingo SANCHEZ DEL CAMPO, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos, dos varones y dos hembras, todos menores.

18.271. Domingo SANCHEZ PALACIO, de edad de cincuenta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, el mayor se llama Francisco Javier, el que se halla en la ciudad de Cádiz, y el otro en su compañía, llamado Domingo Antonio.

18.272. Domingo GOMEZ, de edad de cuarenta y dos años, casado y del estado noble, el que se halla ausente en los reinos de Indias, tiene una niña menor de edad.

18.273. Diego CACHO, de edad de treinta y cuatro años, casado y del estado noble, ausente en Cádiz, su ejercicio el de labrador, tiene una niña menor de edad, mantiene en su casa a una hermana soltera y un criado llamado Domingo Simón, quien gana de soldada en cada un año doce ducados.

18.274. Domingo GUTIERREZ, de edad de sesenta y ocho años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos llamados Domingo, Joseph y Antonio, todos mayores de edad, los primeros se hallan ausentes y el último se ejercita en el cultivo de las tierras de su padre, y así bien, tiene una hija soltera llamada María.

18.275. Francisco GARCIA DE ESCONTRIA, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor llamado Joseph y dos hijas menores.

18.276. Juan SANCHEZ DEL CAMPO, viudo, del estado noble, de edad de setenta y seis años, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía una hija viuda y dos nietos menores.

18.277. Juan SANCHEZ DE IGLESIA, de edad de veintisiete años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas en su compañía menores de edad.

18.278. Juan Antonio DIAZ DE VIAÑA, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, sin hijos.

18.279. Juan SANCHEZ DEL CAMPO, menor, en días, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado noble, casado, su ejercicio el de labrador, sin hijos.

18.280. Joseph SANCHEZ DE BUSTAMANTE, de edad de sesenta y dos años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos, tiene un criado y una criada, aquél llamado Isidoro de Ruseco, quien gana de soldada doce ducados, y aquélla se llama María Gómez, a quien le satisface así bien por razón de soldada ochenta y ocho reales.

18.281. Joseph GOMEZ, de edad de setenta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo casado, el que se halla en su compañía.

18.282. Julián de PIÑERA, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, sin hijos.

18.283. Juan Antonio GUTIERREZ, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía una hija imposibilitada.

18.284. Joseph GOMEZ DE PALACIO, de edad de setenta años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija, de edad de cuarenta años, mantiene en su casa a dos nietos menores,

18.285. Juan Antonio MUÑOZ, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo y dos hijas, aquél llamado Miguel y éstas llamadas María Antonia y Josepha, todos menores de edad.

18.286. Joseph GOMEZ, menor, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, ausente, tiene dos hijos llamados Pedro y Joseph, menores de edad.

18.287. Joachín GOMEZ, de edad de cuarenta y cuatro años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y una hija, aquél llamado Thomás y ésta María Antonia, menores de edad.

18.288. Juan GARCIA DEL FRESNO, de edad de sesenta años, ausente en Indias, casado y del estado noble, no tiene hijos.

18.289. Joseph GOMEZ DE SOMO, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y dos hijas, aquél llamado Pedro Luis, ejercítase en aprender las primeras letras, y aquéllas son menores de edad.

18.290. Manuel SANCHEZ, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y dos hijas, aquél llamado Manuel y éstas María Theresa y Antonia, todos menores de edad.

18.291. Matheo DIAZ DE TAGLE, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos llamados Joseph Benito y Domingo Antonio, todos menores de edad.

18.292. Pedro GOMEZ DE ESCONTRIA, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y dos hijas, aquél llamado Pedro y éstas Theresa y María, todos menores, mantiene una criada llamada María Pérez, a quien la da de soldada ciento treinta y dos reales.

18.293. Pedro MUÑOZ, de edad de cuarenta y ocho años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija mayor de edad y un criado llamado Diego García, quien gana de soldada doce ducados en cada año.

18.294. Pedro FERNANDEZ, de edad de sesenta y cuatro años, casado, y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija mayor de edad.

18.295. Pedro SANCHEZ DEL CAMPO, de edad de veintiocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos, mantiene a su madre, Luisa Díaz de Viaña.

18.296. Sebastián MUÑOZ, de edad de sesenta y siete años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y tres hijas, aquél llamado Juan Antonio, el que se ejercita en el cultivo de las tierras de su padre, y aquéllas llamadas Lucía, Juliana y Cathalina, todos mayores de edad.

18.297. Thomás GOMEZ, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija llamada Theresa, menor de edad.

18.298. Thomás GOMEZ, mayor en días, de edad de sesenta años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, sin hijos.

7.°—Lugar de VIVEDA

18.299. Antonio GONZALEZ, de edad de cuarenta y cinco años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, de todos los cuales sólo se halla un mayor de edad, que lo es Fernando, el que se ejercita en el cultivo de la hacienda de su padre.

18.300. Angel SECO DE CASTAÑEDA, de edad de veintidós años, casado, y del estado noble, su ejercicio labrador, no tiene hijos.

18.301. Antonio de POLANCO, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, tiene un hijo llamado Juan Antonio y dos hijas, todos menores de edad.

18.302. Antonio SANCHEZ DE TAGLE, de edad de cincuenta y seis años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, tiene un hijo menor de edad llamado Francisco, mantiene en su compañía a su hermana María Sánchez, impedida.

18.303. Don Bernardo GONZALEZ DE SAN ANDRES, de edad de treinta y cuatro años, casado y del estado noble, se mantiene de su propia hacienda, tiene dos hijos llamados Benito y Joseph, menores, tiene un criado y una criada, aquél llamado Thomás Martínez, a quien le da de soldada en cada un año trece ducados de vellón, y ésta Rosa Barbotín, a quien le da ciento veinte reales por sus soldadas, que ambos se ocupan en el cultivo de sus tierras,

18.304. Bentura de IGLESIA, de edad de sesenta y ocho años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene una hija mayor de edad.

18.305. Carlos SANCHEZ, de edad de setenta años, casado y del estado general, su ejercicio labrador del campo, tiene una hija mayor de edad, llamada María Antonia.

18.306. Domingo RODRIGUEZ, de edad de cuarenta y dos años, casado y del estado general, su ejercicio labrador del campo, tiene una hija menor.

18.307. Diego GONZALEZ, de edad de cuarenta y cinco años, su ejercicio labrador del campo, casado y del estado noble.

18.308. Diego de NORIEGA, de edad de sesenta y siete años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo menor llamado Manuel y dos hijas mayores de edad.

18.309. Fernando FERNANDEZ, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, tiene un hijo llamado Manuel, menor de edad.

18.310. Francisco de MANTILLA, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo llamado Manuel y una hija, los dos menores de edad.

18.311. Francisco de SOTO, de edad de veintisiete años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, tiene un hijo y una hija menores de edad.

18.312. Francisco de BARREDA, de edad de sesenta y tres años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo llamado Juan Antonio que está sirviendo a su padre en lugar de criado y una hija menor llamada María Ana.

18.313. Francisco CALDERON, de edad de treinta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene una hija llamada María Josepha y una criada a quien paga en cada un año de soldada nueve ducados de vellón.

18.314. Francisco de THOCA, menor en días, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene tres hijos varones llamados Fernando, Juan y Joseph, menor de edad, y tres hijas llamadas Rosa, Antonia y María.

18.315. Francisco de THOCA, mayor, de edad de setenta años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, mantiene en su casa y compañía a Fernando de Thoca, menor, y le da de soldada en cada un año quince ducados de vellón, tiene así bien dos criadas llamadas Cecilia Alonso y Mariana de Rebolledo, a quienes paga de soldada en cada un año veinte ducados de vellón, a diez cada una.

18.316. Francisco RUIZ, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, su ejercicio de labrador, tiene una hija mayor, llamada Rosa.

18.317. Francisco RODRIGUEZ, de edad de cuarenta y un años, casado y del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores, los varones llamados Mathías y Francisco y las hembras María y Rosa.

18.318. Jacinto FERNANDEZ DE LA REGATA, de edad de sesenta y cuatro años, viudo y del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un criado llamado Cipriano menor de dieciocho años, a quien le satisface de soldada en cada un año sesenta reales de vellón.

18.319. Julián GONZALEZ, de edad de cincuenta y tres años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene hijos.

18.320. Joseph GONZALEZ DE LAVANDERO, de edad de veintiséis años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo y sin hijos.

18.321. Juan de la PEÑA, de edad de treinta y tres años, casado y del estado general, su ejercicio labrador del campo, tiene dos hijos llamados Pedro y Manuel, menor de edad.

18.322. Juan DOMINGO, de edad de veinte años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, tiene un hijo llamado Valentín, menor de edad.

18.323. Juan GONZALEZ, de edad de dieciocho años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene una hija llamada Josepha, menor de edad.

18.324. Juan RUIZ DE REBOLLEDO, de edad de veintinueve años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, tiene un hijo y una hija, el hijo llamado Xavier y la hija Francisca, todos menores de edad.

18.325. Joseph de PUENTE, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos varones llamados Joseph y Antonio y una hija llamada Antonia, mantiene en su casa a su madre, Bernarda de Iglesia, impedida.

18.326. Joseph GONZALEZ DE PUENTE, de edad de sesenta y ocho años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos.

18.327. Joseph GONZALEZ, de edad de veintidós años, casado y del estado general, su ejercicio labrador, no tiene hijos.

18.328. Joseph de BARBONTIN, de edad de veintidós años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y una hija, el varón llamado Manuel y la hembra Juliana, menores de edad, mantiene en su compañía a Casilda Cacho, su suegra, impedida, y a Josepha Fernández, su cuñada.

18.329. Manuel de SOMACARRERA, de edad de treinta y dos años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo mayor en el reino de Indias, y dos hijas, la una mayor y la otra menor de edad, como también otro hijo menor de edad.

18.330. Manuel GONZALEZ SIERRA, de edad de veintiséis años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Antonio, menor de edad.

18.331. Manuel GONZALEZ DE BUSTAMANTE, de edad de treinta y tres años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijas llamadas María, Manuela y Francisca, menores de edad.

18.332. Manuel FERNANDEZ, vecino de este lugar, de edad de veintisiete años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija llamada Josepha, menor de edad.

18.333. Manuel CACHO MONTECILLO, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene hijos, mantiene en su casa a María Cacho, su hermana, impedida.

18.334. Manuel MARTINEZ, de edad de treinta y cuatro años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores llamados Diego y Julián, y dos hijas que son María y Antonia; mantiene a su madre, Bernarda González, impedida.

18.335. Nicolás de CAYON, de edad de veintidós años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad, llamado Antonio.

18.336. Pedro RODRIGUEZ, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Juan, menor de edad.

18.337. Pedro BOLAO, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, y sin hijos.

18.338. Pedro de SOMACARRERA, de edad de cincuenta y tres años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Manuel, de dieciocho años, que sirve en casa de Francisco Calderón, mantiene en su casa a Francisco Manuel, su nieto huérfano, y una hermana imposibilitada.

XXXII

JURISDICCION DE LA VILLA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

PADRONES DE:

1.º Barrio de Abaño.
2.º " de Barcenal.
3.º " de Cara.
4.º " de La Cebosa (sic.)
5.º " de Entrambosríos.
6.º " de Gandarilla.
7.º " de Hortigal.
8.º " de Repuente.
9.º " de Santillán y Boria.
10.º Villa de San Vicente de la Barquera.
11.º Coto de Ontorio.

El actual Municipio de San Vicente de la Barquera está formado por la Villa de San Vicente de la Barquera, que es la capital, y los barrios y aldeas de Abaño, La Acebosa, El Bercenal, Gandarilla, Hortigal, Los Llaos, La Revilla y Santillán. Su población es de 3.407 habitantes de derecho y 3.313 de hecho.

En los libros del Catastro de Ensenada se dice que la jurisdicción de la Villa de San Vicente de la Barquera abarcaba la Villa y sus diez barrios, y se denomina La Cebosa a la aldea que hoy figura con el nombre de La Acebosa en el *Nomenclátor* oficial de la provincia de Santander.

Según el *Estado de los Ayuntamientos Constitucionales,* impreso en el año 1822, el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera estaba constituído en los primeros años del siglo XIX en la siguiente forma: San Vicente de la Barquera, Entrambosríos, Ortigal, Gandarilla, Barcenal, Abaño, La Acebosa, Santillán, La Rebilla, Cara, Coto, Ontorio y Llano, con una población total de 206 y medio vecinos y 720 almas.

En una Carta de privilegio dada por el Rey Felipe V el 15 de octubre de 1721, referente al Coto de Ontorio, cuyo padrón se incluye en este capítulo con el número 11, se dice así: "...Por cuanto por parte de vos, don Antonio del Corro de la Sierra, me ha sido hecha relación que sois Dueño y poseedor de las Casas de vuestros apellidos, y que como tal tenéis y poseéis el sitio de Ontorio, jurisdicción de la Villa de San Vicente de la Barquera, distante media legua de dicho sitio, cuyo territorio de medio cuarto de legua es de tierra de labor, cerrado sobre sí, sin que se interponga ninguna otra hacienda, suplicándome que por esta circunstancia y componerse otros cotos de Caballeros Montañeses, sin que de habérseles concedido haya resultado perjuicio ni inconveniente alguno, sea servido de honraros haciéndoos merced de concederos el señorío de el sitio de Ontorio, con las mismas preeminencias que poseen sus cotos otros Caballeros de la Montaña en quienes no han concurrido más razones que las que os asisten por la calidad y antiguo lustre de vuestras Casas... y habiendo visto en el mi Consejo de la Cámara, atendiendo a lo referido y a la calidad y antiguo lustre de vuestras Casas y a que me habéis servido con trescientos y ochenta y cuatro ducados, tercia parte en plata, lo he tenido por bien, y por la presente... hago merced a vos, don Antonio del Corro de la Sierra, de la jurisdicción del sitio de Ontorio que diz que os pertenece, con todo lo demás que me toca y puede tocar y pertenecr en su territorio, y desde luego eximo, saco y libro el término de dicho sitio de Ontorio, con lo demás

que se comprende en él, de la Villa de San Vicente de la Barquera y de el de mi Corregidor de la Villa de Laredo y de la de su Alcalde mayor, y del Ayuntamiento de ellas..."

El original de esa Carta de privilegio, inserta en los libros del Catastro de Ensenada, fué presentado el 17 de agosto de 1753 en la Villa de San Vicente de la Barquera por doña Josefa y doña Jacinta Toñanes, parientes de D. Juan del Corro y de la Sierra, vecino y residente en la ciudad de Valladolid y al cual pertenecía en ese año el referido Coto de Ontorio.

1.º—Barrio de ABAÑO

18.339. Angela ALONSO, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, sin familia alguna.

18.340. Domingo GARCIA DE CELIS, labrador, del estado noble, casado y de edad de cuarenta y nueve años, tiene tres hijos y dos hijas, todos de menor edad sin más familia.

18.341. Dominga FERNANDEZ, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, sin familia alguna.

18.342. Diego GUTIERREZ DE ABAÑO, del estado noble, labrador, casado y de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo menor de edad sin más familia.

18.343. Domingo GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene tres hijas de menor edad sin más familia.

18.344. Domingo FERNANDEZ DE CIRIS, mayor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado y de edad de ochenta años, sin familia alguna.

18.345. Domingo FERNANDEZ DE CIRIS, menor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado y de edad de veintiséis años, tiene un hijo de menor edad y una suegra, sin más familia.

18.346. Esteban GUTIERREZ DE LAS MESTAS, del estado noble, del ejercicio labrador, casado, de edad de cuarenta años, sin familia alguna.

18.347. Francisco GONZALEZ DE LA CANAL, del estado noble, de ejereicio labrador, casado y de edad de sesenta y dos años, tiene cuatro hijos de menor edad, sin más familia.

18.348. D. Juan GARCIA DE LA CEBOSA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta años, tiene dos hijas de mayor edad sin más familia.

18.349. José GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, labrador, casado, de edad de treinta y tres años, tiene tres hijas de menor edad, sin más familia.

18.350. Juan FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, jornalero, casado, de edad de veintinueve años; tiene un hijo de menor edad y en compañía suya tiene a su padre, sin más familia.

18.351. Juan GUTIERREZ DE ABAÑO GAYON, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta y siete años, tiene cuatro hijos de menor edad, sin más familia.

18.352. Luis GUTIERREZ DE LAS MESTAS, del estado noble, labrador, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos de menor edad, sin más familia.

18.353. Manuel de ORBANEJA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de veintocho años, sin familia alguna.

18.354. María SANCHEZ DEL VALLE, viuda, del estado noble, de edad de setenta y cuatro años, sin más familia.

18.355. María GONZALEZ DE ORBANEJA, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijos de menor edad, sin más familia.

18.356. María ALONSO GAYON, viuda, del estado noble, de edad de setenta y dos años, sin más familia.

18.357. Mateo FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene una hija de menor edad, sin más familia.

18.358. Pedro GUTIERREZ DE LAS MESTAS, del estado noble, ciego, casado, de edad de sesenta años, sin familia alguna.

18.359. Pedro GUTIERREZ DE LAS MESTAS, del estado noble, mayor, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta y tres años, sin familia alguna.

18.360. Pedro GUTIERREZ DE LAS MESTAS, menor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijas de menor edad, sin más familia.

18.361. Teresa GARCIA DE LA CEBOSA, del estado noble, de edad de ochenta años, sin más familia.

18.362. Tomás GARCIA DE LA CEBOSA, del estado noble, labrador, casado, de edad de treinta años, tiene tres hijos de menor edad, sin más familia.

2.º—Barrio del BARCENAL

18.363. Antonia FERNANDEZ DE LA COTERA, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, no tiene familia alguna.

18.364. Antonia GONZALEZ DEL BARCENAL, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía una hermana mayor de edad y una hija también mayor,

18.365. Alonso GUTIERREZ DE LAS MESTAS, de ejercicio jornalero, casado, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos de menor edad varones, sin más familia.

18.366. Dominga DIAZ, del estado noble, de ejercicio labradora, viuda, de edad de setenta años, tiene una hija de mayor edad, sin más familia.

18.367. Francisco FERNANDEZ DE LA COTERA, de ejercicio jornalero, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, no tiene familia alguna.

18.368. Francisca FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, no tiene familia alguna.

18.369. Francisco RUIZ DE LA CANAL, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo de menor edad, sin más familia que la expresada.

18.370. Francisco GONZALEZ, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.371. Juan GARCIA DE LA VEGA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene en su compañía a su padre, que le mantiene, sin más familia.

18.372. Juan GONZALEZ DEL BARCENAL, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta años, tiene tres hijos, los dos ausentes, y el otro está en su compañía, no tiene más familia y éste menor de edad.

18.373. Juan GUTIERREZ GAYON, del estado noble, de ejercicio jornalero, soltero, de edad de treinta y dos años, tiene en su compañía una hermana de mayor edad, sin más familia.

18.374. Juan SANCHEZ REY, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo de menor edad, sin más familia.

18.375. Josefa de GUTIERREZ DE RIO, del estado noble, de edad de treinta años, soltera, no tiene familia alguna.

18.376. Juan DE GONZALEZ Y GUTIERREZ DE ORBANEJA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de veintiocho años, tiene una niña menor, sin más familia.

18.377. José DIAZ DE LA RABIA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos de menor edad, sin más familia.

18.378. Manuel FERNANDEZ DE LA COTERA, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos, los dos menores y el otro es de mayor edad, sin más familia.

18.379. Tomasa SANCHEZ DE REY, del estado noble, soltera, de edad de treinta y seis años, tiene una hija de menor edad y no tiene más familia que la expresada.

3.°—Barrio de CARA

18.380. Ana de SAN JUAN, del estado noble, de ejercicio labradora, viuda, de edad de treinta y dos años, tiene una hija de menor edad, sin más familia.

18.381. Antonia PEREZ, del estado noble, soltera, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hermana de mayor edad que la mantiene, sin más familia.

18.382. Antonia PEREZ DE RUILOBA, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, no tiene familia alguna.

18.383. Antonia de CELES, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y seis años, no tiene familia alguna.

18.384. Ana y Francisca MORAN NORIEGA, del estado noble, soltera, de edad de cuarenta y cuatro, y la otra de cuarenta y ocho años, no tiene familia alguna.

18.385. Antonio GUTIERREZ DE GRANADA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta años, tiene una hija de menor edad, sin más familia.

18.386. Antonio FERNANDEZ DE SEDELLA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija de menor edad y un hijo también de menor, sin más familia.

18.387. Antonio DIAZ DE LA CAMPA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta y ocho años, tiene cinco hijos, las cuatro hembras, unas mayores y las otras menores, y un hijo también menor, sin más familia.

18.388. Bartholomé de SAN JUAN, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo de mayor edad y dos hijas también mayores, sin más familia.

18.389. Eugenia GUTIERREZ DE LA COTERA, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene tres hijas, las dos mayores y la una menor, sin familia.

18.390. Francisco Antonio VALLEJO, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y tres años, tiene tres hijas de menor edad, sin más familia.

18.391. Francisco PEREZ, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos de menor edad, sin más familia.

18.392. Francisca RUIZ DE SAN JUAN, del estado noble, de ejercicio labradora, viuda, de edad de sesenta años, tiene una hija de mayor edad, sin más familia.

18.392. Juan RUIZ, menor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene una criada para su servicio y la da de soldada trece ducados en cada un año, además de alimentarla, sin más familia.

18.394. Juan Domingo VALLEJO, del estado noble, de ejercicio labrador, viudo, de edad de cincuenta y cinco años, tiene dos hijos el uno de mayor edad y el otro de menor, sin más familia.

18.395. Juan Antonio FERNANDEZ, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de veintinueve años, tiene dos hijos de menor edad, sin más familia.

18.396. Juan Domingo de VALLEJO, menor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo de menor edad, sin más familia.

18.397. Juan Antonio de VALLEJO, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta años, tiene dos hijas, el uno es varón y la otra es hembra, todos de mayor edad, sin más familia.

18.398. Joseph PEREZ DE RUILOBA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de veinticinco años, no tiene familia alguna.

18.399. Josepha de BUSTAMANTE, del estado noble, viuda, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos, las dos son hembras y el otro varón, de menor edad, sin más familia.

18.400. Juan de la COTERA, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de treinta y dos años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.401. Juan RUIZ DE BUSTAMANTE, mayor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.402. Juan PEREZ DE RUILOBA, mayor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo de mayor edad que le sirve para la labranza, sin más familia.

18.403. Juan de la ESTRADA, del estado noble, de ejercicio labrador, viudo, de edad de veintiocho años, tiene dos hijas de menor edad, tiene a su madre, la que alimenta, y una criada que la paga de soldada doce ducados cada año, sin más familia.

18.404. Juan PEREZ, menor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta y cinco años, tiene cuatro hijas de menor edad, sin más familia.

18.405. Joseph DIAZ DE LA CAMPA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores sin más familia que la expresada.

18.406. Juan de SAN JUAN, del estado noble, es de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos de menor edad y no tiene más familia que la expresada.

18.407. Lorenzo PEREZ, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene una hija de menor edad, sin más familia.

18.408. Luis DIAZ, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijos de menor edad y el uno de mayor, que le sirve para dicho ejercicio, sin más familia.

18.409. María de la COTERA Y SAN JUAN, del estado noble, soltera, de edad de cincuenta años, sin más familia.

18.410. María Ana GUTIERREZ, del estado noble, viuda, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos, el uno es hembra y el otro varón, todos de menor edad, sin más familia.

18.411. María Isabel de CELES, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.412. María BRACHO, del estado noble, soltera, de edad de cincuenta y cuatro años, no tiene familia.

18.413. Matheo VALLEJO, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de treinta años, tiene dos hijas de menor edad, sin más familia.

18.414. Mathías RUIZ, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijas de menor edad, sin más familia.

18.415. María de CEVALLOS, del estado noble, viuda, de edad de ochenta y seis años, tiene en su compañía una sobrina de menor edad, sin más familia.

18.416. María Ana de SAN JUAN, del estado noble, soltera, de edad de veintiséis años, no tiene familia alguna.

18.417. María PEREZ DE RUILOBA, del estado noble, viuda, de edad de setenta y cuatro años, tiene tres hijas de mayor edad, sin más familia.

18.418. María Antonia RUIZ DE BUSTAMANTE, del estado noble, soltera, de edad de veinticuatro años, tiene en su compañía una hermana de mayor edad, soltera, sin más familia.

18.419. Marcela GUTIERREZ DE LA COTERA, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene una hija de mayor edad, sin más familia.

18.420. Román PEREZ DE RUILOBA, del estado noble, de ejercicio labrador, viudo, de edad de sesenta años, tiene una hija de mayor edad, sin más familia.

18.421. Santa GUTIERREZ, del estado noble, soltera, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía una hermana de mayor edad, sin más familia.

18.422. Simona FERNANDEZ, del estado noble, soltera, de edad de sesenta años, no tiene hija ni familia alguna.

18.423. Thomás PEREZ, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta y cinco años, tiene cuatro hijos, los tres son hembras y otro varón, los dos de mayor edad son hembras, y los otros de menor, sin más familia.

4.°—Barrio de LA CEBOSA

18.424. Andrés ALVAREZ DE LA VEGA, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de veinticinco años, casado, sin familia.

18.425. Antonio GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, casado, sin sucesión ni familia, de ejercicio labrador.

18.426. Antonio Manuel FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de treinta y cinco años, casado, tiene cuatro hijos de menor edad.

18.427. Angela GARCIA DE LA CEBOSA, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de sesenta y cuatro años, viuda, sin familia.

18.428. Antonio GONZALEZ, no tiene familia.

18.429. Bartholomé GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, tiene cuatro hijas de menor edad.

18.430. Diego FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de cincuenta y tres años, casado, tiene dos hijos de menor edad.

18.431. Domingo RUIZ BALLINES, pobre, del estado noble, de edad de setenta y dos años, viudo, sin familia.

18.432. Fernando Antonio FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, tiene tres hijos de menor edad.

18.433. Francisca FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de ejercicio labradora, de edad de setenta años, de estado viuda, sin familia.

18.434. Francisco FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, casado, tiene tres hijos de menor edad.

18.435. Juan FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, sin hijos ni familia, tiene setenta y cinco años.

18.436. Joseph GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de sesenta y dos años, casado, tiene en su compañía una sobrina de menor edad.

18.437. Juan GUTIERREZ DE LAS MESTAS, de ejercicio labrador, de edad de veinticinco años, de estado soltero, tiene en su compañía una hermana de mayor edad.

18.438. Joseph HERRERO DE LA VEGA, mayor, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de cincuenta y seis años, casado, sin familia ni hijos.

18.439. Joseph HERRERO DE LA VEGA, menor, del estado noble, casado, sin familia ni hijos, su edad de veinticuatro años.

18.440. Juana del RIO, del estado noble, de edad de sesenta y cinco años, de estado soltera, tiene en su compañía una sobrina de mayor edad.

18.441. Juan GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de sesenta y cinco años, casado, tiene un hijo de mayor edad que le sirve para el mismo ejercicio.

18.442. Josepha GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, viuda, tiene dos hijos de menor edad.

18.443. Juan GUTIERREZ GAYON, del estado noble, de ejercicio jornalero, de edad de veintidós años, casado, tiene una hija de menor edad.

18.444. Juan Ventura GUTIERREZ GAYON, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene dos hijos de mayor edad y uno de menor, los mayores le sirven para el mismo ejercicio.

18.445. Juan SANCHEZ DE ABAÑO, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de veintitrés años, casado, tiene un hijo de menor edad.

18.446. Lorenzo GARCIA DE LA CEVOSA, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de setenta años, casado, tiene una hija de mayor edad.

18.447. Luisa de la MADRID, del estado noble, de ejercicio labradora, de edad de cuarenta y ocho años, viuda, tiene una hija de mayor edad y un hijo de menor.

18.448. Lázaro FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de cincuenta y dos años, casado, tiene tres hijos de menor edad.

18.449. Manuel FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de sesenta años, casado, tiene dos hijas de mayor edad.

18.450. Magdalena GARCIA, del estado noble, de edad de sesenta años, viuda, sin hijos ni familia.

18.451. María FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de ejercicio labradora, de edad de sesenta años, viuda, tiene un hijo y una hija de mayor edad, y el primero para trabajar en el campo.

18.452. María FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, moza soltera, de edad de cincuenta y cuatro años, sin familia.

18.453. María PEREZ DE GALNARES, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de ochenta años, viuda, tiene en su compañía dos hijas de mayor edad.

18.454. María SANCHEZ DE PECHON, del estado noble, de edad de sesenta años, viuda, pobre.

18.455. María de CELIS, del estado noble, de edad de setenta y seis años, viuda, pobre.

18.456. Manuel GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de treinta y siete años, casado, tiene dos hijas de menor edad.

18.457. Marina SANCHEZ DE PECHON, del estado noble, de edad de sesenta años, de estado soltera, pobre de solemnidad.

18.458. María GONZALEZ DEL RIO, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, viuda, tiene dos hijas mayores de edad, sin más familia.

18.459. Manuel SANCHEZ DE ABAÑO, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de veintiocho años, casado, tiene tres hijos de menor edad.

18.459. (bis) Phelipe Antonio FERNANDEZ DE CERIS, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de veintidós años, sin hijos ni familia.

5.°—Barrio de ENTRAMBOSRÍOS

18.460. Domingo GARCIA, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de cuarenta y un años, casado, con una hija menor.

18.461. Juan Antonio de ORBANEJA, del estado noble, de ejercicio labrador, su edad de cuarenta y ocho años, casado con María de Orbaneja, con un hijo y una hija de menor edad.

18.462. Juan GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de setenta años, viudo, sin ninguna familia.

18.463. Joseph GONZALEZ ESCANDON, labrador, sirviente, del estado noble, su edad de veintiséis años, casado con María Fernández de Ciris, con dos hijas de menor edad.

18.464. Joseph MENDOZA, del estado noble, su ejercicio labrador, de edad de treinta y seis años, casado con Lucía de Conde, con una hija y un hijo de menor edad.

18.465. Julián FERNANDEZ DE SERDIO, del estado noble, su ejercicio labrador, de edad de cincuenta años, casado con Juana Gutiérrez de Gandarilla, con una hija.

18.466. Luis GONZALEZ DE LA CANAL, del estado noble, de ejercicio labrador, su edad de treinta y cuatro años, casado con Ana Díaz, tiene un hijo y una hija de menor edad.

18.467. María GUTIERREZ DE GANDARILLA, del estado noble, de edad de sesenta años, sin familia alguna.

18.468. Pedro de ORBANEJA, del estado noble, de oficio labrador, jornalero, de edad de cuarenta años, casado con Clara García de la Cebosa, con tres hijos de menor edad.

18.469. Thomás FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de cincuenta y dos años, casado, tiene cuatro hijas de menor edad.

6.°—Barrio de GANDARILLA

18.470. Carlos GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, de exercicio jornalero, de hedad de zinquenta y cinco años, casado, tiene una hija de mayor hedad.

18.471. Domingo ALBAREZ DE LA VEGA, del estado noble, de exercicio labrador, de hedad de sesenta años, viudo, tiene tres hijas de mayor hedad y una cuñada de maior hedad para su asistenzia a quien no la da salario alguno.

18.472. Estefanía FERNANDEZ, viuda, del estado noble, de hedad de ochenta años, sin familia alguna.

18.473. Isabel GONZALEZ DE LINARES, del estado noble, soltera, de hedad de treinta años, sin familia alguna.

18.474. Juan GONZALEZ DE LA CAMPA, del estado noble, de exerzizio labrador y cantero, de hedad de quarenta y ocho años, casado, sin familia alguna.

18.475. Juan PEREZ DE LA CANAL, maior, del estado noble, de exercicio jornalero, casado, tiene una hija de maior hedad, y el es de cinquenta y dos años de hedad.

18.476. Josepha FERNANDEZ, del estado noble, viuda, pobre de solemnidad, de hedad de sesenta años, sin familia alguna.

18.477. Joseph PEREZ DE LA CANAL, del estado noble, de exerzizio cantero, y trabajador de su hazienda, de hedad de quarenta y seis años, casado, tiene una hija de maior hedad.

18.478. Juan PEREZ DE LA CANAL, de exerzizio cantero, trabajador de su hazienda, del estado noble, de hedad de quarenta y quatro años, casado, tiene dos hijos varones y dos hembras, todos de menor hedad.

18.479. Joseph GARZIA DE LAS MESTAS, de exerzizio labrador y jornalero ,del estado noble, de hedad de cinquenta años, casado, tiene dos hijos varones y una hembra, todos de menor hedad.

18.480. Juan Manuel de NORIEGA, del estado noble, de exerzizio labrador, de hedad de cinquenta y ocho años, casado, tiene tres hijos varones y dos hijas, todos de menor hedad.

18.481. Joseph FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de exerzizio labrador, de hedad de treinta y quatro años, casado, tiene un hijo de menor hedad.

18.482. Juan GARZIA DE LAS MESTAS, del estado noble, de exerzizio labrador, de hedad de treinta y dos años, casado, tiene dos hijos de menor hedad.

18.483. Josepha NORIEGA, casada con Juan de la Torre, ausente, ambos del estado noble, y de hedad de treinta años, tiene dos hijas de menor hedad.

18.484. Juan SANCHEZ, del estado noble, de exerzizio jornalero, de hedad de treinta y cinco años, casado, tiene tres hijos, los dos varones y una hembra, todos de menor hedad.

18.485. Lorenzo SANCHEZ DE LA BARZENILLA, del estado noble, de exerzizio labrador, de hedad de veintidós años, casado, tiene un hijo de menor hedad.

18.486. María GONZALEZ DE PRIO, del estado noble, de exerzizio bender cordones y zintas, viuda, de hedad de sesenta y siete años, sin familia alguna.

18.487. María SANCHEZ DE ABAÑO, del estado noble, viuda, pobre, de hedad de treinta y seis años, sin familia alguna.

18.488. María GUTIERREZ DE GANDARILLA, del estado noble, viuda, de hedad de cinquenta y quatro años, tiene dos hijas de maior hedad.

18.489. María MARTINEZ DE LA VEGA, del estado noble, viuda y tabernera, de hedad de sesenta años, sin familia.

18.490. María DIAZ DE LA HERBOLLA, del estado noble, viuda, de hedad de cinquenta y ocho años, tiene dos hijas de maior hedad.

18.491. Miguel GARZIA DE LA PESA, del estado noble, de exerzizio labrador, de hedad de quarenta años, casado, tiene un hijo y una hija de menor hedad.

18.492. Thomás RUIZ BALLINES, del estado noble, de exerzizio labrador, de hedad de quarenta y dos años, casado, tiene dos hijas de menor hedad.

7.º—Barrio de HORTIGAL

18.493. Antonio SANCHEZ DEL BARCENAL, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta años, tiene una hija de dieciocho años.

18.494. Angela de HOYOS, soltera, de edad de veintiún años, por sí y en nombre de Juan Francisco de OYOS, su hermano ausente, sin más familia.

18.495. Domingo GONZALEZ DE ESCANDON, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de ochenta y dos años, tiene dos hijas de mayor edad, sin más familia.

18.496. Domingo GARCIA DE LA VEGA, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de sesenta años, tiene cuatro hijos, dos varones y las dos hembras, todos menores de edad.

18.497. Francisco GARCIA DE LAS MESTAS, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijas, varón y hembra, menores, sin más familia.

18.498. Francisco GONZALEZ DE ESCANDON, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de setenta y ocho años, sin más familia.

18.499. Isabel GONZALEZ ESCANDON, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y dos hijas mayores y en su compañía a su madre, sin más familia.

18.500. Juan GONZALEZ DE ESCANDON, noble, de ejercicio labrador, viudo, de edad de setenta años, tiene una hija mayor y una nieta.

18.501. Joseph Basilio FERNANDEZ DE SERDIO, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene cuatro hijos, dos varones y dos hembras.

18.502. Josepha FERNANDEZ DE LA COTERA, noble, por sí y en nombre de su hijo ausente Francisco de Oyos, de edad de sesenta años, viuda.

18.503. María GONZALEZ ESCANDON, noble, viuda, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor, sin más familia.

18.504. Pedro GONZALEZ ESCANDON, noble, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tiene tres hijos menores, su ejercicio labrador, sin más familia.

8.°—Barrio de REPUENTE

18.505. Ana de SAN JUAN, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene un hijo de mayor edad, sin más familia.

18.506. Antonio de SALAS, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de setenta y dos años, tiene una hija de mayor edad, sin más familia.

18.507. Angel de CARRANCEJA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos de menor edad, sin más familia.

18.508. Antonio FERNANDEZ DEL HOYO, de ejercicio labrador, casado, de edad de setenta años, del estado noble, tiene tres hijos, el uno de mayor edad, ciego, y dos menores; asimismo tiene una hija mayor de edad, sin más familia.

18.509. Antonia GUTIERREZ, del estado noble, viuda, pobre, de edad de treinta y seis años, tiene una hija de menor edad, sin más familia.

18.510. Antonia de SALAS, del estado noble, viuda, pobre, de edad de cincuenta años, sin más familia.

18.511. Ana de la VEGA, del estado noble, soltera, pobre, no tiene familia alguna.

18.512. Agustin
labrado
mayor edad.

18.513. Bentura CARRANCEJA, del estado noble, de ejercicio jornalero, viudo, de edad de sesenta y siete años, no tiene familia alguna.

18.514. Cathalina del RIO, del estado noble, viuda, pobre, de edad de setenta años, no tiene familia alguna.

18.515. Dominga de CELIS, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, sin familia alguna.

18.516. Francisca de SIERRA, del estado noble, viuda, pobre, de edad de cincuenta y seis años, sin familia alguna.

18.517. Francisco GUTIERREZ, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de treinta años, casado, tiene cuatro hijos de menor edad, sin más familia.

18.518. Juan de SIERRA CELIS, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de cincuenta años, casado, tiene una hija de mayor edad, sin más familia.

18.519. Josepha de SAN JUAN, del estado noble, viuda, pobre, de edad de sesenta años, tiene una hija de menor edad, sin más familia.

18.520. Juan de CARRANCEJA, menor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos de menor edad, sin más familia.

18.521. Juan de CARRANCEJA, mayor, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos de menor edad y una hija de mayor, sin más familia.

18.522. Juan Domingo CARRANCEJA, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de treinta y un años, tiene una hija de menor edad,

18.523. Juan GONZALEZ CARRANCEJA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta años, tiene una hija de mayor edad, sin más familia, matriculado.

18.524. Joseph de SAN JUAN QUIROS, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo de menor edad y una hija de mayor.

18.525. Josepha FERNANDEZ, del estado noble, de edad de cincuenta años, soltera.

18.526. Juan SANCHEZ CARMONA, menor, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de sesenta y seis años, tiene en su casa una parienta de mayor edad, a quien no la da salario alguno.

18.527. Josepha de CELIS, del estado noble, soltera, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía una hermana de mayor edad.

18.528. Juan Antonio de SALAS, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de treinta y cinco años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.529. Juan SANCHEZ CARMONA, menor, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos de menor edad.

18.530. Juan de SAN JUAN, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hija de mayor edad.

18.531. Juan de NORIEGA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y seis años, tiene una hija de menor edad y una hermana a quien no la paga soldada alguna.

18.532. Juan de SIERRA, menor, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijos de menor edad y dos cuñadas de mayor a quien no las da soldada alguna.

18.533. Juan de SIERRA MONTOYA, del estado noble, marinero matriculado, viudo, no tiene familia alguna, de edad de más de sesenta años.

18.534. Joseph CARRANCEJA, mayor, del estado noble, de ejercicio labrador y marinero matriculado, viudo, sin hijos ni familia alguna, de edad de sesenta y tres años.

18.535. Joseph GONZALEZ DE CARRANCEJA, menor, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de veintiocho años, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de edad.

18.536. Joseph de NORIEGA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta y ocho años, tiene cuatro hijos de menor edad, es matriculado.

18.537. Juan de ROBLEDO, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos de menor edad.

18.538. Lucía de SAN JUAN, del estado noble, de ejercicio labrador, viuda, de edad de sesenta años, no tiene familia alguna.

18.539. Matheo GARCIA, del estado noble, de ejercicio labrador y marinero matriculado, casado, de edad de sesenta y un años, tiene un hijo de menor edad.

18.540. María Josepha de SALAS, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y siete años, no tiene familia alguna.

18.541. Manuel de NORIEGA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de veintiocho años, tiene dos hijos menores de edad.

18.542. María Josepha del HOYO, del estado noble, de ejercicio labradora, soltera, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía a una hermana mayor de edad.

18.543. Pedro BARREDA, del estado noble, de ejercicio labrador, y marinero matriculado, casado, de edad de treinta y seis años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.544. Pedro de SALAS, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de veintiséis años, tiene tres hijos menores de edad.

18.545. Pedro FERNANDEZ, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, no tiene hijos ni familia, de edad de treinta años.

18.546. Santiago FERNANDEZ DE LA COTERA, del estado noble, de ejercicio jornalero, soltero, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía a su madre, que es de edad de cuarenta años, sin más familia.

18.547. Santos GARCIA DE LA CEVOSA, del estado noble, de ejercicio labrador, viudo, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijas de mayor edad, sin más familia.

18.548. Thomás de CELIS, mayor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta años, no tiene hijos ni familia alguna, es matriculado.

18.549. Thomás de CELIS, menor, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de treinta años, tiene cuatro hijos, los dos varones y dos hembras, todos de menor edad, sin más familia.

18.550. Antonio GUTIERREZ DE LAS MESTAS, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y cuatro años, sin familia alguna.

18.551. Alonso DIAZ SUERO, labrador, hijodalgo, casado, de edad de treinta y dos años, con tres hijos de menor edad.

18.552. Bernardo BAYOLA, de ejercicio labrador, viudo y de edad de cuarenta años, con una hija de menor edad, sin más familia.

18.553. Bernabé de ARCO, de ejercicio labrador, del estado noble, casado, su edad de cincuenta y siete años, sin familia alguna.

18.554. Dominga de MOLLEDA, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hija y un hijo mayor, el que se ejercita en la labor, sin más familia.

18.555. Domingo GUTIERREZ DE LAS MESTAS, del estado noble, de ejercicio labrador y de edad de sesenta y cinco años, casado, sin familia alguna.

18.556. Domingo GUTIERREZ DE LAS MESTAS, menor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, y de edad de treinta y ocho años, con una hija de menor edad, sin más familia.

18.557. Estébana de ARCO, soltera, hijadalgo, de edad de sesenta años, sin familia alguna.

18.558. Francisco de ARCO, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijas de menor edad, sin más familia.

18.559. Francisco de CELIS, del estado noble, de ejercicio labrador y pescador matriculado, casado, de edad de cuarenta y seis años, sin familia alguna.

18.560. Francisca de PRIO, soltera, pobre, de edad de setenta años, sin familia alguna.

18.561. Juan de ARCO CARRANCEJA, del estado noble, viudo, de ejercicio labrador, de edad de cincuenta y cinco años, tiene una hija y un hijo de mayor edad.

18.562. Juan SANCHEZ PRIO, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo de menor edad, sin más familia.

18.563. Juan SANCHEZ ARCO ESCANDON, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta años, con dos hijas de menor edad, sin más familia.

18.564. Juan DIAZ SUERO, menor, de ejercicio labrador, casado, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y una hija menor de edad, sin más familia.

18.565. Joseph de CALDERON Y GANCHO, de estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de veintidós años, tiene un hijo de menor edad, sin más familia.

18.566. Juan de ARCO, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos de menor edad, sin más familia.

18.567. Juan de CALDERON, del estado noble, viudo, de ejercicio labrador, de edad de cincuenta y tres años, sin familia alguna.

18.568. Juan DIAZ SUERO, mayor, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, su edad de sesenta años, sin familia alguna.

18.569. Juan DIAZ DE LA MADRID, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija de menor edad, sin más familia.

18.570. Joseph NORIEGA, soltero, del estado noble, matriculado, de edad de veintitrés años, sin familia alguna.

18.571. Juan DIAZ DEL BARCENAL, del estado noble, jornalero, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tiene cinco hijos, dos mayores de edad y el uno se ejercita en marinero y los demás de menor edad, sin más familia.

18.572. Lorenzo DIAZ DE LA MADRID, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos y una hija de mayor edad y los dos menores.

18.573. María SANCHEZ DE ARCO, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija de menor edad, sin más familia.

18.574. Matheo DIAZ DE LA MADRID, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijas de menor edad y un hijo de mayor edad, sin más familia.

18.575. María de ARCO, soltera, pobre, de edad de cuarenta años, sin más familia.

18.576. Matheo de NORIEGA, soltero, del estado noble, de edad de veintitrés años.

18.577. Manuel de ARCO, del estado noble, de ejercicio labrador y matriculado, viudo, de edad de sesenta y tres años, con una hija de mayor edad, sin más familia.

18.578. Manuela de ARCO, viuda, de edad de cuarenta y cinco años, tiene una hija de menor edad y un hijo de mayor, el que se ejercita en la labor.

18.579. María GUTIERREZ DE LAS MESTAS, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y cinco años, sin familia alguna.

18.580. Pedro GUTIERREZ DE LAS MESTAS, del estado noble, jornalero, casado, de edad de veinticinco años, tiene dos hijas de menor de edad, sin más familia.

18.581. Pedro DIAZ DE LA MADRID, menor, del estado noble, de ejercicio labrador, viudo, de edad de veinte años, y en su compañía tiene a su madre, sin más familia.

18.582. Pedro CANAL, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y seis años, tiene una hija de menor edad, sin más familia.

18.583. Pedro CALDERON, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad d esesenta y cuatro años, tiene un hijo de mayor edad, el que se ejercita en la labor.

18.584. Pedro de CELIS, de ejercicio labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo de menor edad, sin más familia.

18.585. Pedro DIAZ DE LA MADRID, mayor, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de ochenta años, casado, tiene dos hijos de mayor edad, los que se ejercitan en la labranza, sin más familia.

18.586. Pedro MOLLEDA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de treinta y seis años, tiene una hija de menor edad, sin más familia.

18.587. Thomasa de GANCHO, del estado noble, en nombre de su marido ausente, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija y dos hijos, de mayor edad uno, sin más familia.

18.588. Vicente SANCHEZ CASTAÑEDA, del estado noble, de ejercicio labrador, casado, de edad de sesenta años, sin familia alguna.

10.°—Villa de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

18.589. Antonio de UDIAS, marinero matriculado, del estado noble y que todos lo son a excepción de los de Lemayo, Pando, Roiz y algunos de Pérez que se dirán en su lugar, es casado dicho Antonio y de edad de diecinueve años, tiene en su compañía a su suegro y una criada que la paga de salario seis ducados, sin más familia.

18.590. D. Andrés DIAZ DE VARGAS BUSTAMANTE, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene cuatro hijos hembras, sin más familia, de ejercicio escribano en esta villa.

18.591. Antonio del COLLADO, marinero matriculado, viudo, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores y una parienta, sin más familia.

18.592. Doña Angela y doña Antonia de HERRERA, solteras, del estado noble, no tiene hijos, de edad de cuarenta años.

18.593. Ana de UDIAS, del estado noble, de edad de sesenta años, viuda, no tiene hijos ni familia alguna.

18.594. Doña Agueda del CORRO, del estado noble, soltera, de edad de sesenta años, tengo una sobrina que me asiste.

18.595. Angela del VALLE RUBIN DE CELIS, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, soltera, sin hijos ni familia alguna.

18.596. Antonio ROIZ, matriculado, del estado general, casado, de edad de treinta años, tiene tres hijos de menor edad, sin más familia.

18.597. Angela de CELIS, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, soltera, no tiene hijos, sin familia alguna.

18.598. Angela de CLEMENTE, soltera, del estado noble, de edad de cuarenta años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.599. Antonio PANDO, marinero matriculado, del estado general, casado, de edad de sesenta y siete años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.600. Antonio DIAZ, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de veinticinco años, tiene un hijo y una hija menor de edad, sin más familia.

18.601. Antonio PEREZ CHACON, del estado noble, marinero matriculado, viudo, de edad de sesenta y tres años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.602. Antonio de SIERRA, marinero matriculado, casado, del estado noble, de edad de veintidós años, no tiene sucesión alguna.

18.603. D. Antonio del CASTILLO CALDERON, del estado noble, abogado de las Reales Concejos, casado, de edad de sesenta años, tiene cuatro hijas y dos hijos, todos menores de edad y una criada que además de la comida la doy anualmente ocho ducados.

18.604. Antonio de CONDE, de ejercicio marinero matriculado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, casado, tiene tres hijos de menor edad, sin más familia.

18.605. Agustina de BARREDA, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, viuda, tiene seis hijos, los cuatro son hembras y los dos varones, el uno es mayor de edad, marinero matriculado, y el otro es de menor edad, sin más familia.

18.606. Antonio de las CAVADAS, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo y una hija menores y él de ejercicio jornalero, sin más familia.

18.607. Antonio de LEMAYO, del estado general, marinero matriculado, casado, de edad de treinta y tres años, tiene cuatro hijos de menor edad, sin familia.

18.608. Antonio del PINO, del estado noble, casado, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hija de mayor edad, sin más familia, es marinero matriculado.

18.609. Antonio del VALLE, del estado general, digo noble, marinero matriculado, soltero, de edad de diecinueve años, tiene en su compañía una parienta de mayor edad, sin más familia.

18.610. Antonio del CASTRO Y VALLE, del estado noble, de edad de sesenta y siete años, viudo, tengo dos hijas mayores, sin más familia.

18.611. Antonio SANCHEZ CARMONA, del estado noble, marinero matriculado, viudo, de edad de sesenta y cuatro años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.612. Angel de la VEGA Y CASTRO, del estado noble, casado, de edad de sesenta y cinco años, tiene un nieto, sin más familia.

18.613. Antonia de MIER, del estado noble, soltera, de edad de veintiocho años, no tiene familia alguna.

18.614. Antonia GARCIA DEL CASTRO, del estado noble, soltera, de edad de veintidós años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.615. D. Bernardo Manuel de la MADRID, del estado noble, soltero, de edad de cincuenta y dos años, tiene en su compañía una hermana mayor, sin más familia.

18.616. Bartholomé GUTIERREZ GAYAN, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija menor de edad y un suegro que le mantiene, sin más familia que la expresada.

18.617. Barquera FERNANDEZ, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas mayores, sin más familia.

18.618. Blas del PINO, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

18.619. Benito GUTIERREZ GAYAN, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de sesenta y cinco años, sin más familia.

18.620. Bartholomé de GANCHO, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos, los dos varones y una hembra, sin más familia.

18.621. Cathalina de PADRUNO, del estado noble, soltera, de edad de sesenta años, tiene una hermana de mayor edad, sin más familia.

18.622. Clara DIAZ DEL COTERO, del estado noble, de edad de cincuenta años, viuda, sin hijos, ni familia alguna.

18.623. Cathalina de TRISTAN, viuda, del estado noble, de edad de setenta años, tiene una sobrina que me asiste en lo necesario, sin más familia.

18.624. Doña Cathalina PEREZ BALLINES, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene en su compañía una hermana impedida, sin más familia.

18.625. D. Diego de COBRECES, del estado noble, de edad de setenta años, casado, tiene dos criadas para su servicio, a quienes después de la comida paga de soldada doce ducados anualmente, sin más familia, es mercader.

18.626. Diego del CASTILLO NORIEGA, del estado noble, de edad de sesenta y tres años, casado, no tiene sucesión alguna y es marinero matriculado.

18.627. Domingo DIAZ DE COBADABELLA, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de cincuenta y siete años, no tiene hijos, sin familia alguna.

18.628. Domingo GARCIA DE CELIS, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y tres años, tiene dos hijas de menor edad, sin más familia que la expresada.

18.629. Dominga GARCIA, soltera, del estado noble, de edad de setenta y un años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.630. D. Diego de SEPTIEN DEL CASTILLO, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, casado con doña Ana de Carrazana, tiene cuatro hijos, el uno de mayor edad, es mudo, y los otros tres de menor edad, que el uno de ellos es mudo también, sin más familia.

18.631. Diego de SAN JUAN, del estado noble, marinero matriculado, de edad de sesenta años, casado, tiene un hijo de menor edad, sin más familia que la expresada.

18.632. Esteban de FARVOS, su oficio de tablajero reformado, de edad de sesenta años, casado, tiene un hijo de menor edad, sin más familia.

18.633. D. Francisco Javier CALDERON DE LA BARCA, del estado noble, de edad de cuarenta y nueve años, viudo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, los varones de mayor edad, el uno llamado don Francisco Javier, alférez de guardias españolas, el otro don Francisco, estudiante, también tiene en su compañía a doña María Antonia Velarde, su tía, a quien mantiene, tiene dos criados y dos criadas, a cada uno de aquéllos da de salario veinticinco ducados, y a cada criada ocho ducados.

18.634. D. Francisco Javier de BARREDA, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores, está en compañía de doña Josepha Sobenes, su madre, viuda, sin más familia.

18.635. Francisco SANCHEZ DE PECHON, del estado noble, marinero matriculado, viudo, de edad de setenta años, no tiene hijas ni familia alguna.

18.636. Doña Francisca Luisa de ROSEÑADA, del estado noble, soltera, de edad de treinta y ocho años, tiene una criada para mi servicio a quien paga en cada un año diez ducados, además de la manutención.

18.637. Francisca del CASTILLO NORIEGA, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y cinco años, tiene tres hijos de menor edad, que el uno se ocupa en estudiar y el otro es jornalero, sin más familia que la expresada.

18.638. D. Francisco de MEDIAVILLA, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos de menor edad, sin más familia.

18.639. Francisco de ESCANDON TEXO, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de sesenta y dos años, sin hijos ni familia alguna.

18.640. Francisca de AGÜEROS, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene una hija de menor edad, sin más familia.

18.641. Francisco de CELIS VARGAS, del estado noble, marinero matriculado, de cuarenta y ocho años, casado, tiene dos hijas, la una de mayor edad y la otra de menor.

18.642. Francisco de la MADRID, del estado noble, marinero matriculado y jornalero, de edad de cincuenta y ocho años, casado, no tiene hijos ni familia alguna.

18.643. Francisco PEREZ DE RUILOBA, del estado noble, jornalero, de edad de veintiocho años, casado, tiene dos hijos menores.

18.644. Fernando DIAZ DE COBADABELLA, del estado noble, marinero matriculado y jornalero, casado, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo de menor edad, sin más familia que la expresada.

18.645. Francisco GONZALEZ DE ESCANDON, del estado noble, jornalero, casado, de edad de treinta y dos años, tiene tres hijos de menor edad, sin más familia.

18.646. Francisco GONZALEZ DE LA BRANIELLA, del estado noble, de ejercicio maestro de obra prima remendón y marinero matriculado, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tiene tres hijos, los dos varones y el otro es hembra, sin más familia.

18.647. Francisco RUILOBA, del estado noble, marinero matriculado y jornalero, de edad de cincuenta y cinco años, viudo, sin hijos ni familia alguna.

18.648. Francisco GARCIA UDIAS, del estado noble, de ejercicio sastre, viudo, de edad de cincuenta años, tiene un sobrino en su casa, sin más familia.

18.649. Doña Francisca de la VEGA, viuda, del estado noble, de edad de veintitrés años, tiene una parienta que la mantiene, sin más familia.

18.650. Francisca del POZO, del estado noble, moza soltera, de edad de treinta y ocho años.

18.651. Francisco de la MAZA ESCANDON, del estado noble, de ejercicio jornalero, casado, de edad de treinta y un años, tiene dos hijos de menor edad, sin más familia.

18.652. Francisca del CASTRO, viuda, del estado noble, de edad de setenta y cinco años, tiene un hijo mayor que es jornalero.

18.653. Francisco del CASTILLO, del estado noble, matriculado, casado, de edad de cuarenta y nueve años, tiene dos hijas de menor edad.

18.654. Francisca de SILVA, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, pobre.

18.655. Francisco RUBIN DE CELIS COLOMBRES, del estado noble, de edad de setenta y cinco años.

18.656. Francisco del CORRO GANDARILLA, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de sesenta años, tiene dos hijas, la una de mayor edad y la otra de menor,

18.657. Gregorio GONZALEZ DE CARRANCEJA, pobre, marinero matriculado, casado, de edad de setenta y cinco años, sin más familia.

18.658. Isabel de la GUERRA, del estado noble, soltera, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía a una hermana, sin más familia que la expresada.

18.659. Josep de CEVALLOS, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo estudiante de mayor edad.

18.660. Joseph de ESCANDON GANDARILLA, del estado noble, marinero matriculado, casado, tiene un hijo de menor edad, su edad de cincuenta años.

18.661. Juan GONZALEZ DE MIER, soltero, del estado noble, marinero matriculado, de edad de sesenta y seis años, tiene en su compañía una hermana mayor.

18.662. Juan de RUILOBA, del estado noble, de ejercicio carpintero, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene tres hijos de menor edad, el uno está ausente.

18.663. Joseph de PADRUNO, del estado noble, de ejercicio cirujano, casado, de edad de...

18.664. Joseph GARCIA ROSEÑADA, del estado noble, labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene tres hijos.

18.665. Joseph MARTINEZ, marinero matriculado, del estado noble, de cincuenta y ocho años, casado no tiene hijos ni familia alguna.

18.666. Josepha de la MAZA del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores,

18.667. Juan GONZALEZ RUBIN, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de cincuenta años, tiene cinco hijos, sin más familia.

18.668. Juan de SIERRA, del estado noble, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, es jornalero, casado, de edad de cuarenta y cuatro años.

18.669. Juan de GANCHO ESCANDON, del estado noble, marinero matriculado, de edad de cincuenta años, casado, tiene cinco hijos, los cuatro son hembras y el otro varón.

18.670. Doña Josepha de RADILLO, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y cinco años.

18.671. Joseph GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, marinero matriculado, de edad de veintinueve años, casado, tiene dos hijos menores que son varones.

18.672. Don Juan Manuel de NORIEGA, del estado noble, abogado de los Reales Concejos, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, tiene una hija menor de edad, sin más familia que la expresada.

18.673. Doña Josepha de SOBENES, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos menores, sin más familia.

18.674. Joseph de LIZER, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de cuarenta y ocho años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.675. Juan de CARRANCEJA, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene

18.676. Joseph GUTIERREZ DEL CASTILLO, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de cincuenta y siete años, tiene cuatro hijos, dos varones y los otros hembras, sin más familia.

18.677. Juan GONZALEZ DE ESCANDON, labrador, del estado noble, de edad de treinta años, casado, tiene un hijo menor y a su suegra, sin más familia.

18.678. Joseph de las MESTAS, pobre, de edad de setenta años, viudo, tiene un hijo de menor edad, sin más familia que la expresada.

18.679. Jacinto PANDO DE RADA, del estado general, casado, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos, dos varones y dos hembras.

18.680. Juan Antonio PASTOR Y DEL CASTRO, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de cincuenta y siete años, tiene cuatro hijos de menor edad, sin más familia.

18.681. Josepha GARCIA, viuda, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos menores, dos hembras y un varón y tiene asimismo a María Herrera postrada en cama.

18.682. Juan FERNANDEZ DE CIRIS, del estado noble, de ejercicio labrador, de edad de cincuenta y siete años, casado, tiene dos hijos menores.

18.683. Joseph PEREZ BUSTAMANTE, del estado noble, matriculado, viudo, tiene una hija, sin más familia.

18.684. Joseph SANCHEZ PRIO, del estado noble, de ejercicio cantero, de edad de treinta y tres años, casado, tiene un hijo de mayor edad.

18.685. Juan Antonio ALONSO, del estado noble, de ejercicio herrero, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo de mayor edad.

18.686. Joseph Domingo ALONSO, del estado noble, de ejercicio herrador, de edad de treinta y cuatro años, casado, tiene seis hijos de menor edad, dos varones y cuatro hembras.

18.687. Joseph de LEMAYO, del estado general, de ejercicio marinero matriculado, y carpintero, de edad de cincuenta años, casado, tiene una hija de menor edad y una cuñada de mayor edad.

18.688. Doña Josepha POSADA, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de estado viuda, tiene cuatro hijas, todas de mayor edad, y una criada, a la que da nueve ducados además de los alimentos.

18.689. Josepha BARREDA, del estado noble, tiene una hija de menor edad y vive en su compañía su madre, de avanzada edad, de edad de treinta y tres años.

18.690. Joseph de la MAZA ESCANDON, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, casado, tiene una hija de mayor edad, su oficio marinero matriculado y jornalero del campo.

18.691. Joseph GUTIERREZ DE LA LLANA, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tiene una hija de mayor edad, su oficio marinero matriculado y jornalero.

18.692. Joseph VALDES, del estado noble, de edad de treinta y dos años, casado, tiene dos hijos de menor edad, su oficio marinero matriculado y jornalero.

18.693. Josepha PANDO, viuda, del estado general, de edad de cuarenta años, pobre.

18.694. Don Joseph Jachin de RUILOBA, del estado noble, de edad de treinta años, casado, no tiene oficio por cuidar de la hacienda de su madre.

18.695. Joseph CALDERON, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, su oficio jornalero.

18.696. Josepha de GANCHO, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, viuda, tiene una hija pobre.

18.697. Joseph PASTOR, del estado noble, casado con Josepha Ruiloba, de edad de sesenta y siete años, tiene dos hijos, el uno de mayor edad y una hija de menor, su oficio pescador y jornalero.

18.698. Juana de la MAZA, hijadalgo, de edad de cuarenta años, viuda, tiene dos hijos, el uno varón y el otro hembra, menores, sin más familia.

18.699. Juan de COSIO MOGROVEJO, del estado noble, de edad de sesenta y cinco años, casado, tiene dos hijas menores, su oficio marinero y jornalero.

18.700. Juan ALVAREZ DE LA VEGA, del estado noble, de edad de treinta y seis años, casado, tiene tres hijos de menor edad, su oficio labrador del campo.

18.701. Juan de ZULAYCA, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, casado, tiene dos hijas de mayor edad, su oficio marinero y jornalero.

18.702. Juan de SIERRA PEÑA, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tiene cinco hijos de menor edad, marinero y jornalero su oficio.

18.703. Josepha HERRERO, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor que se emplea en pescar.

18.704. Joseph DIAZ DE CODABABELLA, del estado noble, marinero matriculado, de edad de treinta y dos años, casado, tiene tres hijos varones, todos menores de edad.

18.705. Joseph de la SIERRA, marinero y sastre, de edad de veintinueve años, casado, no tiene hijos.

18.706. Josepha TAGLE, del estado noble, de edad de setenta años, pobre, no tiene hijos ni familia alguna.

18.707. Josepha HERRERA, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores.

18.708. Juan Benito DIAZ, de ejercicio estanquero de esta villa, de edad de cuarenta años, no tiene familia alguna y es soltero.

18.709. Don Juan Francisco de UDIAS MANOXO Y PARIENTE, del estado noble, de edad de sesenta años, casado, tiene una hija de mayor edad, tiene dos criados para su servicio a quienes les da de soldada a cada una quince ducados, sin más familia.

18.710. Don Joseph de ESCANDON POSADA, del estado noble, de edad de veintiocho años, soltero, tiene una criada para su asistencia a quien le da de soldada en cada un año doce ducados sin la comida y el vestido, sin más familia.

18.711. Don Joseph Antonio de la MADRID Y ANTATO, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tiene tres hijos, el uno varón y dos hembras, todos de menor edad, tiene dos criadas a quienes paga de soldada en cada un año veinte ducados, sin más familia.

18.712. Don Joachín de COS Y LA PUEBLA, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, tiene cuatro hijos, los dos varones y los otros son hembras, los dos menores y los otros mayores, tiene una criada a quien la da de soldada doce ducados anualmente.

18.713. Don Juan de IBIO BALLINES, del estado noble, de edad de cincuenta y nueve años, casado, tiene una nieta de menor edad, sin más familia.

18.714. Joseph del CORRAL, del estado noble, de ejercicio mercader, de edad de sesenta años, casado, tiene una criada que le sirve para el despacho de la tienda, a quien la da de soldada en cada un año dieciséis ducados, también tiene otra criada para su servicio a quien le da en cada un año doce ducados.

18.715. Doña Jacinta y doña Josepha TOÑANES, del estado noble, de edad la una de sesenta años y la otra de cincuenta y ocho, solteras, no tienen criada ni familia alguna.

18.716. Doña Juana de BARREDA, soltera, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una criada para su asistencia a quien la da de soldada nueve ducados anualmente, sin más familia.

18.717. Joseph de UDIAS Y DE LA MADRID, del estado noble, marinero matriculado, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, tiene una hija de mayor edad, sin más familia que la expresada.

18.718. Doña Juana de UDIAS, del estado noble, soltera, de edad de cincuenta y ocho años, no tiene familia alguna.

18.719. Juan Antonio de SIERRA, del estado noble, labrador, viudo, de edad de setenta y cuatro años, tiene dos hijos de mayor edad, sin más familia.

18.720. Juan Antonio del CASTILLO, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, soltero, tiene en su casa a su madre, dos hermanas y dos hermanos que se emplean en estudiar, y una criada que le cuida del molino, a quien no la da salario alguno.

18.721. Juan GUTIERREZ GAYAN, del estado noble, de edad de cincuenta años, casado, tiene un hijo mayor y el otro de menor edad, y el padre y el hijo se emplean en el ejercicio de marinero y labrador; asimismo tiene en su compañía una cuñada.

18.722. Doña Josepha de COSIO, de edad de cincuenta y ocho años, viuda, tiene una hermana impedida y un hermano en Indias.

18.723. Lucía de ROSEÑADA, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, soltera.

18.724. Luis de RUILOBA, del estado noble, carpintero, y jornalero, de edad de cuarenta y cinco años, casado, tiene dos hijos de menor edad.

18.725. D. Matheo de UDIAS CEVALLOS, del estado noble, de edad de sesenta años, casado, tiene tres hijos, dos de mayor edad y el otro de menor, tiene cuatro hijas, las dos mayores y las otras menores, tiene una criada a quien no la da más que la manutención.

18.726. Doña María Theresa de la MATA, del estado noble, de edad de sesenta años, viuda, tiene una criada que además de la manutención la da de soldada diez ducados anualmente.

18.727. Don Manuel GONZALEZ DE POSADA LLEDIAS, del estado noble, de ejercicio boticario, de edad de veintiocho años, casado, tiene cuatro hijos de menor edad, los dos varones y las otras son hembras, tiene dos criadas para su servicio a quienes paga a cada una once ducados a la una y a la otra por ser menor e impedida cuatro ducados además del alimento.

18.728. Doña María de UDIAS, del estado noble, viuda, de edad de treinta y cinco años, tiene una hija de mayor edad.

18.729. María de RUILOBA, del estado noble, de edad de setenta y nueve años, es tendera, tiene una hija de mayor edad.

18.730. Manuel de MEDIAVILLA, de ejercicio mercader, de edad de cincuenta años, casado, no tiene hijos, parientes, sobrinos ni familia alguna, es del estado noble.

18.731. Manuel de CELIS, del estado noble, marinero matriculado, de edad de cincuenta años, casado, tiene un sobrino de menor edad.

18.732. Miguel GONZALEZ DE ORBANEJA, del estado noble, marinero matriculado, de edad de treinta y dos años, casado, tiene una suegra de avanzada edad en su compañía.

18.733. Manuel de ZULAYCA, del estado noble, marinero matriculado, viudo, de edad de sesenta y dos años, tiene una hija de mayor edad a quien les alimenta don Santiago de Zulaica su hijo.

18.734. Manuel GONZALEZ DE VARGANES, del estado noble, de ejercicio escribano, de edad de cincuenta y nueve años, sin familia.

18.735. María del VALLE RUBIN DE CELIS, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hija de mayor edad.

18.736. María de RUILOBA, del estado noble, soltera, de edad de treinta y ocho años.

18.737. Manuel GARCIA DE LA VEGA, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de setenta y cinco años, tiene un hijo de mayor edad en las Indias.

18.738. Magdalena de GAYAN, del estado noble, de edad de cuarenta años, casada con Francisco Fernández de Ciris, ausente, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos de menor edad.

18.739. María GARCIA DE LA VEGA, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y cinco años, tiene dos hijas de mayor edad, que la una se llama Josepha del Pino, que tiene un poco trato de tienda, que habita con dicha su madre.

18.740. María de ESCANDON, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, tiene tres hijas de mayor edad.

18.741. María PASTOR GALNARES, soltera, del estado noble, de edad de cincuenta años, que se emplea en vender o medir algunas barricas a algunos vecinos que se lo encargan.

18.742. Doña María Rosa COSIO, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años.

18.743. María Cruz del CASTRO, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y una sobrina también menor.

18.744. Manuel de la LLANA, del estado noble, marinero matriculado, casado, de edad de veinticinco años, tiene un hijo de menor edad.

18.745. María Magdalena de la CANTERA, del estado noble, soltera, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía una sobrina y ésta tiene un hijo de menor edad, sin más familia.

18.746. Manuel de la MAZA, del estado noble, marinero matriculado, de edad de veintidós años, casado, no tiene hijos ni familia alguna.

18.747. Magdalena de PUERTAS, soltera, de edad de cuarenta años, tiene un hermana con la cual habita.

18.748. Marina GONZALEZ DE POSADA Y LLEDIAS, del estado noble, soltera, de edad de treinta y nueve años, tiene en su compañía una hermana de mayor edad.

18.749. Doña María Magdalena de NOREÑA, del estado noble, casada, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos, el uno es varón y la otra hembra, todos de menor edad.

18.750. María de LEMAYO, moza soltera, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hermana mayor, del estado general.

18.751. María SANCHEZ DE PUERTAS, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, no tiene familia alguna.

18.752. María OLALLA DEL RIO, del estado noble, soltera, de edad de sesenta años, tiene una hermana de mayor edad.

18.753. Manuela del VALLE, del estado noble, de edad de cincuenta años, viuda, tiene dos hijos de mayor edad.

18.754. María DIEZ, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y dos años, sin más familia.

18.755. María de CARRANCEJA, del estado noble, de edad de sesenta años, no tiene familia.

18.756. María de GALNARES, del estado noble, soltera, de edad de setenta años.

18.757. Manuel de PANDO, del estado general, de edad de treinta y cuatro años, casado, tiene tres hijos de menor edad, es marinero.

18.758. María MEOÑO, moza soltera, de edad de treinta años, de ejercicio tendera.

18.759. María BARRERO, soltera, de edad de cincuenta y ocho años.

18.760. María GARCIA DE LA VEGA, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y cinco años.

18.761. Don Phelipe de NOREÑA, del estado noble, de edad de treinta y siete años, casado, tiene dos criadas que las da de soldada nueve ducados a cada una, además de la manutención anualmente, sin más familia que la expresada.

18.762. Don Phelipe de PUERTAS, del estado noble, casado, de edad de sesenta y ocho años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

18.763. Don Pedro del CASTILLO CALDERON DE LA BARCA, de edad de sesenta y nueve años, casado, tiene una criada para su servicio a quien paga doce ducados en que entra todo lo necesario de vestir y alimento anualmente.

18.764. Pedro del PINO, del estado noble, marinero matriculado y sacristán, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene cuatro hijos, dos varones y dos hembras, todos mayores de edad, sin más familia.

18.765. Don Pedro de COBRECES Y CASTAÑEDA, del estado noble, de edad de treinta y dos años, casado, no tiene sucesión alguna.

18.766. Pedro Joachin GUTIERREZ DE ROSEÑADA, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene cinco hijos menores, escribano de esta villa.

18.767. Pedro GONZALEZ DE VARGANES, del estado noble, viudo, mayor, marinero matriculado, de edad, de cuarenta y seis años, no tiene hijos ni familia alguna.

18.768. Pedro de ESCANDON, del estado noble, marinero matriculado y labrador, de edad de sesenta y seis años, casado, no tiene familia.

18.769. Phelipe de la MAZA, del estado noble, marinero matriculado, de edad de sesenta y siete años, viudo, tiene una hija.

18.770. Pedro de UDIAS CASTILLO, del estado noble, de ejercicio jornalero, de edad de cincuenta y dos años, casado, tiene seis hijos, tres de mayor edad, los que se ocupan en artes menores de gramática y el otro es trabajador, tiene una criada, que además del vestido y manutención la da de soldada cinco ducados anualmente.

18.771. Pedro PEREZ, del estado general, de edad de veintitrés años, casado, tiene una niña, sin más familia.

11.°—Coto de ONTORIO

18.772. Andrés GARZIA DE LA VEGA, del estado noble, de exerzizio labrador, casado, de edad de veintisiete años, tiene quatro hixos, dos varones y dos hembras todos de menor edad, sin más familia.

18.773. Francisco de SIERRA, del estado noble, de exerzizio labrador, casado, de hedad de veintinueve años, no tiene familia ni hixos algunos.

18.774. Manuel de CELIS, del estado noble, de exerzizio labrador, casado, de edad de treinta y dos años, tiene quatro hixas de menor edad, sin más familia.

18.775. Pedro de SIERRA, del estado noble, de exerzizio labrador y marinero matriculado, casado con María de la Maza, tiene tres hijas de menor edad, sin más familia que la expresada.

18.776. Pedro de NORIEGA, del estado noble, de exerzizio labrador, casado, con Ana Gutiérrez, tiene dos hixos de menor hedad y

XXXIII

VILLA DE SEÑA

PADRON DE:

La Villa de Seña.

Al formarse los Ayuntamientos constitucionales en esta provincia de Santander quedó constituído el de Seña, cuya población era de 53 vecinos y medio y 233 almas; y el de Limpias, con 208 vecinos y 931 almas.

Posteriormente fué incluída la Villa de Seña en el Municipio de Limpias, integrado, como se halla en la actualidad, por ambas villas y con una población de 1.791 h. de derecho, y 2.005 de hecho, de los que corresponden a la Villa de Limpias, que es la capital, 1.482 de derecho y 1.696 de hecho; y a la de Seña, 309.

Villa de SEÑA

18.777. Antonio de la CASA, vecino de esta villa, casado, de edad de setenta años, de oficio labrador, no tiene familia.

18.778. Andrés de SOPEÑA CASTILLO, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y siete años, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho años, su oficio el de labrador.

18.779. Andrés de la CASA RASINES, vecino de esta villa, de edad de veintiocho años, casado, tiene una hija y su oficio labrador.

18.780. Angel de SALVIEJO CAVADAS, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y cinco años, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho años y dos hijas, su oficio labrador.

18.781. Concepción de AGUIRRE, viuda y vecina de esta villa, tiene un hijo menor de dieciocho años y una hija.

18.782. Concepción de RASCON, viuda y vecina de esta villa, tiene dos hijos mayores de dieciocho años llamados Pedro Manuel y Juan Joseph Remolina, se ejercitan en su hacienda.

18.783. Cathalina MARTINEZ, viuda y vecina de esta villa, tiene un hijo menor de dieciocho años y una hija.

18.784. Concepción de SOPEÑA, vecina de esta villa, tiene un hijo mayor de dieciocho años llamado Manuel Albo, le labra su hacienda.

18.785. Domingo de AGUIRRE, vecino de esta villa, de edad de sesenta años, viudo, tiene un hijo mayor de dieciocho años llamado Domingo que se ocupa en su hacienda y una hija y un nieto menor de dieciocho años,

18.786. Francisca ALBO, viuda y vecina de esta villa, tiene tres hijos menores de dieciocho años y una hija.

18.787. Francisco de la CASA ALBO, vecino de esta villa, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho años.

18.788. Francisco Antonio MARTINEZ CASA, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de treinta años, casado, tiene una hija.

18.789. Fernando del CASTILLO, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho años y dos hijas.

18.790. Francisco MARTINEZ VILLAPARTE, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho años y cuatro hijas.

18.791. Francisca del CASTILLO, vecina de esta villa, tiene dos hijas.

18.792. Francisco Antonio de la CASA, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijas.

18.793. Isidro Antonio ALBO, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor estudiando y tres hijas.

18.794. Ignacio ROCILLO, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y nueve años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor de dieciocho años que se ejercita en su hacienda llamado Juan Antonio y dos hijas.

18.795. Isabel de AGUIRRE, viuda y vecina de esta villa, tiene dos hijas.

18.796. Isabel de AGUIRRE, natural de esta villa, moza soltera.

18.797. Joseph Angel ALBO, vecino de esta villa, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, casado, sin hijos.

18.798. Juan de RASINES ALBO, vecino de esta villa, de edad de treinta y dos años, casado, sin hijos y de oficio labrador.

18.799. Julián de la CAVADA ALBO, vecino de esta villa, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho años.

18.800. Juan Antonio de OCHOA, vecino de esta villa, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador, casado, sin hijos, tiene en su compañía una tía.

18.801. Juan ALBO CASA, vecino de esta villa, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años y cuatro hijas.

18.802. Joseph de la CASA ALBO, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor de dieciocho años que labra su hacienda y dos hijas.

18.803. Josepha de RASINES CASTILLO, viuda, vecina de esta villa, sin hijos.

18.804. Joseph Antonio ALBO, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años y una hija.

18.805. Josepha CASTILLO, viuda y vecina de esta villa, tiene un hijo mayor de dieciocho años que le labra su hacienda y se llama Matheo Albo.

18.806. Juana SAINZ ALBO, menor, natural de esta villa y huérfana.

18.807. Joseph de RASINES ALBO, vecino de esta villa, de edad de veintiocho años, de oficio labrador y tabernero, casado, tiene una hija.

18.808. Joseph ALBO CAVADA, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, casado, sin hijos.

18.809. Juan ALBO ALBO, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y dos años, su oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años y dos hijas.

18.810. Joseph del SOLAR, vecino de esta villa, de edad de sesenta años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijas.

18.811. Juan de RASINES, vecino de esta villa, de edad de treinta años, de oficio labrador, casado, tiene una hija.

18.812. Juan Francisco de OCHOA, vecino de esta villa, de edad de treinta y un años, casado, tiene un hijo menor de dieciocho años.

18.813. Juan Francisco ALBO, vecino de esta villa, de edad de veintitrés años, de oficio labrador, viudo, sin oficio.

18.814. Juan de CASTILLO CASA, vecino de esta villa, de edad de treinta años, de oficio labrador, casado, sin familia.

18.815. Juan RUIZ ALBO, vecino de esta villa, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, casado, sin hijos, tiene en su compañía a su padre Marcos Ruiz, de edad de ochenta años, impedido.

18.816. Joseph de RASINES CASA, vecino de esta villa, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años y una hija.

18.817. Juan de CASTILLO CASA, vecino de esta villa, de edad de veinticinco años, de oficio labrador, casado, sin hijos.

18.818. Joseph de la CASA RASINES, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor de dieciocho años que se ejercita en su hacienda y tres menores.

18.819. Manuel de RASCON, vecino de esta villa, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho años.

18.820. María de RASINES, viuda y vecina de esta villa, sin hijos.

18.821. Miguel de SARABIA, vecino de esta villa, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor de dieciocho años que se ejercita en su hacienda, otro menor y una hija.

18.822. Manuel Antonio ALBO PALACIO, vecino de esta villa, de edad de treinta años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho años.

18.823. Martín de OCHOA, vecino de esta villa, de edad de sesenta años, de oficio labrador, casado, sin hijos.

18.824. Martín de la CAVADA, vecino de esta villa, de edad de veintiséis años, de oficio labrador, casado, sin hijos.

18.825. Manuel de REMOLINA ALBO, vecino de esta villa, de edad de treinta y siete años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho años y una hija.

18.826. María, Ignacia y Gracia ALBO, naturales de esta villa, solteras.

18.827. Matheo SOPEÑA PALACIO, vecino de esta villa, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho años, mantiene a una hija.

18.828. Miguel del SOLAR, vecino de esta villa, de edad de veinséis años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho años.

18.829. Matheo IBAÑEZ, habitante en esta villa, de edad de treinta y nueve años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho años y una hija.

18.830. Manuel de AGUIRRE, vecino de esta villa, de oficio sastre y labrador, de edad de treinta y ocho años, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años y dos hijas.

18.831. Marcos de LA REA, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio labrador, casado, sin oficio.

18.832. Matheo de OCHOA ALBO, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo de dieciocho años que se ejercita en su hacienda y una hija.

18.833. Manuela de REMOLINA, viuda y vecina de esta villa, tiene un hijo mayor de dieciocho años que se ejercita en su hacienda llamado Juan de Castillo y una hija.

18.834. María Antonia ALBO, vecina de esta villa, sin hijos.

18.835. Matheo SAINZ ALBO, vecino de esta villa, de edad de veinte años, casado, mantiene una suegra y su oficio es el de labrador.

18.836. María ALBO, natural de esta villa, moza soltera.

18.837. Matheo SAINZ DEL CASTILLO, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor que se ejercita en su hacienda y una hija.

18.838. Pedro ALBO, vecino de esta villa, de edad de treinta años, de oficio labrador, casado, tiene una hija, mantiene a su suegra Magdalena Sarabia.

18.839. Phelipe ALBO, vecino de esta villa, de edad de cuarenta años, soltero, mantiene una hermana.

18.840. Pedro SARABIA REMOLINA, vecino de esta villa, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho años.

18.841. Pedro SARABIA CASTILLO, vecino de esta villa, de edad de sesenta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene una hija.

18.842. Pedro de la CAVADA RASCON, vecino de esta villa, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

18.843. Pedro RASCON RASINES, vecino de esta villa, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijas.

18.844. Pedro SAINZ, vecino de esta villa, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijas.

18.845. Roque de OCHOA, vecino de esta villa, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años y dos hijas.

18.846. Roque de AGUIRRE, vecino de esta villa, de edad de treinta y cuatro años, es ministro de las rentas reales de tabacos, casado, tiene una hija.

18.847. Roque BUSTAMANTE, vecino de esta villa, de edad de cincuenta y tres años, de oficio labrador, casado, tiene una hija.

18.848. Sebastián de RASCON, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho años y tres hijas.

18.849. Sebastián ALBO, vecino de esta villa, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho años y tres hijas.

18.850. Thomás de la CAVADA, vecino de esta villa, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho años.

18.851. Thomás de la CAVADA RASCON, vecino de esta villa, de edad de treinta y siete años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho años y dos hijas.

18.852. Thomás de AGUIRRE, vecino de esta villa, de oficio sastre y labrador, de edad de cuarenta y cinco años, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho años.

XXXIV

VALLE DE SOBA

PADRONES DE:

1.º Lugar de Aja.
2.º " de Balcaba.
3.º " de Cañedo.
4.º " de Fresnedo y su Casa de Campo de Cosera.
5.º " de Herada y sus Barrios de Cagiguera y Valnera.
6.º " de Incedo.
7.º " de Pilas.
8.º " del Prado.
9.º " de Regules.
10.º " de Rehoyos.
11.º " de La Revilla y sus barrios de Tenllar y Helguera.
12.º " de Rozas y sus barrios de San Vicente, Lamedal, Bolaiz y Manzaneda y su Casa de Campo de Ancillos.
13.º Concejo de San Juan, compuesto de los barrios La Cisterna, Santa María y Busta.

14.° Concejo de San Felices, compuesto de los barrios nominados Quintana, Bustancilles, La Peña y Lavín.
15.° " de San Martín.
16.° Lugar de San Pedro.
17.° " de Santayana y sus barrios de San Bartolomé y Sangas.
18.° " de Valdició y Calseca.
19.° " de La Veguilla.
20.° " de Villar y sus nueve barrios: Oyo, Bárcena, Hero, La Junquera, Siquetos, La Colina, El Río, Llano y Espinilla.

El actual Municipio de Soba se compone de los siguientes lugares: Aja, Asón, Astrana, Bustancilles, Cañedo, Fresnedo, Hazas, Herada, Incedo, Lavín, Pilas, El Prado, Quintana, Regules, Reboyos, La Revilla, Rozas, Sangas, San Juan, San Martín, San Pedro, Santayana, Valcaba, Valdició, Veguilla (capital), Villar y Villaverde. Su población es de 4.119 habitantes de derecho y 4.097 de hecho.

En la relación de los Ayuntamientos Constitucionales de esta provincia de Santander, publicada en 1822, figura el Ayuntamiento de Soba con los siguientes pueblos: Aja, Balcaba, Cañedo, Fresnedo, Herada, Incedo, Pilas, El Prado, Regules, Rehoyos, La Revilla, Rozas, Langas, San Juan, San Felices, San Martín, San Pedro, Santayana, Valdició y Calseca, La Veguilla y Villar. En total 21 entidades cuya población era de 578 vecinos y medio y 4.785 almas. Valdició continúa actualmente perteneciendo al Municipio de Soba, pero Calseca forma parte del de Ruesga.

1.º—Lugar de AJA

18.853. Antonio FERNANDEZ, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos mayores que les ocupa en el cultiv y manejo de labranza y dos menores.

18.854. Andrés GUTIERREZ DE ROZAS, casado, noble, edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y una criada.

18.855. Antonio FERNANDEZ DEL TORCO, casado, noble, de edad de veintidós años, sin familia.

18.856. Andrés ORTIZ DE LA TORRE, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor que les ocupa en el cultivo y gobierno de la labranza.

18.857. Bartolomé ORTIZ DE LAGUNILLA, casado, noble, edad de treinta años, tiene tres hijos menores y una hija.

18.858. Bentura MARTINEZ DE SOTO, casado, noble, edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor, una hija y una hermana.

18.859. Domingo GARCIA DE LA PORTILLA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

18.860. Domingo SAINZ DE LA LASTRA, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor, a su madre y una hermana.

18.861. Francisco ZORRILLA DE ROZAS, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor para el gobierno y cultivo de su labranza y una hija.

18.862. Francisco de la PORTILLA, viudo, noble, de edad de treinta y ocho años,tiene dos hijos menores y dos hijas.

18.863. Francisco SAINZ DE LA LASTRA, casado, noble, de edad de ochenta años, sin familia, tiene un nieto mayor.

18.864. Francisco PEREZ DE SOTO, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijas menores.

18.865. Fernando TRAPAGA, casado, noble, de edad de treinta años, tiene un hijo menor, una hija y una criada.

18.866. Francisco SAINZ DE LA LASTRA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

18.867. Francisco GUTIERREZ ZORRILLA, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, sin familia.

18.868. Francisco FERNANDEZ DE LA PEÑA, casado, noble, edad de treinta y nueve años, tiene tres hijos menores y una hija.

18.869. José MARTINEZ DE ROZAS, casado, noble, edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor, un criado menor y una criada.

18.870. Juan SAINZ DE ROZAS, viudo, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

18.871. José GOMEZ DE LA MAZA, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene una hija.

18.872. Mateo GARCIA DE SOCASA, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene en su compañía a Francisco Gutiérrez, su suegro, de edad de noventa y dos años, un hijo mayor para el gobierno de su labranza y una hija.

18.873. Marcos FERNANDEZ DE LA PEÑA, viudo, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas.

18.874. Manuel GUTIERREZ DEL ARROYO, casado, noble, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor.

18.875. Pedro MARTINEZ DEL CAMPO, casado, noble, de edad de veintinueve años, tiene en su compañía a su madre, un hermand mayor para el gobierno, cultivo y administración de su labranza, y una hija.

18.876. Pedro GUTIERREZ DEL ARROYO, casado, noble, de edad de treinta y dos años, sin familia.

18.877. Felipe RUIZ DEL OYO, casado, noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo y gobierno de su labranza.

18.878. Pedro SAINZ, casado, noble, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor.

18.879. Pedro SAINZ TRAPAGA, casado, noble, de edad de sesenta y tres años, tiene a Santiago Sáinz Trápaga, su hijo, que le emplea en el gobierno de su labranza, es mayor de dieciocho, casado, noble, y tiene un hijo menor.

18.880. Tomás GUTIERREZ DE OTERO, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene cuatro hijos menores.

18.881. Tomás GUTIERREZ DEL ARROYO, casado, noble, de edad de veinticinco años, tiene un hijo menor.

18.882. Juan SAINZ DE SANTAYANA, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijas.

VECINAS LABRADORAS

18.883. Magdalena FERNANDEZ DEL TORCO, viuda, noble, tiene un hijo mayor, para la labranza, una hija y un criado menor.

18.884. Micaela SAINZ DE ESPINOSA, viuda, noble, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo y gobierno de su labranza.

2.°—Lugar de BALCABA

18.885. Andrés LOPEZ PRIETO, casado, noble, de edad de sesenta y un años, sin familia.

18.886. Antonio ZORRILLA SAN MARTIN, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene cuatro hijos menores y una tía pobre de solemnidad.

18.887. Antonio GARCIA DEL HOYO, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijas y una entenada.

18.888. Antonio CRESPO, casado, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

18.889. Antonio FERNANDEZ DE LA PEÑA, casado, noble, de edad de cuarenta años, sin familia.

18.890. Francisco FERNANDEZ GALAN, viudo, noble, de edad de setenta y dos años, tiene a Juan González del Peral, casado, noble y no vecino.

18.891. Francisco FERNANDEZ PELLON, viudo, noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijas y una nieta.

18.892. Gaspar ZORRILLA, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tiene cuatro hijos menores.

18.893. Gabriel ORTIZ DE LA TORRE, viudo, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un criado menor y una criada.

18.894. José ORTIZ DE LA PORTILLA, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores y a su madre inválida.

18.895. Juan de la PEÑA, casado, noble, de edad de cincuenta y un años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

18.896. Manuel ZORRILLA DEL BARRIO, casado, noble, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

18.897. Manuel FERNANDEZ CANO, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

18.898. Manuel FERNANDEZ CANO, menor, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene cuatro hijos menores.

18.899. Tomás ORTIZ DE LA TORRE, casado, noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el gobierno y cultivo de la labranza, y tres hijas.

18.900. Santiago FERNANDEZ DE CAÑEDO, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores.

18.901. Clara CRESPO, viuda, noble, tiene dos hijas.

18.902. Juana GUTIERREZ DE OTERO, viuda, noble, sin familia.

18.903. María SAINZ DE LA CALZADA, viuda, noble, tiene una hija.

18.904. Teodora SAINZ MANTECA, viuda, noble, tiene un hijo menor y una hija.

3.°—Lugar de CAÑEDO

18.905. Antonia de la PEÑA, residente en éste y soltera, de veinte años, del estado noble, tiene en su compañía a su madre.

18.906. Antonio de la PEÑA, noble, viudo, de edad de treinta y ocho años, labrador, tiene un hijo mayor ocupado en su labranza.

18.907. Antonio EZQUERRA AGÜERO Y ROZAS, noble, de cuarenta años, casado y labrador, tiene un hijo menor.

18.908. D. Diego de la PEÑA SARABIA, hidalgo, se mantiene de sus rentas, es de treinta y ocho años, casado, tiene cuatro hijos menores y a su madre.

18.909. Francisco del CORRAL, noble, labrador, casado, de sesenta años, tiene un hijo menor, una hija y una nieta.

18.910. D. Francisco Severino de la PEÑA, noble, labrador, de cuarenta y seis años, casado, tiene dos hijos menores y una criada.

18.911. D. Fernando SAINZ TRAPAGA, noble, labrador, casado, de cuarenta y siete años, tiene una hija menor y una criada mayor.

18.912. Francisco de la PEÑA, viudo, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor y una hija.

18.913. Gregorio de la MAZA, vecino, noble, labrador, de sesenta y siete años, casado, tiene una criada.

18.914. Pedro ORTIZ, vecino e hijo que quedó de Juan Ortiz, difunto, es labrador y noble y está mozo soltero.

18.915. Josefa y María ORTIZ, huérfanas de Gabriel Ortiz, vecino que fué de éste, del estado noble, están residentes en él y solteras.

18.916. José ZORRILLA DE SAN MARTIN, noble, casado, labrador, tiene cuarenta y cuatro años y un hijo menor.

18.917. D. José Enrique de la PEÑA, noble, casado, de treinta y seis años, vive de su rentas y tiene un hijo y una hija menores.

18.918. José GUTIERREZ DEL ARROYO, noble, labrador, casado, de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor y una hija.

18.919. Juan GUTIERREZ DE SOLANA, noble, labrador, casado, tiene sesenta y tres años y un yerno y una hija mayores.

18.920. José de la PEÑA SARABIA, viudo, noble, de cuarenta años y labrador.

18.921. José GOMEZ DEL RIO, noble, labrador, casado, de cuarenta y cinco años, tiene un hijo y tres hijas menores y un criado mayor.

18.922. Juan de la PEÑA SARABIA, labrador, noble, casado, de veinticuatro años.

18.923. Juan RUIZ, noble, labrador, de treinta años, casado, tiene dos hijos menores y una hermana tullida.

18.924. Juan ZORRILLA DE SAN MARTIN, noble, labrador, de veinticuatro años, casado, tiene en su compañía a su madre.

18.925. Juan ZORRILLA, hidalgo, viudo, de ochenta años, tiene dos hijos, uno mayor y el otro estudiante.

18.926. Lorenzo ZORRILLA DEL BARRIO, hidalgo, de sesenta y seis años, casado, tiene un hijo menor y una hija.

18.927. Manuel Antonio SAINZ DE LA MAZA, hidalgo y escribano, casado, de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una criada.

18.928. D. Mateo FERNANDEZ DE LA PEÑA Y SARABIA, noble, se mantiene de su renta, casado, de veinticinco años, tiene una hija, un criado y una criada mayores.

18.929. Manuel MARTINEZ DE HELGUERA, noble, labrador, digo oficio escribano, de treinta y tres años, casado, tiene dos hijas y un hijo menor.

18.930. María SAINZ DE LA MEDIA, viuda, noble, tiene una hija.

18.931. Manuela GUTIERREZ, viuda, noble, tiene una hija y un hijo menores.

18.932. Mateo GUTIERREZ DEL VALLE, noble, casado, de setenta y cinco años, tiene un hijo mayor casado.

18.933. Manuel GARCIA DIEGO, noble, casado, labrador, de cuarenta años, tiene tres hijos y dos hijas menores.

18.934. María de la PEÑA, viuda, noble.

18.935. D. Manuel ZORRILLA DE SAN MARTIN, viudo, noble, de cuarenta y cinco años, se mantiene de sus rentas y tiene tres hijas menores y un criado mayor.

18.936. María GOMEZ, natural de éste, noble, de ochenta años.

18.937. Phelipe SAINZ DE LA MAZA, noble, de treinta y siete años, labrador, casado, tiene un hijo y una criada menores,

18.938. Pedro GARCIA DE DIEGO, noble, casado, de cuarenta y ocho años, labrador, tiene un hijo mayor y un criado menor.

18.939. Santos ZORRILLA DE SAN MARTIN, viuda, noble, tiene un hijo mayor y tres hijas.

18.940. Tomás de PEREDA, noble, casado, de sesenta y seis años, su oficio herrador, tiene cuatro hijos menores.

4.°—Lugar de FRESNEDO y su Casa de Campo de Cosera

LABRADORES VECINOS

18.941. Antonio FERNANDEZ DE TRUEBA, casado, noble, edad treinta y ocho años, tiene una hija y un entenado menor.

18.942. Alonso GUTIERREZ DE ROZAS, casado, noble, edad treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una hija.

18.943. Casimiro EZQUERRA DE ROZAS, casado, noble, tiene un hijo menor, dos hijas, y a su suegro inhábil y vecino.

18.944. Diego FERNANDEZ DE TRUEBA, casado, noble, edad ochenta años y sin familia.

18.945. Esteban Manuel FERNANDEZ DE TRUEBA, casado, noble, edad cuarenta y nueve años, tiene dos hijas.

18.946. Francisco SAINZ DE HOZ, casado, noble, edad cuarenta y siete años, tiene un hijo menor y cinco hijas.

18.947. Francisco GARCIA TREBILLA, viudo, noble, edad sesenta y un años, vive en compañía de Casimiro Ezquerra, su yerno, y sin familia.

18.948. Francisco GUTIERREZ DE ROZAS, casado, noble, edad cincuenta y un años, tiene una criada.

18.949. Don Gabriel LOPEZ DE PILAS ARREDONDO, casado, caballero noble, edad sesenta años, tiene un hijo mayor, dos criados mayores que los ocupa en el manejo y cultivo de la labranza, y una criada.

18.950. Juan Bauptista GUTIERREZ DE ROZAS, soltero, noble, edad diecinueve años, tiene un sobrino menor, y una hermana.

18.951. Joseph GUTIERREZ DE ROZAS, casado, noble, edad cuarenta y dos años, sin familia.

18.952. Juan PARDO SANTAYANA, casado, noble, edad treinta y seis años, tiene un hijo menor.

18.953. Mathías FERNANDEZ DE TRUEBA, casado, noble, edad cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor inhábil.

18.954. Matheo PELAYO, casado, noble, edad cuarenta y tres años, tiene un hijo menor y dos hijas.

18.955. Matheo ORTIZ, casado, noble, edad veintiséis años, tiene un hermano mayor, que se ocupa en el gobierno de la labranza, una hermana y una tía.

18.956. Pedro GOMEZ DELGUERA, casado, noble, edad cincuenta y seis años, tiene dos nietos menores y una criada.

18.957. Pedro GUTIERREZ DE ROZAS, viudo, noble, edad sesenta años, sin familia.

18.958. Pedro SAINZ DE LA MAZA, casado, noble, edad treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

18.959. Thomás ORTIZ, casado, noble, edad sesenta y dos años, tiene dos hijos mayores, que los ocupa en el cultivo de la labranza.

VECINAS LABRADORAS

18.960. Agueda GUTIERREZ DEL VALLE, viuda, noble, tiene un hijo mayor inhábil, otro menor y una hija.

18.961. Isabel SAINZ PELAYO, viuda, noble, tiene una hija.

18.962. Margarita LOPEZ DE LAPEÑA, viuda, noble y sin familia.

18.963. Manuela GUTIERREZ DE ROZAS, viuda, noble, tiene una hija.

5.º—Lugar de HEREDA y sus barrios de Cagiguera y Valnera

LABRADORES VECINOS

18.964. Antonio MARTINEZ DIEGO, casado, noble, edad de cincuenta y cuatro años, sin familia.

18.965. Alonso SAENZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de cincuenta años, impedido y sin familia.

18.966. Andrés RUIZ DE LA PEÑA, casado, noble, de edad de veinte años, y sin familia.

18.967. Angel ORTIZ, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

18.968. Don Basilio SAENZ DE LA MAZA, soltero, noble, de edad de veinticuatro años, tiene un hermano mayor estudiante, otro menor, una hermana, un criado menor, que le ocupa en el cultivo de su labranza, y una criada.

18.969. Bartholomé ABASCAL, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

18.970. Bernardo RANERO, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

18.971. Francisco RANERO, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

18.972. Francisco SAENZ DE SANTAYANA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene cinco hijos menores.

18.973. Francisco de SANTISTEVAN, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

18.974. Gabriel SAENZ DEL SOLAR, casado, noble, de edad de treinta y siete años, tiene tres hijos menores.

18.975. Juan FERNANDEZ DE TRUEBA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

18.976. Juan MARTINEZ DE LAVEDUL, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y un criado menor que le ocupa en el cultivo de la labranza.

18.977. Juan de las BARZENAS, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijas y un nieto menor.

18.978. Joseph GUTIERREZ DE LA GARMILLA, casado, noble, de edad de veintitrés años, tiene un hijo menor, un cuñado menor y una cuñada.

18.979. Joseph SAENZ DE ROZAS, soltero, noble, de edad de veintitrés años, tiene a Theresa Cano, su madre, viuda y vezina, noble, y tres hermanos menores.

18.980. Joseph de las BARCENAS, casado, noble, de edad de cuarenta años, tieen cinco hijos menores.

18.981. Joseph SALAZAR, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

18.982. Joseph SANCHEZ, viudo, noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijas.

18.983. Juan de RANERO, casado, noble, de edad de veinticinco años, tiene dos hijos menores y a su padre viudo, noble, de edad de sesenta y dos años.

18.984. Julián GARZIA, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene tres hijos menores.

18.985. Joseph de la MAZA, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija.

18.986. Juan BRINGAS DE AEDO, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene una sobrina.

18.987. Joseph BRINGAS DE AEDO, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

18.988. Juan SAENZ TRAPAGA DE ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, vive en compañía de Angel Ortiz, su suegro.

18.989. Juan SAENZ DEL SOLAR, casado, noble, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

18.990. Joseph CANO SANTAYANA, viudo, noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija y un criado mayor que le ocupa en el cultivo de su labranza y demás labores del campo.

18.991. Juan PEREZ, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

18.992. Joseph de TRUEBA, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos menores.

18.993. Juan LOPEZ DE LA PEÑA, viudo, noble, de edad de sesenta y seis años, tiene dos hijas.

18.994. Manuel MARTINEZ, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor y tres hijas.

18.995. Manuel GUTIERREZ DE CAJIGUERA, viudo, noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijos menores.

18.996. Matheo SAENZ DEL SOLAR, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene un criado menor.

18.997. Miguel GUTIERREZ, casado, noble, de edad de veintinueve años, sin familia.

18.998. Manuel SAENZ PELAYO, casado, noble, de edad de treinta años, tiene una hija.

18.999. Miguel FERNANDEZ DE MATIENZO, casado, noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene una sobrina.

19.000. Pedro MARTINEZ, casado, noble, de edad de cuarenta años, sin familia.

19.001. Pedro GOMEZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

19.002. Prudencio PEREZ, casado, noble, de edad de cuarenta años, sin familia.

19.003. Pedro MARTINEZ DE CONCHA, casado, noble, de edad de treinta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.004. Pedro VALLESTEROS, viudo, noble, de edad de cincuenta años, tiene a Sebastián Vallesteros, vecino y casado, noble, de edad de veinticuatro años, y tiene una hija.

19.005. Pedro ZORRILLA, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos menores y dos hijas y a su yerno Antonio Trápaga, vecino y casado, noble, de edad de veintiocho años.

19.006. Santiago SAENZ DE LA PALENQUE, soltero, vecino, noble, de edad de veinticuatro años, tiene un hermano menor y dos hermanas.

19.007. Santiago FERNANDEZ DE TRUEBA, casado, noble, de edad de veintinueve años, sin familia.

19.008. Santiago GARZIA, casado, noble, de edad de cuarenta años, sin familia.

MINISTRO

19.009. Joseph RANERO, vezino, casado, noble, de edad de cuarenta años, de oficio ministro de a pie de la renta del tabaco, sin familia.

VECINAS LABRADORAS

19.010. Antonia de

19.011. Antonia LOPEZ, viuda, noble, tiene dos hijos menores y una hija.

19.012. Casilda SAENZ DE PRADO, soltera, noble, sin familia.

19.013. Francisca SAENZ, viuda, noble, tiene un hijo menor y una hija.

19.014. Juana ORTIZ DE MANZANEDA, viuda, noble, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.015. Josepha SAENZ DE ROZAS, viuda, noble, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo y gobierno de su labranza, una hija y una criada.

19.016. Manuela SAENZ DE ROZAS, viuda, noble, tiene tres hijos menores y tres hijas.

19.017. María SANCHEZ, viuda, noble, y sin familia.

19.018. María de las BARCENAS, viuda, noble, tiene dos hijos menores.

19.019. Manuela LOPEZ, viuda, noble, tiene un hijo mayor para el gobierno de su labranza y una hija.

19.020. Manuela de las BARZENAS, viuda, noble, tiene tres hijos menores y dos hijas.

POBRES DE SOLEMNIDAD

19.021. Antonia GOMEZ, viuda, vecina, noble, sin familia.

19.022. Antonia de TREVILLA, vecina, viuda, noble y sin familia.

6.°—Lugar de INCEDO

LABRADORES VECINOS

19.023. Gerónimo PEREZ, casado, noble, de edad de cuarenta años, sin familia.

19.024. Joseph PEREZ, casado, noble, de edad de veinticuatro años, tiene una hija.

19.025. Manuel SAENZ DE LA CALLEJA, casado, noble, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor y una criada.

19.026. Miguel BARQUIN, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.027. Prudenzio MARTINEZ, soltero, noble, de edad de diecinueve años, vive en compañía de su madre y sin familia.

19.028. Don Simón de la PEÑA CAVALLERO, noble, de edad de cuarenta y tres años, casado, tiene un criado mayor que le ocupa en el cultivo de la labranza y dos criadas.

LABRADORES HABITANTES

19,029. Damián de PEREDA, viudo, noble, de edad de setenta años, tiene un hijo maior que le ocupa en el trabajo de la labranza.

19.030. Pedro de GANDIAGA, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, sin familia.

LABRADORAS VECINAS

19.031. Antonia EZQUERRA, viuda, noble, tiene un hijo maior que le ocupa en el gobierno de la labranza y una hija.

19.032. Antonia MARTINEZ DE SOTO, viuda, noble, tiene una hija y una criada.

19.032. (bis) María MARTINEZ, viuda, noble tiene dos hijos, el uno maior que le ocupa en el gobierno de la labranza.

19.033. Rosa ALONSO DE LA JARROTA, viuda, noble, tiene tres hijos menores y una hija.

7.°—Lugar de PILAS

VECINOS LABRADORES

19.034. Bartolomé GUTIERREZ, vecino de este lugar de Pilas, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene una nieta.

19.035. Enrique ZORRILLA DE SANTAYANA, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo de sus heredades y demás labores del campo, otro menor y una hija.

19.036. Francisco GIL DE LA REVILLA, viudo, noble, de edad de cincuenta y ocho años, tiene dos hijos mayores, el uno estudiante y el otro le ocupa en las labores correspondientes a su labranza, uno menor y una hija.

19.037. Francisco Antonio SAINZ DE LA LASTRA, casado, noble, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor y una criada.

19.038. Joaquín FERNANDEZ DEL TORCO, casado, noble, de oficio labrador y carpintero, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.039. Joseph GUTIERREZ BARQUIN, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

19.040. Juan Antonio GUTIERREZ DE OTERO, casado, noble, tiene setenta y cinco años de edad, y de familia tres hijas y un nieto menor.

19.041. Don Manuel EZQUERRA AGÜERO Y ROZAS, casado, noble, su edad dieciocho años, mantiene a su abuela, y tiene un criado mayor para las labores correspondientes a su labranza y una criada.

19.042. Santiago GUTIERREZ BARQUIN, viudo, noble, de edad de sesenta y tres años, tiene tres hijos mayores que los emplea y ocupa en cultivar las heredades que lleva en renta y demás labores del campo, y dos hijas.

19.043. Simón ZORRILLA, casado, noble, de edad de veintitrés años, tiene una hija.

VIUDAS

19.044. Antonia GUTIERREZ BARQUIN, vecina, viuda, noble, tiene en su compañía una hermana.

19.045. María GUTIERREZ DE OTERO, vecina, viuda, noble, tiene un hijo mayor que la gobierna y administra su labranza, otro menor y una hija.

8.°—Lugar de PRADO

LABRADORES VECINOS

19.046. Antonio SAINZ DE SANTAYANA, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos menores.

19.047. Fernando RUIZ DE OGARRIO, casado, noble, de edad de veintiocho años, de oficio labrador y mesonero, tiene una entenada.

19.048. Juan GUTIERREZ DE OTERO, casado, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

19.049. Joseph CABALLERO, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo de su labranza y labores del campo y dos hijas.

19.050. Juan de TRUEBA, viudo, noble, de edad de setenta años, tiene dos hijas.

19.051. Matheo CABALLERO, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

19.052. Manuel CABALLERO, soltero, noble, tiene tres hermanas también solteras.

19.053. Santiago GUTIERREZ, casado, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores y una hija.

VIUDAS VECINAS

19.054. Angela GARCIA DE TRUEBA, viuda, noble, sin familia.

19.055. Manuela SAINZ DE SANTAYANA, viuda, noble, tiene tres hijas.

HABITANTE

19.056. Lucía SAINZ, habitante y mujer de Antonio García, ausente, sin familia.

9.°—Lugar de REGULES

VECINO ESCRIBANO

19.057. Antonio ZORRILLA DE ROZAS, viudo, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene un criado mayor que le ocupa en el cultivo y gobierno de la labranza y dos criadas.

LABRADORES VECINOS

19.058. Alonso GARCIA DE SOCASSA, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor y una hija.

19.059. Domingo LOPEZ DEL LIÑERO, casado, noble, de edad de sesenta y tres años, tiene una criada.

19.060. Domingo PEREZ DE SOTO, casado, noble, de edad de veinticuatro años, sin familia.

19.061. Francisco PEREZ SAIZ DE SOTO, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija y una criada.

19.062. Fausto RUIZ DEL HOYO, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tiene tres hijos menores y una hija.

19.063. Francisco PEREZ MARTINEZ, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el gobierno y cultivo de la labranza, otro mayor estudiante, dos menores, dos hijas y una criada.

19.064. Francisco LOPEZ DE SANTA OLALLA, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene a su madre, un hijo menor y dos hijas.

19.065. Francisco PARDO DE SANTAYANA, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

19.066. D. Gaspar de ARREDONDO, casado, noble y caballero, de edad de cuarenta y dos años, tiene cuatro hijos menores, cuatro hijas y dos criadas.

19.067. Gaspar LOPEZ DE LA PEÑA, casado, noble, de edad de sesenta y seis años, sin familia.

19.068. Juan PEREZ DE SOTO, viudo, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene una hija.

19.069. Juan Antonio SAIZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijas.

19.070. Juan Francisco SAIZ TRAPAGA, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

19.071. Juan Antonio GARCIA DE VILLASUSO, casado, noble de edad de cuarenta y tres años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

19.072. Juan GARCIA DE VILLASUSO, noble, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo mayor casado.

19.073. Joseph MARTINEZ DE SOTO, soltero, noble, de edad de treinta y un años, tiene dos hermanos menores,

19.074. Joseph PEREZ DE SOTO, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, sin familia.

19.075. Juan GIL DE LA REVILLA, viudo, noble, de edad de sesenta y dos años, sin familia.

19.076. Juan PEREZ DE SOTO, soltero, noble, de edad de veinticuatro años, tiene dos hermanas.

19.077. Juan PARDO SANTAYANA, soltero, noble, de edad de veinticuatro años, tiene una hermana.

19.078. Juan LOPEZ DE SOTO, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y tres hijas.

19.079. Juan Francisco SAIZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijos menores.

19.080. Joseph MIENDE, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

19.081. Manuel GARCIA DE VILLASUSO, casado, noble, de edad de veintiséis años, vive en compañía de Juan García de Villasuso, su padre, sin familia.

19.082. Miguel PEREZ, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijas.

19.083. Pedro RUIZ DEL HOYO, casado, noble, de edad de cuarenta años, sin familia.

19.084. Pedro ZORRILLA DE SAN MARTIN Y ROZAS, viudo, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijas.

19.085. Pedro GUTIERREZ DE OTERO, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo.

19.086. Phelipe GARCIA DE SOCASA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

19.087. Santiago PEREZ DE SOTO, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene una hija.

19.088. Santiago RUIZ DEL HOYO, viudo, noble, de edad de ochenta y dos años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el gobierno y cultivo de su labranza.

19.089. Simón LOPEZ, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores.

19.090. Thomás PEREZ, casado, noble, de edad de cincuenta y ocho años, con enfermedad habitual, tiene una hija.

VECINAS LABRADORAS

19.091. Cathalina LOPEZ, viuda, noble, tiene dos hijos menores y una hija.

19.092. Francisca MARTINEZ DEL VALLE, viuda, noble, sin familia.

19.093. Isabel SAIZ DE HOZ, viuda, noble, tiene cuatro hijas.

19.094. Juana FERNANDEZ CARRAL, viuda, noble, tiene tres hijas.

19.095. María Ana PEREZ DE SOTO, soltera, noble, sin familia.

19.096. María SAIZ DE HOZ, viuda, noble, tiene un hijo menor.

19.097. María LOPEZ DE SOTO, viuda, noble, tiene una hija.

19.098. María MARTINEZ DE SOTO, soltera, noble, tiene un hermano menor.

HABITANTES

19.099. D.Diego MARTINEZ, viudo, noble, de oficio médico, tiene una criada.

19.100. Manuel de las BARCENAS, casado, noble, de edad de cuarenta años, de oficio zapatero, tiene dos hijos menores.

10.°—Lugar de REHOYOS

VECINOS LABRADORES

19.101. Andrés SAINZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene tres hijos menores y una hija.

19.102. Benito FERNANDEZ, casado, noble, de edad de treinta y seis años, sin familia.

19.103. Benito GUTIERREZ BARQUIN, viudo, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene un hijo mayor a quien le ocupa en el gobierno de la labranza y una hija.

19.104. Domingo PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

19.105. Domingo GOMEZ DE HELGUERA, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

19.106. Fausto GARCIA DE TREVILLA, casado, noble, de edad de sesenta y cinco años, sin familia.

19.107. Francisco LOPEZ DE LAVIN, soltero, noble, de edad de dieciocho años, sin familia.

19.108. Francisco GARCIA DE LA ARENA, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores.

19.109. Gabriel MARTINEZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene cuatro hijos menores y cuatro hijas.

19.110. Joaquín ZORRILLA, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

19.111. Joseph GARCIA DE TREVILLA, mayor, casado, noble, de edad de cincuenta y nueve años, tiene un hijo menor y una hija.

19.112. Juan LOPEZ DE LAVIN, viudo, noble, de edad de setenta y tres años, tiene una hija.

19.113. Joseph GARCIA DE LA ARENA, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.114. Joseph GARCIA DE TREVILLA, menor, soltero, noble, de edad de treinta años, tiene una hermana.

19.115. Joseph GARCIA DE TREVILLA, mediano, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos menores y una hija.

19.116. Miguel GUTIERREZ DEL VALLE, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene en casa a Luis Gutiérrez del Valle, su padre, viudo, vecino, noble, de edad de más de sesenta años.

19.117. Phelipe MARTINEZ, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

19.118. Pedro FERNANDEZ DE LAVIN, viudo, noble, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo de la labranza y una hija.

19.119. Santos FERNANDEZ, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

19.120. Santiago FERNANDEZ DE TRUEVA, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor.

19.121. Thomás GARCIA DE TREVILLA, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijas.

19.122. Thomás LOPEZ, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija.

VECINO DE OFICIO CIRUJANO

19.123. Juan Antonio MANTECA, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor y una criada.

VECINAS LABRADORAS

19.124. Ana María GUTIERREZ DE OTERO, viuda, noble, tiene una hija.

19.125. Manuela GARCIA DE ROZAS, viuda, noble, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

11.°—Lugar de LA REVILLA y sus barrios de Tenllar y Helguera

LABRADORES VECINOS

19.126. Alejo MARTINEZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de treinta y siete años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

19.127. Antonio HELGUERO, viudo, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor casado y no vezino y una hija.

19.128. Domingo GUTIERREZ DE SOTO, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene cuatro hijas.

19.129. Domingo GARZIA DE LA ARENA, casado, noble, de edad de sesenta y nueve años, tiene un hijo mayor herrero y dos hijas.

19.130. Francisco SAENZ TRAPAGA, viudo, noble, de edad de cuarenta y un años, de oficio carpintero, tiene dos hijos menores y una hija.

19.131. Francisco GARCIA DE LA ARENA, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

19.132. Francisco FAUSTO, casado, noble, de edad de treinta y siete años, tiene dos hijas.

19.133. Gerónimo MARTINEZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.134. Juan GARCIA VILLASUSO, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y una hija.

19.135. Jorge SAENZ DE LA FUENTE, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

19.136. Joseph BRINGAS DE AEDO, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene una hija.

19.137. D. Juan Antonio MARTINEZ DE SOTO, viudo, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene una hija, un criado mayor que le ocupa en el gobierno y cultura de la labranza y una criada.

19.138. Juan Antonio MARTINEZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de cincuenta años, ministro de a pie de la renta del tabaco, tiene cinco hijas.

19.139. Manuel SAENZ DE HOZ, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor estudiante, un hijo menor y tres hijas.

19.140. Manuel GARCIA DE LA ARENA, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor, una hija, un sobrino menor y un hermano mayor que le ocupa en el gobierno de la labranza.

19.141. D. Pedro ZORRILLA DEL CANDADO, casado, noble, de edad de sesenta y nueve años, tiene dos hijas y un criado menor.

19.142. D. Pedro GOMEZ DE ROZAS, casado, noble, de oficio ministro de la renta de tabaco, tiene un hijo mayor, otro menor, dos hijas y un criado menor.

19.143. Santiago ORTIZ, viudo, noble, de edad de sesenta y tres años, tiene tres hijas.

19.144. Santiago PEREZ DE SOTO, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor inhábil, dos menores y dos hijas.

19.145. Santiago PEREZ DE SOTO, mayor, casado, noble, de edad de setenta y seis años, tiene un sobrino menor.

19.146. Thomás GARCIA DE LA ARENA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas.

VECINAS LABRADORAS

19.147. Ana FAUSTA, viuda, noble, tiene dos hijos menores y tres hijas.

19.148. Luisa SAENZ DE LA LASTRA, viuda, noble, tiene un hijo menor y una hija.

12.°—Lugar de ROZAS

y sus barrios de San Vicente, Lamedal, Bolaiz y Manzaneda y su Casa de Campo de Ancillos

19.149. Antonio ORTIZ SARO, viudo, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene dos hijas.

19.150. Antonio SAINZ DE SANTAYANA, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijas.

19.151. Balthasar GUTIERREZ, casado, noble, de edad de veinticuatro años, tiene dos hijos menores y a su suegra.

19.152. Cosme SAINZ DE HOZ, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene cuatro hijos menores y a su suegra.

19.153. Diego ARROYO, casado, noble, de edad de treinta y seis años, sin familia.

19.154. Domingo ORTIZ SARO, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un criado menor.

19.155. Francisco SAENZ TRAPAGA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas.

19.156. Francisco SAINZ DE LA CALLEJA, viudo, noble, de edad de sesenta y cinco años, sin familia.

19.157. Francisco SAINZ DE LOS TERREROS, viudo, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijas.

19.158. Francisco CRESPO, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene una hija.

19.159. Francisco SAINZ DE LA CALLEJA, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

19.160. Francisco SAINZ HOZ, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene una hija y una nieta.

19.161. Francisco HORTIZ DE LA PEÑA, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene cuatro hijas.

19.162. Francisco SAINZ DE LA FUENTE, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

19.163. Francisco Alonso ORTIZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo y gobierno de la labranza.

19.164. Francisco PEREZ DE SOTO, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

19.165. Francisco MARTINEZ DE SOTO, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor, dos hijas y una criada.

19.166. Fausto SAINZ DE LOS TERREROS, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas.

19.167. Gabriel ORTIZ, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

19.168. Juan de MOLINEDO, soltero, noble, de edad de veintiocho años, sin familia.

19.169. Joseph SAINZ DE LA CALLEXA, soltero, noble, de edad de cincuenta años, tiene una cuñada y ésta dos hijos menores.

19.170. Joseph ORTIZ MARTINEZ, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.171. Juan GUTIERREZ DE CAVIEDES, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

19.172. Juan GUTIERREZ DE SOTO, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.173. Juan SAINZ MARROQUIN, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

19.174. Juan ORTIZ, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

19.175. Joseph de SANTIESTEBAN, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo de la hacienda, otro menor y dos hijas.

19.176. Juan SAINZ TRAPAGA, soltero, noble, de edad de veinte años, sin familia.

19.177. Juan SAINZ TRAPAGA, mayor, casado, noble, de edad de setenta años, tiene un hijo menor y una hija.

19.178. D. Joseph SAINZ DE LOS TERREROS, casado, caballero, noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija, una sobrina, a su abuela y una criada.

19.179. Joseph GUTIERREZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores.

19.180. Juan FERNANDEZ DE TRUEBA, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

19.181. Joseph de la MAZA, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

19.182. Juan FERNANDEZ CANO, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo y manejo de la labranza, dos menores y dos hijas.

19.183. D. Joseph EZQUERRA, casado, caballero, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores, dos criados mayores que les ocupa en el cultivo y cuidado de la labranza y dos criadas.

19.184. Joseph BRINGAS DE AEDO, casado, noble, de edad de veintiocho años, tiene una hija y a su suegra.

19.185. D. Juan Francisco GARCIA DEL HOYO, casado, caballero, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un criado mayor para el cuidado de la hacienda y servicio suyo de los viajes que se le ofrecen y una criada.

19.186. Miguel SAINZ DE LOS TERREROS, soltero, noble, de edad de veintocho años, sin familia.

19.187. Miguel ALONSO DE LA JARROTA, vecino, soltero, noble de edad de dieciocho años, tiene una hermana.

19.188. Manuel HORTIZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

19.189. Miguel SAINZ DE LOS TERREROS, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.190. Manuel SAINZ DE LA CALLEJA, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijos menores y una hija.

19.191. Manuel ORTIZ, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

19.192. Manuel GARCIA, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

19.193. Miguel RUIZ DE VIA, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo y gobierno de la labranza, dos menores y dos hijas.

19.194. Miguel SAINZ DE LA CALLEJA, casado, noble, de edad de veintinueve años, labrador y carpintero, tiene a su padre mayor de sesenta años, una hija y una hermana.

19.195. Manuel ORTIZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de veintiocho años, sin familia.

19.196. Miguel PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija y una criada.

19.197. Manuel SAINZ DE LOS TERREROS, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor y cinco hijas.

19.198. Mames PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.199. Pedro SAINZ DE LA FUENTE, casado, noble, de edad de treinta años, tiene tres hijos menores.

19.200. Simón ORTIZ, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

19.201. Miguel SAENZ MARROQUIN, viudo, noble, de edad de cincuenta y un años, de oficio cirujano, tiene dos hijos menores y dos hijas.

VIUDAS VECINAS LABRADORAS

19.202. Ana María de MOLLINEDO, viuda, noble, tiene tres hijos menores y un nieto menor.

19.203. Francisca ALONSO DE LA JARROTA, viuda, noble, tiene una criada.

19.204. Josepha ALONSO ORTIZ, viuda, noble, tiene una hija.

19.205. María SAINZ DE LOS TERREROS, viuda, noble, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo de la labranza, otro menor, dos hijas y a su madre imposibilitada.

19.206. María SAINZ DE LA MAZA, viuda, noble, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo de su hacienda.

19.207. María SAINZ DE LA CALLEJA, viuda, noble, tiene un hijo menor.

19.208. Manuela de ALLENDE, viuda, noble, tiene un hijo menor y una hija.

19.209. Theresa ORTIZ DE LA PEÑA, viuda, noble, tiene un hijo menor y una hija.

19.210. Theresa ORTIZ SAINZ, soltera, noble, sin familia.

HABITANTES LABRADORES

19.211. Andrés GUTIERREZ, viudo, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor.

19.212. Francisco RUIZ DEL OYO, soltero, noble, herrero, de edad de veintiocho años, sin familia.

13.º—Concejo de SAN JUAN, compuesto de los barrios nominados La Cistierna, Santa María y Busta

19.213. Don Andrés LOPEZ DE LA PEÑA, casado, noble, de edad de veintidós años, tiene una hija, dos criados, uno mayor y otro menor y una criada.

19.214. Antonio GUTIERREZ BARQUIN, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y tres hijas.

19.215. Agustín TRAPAGA DE ROZAS, casado, noble, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

19.216. Andrés PEREZ, casado, noble, de edad de veintidós años, tiene a su madre y a un hijo menor.

19.217. Andrés SALAZAR, casado, noble, de edad de cincuenta y un años, tiene un hijo mayor que le ocupa en las labores correspondientes a su labranza y demás del campo y otro menor.

19.218. Antonio SALAZAR, casado, noble, de edad de veintiocho años, sin familia.

19.219. Antonio ORTIZ, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijas y a su padre inhábil para el trabajo.

19.220. Basilio SAINZ DEL REBOLLAR, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene una hija, un hijo menor y un criado también menor.

19.221. Bentura ORTIZ, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores.

19.222. Domingo SAINZ DEL REBOLLAR, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene a su suegra, sin más familia.

19.223. Diego ORTIZ DE LA TORRE, casado, noble, de edad de sesenta años, sin familia.

19.224. Francisco SAINZ TRAPAGA, casado, noble, de edad de sesenta y cuatro años, sin familia.

19.225. Francisco ORTIZ MADRAZO, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.226. Francisco ORTIZ, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

19.227. Don Francisco Antonio de la CANTOLLA Y RIERA, caballero, noble, casado, tiene un hijo menor y tres hijas, es de edad de treinta y tres años, tiene un criado mayor que le sirve de mayordomo para administrar su hacienda, otro también mayor y uno menor para el cultivo de sus heredades y demás labores del campo y tres criadas.

19.228. Francisco GOMEZ DE HELGUERA, casado, noble, de edad de veintitrés años, tiene dos hijos menores, una hija, a su suegra y una criada.

19.229. Gabriel de HOZ, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

19.230. Juan NEGRETE, viudo, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene una criada.

19.231. Julián de SANTISTEBAN, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y una criada.

19.232. Juan RUIZ MARRON, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijos menores, una hija y a su padre mayor de setenta y cinco años.

19.233. Joseph PEREZ, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene cuatro hijas.

19.234. Joseph NEGRETE GIL, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

19.235. Jorge ORTIZ, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

19.236. Juan GIL DE ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijas.

19.237. Juan SAIZ TRAPAGA DE ROZAS, casado, noble, de edad de veintiocho años, sin familia.

19.238. Juan ORTIZ DE HERBOSO, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo de su labranza y demás labores del campo, tres menores y una hija.

19.239. Joseph GUTIERREZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas, un hermano mayor estudiante y una criada.

19.240. Juan Gaspar LOPEZ DE LA PEÑA, soltero, noble, de edad de veintiún años, sin familia por vivir en compañía de Pedro Manuel Ortiz, su tío.

19.241. Manuel Venancio ORTIZ DE LA PEÑA, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijas.

19.242. Miguel ORTIZ, casado, noble, de edad de veintiocho años, tiene tres hijos menores y una hija.

19.243. Manuel ORTIZ DE HERBOSO, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.244. Miguel SAINZ DE HOZ, casado, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores y a su suegra.

19.245. Manuel GUTIERREZ BARQUIN, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.246. Manuel ORTIZ DE LA PEÑA, casado, noble, de edad de veinticuatro años, tiene una hija y una criada.

19.247. Marcos GARCIA DE LAS BARCENAS, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tiene una hija y a su suegra.

19.248. Pedro de las BARCENAS, viudo, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hermana.

19.249. Pedro Manuel ORTIZ DE LA PEÑA, soltero, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene tres sobrinas.

19.250. Pedro RODRIGUEZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.251. Santiago GOMEZ DE HELGUERA, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

19.252. Thomas GOMEZ, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

VECINOS JORNALEROS

19.253. Francisco GOMEZ DE QUINTANA, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

19.254. Francisco GUTIERREZ CRESPO, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, sin famila.

VIUDAS VECINAS

19.255. Francisca SAINZ DEL REBOLLAR, soltera, noble, tiene una sobrina.

19.256. Juana LOPEZ, viuda, noble, tiene un hijo mayor que la gobierna y administra su labranza, y tres hijas.

19.257. María GIL DE ROZAS, viuda, noble, tiene dos hijas.

19.258. Doña Victoria ALVARADO DE VELASCO, viuda, noble, tiene un hijo mayor estudiante, otro menor, una hija, un criado mayor que le ocupa en las labores del campo y dos criadas.

POBRE DE SOLEMNIDAD

19.259. Andrés GIL DE ROZAS, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor fatuo o simple, inhábil para el trabajo y una hija.

14.°—Concejo de SAN FELICES, compuesto de los barrios nominados Quintana, Bustancillés, La Peña y Lavín

19.260. Antonio GARCIA DE LLANILLO, casado, noble, de edad de cincuenta y siete años, tiene un hijo mayor que le ocupa en las labores correspondientes a su labranza, y tres hijas.

19.261. Antonio ABASCAL, casado, noble, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y a su madre inhábil.

19.262. Antonio GARCIA DE LLANILLO Y MAZA, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores, una hija y una cuñada inhábil.

19.263. Antonio GUTIERREZ DEL ARROYO, casado, noble, de edad de veintinueve años, sin familia.

19.264. Antonio ORTIZ DE LAGANILLA, casado, noble, de edad de treinta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.265. Andrés ZORRILLA DE SAN MARTIN, casado, noble, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

19.266. Bernardo RUIZ DEL HOYO, casado, noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene dos hijos menores y dos hijas,

19.267. Bartholomé SAINZ DE LA LASTRA, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor.

19.268. Domingo GUTIERREZ DEL ARROYO, viudo, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos mayores que los emplea en el cultivo de su labranza y demás labores del campo.

19.269. Domingo MARTINEZ DEL CAMPO, casado, noble, de edad de treinta años, sin familia.

19.270. Domingo GARCIA DE LAVIN, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

19.271. Diego de ARROYO Y CASTILLO, viudo, noble, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo mayor que le emplea en las labores correspondientes a su labranza, otro menor y cuatro hijas.

19.272. Francisco GARCIA DE LAVIN, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor estudiante y cinco hijas.

19.273. Francisco SAINZ DE LA MEDIA, casado, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijas.

19.274. Francisco MARTINEZ DEL CAMPO, viudo, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.275. Francisco SAINZ DE LA PEÑA, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

19.276. Francisco GARCIA DEL HOYO, casado, noble, de edad de veintinueve años, sin familia.

19.277. Francisco GARCIA DIEGO, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, sin familia.

19.278. D. Francisco EZQUERRA, soltero, noble, de edad de treinta y dos años, tiene a su madre en su compañía.

19.279. D. Francisco del ARROYO Y CASTILLO, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

19.280. Francisco LOPEZ DEL RIVERO Y PALACIO, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

19.281. Francisco LOPEZ DEL RIVERO, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

19.282. Gerónimo EZQUERRA, casado, noble, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor y una hija.

19.283. Joseph GOMEZ DEL RIO, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

19.284. Joseph GARCIA DE LAVIN, viudo, noble, de edad de sesenta y siete años, tiene en su compañía a Luis Gutiérrez, su yerno, casado, y no vecino y una hija.

19.285. Joseph SAINZ DE LA PEÑA, viudo, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hija y mantiene un hermano tullido.

19.286. Joseph SAINZ DE ROZAS, casado, noble, de edad de sesenta años, sin familia.

19.287. Joseph GARCIA DE LAVIN, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor, una hija y una criada.

19.288. Juan RUIZ DEL HOYO, viudo, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene una hija.

19.289. Juan CRESPO, casado, noble, de edad de veinticuatro años, tiene una hija y a su suegra inhábil.

19.290. Juan Antonio ORTIZ DE LA THORRE, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores, el uno estudiante, y tres hijas.

19.291. Juan GUTIERREZ CRESPO, viudo, noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor que le emplea en el cultivo de su labranza.

19.292. Juan FERNANDEZ ALONSO, soltero, noble, de edad de veintidós años, tiene dos hermanos menores y dos hermanas.

19.293. Juan ORTIZ DE ESPINOSA, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijos menores y a su suegra.

19.294. Joseph GARCIA DE LAVIN, casado, noble, de edad de treinta y seis años, sin familia.

19.295. Lorenzo RUIZ DEL HOYO, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.296. Miguel LOPEZ DE LAVIN, casado, noble, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo menor y una hija.

19.297. Miguel GARCIA DE LAVIN, casado, noble, de edad de treinta años, tiene una hija y una hermana.

19.298. Mathías MARTINEZ DEL CAMPO, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene una hija y a Vicente Ruiz, su cuñado, quien le sirve de criado.

19.299. Mathías GARCIA DE LAVIN, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene tres hijos menores,

19.300. Manuel GUTIERREZ CRESPO, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

19.301. Manuel SAINZ TRAPAGA, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.302. Manuel GUTIERREZ PALACIO, viudo, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija y en su compañía a su suegra que no es vecina, y a una cuñada.

19.303. Manuel ZORRILLA DE SAN MARTIN, viudo, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene seis hijas y a Antonio Gutiérrez, su suegro, de edad de setenta años y no vecino.

19.304. Matheo GARCIA DEL HOYO, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor que le ocupa en las labores correspondientes a su labranza, dos menores, dos hijas y a su madre.

19.305. Pedro SAINZ MANTECA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene una sobrina.

19.306. Pedro SAINZ DE LA PEÑA, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.307. Pedro SAINZ MANTECA, menor, casado, noble, de edad de veintidós años, sin familia.

19.308. Pedro SAINZ TRAPAGA, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores.

19.309. Phelipe GARCIA DE LLANILLO, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

19.310. Urbán de la QUINTANA, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor que le ocupa en las labores correspondientes a su labranza, dos menores y una hija.

ESCRIBANOS VECINOS

19.311. Francisco SAINZ TRAPAGA, viudo, noble, de edad de sesenta y seis años, escribano del número de este Valle, tiene tres hijas.

19.312. Matheo ZORRILLA DEL CORRAL, también escribano del número, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor estudiante, otro menor y tres hijas.

ALGUACIL VECINO

19.313. Bartholomé ZORRILLA, casado, noble, de edad de sesenta y seis años, tiene dos hijas.

HERRERO VECINO

19.314. Joseph RUIZ DEL HOYO, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

VIUDAS VECINAS LABRADORAS

19.315. Antonia SAINZ DE LA MAZA, viuda, noble, tiene una hija.

19.316. Beatriz MARTINEZ DEL CAMPO, soltera, noble, sin familia.

19.317. Clara SAINZ DE ESPINOSA, viuda, noble, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo de su labranza y demás labores del campo y dos menores.

19.318. Clara FERNANDEZ ALONSO, viuda, noble y sin familia.

19.319. Francisca SANTOS DE LA PEÑA, viuda, noble, tiene un hijo menor.

19.320. Isabel ALONSO, viuda, noble, tiene un hijo menor.

19.321. Isabel MARTINEZ DEL CAMPO, viuda, noble, tiene una hija.

19.322. María CRESPO, viuda, noble, tiene un hijo mayor casado que la sirve de criado para cultivar sus bienes.

19.323. María MARTINEZ DEL CAMPO, viuda, noble, tiene un hijo menor y una hija.

19.324. María ORTIZ DE LA THORRE, viuda, noble, tiene una hija.

19.325. María GARCIA DIEGO, viuda, noble, tiene dos hijas.

19.326. María del CORRAL, viuda, noble, sin familia.

19.327. María GARCIA DEL HOYO, viuda, noble, tiene un hijo menor.

19.328. María GARCIA DE CORNEJO, viuda, noble, tiene tres hijos menores y dos hijas.

19.329. María RUIZ, viuda, noble, tiene dos hijas.

19.330. Manuela SAINZ MANTECA, viuda, noble, tiene un hijo mayor que le ocupa en el gobierno y cultivo de su labranza y demás labores del campo.

VECINA TEJEDORA INHABIL

19.331. Angela SAINZ DE LA CALZADA, viuda, noble, enferma y sin familia.

15.°—Concejo de SAN MARTÍN

19.332. D. Antonio FERNANDEZ DEL CUETO, noble, casado, tiene cuarenta y dos años, dos hijos menores, se mantiene de la administración de sus rentas.

19.333. Antonio ZORRILLA DE SAN MARTIN, noble, tiene cincuenta años, tiene un hijo mayor y otros dos y una hija menores, su oficio labrador.

19.334. Antonia de la MAZA, noble, tiene veintiocho años, labradora, tiene en su compañía una hermana.

19.335. Ana SAINZ DE LA CALLEJA, noble, tiene cincuenta años, tiene en su compañía a su madre, de edad de ochenta años.

19.336. Antonio SAINZ DE LA CALLEJA, vecino de Azas, herrero, casado, noble, tiene tres hijos menores, su edad de cuarenta y cinco años, tiene en su compañía a Juan Antonio García y Manuela Ortiz, sus suegros.

19.337. Antonio GARCIA VELASCO, noble, tiene veintiocho años, casado, tiene cuatro hijos menores, labrador.

19.338. Antonia SAINZ DE RIAÑO, viuda, noble, tiene un hijo menor.

19.339. Ana SAINZ DE VELASCO, viuda, tiene un hijo menor, noble.

19.340. Ana SAINZ DE LA CALLEJA, viuda, noble, tiene un sobrino en su compañía.

19.341. D. Antonio de la PEÑA SARABIA RADA, noble, casado, tiene un hijo mayor estudiando, dos menores y dos hijas, tiene cuarenta y ocho años, se mantiene de la administración de sus rentas.

19.342. D. Andrés AZCONA DIEZ Y ZORRILLA, noble, casado, tiene sesenta años, labrador, tiene un hijo mayor y cuatro hijas.

19.343. Andrés de la MAZA, noble, casado, labrador, tiene sesenta y cuatro años.

19.344. Antonio GARCIA DE SOCASA, de treinta y nueve años, casado, tiene cinco hijos menores, noble, labrador.

19.345. Antonio AZCONA, vecino del lugar de Astrana, noble, casado, tiene treinta años, tiene un hijo menor labrador.

19.346. Carlos MARTINEZ, noble, casado, tiene setenta años, su oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas menores.

19.347. Carlos de la LASTRA, casado, labrador, noble, tiene cuarenta años, tiene en su compañía a su padre y dos hermanos mayores.

19.348. Cathalina GUTIERREZ CRESPO, noble, soltera, tiene cincuenta años.

19.349. Domingo FERNANDEZ DE CAÑEDO, noble, tiene sesenta y cuatro años, labrador casado, tiene un hijo menor y una hija.

19.350. Domingo GONZALEZ DE SOCASA, noble, su oficio carpintero y labrador, casado, tiene dos hijos menores y una hija y un criado, tiene cincuenta y siete años.

19.351. Diego AZCONA, noble, casado, tiene cincuenta años, su oficio labrador, tiene una hija.

19.352. Eugenio de RIAÑO, noble, casado, labrador, tiene cuatro hijos menores, su edad de treinta y seis años.

19.353. D. Francisco GARCIA DEL HOYO, noble, de cuarenta y nueve años, labrador, tiene dos criados para el cultivo de su labranza.

19.354. Francisco de la PEÑA SARABIA, noble, labrador, casado, tiene veinticuatro años.

19.355. Francisco BRAVO, noble, viudo, tiene dos hijos mayores y un criado, labrador, tiene sesenta años.

19.356. Francisco HORTIZ DE LA TORRE, noble, casado, tiene cincuenta y cuatro años, tres hijos menores y dos hijas, su oficio labrador.

19.357. Francisco GUTIERREZ DE LA GARMILLA, noble, de setenta años, viudo, tiene un hijo mayor y otro menor, su oficio labrador.

19.358. Fernando GARCIA, tiene setenta años, noble, casado labrador.

19.359. Francisco PRIETO, noble, casado, tiene treinta y cuatro años, labrador, tiene dos hijos menores.

19.360. Francisco GONZALEZ SOCASA, noble, casado, labrador, tiene sesenta y cuatro años.

19.361. Fernando SAINZ BRAVO, casado, labrador, tiene veintiséis años, una hija.

19.362. Fernando GARCIA LAVIN, casado, noble, labrador, tiene un hijo mayor, su edad de cincuenta y ocho años.

19.363. Francisca GONZALEZ, viuda, noble, tiene seis hijos menores.

19.364. Gaspar GONZALEZ, noble, casado, labrador y arquitecto, tiene veinticinco años.

19.365. Isabel ALONSO, viuda, noble, tiene un hijo menor.

19.366. Joseph SAINZ BRAVO, noble, casado, de edad de cuarenta y tres años, labrador, tiene cuatro hijos menores y dos hijas.

19.367. Joseph GARCIA DEL OYO, noble, casado, labrador, tiene de edad de sesenta años, tiene cinco hijos, el uno ausente y los otros menores, y una hija.

19.368. D. Juan Antonio GOMEZ DEL RIO, noble, casado, de edad de sesenta y cuatro años, labrador, tiene cuatro hijos varones, el uno mayor de dieciocho años y los otros menores y cinco hijas.

19.369. Juan ZORRILLA DE SAN MARTIN, noble, viudo, casado, tiene tres hijos menores y do shijas y el un hijo es mayor, tiene noventa años.

19.370. Juan GARCIA DE SOCASA, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, labrador, tiene una hija.

19.371. Josepha de ZORRILLA, viuda, noble, tiene un hijo mayor y otro menor y tres hijas.

19.372. Juan SAINZ DE LA MAZA, noble, casado, tiene treinta años, tiene dos hijos menores, labrador.

19.373. Josepha ARREDONDO, viuda, noble, tiene dos hijas y un hijo mayor, ocupado en su labranza.

19.374. Juan SAINZ, noble, casado, herrero y labrador, tiene treinta y seis años, un hijo varón y tres hembras.

19.375. Juan GONZALEZ DE LA CONCHA, casado, tiene un hijo mayor, noble, su edad de sesenta años, está inválido.

19.376. Joseph FERNANDEZ, noble, casado, su edad de treinta años, labrador, tiene tres hijos menores.

19.377. Juan GUTIERREZ DE LA GARMILLA, noble, casado, labrador, tiene treinta años, tres hijos menores.

19.378. Joseph GARCIA DEL CORRAL Y ZORRILLA, noble, casado, de treinta años de edad, labrador, tiene dos hijos menores, es carpintero.

19.379. Juan del CORRAL VELASCO, noble, tiene veinticuatro años, tiene una hija, es labrador.

19.380. D. Juan Antonio GUTIERREZ DEL REGATO, noble, casado, tiene un hijo menor y dos hijas, un criado y dos criadas, se mantiene de la administración de sus rentas.

19.381. Joaquín de la PEÑA, noble, casado, tiene dos hijos y una hija menores, labrador, tiene veintiocho años.

19.382. Joaquín de ROZAS, noble, tiene treinta y seis años, casado, labrador, tiene tres hijos menores.

19.383. D. Joseph del CORRAL VELASCO, vecino de Astrana, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y una hija, labrador.

19.384. Joseph ORTIZ, casado, noble, tiene tres hijos menores, es labrador, su edad de treinta años.

19.385. Joseph GUTIERREZ, noble, de treinta y siete años, digo de sesenta años, labrador, casado, tiene tres hijos, el uno mayor y los dos menores y tres hijas.

19.386. Juan GARCIA DEL HOYO, vecino del lugar de San Martín, casado, noble, labrador, tiene tres hijos y una hija menores, tiene cincuenta años.

19.387. D. Joseph de ARREDONDO ZORRILLA, de cuarenta años, de edad, noble, tiene cinco hijos todos menores, tiene un criado, se mantiene de sus rentas.

19.388. Juan FERNANDEZ DE RIANO, noble, casado, labrador, tiene dos hijos menores, su edad de cincuenta años.

19.389. D. Juan Antonio del CORRAL VELASCO, casado, noble, tiene dos hijos, el uno mayor ocupado en su labranza, y dos hijas, tiene setenta años de edad.

19.390. Lorenzo SAINZ DE LA MAZA, viudo, tiene cincuenta y cuatro años, noble, labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

19.391. Lorenzo FERNANDEZ, noble, casado, labrador, tiene sesenta años, cuatro hijos menores y una hija.

19.392. María de SANTAYANA, viuda, noble, tiene un hijo mayor ocupado en su labranza.

19.393. Mathías FERNANDEZ, viuda, noble, de edad de treinta años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

19.394. Mathías del CORRAL, noble, labrador, casado, su edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos menores y tres hijas.

19.395. Mathías SAINZ BRAVO, casado, noble, tiene cincuenta años, tiene dos hijos mayores y dos menores y dos hijas, labrador.

19.396. Manuela SAINZ DE LA MAZA, viuda, noble, tiene tres hijos menores y tres hijas menores.

19.397. Manuel HORTIZ, noble, casado, labrador, tiene diecisiete años, tiene en su compañía a María Trevilla su suegra.

19.398. María BARQUIN, viuda, noble, tiene tres hijos, los dos mayores y una hija, los hijos ocupados en su labranza.

19.399. Matheo GARCIA, noble, tiene sesenta años.

19.400. Matheo FERNANDEZ DE LA TORRE, viudo, noble, tiene un hijo mayor, tiene cincuenta años, labrador.

19.401. Marcos GUTIERREZ DEL ARROYO, noble, casado, labrador, tiene un hijo menor y cinco hijas, tiene cincuenta y seis años.

19.402. Miguel SAINZ DE LA LASTRA ZORRILLA, noble, casado, tiene treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

19.403. Miguel ZORRILLA, noble, casado, tiene setenta y cuatro años, labrador.

19.404. María Cruz del CAMPO MARTINEZ, viuda, noble, tiene un hijo mayor ocupado en su labranza y una hija.

19.405. Pedro GUTIERREZ DE ROZAS, noble, casado, labrador, tiene veintiséis años.

19.406. Pedro ZORRILLA, vecino de Azas, viudo, noble, labrador, tiene setenta años, tiene dos hijos mayores ocupados en su labranza.

19.407. Phelipe de ARROYO, noble, casado, labrador, tiene cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.408. Pedro de la PEÑA, noble, labrador, casado, tiene dos hijos menores, su edad de cincuenta años.

19.409. Pablo FERNANDEZ, labrador, noble, casado, tiene tres hijos, su edad de cuarenta años.

19.410. Don Pedro de ARREDONDO, noble, casado, de edad de sesenta años, tiene tres hijos, el uno mayor y dos hijas, labrador.

19.411. Phelipe GARCIA DEL HOYO, noble, casado, tiene veinticuatro años, su oficio labrador.

19.412. Santiago GARCIA, casado, noble, labrador, tiene un hijo, su edad treinta años.

19.413. Santiago FERNANDEZ DEL CUETO, soltero, tiene veintiséis años, tiene una hermana viuda con dos hijos en su compañía, noble, labrador.

19.414. Santiago HORTIZ, mozo libre, tiene veintiocho años, noble, labrador, tiene una hermana en su compañía.

19.415. Santiago GUTIERREZ DE SOCASA, noble, casado, labrador, tiene veinticinco años.

19.416. Don Santago FERNANDEZ DE RIAÑO, noble, casado, labrador, tiene dos hijos menores y cuatro hijas, tiene cincuenta y dos años.

19.417. Santiago de TRUEBA, noble, casado, labrador, tiene un hijo y una hija menores, su edad de treinta años.

19.418. Roque GARCIA, noble, casado, labrador, tiene cuarenta años.

19.419. Thomás de RIAÑO, noble, casado, tieen dos hijos menores, labrador, tiene treinta y ocho años, tiene en su compañía a Mathías García, su madre.

19.420. Thomás GARCIA DE LA PORTILLA, noble, casado, labrador, tiene cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor y una hija.

16.°—Lugar de SAN PEDRO

VECINOS LABRADORES

19.421. Andrés GARCIA DE SOCASA, viudo, noble, de edad de setenta años, vive en compañía de Juan García de Socasa, sin familia.

19.422. Diego SAINZ DE LA MAZA, soltero, noble, tiene una sobrina.

19.423. Francisco ZORRILLA SAN MARTIN, casado, noble, de edad de treinta y siete años, tiene un hijo menor.

19.424. Francisco SAINZ TRAPAGA, casado, noble, de edad de cuarenta y un años, tiene una criada.

19.425. Fernando de la MAZA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

19.426. Fernando SAINZ TRAPAGA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas.

19.427. Francisco ZORRILLA DE ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

19.428. Juan GARCIA DE SOCASA, casado, noble, de edad de treinta y nueve años, tiene una hija.

19.429. Juan ZORRILLA DE ROZAS, viudo, noble, de edad de setenta años, sin familia.

19.430. Juan PEREZ MARTINEZ, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijas.

19.431. Joseph GUTIERREZ, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene un criado menor.

19.432. Juan GUTIERREZ DE ROZAS, soltero, noble, de edad de veinte años, tiene una criada.

19.433. Joseph ZORRILLA, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas.

19.434. Juan ORTIZ SARO, viudo, noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo y gobierno de su labranza.

19.435. Juan Antonio ZORRILLA SAN MARTIN, casado, noble, de edad de treinta y seis años, sin familia.

19.436. Lorenzo ZORRILLA, casado, noble, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor.

19.437. Matheo ORTIZ SARO, casado, noble, de edad de setenta y tres años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el gobierno y cultivo de su labranza y una hija.

19.438. Manuel del CORRAL, casado, noble, de edad de veintiocho años, tiene dos hijas.

19.439. Miguel SAINZ DE LA MAZA, casado, noble, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

19.440. Pedro GUTIERREZ, de edad de veinticinco años, noble, casado, tiene una hija menor, su oficio labrador.

19.441. Sebastián GUTIERREZ, viudo, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija.

19.442. Sebastián GUTIERREZ, soltero, noble, de edad de treinta años, sin familia.

19.443. Santiago GARCIA DE SOCASA, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene un criado menor y una criada.

VECINAS LABRADORAS

19.444. Doña María SAINZ DE LOS TERREROS, viuda, noble, tiene un hijo mayor que le ocupa en el gobierno y cultivo de su labranza, otro menor y tres hijas.

19.445. María FERNANDEZ DEL TORCO, viuda, noble, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.446. Melchora LOPEZ, viuda, noble, tiene un hijo menor y una hija.

17.°—Lugar de SANTAYANA y sus barrios de San Bartolomé y Sangas

VECINOS LABRADORES

19.447. Antonio del CORRAL, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores.

19.448. Fabián GARCIA DE ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene en su compañía a Fabián, su padre, no vecino y edad de ochenta y ocho años, un hijo menor y una hija.

19.449. Francisco Marcelino BRINGAS, casado, noble, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

19.450. Juan GARCIA DE ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores.

19.451. Juan GARCIA SANTAYANA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

19.452. Joseph ZORRILLA DE SANTAYANA, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

19.453. Joseph MARTINEZ DEL CAMPO, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene en su compañía a su madre viuda y vecina, noble, sin familia.

19.454. Joseph SAINZ DE ROZAS, menor, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

19.455. Joaquín de VELASCO, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene seis hijos menores y una hija.

19.456. Joseph GARCIA DE SANTAYANA, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas, y a su padre de setenta y dos años, no vecino.

19.457. Joseph GARCIA DE LAVIN, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija.

19.458. Joaquín PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de treinta años, tiene cuatro hijos menores.

19.459. Joseph SAINZ DE LA LASTRA, soltero, noble, de edad de cincuenta años, sin familia.

19.460. Juan VERDE, casado, noble, de edad de veintisiete años, y sin familia.

19.461. Joseph MARTINEZ DE ROZAS, viudo, noble, de edad de setenta y cuatro años, tiene un hijo casado y no vecino y éste cuatro hijas, y un criado menor.

19.462. Joseph GARCIA DE SANTAYANA, viudo, noble, de edad de setenta y dos años, tiene una criada.

19.463. Manuel de VELASCO, soltero, noble, de edad de veinticuatro años, tiene dos hermanas y un hermano mayor que le ocupa en el cultivo y gobierno de su labranza.

19.464. Manuel GARCIA DE VIN, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos mayores que los ocupa en el cultivo y gobierno de su labranza y demás labores del campo, tres menores, y tres hijas.

19.465. Manuel GUTIERREZ DE VALLE, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el gobierno y cultivo de su labranza y demás labores del campo, tres menores y una hija.

19.466. Manuel GARCIA DE ROZAS, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijas y un criado mayor que le ocupa en el gobierno y cultivo de su labranza y demás labores del campo.

19.467. Pedro SAINZ DE ROZAS, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

19.468. Phelipe ORTIZ DE LA TORRE, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y una hija.

19.469. Santiago GARCIA DE LA ARENA, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene siete hijos menores.

19.470. Thomás GARCIA DE LA ARENA, viudo, noble, de edad de sesenta años, sin familia.

19.471. Manuel Antonio SAINZ MANTECA, casado, noble, de edad de treinta años, tiene una hija y una criada, de oficio cirujano.

VECINAS LABRADORAS

19.472. Ana GARCIA DE SANTAYANA, viuda, noble, tiene cuatro hijos mayores que los ocupa en el gobierno y cultivo de su labranza y demás labores del campo, y dos menores.

19.473. Francisca EZQUERRA, viuda, noble, sin familia.

19.474. MARTINEZ DE SOTO, viuda, noble, tiene una hija.

19.475. Josepha MARTINEZ DE ESPINILLA, viuda, noble, tiene dos hijos mayores que les ocupa en las labores de labranza y dos hijas.

19.476. Manuela de ROZAS VALLESTEROS, viuda, noble, tiene un criado mayor para la referida labranza.

19.477. María GARCIA DE SANTAYANA, viuda, noble, y sin familia.

19.478. María GARCIA, viuda, noble, sin familia.

19.479. Doña Manuela, doña Francisca de ROZAS BARAJO, solteras, nobles, tienen un sobrino menor, una sobrina, una criada y dos criados mayores para cultivar y gobernar su labranza.

19.480. María ORTIZ, viuda, noble, y sin familia.

LABRADORES HABITANTES

19.481. Domingo ALONSO DE SANTAYANA, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor que le emplea en las labores de la labranza y otro menor.

19.482. Hilario SELLE DE LIJA, casado, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hija y un nieto menor.

18.°—Lugar de VALDICIÓ y CALSECA

19.483. Agustina GOMEZ, viuda, noble, de treinta y tres años, tiene dos hijos menores.

19.484. Angela PEREZ, viuda, noble, de cuarenta y ocho años, tiene una hija y dos hijos menores.

19.485. Andrés LAVIN, noble, labrador, casado, de cuarenta y seis años, tiene seis hijos menores.

19.486. Andrés GOMEZ, noble, labrador, casado, de cuarenta y cuatro años, tiene un sobrino menor.

19.487. Andrés LAVIN, noble, labrador, casado, de cincuenta años, tiene cinco hijas y tres hijos, uno mayor y los demás menores.

19.488. Andrés PEREZ MARAÑON, noble, labrador, casado, de cuarenta años, tiene cuatro hijos y una hija menores.

19.489. Antonia GOMEZ DE LA QUINTANA, viuda, noble, de sesenta años.

19.490. Andrés ABASCAL, noble, labrador, casado, de treinta y ocho años, tiene cinco hijos menores.

19.491. Andrés GOMEZ QUINTANA, noble, labrador, casado, de treinta y seis años, tiene tres hijas menores.

19.492. Antonio GOMEZ DE QUINTANA, noble, labrador, casado, de treinta años, tiene dos hijos y una hija menores.

19.493. Antonio GOMEZ FRAILE, noble, casado, labrador, de treinta y seis años.

19.494. Andrés ORTIZ, noble, labrador, casado, de treinta años, tiene un hijo y una hija menores.

19.495. Andrés SANUDO, noble, casado, de sesenta y cuatro años, tiene cinco hijos menores.

19.496. Andrés RUIZ, noble, casado, de sesenta y un años, tiene siete hijos, uno mayor y los demás menores.

19.497. Bernabé ABASCAL, noble, casado, de setenta y dos años, tiene un hijo mayor, otro menor y cuatro hijas.

19.498. Bartolomé RUIZ DE SANTAYANA, noble, casado, de cuarenta y seis años, labrador, tiene cuatro hijas menores.

19.499. Clara ORTIZ, viuda, noble, de setenta años.

19.500. Domingo GOMEZ, noble, labrador, casado, de veintiocho años, tiene en su compañía a su madre.

19.501. Domingo RUIZ DE SANTAYANA, noble, labrador, casado, de treinta y seis años, tiene un hijo y cuatro hijas menores.

19.502. Domingo ORTIZ, noble, maestro de primeras letras y labrador, casado, de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

19.503. Domingo RUIZ, viudo, noble, de sesenta y dos años, tiene tres hijas.

19.504. Domingo ABASCAL, noble, labrador, casado, de cuarenta años.

19.505. Domingo MARTINEZ, noble, labrador, casado, de cincuenta y un años, tiene dos hijas.

19.506. Domingo GOMEZ, labrador y noble, casado, de treinta y seis años, tiene dos hijas y un hijo de menor edad.

19.507. Diego ORTIZ, noble, labrador, casado, de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

19.508. Emeterio PEREZ, noble, casado, labrador, de cincuenta y dos años.

19.509. Francisco FERNANDEZ, noble, labrador, casado, de cincuenta y dos años, tiene cinco hijos, uno de mayor edad y los demás menores.

19.510. Fernando GOMEZ, noble, labrador, casado, de cuarenta años, tiene una hija.

19.511. Juan GOMEZ FRAILE, noble, labrador, casado, de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos y dos hijas menores.

19.512. Juan ABASCAL, noble, labrador, casado, de treinta y dos años, tiene cuatro hijos, dos varones y dos hembras menores de edad y a mantener a su madre.

19.513. Juan RUIZ DE QUINTANA, noble, labrador, casado, de treinta y tres años.

19.514. Juan GOMEZ FRAILE, noble, labrador, casado, de treinta años, tiene un hijo menor.

19.515. Josefa ABASCAL, noble, viuda, de cuarenta y ocho años.

19.516. Juan RUIZ DE SANTAYANA, noble, viudo, de sesenta y cinco años, tiene dos hijos mayores y una hija.

19.517. Juan de SETIEN, noble, labrador, casado, de cincuenta y cinco años, tiene un hijo y una hija menores.

19.518. José ABASCAL, noble, labrador, casado, de cuarenta años, tiene tres hijos y dos hijas menores.

19.519. Juan LOPEZ, noble, labrador, casado, de treinta años, tiene una hija.

19.520. Juan GOMEZ DE QUINTANA, noble, labrador, casado, de treinta y ocho años, tiene tres hijas.

19.521. Juan GOMEZ FRAILE, noble, labrador, casado, de cuarenta y un años, tiene dos hijos y dos hijas menores.

19.522. Juan ABASCAL, noble, labrador, casado, de cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor y cinco menores.

19.523. Juan ABASCAL, noble, labrador, casado, de cuarenta años, tiene cuatro hijos menores.

19.524. Juan SAINZ DE TRUEBA, vecino, noble, labrador, casado, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menor.

19.525. Juan GOMEZ MAZORRA, noble, labrador, casado, de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor de edad y una hija.

19.526. Juan ABASCAL, noble, labrador, casado, de cuarenta años, tiene tres hijas.

19.527. Juan GOMEZ FRAILE, noble, labrador, casado, de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores, otro menor y una hija.

19.528. José PEREZ ROLDAN, noble, labrador, casado, de cuarenta años, tiene un hijo y dos hijas mayores y a su madre.

19.529. José ABASCAL, noble, labrador, casado, de treinta años, tiene tres hijos menores.

19.530. Juan GOMEZ DE QUINTANA, noble, labrador, de cincuenta y dos años, soltero.

19.531. Juana RUIZ DE QUINTANA, noble, viuda, de cincuenta años, tiene un hijo mayor.

19.532. Juan RUIZ DE SANTAYANA, noble, labrador, viudo, de cuarenta y seis años, tiene un hijo y dos hijas menores.

19.533. José de Setién, noble, labrador, viudo, de cuarenta y dos años, tiene cuatro hijos y dos hijas.

19.534. José ABASCAL, vecino, noble, casado, de sesenta y tres años.

19.535. Joaquín FERNANDEZ ALONSO, noble, labrador, casado, de treinta y dos años, tiene cinco hijos.

19.536. José DIEGO MADRAZO, noble, labrador, casado, de cuarenta años.

19.537. Josefa GOMEZ MAZORRA, noble, soltera, de veintiséis años.

19.538. Joaquín MARTINEZ ABASCAL, noble, labrador, casado, de cincuenta años, tiene dos hijos y tres hijas menores.

19.539. Juan GOMEZ FRAILE, noble, labrador, casado, de treinta años, tiene dos hijos menores.

19.540. Juan PEREZ ROLDAN, noble, labrador, casado, de treinta y seis años, tiene cuatro hijos menores y una hija menor.

19.541. José PEREZ MARAÑON, noble, labrador, casado, de veintiocho años, tiene dos hijos menores.

19.542. Juan PEREZ MARAÑON, noble, labrador, viudo, de cincuenta y tres años, tiene cinco hijos, los tres mayores y tres hijas menores.

19.543. José GOMEZ, noble, labrador, casado, de treinta y ocho años, tiene seis hijos, cuatro varones y dos hembras.

19.544. Juan FERNANDEZ ALONSO, noble, labrador, casado, de cuarenta años, tiene un hijo y tres hijas menores.

19.545. José GOMEZ FRAILE, noble, casado, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor, dos más y dos hijas menores.

19.546. Lucas RUIZ DE SANTAYANA, noble, labrador, casado, de cincuenta y ocho años, tiene seis hijos, uno mayor, tres varones y dos hembras.

19.547. María RUIZ, viuda, noble, de cuarenta años, tiene un hijo y dos hijas menores, y a su madre.

19.548. Miguel RUIZ DE QUINTANA, noble, labrador, casado, de cuarenta y seis años, tiene un hijo y dos hijas.

19.549. Miguel SAÑUDO, noble, labrador, casado, de treinta años, tiene una hija menor.

19.550. Manuela PEREZ MARAÑON, viuda, noble, de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos y una hija menores.

19.551. Mateo LOPEZ PRIETO, viudo, noble, de setenta años, tiene en su casa una hija casada.

19.552. María PEREZ MARAÑON, noble, viuda, de cincuenta y cinco años, tiene tres hijas y un hijo menores de edad.

19.553. María RUIZ, viuda, noble, de treinta y dos años, tiene tres hijos menores.

19.554. Mateo CORRAL, noble, labrador, casado, de treinta y ocho años, tiene tres hijos y tres hijas.

19.555. Marcos FERNANDEZ, noble, labrador, casado, de treinta y seis años, tiene tres hijos menores.

19.556. Magdalena RUIZ, noble, moza soltera, de cuarenta años.

19.557. María RUIZ, noble, viuda, de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor y tres hijas.

19.558. Melchor PEREZ MARAÑON, noble, casado, de cincuenta años, tiene cinco hijos menores y una hija.

19.559. Marcos RUIZ DE SANTAYANA, noble, casado, de sesenta años, tiene un hijo mayor y otro menor.

19.560. María SAINZ TRUEBA, noble, viuda, de sesenta años.

19.561. Marcos LAVIN, noble, sastre y labrador, casado, de treinta y seis años, tiene tres hijos y dos hijas menores.

19.562. María GOMEZ, vecina, noble, viuda, de sesenta y tres años, tiene dos hijos mayores, otro menor y dos hijas.

19.563. Manuel GOMEZ MAZORRA, noble, labrador, de treinta y siete años, casado, tiene dos hijos y dos hijas menores.

19.564. Manuel GUTIERREZ, noble, labrador, casado, de cuarenta años, tiene tres hijos menores de edad.

19.565. Miguel RUIZ DE SANTAYANA, noble, labrador, casado, de treinta años, tiene un hijo menor.

19.566. María RUIZ noble, viuda, de cincuenta años, tiene seis hijos, uno mayor y los demás menores.

19.567. Pascuala MARTINEZ SAN PERIO, viuda, noble, de setenta años, tiene una hija.

19.568. Pascuala MARTINEZ, viuda, noble, de sesenta años, tiene cuatro hijas.

19.569. Pedro FERNANDEZ, noble, soltero y labrador, de treinta años.

19.570. Pedro GOMEZ, noble, labrador, casado, de treinta y dos años, tiene un hijo y dos hijas menores.

19.571. Pascual GOMEZ FRAILE, noble, labrador, casado, de cincuenta y ocho años, tiene dos hijos mayores y tres hijas.

19.572. Roque RUIZ DE SANTAYANA, vecino, noble, labrador, casado, de cuarenta y tres años, tiene tres hijos menores.

19.573. Santiago RUIZ DE SANTAYANA, noble, casado, de setenta años, tiene dos hijas.

19.574. Santiago RUIZ, noble, labrador, casado, de cincuenta años, tiene cuatro hijos y cuatro hijas menores.

19.575. Sebastián GOMEZ, noble, labrador, casado, de cuarenta años, tiene dos hijos y tres hijas menores.

19.576. Santiago RUIZ, noble, labrador, casado, de treinta y seis años, tiene tres hijos menores.

19.577. Santiago ABASCAL, noble, labrador, casado, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, otro menor y dos hijas y su madre.

19.578. Sebastián ABASCAL, noble, casado, de setenta años, tiene un hijo y una hija mayores.

19.579. Tomás MARTINEZ ABASCAL, noble, labrador, casado, de treinta y ocho años.

19.°—Lugar de VEGUILLA

LABRADORES VECINOS

19.580. Bernardo PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

19.581. Carlos PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de sesenta y siete años, tiene dos hijas y una criada.

19.582. Domingo PEREZ DE SOTO, viudo, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos, el uno menor y el otro mayor que le ocupa en el cultivo y gobierno de la labranza.

19.583. Domingo PARDO SANTAYANA, mediano, viudo, noble, de edad de cincuenta y un años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo y gobierno de la labranza, y cuatro menores.

19.584. Domingo PARDO SANTAYANA, mayor, casado, noble, de edad de setenta años, tiene dos hijos menores, una hija y dos nietas.

19.585. Domingo PARDO SANTAYANA, menor, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

19.586. Francisco PARDO SANTAYANA, viudo, noble, de edad de sesenta y seis años, tiene una hija.

19.587. Francisco GUTIERREZ DE LA GARMILLA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.588. Francisco GARCIA DE SANTAYANA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor, tres hijas y una hermana.

19.589. Juan GUTIERREZ DE LA GARMILLA, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.590. Joaquín PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor y tres hijas.

19.591. Joseph PEREZ DE SOTO, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y una hija, de oficio ministro de a pie de la Renta del Tabaco.

19.592. Juan SAINZ DE RIAÑO, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas.

19.593. Joseph GARCIA DE TREVILLA, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.594. Juan Antonio PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

19.595. Manuel PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija.

19.596. Pedro PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor y tres hijas.

19.597. Thomás GARCIA DE TREVILLA, viudo, noble, de edad de setenta años, tiene un criado mayor de sesenta años, un hijo mayor que le ocupa en el cultivo de su labranza, otro menor y a Thomás García de Trevilla, su hijo casado y vecino.

19.598. Thomás GARCIA DE TREVILLA, casado, noble, de edad de veinticuatro años, vive en compañía del dicho Thomás y sin familia.

MAESTRO SASTRE Y VECINO

19.599. Antonio de la CAVADA, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

VECINAS LABRADORAS

19.600. Cathalina PARDO SANTAYANA, viuda, noble y sin familia.

19.601. Isabel PEREZ DE SOTO, viuda, noble, tiene un hijo menor.

19.602. Josepha GUTIERREZ DE OTERO, viuda, noble, tiene dos hijos mayores que les ocupa en el cultivo y gobierno de su labranza.

19.603. María PEREZ DE SOTO, viuda, noble, tiene un hijo menor y una nieta.

19.604. María SAINZ, viuda, noble, tiene dos hijos menores.

20.°—Lugar de VILLAR y sus nueve barrios: Oyo, Bárcena, Hero, La Junquera, Siquetos, La Colina, El Río, Llano y Espinilla

VECINOS LABRADORES

19.605. Andrés GIL DE LA REVILLA, casado, noble, de edad de veinticinco años, tiene a María Ruiz, su madre, pobre de solemnidad, y sin más familia.

19.606. Andrés MARTINEZ DE SOTO, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas.

19.607. Antonio GUTIERREZ DE OTERO, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene una hija y un hermano menor.

19.608. Domingo SAINZ MANTECA, casado, noble, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo mayor que le emplea en el manejo de su labranza, y dos hijas.

19.609. Diego SAINZ DE LA TORRE, casado, noble, de edad de cincuenta años tiene un hijo mayor que le ejercita en la cultura de su hacienda, otro menor y dos hijas.

19.610. Domingo SAINZ DE LA PEÑA, casado, noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo mayor que le ocupa en las labores del campo y demás de su labranza, tres hijas y un hermano menor inhábil.

19.611. Francisco GARCIA DE SANTAYANA, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

19.612. Francisco MARTINEZ DEL CAMPO, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene a Juan Martínez del Campo, su hermano, que le ocupa en el gobierno y cultivo de su labranza, un hijo menor y una hija.

19.613. Francisco LOPEZ DE PILA, casado, noble, de edad de sesenta y un años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

19.614. Francisco SAINZ DE LA PEÑA, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

19.615. Francisco RUIZ DEL HOYO, viudo, noble, de edad de setenta años, sin familia.

19.616. Francisco GARCIA DE LAVIN, menor, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijas.

19.617. Francisco GUTIERREZ DE OTERO, casado, noble, de edad de treinta años, y sin familia.

19.618. Fernando PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija.

19.619. Francisco SAINZ, casado, noble, de edad de treinta años, tiene una hija y un criado menor.

19.620. Francisco GARCIA DE LAVIN, mayor, casado, noble, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo menor y tres hijas.

19.621. Francisco EZQUERRA AGÜERO Y ROZAS, casado, noble, de edad de dieciocho años, sin familia.

19.622. Francisco GARCIA DE ROZA, casado, noble, de edad de cincuenta y un años, tiene dos hijas.

19.623. Francisco GOMEZ DE LA BARCENA, casado, noble, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo mayor que le emplea en el gobierno y cultivo de su labranza.

19.624. Francisco GIL DE LA REVILLA, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, sin familia.

19.625. Gerónimo PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de veintiocho años, tiene una hija.

19.626. Gaspar MARTINEZ DE ROZA, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijas.

19.627. Gaspar GUTIERREZ DE OTERO, casado, noble, de edad de veinticuatro años, sin familia.

19.628. Joseph GOMEZ DE LA BARCENA, casado, noble, de edad de sesenta y un años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo de su labranza y una hija.

19.629. Joachín GARCIA DEL HOYO, casado, noble, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

19.630. Juan CORTES, casado, noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene una hija.

19.631. Joseph SAINZ DE LA CALZADA, casado, noble, de edad de sesenta años, sin familia.

19.631. (bis) José SAINZ MANTECA, casado, noble, edad treinta y cuatro años, sin familia.

19.632. Juan GUTIERREZ DE OTERO SANTAYANA Y ROZAS, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el gobierno de su hacienda y demás labores del campo, y una hija.

19.633. Juan SAINZ DE LA PEÑA, mayor, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene tres hijos menores y una hija.

19.634. Juan SAINZ DE LA TORRE, casado, noble, de edad de treinta años, tiene un cuñado mayor impedido.

19.635. Juan SAINZ DE LA PEÑA, menor, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.636. Juan RUIZ DE SANTAYANA, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

19.637. Joseph GUTIERREZ DE OTERO, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

19.638. Lorenzo SAINZ DE LA TORRE, casado, noble, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor.

19.639. Lorenzo SAINZ DE LA CALZADA, casado, noble, de edad de veinticinco años, tiene dos hijas.

19.640. Manuel CORTES, soltero, noble, de edad de treinta años, tiene una hermana.

19.641. Manuel SAINZ PELAYO, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene a su madre viuda y habitante.

19.642. Manuel LOPEZ DEL LIÑERO, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores.

19.643. Miguel MARTINEZ DE LLANO Y ROZAS, viudo, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas.

19.644. Matheo SAINZ DE LA TORRE, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene una hija y un entenado menor.

19.645. Manuel GOMEZ DE LAS BARCENAS, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y una hija, un criado menor y una criada.

19.646. Melchor GARCIA DE ROZAS, soltero, noble de edad de veinticinco años, sin familia.

19.647. Miguel SAINZ DE LA TORRE, casado, noble, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

19.648. Phelipe RUIZ DEL HOYO, casado, noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cultivo de su labranza y demás labores del campo, dos menores y dos hijas.

19.649. Pedro RUIZ DEL HOYO, casado, noble, de edad de cincuenta y ocho años, tiene dos hijos mayores que los emplea en el cuidado de la labranza y demás labores del campo.

19.650. Pedro FERNANDEZ PARDO, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

19.651. Phelipe HORTIZ DE ESPINOSA, viudo, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

19.652. Thomás GOMEZ DE LAS BARCENAS SANTAYANA, menor, casado, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

19.653. Thomás LOPEZ DEL LIÑERO, casado, noble, de edad de veintiocho años, sin familia.

19.654. Thomás GOMEZ DE LAS BARCENAS MARTINEZ, casado, noble, de edad de veinticuatro años, sin familia.

19.655. Thomás GOMEZ DE LAS BARCENAS SANTAYANA, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el gobierno y cultivo de su labranza.

19.656. Thomás GUTIERREZ DE OTERO, casado, noble, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo mayor que le ejercita en el cuidado de su labranza y demás labores del campo, y una hija.

19.657. Thomás GUTIERREZ DE OTERO SANTAYANA, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor que le emplea en el cuidado de su hacienda, cuatro menores y dos hijas.

VECINO DE OFICIO TEJEDOR

19.658. Jacinto GUTIERREZ DE OTERO, casado, noble, de edad de veintisiete años, tiene tres hijos menores.

VECINO DE OFICIO SASTRE

19.659. Juan PARDO SANTAYANA, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor que le ocupa en el gobierno y administración de su labranza, dos menores, dos hijas y una cuñada inhábil.

VECINAS LABRADORAS

19.660. Angela de la PEÑA, viuda, noble y sin familia.

19.661. Ana GARCIA, viuda, noble, tiene dos hijos mayores que los emplea en el manejo de la labranza y demás labores del campo.

19.662. Juana SAINZ PELAYO, viuda, noble, tiene dos hijos menores y tres hijas.

19.663. María HORTIZ DE ROZA, viuda, noble, tiene un hijo mayor que le ejercita en el manejo de su labranza y labores del campo, tres menores y dos hijas.

19.664. Manuela GUTIERREZ DE OTERO, viuda, noble, tiene tres hijas.

19.665. María SAINZ PELAYO, viuda, noble, tiene un hijo mayor que le ocupa en las labores del campo y demás de su labranza, y dos hijas.

19.666. María SAINZ DE LA LASTRA, viuda, noble, tiene un hijo mayor que le ocupa en el cuidado de su labranza y demás labores del campo, otro menor y una hija.

19.667. Pascuala GOMEZ DE QUINTANA, viuda, noble, tiene un hijo mayor que le ejercita en el cultivo de su labranza y demás labores del campo, y dos hijas.

XXXV

MERINDAD DE SOTOSCUEVA

(Partido de Castilla la Vieja, en Laredo)

PADRON DE:

Lugar de Cerezos.

Según los libros del Catastro de Ensenada, el lugar de Cerezos pertenecía a la Merindad de Sotoscueva, del Partido de Castilla la Vieja en Laredo, por eso se incluye aquí el padrón correspondiente a ese lugar.

En el DICCIONARIO COROGRAFICO DE ESPAÑA, del Censo general de 1940, se incluye en el tomo I: "Cerezo, barrio del valle de Mena, Partido Judicial de Villarcayo, Diócesis de Santander, Provincia de Burgos. Su población de derecho y de hecho es de 13 habitantes".

Y en el tomo del Catastro de Ensenada que contiene el padrón del lugar de Cerezos se dice que éste era realengo, y que en nombre de S. M. tenía la jurisdicción el Corregidor de las Merindades de Castilla la Vieja y Villa de Villarcayo.

Lugar de CEREZOS

9.668. Gabriel RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene cuatro hijos menores y tres hijas.

9.669. Simón RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

9.670. Juan GOMEZ MARAÑON, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

9.671. Bentura GOMEZ MARAÑON, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y siete años.

19.672. Joseph RUIZ, habitante, viudo, noble, labrador, de sesenta años.

XXXVI

VALLE DE TORANZO

PADRONES DE:

1.º Lugar de Acereda.
2.º " Alceda.
3.º " Borleña.
4.º " Carandía.
5.º " Castillo Pedroso.
6.º " Corvera.
7.º " Entrambasmestas.
8.º " Esponzués.
9.º " Hijas.
10.º " Iruz.
11.º " Ontaneda.
12.º " Penilla y sus barrios de Cueva y Pando.
13.º " Prases y su barrio de Cillero.
14.º " Las Presillas.
15.º " Puente Viesgo y de Aés, Corrobárceno y Monte.
16.º " Quintana.
17.º " Resconorio, barrio de Vejorís.
18.º " San Andrés de Luena y su barrio de S. Miguel.



19.º Lugar de San Martín.
20.º " Santiurde.
21.º " San Vicente.
22.º " Vargas.
23.º " Vejorís.
24.º " Villegar.

El actual Municipio de Corvera de Toranzo está formado por Alceda, Borleña, Castillo Pedroso, Corvera, Esponzués, Ontaneda, Prases, Quintana, San Vicente de Toranzo, que es la capital, Sel del Tojo y Villegar, con una población de 3.029 h. de derecho y 3.115 de hecho.

El de Puente Viesgo, por: Aés, Hijas, Las Presillas, Puente Viesgo (capital) y Vargas, con una población de 2.666 h. de derecho y 2.569 de hecho.

El de Santiurde de Toranzo, por: Acereda, Bárcena, Iruz, Pando, Penilla, San Martín, Santiurde de Toranzo (capital), Vejorís y Villasevil, cuya población es de 2.389 h. de derecho y 2.375 de hecho.

Carandía corresponde hoy al Municipio de Piélagos y Resconorio, al de Luena.

Al formarse los Ayuntamientos Constitucionales, en los primeros años del siglo XIX, figuraba Resconorio como Ayuntamiento independiente, con una población de 90 vecinos y 593 almas; al de Santiurde pertenecían Esponzués, Villegar, Castillo Pedroso, Quintana, Borleña, Penilla-Pando, Iruz, Villasevil, Santiurde y Acereda, su población era de 309 vecinos y 1.870 almas; y en el de Ontaneda figuraban Ontaneda, Alceda, San Vicente, Vejorís y San Martín, y su población era de 302 vecinos y 1.343 almas: el Ayuntamiento constitucional de Viesgo lo formaban Prases, Corvera, Hijas, Viesgo y Aés, Vargas y las Presillas, cuya población era de 311 vecinos y 1.745 almas.

Entrambasmestas formaba en 1822 un Ayuntamiento constitucional con Bárcena, cuya población ascendía a 106 vecinos y 1.297 almas; y Luena, otro, constituído por los pueblos de San Andrés y San Miguel, con una población de 202 vecinos y 1.179 almas.

De los veintiséis lugares que en la época del Catastro de En-

senada formaban el valle de Toranzo, quedan sin incluir aquí los padrones correspondientes a Bárcena y Villasevil, por no existir sus libros, ya que, como se ha hecho constar en la *Introducción* del Tomo I de esta obra, desaparecieron en el año 1941, al incendiarse el Archivo de la Delegación de Hacienda de Santander.

1.°—Lugar de ACEREDA
(Tomado de los memoriales)

19.673. Antonio PACHECO ZEVALLOS, vecino del lugar de Acereda, de este valle de Toranzo, de estado noble, hijodealgo notorio, casado, de edad de cuarenta y seis años, poco más o menos; tengo cuatro hijas y un hijo, la hija mayor, llamada Manuela, de edad de diecinueve años, y está asistiendo a Domingo García, vecino de este lugar, por ser tío carnal suyo; la segunda llamada Teresa, de edad de catorce; la tercera que se llama María, de edad de once años; la cuarta y última llamada también María, de edad de seis años, y un hijo llamado Fernando, de edad de tres años.

19.674. Juan de RUEDA ZEVALLOS, vecino de Acereda, de este valle de Toranzo, casado, de edad de treinta años, poco más o menos, del estado hijodalgo notorio. Tiene tres hijos que se llaman Manuel, José y Joaquín, son de edad, respectivamente, de siete, tres años y nueve meses (los nombres de los hijos figuran en los memoriales de San Martín).

19.675. Diego HORDOÑEZ DE LA CONCHA, vecino del lugar de Acereda, trabajador de mis bienes y de a medias, casado, de edad de sesenta años, del estado de hijosdalgo notorio, tengo un hijo de edad de quince años y dos hijas, la mayor de veintiocho y la otra de veinte.

19.676. Domingo GARCIA DE ZEVALLOS, trabajador de mis bienes, viudo, vecino de Acereda, del estado noble, hijo-

dalgo notorio, de edad de treinta y un años, tengo dos hijos, uno varón y una hembra, el varón de edad de ocho años, y la hembra de edad de tres años; tengo en mi asistencia una sobrina carnal, de edad de diecinueve años.

19.677. Eugenio de RIANCHO, hijo legítimo de Luis de RIANCHO, hijodalgo notorio, vecino del lugar de Acereda y ausente de este lugar, residente en la ciudad de Sevilla, y yo, dicho Eugenio, de edad de dieciocho años.

19.678. Gaspar PEREZ DE LA PORTILLA, trabajador de mis bienes, casado con Inés de Bustamante, de edad de cincuenta y tres años (el nombre de la mujer consta en los memoriales del lugar de San Martín), de cincuenta y dos años, vecino de este lugar de Acereda, del estado noble, hijodealgo notorio, tengo un hijo de edad de veintiún años, y una hija de dieciséis.

19.679. Juan de RUEDA ZEVALLOS, trabajador de mis bienes, casado, del estado de hijosdalgo notorio, tengo tres hijos, el mayor de siete años, se llama Manuel, el segundo de tres, se llama José, el tercero de uno, se llama Joaquín.

19.680. José Bernardino de CORVERA, vecino del lugar de Acereda, del estado noble, hijodalgo notorio, de edad de treinta y cinco años, casado, tengo tres hijas menores de edad, de ocho años la una, llamada María; la otra Jaseta, de cuatro años, y la otra de edad de dos años, que se llama Manuela.

19.681. José de RUEDA BUSTILLO, natural del lugar de Acereda, hijodalgo notorio, mozo soltero, de edad de treinta años.

19.682. Doña María de BUSTAMANTE, vecina del lugar de Acereda, viuda, del estado noble, hijodealgo notorio, de edad de cincuenta y seis años, poco más o menos, tengo tres hijas casadas, y en mi compañía tengo un hijo soltero, de edad de veinte años.

19.683. María de BUSTAMANTE, vecina de este lugar de Acereda, huérfana, del estado noble, hijadealgo notorio, de edad de veintiséis años.

19.684. Manuel GARCIA DE ZEVALLOS, vecino de este lugar de Acereda, casado, trabajador de mis bienes, del estado noble, hijodealgo notorio, de edad de sesenta y un años; tengo cinco hijos, tres varones y dos hembras, los tres varones y una hembra, casados, y la otra en mi compañía.

19.685. Don Manuel de RUEDA CEVALLOS, trabajador de mis bienes, casado y vecino de este lugar de Acereda; del estado noble, hijodealgo notorio, tengo tres hijos, dos hembras y un varón, menores de seis años.

19.686. Martín GARCIA CEVALLOS, vecino del lugar de Acereda, hijodalgo notorio, de edad de veintidós años, casado, trabajador en su hacienda; tiene dos hijos, uno varón, párvulo, de edad de ocho meses, y una chica de edad de tres años. Tiene a su suegra, de edad de sesenta y cuatro años.

19.687. Manuela de la MORA, viuda de Bernabé RUIZ DE CORVERA, y vecina del lugar de Acereda, hijadealgo notorio, de edad de cincuenta y cinco años, tengo dos hijos y tres hijas, el uno casado, que se llama José Bernardino, de edad de treinta y cinco años, y el otro de edad de veintitrés años, que se llama Fernando RUIZ, y otra hija que se llama Ana de la MORA, y otra de edad de veintiséis años, que se llama Antonia, y otra de edad de veinte años, que se llama Manuela de la MORA, todos trabajadores de su hacienda.

19.688. Manuel de CASTAÑEDA MANTECON, vecino de Acereda, de edad de treinta y seis años, poco más o menos, hidalgo notorio, de oficio sastre, casado con Clara FERNANDEZ DE BUSTAMANTE, de edad de treinta y cuatro años, enferma con accidentes habituales, del mismo estado noble, tengo a Manuel Fernando, de edad de quince años, su ejercicio escuela de primeras letras, mi hijo

legítimo; y a Eugenio de RIANCHO, asimismo hidalgo, de edad de dieciséis años, sobrino de dicha mi mujer, quien conjuntamente con el citado mi hijo trabajan mi hacienda, sin embargo de que no le pago salaro alguno por haberle mantenido y mantenerle en mi casa desde la edad de seis años, que quedó huérfano.

19.689. Pedro RUIZ DE CORVERA, vecino del lugar de Acereda, de edad de cincuenta y dos años, trabajador de mis bienes, casado, del estado de hijosdalgo notorio, tengo cuatro hijos, la una de edad de veinte años, casada con Fernando HORDOÑEZ, del mismo estado, otro de edad de diecisiete años, otro de edad de catorce años, otra de edad de nueve años.

19.690. Teresa FERNANDEZ DE RUEDA, viuda y vecina de Acereda, de edad de sesenta y siete años, del estado de hijosdalgo, tengo un hijo de veinte años, tengo tres hijas solteras, la mayor de edad de treinta y dos años, la segunda de veintinueve, la tercera de veinticinco.

19.691. Teresa de AGÜERO, trabajadora de mis bienes, viuda, y vecina de este lugar de Acereda, del estado nóble, hijadealgo notorio, de cincuenta años de edad, poco más o menos, tengo en mi compañía una hermana de cuarenta y nueve años.

19.692. Teresa HORDOÑEZ DE LA CONCHA, natural de Acereda, moza soltera, hijadealgo notorio, habitante en dicho lugar.

2.°—Lugar de ALCEDA

19.693. Angela GONZALEZ DE RIANCHO, moza soltera, del estado noble, tiene un hijo natural, mayor de dieciocho.

19.694. Antonio GONZALEZ DE RIANCHO, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas menores.

19.695. Antonio GONZALEZ DE LA CONCHA, casado, del estado noble, tiene un hijo y dos hijas menores, y es mayor de sesenta.

19.696. Ana GONZALEZ DE LA PORTILLA, viuda.

19.697. Antonio CALDERON PACHECO, casado, del estado noble, mayor de sesenta, tiene en su compañía una hija viuda, tres nietas y un nieto menor.

19.698. Antonio GOMEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene una hija.

19.699. Antonio CALDERON, menor, casado, del estado noble, ausente, tiene un hijo menor.

19.700. Antonio GONZALEZ DE LA PORTILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

19.701. Antonio MANTECON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.702. Antonio GONZALEZ DE RIANCHO, mayor, viudo, del estado noble, mayor de sesenta, tiene dos hijas.

19.703. Antonio REBUELTA CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y una hija.

19.704. Bentura GOMEZ DE VILLEGAS, ausente, casado, del estado noble, tiene dos hijos menores y una hija casada con Felipe REBUELTA, también ausente.

19.705. Doña Bernarda Eugenia de CEVALLOS BRACHO, viuda, del estado noble, tiene una criada.

19.706. Don Bernabé de BUSTAMANTE, casado, del estado noble, tiene un hijo menor, una hija, dos criados mayores, dos criadas y a su padre, mayor de sesenta y viudo en su compañía.

19.707. Domingo GONZALEZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador y herrero, tiene un hijo menor y una hija.

19.708. Don Diego ORDOÑEZ DE LA CONCHA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y tres hijas

19.709. Diego ORTIZ DE LA TORRE, casado, del estado noble, de oficio barbero sangrador, tiene un hijo menor y una hija.

19.710. Diego MANTECON BARREDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijas.

19.711. Don Fernando Matías de CEVALLOS, casado, del estado noble, tiene en su compañía un hijo mayor, casado, sin oficio, dos criadas y un criado mayor.

19.712. Francisco de RIANCHO MORA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y dos hijas.

19.713. Don Francisco Antonio de BUSTAMANTE MORA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene en su compañía una tía y una hija.

19.714. Francisco REBUELTA, casado, del estado noble, de oficio labrador y sastre, tiene dos hijos menores y dos hijas.

19.715. Francisco GONZALEZ DE RIANCHO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijas.

19.716. Fernando GONZALEZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador.

19.717. Fernando PALACIOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

19.718. Francisco GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijas.

19.719. Fernando de VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijas.

19.720. Francisco MARTINEZ DE CEVALLOS, casado, de estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

19.721. Fernando PELAYO OYOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijas.

19.722. Francisco ARIAS, casado, del estado noble, de oficio labrador y tendero, tiene un hijo menor y tres hijas.

19.723. Francisco FELIO, casado, del estado noble, de oficio sastre, tiene un hijo mayor del mismo ejercicio, y cuatro de menor edad.

19.724. Fernando de la MORA CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador.

19.725. Fernando PARDO VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

19.726. Francisco REBUELTA CALDERON, viudo, del estado noble, mayor de sesenta, tiene un hijo mayor y tres hijas.

19.727. Francisco GONZALEZ DE LA PORTILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijas.

19.728. Don Gabriel de ZEBALLOS VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y tres hijas.

19.729. Gaspar GOMEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y tres hijas.

19.730. Herederos de D. Pheliciano de BUSTAMANTE. don Francisco BUSTAMANTE, soltero, del estado noble, menor, de dieciocho, sin oficio, doña Catalina y doña Manuela de BUSTAMANTE, solteras.

19.731. Herederos de don Juan MARTINEZ, María y Manuela de la MORA, solteras, del estado noble.

19.732. Herederos de Diego ORTIZ DE LA TORRE, Paula y Rosa ORTIZ, solteras, del estado noble.

19.733. Herederos de Tomás LOPEZ BRAVO, Teresa, Manuela y Rosa LOPEZ BRAVO, solteras, del estado noble.

19.734. Isabel de ESCALANTE, viuda, del estado noble, tiene en su compañía una hija viuda, dos nietos menores y una nieta.

19.735. Don Juan de la MORA VILLEGAS, casado, del estado noble, tiene dos hijos menores, tres hijas, una criada y un criado mayor.

19.736. Juan GONZALEZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio herrador y labrador, tiene cuatro hijos menores y dos hijas.

19.737. Juan Benito GUTIERREZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija y a su suegro, en su compañía.

19.738. Juan GOMEZ PACHECO, casado, del estado noble, mayor de sesenta, tiene un hijo mayor y cuatro hijas.

19.739. Don Juan Antonio de BUSTAMANTE CEVALLOS, viudo, del estado noble, mayor de sesenta, tiene una criada.

19.740. Juan GONZALEZ MAZON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

19.741. José de CEVALLOS, habitante, y mesonero, sin más oficio.

19.742. Joachín IBAÑEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas, y a su madre en su compañía.

19.743. Juan SIGLER CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador.

19.744. Juana MADRAZO, viuda, del estado noble, tiene dos hijas.

19.745. Juana FERNANDEZ DE RUEDA, viuda, del estado noble.

19.746. Josefa de la MORA CEVALLOS, viuda, del estado noble.

19.747. Don Lorenzo de BUSTAMANTE RUEDA, casado, del estado noble, tiene dos hijos menores, estudiantes, dos hijas, dos criadas y un criado mayor, para la labranza.

19.748. Lorenzo RUIZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene una hija menor.

19.749. Doña María de la PORTILLA QUEBEDO, viuda, del estado noble, tiene un hijo mayor, sin oficio alguno, una criada y un criado mayor.

19.750. Manuel GARCIA DE LA HUERTA, casado, del estado noble, tiene un hijo menor, es de oficio labrador.

19.751. María LOPEZ BRABO, viuda, del estado noble, tiene un hijo mayor, su oficio tendera.

19.752. Manuel VILLEGAS CEVALLOS, ausente, casado, con doña Juana de CORBERA, ambos del estado noble.

19.753. María de la MORA, viuda, del estado noble.

19.754. María RUIZ, viuda, del estado noble, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.755. Michaela LOPEZ BRABO, viuda, del estado noble, tiene un hijo menor.

19.756. Manuel ORTIZ MANTECA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y dos hijas y a su suegro, en su compañía.

19.757. María GUTIERREZ, viuda, del estado noble.

19.758. Manuel LOPEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

19.759. María de VILLEGAS CALDERON, viuda, del estado noble, tiene un hijo mayor y una nieta.

19.760. Manuel GONZALEZ DE CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y tres hijas.

19.761. María Josefa de la MORA, soltera, del estado noble.

19.762. Manuel MARTINEZ FRAILE, casado, del estado noble, de oficio pastor de ganado vacuno, tiene un hijo mayor y otro menor.

19.763. Doña María Antonia de BUSTAMANTE CEVALLOS, viuda, del estado noble, tiene un hijo mayor y una nieta.

19.764. Manuel GONZALEZ DE RIANCHO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

19.765. Don Manuel Antonio de BUSTAMANTE, casado, del estado noble, tiene cinco hijas, de oficio labrador.

19.766. Don Manuel Francisco de CORVERA CEVALLOS, casado, del estado noble, mayor de sesenta años, tiene una criada.

19.767. Manuel de la MORA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijas.

19.768. Manuel Antonio MADRAZO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas, y en su comañía otras dos antenadas.

19.769. Pedro SIGLER CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador y sastre, tiene un hijo menor y dos hijas.

19.770. Phelipa GUTIERREZ VILLEGAS, viuda, del estado noble, oficio tendera, tiene tres hijos menores y una hija.

19.771. Doña Paula GONZALEZ DE LA CONCHA, soltera, del estado noble, pobre.

19.772. Pedro de RUEDA, ausente, casado con Petrona de VILLEGAS, ambos del estado noble.

19.773. Rafael GONZALEZ DE LA PORTILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

19.774. Santiago de la COZ PORTILLA, casado, del estado noble, mayor de sesenta, de oficio herrador, tiene en su compañía a don Santiago Antonio de la COZ, presbítero, sin renta por haber salido incierta la Capellanía a cuyo título se ordenó; y un nieto con una criada.

19.775. Tomás GONZALEZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

19.776. Tomás Santiago GUTIERREZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, maestro de primeras letras, tiene una hija.

19.777. Tomás GOMEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene una hija.

19.778. Teresa de la VEGA BUSTAMANTE, soltera, del estado noble.

19.779. Doña Teresa de QUIROS, viuda, del estado noble, tiene un hijo menor y una hija.

19.780. Doña Victoria FERNANDEZ DE VALLEJO, viuda, del estado noble.

3.°—Lugar de BORLEÑA

19.781. D. Antonio GUERRA, casado, del estado noble, tiene sesenta años, y un hijo casado, mayor, en su compañía.

19.782. Antonio GOMEZ DE RUEDA, ausente, casado, del estado noble, tiene sesenta y dos años y un hijo mayor para el gobierno de la labranza y una hija.

19.783. Antonio SANCHEZ, ausente, casado, del estado noble, tiene treinta y tres años, y un hijo menor.

19.784. Antonio de RUEDA, ausente, del estado noble, viudo, tiene sesenta años, un hijo mayor, dos menores y tres hijas.

19.785. Antonio de ARCE BUSTILLO, ausente, casado, del estado noble, tiene treinta años, un hijo menor y una hija.

19.786. Bentura ALONSO, ausente, casado, del estado noble, tiene veintinueve años y dos hijas.

19.787. Clara SAENZ MARTINEZ, moza soltera.

19.788. Domingo PACHECO, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene treinta y tres años y una hija.

19.789. Domingo GARCIA DE CASTAÑEDA, casado, del estado noble, tiene treinta y dos años, dos hijos menores y una criada, de oficio labrador.

19.790. Domingo de RIAÑO, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cincuenta años.

19.791. Domingo SALMON, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cuarenta años.

19.792. Domingo GARCIA DE CEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio pastor y labrador, tiene veintiún años, y una hija.

19.793. Domingo GOMEZ, del estado noble, viudo, de ejercicio herrero, tiene sesenta años, un hijo mayor para el gobierno de la labranza y dos hijas.

19.794. Fernando GUERRA, casado, del estado noble, tiene sesenta y ocho años y una hija.

19.795. Francisca GONZALEZ VALLEJO, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

19.796. Fernando ALONSO, ausente, casado, del estado noble, tiene veintiséis años, sin familia.

19.797. Francisco SANCHEZ, ausente, del estado noble, tiene sesenta y dos años, un hijo menor y siete hijas.

19.798. Francisco GONZALEZ MONTES, casado, del estado noble, sin familia, de oficio labrador, tiene cuarenta y siete años.

19.799. Fernando GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años, un hijo menor y tres hijas.

19.800. Francisco GONZALEZ DE VALLEJO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticuatro años, un hijo mayor y una hija (sic)

19.801. Francisco de RUEDA, casado, sin familia, del estado noble, su oficio labrador, tiene veintiséis años.

19.802. Juan DIAZ DE LA LLOSA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años, sin familia, tiene en su compañía una cuñada.

19.803. Juan GARCIA DE CEBALLOS, ausente, casado, del estado noble, tiene cuarenta años, un hijo menor y una hija.

19.804. Juan GUERRA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, y dos hijas.

19.805. Juan Antonio GOMEZ DE RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y siete años y un hijo mayor para la labranza.

19.806. Juan GUERRA DE ARCE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, dos hijos menores y dos hijas.

19.807. José GUTIERREZ, habitante, ausente, casado, del estado noble, tiene cuarenta y siete años, sin familia.

19.808. Juan Antonio RUIZ DE CEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y tres años, sin familia, tiene una criada.

19.809. Juan de RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y seis años, y un hijo menor.

19.810. Juan de RUEDA, menor, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y dos hijos menores.

19.811. Juan de RUEDA CEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cuatro años, un hijo menor y una hija.

19.812. Juan GARCIA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene treinta y ocho años.

19.813. José de RUEDA, ausente, casado, del estado noble, tiene cuarenta y ocho años, un hijo mayor para la labranza y dos hijas.

19.814. José Domingo de RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene treinta y cinco años.

19.815. Don Lorenzo de BARGAS, casado, del estado noble, de ofcio labrador, sin familia, tiene cincuenta y seis años.

19.816. Manuel SANCHEZ, ausente, casado, del estado noble, tiene veinticuatro años, y una hija.

19.817. Manuel MARTINEZ DE LA FUENTE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años, tres hijos menores, una hija y una criada.

19.818. Don Manuel GUERRA DE ARCE, ausente, casado, del estado noble, tiene treinta y cuatro años, tres hijos menores y una hija.

19.819. María SAENZ DE RUEDA, viuda, tiene un hijo menor.

19.820. María de CASTAÑEDA, viuda, tiene en su compañía una hija casada.

19.821. María Antonia SANCHEZ, moza soltera.

19.822. Manuel MARTINEZ DE LA FUENTE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cinco años y dos hijos menores y una hija.

19.823. Manuel PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y tres años y dos hijos menores, también ejerce el ministerio de herrero.

19.824. Manuel GONZALEZ CALLEJO, casado, del estado noble, de oficio herrero y labrador, tiene cuarenta años, un hijo mayor para el gobierno de la labranza y otro menor y una criada.

19.825. Mateo Antonio GUERRA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene veinte años.

19.826. Miguel GONZALEZ VALLEJO, casado, del estado noble, sin familia, tiene veinticuatro años.

19.827. María FERNANDEZ, mayor, viuda, sin familia.

19.828. María GONZALEZ VALLEJO, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

19.829. Manuel GONZALEZ VALLEJO, mayor, ausente, casado, del estado noble, tiene cuarenta y cinco años, un hijo mayor y tres menores y cuatro hijas.

19.830. Manuel GONZALEZ MONTES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiún años y un hijo menor.

19.831. Pedro FERNANDEZ MOLINA, casado, del estado noble, tiene setenta años y cuatro hijas.

19.832. Phelipe GARCIA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, dos hijos menores y una hija.

19.833. Pheliciana SAENZ MARTINEZ, viuda, tiene un hijo mayor para el gobierno de la labranza.

19.834. Santos GUERRA Y ARCE, viudo, del estado noble, tiene setenta años.

4.º—Lugar de CARANDÍA

19.835. Antonia CALDERON, de estado viuda, sin familia.

19.836. Antonio del RIBERO, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, sin familia.

19.837. Ana LAGUNO, viuda, sin familia.

19.838. Angela de RUCABADO, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

19.839. Ana María de TERAN, soltera, tiene un hijo mayor para la labranza.

19.840. Bernardo PALAZUELOS, ausente, casado, noble, sin oficio, de cincuenta años, sin familia.

19.841. Bernarda de CEBALLOS, viuda, sin familia.

19.842. Francisco BUSTILLO, casado, noble, sin oficio, de cincuenta años, ausente.

19.843. Francisco de la SIERRA, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

19.844. Francisco FERNANDEZ DE BUSTAMANTE, casado, noble, de sesenta años, tiene una hija.

19.845. Don Fernando Manuel de VILLEGAS, casado, noble, de oficio labrador, de treinta y ocho anos, tiene tres hijos menores y dos hijas.

19.846. Juan de la MUELA, casado, noble, de oficio labrador, de cuarenta años, sin familia.

19.847. Josefa GÜEMES, soltera, sin familia.

19.848. Josefa CALDERON, soltera, sin familia.

19.849. Don Juan GONZALEZ DE LA MAZORRA, casado, noble, de oficio labrador, de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

19.850. Don Juan Francisco de VILLEGAS, viudo, noble, de sesenta años, tiene dos hijas.

19.851. Marcos SANFELICES DE LA PEDRAJA, casado, noble, de treinta y tres años, tiene cuatro hijos menores, de oficio labrador.

19.852. Doña María RUIZ DE CEBALLOS, viuda, tiene en su compañía a una hija.

19.853. Mateo de BUSTILLO, ausente, casado, noble, de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

19.854. Teresa de LIAÑO, soltera, sin familia.

5.°—Lugar de CASTILLO-PEDROSO

19.855. Doña Angela GONZALEZ CASTAÑEDA, viuda, del estado noble, tiene en su compañía una hija casada, con su yerno.

19.856. Don Angel RUIZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de ofizio labrador, tiene en su compañía una hija casada, un nieto menor y una criada.

19.857. Don Antonio GONZALEZ PONTANILLA, casado, del estado noble, maior de sesenta años, tiene un criado maior.

19.858. Antonio SIGLER CALDERON, casado, del estado noble, maestro de primeras letras, tiene tres hijos menores y uno maior.

19.859. Antonio GONZALEZ VALLEJO, menor en días, casado, del estado noble, tiene un hijo menor y dos hijas y en su compañía a su padre, es de oficio labrador.

19.860. Antonia de ZEBALLOS, viuda, del estado noble, tiene en su compañía una hija casada.

19.861. Angel GUTIERREZ RODRIGUEZ, casado, del estado noble, de ofizio labrador, tiene una hija.

19.862. Antonio GONZALEZ DE VALLEJO, casado, del estado noble, de ofizio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

19.863. Antonio PACHECO, casado, del estado noble, de ofizio labrador, tiene tres hijas.

19.864. Antonio GONZALEZ DE VILLEGAS, ausente, casado, del estado noble, tiene tres hijas.

19.865. Angel MARTINEZ FRAILE, habitante, casado, del estado noble, de ofizio labrador, tiene tres hijas.

19.866. Don Bernardino de BUSTAMANTE Y CORBERA, viudo, del estado noble, maior de sesenta anos, tiene tres hijas y un hijo menor de exerzicio estudiante.

19.867. Bernardo LOPEZ NABEDAS, casado, del estado noble, de ofizio labrador, tiene dos hijos menores.

19.868. Don Diego MUÑOZ DE TERAN, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos mayores y tres menores.

19.869. Domingo GONZALEZ, casado, del estado noble, de ofizio labrador, tiene una criada.

19.870. Domingo MADRAZO, casado, del estado noble, de ofizio labrador, tiene quatro hijas.

19.871. Don Fernando RUIZ CALDERON, mozo soltero, de ofizio labrador, tiene en su compañía una tía y un sobrino.

19.872. Francisco MANTECA, casado, del estado noble, de ofizio labrador, tiene dos hixas menores.

19.873. Don Francisco GUAZO, ausente.

19.874. Francisco PACHECO, casado, del estado noble, mayor de sesenta años, tiene un hijo maior y una hija.

19.875. Francisco DIAZ DE LA SERNA, casado, del estado noble, de ofizio labrador, sin familia.

19.876. Fernando DIAZ DE LA SERNA, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene en su compañía a un hermano estudiante.

19.877. Herederos de Francisco FERNANDEZ Manuel y Josepha FERNANDEZ, menores, huérfanos.

19.878. Ysabel SAINZ DE ZEBALLOS, viuda, tiene una hija casada en su compañía.

19.879. Ysabel GUAZO, moza soltera.

19.880. Juan RUVIN DE CELIS, casado, del estado noble, de sesenta años, tiene una hija.

19.881. Juan GUAZO, casado, del estado noble, de sesenta años, tiene una hija.

19.882. Don Joseph DIAZ DE LA SERNA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia.

19.883. Don Joseph RUIZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble de sesenta años, tiene dos nietos en su compañía.

19.884. Joseph MUÑOZ DE BUSTILLO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

19.885. Joseph GONZALEZ DE ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijas.

19.886. Joachín MUÑOZ DE BUSTILLO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

19.887. Joachín MUÑOZ DE TERAN, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

19.888. Don Juan Antonio de BUSTAMANTE ZEBALLOS, casado, del estado noble, tiene un hijo mayor, otro estudiante, dos menores, cuatro hijas, un criado mayor y dos criadas.

19.889. Don Juan DIAZ DE LA SERNA, casado, del estado noble, de sesenta años, tiene dos hijas.

19.890. Juan RUIZ CALDERON, ausente.

19.891. Juan REVUELTA, menor, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijas.

19.892. Juan RUIZ CALDERON, del estado noble, de oficio labrador, sin familia.

19.893. Juan DIAZ DE LA SERNA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y tres hijas.

19.894. Juan REVUELTA PACHECO, mayor, casado, del estado noble, de sesenta años, tiene un hijo menor y una hija.

19.895. Don Juan RUIZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y tres hijas.

19.896. Lucía DIAZ DE LA SERNA, natural de este lugar, moza soltera.

19.897. Matheo DIAZ DE LA SERNA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijas.

19.898. Martín RUVIN DE ZELIS, mayor, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

19.899. Doña María SAINZ DE VILLEGAS, viuda, tiene dos hijos mayores y uno menor.

19.900. Don Manuel DIAZ DE LA SERNA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia.

19.901. Manuel GONZALEZ DE ZEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijas.

19.902. Manuel SIGLER CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y dos hijas.

19.903. Don Manuel RUIZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia.

19.904. Manuel RUIZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cinco hijos menores.

19.905. Manuel GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador y herrero, tiene una hija.

19.906. Martín RUVIN DE ZELIS, menor, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

19.907. María de VILLEGAS PONTANILLA, viuda, tiene dos hijas.

19.908. Manuel MARTINEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

19.909. Martín GONZALEZ CAMINO, mozo soltero, de oficio labrador.

19.910. Doña Rosa SAINZ DE VILLEGAS, viuda, tiene un hijo menor.

19.911. Doña Teresa de la PORTILLA ZEBALLOS, casada, tiene dos hijos menores, dos hijas y dos criadas menores.

19.912. Don Vicente PEREZ DE LAS CUEBAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene seis hijos, el uno mayor.

19.913. Don Vicente DIAZ DE COSIO, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene en su compañía tres hermanos.

6.°—Lugar de CORVERA
(Tomado de los memoriales)

19.914. Agustín MUÑOZ DE RUEDA, vecino, de estado casado y del noble, de edad de sesenta años, no tengo oficio sino cuidar de mis bienes. Tengo tres hijos, que sus nombres son Ventura, Antonio y Josefa, el primero de edad de veinticinco años: y los dos segundos menores de dieciocho.

19.915. Andrés DIAZ DE GARCIA DIAZ, vecino, de estado casado y del noble, de edad de cuarenta y dos años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes, tengo tres hijos, que sus nombres son Juan Manuel, Antonio y María DIAZ DE GARCIA DIAZ, todos de menor edad.

19.916. Antonio MUÑOZ DE RUEDA, vecino, del estado viudo y del noble, de edad de sesenta años, tengo tres hijas, una de veintinueve años, otra de veintiséis y la otra de veintidós, no tengo otro oficio que cultivar mis bienes.

19.917. Antonio MUÑOZ, natural de este lugar, soltero, del estado noble, de edad de treinta años, no tengo oficio más que cuidar de mis cortos bienes.

19.918. Antonia de MUÑOZ QUIJANO, mujer legítima de Andrés de la PEÑA, vecinos de este lugar, ausente en la ciudad de Salamanca, de edad de treinta y nueve años y yo de treinta y siete, no tenemos familia ni oficio.

19.919. Antonia SANCHEZ DE ARCE, viuda y vecina de este lugar, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, sin oficio, sino el cuidar mis bienes, tengo cuatro hijos, los dos varones que sus nombres son Francisco y Juan de la GUERRA, el primero de edad de veintiocho años, y el segundo de veintitrés, no tienen oficio.

19.920. Antonio RUIZ UGARRIO, vecino de este lugar, de estado casado y del noble, de edad de treinta y cinco años, tengo cinco hijos, que sus nombres son José, Manuel, Teresa, Clara y Juana RUIZ UGARRIO, todos de menor edad, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes.

19.921. Antonio GONZALEZ DE RIANCHO, vecino de este lugar, de estado casado y del noble, de edad de treinta y ocho años, no tengo oficio ni familia.

19.922. Andrés SANCHEZ DE ARCE, vecino, de edad de cincuenta y ocho años, de estado casado y del noble, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes; tengo dos hijos varón y hembra, menores, que sus nombres son José y Manuela Verinda SANCHEZ DE ARCE.

19.923. Antonio de NABAMUEL SOBREMONTE, vecino, de estado casado y del noble, de edad de treinta y ocho años, tengo una hija menor de dieciocho, no tengo otro oficio que cultivar mis bienes.

19.924. Don Bernardo de BUSTAMANTE, vecino, de estado casado y del noble, de edad de treinta y cinco años, no tengo oficio, sino de cuidar mis bienes. No tengo familia, sólo tengo un sobrino para mi asistencia, que su nombre es Manuel Valentín, de edad de doce años, se ejercita en aprender las letras menores.

19.925. Bernarda MUÑOZ, vecina, de estado soltera y del noble, de edad de sesenta años, no tengo oficio.

19.926. Bentura GOMEZ, vecino de este lugar, de estado casado y del noble, de edad de cuarenta años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes. Tengo dos hijos, varón, de quince años, y hembra, que sus nombres son Roque y Teresa GOMEZ.

19.927. Clara GOMEZ, vecino de este lugar, de estado viuda y del noble, de edad de cuarenta años, tengo una hija menor de dieciocho años, no tenemos oficio sino el de cuidar nuestros bienes.

19.928. Clara María de CEVALLOS, natural de este lugar de Corvera, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, imposibilitada de poder trabajar mi hacienda por accidentes habituales, de privación del sentido, tengo una hermana, la que me asiste y gobierna, aunque ésta está con su marido y familia.

19.929. Domingo GOMEZ, vecino, de estado casado y del noble, de edad de sesenta y siete años, tengo en mi compañía un nieto de menor edad, no tengo oficio alguno.

19.930. Francisco de BUSTAMANTE, mayor, vecino de este lugar, de estado casado y del noble, de edad de sesenta y tres años, tengo un hijo de treinta años, ausente en la villa y corte de Madrid, y una hija de veinticinco años.

19.931. Francisco LOPEZ CALDERON, vecino de este lugar, de estado casado y noble, de edad de sesenta años, tengo cuatro hijos menores de doce años, y sus nombres son Manuel, Antonio, Antonia y María LOPEZ CALDERON, y no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes.

19.932. Fernando MUÑOZ DE ARCE, vecino de este lugar, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta y siete años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes, tengo cuatro hijos que sus nombres son Antonio, Bentura, José y Luis

MUÑOZ DE ARCE, el primero de edad de veinte años, y los demás menores de dieciocho años.

19.933. Francisco CALDERON, vecino, de estado casado y del noble, de edad de cuarenta y siete años, no tengo familia ni oficio sino el de cuidar mis bienes.

19.934. Francisco de BUSTAMANTE, menor, vecino, de estado casado y del noble, de edad de treinta y cinco años, tengo dos hijos y cuatro hijas, todos de menor edad, no tengo otro oficio que cuidar de mis bienes.

19.935. Francisca de ARCE, vecina, de estado viuda y del noble, de edad de sesenta años, no tengo familia ni oficio.

19.936. Antonia SANCHEZ DE ARCE, vecina, de estado casada y del noble, mujer legítima de Francisco MARTINEZ, ausente en la ciudad de Sevilla, de edad el dicho mi marido de cuarenta y seis años, y yo de cuarenta, ambos del estado noble, tengo un hijo y una hija, que sus nombres son Francisco y Clara MARTINEZ SANCHEZ DE ARCE, ambos menores de dieciocho años, tengo un criado, que le pago doce ducados por el año, y su nombre es Juan de la PIEDRA, de edad de veinte años.

19.937. Antonio LOPEZ CALDERON, vecino de este lugar, de estado casado y del noble, de edad de veintiocho años, no tengo oficio ni familia.

19.938. Manuela de VILLEGAS, mujer legítima de Fernando de CEBALLOS, vecino de Corvera y ausente en la villa de Madrid, en su nombre declaro somos del estado noble, de edad el dicho mi marido de cincuenta años y yo de cuarenta, tenemos dos hijos y una hija, todos de menor edad. No tengo oficio alguno más que cultivar los bienes.

19.939. Francisca GOMEZ CORVERA, vecina del concejo de Corvera, de estado viuda, y del noble, —de edad de cincuenta y cuatro años, tengo dos hijos, el uno de treinta y cuatro años y el otro de veintiséis, sin oficio más que cultivar mis bienes.

19.940. Francisco de VILLEGAS, vecino de este lugar, de estado casado y del noble, de edad de veintiocho años, tengo una hija y un hijo de menor edad, no tengo oficio alguno.

19.941. Francisco Antonio de CEBALLOS, vecino, de estado casado y del noble, de edad de sesenta años, tengo una hija de dieciocho, no tengo oficio alguno más que cultivar mis bienes.

19.942. Gracia MUÑOZ DE QUIJANO, viuda y vecina de este lugar, de estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, tengo una hija de menor edad, y en mi compañía tengo también una hermana viuda; no tengo oficio.

19.943. Ventura y Francisco MUÑOZ DE ARCE, vecinos de este lugar, hermanos, de edad el primero de treinta y un años, y el segundo de veintisiete, de estado solteros, no tenemos oficio ni familia.

19.994. Don Bernardo de BUSTAMANTE, don Antonio de QUIJANO, don Juan Antonio de BUSTAMANTE, de estado casados; don Francisco de CEBALLOS, del de viudo, vecinos de este valle, por nosotros y en nombre de don Gregorio Alejandro, soltero, y don Manuel Valentín de BUSTAMANTE, casado, ausentes en los Reinos de Indias, declaran como herederos de don Juan Antonio de BUSTAMANTE y doña Teresa Margarita de VILLA, su mujer.

19.945. Juan Antonio MUÑOZ DE CEBALLOS, vecino de este lugar, de estado noble y casado, tengo una hija menor de edad, soy de edad de cincuenta y ocho años.

19.946. Josefa HERRERO, viuda y vecina de este lugar, de estado noble, de edad de cincuenta años, sin oficio sino el de cuidar mis bienes. Tengo cuatro hijos que sus nombres son Miguel, Ignacio, Micaela y Juana, todos menores de dieciocho años.

19.947. Juan MARTINEZ DE RUEDA, vecino de este lugar, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado noble, tengo tres hijos y una hija menores de edad.

19.948. Jazinta de VILLEGAS, vecina de este lugar, de estado viuda y del noble, de hijosdalgo, tengo dos hijos que sus nombres son Antonio y Teresa MARTINEZ, el primero de veintiocho años, y la segunda de treinta, no tenemos oficio, sino el de cuidar mis bienes.

19.949. José de VILLEGAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, no tengo familia ni oficio sino el de cuidar mis bienes.

19.950. Josefa REGUERA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tengo dos hijas menores de veinticinco años.

19.951. Juan GOMEZ, vecino, de estado casado y del noble, de edad de setenta y siete años, no tengo familia ni oficio.

19.952. Doña Clara de RUEDA GUZMAN, vecina del lugar de Corvera, mujer legítima de don Juan de VILLEGAS, ausente en la ciudad de Sevilla, de estado noble, de edad de sesenta años y yo de cuarenta, no tenemos oficio sino el de ciudar mis bienes; tengo dos hijos que sus nombres son Ventura y Francisco Antonio de BILLEGAS, el primero de veintiún años y el segundo de doce.

19.953. Antonia MARTINEZ DE CASTAÑEDA, vecina del lugar de Corvera, mujer legítima de José de QUEVEDO, ausente en el Reino de Sevilla, de edad el dicho marido de cuarenta años y yo de treinta, ambos del estado noble, no tengo oficio, tengo un hijo que su nombre es Manuel de QUEVEDO, menor de diez años, tengo en mi compañía una hija del citado mi marido, que tiene veinte años.

19.954. Don Juan Francisco FERNANDEZ DE CEVALLOS, vecino, hijodealgo notorio, casado con doña Josefa de CEVALLOS LEAÑO Y CALDERON, no tengo familia, de edad de veintiocho años, no tengo oficio más que el cultivar mi hacienda.

19.955. Juan Antonio GOMEZ, vecino del concejo de Corvera, del estado casado y del noble, de edad de treinta años poco más o menos, tengo tres hijos y una hija, todos de menor edad, no tengo oficio alguno.

19.956. Don Luis LANDERAS DE CEBALLOS, vecino del lugar de Corvera, de estado casado y del noble, de edad de treinta y siete años, no tengo oficio, tengo cuatro hijos que sus nombres son Angel, Rosa, Josefa y María, todos menores de dieciocho.

19.957. Don Lucas de la VEGA, vecino del lugar de Corvera, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta años, tengo cuatro hijos, tres varones y una hembra que sus nombres son Juan, Antonio, Juan y Graciana de la VEGA.

19.958. Doña María Antonia de BILLEGAS BUSTAMANTE, viuda y vecina del lugar de Corvera, de estado noble, de edad de sesenta años, tengo dos hijas mayores de veinticinco años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes.

19.959. María Eugenia GONZALEZ DE ALZEDA ARCE, viuda y vecina del lugar de Corvera, del estado noble, de edad de cincuenta años, tengo un hijo y una hija menores de dieciocho, no tengo oficio alguno.

19.960. María MARTINEZ DE RUEDA, viuda y vecina del concejo de Corvera, del estado noble, de edad de setenta años, tengo una hija de treinta años, no tenemos oficio.

19.961. Doña María Clara de BUSTAMANTE, vecina del lugar de Corvera, de estado viuda, y del noble, de edad de sesenta y un años, tengo dos hijos, el uno de veintiún años, ausente en la ciudad de Sevilla, y el otro de menor edad, y una hija de veintisiete años; no tengo oficio alguno.

19.962. Don Bernardo de BUSTAMANTE, vecino, da relación de los bienes pertenecientes a don Manuel de BUSTAMANTE, residente en el Reino de Indias.

19.963. Doña María de AGÜERO, mujer legítima de don Manuel de RUEDA, ausente en al ciudad de Sevilla, vecinos del lugar de Corvera, el dicho marido es de edad de cincuenta años, y yo de cincuenta y cinco, tenemos un hijo y una hija, ambos menores de dieciocho, no tengo oficio alguno.

19.964. Manuel MARTINEZ CASTAÑEDA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, tengo dos hijos menores, no tengo oficio.

19.965. Pedro de RUEDA ZEBALLOS, vecino del concejo de Corvera, de estado casado y del noble, de edad de treinta años, tengo un hijo de menor edad, y en mi compañía a mi madre, de edad de sesenta años, a quien mantengo con mis bienes, no tengo oficio alguno más que cultivar los que me pertenecen.

19.966. Phelipe de QUEBEDO, vecino, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta años, tengo tres hijos varones, el uno de veintidós años, ausente en la ciudad de Toledo, y los dos menores de dieciocho, y dos hijas, la una de veinte años, y la otra de menor edad; no tengo otro oficio que cultivar mis bienes.

19.967. Pedro SANCHEZ, vecino, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes, tengo dos hijos que sus nombres son Pedro Manuel y Manuela Antonia Sánchez, ambos menores de ocho años.

19.968. Pedro GONZALEZ DE RIANCHO, vecino, de estado casado y del noble, de edad de treinta y cuatro años, tengo dos hijos y una hija, menores de dieciocho, no tengo oficio alguno.

19.969. Doña Rosa de VILLEGAS, vecina, de estado noble, de edad de setenta años, tiene la hacienda correspondiente a su mayorazgo.

19.970. Don Rafael de BUSTAMANTE, ausente en la villa de Madrid, de estado soltero y del noble, abogado de los Reales Consejos, como administradora de sus bienes doña María Clara de BUSTAMANTE.

19.971. Santiago RUIZ DE ZEBALLOS, vecino, de estado casado y del noble, de edad de setenta y dos años, tengo cuatro hijos menores de dieciocho y una hija también menor, no tengo oficio alguno.

19.972. Sebastián de VILLEGAS, vecino del Concejo de Corbera, de estado casado y del noble, de edad de veintiocho años, no tengo familia, ni oficio.

19.973. Doña Teresa de VILLEGAS, viuda y vecina del lugar de Corbera, de este valle de Toranzo, Arzobispado de Burgos, Montañas de Santander, del estado noble hijadalgo, de edad de cuarenta y seis años, poco más o menos; mi oficio es cultivar mi hacienda a estilo del país.

19.974. Doña Teresa GUTIERREZ PACHECO, viuda y vecina del lugar de Corbera, de estado noble, tengo un hijo de veintiséis años, y yo la dicha doña Teresa, de sesenta, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes.

7.°—Lugar de ENTRAMBASMESTAS

19.975. Alejo ORTIZ DE LA TORRE, casado, del estado noble, de edad de veintitrés años, labrador, tiene una hija.

19.976. Don Alejo de la CONCHA VILLEGAS, casado, del estado noble, de edad de veintidós años, labrador, tiene dos hijos menores.

19.977. Ana GONZALEZ PELAYO, viuda, tiene tres hijos menores.

19.978. Antonio de RIANCHO, casado, del estado noble, de cincuenta años de edad, labrador, tiene un hijo menor y una hija.

19.979. Antonia MARTINEZ PACHECO, viuda, tiene dos hijos menores.

19.980. Antonia DIEGO, viuda, tiene dos hijos mayores de dieciocho años y tres menores.

19.981. Ana MADRAZO ZEBALLOS, viuda, tiene en su compañía una sobrina.

19.982. Ana MANTECON ZEBALLOS, moza soltera.

19.983. Antonia PARDO VILLEGAS, viuda, tiene tres hijos menores.

19.984. Ana GONZALEZ DEL CAMPO, viuda, tiene una hija.

19.985. Ana GRANDE VILLEGAS, viuda, tiene dos hijos menores.

19.986. Antonio DIAZ DE BEDOYA, casado, del estado noble, de setenta años de edad, tiene una hija.

19.987. Antonio LOPEZ PARDO, casado, del estado noble, de sesenta y cuatro años, tiene tres hijos mayores y dos hijas.

19.988. Agustín DIAZ DE BEDOYA, casado, del estado noble, de sesenta y cuatro años, tiene tres hijas.

19.989. Antonio GOMEZ, casado, del estado noble, tiene veinticinco años, dos hijos menores, su oficio labrador.

19.990. Antonio LOPEZ VILLA, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos menores, su oficio labrador.

19.991. Andrés LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, su edad cincuenta y ocho años, tiene cuatro hijos menores.

19.992. Antonio FERNANDEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, de cincuenta y tres años, tiene dos hijos menores.

19.993. Angel GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, su edad veinticinco años, tiene un hijo menor.

19.994. Angel LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, su edad veintinueve años, tiene dos hijos menores.

19.995. Agustín RUIZ ZEBALLOS, casado, del estado noble, su edad treinta y ocho años, de oficio labrador, tiene cinco hijos menores.

19.996. Antonio LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, su edad cincuenta años, tiene seis hijos menores.

19.997. Antonio GONZALEZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, su edad cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor y dos menores.

19.998. Antonio de ZEBALLOS CALDERON, casado, del estado noble, de sesenta años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

19.999. Antonio MANTECA, casado, del estado noble, su oficio labrador, de treinta y un años de edad, tiene un hijo menor y dos hijas.

20.000. Antonio MADRAZO ZEBALLOS, viudo, del estado noble, tiene sesenta años, y tres hijos mayores.

20.001. Antonio GONZALEZ VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintinueve años, un hijo menor.

20.002. Antonio LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticuatro años.

20.003. Antonio CONDE, casado, del estado noble, labrador, tiene cuarenta y cuatro años.

20.004. Antonio GUTIERREZ CRESPO, casado, del estado noble, oficio labrador, tiene treinta años y dos hijos menores.

20.005. Antonio SAINZ PARDO, casado, del estado noble, oficio labrador, tiene treinta y ocho años y un hijo menor.

20.006. Antonio GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, oficio labrador, tiene treinta y cinco años y una hija.

20.007. Antonio GUTIERREZ PACHECO, casado, del estado noble, tiene sesenta años, un hijo mayor y otro menor.

20.008. Antonio LOPEZ VILLA, casado, del estado noble, oficio labrador, tiene veintiséis años y una hija.

20.009. Andrés MARTINEZ ACERADO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años, tres hijos menores y tres hijas.

20.010. Andrés GONZALEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cinco años y seis hijas.

20.011. Antonio de la PORTILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y dos hijos menores.

20.012. Antonio PARDO ZEBALLOS, viudo, del estado noble, tiene cincuenta y dos años, su oficio labrador.

20.013. Alejo LOPEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años.

20.014. Antonio GOMEZ DE PORRAS, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años, dos hijos mayores, dos menores y una hija.

20.015. Antonio GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, tiene sesenta años, y cinco hijos menores.

20.016. Agustín DIAZ DE BEDOYA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintisiete años y un hijo menor.

20.017. Bernarda GONZALEZ PORTILLA, viuda, tiene cinco hijos menores.

20.018. Bernardo SIGLER CALDERON, casado, del estado noble, de oficio herrador, tiene cuarenta años y tres hijos menores.

20.019. Benito ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, tres hijos menores y uno mayor.

20.020. Bernardo GONZALEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años y cinco hijos menores.

20.021. Bentura LOPEZ ORTIZ, viudo, del estado noble, tiene sesenta años y un hijo mayor.

20.022. Bernabé LOPEZ DE QUEBEDO, casado, del estado noble, tiene setenta años, y en su compañía una hermana.

20.023. Baptista DIEGO PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y ocho años y dos hijas.

20.024. Bernardo LOPEZ VILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años y un hijo menor.

20.025. Bernardo LOPEZ, viudo, del estado noble, tiene sesenta y dos años.

20.026. Catalina GONZALEZ MAZON, viuda.

20.027. Catalina de la MORA, viuda, tiene un hijo mayor.

20.028. Domingo GONZALEZ CALDERON, casado, del estado noble, tiene setenta años, y dos hijos mayores.

20.029. Domingo GONZALEZ DE RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, un hijo menor y dos hijas.

20.030. Domingo GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y tres años y una hija.

20.031. Domingo PEREZ CALDERON, viudo, del estado noble, tiene ochenta años.

20.032. Domingo de RIANCHO CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años y tres hijos menores.

20.033. Domingo GUTIERREZ AZCONA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y siete años y tres hijos menores.

20.034. Don Diego Bernardo de VILLEGAS, casado, del estado noble, tiene sesenta y nueve años, un hijo mayor y dos menores.

20.035. Domingo GONZALEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años y una hija.

20.036. Domingo MANTECA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años y un hijo menor.

20.037. Domingo Antonio SIGLER CALDERON, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años.

20.038. Domingo de la GANDARA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y nueve años, un hijo mayor y otro menor.

20.039. Domingo GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y dos hijas.

20.040. Domingo SAINZ PARDO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y tres años y dos hijos menores.

20.041. Francisco de VELASCO ZEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cuatro años, dos hijos menores, uno mayor y una hija.

20.042. Francisco GARCIA CAMPERO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cinco años, y en su compañía una hermana.

20.043. Francisco MARTINEZ ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y nueve años, y cuatro hijos menores.

20.044. Francisco MANTECON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y tres hijos menores.

20.045. Francisco GONZALEZ DE RIANCHO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años y tres hijos menores.

20.046. Francisco RUIZ PACHECO, viudo, del estado noble, tiene setenta y un años y un hijo mayor.

20.047. Francisco LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintitrés años.

20.048. Francisco MADRAZO ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años y tres hijos menores.

20.049. Francisco MANTECON BARREDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años y cuatro hijos menores.

20.050. Francisco MADRAZO PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años y cuatro hijos menores.

20.051. Francisco CASTAÑEDA CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y seis años, tres hijos menores y uno mayor.

20.052. Francisco GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y un años y cuatro hijos menores.

20.053. Francisco GONZALEZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años, dos hijos menores y uno mayor.

20.054. Francisco SINGLER CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y un hijo mayor.

20.055. Francisco LOPEZ MANTECON, casado, del estado noble, tiene sesenta años y dos hijas.

20.056. Francisco GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años, y dos hijas.

20.057. Francisco GONZALEZ MAZON, casado, del estado noble, tiene sesenta y cuatro años, un hijo mayor y una hija.

20.058. Francisco GUTIERREZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años y dos hijos menores.

20.059. Francisco GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y una hija.

20.060. Francisco MANTECON PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años y dos hijas.

20.061. Francisco DIEGO PACHECO, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años y tres hijos menores.

20.062. Francisco GONZALEZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y un hijo mayor.

20.063. Francisco ROLDAN, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y una hija.

20.064. Francisco MARTINEZ, acsado, del estado noble, de setenta años de edad, tiene una hija.

20.065. Francisco CONDE CALDERON, viudo, del estado noble, de oficio de obra prima, tiene setenta años.

20.066. Francisco DIEGO PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y dos hijos menores.

20.067. Francisco PACHECO ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, dos hijos mayores y una menor.

20.068. Francisco GONZALEZ DE RIANCHO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años, seis hijos menores y una hija.

20.069. Francisco GONZALEZ PORTILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cinco años y tres hijos menores.

20.070. Francisca REBUELTA, moza soltera.

20.071. Don Fernando de la CONCHA, casado, del estado noble, de oficio escribano, y tratante de vino, tiene cuarenta y nueve años, un criado menor para la labranza y otro oficial para su ejercicio, también menor, y una hija.

20.072. Fernando ORTIZ DE LA TORRE, casado, del estado noble, de oficio cirujano, tiene cuarenta y siete años y cinco hijos menores.

20.073. Fernando LOPEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y dos años y cinco hijas.

20.074. Fernando ORTIZ DE LA TORRE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años y un hijo menor.

20.075. Fernando MANTECON VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y nueve años, y dos hijos mayores y dos menores.

20.076. Francisco MARTINEZ, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador.

20.077. Fernando CARRIEDO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y siete años y tres hijos menores.

20.078. Fernando PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, un hijo menor y dos hijas.

20.079. Fernando ORIA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años y tres hijos menores.

20.080. Francisco GONZALEZ, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador.

20.081. Gerónimo GRANDE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y seis años, cuatro hijos menores y dos mayores.

20.082. Gerónimo MESONES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintinueve años, un hijo menor.

20.083. Gabriel de ZEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años.

20.084. Don Gabriel de CEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, tres hijos menores y tres hijas.

20.085. Gabriel GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y cuatro hijas menores.

20.086. Gaspar PARDO VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cuatro años, cuatro hijas y un hijo.

20.087. Isabel MAZONA, viuda, tiene dos hijas.

20.088. Isabel CABELLO, viuda, tiene una hija.

20.089. Juan GONZALEZ PELAYO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y dos años, tres hijos menores y dos hijas.

20.090. Juan GONZALEZ CALDERON, casado, del estado noble, tiene sesenta años y tres hijos menores.

20.091. Juan ORTIZ MANTECA, casado, del estado noble, ausente.

20.092. Juan ORIA DE RUEDA, viudo, del estado noble, tiene setenta años.

20.093. Juan MADRAZO DE LA VEGA, casado, del estado noble, tiene setenta años y un hijo mayor.

20.094. Juan LOPEZ ORTIZ, viudo, del estado noble, tiene sesenta y tres años y dos hijas.

20.095. Juan Antonio LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, y dos hijos menores.

20.096. Juana DIEGO, viuda.

20.097. Juana LOPEZ, moza soltera, tiene un hijo menor.

20.098. Juana GONZALEZ CALDERON, viuda, tiene un hijo menor.

20.099. Juana de RUEDA, viuda, tiene tres hijos menores y una hija.

20.100. Juana SIGLER, moza soltera.

20.101. Juana de ZEBALLOS, viuda, tiene un hijo mayor

20.102. Juana GONZALEZ, moza soltera.

20.103. Juana SIGLER, moza soltera.

20.104. Josefa ORTIZ, viuda, tiene un hijo mayor y dos hijas.

20.105. Josefa GOMEZ, viuda.

20.106. Josefa LOPEZ DE LA PORTILLA, viuda, tiene cuatro hijos menores.

20.107. Juliana SIGLER, moza soltera.

20.108. Jacinto MARTINEZ ZEBALLOS, casado, del estado noble, de ochenta años, ciego y su mujer también.

20.109. José GUTIERREZ PACHECO, viudo, del estado noble, tiene cincuenta y nueve años, es de oficio labrador.

20.110. José GUTIERREZ CONCHA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y tres hijos menores.

20.111. Don José de ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años, tres hijos menores y dos hijas.

20.112. José GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, cuarenta años y cuatro hijos menores.

20.113. José Antonio MANTECA PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y tres años y seis hijos menores.

20.114. José LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cinco años y cuatro hijos menores.

20.115. José RUIZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años, y tres hijos menores.

20.116. José MADRAZO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cuatro años y dos hijos menores.

20.117. José CALDERON PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y dos hijos menores.

20.118. José PARDO VILLEGAS, casado, del estado noble, tiene sesenta y tres años y un hijo menor.

20.119. José LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y cuatro hijos menores.

20.120. José LOPEZ VILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticuatro años, sin familia.

20.121. José MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años, sin familia.

20.122. José GONZALEZ DE RUEDA, vecino de éste, viudo, del estado noble, tiene ochenta y cuatro años, sin familia.

20.123. José PAYNO DE BUSTAMANTE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años y en su compañía a su madre.

20.124. José GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años y tres hijos menores.

20.125. José GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y dos hijos menores.

20.126. José LOPEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años y cuatro hijos menores.

20.127. Julián LOPEZ MANTECON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años y tres hijos menores.

20.128. Joaquín GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiocho años y una hija.

20.129. Joaquín Antonio CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cinco años y cuatro hijos menores.

20.130. Joaquín CONDE VILLEGAS, mozo soltero, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años y en su compañía una hermana.

20.131. Juan de RIANCHO VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, tres hijos menores y una hija.

20.132. Juan Antonio PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y una hija.

20.133. Juan GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años y cuatro hijos menores.

20.134. Juan Miguel GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años y un hijo menor.

20.135. Juan Antonio MARTINEZ PACHECO, casado, del estado noble, tiene sesenta y cinco años, de oficio herrero, cinco hijos menores y dos mayores.

20.136. Juan Antonio MARTINEZ FRAILE, viudo, del estado noble, tiene sesenta años y dos hijos menores.

20.137. Juan ORIA DE RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y un años y tres hijos menores.

20.138. José MARTINEZ, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador.

20.139. Juan GONZALEZ DE RUEDA, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticuatro años.

20.140. Juan MARTINEZ DE ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años, sin familia.

20.141. Juan MANTECON PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, cuatro hijos menores y uno mayor.

20.142. Juan MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiocho años y tres hijos menores.

20.143. Juan DIEGO PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años y dos hijos menores.

20.144. Juan GOMEZ PACHECO, casado, del estado noble, oficio labrador, tiene cuarenta y un años y tres hijos menores.

20.145. Juan MADRAZO ZEBALLOS, viudo, del estado noble, tiene sesenta años, dos hijos mayores y una hija.

20.146. Juan PEREZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y seis años, sin familia.

20.147. Juan Antonio LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años, sin familia.

20.148. Juan MARTINEZ SAMPERIO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y cuatro hijos menores.

20.149. Juan GONZALEZ VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cuatro años, dos hijos menores y uno mayor.

20.150. Juan GONZALEZ VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y un años y dos hijos menores.

20.151. Juan Antonio SIGLER CALDERON, casado, del estado noble, tiene setenta y un años, un hijo mayor y una hija.

20.152. Juan LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y un hijo menor.

20.153. Juan Antonio LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cinco años, dos hijos menores y uno mayor.

20.154. Juan REBUELTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y una hija.

20.155. Juan Lorenzo MARTINEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y un años, sin familia.

20.156. Lorenzo de ECHEVARRIA, casado, del estado noble, tiene sesenta años, un hijo mayor, de oficio cerrajero, y dos hijas.

20.157. Lucía FERNANDEZ DE LA HERRAN, moza soltera.

20.158. Lorenzo LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y dos hijos menores.

20.159. María de ZEBALLOS, moza soltera.

20.160. María LOPEZ D ELA PORTILLA, viuda, tiene un hijo mayor y otro menor.

20.161. María LOPEZ CALDERON, viuda, tiene una hija.

20.162. María SIGLER CALDERON, viuda, no tiene familia.

20.163. María SIGLER CALDERON, menor, viuda, tiene dos hijas.

20.164. María CALDERON, viuda, tiene un hijo mayor.

20.165. Maria GONZALEZ DE RIANCHO, viuda.

20.166. María FERNANDEZ DE RIANCHO, viuda.

20.167. María GOMEZ DE PORRAS, moza soltera.

20.168. Maria de RIANCHO, viuda, tiene un hijo menor.

20.169. María GUTIERREZ, viuda.

20.170. Maria GONZALEZ, moza soltera.

20.171. **María Bentura MADRAZO, viuda,** tiene cuatro hijos menores.

20.172. María SAINZ QUEBEDO, viuda.

20.173. **Maria GONZALEZ DE RIANCHO, viuda,** tiene dos hijos mayores.

20.174. María REBUELTA, viuda, tiene una hija.

20.175. María GUTIERREZ AZCONA, viuda, tiene un hijo menor.

20.176. María SIGLER, viuda, tiene dos hijos mayores y tres menores.

20.177. María de la PORTILLA, viuda, tiene cuatro hijos mayores.

20.178. María Josefa GOMEZ PACHECO, moza soltera.

20.179. Maria GONZALEZ PACHECO, viuda, tiene un hijo menor y dos hijas.

20.180. María Antonia MADRAZO, viuda, tiene un hijo mayor.

20.181. María MADRAZO, viuda, tiene dos hijos mayores y uno menor.

20.182. Maria MADRAZO, menor, viuda, tiene dos hijos menores y otro mayor.

20.183. María MADRAZO, viuda, tiene dos hijos mayores.

20.184. María GUTIERREZ, viuda, tiene dos hijos menores y uno mayor.

20.185. Manuela CALDERON, viuda, tiene una hija y un hijo mayor.

20.186. Manuela GONZALEZ VILLEGAS, viuda, sin familia.

20.187. Manuela de la MORA, viuda, tiene una hija.

20.188. Miguel de CASTAÑEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cinco años y cuatro hijos menores.

20.189. Matías de la MORA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años, un hijo menor y un cuñado loco, en su compañía.

20.190. Manuel de MESONES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cinco años, sin familia.

20.191. Manuel MANTECON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años, dos hijos menores y uno mayor.

20.192. Manuel GOMEZ DE PORRAS, menor, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años, dos hijos menores y dos hijas.

20.193. Miguel MANTECON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y un años y cinco hijos.

20.194. Manuel GOMEZ FRAILE, casado, del estado noble, tiene sesenta y cinco años y tres hijos menores.

20.195. Manuel GOMEZ DE PORRAS, mayor, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años y cinco hijos menores.

20.196. Manuel MANTECON, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y un años, un hijo mayor y una hija.

20.197. Manuel MARTINEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años y un hijo menor.

20.198. Manuel GUTIERREZ AZCONA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años y dos hijos menores.

20.199. Manuel MADRAZO ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y dos hijos menores.

20.200. Manuel DIAZ DE BEDOYA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y un años y dos hijos menores.

20.201. Miguel GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, tiene sesenta y dos años, un hijo mayor y una hija.

20.202. Manuel MARTINEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años, sin familia.

20.203. Manuel GUTIERREZ AZCONA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años, sin familia.

20.204. Manuel MARTINEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años, una hija, su madre y una hermana, en su compañía.

20.205. Mateo LASO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintitrés años, sin familia.

20.206. Manuel MARTINEZ DE ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y una hija.

20.207. Manuel MARTINEZ, casado, del estado noble, tiene setenta años, sin familia.

20.208. Manuel LOPEZ ORTIZ, mozo soltero, de oficio labrador.

20.209. Mateo LOPEZ DE QUEBEDO, casado, del estado noble, maestro de primeras letras, tiene treinta y seis años, un hijo menor y dos hijas.

20.210. Manuel de VELASCO ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y ocho años y una hija.

20.211. Manuel GUTIERREZ VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y siete años y tres hijos menores.

20.212. Manuel RUIZ DE ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y nueve años, un hijo menor y cuatro hijas.

20.213. Don Manuel Antonio de VILLEGAS, viudo, del estado noble, tiene sesenta años, un hijo mayor y en su compañía dos nietos menores, una nieta y una nuera.

20.214. Manuel GUTIERREZ CABELLO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintinueve años y un hijo menor.

20.215. Manuel PEREZ, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años y una hija.

20.216. Mateo LOPEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, dos hijos mayores y cinco hijas.

20.217. Matías RUIZ ROLDAN, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años, tres hijos menores y una hija.

20.218. Manuel GUTIERREZ VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, cuatro hijos menores y uno mayor.

20.219. Manuel REBUELTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años, y dos hijos menores.

20.220. Manuel DIEGO PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años y dos hijos menores.

20.221. Manuel de la VEGA ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintinueve años y dos hijas.

20.222. Pedro SIGLER DE ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años y dos hijos menores.

20.223. Pascuala de la GANDARA, moza soltera, tiene en su compañía una hermana.

20.224. Pedro PACHECO ZEBALLOS, viudo, del estado noble, tiene setenta años y un hijo mayor.

20.225. Pedro LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, sin familia.

20.226. Pedro PEREZ PACHECO, casado, del estado noble, tiene cuarenta y cuatro años, un hijo mayor, es de oficio labrador.

20.227. Pedro LOPEZ VILLA, casado, del estado noble, tiene sesenta y cuatro años, sin familia.

20.228. Pedro MARTINEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y dos años, un hijo menor y tres hijas.

20.229. Pedro GONZALEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años, sin familia.

20.230. Pedro FERNANDEZ LAYÑAN, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años, un hijo menor y dos hijas.

20.231. Pedro GUTIERREZ VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años, y tres hijos menores.

20.232. Pedro GARCIA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y dos años y tres hijos menores.

20.233. Phelipe ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y ocho años, cinco hijos menores y uno mayor.

20.234. Rosa de GROSTIZO, viuda, tiene un hijo mayor.

20.235. Simón LOPEZ GUAZO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, un hijo menor y tres hijas.

20.236. Sebastián LOPEZ, casado, del estado noble, tiene ochenta años, tres hijos mayores y cuatro menores.

20.237. Sebastián LOPEZ ORTIZ VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y ocho años, sin familia.

20.238. Santos PELAYO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años y un hijo menor.

20.239. Sebastiana CALDERON, moza soltera.

20.240. Simón GONZALEZ DE ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, sin familia.

20.241. Teresa GOMEZ, moza soltera.

20.242. Tomás CRESPO, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años.

8.°—Lugar de ESPONZUÉS

20.243. Antonio GONZALEZ DE QUIJANO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos y una hija menores.

20.244. Antonio FRAILE, casado, del estado noble, de oficio labrador.

20.245. Antonio MANTECA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una cuñada en su compañía.

20.246. Agustín HERRERO, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

20.247. Antonio GARCIA DE AGUERO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

20.248. Antonio LOPEZ NABEDA, casado, del estado noble, mayor de sesenta años, tiene quatro hijos menores.

20.249. Antonia DIAZ DE RUEDA, moza soltera, del estado noble.

20.250. Bartolomé HERRERO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

20.251. Domingo de RUEDA ZEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

20.252. Domingo GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

20.253. Estevan GONZALEZ CAMINO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene una hija y una cuñada en su compañía.

20.254. Francisco GONZALEZ DE LA REDONDILLA, casado, del del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor y tres hijas.

20.255. Francisco RUIZ DE LA SERRASNA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y una hija y a su suegra en su compañia.

20.256. Francisco GONZALEZ COLLANTES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cinco hijos menores.

20.257. Fernando MARTINEZ PACHECO, viudo, del estado noble, mayor de sesenta años.

20.258. Fernando GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador.

20.259. Gerónimo GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador.

20.260. Juan GONZALEZ COLLANTES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor y una hija en su compañía, casada con Manuel García Agüero.

20.261. Josepha GOMEZ, viuda, del estado noble, tiene una hija.

20.262. Josepha FERNANDEZ DEL CASTILLO, viuda, del estado noble, tiene dos hijos mayores y dos hijas.

20.263. Joseph ORTIZ DE LA TORRE, casado, del estado noble, de oficio cirujano sangrador, tiene un hijo menor y una hija.

20.264. Juan de RUEDA QUEBEDO, viudo, del estado noble, mayor de sesenta, tiene una hija y dos hijos mayores, ausentes en el reino de Indias.

20.265. María SAINZ DE LA SERNA, viuda, del estado noble.

20.266. María GOMEZ, viuda, del estado noble, tiene una hija.

20.267. Manuela de RUEDA, viuda, del estado noble, tiene un hijo menor y una hija.

20.268. Mathias GONZALEZ PACHECO, viudo, del estado noble, mayor de sesenta.

20.269. Manuel GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor casado, en su compañía, con dos hijas.

20.270. Manuel IBAÑEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y tres hijas.

29.271. Manuel GONZALEZ CRESPO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

20.272. Don Manuel GARCIA DE AGÜEROS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

20.273. María de AGÜERO, viuda, del estado noble.

20.274. María de AGÜERO, mayor, viuda, del estado noble.

20.275. Manuela de BUSTAMANTE, huérfana, del estado noble.

20.276. Pedro de CORBERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, otro menor y dos hijas.

20.277. Don Tomás FERNANDEZ DE LA CABADA, casado, del estado noble, tiene en su compañía un hijo Capellán.

20.278. Thomás FERNANDEZ DE LA CABADA, casado, del estado noble, de oficio labrador.

9.°—Lugar de HIJAS.

20.279. Antonio GONZALEZ DE RUMAIOR, casado, de estado noble, de edad de veintiún años, de oficio labrador, sin familia.

20.280. Antonio RODRIGUEZ, menor, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene una hija.

20.281. Antonio GARRIDO DE LA PUENTE, menor, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores.

20.282. Antonio DIAZ SALMON, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas y un hijo menor.

20.283. Antonio GARCIA CEBALLOS, casado, noble, del mismo oficio, de treinta y seis años, tiene cuatro hijos menores de dieciocho años.

20.284. Antonio FERNANDEZ VERZA, casado, noble, de oficio labrador, de cincuenta y un años, tiene una criada para su servicio.

20.285. Antonio FERNANDEZ VALLEJO, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene cuatro hijos, el uno mayor de dieciocho años para el cultivo de su hacienda.

20.286. Andrés RODRIGUEZ QUIJANO, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene ocho hijos menores.

20.287. Antonio RODRIGUEZ QUIJANO, viudo, noble, de sesenta años, tiene dos hijas y un hijo mayor de dieciocho años para el cultivo de su hacienda.

20.288. Antonio de BUSTILLO, viudo, noble, mayor de sesenta años, sin familia.

20.289. Antonio GARRIDO, casado, noble, también mayor de sesenta años, tiene un hijo mayor para el cultivo de su hacienda.

20.290. Antonio FERNANDEZ MOLINA, casado, noble, también de sesenta años, tiene un hijo mayor para el mismo efecto que el antecedente.

20.291. Antonia MUÑOZ DE RUEDA, viuda, tiene dos hijos menores.

20.292. Antonia DIAZ, del mismo estado, tiene así bien dos hijos menores.

20.293. Antonio GONZALEZ VALLEJO, ausente del pueblo, casado, noble, de veintiún años, sin familia.

20.294. Antonia QUIXANO, viuda y sin familia.

20.295. Antonia GONZALEZ DE LA NOZEDA, también viuda, tiene un hijo mayor para el cultivo de su hacienda.

20.296. Antonia GONZALEZ DE LA NOZEDA, del mismo estado, tiene asimismo otro hijo mayor para el mismo efecto que la antecedente.

20.297. Antonia RODRIGUEZ DE BUSTILLO, soltera, sin familia.

20.298. Don Benito Antonio FERNANDEZ DE MOLINA, casado, noble, de cincuenta años, de oficio labrador, tiene una hija y un hijo menor.

20.299. Don Bernardo BUSTILLO, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija y dos hijos menores.

20.300. Don Benito QUIJANO, viudo, noble, de edad de ochenta y cuatro años, sin familia.

20.301. Bentura DIAZ, casado, noble, de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene cinco hijos menores.

20.302. Cathalina SAINZ DE ARZE, de estado soltera, sin familia.

20.303. Cathalina RODRIGUEZ DE BUSTILLO, del mismo estado y sin familia.

20.304. Domingo GONZALEZ DE RUMAYOR, casado, noble, de cincuenta y dos años, tiene una hija mayor, su oficio labrador.

20.305. 20.305. Domingo QUIJANO, casado, noble, de sesenta años, sin familia.

20.306. Domingo FERNANDEZ DEL MONTE, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene cinco hijos y el uno mayor para el cultivo de su hacienda.

20.307. Domingo GONZALEZ DE VILLEGAS, ausente del pueblo, casado, sin oficio, de edad de cuarenta años, sin familia.

20.308. Don Francisco Antonio BUSTILLO, casado, noble, de cincuenta años, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores y una criada para su servicio.

20.309. Francisco RODRIGUEZ, viudo, mayor de sesenta años, noble y sin familia.

20.310. Francisco GONZALEZ DE LA NOZEDA, casado, noble, de oficio labrador, de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

20.311. Francisca RODRIGUEZ BUSTILLO, viuda, tiene una hija.

20.312. Don Francisco GONZALEZ DE QUIJANO, viudo, noble, labrador, de cincuenta años, tiene dos hijos menores.

20.313. Gracia GONZALEZ BUSTILLO, soltera, sin familia.

20.314. Gabriela RODRIGUEZ, viuda, tiene un hijo mayor para el cultivo de su labranza.

20.315. Joseph Manuel, Theresa, María Eufrasia y Francisca GONZALEZ VALLEJO, hijos y herederos de Francisco GONZALEZ VALLEJO, de estados solteros y menores de dieciocho años.

20.316. Dña. Isabel FERNANDEZ VALLEJO, soltera y sin familia.

20.317. Joseph FERNANDEZ VERZA, casado, noble, de treinta y seis años, labrador, tiene un hijo menor.

20.318. Juan GONZALEZ DE VILLEGAS, casado, noble, de cincuenta años, labrador y sin familia.

20.319. Juan GONZALEZ VERZA, casado, noble, de cuarenta años, labrador, tiene una hija menor.

20.320. Juan GONZALEZ MONTES, casado, noble, de veintiún años, sin familia, su oficio labrador.

20.321. Joseph GONZALEZ DEL MONTE, viudo, noble, de cincuenta años, de oficio labrador, tiene una hija.

20.322. Joseph FERNANDEZ VALLEJO, casado, noble, de cincuenta años, labrador, tiene tres hijos y el uno mayor para el cultivo de su hacienda.

20.323. Joseph FERNANDEZ VALLEJO, casado, noble, de cuarenta años, labrador, tiene un hijo menor.

20.324. Juan GARRIDO, casado, noble, mayor de sesenta años, sin familia.

20.325. Juan RODRIGUEZ, casado, noble, de ochenta años, tiene un hijo menor.

20.326. Juan RODRIGUEZ, casado, noble, de sesenta y cinco años, sin familia.

20.327. Joseph ORTIZ DE LA TORRE, casado, noble, de cuarenta y siete años, labrador, tiene tres hijos menores.

20.328. Juan Antonio de QUIJANO, casado, noble, de setenta años, tiene dos hijas y dos hijos y el uno mayor para el cultivo de su hacienda.

20.329. Juana SAINZ DE QUIJANO, viuda, tiene dos hijos mayores para el cultivo de su hacienda.

20.330. Don Joachín FERNANDEZ DE QUIJANO, casado, noble, de cuarenta y cuatro años, de oficio notaria, tiene siete hijos y el uno mayor ausente en la ciudad de Sevilla.

20.331. Doña Juana GUTIERREZ, viuda, tiene una hija y un criado y una criada menores de dieciocho años.

20.332. Joseph de QUIJANO, soltero, noble, de treinta y tres años, ausente del pueblo, sin oficio ni familia.

20.333. Joseph GONZALEZ MONTES, ausente en los reinos de Indias, casado, noble, de cuarenta años, sin familia.

20.334. Juan FERNANDEZ CAVADA, también ausente, soltero, noble, de treinta y tres años, sin oficio ni familia.

20.335. Juan de QUIJANO, así bien ausente, casado, noble, de veintiocho años, sin oficio, tiene una hija.

20.336. Josepha RODRIGUEZ DE BUSTILLO, tiene un hijo mayor para su labranza.

20.337. Don Joseph RODRIGUEZ, viudo, noble, de sesenta y cuatro años, de oficio cirujano, sin familia.

20.338. Lorenzo RODRIGUEZ, viudo, noble, mayor de sesenta años, sin familia.

20.339. Lorenzo GONZALEZ DE LOS RIOS, viudo, noble, de setenta años, tiene un hijo mayor para el cultivo de su hacienda.

20.340. Lorenza SAINZ DE QUIJANO, soltera y sin familia.

20.341. Manuel GONZALEZ GALINDO, casado, de cuarenta y seis años, labrador, tiene un hijo menor.

20.342. Michaela SAINZ DE ARZE, viuda, tiene dos hijas y un hijo menor.

20.343. Manuel FERNANDEZ DEL MONTE, casado, noble, mayor de sesenta años, tene en su compañía un hermano ciego.

20.344. María RODRIGUEZ DE BUSTILLO, viuda, tiene una hija.

20.345. María de QUIJANO, viuda, tiene dos hijas y un hijo menor.

20.346. Manuel de BUSTILLO, casado, noble, de cincuenta años, labrador, tiene cuatro hijos menores.

20.347. Manuel de QUIXANO, casado, noble, de cincuenta y cuatro años, labrador, tiene cuatro hijos, los dos mayores para el cultivo de su hacienda.

20.348. Manuel GONZALEZ MONTES, casado, noble, de veintisiete años, labrador y de oficio tabernero por menor, sin familia.

20.349. Manuel GONZALEZ THERAN, casado, noble, de cincuenta y cuatro años, labrador, tiene tres hijos menores.

20.350. Manuel FERNANDEZ MOLINA, casado, noble, de treinta y seis años, labrador, sin familia.

20.351. Manuel GONZALEZ COIÑO, casado, noble, de hedad de treinta y seis años, tiene cuatro hijos menores, su oficio labrador.

20.352. Manuel GARRIDO, casado, noble, de cuarenta y dos años, labrador, tiene dos hijos menores.

20.353. Melchor GONZALEZ DE ARZE, casado, noble, de cincuenta años, labrador, tiene una hija.

20.354. Miguel FERNANDEZ VALLEJO, casado, noble, de treinta y un años, labrador, sin familia.

20.355. Manuel GONZALEZ QUIJANO, soltero, noble, de veintiocho años, labrador, sin familia.

20.356. Don Manuel FERNANDEZ VALLEJO, casado, noble, de cuarenta y dos años, de oficio cirujano, tiene una criada para su servicio.

20.357. Manuel FERNANDEZ VERZA, ausente del pueblo, casado, noble, de cuarenta años, sin oficio, tiene cuatro hijos menores.

20.358. María GONZALEZ DE LA NOZEDA, viuda, tiene un hijo mayor para el cultivo de su hacienda.

20.359. María GONZALEZ DE LA ALZEDA, viuda y sin familia.

20.360. María GONZALEZ DE BUSTILLO, viuda, sin familia.

20.361. María RODRIGUEZ BUSTILLO, viuda y sin familia.

20.362. María GONZALEZ VALLEJO, soltera y sin familia.

20.363. María FERNANDEZ MOLINA, viuda y sin familia.

20.364. María GONZALEZ DE LA NOZEDA, viuda, tiene un hijo menor.

20.365. Manuel GONZALEZ CASTAÑEROJO, soltero, noble, de treinta y tres años, labrador, sin familia.

20.366. María GONZALEZ DE QUIJANO, soltera, sin familia.

20.367. María GONZALEZ BUSTILLO, soltera, sin familia.

20.368. Manuela GONZALEZ DE MONTE, también soltera y sin familia.

20.369. Santiago GONZALEZ DE LA NOZEDA, soltero, noble, de cincuenta y tres años, labrador, sin familia.

20.370. Theresa FERNANDEZ MOLINA, soltera y sin familia.

20.371. Theresa SAINZ DE QUIJANO, viuda, sin familia.

20.372. Theresa de BUSTILLO, viuda, sin familia.

20.373. Theresa de CEVALLOS, también viuda y sin familia.

20.374. Doña Theresa GUTIERREZ, viuda, tiene tres hijas.

20.375. Theresa GONZALEZ DE RIANCHO, también viuda, tiene dos hijos mayores para el cultivo de su hacienda.

10.°—Lugar de IRUZ

(Tomado de los memoriales)

20.376. Ambrosio PATIÑO, vecino del lugar de Iruz, de este valle de Toranzo, casado y noble, de edad de cuarenta años, no tiene oficio sino el de cuidar sus bienes. No tiene familia.

20.377. Angela GONZALEZ, habitante en el lugar de Iruz, viuda y de estado noble de hijosdalgo, de edad de cincuenta y ocho años, no tengo familia ni oficio sino ganar un jornal para poder mantenerme.

20.378. Don Antonio de FALLA ZEVALLOS, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble notorio, hijodalgo, de edad de cincuenta y cinco años, de oficio boticario, tengo una criada que le doy de soldada ocho ducados por año y un mancebo de dicha mi botica, que mantengo sin salario.

20.379. Don Antonio de VILLEGAS, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tengo un hijo de edad de veintidós años, llamado José, y tres hijas, la una de veinte años y las dos menores. No tengo oficio alguno.

20.380. Antonio PACHECO ZEVALLOS, vecino del lugar de Iruz, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del noble, con dos hijas y un hijo, que se llaman Bernarda, Francisca y Manuel, menores. No tengo más oficio que el de cultivar mis bienes.

20.381. María Antonia de ARCE, vecina del lugar de Iruz, mujer legítima de Angel GUTIERREZ, ausente, de estado noble, el dicho mi marido, de veintisiete años, y yo de treinta. No tenemos oficio, sino el de cuidar nuestros bienes. No tenemos familia.

20.382. Brígida de SUMALDE, habitante en el lugar de Iruz, de edad de cincuenta años, de estado soltera, tengo un hijo y una hija, el mayor de veintidós años, se llama José de ARCE y Ventura GARCIA, no tienen oficio ni yo, más que cultivar tierras y ganar un jornal.

20.383. Don Bentura de ESPAÑA, vecino del lugar de Iruz, casado, de estado noble, hijodalgo, tengo una hija menor de edad, y yo de cuarenta y tres años, tengo un criado y dos criadas, que sus nombres son Juan LOPEZ, que le pago anualmente por razón de su soldada veinte ducados vellón, y la otra es Josefa PARDO, a quien doy nueve, y Antonia de VILLEGAS, ocho, en cada un año por sus soldadas.

20.384. Bentura PACHECO, vecino del concejo de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de diecisiete años, no tengo oficio ni familia.

20.385. Carlos GUTIERREZ PACHECO, vecino del concejo de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta años, tengo un hijo de diecinueve años, su nombre Francisco Antonio; no tengo oficio alguno.

20.386. Catalina MARTINEZ, vecina del lugar de Iruz, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, no tengo oficio más que el cultivar mis tierras.

20.387. Domingo de BUSTAMANTE, vecino del lugar de Iruz, de edad de sesenta y cinco años, de estado casado y del noble, tengo dos hijos, el mayor de diecinueve años, se llama Juan Antonio y Fernando; no tienen oficio ni yo, más que cultivar mis tierras.

20.388. Diego RASCON, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de setenta y un años, tengo una hija de veinticuatro años, su nombre Rosa.

20.389. Don Francisco Antonio de ZEVALLOS, abogado de los Reales Consejos, vecino del lugar de Iruz, de estado viudo y del noble, de edad de cincuenta y ocho años, tengo un hijo de diecinueve años, llamado don Félix Antonio de ZEVALLOS, cursante en la ciudad de Valladolid; tengo en mi compañía dos hermanas celibatas, que se llaman doña María Manuela y doña Bárbara Antonia ZEVALLOS. La mayor, mayor de setenta y la segunda también mayor de sesenta; criado y criada, el primero llamado Joaquín SAENZ PARDO, de edad de dieciocho años, a quien doy de soldada once ducados, y la criada se llama Josefa MONTERO; de edad de veintiún años, doyle de soldada nueve ducados.

20.390. Francisco de MALLAVIA, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta y cinco años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes, tengo cuatro hijos que sus nombres son Pedro Antonio, Vicente, Luis y Francisco Antonio de MALLAVIA, uno mayor y los demás menores.

20.391. Francisco de la GANDARA, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta y ocho años, tengo un hijo de veintisiete, llamado Manuel, ausente en el servicio del Rey, y dos hijas de veintidós años la una, y la otra de veinte, no tengo oficio alguno.

20.392. Francisco de ZEVALLOS, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de sesenta y cinco años, no tengo oficio ni fámilia, y sólo me ejercito en la cultura de mi hacienda.

20.393 Francisco de SOCOVIO CEVALLOS, vecino del lugar de Iruz, de estado viudo y del noble, de edad de setenta años, no tengo oficio sino cuidar mis bienes, tengo dos hijos ausentes, que sus nombres son Fernando y Manuel de SOCOVIO, de edad el primero de treinta años, y el segunde de treinta y uno.

20.394. Francisco MARTINEZ, vecino del lugar de Iruz, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, tengo tres hijos, el mayor de dieciséis años, que se llaman Francisco, Antonio y Félix; no tiene oficio, ni tampoco yo, más que cultivar mis tierras y ganar un jornal.

20.395. Francisco Esteban de la PORTILLA PACHECO, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de treinta y seis años, tengo cuatro hijos, dos varones y dos hembras, que sus nombres son Francisco, Mateo, Antonia y María; todos menores de doce años; tengo el oficio de tendero y dejo el producto a elección de prácticos, por reducirse sólo a menudencias, y el de cuidar mis bienes.

20.396. Don Francisco Antonio del CASTILLO GUZMAN, natural del lugar de Iruz, de edad de veintiocho años, de estado soltero y del noble, de oficio notario.

20.397. Francisco de VARGAS, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de treinta años, no tengo oficio sino el cuidar mis bienes, tengo un niño de pecho.

20.398. Francisco MARTINEZ ESCALANTE, vecino del lugar de Iruz, soy de estado noble y casado, de edad de sesenta y tres años, tengo ocho hijos, que sus nombres son: Rafael, Ventura, Alejandro, Rosa, Teresa, Josefa, Bernarda, María Antonia; el primero de veinte años y los demás menores de dieciocho.

20.399. Francisco CALDERON, vecino del lugar de Iruz, de veinticinco años, de estado casado y del noble, no tengo hijos ni oficio más que ganar un jornal.

20.400. Fernando MARTINEZ, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de veinticinco años, no tengo oficio ni familia, sino el de cuidar mis bienes.

20.401. Fernando de ARCE, vecino del lugar de Iruz, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, con tres hijos, el mayor de veinticuatro años, que se llaman Rosa, Antonia y Josefa, no tengo más oficio que cultivar mis tierras.

20.402. Gaspar GARCIA, vecino del concejo de Iruz, de estado caestado casado y del noble, de edad de treinta y seis años, tengo un hijo y tres hijas, de menor edad, no tengo oficio alguno.

20.403. Gregorio de ZEVALLOS, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de treinta y cinco años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes, tengo cuatro hijos, que sus nombres son: Juan Antonio, Fernando, Juan José y Bernarda de ZEVALLOS, todos menores de doce años.

20.404. Juana GARCIA y Bernarda MARTINEZ, vecinas del lugar de Iruz, de estado viuda la primera, y la segunda soltera, del noble de hijosdalgo, no tenemos oficio ni familia, sólo nos ejercitamos en el cuidado de nuestros bienes. Tiene tienda por menor y Bernarda MARTINEZ en su compañía, que es criada.

20.405. Juan FERNANDEZ DE CASTAÑEDA, vecino del lugar de Iruz, de estado viudo, de edad de cincuenta y seis años, tengo un hijo que su nombre es Manuel FERNANDEZ, de edad de once años, tengo oficio de tendero, y es tienda menor, tengo un caballito para llevarla de una feria a otra, y el producto que me puede quedar lo dejo a elección de los prácticos.

20.406. Juan GORDO DE ARCE, vecino del lugar de Iruz, hidalgo notorio, casado con doña Josefa GUZMAN Y CEVALLOS, tengo una hija de dos años, y yo de edad de treinta y tres, mi oficio es cultivar mi hacienda.

20.407. José RUIZ TORANZO, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de cuarenta y cinco años, no tengo oficio sino cuidar mis bienes, tengo cuatro hijos, que sus nombres son Carlos, Manuel, Manuela y José RUIZ TORANZO, todos de menor edad.

20.408. Don José PACHECO DE ZEVALLOS, vecino del concejo de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta años, tengo tres hijos, y una hija, todos de menor edad; no tengo oficio.

20.409. Don José de ARCE, vecino del concejo de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de sesenta y cuatro años, no tengo familia ni oficio.

20.410. José de CELIS, vecino del lugar de Iruz, de edad de veintiocho años, de estado casado y del noble, tengo un hijo y dos hijas menores, que se llaman: Félix, María y Josefa; no tengo más oficio que el de cultivar mis tierras.

20.411. José PEREZ, vecino del concejo de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de sesenta años, no tengo familia ni oficio.

20.412. Josefa de SOTO, natural del lugar de Iruz, soltera, de edad de treinta y dos años, no tengo más oficio que cultivar mi labranza.

20.413. Juan de ZELIS, vecino del lugar de Iruz, de edad de veintitrés años, casado, noble, con una hija y un hijo menores, se llama Ventura y Josefa, no tengo oficio más que cultivar mis tierras.

20.414. Don Juan Bautista de ZEVALLOS, vecino del lugar de Iruz, de edad de cincuenta y nueve años, de estado noble, casado, no tengo familia, mi ejercicio es cuidar de mi labranza; soy notario; tengo una criada para la asistencia de mi casa.

20.415. Doña Teresa Antonia de ZEVALLOS, mujer legítima de don Juan Fernando de ARCE, ausente en la ciudad de Segovia, de edad el dicho mi marido de sesenta y tres años, y yo lo mismo, ambos de estado noble de hijosdalgo, vecinos de este lugar de Iruz, no tenemos familia ni oficio sino el de cuidar nuestros bienes.

20.416. Juan Francisco de ARCE, vecino del lugar de Iruz, de edad de veinticinco años, de estado casado y del noble, tengo una niña de año y medio, no tengo más oficio que el de cultivar mis tierras.

20.417. Don Juan de VILLEGAS ZEVALLOS, vecino del lugar de Iruz, de edad de treinta y dos años, del estado noble, casado, tengo cuatro hijos menores de catorce: José Manuel, Bernardina, Antonia y Agustina; no tengo oficio sino el de labrar mi hacienda.

20.418. Joaquín de ZEVALLOS, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de cincuenta y seis años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes, tengo tres hijas que sus nombres son: Josefa, Rosa y María, menores de dieciocho años.

20.419. Lorenzo LOPEZ BUSTAMANTE, vecino del lugar de Iruz, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, no tengo familia ni más oficio que el de cultivar mis tierras, y ganar algún jornal.

20.420. Doña Leonor MARTINEZ DE BARREDA, viuda, vecina del lugar de Iruz, del estado noble de hijosdalgo, de edad de cuarenta años, no tengo oficio ni familia, tengo en mi compañía un sobrino, que se llama Joaquín GOMEZ, de menor edad, y un criado y una criada para mi asistencia, que sus nombres son Fernando GUTIERREZ y Josefa de ZEVALLOS, el primero de edad de diecisiete años, le pago todos los años ocho ducados de vellón, y la criada de veinticuatro, le doy cien reales vellón.

20.421. Manuela de VILLEGAS, vecina del lugar de Iruz, viuda de Juan de SOTO, de edad de cincuenta años, de estado noble.

20.422. María FERNANDEZ DE CELIS, habitante en el lugar de Iruz, tengo un hijo llamado Blas CALDERON, de edad de veinte años, y yo soy de la de sesenta.

20.423. María Antonia de RUEDA, natural del lugar de Iruz, soltera, noble, de edad de veinte años, sin oficio sino es cuidar de mi persona y mantenerme de mi sudor y trabajo.

20.424. María Antonia del CASTILLO GUZMAN, soltera, natural del lugar de Iruz, de edad de treinta y cuatro años, de estado noble.

20.425. Manuel de QUIJANO, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta años, no tengo

oficio sino de cuidar mis bienes, tengo tres hijos, uno varón y dos hembras, que sus nombres son: Ventura, Rosa, y Agustina de QUIJANO, menores de dieciocho años.

20.426. Manuel GONZALEZ DE RIANCHO, vecino del lugar de Iruz, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado noble, casado, tengo un hijo y una hija menores, que se llaman Isidro y Manuela, no tengo más oficio que el de cultivar tierras.

20.427. Manuel GONZALEZ CALDERON, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de cuarenta años, tengo dos hijos de menor edad, no tengo otro oficio más que cultivar mis bienes.

20.428. Manuel de BUSTAMANTE y Josefa de BUSTAMANTE, el primero de estado casado y la segunda soltera, hermanos de afinidad, de edad yo el dicho Manuel, de cuarenta años, y la dicha Josefa de cuarenta y uno.

20.429. Manuel de SOTO, natural de este lugar de Iruz, de edad de treinta años, de estado soltero, no tengo más oficio que el cuidar mis tierras.

20.430. Manuel GUTIERREZ DE ZEBALLOS, vecino de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de veintidós años, tengo dos hijos y una hija, de menor edad, no tengo oficio alguno más que labrar a medias.

20.431. Manuel de SOTO, menor en días, vecino del lugar de Iruz, de edad de veintidós años, de estado casado y del noble, tengo una niña de dos meses, no tengo oficio alguno.

20.432. Pedro MARTINEZ, vecino del lugar de Iruz, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del noble, tengo un hijo y dos hijas, menores de siete años, que se llaman Bentura, Teresa y Manuela.

20.433. Paula Antonia PACHECO, viuda, vecina de Iruz, de edad de setenta años, no tengo oficio ni familia.

20.434. María PACHECO, vecina del lugar de Iruz, mujer legítima de Travesado, ausente en la ciudad de Chichón, de estado noble, de edad de treinta y seis años, y yo de treinta y dos, no tenemos oficio sino cuidar mis bienes, tengo dos hijos y cuatro hijas, que sus nombres son Agustín, Antonio, María, Rosa, Manuela y Antonia de Travesado, menores de dieciocho años.

20.435. Don Pedro de QUEVEDO ZEBALLOS, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de sesenta y dos años, no tengo familia ni oficio, sólo me ejercito en el cuidado de mis bienes.

20.436. Roque de BUSTAMANTE, vecino del lugar de Iruz, de estado casado y del noble, de edad de veintiséis años, no tengo oficio ni familia.

20.437. Doña Gaspara RUIZ DE LA SIERRA, en nombre de mi marido don Tomás PACHECO, vecinos de este lugar de Iruz, ausente en el reino de Galicia, somos del estado noble, de edad el dicho mi marido de cincuenta años, y yo de cuarenta y cuatro, no tenemos familia, y si yo en mi compañía un hijo, de mi primer matrimonio, de veintidós años, llamado Manuel Antonio de BUSTAMANTE, no tenemos oficio.

11.°—Lugar de ONTANEDA

20.438. Antonio REVUELTA CALDERON, viudo, del estado noble, mayor de sesenta, tiene una hija.

20.439. Don Antonio de CORBERA, casado, del estado noble, mayor de sesenta.

20.440. Antonio REVUELTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijas y una cuñada en su compañía.

20.441. Agustín DIAZ DE LA CASTAÑERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

20.442. Antonio GONZALEZ DE LAS FUENTES, casado, del estado noble, de oficio labrador.

20.443. Don Bentura FERNANDEZ VALLEJO, viudo, del estado noble, tiene tres hijas, un criado mayor, una criada y a su padre en su compañía.

20.444. Bernardo LOPEZ ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijas.

20.445. Clara de BUSTAMANTE, viuda, del estado noble, tiene una hija.

20.446. Francisco de la PORTILLA CONCHA, casado, del estado noble, mayor de sesenta, tiene un hijo menor y una hija.

20.447. Francisco GONZALEZ DE RIANCHO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

20.448. Don Francisco GONZALEZ DE RIANCHO, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene en su compañía a su madre, un criado menor y una criada.

20.449. Don Francisco Antonio de CEVALLOS BRACHO, casado, del estado noble, tiene dos hijos y el uno mayor sin oficio alguno, dos hijas y un criado mayor.

20.450. Fernando GONZALEZ DE LAS FUENTES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene una hija.

20.451. Doña Francisca GOMEZ DE LA PORTILA, viuda, del estado noble, tiene una criada.

20.452. Francisca DIAZ DE LA CASTAÑERA, moza soltera, del estado noble, tiene en su compañía una hermana.

20.453. Isabel de CORBERA, moza soltera, del estado noble,

20.454. Doña Josepha de BUSTAMANTE RUEDA, viuda, del estado noble, tiene en su compañía a su madre, un hijo menor, una hija y un criado mayor y una criada.

20.455. Juan FERNANDEZ CALDERON, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene en su compañía una cuñada.

20.456. Juan del PUERTO, casado, de oficio labrador, tiene un hijo menor y tres hijas.

20.457. Lorenzo GONZALEZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene una hija.

20.458. Manuel GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

20.459. Doña María Antonia de CEVALLOS BRACHO, viuda, del estado noble, tiene una criada.

20.460. Doña Margarita de los RIOS, viuda, del estado noble, tiene en su compañía una nieta y una criada.

20.461. Martín GONZALEZ CALDERON, casado, del estado noble, tiene dos hijos menores y una hija.

20.462. Doña Margarita de la CONCHA, viuda, del estado noble.

20.463. María CALDERON, viuda, del estado noble.

20.464. Don Manuel de RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador.

20.465. Manuel ORTIZ MANTECA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor.

20.466. Manuel Francisco de la MORA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija y una cuñada huérfana en su compañía.

20.467. Doña María de AGÜERO, viuda, del estado noble,

20.468. María RODRIGUEZ DE VILLEGAS, moza soltera, del estado noble.

20.469. Don Pedro Luis de BUSTAMANTE RUEDA, casado, del estado noble, Capitán de Milicias.

20.470. Don Pedro de RUEDA BUSTAMANTE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

20.471. Pedro DIAZ RIVERO, casado, del estado noble, de oficio carpintero, tiene dos hijas y una criada menor.

12.°—Lugar de PENILLA y sus barrios de Cueva y Pando.
(Tomado de los memoriales)

20.472. Ana de la GUERRA, vecina del lugar de Penilla y barrio de Cueva, de este Valle de Toranzo, hija de algo notoria, de edad de cincuenta y cinco años, de estado viuda, tengo tres hijas, la una de mayor edad, las otras de menor, no tengo oficio alguno, sino el cuidar mi hacienda.

20.473. Don Angel GOMEZ DE ZEVALLOS, vecino del lugar de Penilla y barrio de Cueva, hijodealgo notorio, de edad de treinta y tres años, casado con doña María FERNANDEZ, tengo cuatro hijos, dos varones y dos hembras, menores, de edad, no tengo oficio alguno, sino cuidar mi hacienda.

20.474. Antonia MARTINEZ, vecina del lugar de Penilla, barrio de Cueva, hijadealgo notoria, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado viuda, tengo dos hijas, de tierna edad, tengo un hermano en mi compañía, de edad de cincuenta años, al que mantengo; no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.475. Antonio GOMEZ, vecino del lugar de Penilla y barrio de Cueva, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta años, casado con Francisca GUERRA SIGLER, tengo una hija de menor edad, soy maestro de primeras letras en la Obra pía de escuela del lugar de San Vicente, no tengo otro oficio alguno sino de cuidar de mi hacienda.

20.476. Antonio GONZALEZ DE ARCE, vecino del lugar de Penilla, barrio de Cueva, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta y ocho años, casado con Antonia SANCHEZ, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.477. Antonio de ARENAS, vecino del lugar de Penilla y barrio de Pando, hipodealgo notorio, de edad de ochenta años, casado con Teresa SERRANO; tengo tres hijos, dos están ausentes en la ciudad de Toledo, de mayor edad, el otro tengo en mi compañía, de menor, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.478. Antonio MANSO DE ZEVALLOS, vecino del lugar de Penilla, barrio de Pando, hijodealgo notorio, de edad de veintisiete años, casado con Teresa FERNANDEZ, tengo dos hijas de menor edad, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.479. Antonia CRESPO, vecina del lugar de Penilla, hijadealgo notoria, de edad de cincuenta años, de estado soltera, no tengo oficio sino cuidar mi hacienda.

20.480. Andrés GOMEZ vecino del lugar de Penilla, hijodealgo notorio, de edad de sesenta y cuatro años, casado con María SAIZ, tengo dos hijos de menor edad, no tengo oficio alguno sino cuidar mi hacienda.

20.481. Antonio GUTIERREZ QUELE, vecino del lugar de Penilla, barrio de Pando, hijodealgo notorio, de edad de treinta y seis años, casado con Juana de VILLEGAS, tengo cuatro hijos, tres hembras y un varón, menores de edad, no tengo oficio alguno más que cultivar mi hacienda.

20.482. Antonia de VILLEGAS, vecina del lugar de Penilla, hijadealgo notoria, de edad de sesenta años, de estado viuda, tengo una hija de mayor edad, no tengo oficio alguno, sino el de cuidar nuestra hacienda.

20.483. Antonio GARCIA, vecino del lugar de Penilla, barrio de Pando, hijodealgo notorio, de edad de veinticinco años, casado con Clara de ARENAS, tengo un hijo menor, no tengo oficio alguno sino el cultivar mi hacienda.

20.484. Clara GONZALEZ, vecina del lugar de Penilla, barrio de Pando, hijadealgo notoria, de edad de veintidós años, de estado soltera, tengo un hermano de edad de dieciocho años, ausente en la ciudad de Málaga, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.485. Licenciado don Francisco Antonio ESPAÑA, vecino del lugar de Penilla, del estado noble de caballeros hijosdealgo, notorio, de edad de cincuenta y cinco años, casado con doña Rosa de VEGAS Y LA CONCHA, tengo cinco hijos, tres varones y dos hembras, y de los varones es es uno de mayor edad, clérigo de menores órdenes, estudiante y opositor a cátedras en la Real Universidad de Valladolid, y los demás son de menor; soy abogado de los Reales Consejos y Consultor del Santo Oficio y Tribunal de la Inquisición, no tengo otro oficio alguno, vivo de mi hacienda, tengo una criada a quien pago por su soldada diez ducados.

20.486. Francisca MAZON, vecina del lugar de Penilla, hijadealgo notoria, de edad de sesenta años, de estado viuda, tengo dos hijas de mayor edad, no tenemos oficio alguno, sino cuidar de mi hacienda, vivimos de nuestro sudor y trabajo.

20.487. Francisco RIBERO, vecino del lugar de Penilla, hijodealgo notorio, de edad de treinta y dos años, casado con María QUELE, tengo cuatro hijos, tres varones y una hembra, menores de edad, tengo oficio de zapatero y cuidar mi hacienda.

20.488. Francisca SAYZ PARDO, vecina del lugar de Penilla, hijadealgo, notoria, de edad de cuarenta y cinco años, de estado viuda, tengo tres hijos, los dos mayores de edad, el otro de menor, el uno está casado con Antonia GONZALEZ, el que tengo en mi compañía y mantengo por no tener bienes; no tenemos oficio alguno sino el cuidar nuestra hacienda.

20.489. Teresa ROYZ, vecina del lugar de Penilla, casada con Francisco GONZALEZ DE VARGAS, del estado noble, de edad de setenta años, represento en su nombre por estar loco y privado de juicio lo más del tiempo, sin tener oficio alguno sino el cuidar nuestra hacienda.

20.490. Don Francisco del MAZO, vecino del lugar de Penilla y barrio de Pando, hijodealgo notorio, de edad de veintidós años, casado con Rosa FERNANDEZ, tengo un hijo, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda, tengo en mi compañía una tía carnal de edad de sesenta años, la que mantengo.

20.491. Doña Ignacia PACHECO, vecina del lugar de Penilla, barrio de Cueva, de edad de cuarenta años, de estado viuda y del noble, no tengo oficio, pero sí tres hijos, el mayor de veinticuatro años, ausente, que se llaman: Francisco Antonio, Jacinto Ventura y Vitoria Josefa, uno casado y otro mayor de dieciocho.

20.492. Don José BUSTILLO DE LA CONCHA, vecino del lugar de Penilla, del estado noble de caballeros de hijosdealgo, notorio, de edad de treinta y siete años, casado con doña Ana María de la CUEBA VELARDE, tengo cuatro hijos, dos varones y dos hembras, todos de menor edad, no tengo oficio alguno, vivo de mis rentas y hacienda, tengo dos criados, el uno de mayor edad, el otro de menor, págoles por su soldada ciento ochenta reales, como también dos criadas a quienes pago por su soldada doscientos reales, tengo en mi compañía a mi madre, de edad de setenta

años, y dos hermanos, el uno es estudiante, de edad de veintiocho años, ordenado de primeras Ordenes, y el otro, es una hermana de mayor edad.

20.493. Juan de la MORA, vecino del lugar de Penilla, hijodalgo notorio, de edad de treinta y tres años, casado con Manuela de QUEVEDO, tengo un hijo de menor edad, no tengo oficio alguno sino el cuidar de mi hacienda, tengo en mi compañía a la madre de mi mujer, de edad de sesenta años, la que mantengo por no tener bienes y estar viuda.

20.494. José GUTIERREZ DE VARGAS, vecino del lugar de Penilla, barrio de Pando, hijodealgo notorio, de edad de cincuenta y seis años, de estado viudo, tengo seis hijos tres varones, todos de mayor edad, y el uno está ausente en la ciudad de Sevilla, y tres hembras, la una mayor de edad, y las otras de menor, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.495. José FERNANDEZ, vecino del lugar de Penilla y barrio de Pando, hijodealgo notorio, de edad de veinticinco años, casado con Teresa de VILLEGAS, tengo una hija, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.496. José GONZALEZ DE LAS FUENTES, vecino del lugar de Penilla, barrio de Cueva, hijodealgo notorio, de edad de sesenta años, casado con Juana de CEVALLOS, tengo dos hijos, varón y hembra, mayores de edad, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.497. José GONZALEZ DE LAS FUENTES, vecino del lugar de Penilla, barrio de Pando, hijodealgo notorio, de edad de treinta y seis años, casado con Manuela de la FLOR, tengo cuatro hijos, tres hembras y un varón, todos de menor edad, no tengo oficio alguno más que de cuidar mi hacienda.

20.498. José MUÑOZ DE VILLEGAS, vecino del lugar de Penilla, barrio de Cueva, hijodealgo notorio, de edad de cin-

cuenta y seis años, de estado viudo, tengo un hijo de treinta años, casado, —está en mi compañía, tiene éste un hijo de menor edad, a los que mantengo por no tener bienes. No tenemos oficio sino el de cuidar mi hacienda.

20.499. José GOMEZ DE CEVALLOS, vecino del lugar de Penilla y barrio de Cueva, hijodalgo notorio, de edad de treinta años, casado con Agustina GUTIERREZ, tengo dos hijos, varón y hembra, menores de edad, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda; tengo en mi compañía una tía carnal de edad de cuarenta años, ciega, la que mantengo por no tener bienes.

20.500. José CABADA, vecino del lugar de Penilla y barrio de Cueva, hijodealgo notorio, de edad de treinta y cinco años, casado con María LA GANDARA, tengo un hijo de menor edad, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.501. Juan de COLLANTES, vecino del lugar de Penilla, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta años, de estado viudo, tengo una hija de menor edad, no tengo oficio alguno sino el cuidar de mi hacienda.

20.502. Juan RUIZ HUGARRIO, vecino del lugar de Penilla, hijodealgo notorio, de edad de sesenta y dos años, casado con Antonia MAZON, tengo un hijo de menor edad, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.503. Juan MUÑOZ DE VILLEGAS, vecino del lugar de Penilla y barrio de Pando, hijodealgo notorio, de edad de cincuenta y seis años, casado con Antonia de CEVALLOS, tengo cinco hijos, tres varones, el uno mayor de edad, ausente en los Reinos de Indias, los demás de menor, salvo las dos que son hembras, de mayor; no tengo oficio alguno sino cuidar mi hacienda.

20.504. Josefa SIGLER, vecina del lugar de Penilla y— barrio de Pando, hijadealgo notoria, de edad de sesenta años, de estado soltera, no tengo oficio alguno sino cuidar mi hacienda.

20.505. María Josefa SAYZ, vecina del lugar de Penilla, hijadealgo notoria, de edad de dieciocho años, de estado soltera, no tengo oficio alguno sino el cuidar de mi hacienda.

20.506. María Cruz de ARENAS, vecina del lugar de Penilla, hijadealgo notoria, de edad de treinta y tres años, de estado soltera, fáltame la vista de un ojo, no tengo oficio alguno, sino el cuidar mi hacienda.

20.507. Doña María PACHECO, vecina del lugar de Penilla, barrio de Cueva, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, viuda de don Alvaro GUTIERREZ, tengo dos hijos, que se llaman don Martín GUTIERREZ y doña María Antonia, no tiene oficio alguno más de el de cultivar mis tierras, son mayores de dieciocho años.

20.508. María GONZALEZ DE VALLEJO, vecina del lugar de Penilla, y barrio de Pando, hijadealgo notoria, de edad de sesenta años, de estado viuda, tengo una hija de mayor edad, no tenemos oficio sino el cuidar mi hacienda.

20.509. Doña María GUTIERREZ, vecina del lugar de Penilla y barrio de Pando, hijadealgo notoria, de edad de cuarenta años, de estado viuda, no tengo oficio alguno más que el cuidar mi hacienda.

20.510. Juana de la HAYA, vecina del lugar de Penilla, barrio de Cueva, casada con Manuel FERNANDEZ, de edad de treinta y seis años, de estado noble, y éste está ausente en la villa de Reinosa, con asistencia por ser maestro de primeras letras, no tenemos otro oficio, tenemos cuatro hijos, dos varones y dos hembras, menores de edad.

20.511. María MARTINEZ, vecina del lugar de Penilla, barrio de Cueva, hijadealgo notoria, de edad de cincuenta años, de estado viuda, tengo una hija de mayor edad, como también tengo en mi compañía un nieto de menor edad, al que mantengo, no tengo oficio sino el cuidar mi hacienda.

20.512. Don Mauricio de ROBLES Y MANTILLA, residente en el lugar de Penilla, del estado noble de caballeros hijosdealgo, notorio, de edad de treinta y cinco años, casado con doña Juana de la Concepción ZEPEDA, tengo tres hijos de menor edad, y el mayor está con el empleo de tercianista, con dos reales diarios, tengo en mi compañía una hermana, y mantengo una criada, a quien pago por su soldada diez ducados. Y para la manutención de todos, tengo tres mil reales de renta anual por el sueldo de administrador de la Real Renta del tabaco de este Valle de Toranzo y demás sus agregados.

20.513. Manuel GARCIA, vecino del lugar de la Penilla y barrio de Pando, hijodealgo notorio, de edad de treinta y ocho años, casado con Rosa MONTES, tengo un hijo de menor edad, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda, y tendero.

20.514. Manuel CONDE, vecino del lugar de Penilla, hijodalgo notorio, de edad de treinta y cinco años, casado con Antonia de TERAN, tengo trato en oficio de tienda menor, no tenemos otro alguno, vivimos de nuestro sudor y trabajo.

20.515. Don Manuel Ventura FALLA, vecino del lugar de la Penilla, barrio de Pando, de este valle de Toranzo, hijodealgo notorio, de edad de treinta y siete años, casado con doña Antonia de ORUÑA, tengo una hija de menor edad, tengo trato por el presente en vino, no tengo otro oficio, vivo de mi hacienda, tengo un criado de edad de quince años, al que pago por —su soldada ciento y veinte reales, y dos criadas, a las que pago también por su soldada dieciocho ducados.

20.516. Manuel MANSO DE CEVALLOS, vecino del lugar de Penilla y barrio de Pando, hijodealgo notorio, de edad de cincuenta y siete años, casado con doña Josefa GUTIERREZ, tengo una hija de mayor edad, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.517. Manuel FERNANDEZ DE LA GANDARA, vecino del lugar de Penilla y barrio de Pando, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta años, casado con María FERNANDEZ, tengo una hija de menor edad, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.518. Manuel GOMEZ, vecino del lugar de Penilla, barrio de Cueva, hijodealgo notorio, de edad de veinticinco años, casado con Clara VELARDE, tengo un hijo menor, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.519. Marcos GOMEZ, vecino del lugar de Penilla, barrio de Cueva, hijodealgo notorio, de edad de cincuenta y ocho años, casado con María GONZALEZ, tengo tres hijos, dos hembras y un varón, todos de menor edad, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.520. Pedro DILEZ, vecino del lugar de Penilla y su barrio de Pando, hijodalgo notorio, de edad de treinta y un años, casado con María GONZALEZ, tengo tres hijos de menor edad, tengo oficio de herrero, estoy en casa de posada en el mesón que llaman de Pando.

20.521. Doña Rosa GOMEZ, vecina del lugar de Penilla, barrio de Cueva, hijadealgo notoria, de edad de sesenta años, de estado viuda, tengo dos hijos de mayor edad, el uno está ausente en los Reinos de Indias; no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda, tengo una criada a quien pago por su soldada diez ducados.

20.522. Teresa GONZALEZ, vecina del lugar de Penilla, barrio de Cueva, hijadealgo notoria, de edad de sesenta años, de estado soltera, no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

20.523. Teresa FERNANDEZ, vecina del lugar de Penilla y barrio de Pando, hijadealgo notoria, de edad de cuarenta y cinco años, de estado viuda, tengo en mi compañía un alnado, de edad de dieciocho años, el que mantengo por no tener bienes algunos de parte de su padre; no tengo oficio alguno sino el cuidar mi hacienda.

13.°—Lu

20.524. Antonio SANCHEZ DE ARCE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años y una hija ciega.

20.525. Antonio DIAZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años, dos hijos menores y tres hijas.

20.526. Don Antonio de la PORTILLA VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiún años, una hija y un criado mayor y una criada.

20.527. Antonia de VILLEGAS, de estado viuda, tiene dos hijas menores.

20.528. Clara SAENZ MANJONA, viuda, sin familia.

20.529. Domingo DIAZ DE LAS CUEVAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiocho años, y un hijo menor.

20.530. Dionisio de CEVALLOS, del estado noble, se halla ciego.

20.531. Francisca MUÑOZ DE THERAN, viuda, tiene un hijo mayor y una hija.

20.532. Don Francisco GONZALEZ LAGUNO, ausente, casado, del estado noble, tiene cincuenta y dos años, y tres hijas. (En el libro de memoriales del lugar de Santiurde figura doña Teresa de VENERO SANTIVAÑEZ, vecina del lugar de Prases, mujer legítima del citado don Francisco GONZALEZ LAGUNO, ausente en los Reinos de Andalucía).

20.533. Francisco MARTINEZ CASTAÑEDA, ausente, casado, del estado noble, sin familia.

20.534. Fernando PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cuarenta y cuatro años.

20.535. Herederas de María GONZALEZ CORVERA, María y Francisca González, viudas, sin familia.

20.536. Herederos de Francisco GONZALEZ, Francisco González Manjón, mozo soltero, de menor edad e Isabel González.

20.537. Herederas de Juan de RUEDA, Luisa y Phelipa de Rueda, mozas solteras.

20.538. Herederas de Juan GONZALEZ DE CEVALLOS, María y Rosa de Cevallos, mozas solteras.

20.539. Isabel de ARCE, de estado viuda, sin familia.

20.540. Juan de la PORTILLA CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años, un hijo menor y una hija.

20.541. Juan de CEVALLOS, casado, del estado noble, sin familia, de oficio labrador, tiene cincuenta y cinco años.

20.542. Juan MARTINEZ DE LA CANAL, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y nueve años, un hijo menor y dos hijas.

20.543. Don Juan GARCIA DE LA CANAL, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años, un hijo menor.

20.544. Juan DIAZ DE LA SERNA, casado, del estado noble, tiene setenta años, y una hija.

20.545. Juan DIAZ DE LAS CUEVAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cincuenta años.

20.546. Don Joseph Bernabé de ARCE BUSTILLO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cinco años y dos hijas menores.

20.547. Joseph GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticuatro años, y un hijo menor.

20.548. Juan BLANCO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años, y una hija.

20.549. Doña Josepha MUÑOZ DE VILLEGAS, del estado viuda, *sin familia.*

20.550. Juan SAIZ HERRERO, habitante en éste.

20.551. Doña María Ignacia SAENZ DE HERRERA, de estado viuda, tiene dos hijas.

20.552. Doña María Antonia FERNANDEZ DE ARCE, viuda, tiene en su compañía dos sobrinas.

20.553. María de ARGOMEDA GONZALEZ, de estado viuda, sin familia.

20.554. María GONZALEZ CORVERA, de estado viuda, sin familia.

20.555. María SAENZ DE VILLEGAS, de estado viuda, tiene un hijo menor.

20.556. María Antonia de RUEDA, de estado viuda.

20.557. Manuel de QUEVEDO, ausente, casado, del estado noble, sin familia, tiene cuarenta años, y una hermana en su compañía.

20.558. Manuel de RUEDA BUSTILLO, casado, del estado noble, sin familia, tiene veinticinco años.

20.559. Manuela de RUEDA, de estado viuda, tiene dos hijos menores y una hija.

20.560. Manuela GONZALEZ MANJONA, de estado viuda, sin familia, tiene en su compañía dos sobrinas.

20.561. Phelipa MARTINEZ DE RUEDA, de estado viuda, sin familia.

20.562. Phelipe GONZALEZ DE RUEDA, casado, del estado noble, sin familia, de oficio labrador, tiene veintiséis años.

20.563. Don Phelipe GUTIERREZ PECHECO, casado, del estado noble, tiene sesenta y seis años, y dos hijas.

20.564. Don Phelipe de QUEVEDO, de estado viudo, tiene ochenta años, y una hija.

20.565. Don Pedro GUTIERREZ PACHECO, ausente, casado, del estado noble, tiene treinta y seis años, un hijo menor y una hija.

20.566. Don Pedro MARTINEZ DE CASTAÑEDA, mozo soltero, de oficio labrador, tiene veintidós años.

20.567. Rosa GUTIERREZ, de estado viuda, tiene un hijo mayor y una hija.

20.568. Rosa de ARCE MANJONA, de estado viuda, tiene un hijo menor.

20.569. Don Ramón Antonio GUTIERREZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio escribano, sin familia, tiene un criado mayor y una sobrina.

20.570. Santos Manuel de ARCE, ausente, casado, del estado noble, tiene treinta y nueve años, y cuatro hijas.

20.571. Theresa MARTINEZ DE RUEDA, de estado viuda, sin familia.

20.572. Theresa GARCIA DE LA CANAL, moza soltera.

20.573. Theresa de VILLEGAS, de estado viuda, tiene una hija.

14.°—Lugar de LAS PRESILLAS

20.574. Don Antonio Miguel de CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años, un criado mayor para la labranza y una criada.

20.575. Ana de REVILLA, viuda, tiene un hijo inocente y una hermana ciega en su compañía.

20.576. Ana FERNANDEZ, moza soltera.

20.577. Antonia LOPEZ, moza soltera.

20.578. Ana GONZALEZ DEL PIÑAL, viuda, sin familia.

20.579. Antonia de CEVALLOS, viuda, tiene dos hijas.

20.580. Ana de CEVALLOS, moza soltera.

20.581. Ana FERNANDEZ DE CEVALLOS, viuda, tiene dos hijas.

20.582. Antonia de CEVALLOS, moza soltera.

20.583. Agustín del RIVERO CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años, dos hijos menores y dos hijas.

20.584. Antonio GUTIERREZ DE CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años, dos hijos menores y en su compañía a su madre.

20.585. Ana FERNANDEZ DE CEVALLOS, moza soltera, tiene en su compañía tres sobrinos menores.

20.586. Antonia GUTIERREZ, viuda, tiene dos hijas y en su compañia una nieta.

20.587. Andrés GUTIERREZ, casado, del estado general, de oficio tendero, tiene sesenta años, y cuatro hijos menores.

20.588. Antonio de VILLEGAS, viudo, del estado noble, tiene sesenta años, y una hija.

20.589. Basilisa de CEVALLOS, viuda, sin familia.

20.590. Benito de BUSTILLO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene diecinueve años y dos hijos, menores.

20.591. Don Benito de CEVALLOS, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años y un hijo mayor para la labranza.

20.592. Cathalina FERNANDEZ, viuda, tiene una hija casada en su compañía.

20.593. Christóbal de CEVALLOS, ausente, casado, del estado noble, tiene veintiséis años, sin familia.

20.594. Cathalina MIGUEL, moza soltera, tiene en su compañía una hermana.

20.595. Diego GUTIERREZ BARQUIN, ausente, casado, del estado noble, tiene cuarenta años, y tres hijos menores.

20.596. Diego RUIZ DE CEVALLOS, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene treinta y nueve años, y cinco hijos menores.

20.597. Don Diego de CEVALLOS NETO, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, sin familia, tiene un criado mayor y una criada.

20.598. Estephania GUTIERREZ, viuda, sin familia, tiene en su compañía dos sobrinas.

20.599. Francisco HERRERO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, y dos hijas.

20.600. Francisco PEREZ, ausente, casado, del estado general, tiene veintisiete años y dos hijos menores.

20.601. Francisco GUTIERREZ, casado, del estado general, tiene setenta años, dos hijos mayores para la labranza y otro baldado.

20.602. Doña Francisca GONZALEZ, viuda, tiene una hija.

20.603. Francisco DIAZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años, dos hijos menores.

20.604. Francisco GONZALEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años, y cuatro hijos menores.

20.605. Francisco de la PEDROSA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintidós años y una hija.

20.606. Francisco PANTALEON, casado, sin familia, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años.

20.607. Don Francisco del RIVERO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años, y dos hijos menores.

20.608. Francisco RUIZ DE LA TORRE, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticuatro años y un hijo menor.

20.609. Don Francisco RUIZ DE TERAN, casado, del estado noble, de ejercicio notario, tiene sesenta y siete años y sin familia.

20.610. Francisco Miguel de CEVALLOS, viudo, del estado noble, de ejercicio tendero por menor, tiene cuarenta y cuatro años, y cuatro hijos menores.

20.611. Francisco de DIEGO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, una hija y un nieto menor en su compañía.

20.612. Francisco GARRIDO, pastor del ganado vacuno, habitante.

20.613. Gregorio de CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, dos hijos mayores y tres menores.

20.614. Herederas de don Manuel de CEVALLOS NETO, doña Antonia y doña Theresa de Cevallos, tienen en su compañía una sobrina y una criada.

20.615. Herederas de Francisco de OCHOA, Josepha de Ochoa y Marta Ruiz.

20.616. Don Isidro de CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cinco años y tres hijos menores.

20.617. Isabel de ARENA, moza soltera.

20.618. Don Juan de la CONCHA, casado, del estado noble, tiene setenta años y dos hijas.

20.619. Juan FERNANDEZ DE LA FUENTE, casado, sin familia, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticuatro años.

20.620. Don Joseph Antonio de CEVALLOS, casado, del estado noble, tiene sesenta años, un hijo mayor y otro menor.

20.621. Juan de CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y tres hijos menores.

20.622. Juan GUTIERREZ BARQUIN, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años, y una hija.

20.623. Juan GONZALEZ DE LA UNQUERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años y cuatro hijos menores.

20.624. Joseph LOPEZ, casado, del estado noble, sin familia, de oficio labrador, tiene treinta años.

20.625. Don Juan FERNANDEZ DE LA CASTAÑERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y cuatro hijos menores.

20.626. Don Jacinto de CEVALLOS, casado, del estado noble, tratante de vinos por mayor, tiene treinta y cinco años, cinco hijos menores, una criada y un criado mayor.

20.627. Juan de VILLEGAS, viudo, tiene sesenta años, del estado noble, tiene dos hijas, una casada con Domingo de Cevallos, ausente.

20.628. Joseph del RIVERO, casado, del estado noble, ausente, tiene cuarenta y cinco años, un hijo mayor y cuatro menores.

20.629. Joseph de CEVALLOS, del estado noble, de oficio labrador, mozo soltero, tiene veinticinco años.

20.630. Joseph PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años, un hijo menor y dos hijas.

20.631. Joseph FERNANDEZ DE LA BARCA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años y tres hijos menores.

20.632. Juan FERNANDEZ, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, y una hija mayor.

20.633. Juan Antonio de DIEGO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años, dos hijos menores y en su compañía a su suegra.

20.634. Joseph FERNANDEZ DE CEVALLOS, mayor en días, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y una hija.

20.635. Juan de DIEGO, casado, del estado noble, de oficio alpharero, tiene veintiocho años y tres hijos menores.

20.636. Juan SANCHEZ, casado, del estado noble, tiene sesenta y cuatro años, y una hija.

20.637. Juan Simón de CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, un hijo mayor y cuatro menores.

20.638. Joseph de RENEDO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticuatro años y en su compañía a una hermana.

20.639. Josepha DIAZ, moza soltera.

20.640. Doña Josepha de OCHOA, viuda, sin familia.

20.641. Don Juan de CEVALLOS, viudo, del estado noble, tiene sesenta años, y dos nietos en su compañía.

20.642. Juan GONZALEZ CONCHA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y un hijo mayor para el gobierno de su hacienda.

20.643. Joseph de CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia.

20.644. Juan FERNANDEZ DE LA FUENTE, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y un hijo menor.

20.645. Juan FERNANDEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintisiete años y dos hijos menores.

20.646. Don Juan de CEVALLOS DE LA UNQUERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años y dos hijos menores.

20.647. Josepha FERNANDEZ, moza soltera.

20.648. Joseph de la GANDARA, casado, del estado noble, tiene sesenta años y dos hijos menores.

20.649. Joseph GARCIA, casado, sin familia, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinte años.

20.650. Joseph LOPEZ, casado, del estado noble, de oficio alpharero, tiene cincuenta y cuatro años y cuatro hijos menores.

20.651. Joseph FERNANDEZ DE CEVALLOS, soltero, y menor de dieciocho años.

20.652. Joseph DIAZ, ausente, casado, del estado noble, tiene veintiséis años y dos hijas.

20.653. Josepha de HERRERA, viuda, sin familia.

20.654. Jacinta de CEVALLOS, viuda, tiene una hija casada en su compañía que tiene su marido ausente y dos nietos menores;

20.655. Juan de la TORRE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticuatro años y un hijo menor.

20.656. Juan de CORTIGUERA, habitante, pastor de ganado menor.

20.657. Lorenzo de CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y cuatro hijos menores.

20.658. Luisa de la TORRE, viuda, tiene un hijo mayor para la labranza y otro menor.

20.659. Lucía de CEVALLOS, moza soltera.

20.660. Martina de DIEGO, viuda, sin familia.

20.661. Melchora de CEVALLOS, viuda, tiene un hijo mayor para la labranza.

20.662. Magdalena Miguel de CEVALLOS, viuda, sin familia.

20.663. Magdalena GONZALEZ DE UNQUERA, viuda, tiene un hijo mayor para la labranza.

20.664. Magdalena GONZALEZ DEL PIÑAL, viuda, sin familia.

20.665. María de REVILLA, moza soltera.

20.666. María de REVILLA, viuda, tiene una hija.

20.667. María MIGUEL DE CEVALLOS, viuda, sin familia.

20.668. María de HERRERO, moza soltera.

20.669. María de RENEDO, moza soltera.

20.670. María BARQUIN, viuda, tiene una hija.

20.671. María GUTIERREZ BARQUIN, moza soltera.

20.672. María MIGUEL DE CEVALLOS, moza soltera.

20.673. María FERNANDEZ, viuda, tiene un hijo menor.

20.674. María FERNANDEZ DE LA BARCENA, viuda, sin familia.

20.675. María de CEVALLOS, viuda, tiene un hijo mayor y dos menores.

20.676. María GONZALEZ, viuda, tiene una hija.

20.677. María GONZALEZ, menor, en días, moza soltera, tiene en su compañía dos hermanas.

20.678. María de CEVALLOS, viuda, tiene una hija.

20.679. Doña María Theresa de CEVALLOS NETO, viuda, tiene un hijo mayor, una criada y un criado mayor para la labranza.

20.680. María RUIZ DE CEVALLOS, soltera, tiene una hija.

20.681. María de CEVALLOS, soltera.

20.682. Doña María de CEVALLOS, viuda, sin familia.

20.683. María FERNANDEZ DE LA BARCA, viuda, tiene dos hijos mayores para labranza y seis menores.

20.684. María DIAZ, viuda, tiene dos hijos menores.

20.685. María de CEVALLOS, viuda, tiene un hijo menor y en su compañía una hermana.

20.686. María de CEVALLOS, viuda, tiene en su compañía una nuera y tres nietos menores.

20.687. María PEREZ, viuda, sin familia.

20.688. María de CEVALLOS, viuda, tiene tres hijas.

20.689. Doña María de CEVALLOS, viuda, tiene en su compañía una hija casada que se halla su marido ausente.

20.690. Manuela de OCHOA, moza soltera, tiene una hermana en su compañía.

20.691. Manuela de OCHOA, mayor en días, moza soltera.

20.692. Manuela de CEVALLOS, viuda, tiene dos hijos menores.

20.693. Manuela RUIZ, viuda, tiene en su compañía una sobrina.

20.694. María GUTIERREZ, moza soltera.

20.695. Manuel de CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, su edad de cuarenta y cuatro años.

20.696. Marcos ESCUDERO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y tres años, y cuatro hijos menores.

20.697. Manuel RUIZ DE CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años y una hija.

20.698. Martín FERNANDEZ DE LA BARCA, ausente, casado, del estado noble, tiene cuarenta años, y cuatro hijos menores.

20.699. Manuel BARQUIN, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y tres hijos menores.

20.700. Manuel PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años y dos hijos menores.

20.701. Miguel LOPEZ, casado, del estado noble, de oficio alpharero, tiene treinta años y cuatro hijos menores.

20.702. Martín de RIVERO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años y dos hijos menores.

20.703. Nicolasa de VILLEGAS, viuda, tiene una hija.

20.704. Pedro de MIRANDA DEL RIVERO, viudo, tiene sesenta años, del estado noble, en su compañía tiene una hija casada, dos nietos mayores de dieciocho años para el gobierno de la labranza, y tres menores.

20.705. Pedro SAINZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y tres hijos menores.

20.706. Pedro de CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y dos hijos menores.

20.707. Pedro de MIRANDA CEVALLOS, ausente, casado, del estado noble, tiene cuarenta años y siete hijos menores.

20.708. Don Phelipe FERNANDEZ DE LA PUENTE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y dos hijas.

20.709. Don Phelipe de la LLANA, casado, del estado noble, tiene sesenta años y un hijo menor y una criada.

20.710. Roque HERRERO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años y cuatro hijas.

20.711. Doña Rosa de CEVALLOS, viuda, sin familia.

20.712. Santiago MANTECON, casado, sin familia, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años.

20.713. Santiago de CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintisiete años y una hija.

20.714. Santiago de CEVALLOS, mayor, viudo, del estado noble, sin familia, tiene sesenta y tres años.

20.715. Theresa de la PEDROSA, viuda, tiene dos hijas.

15.—Lugar de PUENTE VIESGO, de Aés, Corrobárceno y Monte

(Tomado de los Memoriales)

20.716. Antonio de BUSTILLO, vecino del lugar de Corrobárceno, de este valle de Toranzo, de estado viudo y del noble, de edad de cuarenta años, no tengo oficio sino de cuidar mis bienes; tengo dos hijos menores de doce años, y sus nombres son Francisco y Antonio de BUSTILLO.

20.717. Antonio de RUEDA BUSTAMANTE, vecino del lugar de Aés, Concejo de Puente Viesgo, de estado casado y del noble, tengo dos hijos varones y sus nombres son José y Antonio de RUEDA BUSTAMANTE, de edad el primero de veintiséis años, empleado en la Guardia Española del Corpus, en la villa y Corte de Madrid; el segundo de edad de veintiún años. y yo de cincuenta, oficio no tenemos sino el de cuidar nuestros bienes.

20.718. Alejandro GOMEZ SATRIAS, vecino del lugar de Haes, de estado casado y del noble, de edad de treinta y ocho años, tengo un hijo y una hija de menor edad, no tengo oficio alguno.

20.719. Antonio REBUELTA, vecino del lugar de Haes, de estado casado y del noble, de edad de sesenta años, tengo un hijo de veinticinco años, ausente en la villa y Corte de Madrid, no tengo oficio alguno más que cultivar mis bienes con otra hija que tengo en mi compañía, de edad de veintiocho años.

20.720. Don Antonio Bentura de QUIJANO, vecino del lugar de Aes, Concejo de Puente Viesgo, de estado casado y del noble de hijosdealgo, de edad de cincuenta y seis años, tengo tres hijos, el uno sacerdote, que sus nombres son don Joseph, doña Rosa y doña Teresa, todos de mayor edad, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes.

20.721. Antonia de ZEVALLOS LIAÑO, viuda de Gaspar de ESCUDERO, vecina de este lugar de Corrobárceno, del valle de Toranzo, de edad de cuarenta años, de estado noble, tengo un hijo que se llama Juan, de menor edad.

20.722. Antonia RODRIGUEZ DE QUIJANO, viuda y vecina del lugar de Haes, de este valle, de estado noble de hijosdalgo, de edad de setenta y tres años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes. Tengo en mi compañía una hija, viuda, y otra casada con don Manuel RODRIGUEZ QUIJANO, y cuatro hijos y una ama de criar, a quienes mantengo.

20.723. Antonio GONZALEZ DE VALLEJO, vecino de este lugar de Puente Viesgo, de edad de treinta años, del estado noble y casado, con un niño y una niña menores, que se llaman Manuel Antonio y Josefa, no tengo más oficio que el de trabajar mis tierras.

20.724. Antonio FERNANDEZ DE LA PUENTE, ausente en la villa y corte de Madrid, vecino del lugar de Corrobárceno, y en su nombre Lucía GARRIDO DE QUIJANO, su legítima mujer declara son del estado noble, de edad de treinta y seis años ambos, tienen una hija de menor edad. Sin oficio.

20.725. Antonio FERNANDEZ DE LA PUENTE, vecino del lugar del Monte, concejo de Haes, de estado soltero y del noble, de edad de cuarenta años, sin oficio.

20.726. Blas GARCIA RODRIGUEZ, vecino de Corrobárceno, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta y dos años, tengo dos hijos, el uno de veintidós años, su nombre Santiago, y el otro de menor edad, ambos ausentes en la villa y corte de Madrid, y dos hijas, ambas menores, no tengo oficio alguno más que cultivar mis bienes.

20.727. Bentura MUÑOZ DE RUEDA, vecino del lugar de Haes, de estado casado y del noble, de edad de cuarenta años, tengo dos hijos y tres hijas, todos de menor edad, no tengo oficio alguno más que cultivar mis bienes.

20.728. Carlos SAENZ PARDO, vecino del lugar de Puente Viesgo, de estado casado y del noble, de edad de treinta y tres años, tengo una hija de menor edad, no tengo oficio más que cultivar mis bienes.

20.729. Diego de ZEVALLOS, ausente en la ciudad de Toledo, en su nombre su hija María de ZEVALLOS, dicho su padre es de estado casado y del noble, de edad de cuarenta años, vecino de este lugar del Monte, de este valle de Toranzo, tiene una hija de edad de dieciocho años, que se llama María, otra de edad de doce años, que se llama Josefa, y un hijo de edad de diez años, que se llama Francisco.

20.730. Domingo FERNANDEZ COLINA, vecino de este lugar de Aes, casado y noble, de edad de treinta y seis años, no tengo oficio sino cuidar mis bienes, tengo tres hijos, los dos de primer matrimonio de mi mujer, que sus nombres son Angel y Juan CALBO, y María FERNANDEZ COLINA; no tienen oficio, sólo se ejercitan en el cultivo de sus bienes, son de edad el primero de dieciséis años, y el segundo de catorce, y la muchacha de nueve.

20.731. Diego GARCIA, vecino del lugar de Corrobárceno, y habitante en el de Puente Viesgo, casado con Manuela SANCHEZ DE ZEVALLOS, de cuyo matrimonio tiene un hijo que se llama Bernardo, hijodalgo notorio y de edad de cincuenta años, poco más o menos, dicha mujer de la misma y mi hijo de catorce, poco más o menos.

20.732. Domingo PEREZ, habitante en este lugar de Corrobárceno, viudo, de edad de sesenta y tres años, tiene dos hijos de edad de ocho años el mayor, llamado Juan, y el otro Damián, su edad cinco; sin oficio ni bienes algunos raíces, se mantiene de algunos jornales y alguna limosna.

20.733. Francisco FERNANDEZ DE LA PUENTE, vecino del lugar del Monte, concejo de Haes, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo y una hija de menor edad, y dos hermanas, la una llamada Manuela FERNANDEZ, soltera, de edad de sesenta años, y la otra María FERNANDEZ, viuda, de cuarenta y cuatro años, a quienes mantengo a mi costa, no tengo oficio más que cultivar mis bienes.

20.734. Francisco GUTIERREZ DE ZEVALLOS, vecino del concejo de Puente Viesgo, de este valle de Toranzo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de treinta y tres años, no tengo oficio sino cuidar mis bienes; tengo dos hijos, un varón y una hembra, que sus nombres son José y Rosa GUTIERREZ DE ZEVALLOS, de edad menores de doce años.

20.735. Don Francisco ARNAIZ DE LA FLOR, vecino del lugar del Monte, concejo de Puente Viesgo, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta y seis años, sin oficio, sino el de cuidar mis bienes, sin familia.

20.736. Francisco MUÑOZ DE RUEDA, vecino del lugar de Aes, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta y seis años, no tengo oficio sino cuidar mis bienes; tengo dos hijas que sus nombres son María y Rosa MUÑOZ DE RUEDA, de edad de veinticinco años, la primera, y la segunda de veinte.

20.737. Don Francisco de BUSTILLO ZEBALLOS, vecino del lugar de Haés, de estado casado y del noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tengo un hijo de menor edad, y a mi madre imposibilitada, de edad de ochenta años, su nombre Manuela GONZALEZ DE QUIJANO, no tengo oficio.

20.738. Francisco FERNANDEZ DE ARZE, vecino del lugar de Aes, casado y noble, de edad de treinta y nueve años.

20.739. Don Fernando de ZEVALLOS, vecino del lugar de Haés, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene en su compañía dos hijos, que sus nombres son José, mayor, y Teresa de ZEVALLOS, menor; no tenemos oficio sino el cuidar los bienes.

20.740. Francisco de ARGUMOSA, vecino del lugar de Haés, y ausente, en su nombre su mujer legítima Josefa de RIANCHO, somos del estado noble, de edad mi marido de cuarenta y seis años, y yo treinta y siete, tiene el referido de su primer matrimonio un hijo y una hija menores de dieciocho, aquél también ausente, y ésta en mi ocmpañía; tenemos en el nuestro otro hijo y otra hija, también menores.

20.741. Francisco GONZALEZ DE RIANCHO, vecino del concejo y lugar de Haes, de estado casado y del noble, de edad de cuarenta y dos años, tengo un hijo y dos hijas de menor

edad, y una hija de veintidós años, tengo el oficio de herrero, el que no uso años hace, sino para lo perteneciente a mi casa.

20.742. Francisco RUIZ TORANZO, vecino del lugar de Corrobárceno, de estado casado y del noble, de edad de sesenta años, no tengo oficio ni familia.

20.743. Francisco de la TORRE, vecino del lugar de Corrobárceno, de estado casado y del noble, de edad de treinta y seis años, no tengo oficio, sino el de cuidar mis bienes. Tengo una hija que su nombre es Josefa, de menor edad, y en mi compañía una hermana de cuarenta, que su nombre es María de la TORRE.

20.744. Francisco GONZALEZ DE RUEDA, vecino de este lugar de Corrobárceno, de cuarenta años, de estado casado y del noble, con seis hijos menores, que se llaman José Vicente, Manuel Antonio, Juan José, Josefa, Isabel Tomasa y Antonia; no tengo oficio más que el cultivar mis tierras.

20.745. Francisco Ventura de LIAÑO, vecino de este lugar de Corrobárceno, de edad de sesenta y siete años, de estado viudo y del noble, no tengo oficio alguno más que cultivar mi tierra.

20.746. Francisco CORRAL PACHECO, vecino del lugar de Corrobárceno, de estado viudo y del noble, de edad de sesenta años, no tengo oficio, sino cuidar mis bienes. Tengo dos hijas, que sus nombres son María y Josefa, la primera de veinticuatro años, y la otra de dieciocho.

20.747. Francisca de MORAL, viuda, vecina de este lugar de Corrobárceno, de edad de cincuenta años, de estado noble.

20.748. Don Gerónimo GUTIERREZ DE ZEVALLOS, natural de Puente Viesgo, de edad de veintitrés años, huérfano, del estado noble, soltero, no tengo más oficio que el de cultivar mis tierras.

20.749. Francisco de la TORRE, de estado casado, con una hija menor de edad, de treinta y seis años, y Teresa GONZALEZ DE QUIJANO, soltera, de edad de veintiséis años, por nosotros y en nombre de Juan GONZALEZ DE QUIJANO, soltero, de edad de veintiocho años, ausente en los Reinos de Indias, declaramos somos vecinos del concejo de Haes, y del estado noble, sin oficio, como herederos de Manuel GONZALEZ DE QUIJANO, nuestro padre y suegro, ya difunto.

20.750. Don Manuel Antonio de BARGAS, vecino del lugar de Corrobárceno, de estado casado y del noble, edad de treinta y ocho años, y doña Francisca Antonia de BARGAS, soltera, de edad de cuarenta, declaran en su nombre y en el de don Francisco de BARGAS, ausente, soltero, como hermanos y herederos de don Gabriel de BARGAS y de doña Josefa GARCIA DE ZEVALLOS, vecinos que fueron de este lugar, y padres de los declarantes. Tienen un criado llamado Pedro de AMOEDO, de setenta y nueve años, a quien se da de soldada ciento treinta y dos reales vellón, y una criada llamada Rosa de PARDO, de edad de veinticuatro años.

20.751. Juan José ESCUDERO y Sebastián SAEZ Y PARDO, vecinos del Monte, por ellos y en nombre de José GONZALEZ DEL CUADRO, ausente en la ciudad de Toledo, de edad el primero de veintisiete años, y el segundo de treinta y cuatro años y el último de dieciocho, todos del estado noble, respecto a haber fallecido Francisco GONZALEZ DEL CUADRO, y quedar por sus únicos herederos.

20.752. Don Phelipe FERNANDEZ, doña Melchora, doña Isabel y doña Marta FERNANDEZ DE LA LLANA, hermanos, naturales de este lugar de Puente Viesgo, de edad el primero de cincuenta y un años, la segunda de sesenta y dos años la tercera de cincuenta y dos y la última de cuarenta y nueve.

20.753. Juan GOMEZ SOLDADO, Pedro MARTINEZ y Josefa GOMEZ, los dos de estado casado y ella soltera, de cuarenta y dos años, hermana y cuñado, vecinos del lugar de Haes, herederos de Pedro GOMEZ y Francisca de AMENDAÑO, sus padres y suegros ya difuntos.

20.754. María FERNANDEZ DEL CASTILLO, natural del lugar de Corrobárceno, de estado soltera y del noble, de edad de veinte años, por ella y en nombre de José FERNANDEZ DEL CASTILLO, ausente en la Villa y Corte de Madrid, de edad de veintiséis años, María y Josefa sus hermanas menores.

20.755. Doña Isabel MUÑOZ DE BUSTILLO, viuda y vecina de este concejo y lugar de Haes, de estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija de veintiún años, no tiene oficio alguno más que cultivar sus bienes.

20.756. Juan de DIEGO, vecino del lugar de Las Presillas, valle de Toranzo, hidalgo notorio, casado, de edad de treinta y seis años, tengo dos hijos menores de dieciocho años, no tengo más oficio que cultivar mi hacienda, da relación de los bienes que le pertenecen en el lugar de Santa María del Monte, de este valle de Toranzo.

20.757. Juan ESCUDERO, vecino del lugar del Monte, de este concejo del Puente, de estado noble, de edad de veintisiete años, casado, no tengo familia ni oficio.

20.758. José GARRIDO, vecino del lugar del Monte, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del noble, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes. Tengo ocho hijos que sus nombres son Juan, José, Manuel, Diego y Antonio, Teresa, Jacinta y Manuela, todos menores de dieciocho años; no tiene oficio.

20.759. Doña Josefa RUIZ DE ZEVALLOS, viuda y vecina del lugar de Haes, del estado noble de hijosdalgo, de edad de treinta y seis años, no tengo oficio ni familia, sola-

mente me ejercito en el cuidado de mis bienes y de mi madre doña Antonia RODRIGUEZ DE QUIJANO, con quien y a cuyas expensas vivo.

20.760. José SAENZ PARDO, vecino del lugar de Puente Viesgo, de edad de setenta y siete años, de estado de hijosdalgo, viudo, tengo en mi compañía una hija, que su nombre es María Josefa, de edad de cuarenta y dos años, no tenemos oficio sino cuidar nuestros bienes.

20.761. Don José GUTIERREZ DE ZEVALLOS, vecino del lugar de Puente Viesgo, de estado casado y del noble, de edad de treinta años, tiene una hija que se llama Francisca, de edad de cuatro años.

20.762. José FERNANDEZ VALLEJO, vecino del lugar de Puente Viesgo, de estado casado y del noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo de menor edad, no tiene oficio más que cultivar sus bienes.

20.763. María GONZALEZ DE HERRERA, vecina de este lugar de Puente Viesgo, de edad de cuarenta y seis años, del estado noble y casada con José GUTIERREZ DE LA CONCHA, éste ausente sin saber de él, tiene un hijo ausente sirviendo al Rey, que tiene veintiún años.

20.764. Clara GUTIERREZ DE ZEVALLOS, natural del concejo de Haés, hija única y legítima de Juan GUTIERREZ DE ZEVALLOS, vecino de él, ausente, del estado viudo y del noble, de edad de cincuenta años, y ella de veinte; no tiene oficio alguno más que cultivar sus bienes.

20.765. Juan de EL MORAL, vecino del lugar de Puente Viesgo, de edad de setenta y cuatro años, de estado noble de hijosdalgo, sin oficio, sino el de cuidar mis bienes, de estado casado, tengo dos hijos que sus nombres son Manuel y María de EL MORAL, de edad el primero de veinte y dos años, y la segunda de treinta.

20.766. Juan MARTINEZ PACHECO, vecino del lugar de Haes y Puente Viesgo, de edad de cuarenta y cuatro años, del

estado noble, y casado, con cuatro hijos varones y una hembra, que se llaman Francisco, Pedro, Alexo, Benito y Gaspara Andrea, menores de dieciocho años; yo de oficio de notario.

20.767. José de BUSTILLO, vecino del lugar de Haés, de este valle de Toranzo, de estado soltero y del noble de hijosdalgo, de edad de treinta y seis años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes. Tengo una criada que se llama María LOPEZ, a quien doy ochenta y ocho reales cada año y es de edad de dieciocho años.

20.768. Clara de QUIJANO, mujer legítima de José GONZALEZ DE QUIJANO, ausente en la ciudad de Toledo, vecino de este concejo y lugar de Haés, somos nobles y de edad de cuarenta años, no tenemos hijos y si una criada llamada María de la CRUZ, de edad de dieciocho años, a quien doy de soldada anualmente sesenta y seis reales. No tengo oficio más que cuidar mis bienes.

20.769. José Manuel de ZEVALLOS LIAÑO, vecino del lugar de Haés, de este valle, de estado viudo y del noble, de hijosdalgo, de edad de cuarenta años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes, y declaro tener tres hijos, un varón y dos hembras, que sus nombres son Manuel Antonio, Francisca y Manuela de ZEVALLOS LIAÑO, todos menores de edad.

20.770. Juan GOMEZ SOLDADO, vecino de este lugar de Haés, de este valle de Toranzo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de treinta y siete años, tengo cinco hijos, cuatro varones y una hembra, que sus nombres son Angel, José, Manuel, Antonio y Rosa GOMEZ SOLDADO, todos menores de dieciocho años, y no tenemos oficio.

20.771. Doña Jacinta BARREDA, viuda y vecina del lugar de Haés, de este valle, de estado noble, de edad de ochenta años, tengo en mi compañía una hija y dos hijos, ausentes, que sus nombres son Juan Felipe y Ventura, y Clara

de BUSTILLO, de edad el primero de veintiocho años, y el segundo de veinticinco y el tercero de veinte y la hembra treinta; tengo una criada y un criado para mi asistencia, que se llama Pedro FERNANDEZ, y la criada Teresa BARREDA, menores de edad, y le pago al criado doce ducados y a la criada diez.

20.772. Juan Manuel RODRIGUEZ QUIJANO, vecino del lugar de Haés, de este valle de Toranzo, de estado viudo y del noble de hijosdalgo notorios, de edad de cincuenta años, no tengo oficio, sino el de cuidar mis bienes; tengo tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de dieciocho años; tengo una criada que le pago por razón de su soldada ciento cuatro reales, y su nombre es María GONZALEZ CALDERON, de edad de veinte años.

20.773. Doña Juana Manuela de ZEVALLOS, natural de este lugar de Haés, de este valle, de estado soltera y del noble, de edad de veinticinco años, no tiene oficio sino cuidar sus bienes, tiene una criada de edad de diecisiete años.

20.774. Juan Antonio REBUELTA, vecino de Haés, de estado casado y noble, de edad de treinta y dos años, tengo dos niñas menores, no tengo oficio.

20.775. Juan GONZALEZ DE BALLEJO, vecino del lugar de Haés, de estado viudo y del noble, de edad de setenta y seis años, sin familia ni oficio.

20.776. Don José GONZALEZ DE BUSTILLO, vecino del lugar de Corrobárceno, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de sesenta años, no tiene oficio sino cuidar sus bienes, tiene dos hijos ausentes que sus nombres son Angel y Bentura GONZALEZ DE BUSTILLO, de edad el primero de veinte y seis años, y el otro de veinte.

20.777. José AZCONA VILEGAS, vecino del lugar de Corrobárceno, de edad de 22 años, de estado casado y del noble, no tiene hijos ni oficio más que cultivar su tierra, y ganar algún jornal.

20.778. José FERNANDEZ DE LAPUENTE, vecino del lugar de Corrobárceno, del estado viudo y del noble, de edad de cincuenta y tres años, no tiene oficio sino el de cuidar sus bienes, tiene dos hijos que sus nombres son Manuel y Agustina FERNANDEZ DE LA PUENTE, el primero de dieciséis años y la segunda de veintiún años, y aunque tengo otro ausente, no sé dónde para.

20.779. José GONZALEZ DE LATORRE, vecino del lugar de Corrobárceno, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de cuarenta y ocho años, no tengo oficio sino el de cuidar mis bienes, tengo cinco hijos que sus nombres son José, Ventura, Miguel, Manuel y José, el primero mayor de dieciocho años y los demás menores.

20.780. Don José Antonio SANCHEZ DE ZEVALLOS, vecino del lugar de Corrobárceno, de edad de cuarenta y ocho años, de estado casado y del noble, tengo oficio de escribano real de S. M., cuyo útil dejo a elección de los prácticos que se nombren, tengo seis hijos que sus nombres son José, Joaquín, Clara, Vicenta y Francisca y Josefa, el primero mayor de dieciocho años y los demás menores.

20.781. Juan Abel GOMEZ DE ZEVALLOS, vecino del lugar de Corrobárceno, de edad de cincuenta y ocho años, de estado casado y del noble, con una niña menor, que se llama María; no tiene más oficio que cultivar sus tierras.

20.782. Lucas ANDRES, habitante en este lugar de Haés, de estado casado, de edad de sesenta y tres años, no tiene hijos ni oficio.

20.783. Manuel de VARAONA, vecino del lugar de Haés, de estado casado y del noble, de edad de sesenta y seis años, no tengo oficio sino cuidar mis bienes, tengo cinco hijos que sus nombres son Juan Manuel, Manuel Antonio, Pedro José, Josefa y Antonia, todos de edad de veinticinco a treinta, sin oficio sino el cuidar de los bienes.

20.784. Manuel GONZALEZ DE ALCEDA, vecino del lugar de Haés, de estado casado y del noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija de menor edad, no tiene oficio alguno.

20.785. Melchor GARRIDO DE ZEVALLOS, vecino de Puente Viesgo, de edad de cincuenta y ocho años, del estado noble y casado, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, que se llaman Juan José, Juan Antonio, Manuel Francisco, María Isabel y Teresa Francisca, menores de dieciocho años.

20.786. Manuela de QUIJANO, viuda y vecina de Puente Viesgo, concejo de Haés, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tengo un hijo de veintitrés años, ausente en la villa y corte de Madrid, y dos hijas; la una de veintiséis años, y la otra de menor edad. No tengo oficio alguno.

20.787. María y Benita RUIZ TORANZO, vecinas del lugar de Corrobárceno, de estado la primera viuda, de edad de sesenta años, y la otra soltera, de edad de cincuenta y dos, ambas del noble, sin oficio, hermanas.

20.788. María GONZALEZ, vecina del lugar del Monte, de edad de cuarenta años, de estado viuda y del noble, tiene dos hijos y una hija, todos menores, y sus nombres son José, Juan y María GONZALEZ DEL PIÑAL.

20.789. María FERNANDEZ DE LA PUENTE, vecina del lugar del Monte, de edad de cuarenta años, del estado noble y viuda de Juan GONZALEZ DE ARCE, con un chico y una hembra, que se llaman Juan y Francisca, menores.

20.790. María Rosa MONTES, natural del lugar de Corrobárceno, de edad de treinta y tres años, sin oficio sino cuidar sus bienes.

20.791. Micaela GONZALEZ DEL PRADO, viuda, vecina del lugar del Puente Viesgo, de edad de sesenta años, de estado noble, no tiene oficio sino cuidar sus bienes.

20.792. Doña María Antonia de MIRANDA, mujer legítima de don Manuel de BUSTILLO, ausente en el Reino de Aragón, vecinos del lugar de Haés, en su nombre declaro somos del estado noble, de edad dicho mi marido de cuarenta años y yo de cuarenta y cuatro, tenemos dos hijos, el uno de dieciocho años y el otro de menor edad; no tengo oficio alguno más que cuidar con mis hijos de mis bienes.

20.793. Don Manuel Antonio de ZEVALLOS BUSTAMANTE, vecino de Puente Viesgo, de estado casado y del noble, tiene tres hijos varones, el mayor de edad de veinticinco años, ausente en la villa de Madrid, y se llama don Pedro José, el segundo de edad de dieciocho años, cursando en Valladolid, y se llama don Mateo Bernardo, y el último don José Venancio, de edad de catorce, siendo yo de la de sesenta.

20.794. Manuel GONZALEZ DEL VALLEJO, vecino del lugar de Corrobárceno, concejo de Haés, de estado casado y del noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos, ambos menores, y una hija también menor. No tiene oficio alguno.

20.795. Francisca FERNANDEZ DE LA PUENTE, vecina del lugar de Corrobárceno, mujer legítima de Matías FERNANDEZ DEL CASTILLO, ausente, de edad de cuarenta y cinco años, y el dicho mi marido de cuarenta y dos, no tengo oficio ni familia.

20.796. Miguel ESCUDERO, vecino del lugar de Corrobárceno, de estado casado y del noble, de edad de sesenta y dos años, no tengo familia ni oficio más que cultivar mis bienes.

20.797. Manuel REBUELTA, vecino de este lugar de Haés, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, tiene un hijo y una hija, el hijo de edad de catorce años y la hija de tres, sus nombres son José y Angela.

20.798. Manuel FERNANDEZ DEL CASTILLO, vecino del lugar de Puente Viesgo, de edad de cuarenta y nueve años, de

estado noble y casado, con dos hijos menores de veinticinco, que se llaman Francisco e Ignacio; el uno mayor de dieciocho.

20.799. Manuel GONZALEZ DEL PRADO, vecino del lugar de Puente Viesgo, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta y dos años, no tiene oficio sino cuidar sus bienes, tiene dos hijos que sus nombres son Francisco y Antonio González del Prado, ausente en la ciudad de Toledo.

20.800. Don Manuel RODRIGUEZ QUIJANO, vecino del lugar de Haés, de estado casado y del noble, de hijosdalgo, de edad de veinticinco años, no tiene oficio sino el de cuidar sus bienes, y los de su señora doña Antonia RODRIGUEZ QUIJANO, en cuya compañía y a cuya expensa vive; tiene cuatro hijos, un varón y tres hembras, menores de seis años; sus nombres son José, Antonia, Josefa y Rosa; tiene un ama para criàr el varón; su nombre Petrona de ARENAS, de edad de treinta años, a quien mantiene y paga veinte reales cada mes.

20.801. Matías VALLEJO, vecino del lugar de Puente Viesgo, concejo de Haés, de estado casado y del noble, de edad de treinta años, tiene una hija y un hijo de menor edad, y en su compañía mantiene a su madre, María GONZALEZ, de edad de sesenta años. No tiene más oficio que cultivar sus bienes.

20.802. Miguel GONZALEZ DE QUIJANO, vecino del lugar de Haés, de estado casado y del noble, de edad de ochenta años, tiene una hija de edad de cincuenta y un años, no tiene oficio sino el cuidar sus bienes.

20.803. Pedro MARTINEZ, vecino del lugar de Haés, de estado casado y del noble, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo de menor edad, no tiene oficio alguno.

20.804. Bernarda GARRIDO, en nombre de Pedro DIAZ, su marido, ausente en la ciudad de Toledo, vecino de Puente

Viesgo, somos del estado noble, de edad mi marido de cuarenta años, y tenemos un hijo y una hija menores y son sus nombres José y Francisca.

20.805. Phelipe MONTES, vecino del lugar de Puente Viesgo, de edad de sesenta y cuatro años, de estado casado y del noble, tiene un hijo que se llama Ventura, es menor de dieciocho años.

20.806. Rosa GONZALEZ DE LA TORRE, vecina del lugar de Puente Viesgo, de estado viuda y del noble, no tiene familia ninguna.

20.807. Rosa MORAL QUEBEDO, vecina del lugar del Monte, concejo de Haés, de estado soltera y del noble, de edad de cincuenta años, tengo en mi compañía una criada llamada Paula del Río, de edad de veintidós años, a quien doy de soldada diez ducados cada año, no tengo oficio alguno más que cultivar mis bienes.

20.808. Rosa GARRIDO DE QUIJANO, viuda, vecina del lugar de Haes, de estado noble, de edad de cincuenta y tres años, no tiene oficio sino el cuidar sus bienes, tiene tres hijos que sus nombres son Domingo, Manuela y María, el primero de menor edad, la segunda de veintiséis años y la última de veinticinco, ejercítanse en el cuidado de mis bienes.

20.809. Sebastián RUIZ TORANZO, vecino del lugar de Corrobárceno, de este valle de Toranzo, de edad de setenta años, de estado casado y del noble, tengo una hija menor que se llama Josefa, tengo oficio de herrero, el cual dejó su

a la consideración de los prácticos.

16.°—Lugar de QUINTANA

20.810. Antonio RUIZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

20.811. Antonio ORTIZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos y dos hijas menores.

20.812. Antonio GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

20.813. Antonio ROLDAN, casado, del estado noble, de sesenta y dos años, tiene dos hijos y una hija menores, es jornalero.

20.814. Diego DIAZ DEL RIVERO, casado, del estado noble, su oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene cinco hijos menores.

20.815. Domingo DIAZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, su edad de treinta y cuatro años.

20.816. Francisco León RUIZ DIAZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos y dos hijas menores y un hijo mayor.

20.817. Francisco DIAZ DE LA LLOSA, casado, del estado noble, su edad sesenta y cuatro años, tiene una hija.

20.818. Francisca SAINZ DE VILLEGAS, viuda, tiene tres hijas, de estado noble.

20.819. Gregorio Antonio GOMEZ DE RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, su edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

20.820. Herederos de Francisco LA LLOSA, Manuel, Juan y María Díaz de la Llosa, mozos solteros, del estado noble, el expresado Manuel de veintiocho años y el citado Juan mayor de dieciocho, de ejercicio el mayor labrador, está en compañía de éstos una tía.

20.821. Isabel SAINZ DE BUSTILLO, moza soltera, del estado noble.

20.822. Juan GOMEZ DE RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, su edad de cincuenta y dos años, tiene cuatro hijas.

20.823. Juan RUIZ DE CEVALLOS, casado, del estado noble, su edad de setenta y cuatro años.

20.824. Joachín MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, ausente, su edad de treinta y seis años.

20.825. Josepha de CEVALLOS, viuda, del estado noble, tiene cuatro hijos menores.

20.826. Don Juan Manuel RUIZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, su edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores, cuatro hijas, un criado menor y en su compañía a su madre.

20.827. Joseph FERNANDEZ DEL CAMPO, casado, del estado noble, de oficio labrador, su edad de treinta y un años, tiene un hijo menor y a su suegra en su compañía.

20.828. Juan SANCHEZ DE VILLEGAS, casado, del estado de hombres buenos, de oficio labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor y una hija.

20.829. Lucas FERNANDEZ DEL CAMPO, viudo, del estado noble, de setenta y siete años.

20.830. Manuel GOMEZ DE THERAN, casado, del estado noble, de oficio labrador y herrero, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo mayor y una hija.

20.831. Doña Mariana SAINZ MARTINEZ, viuda, del estado noble.

20.832. María RODRIGUEZ, viuda, del estado noble, tiene dos hijos menores y dos hijas.

20.833. Manuel RODRIGUEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una hija.

20.834. María SAINZ DE COLLANTES, viuda, del estado noble, tiene dos hijos mayores y una hija.

20.835. Manuel ORTIZ PACHECO, casado, del estado noble, ausente, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor y cuatro menores.

20.836. María SAINZ DE LA MORA, viuda, del estado noble, tiene cuatro hijos menores.

20.837. Doña Mariana de QUEVEDO, viuda, del estado noble, tiene tres hijos menores y una hija.

20.838. Doña María GONZALEZ DE RUEDA, viuda, del estado noble, tiene un hijo menor y dos hijas, un criado mayor y una criada.

20.839. María de CEVALLOS, viuda, del estado noble, tiene dos hijos menores.

20.840. María RODRIGUEZ, viuda, del estado noble, tiene dos hijas.

20.841. María MUÑOZ DE BUSTILLO, viuda, del estado noble.

20.842. María MUÑOZ, viuda, del estado noble.

20.843. Manuel MUÑOZ DE BUSTILLO, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, de treinta y ocho años.

20.844. Pedro GONZALEZ CAMINO, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y una hija.

20.845. Santiago FERNANDEZ BLANCO, casado, del estado noble, de oficio sastre, su edad de cuarenta y cinco años, tiene cinco hijos menores.

17.°—Lugar de RESCONORIO, barrio del de Vejorís

20.846. Angel GOMEZ DE PORRAS, viudo, del estado noble, tiene sesenta años, dos hijos mayores y dos menores.

20.847. Angel GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años, y dos hijos menores.

20.848. Andrés MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años y una hija.

20.849. Andrés RUIZ, casado, del estado noble, tiene setenta y cinco años, dos hijos mayores y uno menor.

20.850. Angel MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, tiene cincuenta y tres años, tres hijos mayores y dos menores.

20.851. Andrés GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años, dos hijos menores.

20.852. Antonio FERNANDEZ CANO, mozo soltero, del estado noble, tiene veintitrés años, y en su compañía a Pedro Fernández como su padre, de edad de setenta años.

20.853. Andrés GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años, y cuatro hijos menores.

20.854. Antonio GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, un hijo mayor y dos menores.

20.855. Antonio RUIZ, mozo soltero, del estado noble, tiene quince años.

20.856. Antonio MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene veintisiete años.

20.857. Antonio MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y nueve años y tres hijas.

20.858. Ana María RUIZ UGARRIO, de estado viuda, tiene un hijo mayor y dos menores.

20.859. Antonia RUIZ, de estado viuda, tiene ocho hijos menores.

20.860. Angela BARAONA, de estado viuda, tiene dos hijos mayores.

20.861. Antonio RUIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y nueve años y dos hijos mayores.

20.862. Antonio MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y nueve años, y tres hijos menores.

20.863. Ana GUTIERREZ, de estado viuda, tiene un hijo menor.

20.864. Andrés GUTIERREZ, de estado viudo y del noble, tiene noventa años, un hijo mayor y una hija.

20.865. Antonio IBAÑEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y tres años y tres hijos menores.

20.866. Antonio RUIZ UGARRIO, casado, del estado noble, tiene sesenta y seis años, un hijo mayor y una hija.

20.867. Andrés MARTINEZ, de estado viuda, tiene cuatro hijos, el uno mayor.

20.868. Antonio MARTINEZ, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinte años.

20.869. Antonia GUTIERREZ, de estado viuda, tiene cuatro hijos, el uno mayor.

20.870. Andrés GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio herrero, tiene treinta años y tres hijos menores.

20.871. Angel IBAÑEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años, sin familia.

20.872. Angel FERNANDEZ ALONSO, del estado noble, viudo, tiene sesenta y nueve años, un hijo mayor y otro menor.

20.873. Angel MARTINEZ CONDE, viudo, del estado noble, de de oficio labrador, tiene cuarenta años y dos hijos menores.

20.874. Antonia REVUELTA, moza soltera.

20.875. Angela FERNANDEZ ALONSO, moza soltera.

20.876. Ana IBAÑEZ, de estado viuda, tiene seis hijos menores.

20.877. Benito MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y ocho hijos menores.

20.878. Bartolomé RUIZ DE LLARENA, casado, del estado noble, tiene sesenta años y una hija.

20.879. Bernarda MARTINEZ, de estado viuda, tiene cuatro hijos mayores.

20.880. Bernardo REVUELTA, viudo, del estado noble, tiene sesenta y cuatro años y tres hijos mayores.

20.881. Bernardo GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene treinta y dos años.

20.882. Cristóbal MARTINEZ CONDE, de estado noble, viudo, tiene cincuenta años y dos hijas de oficio labrador.

20.883. Catalina GUTIERREZ, moza soltera.

20.884. Francisco ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años y un hijo menor.

20.885. Francisco GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, y cuatro hijos menores.

20.886. Francisco GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años y seis hijos menores.

20.887. Fernando RUIZ TORANZO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y cuatro hijos menores.

20.888. Francisco MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años y tres hijos menores.

20.889. Francisco IBAÑEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años y dos hijos menores.

20.890. Francisco Antonio MARTINEZ, casado, del estado noble, sin familia, tiene setenta años.

20.891. Francisco GONZALEZ LASO, casado, del estado noble, tiene sesenta años, un hijo mayor y otro menor de edad.

20.892. Francisco MARTINEZ, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinte años.

20.893. Francisco MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiocho años y un hijo menor.

20.894. Francisco GUTIERREZ, de estado viudo y del noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cuarenta años.

20.895. Francisco MARTINEZ CONDE, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años.

20.896. Francisco Antonio MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y tres hijos menores.

20.897. Francisco MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cincuenta y seis años.

20.898. Francisco MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble,

20.899. Gabriel GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiocho años, una hija y a Ana Gutiérrez, su suegra, en su compañía.

20.900. Gabriel GUTIERREZ, viudo, del estado noble, tiene setenta y nueve años y dos criadas.

20.901. Joseph ORTIZ DE LA TORRE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años y seis hijos menores.

20.902. Juan GUTIERREZ, casado, del estado noble, de ejercicio sastre, tiene sesenta años, dos hijos mayores y dos hijas.

20.903. Juan GUTIERREZ BARQUIN, casado, del estado noble, tiene sesenta y siete años, un hijo mayor y cinco menores.

20.904. Joaquín LASO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años y tres hijos menores.

20.905. Juan Francisco REVUELTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y dos hijos menores.

20.906. Juan RUIZ, viudo, del estado noble, tiene ochenta años y una hija.

20.907. Joseph RUIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene treinta años.

20.908. Joaquín FERNANDEZ CANO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y cinco hijos menores.

20.909. Josepha FERNANDEZ, moza soltera.

20.910. Juan MARTINEZ CONDE, del estado noble, viudo, sin familia, tiene sesenta y seis años.

20.911. Juan Antonio MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años, cuatro hijos menores y en su compañía a Catalina Martinez.

20.912. Juan Antonio MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años, y cuatro hijos menores.

20.913. Josepha GOMEZ, de estado viuda, tiene tres hijas.

20.914. Joaquín GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y tres años y tres hijos menores.

20.915. Joaquín GONZALEZ LASO, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene treinta y un años.

20.916. Juan Antonio MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene veintidós años.

20.917. Juan MARTINEZ CONDE, del estado noble, viudo, de oficio labrador, tiene cincuenta y tres años y dos hijas.

20.918. Joseph GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cinco años y un hijo menor.

20.919. Joaquín MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene veintidós años.

20.920. Juan REVUELTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cincuenta años.

20.921. Joseph GUTIERREZ, del estado noble, mozo soltero, de oficio labrador, tiene treinta y dos años.

20.922. Juan Antonio MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años y cinco hijos menores.

20.923. Juan Francisco MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintisiete años y una hija.

20.924. Joaquín GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y un hijo menor.

20.925. Juan REVUELTA, del estado noble, mozo soltero, de oficio labrador, tiene treinta años.

20.926. Joseph REVUELTA, del estado noble, mozo soltero, hállase ciego.

20.927. Juan ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador tiene cincuenta y cuatro años y una hija.

20.928. Juan FERNANDEZ ALONSO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cuatro años, dos hijor mayores y tres menores.

20.929. Juan Antonio GUTIERREZ, casado, del estado noble, tiene sesenta y siete años y cuatro hijos mayores.

20.930. Joseph FERNANDEZ CANO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cinco años y tres hijos menores.

20.931. Lorenzo MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, y tres hijos menores.

20.932. María IBAÑEZ, de estado viuda, tiene dos hijos mayores.

20.933. María GUTIERREZ, viuda, tiene dos hijos mayores.

20.934. María RUIZ TORANZO, de estado viuda.

20.935. María PEREZ, moza soltera.

20.936. María PEREZ DE LA HAZA, moza soltera.

20.937. María GUTIERREZ BARQUIN, moza soltera.

20.938. Marta GUTIERREZ, viuda, tiene dos hijos mayores y tres menores.

20.939. María REVUELTA, viuda, sin familia.

20.940. María GOMEZ, viuda, sin familia.

20.941. María MARTINEZ, viuda, tiene dos hijas.

20.942. María RUIZ, viuda, sin familia.

20.943. María FERNANDEZ CANO, moza soltera.

20.944. María ORTIZ, moza soltera.

20.945. Manuela RUIZ, viuda, tiene un hijo mayor.

20.946. Manuela FERNANDEZ ALONSO, moza soltera.

20.947. Manuela REVUELTA, viuda, tiene dos hijos menores.

20.948. Manuela RUIZ TORANZO, moza soltera.

20.949. Magdalena MARTINEZ, moza soltera.

20.950. Magdalena MARTINEZ, de estado viuda, tiene dos hijas.

20.951. Magdalena GUTIERREZ, de estado viuda, sin familia, tiene en su compañía una hermana.

20.952. Manuel FERNANDEZ SOGA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años y dos hijos menores.

20.953. Manuel MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años y una hija.

20.954. Manuel RUIZ UGARRIO, del estado noble, de oficio labrador, mozo soltero, tiene cincuenta y dos años.

20.955. Manuel MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años y un hijo.

20.956. Manuel LOPEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y cinco hijos menores.

20.957. Manuel MARTINEZ CONDE, del estado noble, mozo soltero, tiene veintitrés años.

20.958. Manuel MARTINEZ CONDE, de estado viudo y del noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y ocho años, dos hijos mayores y dos menores.

20.959. Manuel MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y tres años y tres hijos menores.

20.960. Manuel MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, tiene sesenta años, un hijo mayor y otro de menor edad.

20.961. Manuel GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años y un hijo menor.

20.962. Manuel GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años y cuatro hijos menores.

20.963. Manuel GUTIERREZ BARQUIN, del estado noble, viudo, tiene sesenta y cuatro años, un hijo mayor y dos menores.

20.964. Manuel GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y una hija.

20.965. Manuel GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y siete años, un hijo mayor y cuatro menores.

20.966. Manuel GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años, sin familia.

20.967. Melchor GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años, sin familia.

20.968. Marcos ORTIZ DE LA TORRE, casado, del estado noble, tiene noventa años, un hijo mayor y una hija.

29.969. Marcos ORTIZ DE LA TORRE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y una hija.

20.970. Marcos MARTINEZ CONDE, mozo soltero, del estado noble, tiene cincuenta y seis años.

20.971. Pablo GUTIERREZ BARQUIN, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y dos hijos menores.

20.972. Pablo GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y cuatro hijos menores.

20.973. Pascual FERNANDEZ, casado, del estado noble, tiene setenta años, y una hija.

20.974. Pascual MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor y tres menores.

20.975. Pedro FERNANDEZ CANO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y cuatro hijos menores.

20.976. Pedro MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, tiene sesenta y tres años, un hijo mayor y otro menor.

20.977. Pedro Antonio MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y nueve años, un hijo menor y tres hijas.

20.978. Pedro MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiocho años, sin familia.

20.979. Pedro MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cincuenta años.

20.980. Pedro MARTINEZ, del estado noble, viudo, tiene setenta y cinco años y un hijo mayor.

20.981. Phelipe MARTINEZ CONDE, casado, de lestado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, un hijo mayor y cinco menores.

20.982. Phelipe RUIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y dos hijos menores.

20.983. Phelipe MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cinco años y dos hijos menores.

20.984. Phelipa MARTINEZ, moza soltera.

20.985. Raphael MARTINEZ CONDE, del estado noble, mozo soltero, tiene treinta años,

20.986. Raimundo MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años y cuatro hijos menores.

20.987. Rosa MARTINEZ, moza soltera.

20.988. Sebastiana GUTIERREZ, casada, del estado noble, sin familia, tiene setenta y cuatro años.

20.989. Sebastiana MARTINEZ CONDE, moza soltera.

20.990. Serafina GOMEZ, moza soltera.

20.991. Thomás PEREZ DE LA HAZA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años, sin familia.

20.992. Ventura GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y tres años, tres hijos mayores y uno menor.

18.°—Lugar de SAN ANDRES DE LUENA y su barrio de San Miguel

20.993. Angel MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y una hija.

20.994. Antonio SAIZ PARDO, casado, del estado noble, tiene sesenta y cuatro años, una hija y un criado mayor para la labranza.

20.995. Antonio IBAÑEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y tres hijos menores.

20.996. Antonio FERNANDEZ DEL CAMPO, casado, del estado noble, soldado miliciano, tiene treinta años y un hijo menor.

20.997. Ana REBUELTA, moza soltera.

20.998. Angela GOMEZ FRAILE, de estado viuda, tiene un hijo menor y dos hijas.

20.999. Antonio GARZIA, ausente, casado, del estado noble, sin familia, tiene treinta años.

21.000. Andrés GONZALEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años, y una hija.

21.001. Antonia de ONTANEDA, de estado viuda, sin familia.

21.002. Ana GUTIERREZ ESCUDERO,, moza soltera.

21.003. Antonia REBUELTA, de estado viuda, tiene un hijo menor y una hija.

21.004. Antonia LOPEZ, moza soltera.

21.005. Antonia DIAZ DE GARCIA DIAZ, viuda, sin familia.

21.006. Antonia REBUELTA, viuda, tiene una hija.

21.007. Antonia FERNANDEZ ABENDAÑO, moza soltera, tiene una hija.

21.008. Angela IBAÑEZ, viuda, sin familia, tiene a una nieta en su compañía.

21.009. Angela DIAZ DE CORBERA, viuda, sin familia.

21.010. Andrea PACHECO, viuda, sin familia.

21.011. Ana GONZALEZ, de estado viuda, sin familia.

21.012. Antonia FERNANDEZ GUAZO, viuda, sin familia.

21.013. Ana SIGLER, de estado viuda, tiene un hijo menor y una hija.

21.014. Ana GOMEZ, de estado viuda, sin familia.

21.015. Angela MARTINEZ, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

21.016. Angela CALDERON, viuda, tiene una hija.

21.017. Angela GARZIA DE LA HUERTA, moza soltera.

21.018. Antonia de BARREDA, moza soltera, tiene en su compañía a su madre.

21.019. Antonio IBAÑEZ, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene ventitrés años.

21.020. Antonio GARZIA DE ONTANEDA, ausente, de estado viudo, tiene cincuenta y dos años, un hijo mayor para la labranza y otro de menor edad.

21.021. Angel DIAZ DE ARZE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cinco años, dos hijos menores y una hija.

21.022. Andrés SAIZ PARDO, casado, del estado noble, tiene sesenta y ocho años, y una hija.

21.023. Antonio DIAZ DE ONTANEDA, casado, del estado noble, tiene sesenta y seis años y una hija.

21.024. Antonio de la RIBA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor, una hija y es de edad dicho Antonio de treinta años.

21.025. Antonio SAIZ, del estado noble, de menor edad, soltero.

21.026. Angel FERNANDEZ DE MIRONES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y seis años, un hijo mayor para la labranza y una hija.

21.027. Antonio GONZALEZ DE SOMAVILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años, un hijo menor y una hija.

21.028. Antonio GONZALEZ BENTISCA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años, un hijo menor y cinco hijas.

21.029. Antonio DEL CAMPO, ausente, casado, del estado noble, tiene cuarenta y un años, un hijo menor y una hija.

21.030. Antonio FERNANDEZ DE MIRONES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años, una hija, y en su compañía a una cuñada.

21.031. Antonio GONZALEZ DE SOMOVILLA, viudo, del estado noble, tiene sesenta años y tres hijas.

21.032. Andrés VERDE VILLEGAS, del estado noble, viudo, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años, un hijo menor y una hija.

21.033. Andrés GONZALEZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, dos hijos menores y dos hijas.

21.034. Andrés DIAZ DE GARCIA DIAZ, viudo, sin familia, del estado noble, tiene setenta y siete años.

21.035. Antonio GONZALEZ VENTISCA, del estado noble, viudo, cin familia, tiene ochenta años.

21.036. Antonio de CORBERA, del estado noble, mozo soltero, de menor edad, tiene a un hermano en su compañía, también menor.

21.037. Alejandro MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintisiete años y dos hijas.

21.038. Angel LOPEZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y ocho años, un hijo mayor para la labranza, otro menor y dos hijas.

21.039. Antonio VERDE, casado, del estado noble, sin familia, de oficio labrador, tiene cuarenta y nueve años, un sobrino mayor para la labranza y dos criadas.

21.040. Antonio GONZALEZ QUINTANAL, del estado noble, de oficio labrador, mozo soltero, tiene treinta y dos años, y a su madre en compañía.

21.041. Angel GOMEZ FRAILE, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años, dos hijos menores y una hija.

21.042. Antonio VERDE GARCIA SAÑUDO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años, y dos hijos menores.

21.043. Antonio LASO DE BUSTAMANTE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años y una hija.

21.044. Antonio LOPEZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio herrero, tiene veintiocho años, sin familia, tiene en su compañía a la suegra.

21.045. Benito GARCIA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cuarenta y cuatro años.

21.046. Bernardo ORTIZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y dos hijos menores.

21.047. Bartolomé IBAÑEZ DE RIANCHO, del estado noble, viudo, tiene sesenta y dos años, dos hijos menores y cuatro hijas.

21.048. Bartolomé de la PORTILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene veintidós años y en su compañía a su madre.

21.049. Beatriz IBAÑEZ, de estado viuda, tiene dos hijos menores.

21.050. Catalina MARTINEZ CONDE, viuda, tiene un hijo mayor para la labranza, otro menor y una hija.

21.051. Clara GOMEZ, de estado viuda, sin familia.

21.052. Clara FERNANDEZ DE LA HUERTA, de estado viuda, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.053. Clara de la MORA, moza soltera.

21.054. Catalina GOMEZ, moza soltera.

21.055. Carlos DIAZ DE ARCE, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene veintiún años.

21.056. Catalina GOMEZ, soltera.

21.057. Clara IBAÑEZ PACHECO, moza soltera.

21.058. Domingo RUIZ, ausente, casado, del estado noble, tiene cuarenta y dos años y un hijo menor.

21.059. Domingo DIAZ DE ARCE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, tres hijos menores y tres hijas.

21.060. Domingo FERNANDEZ DE MIRONES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, un hijo menor y una hija.

21.061. Domingo FERNANDEZ DE LA HUERTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cuarenta y cuatro años.

21.062. Domingo de CASTAÑEDA ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, dos hijos menores y tres hijas.

21.063. Domingo RUIZ OGARRIO, del estado noble, viudo, labrador, tiene cuarenta y siete años, un hijo menor y tres hijas.

21.064. Domingo GONZALEZ VENTISCA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, un hijo mayor para la labranza, otro menor y cuatro hijas.

21.065. Domingo GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años, y dos hijas.

21.066. Domingo GOMEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene treinta y cuatro años.

21.067. Eugenio Antonio GONZALEZ QUINTANAL, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, un hijo mayor para la labranza y tres menores.

21.068. Francisco DIAZ DE CORBERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años, y un hijo menor.

21.069. Francisco ORTIZ DE LA TORRE, del estado noble, mozo soltero, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años.

21.070. Francisco IBAÑEZ DE CORBERA, mozo soltero, del estado noble, tiene sesenta y seis años, y una criada.

21.071. Francisco GOMEZ DE RUEDA, casado, del estado noble, se halla impedido, tiene cuarenta años, un hijo menor y tres hijas.

21.072. Francisco GONZALEZ DE LAS FUENTES, casado, del estado noble, de oficio mesonero, tiene cuarenta y cinco años y cinco hijas.

21.073. Francisco DIEGO PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y tres hijos menores.

21.074. Francisco Antonio GUTIERREZ, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años.

21.075. Francisco GUTIERREZ ESCUDERO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años, y cinco hijos menores.

21.076. Francisco de la MORA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y tres hijas.

21.077. Francisco MARTINEZ, viudo, del estado noble, tiene setenta años, y dos hijas.

21.078. Francisco PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cincuenta y siete años, y en su compañía a una nuera viuda con un nieto menor y una nieta.

21.079. Francisco FERNANDEZ BUSTAMANTE, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene ventisiete años.

21.080. Francisco Antonio PEREZ DE LAS HAZAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cuarenta años y a su madre en su compañía.

21.081. Francisca de la RIBA, de estado viuda, sin familia.

21.082. Francisco FERNANDEZ ABENDAÑO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticuatro años y un hijo menor.

21.083. Francisco de RIANCHO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintidós años, y un hijo menor.

21.084. Francisco REBUELTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cincuenta y seis años.

21.085. Francisco DIAZ DE ARCE, viudo, del estado noble, tiene sesenta y cuatro años, y tres hijas.

21.086. Francisco GONZALEZ DE RIANCHO, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, un hijo mayor para la labranza, y dos menores.

21.087. Francisco DIAZ DE LA RIBA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, tres hijos menores y dos hijas.

21.088. Francisco IBAÑEZ PACHECO, casado, del estado noble, tiene sesenta años, sin familia.

21.089. Francisco FERNANDEZ DE BUSTAMANTE, soltero, del estado noble, tiene once años.

21.090. Francisco de BARGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y un hijo menor.

21.091. Francisco FERNANDEZ ABENDAÑO, casado, del estado noble, tiene sesenta años, dos hijos menores y tres hijas.

21.092. Francisco SAINZ PARDO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cinco años y cuatro hijas.

21.093. Fabián DIAZ DE RUEDA, casado, del estado noble, tiene sesenta y dos años, y un hijo menor.

21.094. Fabián IBAÑES, ausente, casado, del estado noble, sin familia, tiene treinta y cuatro años.

21.095. Fabián GONZALEZ DE ONTANEDA, casado, del estado noble, se halla ciego, tiene cuarenta años, tres hijos menores y una hija y a su suegra en su compañía.

21.096. Fernando DIAZ DE LA RIBA, casado, del estado noble, tiene sesenta y seis años y un hijo menor.

21.097. Fernando GUTIERREZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años y dos hijas.

21.098. Fernando MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, dos hijos menores y dos hijas.

21.099. Fernando SAIZ PARDO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años y un hijo menor.

21.100. Gaspar GONZALEZ DE SOMAVILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y siete años y un hijo mayor.

21.101. Gaspara de RUEDA, de estado viuda, tiene una hija.

21.102. Gaspar IBAÑES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, tres hijos menores y dos hijas.

21.103. Herederas de Andrés VERDE, María y Ana Verde.

21.104. Herederos de Pedro PACHECO, José, menor de edad; María y Antonia Pacheco.

21.105. Herederos de Pedro RUIZ, Francisco, mayor de edad, se halla ciego; Manuel, de menor edad; Rosa, Antonia y Marina Ruiz,

21.106. Isabel de RUEDA, viuda, tiene un hijo menor.

21.107. Isabel REBUELTA, moza soltera.

21.108. Isabel SAIZ PACHECO, de estado viuda, sin familia.

21.109. Isabel GOMEZ, moza soltera.

21.110. Isabel de BUSTAMANTE, viuda, tiene un hijo mayor para la labranza y una hija.

21.111. Isabel LOPEZ CALDERON, moza soltera.

21.112. Isabel de la RIBA, moza soltera.

21.113. Inés VERDE, viuda, tiene dos hijos menores y dos hijas.

21.114. Isabel de CASTAÑEDA ZEBALLOS, viuda.

21.115. Isabel de la MORA, de estado viuda.

21.116. Juan GOMEZ DE PORRAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años, un hijo menor y dos hijas.

21.117. Juan FERNANDEZ DE CASTAÑEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene treinta y tres años.

21.118. Juan CONDE, casado, del estado noble, sin familia, tiene sesenta años.

21.119. Juan PACHECO ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cuarenta y ocho años.

21.120. Juan MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, sin familia, tiene ochenta y cuatro años.

21.121. Juan LOPEZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y tres hijas, su edad cincuenta y tres años, tiene en su compañía a la

21.122. Juan DIAZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas, es de edad de cincuenta y un años.

21.123. Juan Antonio VERDE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, sin familia.

21.124. Juan MARTINEZ MATARAL, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cuarenta y cuatro años.

21.125. Juana VERDE, moza soltera.

21.126. José PACHECO, ausente, casado, del estado noble, sin familia, tiene treinta y cinco años.

21.127. Josefa GONZALEZ SOGA, viuda, tiene un hijo mayor para la labranza y una hija.

21.128. José IBAÑES PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años y cuatro hijos menores.

21.129. José MARTINEZ CONDE, ausente, casado, del estado noble, tiene cuarenta años y tres hijos menores.

21.130. Joaquín IBAÑEZ DE LA RIBA, casado, del estado noble, sin familia, de oficio labrador, tiene veinticuatro años y una criada.

21.131. Don Joaquín IBAÑEZ DE CORBERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores, una hija y un criado mayor para la labranza.

21.132. José SANCHEZ, ausente, casado, del estado noble, tiene cuarenta años y un hijo menor.

21.133. Joaquín RUIZ OGARRIO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y tres años y una hija.

21.134. Joaquín PEREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años, un hijo menor, un hermano mayor para el gobierno de la labranza y una cuñada en su compañía.

21.135. Juan DIAZ DE CORBERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años, dos hijos menores y una hija.

21.136. Juan GARCIA DE LA HUERTA, casado, del estado noble, tiene sesenta años, y una hija.

21.137. Juan FERNANDEZ DE MIRONES, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años.

21.138. Juan MARTINEZ CONDE, viudo, del estado noble, sin familia, tiene ochenta y cuatro años.

21.139. José PACHECO ZEBALLOS, casado, del estado noble, tiene una hija y sesenta y cuatro años.

21.140. Joaquín FERNANDEZ, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, un hijo menor y dos hijas.

21.141. José GOMEZ, viudo, del estado noble, tiene sesenta años, un hijo menor y dos hijas.

21.142. José LOPEZ PACHECO, casado, del estado noble, sin familia, tiene sesenta y cuatro años.

21.143. Juan Antonio FERNANDEZ ABENDAÑO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y tres años, un hijo menor, una hija y una criada.

21.144. Juan PEREZ DE LA HAZA, casado, del estado noble, tiene cincuenta y seis años y dos hijos mayores, de oficio labrador.

21.145. Juan GONZALEZ DE ONTANEDA, casado, del estado noble, de oficio herrero, tiene cuarenta y tres años y cuatro hijos menores.

21.146. José IBAÑEZ DE RIANCHO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, dos hijos menores y tres hijas.

21.147. José GOMEZ FRAILE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, un hijo menor y tres hijas.

21.148. Juan de ARCE, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiún años y en su compañía a una hermana.

21.149. Justo DIAZ DE LA RIBA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años y una hija tullida.

21.150. José GUTIERREZ ESCUDERO, viudo, del estado noble, sin familia, tiene sesenta y cinco años.

21.151. José DIAZ DE RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años, un hijo menor y dos hijas.

21.152. José DIAZ DE LA RIBA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años y un hijo menor.

21.153. José DIAZ DE CORBERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y tres años y una hija.

21.154. José DIAZ, menor, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene veintiséis años.

21.155. José VERDE VILLEGAS, ausente, viudo, del estado noble, tiene cincuenta años.

21.156. José GUTIERREZ, del estado noble, mozo soltero, estudiante de Gramática, tiene veinte años.

21.157. José SAIZ PARDO, casado, del estado noble, oficio labrador, tiene treinta años, un hijo menor y tres hijas.

21.158. José DIAZ DE GARCIA DIAZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años y una hija.

21.159. José DIAZ, viudo, del estado noble, tiene sesenta años y una hija.

21.161. José DIAZ DE CORBERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y tres años, un hijo menor y dos hijas.

21.162. José de CASTAÑEDA ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y un años, un hijo menor y una hija.

21.163. José GUTIERREZ ESCUDERO, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene treinta años.

21.164. Joaquín DIAZ DE GARCIA DIAZ, natural de este lugar, menor de edad.

21.165. Juan REBUELTA, casado, del estado noble, sin familia, tiene sesenta años.

21.166. Jacinto REBUELTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintidós años, un hijo menor y a su madre en su compañía.

21.167. Juan DIAZ DE ARCE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cuatro años y dos hijas.

21.168. Juan GONZALEZ BENTISCA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años, dos hijos menores y tres hijas.

21.169. Juan IBAÑES, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años.

21.170. Juan PALAZIO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cinco años, un hijo menor y una hija.

21.171. Juan DIAZ DE CORBERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y nueve años, un hijo mayor para la labranza y tres hijas.

21.172. Juan GONZALEZ DE SOMAVILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años, sin familia.

21.173. Juan REBUELTA, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años,

21.174. Juan DIAZ DE BARGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cinco años y tres hijos menores.

21.175. Juan de CASTAÑEDA ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y tres hijos menores.

21.176. Juan FERNANDEZ DE BUSTAMANTE, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y seis años y una hija.

21.177. Juan FERNANDEZ ABENDAÑO, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cinco años y dos hijas.

21.178. Juan de la RIBA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años, dos hijos menores y tres hijas.

21.179. Juan GOMEZ, mozo soltero, del estado noble, imposibilitado de poder trabajar, tiene cuarenta y seis años y en su compañía a su madre.

21.180. Juan FERNANDEZ DE LA HUERTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y un hijo menor.

21.181. Juan GUTIERREZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, tiene sesenta y dos años, un hijo mayor y dos hijas.

21.182. Juan Antonio IBAÑES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cinco años, y dos hijos menores.

21.183. Juan GONZALEZ SOGA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene treinta y ocho años, y en su compañía a su madre.

21.184. Juan IBAÑEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene treinta y siete años.

21.185. Juan DIAZ DE ARCE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años, dos hijos menores y dos hijas.

21.186. Juan GOMEZ FRAILE, casado, del estado noble, tiene sesenta y tres años y dos hijas.

21.187. Juan Antonio DIAZ DE CORBERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, tres hijos menores y una hija.

21.188. Juan de la MORA SANTIBAÑES, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene veintiocho años.

21.189. Juan DIAZ DE ARCE, casado, del estado noble, tiene sesenta y dos años, un hijo mayor para la labranza y cuatro hijas.

21.190. Juan Antonio IBAÑES, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cinco años, un hijo menor y una hija.

21.191. Lorenzo REBUELTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y tres hijas menores.

21.192. Lorenzo IBAÑEZ DE CORBERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y nueve años, cuatro hijos menores y dos hijas.

21.193. Luis Miguel MARTINEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y un años y tres hijas.

21.194. Lucía IBAÑEZ, viuda, tiene tres hijas y un hijo inocente.

21.195. Lorenzo GONZALEZ DE RUEDA, mozo soltero, de estado noble, de oficio labrador, tiene veinticuatro años.

21.196. Luisa IBAÑEZ, moza soltera.

21.197. Mateo LOPEZ, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años, y un hijo mayor para la labranza.

21.198. Manuel FERNANDEZ DE BUSTAMANTE, casado, del estado noble, tiene sesenta y cinco años, dos hijos menores y dos hijas.

21.199. Mateo IBAÑEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, tres hijos menores y dos hijas.

21.200. Manuel GUTIERREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene cincuenta años y una criada.

21.201. María IBAÑEZ PACHECO, viuda, tiene cuatro hijas.

21.202. María FERNANDEZ ABENDAÑO, viuda, tiene una hija y en su compañía a su madre.

21.203. María IBAÑEZ PACHECO, moza soltera.

21.204. María IBAÑEZ, viuda, tiene una hija.

21.205. María Antonia GONZALEZ, moza soltera.

21.206. María GOMEZ, viuda, sin familia.

21.207. María de la RIBA, viuda, tiene un hijo mayor para la labranza.

21.208. María GARCIA, viuda, tiene un hijo menor.

21.209. María de la VEGA, viuda, tiene un hijo mayor para la labranza.

21.210. María de MANZANEDO, moza soltera.

21.211. María ORTIZ DE LA TORRE, viuda, tiene dos hijos menores.

21.212. María de la RIBA VILLEGAS, viuda.

21.213. María de ONTANEDA, soltera.

21.214. María GONZALEZ DE BUSTAMANTE, moza soltera, tiene una hija.

21.215. María GONZALEZ QUINTANAL, viuda, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.216. María PEREZ DE LA HAZA, viuda, tiene un hijo mayor para la labranza y dos menores.

21.217. María de la CORBERA, moza soltera.

21.218. María FERNANDEZ DE LA HUERTA, viuda, sin familia.

21.219. María MARTINEZ CONDE, viuda, sin familia, tiene en su compañía a una nuera, un nieto menor y dos nietas.

21.220. María de la MORA SANTIBAÑEZ, viuda, sin familia.

21.221. María GARCIA DE ONTANEDA, moza soltera.

21.222. María SAINZ PACHECO, viuda, tiene tres hijos mayores para la labranza.

21.223. María GUTIERREZ, viuda, tiene un hijo menor y dos hijas

21.224. María GONZALEZ DE SOMAVILLA, viuda, tiene dos hijas.

21.225. Doña Magdalena de la MORA SANTIBAÑEZ, viuda, sin familia, tiene dos criados menores.

21.226. Doña Manuela PACHECO, viuda, tiene dos hijas.

21.227. Magdalena de BARREDA, viuda, sin familia.

21.228. Manuela de ZEBALLOS, viuda, sin familia.

21.229. Magdalena de RUEDA, viuda, sin familia, tiene una criada.

21.230. Magdalena de VILLEGAS, viuda, tiene una hija.

21.231. Magdalena de ONTANEDA, viuda, sin familia.

21.232. Manuela SAIZ PARDO, viuda, tiene dos hijos menores y una hija.

21.233. Marcos IBAÑEZ DE CORBERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y cuatro hijas.

21.234. Manuel FERNANDEZ DE BUSTAMANTE, menor, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene veintiséis años.

21.235. Manuel GARCIA DE LA HUERTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y una hija.

21.236. Mateo GONZALEZ BENTISCA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años, un hijo menor y tres hijas.

21.237. Manuel DIAZ DE ARCE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y seis años, dos hijos menores y una hija muda.

21.238. Manuel GOMEZ DE RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años, dos hijos menores y dos hijas.

21.239. Manuel LASO DE BUSTAMANTE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años, tres hijos menores y tres hijas.

21.240. Manuel GUTIERREZ, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, un hijo mayor para la labranza, dos menores y una hija.

21.241. Manuel MARTINEZ CONDE, casado, sin familia, del estado noble, tiene sesenta años.

21.242. Miguel DIAZ CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, un hijo menor y una hija.

21.243. Phelipe DIAZ DE INCIMILLAS, casado, del estado noble, de oficio herrador, tiene treinta y ocho años, tres hijos menores, dos hijas y una criada.

21.244. Phelipe REBUELTA, del estado noble, soltero, tiene veinte años, de oficio labrador.

21.245. Pedro IBAÑEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años, un hijo menor y dos hijas.

21.246. Phelipe DIAZ DE ARCE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años, y un hijo menor.

21.247. Phelipe GONZALEZ QUINTANAL, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene veintitrés años.

21.248. Pedro MARTINEZ CONDE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años, y dos hijos menores.

21.249. Pedro MARTINEZ CONDE, de estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años y una hija.

21.250. Pedro SAIZ PARDO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y cinco años, un hijo mayor, estudiante, otro menor y tres hijas.

21.251. Pedro LOPEZ DEL CAMPO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y tres hijas.

21.252. Pedro GOMEZ FRAILE, viudo, del estado noble, tiene setenta y cinco años, y una hija.

21.253. Pedro GOMEZ, casado, del estado noble, tiene setenta años, y una criada.

21.254. Phelipe ALVAREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años, un hijo menor, una hija y en su compañía una tía.

21.255. Phelipe FERNANDEZ ABENDAÑO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y ocho años, y un hijo menor.

21.256. Pedro FERNANDEZ DEL CAMPO, viudo, del estado noble, tiene sesenta y dos años, dos hijos mayores para la labranza y tres hijas.

21.257. Pedro GONZALEZ LASO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cuatro años, dos hijos menores y una hija.

21.258. Pedro IBAÑEZ PACHECO, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiséis años.

21.259. Pedro LOPEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y dos años, tres hijos menores y dos hijas.

21.260. Santiago REBUELTA, casado, del estado noble, de oficio labrador, sin familia, tiene veintiocho años.

21.261. Serafina de la MORA SANTIBAÑES, moza soltera.

21.262. Santos GOMEZ FRAILE, casado, del estado noble, tiene sesenta años, y tres hijas.

21.263. Santos ALVAREZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y siete años y dos hijos menores.

21.264. Simón DIAZ DE ARCE, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cinco años.

21.265. Santos GONZALEZ DE HONTANEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años y dos hijas.

21.266. Simón LASO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, dos hijos menores y una hija.

21.267. Santos GARCIA, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años y un hijo menor.

21.268. Sebastián ORTIZ DE LA TORRE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, dos hijos menores y dos hijas.

21.269. Doña Teresa RUIZ SOGA, viuda, tiene una hija.

21.270. Tomás IBAÑEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y cinco años, y dos hijos menores.

21.271. Tomás DIAZ DE HONTANEDA, casado, del estado noble, tiene sesenta y seis años, cuatro hijos menores y una hija.

21.272. Teresa GOMEZ, moza soltera.

21.273. Vicente de la RIBA, de menor edad, del estado noble.

21.274. Vitoria de BUSTAMANTE, viuda, tiene una hija.

19.°—Lugar de SAN MARTÍN
(Tomado de los memoriales)

21.275. Angel FERNANDEZ DE ZEVALLOS, vecino del lugar de San Martín, del valle de Toranzo, hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y dos años, viudo, tengo un hijo de edad de diez años, y dos hijas de dieciséis y dieciocho años, mi ejercicio es trabajar y cuidar mi hacienda.

21.276. Don Agustín CALDERON SANTIBAÑEZ, vecino del lugar de San Vicente, hijodalgo notorio, casado con doña Teresa de RUEDA BUSTAMANTE, tiene un hijo de edad de veinticuatro días, y yo lo soy de edad de treinta y siete años. (Figura en el Padrón de San Vicente, y se incluye aquí para completar datos.)

21.277. Antonio LOPEZ DE VILLEGAS, vecino de este lugar de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de treinta y dos años, tengo una hija de pecho, de dieciséis meses de edad, y se está criando en el barrio que llaman Troja [¿Noja?], jurisdicción de la villa de San Pedro.

21.278. Doña Ana de BUSTAMANTE Y LA VEGA, viuda, y vecina de San Martín, hijadalgo notorio, de edad y treinta y tres años, tengo dos hijas menores de catorce.

21.279. Antonio de ARCE BUSTILLO, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de treinta y ocho años, trabajador de mi hacienda, tengo un hijo de edad de ocho meses, dos hijas menores de tres años.

21.280. Don Antonio PACHECO CALDERON, vecino de este lugar de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de ochenta y seis años, enfermo con accidente habituales, tengo tres hijos varones, menores de veinticinco años, el uno de los cuales se llama Pedro, se halla en compañía de don Angel Francisco de VALLEJO AGÜERO, mi cuñado, escribano de este valle de Toranzo, vecino del lugar de San Vicente, a quien asiste por escribiente, y sin que tenga utilidad; tengo también dos hijas, la una casada y la otra menor de diecisiete años, soltera.

21.281. Antonio HORTIZ MANTECON, vecino de este lugar de San Martín, trabajador de mi hacienda, hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, casado.

21.282. Francisco de la MORA, vecino del lugar de San Martín, de este valle de Toranzo, de estado noble, hijodalgo notorio.

21.283. Don Domingo ORTIZ, vecino de este lugar de San Martín, hijodealgo notorio, casado, de edad de veinticuatro años.

21.284. Domingo RUIZ PACHECO, vecino de San Martín, hijodealgo notorio, casado, de edad de treinta años, tengo una hija de edad de tres años, vivo en compañía de doña María DE ARCE, mi suegra, hijadalgo notorio, viuda, de edad de cincuenta años, poco más o menos.

21.285. Francisco de la PORTILLA CONCHA, vecino del lugar de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de

treinta y seis años, tengo una hija y un hijo, ambos menores de cinco años.

21.286. Don Fernando Manuel de ARCE CEVALLOS, vecino de San Martín, casado, de estado noble, hijodalgo notorio, de edad de cincuenta y seis años, tengo en mi asistencia un criado, una sobrina.

21.287. Don Francisco Antonio de la PORTILLA CEVALLOS, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de cuarenta y nueve años, poco más o menos, tengo dos hijos y dos hijas, menores de catorce, van a la escuela los tres, y la otra está en compañía de su abuelo, don Francisco Domingo de BUSTAMANTE, vecino de Renedo, valle de Piélagos; dos sobrinos menores de catorce, que también van a la escuela de primeras letras, un criado de edad de veintiséis años, una criada de dieciocho, a quienes por su soldada pago anualmente veintiséis ducados.

21.288. Francisco Antonio de la MORA CEVALLOS, vecino de San Martín, casado, de estado noble, hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y dos años, tengo tres hijos varones, menores de seis años, y dos hijas menores de dieciocho.

21.289. Francisco FERNANDEZ DE RUEDA, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de cincuenta años, tengo un hijo de edad de dieciséis años, una hija de siete.

21.290. Francisco FERNANDEZ DE CEVALLOS, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, de edad de setenta años, trabajador de mi hacienda, casado, tengo tres hijos, el uno de edad de cuarenta y dos años, y los otros dos menores de ocho.

21.291. Don Gerónimo de RUEDA BARREDA, vecino del lugar de San Martín, hijodalgo notorio, de edad de sesenta y seis años, casado, y mi mujer tiene de edad de setenta años, poco más o menos, tengo una criada a quien anualmente pago doce ducados de vellón por su soldada, no tengo hijor, ni oficio más que el cuidado de mis bienes, buscando

operarios de uno y otro sexo para su cultivo y siega de hierba y su recogimiento. La criada la tengo al presente tullida, y la mujer cuasi ciega, y otros muchos achaques habituales, todo es notorio.

21.292. José HORTIZ DE LA TORRE, vecino del lugar de San Martín, trabajador de mi hacienda, hijodalgo notorio, casado, de edad de cuarenta y dos años, tengo dos hijos menores de quince años, y el uno impedido de las piernas, y dos hijas menores de seis años.

21.293. Juan de RIANCHO PORTILLA, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio ministro del valle, tengo dos hijos, uno en servicio de S. M., de edad de treinta años, otro en mi compañía, de edad de quince.

21.294. José PEREZ, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de treinta años, tiene una hija de edad de seis años.

21.295. Juan de RUEDA, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de veinticuatro años, vivo en compañía de María de BUSTAMANTE, mi suegra.

21.296. Juana VERDE, habitante en este lugar de San Martín, soltera, de edad de cincuenta años, hijadalgo, pobre de solemnidad.

21.297. Juana de RIANCHO, vecina de San Martín, pobre, casada, tengo mi marido en los Reinos de Andalucía, hijadalgo notorio, de edad de cuarenta años, tengo un hijo que se llama Juan, de edad de diecisiete años, sirviendo a don Joaquín de BUSTAMANTE, vecino de este lugar, y una hija menor de nueve años, en mi compañía.

21.298. Juan PEREZ DE LA HAZA, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de treinta y nueve años.

21.299. Manuela de la PORTILLA, mujer legítima de Juan GUTIERREZ DE CEVALLOS, ausente en la ciudad de Cádiz,

hijadalgo notorio, de edad de cuarenta años, tengo cuatro hijos menores de diecisiete, van a la escuela de primeras letras, una hija soltera de dieciocho años, que está en casa de don Francisco de la PORTILLA CEVALLOS, vecino de este lugar.

21.300. Juan de la COZ PORTILLA, vecino de San Martín, hijodalgo, casado, de edad de cincuenta y dos años, tengo una hija de veinticinco años y una nieta menor de doce.

21.301. Doña Juliana de la PORTILLA, viuda, vecina del lugar de San Martín, hijadalgo notorio, soy de edad de cincuenta y seis años.

21.302. Don Joaquín de BUSTAMANTE VILLEGAS, vecino de San Martín, administrador de mi hacienda que trabajo por mano de criados, obreros y obreras; hijodalgo notorio, casado, de edad de cuarenta y dos años; tengo dos hijos, el uno de doce años, estudiando Gramática, y el otro de cuatro años, y tres hijas, la mayor de catorce años, en compañía de un hermano mío sacerdote, en el Reino de Galicia; la otra de once años y la otra de siete; un criado de edad de diecisiete años, al que le pago anualmente cien reales vellón.

21.303. Don José de la PORTILLA BARREDA, vecino de este lugar de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de veintiocho años, tengo un hijo de pecho que se está criando en el barrio que llaman Aldano, del lugar de Entrambasmestas, también de este valle (de Toranzo); tengo en mi compañía a Manuela DIAZ DE LA CONCHA, mi entenada, de edad de ocho años.

21.304. Don Juan Francisco CALDERON, vecino del lugar de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de treinta y seis años, tengo tres hijos menores de diecisiete años, y una hija de diez, una criada de veintiocho años, a quien pago anualmente doce ducados vellón; tengo en mi compañía a doña Teresa PACHECO, mi madre, de edad de cin-

cuenta y ocho años, quien se halla con accidentes habituales; y un hijo que se halla en compañía de su tío don Francisco VELASCO, vecino del valle de Piélagos.

21.305. Marcos ORTIZ DE LA TORRE, vecino de este lugar de San Martín, de edad de sesenta años, hijodealgo notorio, casado, tengo cinco hijos, los dos casados; los tres tengo en casa, menores de veinticinco, la mayor de edad de veintitrés años, ciega; el mediano de quince y la menor de diez.

21.306. Doña Manuela DIAZ QUINTANAL, huérfana, hijadalgo notorio, natural de este lugar de San Martín, de edad de nueve años, hace declaración de los bienes que tiene en dicho pueblo, declaración que firma don Manuel DIAZ QUINTANAL.

21.307. María de CASTAÑEDA, mujer de José LOPEZ, ausente en Madrid, hijadealgo notorio, de edad de cuarenta y nueve años, tiene dos hijos, uno de siete años, va a la escuela, otra de cinco años.

21.308. Manuel MANTECON, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de treinta y dos años, tengo dos hijos y dos hijas, todos menores de diez años.

21.309. Manuela SAINZ DE CASTAÑEDA ZEVALLOS, viuda, vecina de San Martín, hijadealgo notorio, de edad de cuarenta años, poco más o menos, tengo tres hijos menores de dieciocho , de los cuales el uno, llamado Fernando MARTINEZ PACHECO, se halla estudiando Gramática; y dos hijas, también menores de dieciocho años.

21.310. Doña María SOLORZANO, viuda y vecina del lugar de San Martín, trabajadora en mi hacienda y hijadalgo, de edad de sesenta y seis años, tengo en mi compañía un hijo mayor de veinticinco, que se llama Antonio MANTECON, que aunque tengo otros dos, éstos están casados y viven en sus casas,

21.311. Doña Manuela de ARCE, viuda y vecina de San Martín, hijadealgo notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, tengo dos hijos, el uno de edad de diez años, y el otro de siete años, soy trabajadora de mi hacienda.

21.312. María de la PORTILLA, vecina del lugar de San Martín, trabajadora en mi hacienda, hijadealgo notorio, soy viuda, tengo tres hijas, la mayor de edad de veintiséis años, y la mediana dieciocho, y la otra menor de edad.

21.313. Don Manuel DIAZ QUINTANAL, vecino del lugar de San Martín, soy hijodalgo notorio, de edad treinta y nueve años, de estado casado, tengo cinco hijos, varones tres, el mayor se llama Manuel Antonio, de edad doce años, va a la escuela de primeras letras; Francisco Antonio, edad seis años; y Fernando Antonio, de edad un año; Josefa Luisa, de edad de ocho años; y Teresa, de edad de cuatro años; todos sanos de sus miembros. No tengo oficio sino el de laborear mi hacienda.

21.314. Doña María de BUSTAMANTE Y LA VEGA, vecina de este lugar de San Martín, hijadalgo notorio, viuda, de edad de cincuenta y cuatro años, tengo cuatro hijas, una casada con don Joaquín de BUSTAMANTE, vecino de este lugar, y otra con Manuel DIAZ QUINTANAL, vecino del de Vejorís; y otras dos solteras, menores de dieciocho años.

21.315. Don Manuel de BUSTAMANTE Y LA VEGA, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de sesenta y dos años, poco más o menos, tengo dos hijas, viudas ambas, la una que se llama doña Teresa de BUSTAMANTE, vive en mi compañía junto con tres hijos y dos hijas, todos menores de diecisiete años; tengo un criado de edad de diecisiete años, a quien pago anualmente por su soldada cien reales vellón; y aunque al presente me hallo sin criada, regularmente la tengo y me es precisa, y la pago otros cien reales vellón; también tengo en mi compañía a Antonio DIAZ DE BARGAS, natural del lugar de San Vicente, huérfano, de quien soy tutor y curador; es menor de dieciocho años.

21.316. Don Miguel de la PORTILLA VILLEGAS, vecino del lugar de San Martín, hijodealgo notorio, viudo, de edad de sesenta y tres años, tengo dos hijos, uno de edad de treinta y dos años, otro de veintinueve, de quienes me sirvo para la cultura de mi hacienda, un nieto menor de dieciocho va al estudio de Gramática.

21.317. Doña María de BILLEGAS, vecina de San Martín, hijadalgo notorio, viuda, de edad de sesenta años, poco más o menos, tiene una hija de edad de veintiún años cinco meses.

21.318. Don Manuel Ventura GUTIERREZ PACHECO, abogado de los Reales Consejos, vecino del lugar de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de veintiocho años, tengo un criado de edad de diciséis años, a quien por su soldada pago anualmente cien reales vellón, y una criada de diecisiete años, a quien pago anualmente por su soldada otros cien reales; vivo en compañía de doña Ana de BUSTAMANTE Y LA VEGA, viuda, mi suegra, de edad de cincuenta años.

21.319. Manuel ORTIZ, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad treinta años, tengo una hija de tres meses, vivo en compañía de Clara de CORVERA, mi suegra, de edad de sesenta años.

21.320. Manuel PACHECO CALDERON, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de treinta y cuatro años, tengo dos hijos varones, menores de siete años, y una hija menor de doce.

21.321. Manuel de VILLEGAS, vecino de San Martín, hijodealgo notorio, casado, de edad de veintiocho años, tengo un hijo y una hija, ambos menores de cinco años.

21.322. María CALDERON, viuda y vecina de este lugar de San Martín, hijadealgo notorio, de edad de cincuenta años, poco más o menos, tengo un hijo de edad de dieciséis años, y una hija de veinte, de quienes me valgo para la cultura de mis bienes,

21.323. Magdalena de OYOS MORA, viuda y vecina del lugar de San Martín, hija de algo notorio, de edad de sesenta años, tengo un hijo menor de veinticinco y pasa de dieciocho, le tengo en mi asistencia.

21.324. Pedro de RIANCHO PORTILLA, vecino de San Martín, hijodalgo notorio, casado, de edad de cuarenta y nueve años.

21.325. Felipe de BARREDA, vecino del lugar de San Martín, cabo de escuadra del regimiento de Santander, casado, hijodealgo notorio, y tengo un hijo de edad de ocho años, y una hija de veinte meses, y yo de edad de cuarenta y ocho años.

21.326. Pedro MARTINEZ PACHECO, vecino del lugar de San Martín, hijodealgo notorio, trabajador de mi hacienda, casado, de edad de veintiséis.

21.327. Santiago de la PORTILLA, vecino de San Martín, hijodealgo notorio, casado, de edad de treinta y seis años, tengo en mi compañía una sobrina de edad de quince años.

21.328. Doña Teresa de BUSTAMANTE, viuda y vecina del lugar de San Martín, hijadealgo notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, poco más o menos, tengo un hijo en servicio de S. M., de edad de veintidós años.

20.°—Lugar de SANTIURDE
(Tomado de los memoriales)

21.329. Antonia de ZEVALLOS, viuda y vecina del lugar de Santiurde, tengo un hijo y una hija, menores de dieciocho.

21.330. Angela de BARREDA y María de BARREDA, hermanas, solteras y naturales de este lugar de Santiurde, la mayor de edad de sesenta años y la menor de edad de cincuenta y cuatro, no tenemos oficio ninguno, sólo trabajar nuestra hacienda, y ganar jornal, hidalgas notorio.

21.331. Don Antonio FERNANDEZ DE RUEDA BUSTAMANTE, vecino de este lugar de Santiurde, no tengo oficio ninguno, sino trabajar mi hacienda, hijodealgo notorio, casado, de edad de veintitrés años, tengo un hijo de edad de un año.

21.332. Don Antonio PACHECO VILLEGAS, vecino del lugar de Santiurde, *hijodealgo notorio*, casado, de edad de sesenta y seis años, poco más o menos, no tengo oficio ninguno, tengo tres hijas mayores de dieciocho, no tienen oficio sino es trabajar nuestra hacienda.

21.333. Antonio FERNANDEZ DE LA HERRAN, vecino de este lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta y ocho años, casado, no tengo oficio sino es trabajar mi hacienda.

21.334. Don Alvaro José GONZALEZ DE LA PORTILLA, hijodealgo notorio, de edad de veinticinco años, tengo una hija de ocho meses, vecino del lugar de Santiurde, casado, *con doña Teresa* FERNANDEZ DE RUEDA BUSTAMANTE.

21.335. Antonio MANJON DE VILLEGAS, vecino del lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, de edad de setenta años, casado.

21.336. Don Agustín GUAZO DE CEVALLOS, vecino del lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, tengo dos hijos menores de catorce años y dos hijas, no tengo oficio sino es trabajar mi hacienda.

21.337. Don Antonio FERNANDEZ DE RUEDA BUSTAMANTE, vecino del lugar de Santiurde, viudo, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta y dos años; no tengo oficio ninguno más que administrar mi hacienda, tengo cuatro hijos, los tres varones y la una hembra, menores todos de dieciocho años.

21.338. Bernardo MANJON DE VILLEGAS, vecino del lugar de Santiurde, hijodalgo notorio, de edad de cuarenta años, casado.

21.339. Don Carlos GUTIERREZ PACHECO, vecino del lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta años, casado, tengo cuatro hijas, la mayor de veinticuatro años, la segunda de dieciséis años; la tercera, de catorce, y la cuarta, de diez.

21.340. Don Fernando PACHECO VILLEGAS, vecino del lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, de edad de sesenta años, casado, tengo un hijo de diecisiete años, y una hija de nueve, no tengo oficio sino es trabajar mi hacienda.

21.341. Doña Francisca de CEVALLOS, viuda y vecina de Santiurde, hidalga notoria, de edad de sesenta años, tengo cuatro hijos y dos hijas; los hijos los tres mayores de dieciocho, ausentes, el otro menor de dieciocho; las hijas, menores de veinticinco; no tengo oficio ninguno, sino el de trabajar mi hacienda.

21.342. Don Francisco PACHECO VILLEGAS, vecino del lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, de edad de treinta años, casado, tengo dos hijas menores de nueve años, no tengo oficio ninguno sino es trabajar mi hacienda.

21.343. Francisco PACHECO DE LA PORTILLA, vecino del lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, de edad de treinta y dos años, casado, tengo un hijo y una hija menores de catorce años, no tengo oficio sino es trabajar mi hacienda.

21.344. Isabel de CEVALLOS, viuda, vecina del lugar de Santiurde, de estado de hijodealgo notorio, de edad de cincuenta años, tengo una hija de edad de diecisiete, no tenemos oficio ninguno, sino trabajar mi hacienda.

21.345. José de RUEDA, vecino del lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, de edad de veinticuatro años, casado, tengo un hijo de edad de un año, no tengo oficio ninguno sino es trabajar mi hacienda.

21.346. Jan HORDOÑEZ DE LA CONCHA, vecino del lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, casado, de edad de cuarenta años, tengo un hijo y una hija menores de dieciocho, no tengo oficio ninguno sino es trabajar mi hacienda.

21.347. Don José de COLLANTES, vecino del lugar de Santiurde, hidalgo notorio, de edad de cuarenta y un años, tengo una hija menor de diez años, no tengo oficio sino es el trababajar mi hacienda..

21.348. Joaquín de RUEDA CEVALLOS, vecino del lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta y nueve años, casado, tengo un hijo y tres hijas menores de diez años; no tengo oficio ninguno sino es trabajar mi hacienda.

21.349. José PACHECO DE LA PORTILLA, vecino del lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta años, casado, tengo dos hijos y cuatro hijas, todos menores de dieciséis años, no tengo oficio.

21.350. Martín HORDOÑEZ DE LA CONCHA, vecino del lugar de Santiurde, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta años, no tengo oficio ninguno sino es trabajar y cultivar mi hacienda, casado, tengo un hijo de veinte años, también casado, no tiene familia ninguna.

21.351. María de QUEBEDO PACHECO, natural del lugar de Santiurde, de este valle de Toranzo.

21.352. Manuel de RUEDA BUSTILLO, hijodealgo notorio vecino del lugar de Santiurde, da la relación de los bienes que le pertenecen de su primera mujer.

21.353. Mariana de BARREDA, viuda y vecina del lugar de Santiurde, de edad de sesenta años, imposibilitada de poder trabajar por hallarse hace días en cama enferma, hija de algo notorio, tengo dos hijos menores y una hija, sin oficio alguno, sólo el trabajar la hacienda y ganar jornales los días que se ocupan, que son seis cuartos.

21.354. Manuel de COLLANTES VILLEGAS, vecino del lugar de Santiurde, hidalgo notorio, de edad de cincuenta años, tengo un hijo mayor de dieciocho años que se halla sirviendo a S. M. en el Regimiento de Marina, no tengo oficio sino el trabajar mi hacienda.

21.355. Miguel GONDE PACHECO, vecino de Santiurde de este valle de Toranzo, hidalgo notorio, de edad de sesenta años, no tengo oficio ninguno, sino es trabajar mi hacienda. Tengo tres hijos mayores de veinticinco años, ausentes, el uno sirviendo a S. M., hace quince años.

21.356. Don Nicolás de RUEDA CEVALLOS, vecino de Santiurde, hidalgo notorio, de edad de cincuenta años, tengo dos hijos menores de dieciocho años, no tengo oficio ninguno, sino es de trabajar mi hacienda.

21.357. Pedro MARTINEZ DE LA FUENTE, vecino de Santiurde, hijodalgo notorio, casado, de edad de sesenta años, trabajador de mi hacienda, tengo dos hijos, uno casado en el lugar de Borleña, y una hija viuda en el lugar de Quintana, de este valle.

21.358. Santiago PEREZ DE LA PORTILLA, vecino de Santiurde, hidalgo notorio, de edad de treinta y seis años, tengo un hijo menor de dieciocho años, soldado del Regimiento de Santander, no tengo oficio ninguno, sino es el de trabajar mi hacienda.

21.359. Doña Teresa de VILLEGAS, viuda, del lugar de Santiurde, hijadealgo notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, no tengo oficio más que trabajar mi hacienda, tengo dos hijos, de edad el mayor de quince años, el otro de trece, y tres hijas, la mayor de treinta años, la segunda de veinticinco, la tercera de veinte, no tienen oficio más que trabajar mi hacienda.

21.º—Lugar de SAN VICENTE

21.360. Don Agustín de RUEDA BUSTAMANTE, viudo, del estado noble, mayor de sesenta años, tiene dos hijas y dos nietos menores en su compañía, y un criado mayor.

21.361. Antonio GUTIERREZ DE VILLEGAS, ausente y ciego, casado con María de Villegas, tiene un hijo ausente, casado, y la nuera en su compañía.

21.362. Don Agustín CALDERON SANTIBAÑEZ, casado, del estado noble, tiene un hijo menor, una sobrina y un criado mayor.

21.363. Agustín GONZALEZ DE LA PORTILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

21.364. Agustín GUTIERREZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

21.365. Antonio GONZALEZ DE QUIJANO, casado, del estado noble, tiene un hijo menor y tres hijas, de oficio labrador.

21.366. Antonio GONZALEZ DE LA REDONDILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

21.367. Don Antonio VEGA DE LA LLOSA, ausente, casado, del estado noble, tiene dos hijas.

21.368. Antonia FERNANDEZ DE LA LLOSA, viuda, del estado noble, tiene una hija.

21.369. Ana de las CONCHAS, viuda, tiene una hija.

21.370. Doña Angela de AGÜERO, moza soltera, del estado noble.

21.371. Don Angel Ventura de BUSTAMANTE, casado, del estado noble, sin oficio alguno.

21.372. Don Angel Francisco de VALLEJO, casado, del estado noble, de oficio escribano, tiene cuatro hijos menores, un amanuense de pluma y un criado mayor.

21.373. Doña Bernarda de RUEDA CEVALLOS, viuda, del estado noble, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.374. Doña Beatriz de AGÜERO, viuda, del estado noble, tiene un hijo mayor.

21.375. Bartholomé GOMEZ, casado, del estado noble, mayor de sesenta, tiene dos hijas y una nieta.

21.376. Bentura DIAZ DE CORVERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

21.377. Bernardo GONZALEZ DE QUIJANO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijas menores.

21.378. Don Calixto Francisco de VILLEGAS, casado, del estado noble, tiene un hijo menor y en su compañía dos cuñados, uno sacerdote y otro estudiante, un criado menor, una criada y un sobrino menor.

21.379. Carlos CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

21.380. Domingo GONZALEZ DE VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y tres hijas.

21.381. Domingo de HUERTA, casado, del estado noble, de oficio mesonero y labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

21.382. Francisco Ventura LORENZO SANTIBAÑEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador.

21.383. Francisco FERNANDEZ CASTAÑEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

21.384. Don Fernando de RUEDA CEVALLOS, viudo, del estado noble, mayor de sesenta años, tiene en su compañía una hermana.

21.385. Francisca REVUELTA CALDERON, viuda, del estado noble, tiene dos hijos y dos hijas.

21.386. Don Francisco CANO RAMIRO, casado, del estado noble, gobernador de este valle, tiene un criado menor y una criada.

21.387. Doña Josepha de QUEVEDO VILLEGAS, viuda, del estado noble, tiene tres hijos, los dos menores y el otro mayor, estudiante, dos hijas.

21.388. Don Joaquín de BUSTAMANTE RUEDA, casado, del estado noble, tiene dos hijos menores, un criado mayor y una criada.

21.389. Juan GONZALEZ DE LA PORTILLA, casado, del estado noble, mayor de sesenta años, tiene un hijo menor y seis hijas y en su compañía una hija casada y su yerno.

21.390. Don Juan Antonio de AGÜERO BUSTAMANTE, viudo, del estado noble, mayor de sesenta años, tiene un hijo mayor estudiante y en su compañía una hija casada con su yerno.

21.391. Joseph IBAÑEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.392. Juan MARTINEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene una hija.

21.393. Juan GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

21.394. Don Joseph CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija y una antenada y criada.

21.395. Don Joseph Ventura de THERAN, casado, del estado noble, tiene dos hijos menores, un criado menor y una criada.

21.396. Don Juan Antonio de BUSTAMANTE CEVALLOS, casado, del estado noble, tiene un hijo y un criado menores con una criada y una ama para criar.

21.397. Manuel PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene una hija.

21.398. Manuel GONZALEZ DE LA PORTILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos y una hija menores y uno mayor.

21.399. Manuel REVUELTA CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador y carpintero, tiene tres hijos menores y cuatro hijas.

21.400. Manuel FERNANDEZ CASTAÑEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador y carpintero, tiene tres hijos menores y dos hijas.

21.401. Manuel FERNANDEZ ESCALANTE, casado, del estado noble, de oficio labrador y carpintero.

21.402. Manuel Lorenzo SANTIBAÑEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y otro mayor y dos hijas.

21.403. Manuel LOPEZ BUSTAMANTE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

21.404. Manuel de CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y tres hijas.

21.405. Doña Mariana AGÜERO, viuda, del estado noble.

21.406. Doña Manuela de AGÜERO, viuda, del estado noble, tiene una criada.

21.407. Manuela GONZALEZ PACHECO, viuda, del estado noble, tiene tres hijos menores.

21.408. Don Manuel Francisco de VARGAS, casado, del estado noble, tiene un hijo menor, una hija y un criado mayor.

21.409. Doña María de BARREDA, viuda, del estado noble.

21.410. Manuel GONZALEZ DE LA REDONDILLA, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador.

21.411. María de BUSTAMANTE, viuda, del estado noble, tiene dos hijos menores y dos hijas.

21.412. Pedro IBAÑEZ DE CORVERA, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene una hija casada en su compañía y a su marido ausente.

21.413. Phelipe GONZALEZ SIGLER, casado, del estado noble, su ejercicio pastor del ganado vacuno.

22.º—Lugar de VARGAS

21.414. Antonio GONZALEZ, de estado casado, y del noble, de oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijas.

21.415. Don Antonio RUMAYOR CEVALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene cuatro hijos menores.

21.416. Antonio FERNANDEZ, casado, hijodalgo, de oficio jornalero, de edad de veintinueve años, tiene cinco hijos menores y vive en compañía de Andrea de la Torre, su suegra.

21.417. Antonio de OBREGON, casado, noble, de oficio labrador, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor.

21.418. Antonio de la PEDROSA, casado, noble, imposibilitado, de la vista y mayor de sesenta años, sin familia.

21.419. Antonio GARCIA, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo mayor ausente.

21.420. Ana RUIZ, de estado soltera, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor de dieciocho años.

21.421. Don Antonio de CEVALLOS, casado, noble, de edad de sesenta y siete años, tiene una hija.

21.422. Antonio RUIZ DE QUEVEDO, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

21.423. Antonio BUSTILLO SANCHEZ, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas.

21.424. Antonio FERNANDEZ DE RUMAYOR, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, sin familia.

21.425. Antonio OBREGON FERNANDEZ, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, y tratante asimismo de vender balletas y especerías, tiene en su compañía a su suegra y una sobrina.

21.426. Antonia de la MORA, viuda, habitante, y pobre, sin familia.

21.427. Antonia GONZALEZ DE LA LINDE, soltera.

21.428. Antonio de BUSTILLO CEVALLOS, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

21.429. Antonio RUIZ BUSTAMANTE, casado, de oficio labrador, de estado noble, de edad de cuarenta y nueve años, sin familia.

21.430. Antonio de la TORRE SOCOBIO, ausente, casado, noble, sin oficio, de edad de cincuenta años, sin familia.

21.431. Andrea de la TORRE, viuda, sin familia.

21.432. Antonia de la TORE SOCOBIO, soltera, sin familia.

21.433. Doña Antonia de la TORRE, viuda, tiene un hijo menor.

21.434. Antonia de la TORRE, viuda, tiene un hijo mayor para la labranza.

21.435. Antonio VELASCO, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijas y un hijo menor.

21.436. Doña Ana María de PEREDA, viuda, tiene una hija menor y en su compañía a su madre, también viuda.

21.437. Antonio DÍAZ, viudo, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijas menores.

21.438. Bicente CONDE, ausente, soltero, noble, de edad de cuarenta y dos años, sin familia.

21.439. Basilio Antonio BUSTILLO, casado, noble, mayor, de sesenta años.

21.440. Doña Clara BRACHO, viuda, tiene un hijo mayor de dieciocho años en el ejercicio de estudios mayores y poseedor de una capellanía y asimismo tiene dos hijos de menor edad.

21.441. Clara RENERO, soltera, tiene un hijo menor y en su compañía un hermano ausente, al presente y mayor de dieciocho años.

21.442. Domingo del RIVERO, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, sin familia.

21.443. Doña Eugenia RUIZ DE CEVALLOS, viuda, tiene dos hijas y un hijo menor.

21.444. Doña Eugenia de la TORRE, viuda, impedida, tiene una hija mayor.

21.445. Francisco de DIEGO, casado, noble, al presente ausente, de veinte años, tiene una hija menor y mantiene en su casa a una tía.

21.446. Francisco RENERO, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor.

21.447. Francisco GUTIERREZ, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, sin familia.

21.448. Francisco DIAZ, casado, noble, mayor de sesenta años, tiene un hijo menor.

21.449. Francisco de LEON BUSTILLO, casado, noble, de oficio labrador, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor y una criada para su servicio.

21.450. Francisco GOMEZ DE LA MIER, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijos y el uno mayor de dieciocho años que sirve para la labranza.

21.451. Fernando de la FLOR, viudo, mayor de sesenta años, noble, tiene un hijo menor.

21.452. Fernando DIAZ DE CEVALLOS, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta y siete años, tiene en su compañía una nieta.

21.453. Don Fernando Manuel de QUEVEDO CEVALLOS, casado, noble, impedido, de edad de treinta y seis años, trabaja su hacienda por medio de una criada.

21.454. Doña Francisca BUSTILLO, viuda, tiene en su compañía una sobrina y una criada para su servicio.

21.455. Don Francisco de BUSTILLO Y ARCE, de estado soltero, noble, sin oficio, de edad de veintinueve años, tiene en su compañía una hermana, un criado menor para la labranza y una criada para su servicio.

21.456. Francisco DIAZ, ausente, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, sin oficio ni familia.

21.457. Don Fernando DIAZ DE CEVALLOS, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene una hija menor.

21.458. Doña Francisca RUIZ DE CEVALLOS, viuda, sin familia.

21.459. Don Gaspar de BUSTILLO CEVALLOS, viudo, noble, mayor de sesenta años, tiene un hijo menor.

21.460. Isabel de la TORRE SOCOBIO, viuda, tiene dos hijos y uno mayor, ausente, y una hija y una criada para su servicio.

21.461. Ignacio FERNANDEZ ARCE, casado, de oficio labrador, y del estado noble, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor.

21.462. Doña Josepha Gaspara de la TORRE, viuda, sin familia.

21.463. Joseph de BUSTILLO SANCHEZ, ausente, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores.

21.464. Don Joseph de CEVALLOS NETO, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos criadas, de edad de cincuenta y seis años, tiene tres hijos mayores ausentes, y dichas dos criadas.

21.465. Joseph LOPEZ, viudo, de edad de setenta años, sin familia.

21.466. Josepha RUEDA, soltera, sin familia.

21.467. Jacinta de la TORRE, viuda, tiene dos hijas.

21.468. Don Juan de BUSTILLO, viudo, noble, mayor de sesenta años, tiene dos hijas y un hijo menor.

21.469. Juan de TRASMIERA, ausente, casado, de treinta y nueve años, sin oficio ni familia.

21.470. Doña Juana CASARES, viuda, tiene en su compañía un nieto menor.

21.471. Joseph RUIZ DE VARGAS, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años.

21.472. Joseph RUIZ DE RUMAYOR, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

21.473. Joseph de la MORA, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de veinticinco años, tiene una hija menor.

21.474. Josepha FERNANDEZ DE RUMAYOR, viuda, sin familia.

21.475. Jacinta BUSTILLO, de estado soltera, sin familia.

21.476. Don Julián FERNANDEZ DE RUMAYOR, viudo, noble, de sesenta años, tiene un hijo mayor clérigo de menores, y dos hijas.

21.477. Joseph de BUSTILLO ALONSO, casado, noble, de oficio labrador, de veinticuatro años, tiene dos hijos menores y en su compañía a su suegra, de estado viuda.

21.478. Juan GONZALEZ DE LA UNQUERA, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

21.479. Josepha de ARCE, viuda, tiene en su compañía a una sobrina.

21.480. Justo FERNANDEZ DE LA BARCA, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, sin familia.

21.481. Joseph de BUSTILLO ALONSO, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de treinta años, tiene tres hijos menores.

21.482. Doña Josepha de QUEVEDO CEVALLOS, viuda, tiene una hija menor.

21.483. Joseph RUIZ CARRIEDO, casado, del estado noble, de oficio labrador y molinero, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas.

21.484. Juan RODRIGUEZ, casado, de oficio labrador, mesonero y vendedor de vino por mayor, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija.

21.485. Joseph GARCIA, casado, de oficio labrador, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor, de estado noble.

21.486. Lorenzo GUTIERREZ, casado, noble, de oficio labrador, de edad de veintiséis años, tiene una hija menor.

21.487. Doña Luisa de SANTIAN, soltera, tiene en su compañía una criada para su servicio.

21.488. Lorenzo DIAZ, ausente, casado, noble, mayor de sesenta años, tiene una hija.

21.489. Don Manuel de BUSTILLO CEVALLOS, casado, del estado noble, de edad mayor de sesenta años, tiene una hija y una criada para su servicio.

21.490. Magdalena RUMAYOR, viuda, tiene una hija.

21.491. María RUIZ DE VIDAL, del estado soltera, sin familia.

21.492. María RENEDO, de estado viuda, sin familia.

21.493. Manuel FERNANDEZ DE RUMAYOR, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos menores.

21.494. María de ARCE BUSTILLO, viuda, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho años para la labranza, y un nieto menor.

21.495. María RUIZ CARRIEDO, soltera, sin familia.

21.496. Magdalena MIGUEL, viuda, sin familia.

21.497. Manuela de BUSTILLO, viuda, tiene cos hijas.

21.498. Martha FERNANDEZ DE RUMAYOR, viuda, tiene en su compañía dos nietas.

21.499. María GARCIA, viuda, tiene tres hijos menores.

21.500. Marcela GARCIA, soltera, sin familia.

21.501. María CEVALLOS, viuda, sin familia.

21.502. María RUIZ DE VARGAS, viuda, sin familia.

21.503. María DIAZ, viuda, sin familia.

21.504. María RUIZ DE QUEVEDO, viuda, tiene una hija.

21.505. María RENERO, viuda, tiene una hija y un hijo mayor de dieciocho años, que sirve para la labranza.

21.506. Don Manuel de BUSTILLO, ausente, casado, noble de edad de cincuenta y dos años, sin oficio, tiene dos hijas.

21.507. Manuel GARCIA DE CEVALLOS, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores, es abastecedor de la carnicería.

21.508. María de RUMAYOR, viuda, tiene dos hijas.

21.509. Manuel ESCALANTE, ausente, casado, sin oficio, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

21.510. Manuela GONZALEZ, viuda, tiene una hija.

21.511. Pascuala de SAN MIGUEL, moza soltera, sin familia.

21.512. Phelix de la PORTILLA, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

21.513. Rosa de la TORRE, viuda, tiene un hijo mayor ausente.

21.514. Don Sebastián de BUSTILLO CEVALLOS, ausente, casado, noble, sin oficio, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una criada y un criado menores.

21.515. Santiago SANCHEZ, viudo, noble, mayor de setenta años, tiene una hija mayor y una hermana impedida.

21.516. Santiago de la BARCA, casado, noble, mayor de sesenta años, tiene en su compañía una nieta.

21.517. Santos de la TORRE, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

21.518. Theresa RUIZ DE CEVALLOS, viuda, tiene cuatro hijos menores.

21.519. Theresa DIAZ, soltera, sin familia.

23.°—Lugar de VEJORÍS
(Tomado de los memoriales)

21.520. Antonio ORTIZ DE VILLEGAS, vecino del lugar de Bejorís, valle de Toranzo, soy hidalgo notorio, de edad de treinta y siete años, tengo cinco hijos, el uno varón menor de dieciocho años, y cuatro hembras; mi oficio es trabajar y cultivar mi hacienda.

21.521. Antonio Antonio GONZALEZ PACHECO, hijodalgo notorio y vecino del lugar de Vejorís, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijos, el uno varón, menores de catorce años, y las dos hembras.

21.522. Antonio FERNANDEZ DE BUSTAMANTE, vecino de Vejorís, hijodalgo notorio, de edad de cincuenta años, poco más o menos, casado con doña Ana de VILLEGAS, tenemos dos hijos, el mayor pasa de dieciocho.

21.523. Antonio de la CUBILLA, vecino de Vejorís, hijodalgo notorio, mi oficio cuidar de mi hacienda, tengo treinta y dos años, estoy casado con Bernarda ORTIZ, ésta tiene treinta y cuatro; tengo una hija de edad de cinco años, y en mi compañía una hermana de edad de veintidós años.

21.524. Antonio FERNANDEZ DE LA VIADA ZEVALLOS, vecino del lugar de Bejorís, hijodealgo notorio, casado, de edad

de setenta y tres años, tengo cuatro hijas mayores de veinte años, no tengo oficio alguno ni tampoco las expresadas hijas, sólo me ocupo en trabajar y cuidar mi hacienda.

21.525. Antonia VERDE, vecina del lugar de Vejorís, hijadealgo notoria, de edad de cincuenta y seis años, poco más o menos, viuda, y no tengo familia y sólo me mantengo con algunos jornales.

21.526. Antonio CARRIEDO, vecino del lugar de Vejorís, hijodealgo notorio, casado, de edad de cuarenta años, tengo un hijo de edad de catorce años, en compañía de quien trabajo mi hacienda, y dicho hijo inútil para poder trabajar.

21.527. Don Bernardino Manuel de CORVERA, vecino del lugar de Vejorís, hijodalgo notorio, de edad de cincuenta años, poco más o menos, casado con doña Manuela de OBREGON Y LA PUEBLA; tenemos diez hijos legítimos, el mayor religioso profeso en la religión de la Santísima Trinidad calzada, que en espacio de dos años y más mantengo en mi casa, por estudiar tullido, y aunque sacerdote, sin que pueda celebrar, cuya edad es de veintisiete años; otro en la Real Universidad de la ciudad de Valladolid, graduado de Bachiller en la Facultad de Leyes, de edad de veinticuatro años; otro con el empleo de Contador de Armada Naval en el Departamento del Ferrol, de edad de veinte años; otros dos estudiantes de Gramática, sus edades de dieciséis años y quince, poco más o menos; otro de edad de siete, que lo mantiene en su casa el Doctor don Manuel Francisco de OBREGON, Cura beneficiario en dicho lugar, su tío materno; otro de cuatro años; otras tres hijas solteras, cuyas edades son la mayor trece años, once la otra y la tercera de nueve, poco más o menos; mi oficio es cuidar mi casa, familia y hacienda, tengo dos criados, y al mayor de éstos doy de salario en cada un año dieciséis ducados vellón, el que es de edad de veintidós años, y al otro que será de dieciocho poco más o menos, doy diez ducados vellón; asimismo dos criadas solteras a las que anualmente doy de salario diez ducados a cada una

21.528. Bernarda de la COZ PORTILLA, vecina de este lugar de Vejorís, soy hijadealgo notorio, de edad de treinta y ocho años, estoy viuda, tengo un hijo menor de dieciocho años.

21.529. Clara GONZALEZ PACHECO, vecina de este lugar de Vejorís, soy hijadealgo notorio, de edad de treinta y seis años, estoy viuda, tengo un hijo menor de diechiocho.

21.530. Clara CALDERON, vecina del lugar de Vejorís, hijadealgo notorio, moza libre, de edad de cincuenta y seis años.

21.531. Catalina FERNANDEZ DE RUEDA, natural del lugar de Vejorís, hijadealgo notorio, moza soltera, de edad de cuarenta años, trabajadora de mi hacienda.

21.532. Domingo ORTIZ DE VILLEGAS, vecino del lugar de Bejorís, hijodealgo notorio, casado, de edad de setenta años, no tengo familia, no tengo oficio alguno, sólo el trabajar y cuidar mi hacienda.

21.533. Diego FERNANDEZ UDIAS, vecino del lugar de Vejorís, hijodealgo notorio, de edad de cincuenta y nueve años; estoy casado, tengo dos hijos, el uno en mi compañía, de edad de quince años, que va a la escuela; el otro, mayor de veinte, le tengo sirviendo en este dicho lugar, y no tengo oficio ninguno, más que el trabajar mi hacienda.

21.534. Diego FERNANDEZ DE BUSTAMANTE, vecino del lugar de Vejorís, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, estoy casado, tengo tres hijos y dos hijas menores de dieciocho.

21.535. Diego RUIZ CARRIEDO, vecino del lugar de Bejorís, hijodealgo notorio, de edad de treinta años, estoy casado y tengo dos hijas, la una de edad de ocho años y la otra de tres; no sé oficio alguno, sí sólo cuidar de trabajar mis bienes y hacienda.

21.536. Fernando de RUEDA, vecino del lugar de Bejorís, hijodealgo notorio, casado, de edad de veintidós años, poco más o menos, casado, tengo una niña de edad de un mes y mantengo a mi madre conmigo.

21.537. Doña Inés de la PORTILLA CONCHA, viuda, vecina del lugar de Vejorís, hijadealgo notorio, tuve en mi matrimonio siete hijos que son José de la Portilla, casado; María, casada; Manuela, casada; Teresa, de edad de dieciocho años; Inés, de dieciséis; Josefa, de catorce; Manuel, de doce; que estos cuatro tengo en mi compañía, trabajadora de mis bienes, de edad de cincuenta años.

21.538. Juan Antonio de la PORTILLA BUSTAMANTE, vecino del lugar de Bejorís, hijodealgo notorio, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tengo cuatro hijos, dos varones y las dos hembras, el primero de edad de dieciocho años, estudiante de Gramática, el que tengo en posada en el lugar de Castillo Pedroso; el segundo de edad de quince años, el que va a la escuela; la tercera de edad de once años, y la cuarta, mayor de veinte, en compañía de quienes trabajo y cuido de mi hacienda, por no tener otro oficio alguno, ni tampoco los referidos hijos.

21.539. Don Juan de BUSTAMANTE VILLEGAS, vecino del lugar de Vejorís, hijodealgo notorio, de edad de cuarenta años, casado con doña Josefa Carriedo y la Vega, de edad de cuarenta y seis años, sin familia, tiene una criada que se llama Manuela, natural del lugar de Entrambasmestas, de edad de catorce años, a la que paga cada año siete ducados.

21.540. Juan GUTIERREZ AZCONA, vecino del lugar de Bejorís, hijodealgo notorio, casado, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas y un hijo varón, de edad de cinco años, las dos hijas menores de quince y la otra casada con Manuel CARRIEDO, todos los referidos están en su compañía, no tiene oficio alguno, ni tampoco sus hijos y yerno más que cuidar de trabajar la hacienda que lleva como rentero del doctor don Manuel Francisco de OBREGON, cura de dicho lugar de Bejorís.

21.541. Juan PEREZ DE LA HAZA, vecino del lugar de Vejorís, hijodalgo notorio, mi oficio cuidar mi hacienda, tengo

treinta y un años, casado con Teresa González, de treinta y dos años, tenemos tres hijos, el mayor tiene diez años, la segunda tiene cinco, el tercero tiene tres meses, tengo en mi compañía a mi suegra Angela de RUEDA, de edad de sesenta y dos años.

21.542. Juan GOMEZ, habitante en el lugar de Vejoris, casado, de edad de sesenta años, tengo tres hijos mayores de dieciocho años, los dos ausentes, y el otro en casa.

21.543. Don Juan de la MORA VILLEGAS, vecino del lugar de Alceda, hijodalgo notorio, de edad de treinta y cinco años, casado, con cuatro hijos menores, sin más oficio que cuidar de mis haciendas.

21.544. Juliana de la PORTILLA, vecina de Vejoris, hijadealgo notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, viuda, tengo dos hijos y una hija casada que no vive en su compañía.

21.545. Don José de la PORTILLA BUSTAMANTE, del Orden de Santiago y Fiscal de la Real Audiencia de Sevilla, en su nombre se hace relación de los bienes que tiene en este lugar de Vejoris, relación que firma don Tomás de ESCALANTE.

21.546. José FERNANDEZ SOGA, vecino del lugar de Vejoris, hijodalgo notorio, viudo, tengo en mi compañía una hija casada con Manuel de ZEVALLOS, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, el mayor de edad de doce años, el otro de ocho, y la chica de tres, trabajador de mi hacienda, de edad de sesenta y dos años.

21.547. José GUTIERREZ, vecino de este lugar de Vejoris, hijodealgo notorio, mi oficio es cuidar de mi hacienda, viudo, de edad de sesenta y tres años, tengo en mi compañía a Joaquín GUTIERREZ, mi hijo que tiene treinta años, está casado con María de la CONCHA, tiene treinta y dos años, tienen tres hijos, el mayor se llama José, que tiene siete años, va a la escuela, la segunda tiene cuatro años, y el tercero un niño de ocho meses.

21.548. Don José RUIZ DE VILLEGAS, vecino de Vejorís, hijodealgo notorio, casado, de edad de veintinueve años, tengo tres hijos, un varón y dos hembras, el varón de edad de cuatro años, las hembras, la una de seis y la otra de año y medio, trabajo y cuido de mi hacienda.

21.549. José de RUEDA ZEVALLOS, vecino de Vejorís, hijodealgo notorio, casado, de edad de cuarenta y seis años, tengo dos hijas que pasan de dieciocho, la una casada con su marido, tienen una chica de edad de un año, y los mantengo conmigo.

21.550. José TORANZO, vecino del lugar de Vejorís, hijodealgo notorio, de edad de veintitrés años, casado, no sé oficio alguno más que ayudar a trabajar a mis vecinos para ganar algunos jornales para la manutención mía y la de mi mujer, no tengo familia alguna.

21.551. José de la PORTILLA BARREDA, vecino de Vejorís, hijode algo notorio, casado, tengo en mi matrimonio dos hijas de edad la mayor de dos años y la otra de ocho días, trabajador de mis bienes, de edad de treinta años.

21.552. José PEREZ DE BARREDA, vecino de Vejorís, hijodealgo notorio, de edad de cincuenta y seis años, viudo, mi oficio es trabajar mi hacienda, tengo una hija mayor de dieciocho.

21.553. José RUIZ DE REBOLLEDO, vecino de Vejorís, hijodealgo, de estado casado, de edad de treinta y ocho años, tengo cuatro hijos menores en mi compañía, y una sobrina menor.

21.554. Doña Josefa de CORVERA, vecina de Vejorís, hijadealgo notorio, de edad de setenta y seis años, poco más o menos, viuda, tengo una hija mayor de dieciocho.

21.555. Joaquín de la VEGA QUINTANAL, vecino de este lugar, hijodealgo notorio, de edad de treinta y dos años, casado, tengo un hijo menor y tengo en mi compañía tres cuñados huérfanos, menores, y el uno es muchacho y está estudiando; las otras dos, muchachas.

21.556. Don Luis Fernando de OBREGON, vecino de este lugar de Vejorís, hijodealgo notorio, casado, de edad de veinticinco años, tengo una hija de edad de tres años, y otro de un año, tres criadas, la una para criar dicho mi hijo, a la que pago anualmente treinta ducados vellón, y a las dos dieciséis, que sirven para las labores de mi casa y asistencia de mi mujer y familia, dos criados, el uno de edad de edad de dieciocho años, poco más o menos, y el otro de dieciséis, los que mantengo para las correspondientes labores, y les doy de salario treinta y dos ducados.

21.557. Manuela FERNANDEZ, vecina y natural de Vejorís, moza soltera, de edad de treinta y ocho años, hijadealgo notorio, tengo en mi compañía a María FERNANDEZ DE CEVALLOS, mi tía, también hijadealgo notorio, de edad de sesenta años, a la cual alimento con lo que gano trabajando.

21.558. Micaela PACHECO, natural de Vejorís, soltera, de edad de cincuenta años, hijadealgo notorio.

21.559. Doña María de RUEDA BUSTAMANTE, vecina de Vejorís, viuda, hijadealgo notorio, tengo un hijo menor de dieciocho, de la misma calidad.

21.560. María IBAÑEZ DE CORVERA, viuda y vecina de este lugar de Vejorís, hijadealgo notorio, tengo en mi compañía cinco hijos, el mayor de edad de veintiséis años; otro de veintitrés, dómine enseñando Gramática, y otro de veinte años en los Reinos de Indias; las hembras, una de edad de diecisiete años, otra de catorce, otro chico de once, que va a la escuela; trabajadora de mis bienes, de edad de cincuenta años.

21.561. Doña María de ZEVALLOS, viuda y vecina del lugar de Vejorís, hijadalgo notoria, de edad de cincuenta y ocho años, tengo tres hijos ausentes, el uno de edad de treinta y cuatro años, y se halla en la villa de Madrid, el otro de edad de treinta años y se halla en los Reinos de Indias; tengo en mi compañía un criado menor, que me sirve,

huérfano, de edad de dieciséis años, y le pago en cada un año nueve ducados.

21.562. Manuel FERNANDEZ DE RUEDA, vecino de Vejorís, hijodealgo notorio, de edad de cincuenta años, viudo, tengo por mis hijos legítimos a Manuel, de edad de veinte años; Basilisa, Antonia y María Teresa, de oficio ninguno.

21.563. Manuel SAINZ DE CASTAÑEDA, vecino de Vejorís, hijodalgo notorio, casado, de edad de treinta y seis años, tengo un hijo de edad de nueve años, en compañía de quien trabajo mi hacienda.

21.564. Manuel TORANZO, vecino de Vejorís, hijodalgo notorio, de edad de cincuenta y dos años, casado, tengo dos hijos y dos hijas menores de veinte.

21.565. Manuel PEREZ DE BARREDA, vecino de Vejorís, hijodalgo notorio, de edad de cincuenta años, casado, tengo una hija menor.

21.566. Manuel FERNANDEZ SOGA, vecino de Vejorís, hidalgo notorio, casado con doña Rosa de la VEGA QUINTANAL, yo soy de edad de cuarenta y cuatro años, mi conjunta de cuarenta y seis; tenemos cuatro hijos, el mayor se llama Manuel, de edad de diecisiete años, estudiando la Gramática; la segunda se llama Francisca, de edad de doce años, la tercera de edad de diez años; el cuarto es de edad de siete años y éste va a la escuela de primeras letras.

21.567. Don Manuel DIAZ DEL QUINTANAL, vecino de Vejorís, hijodalgo, casado, de edad de treinta y un años, tengo dos chicos menores de edad de seis años.

21.568. Manuela GONZALEZ PACHECO, natural de Vejorís, hijadealgo notorio, soltera, de edad de cuarenta y tres años.

21.569. Paula de la VEGA, huérfana, hijadealgo notorio, natural de este dicho lugar de Vejorís.

21.570. Don Phelipe GARCIA DE ZEVALLOS, vecino del lugar de Jorís, hijodalgo notorio, casado, de edad de cincuenta años, tengo cuatro hijas, la primera de edad de doce años, la segunda de ocho, la tercera de cinco y la cuarta de tres, un niño párvulo de dos meses, en compañía de quienes trabajo mi hacienda.

21.571. Santiago de la PORTILLA, vecino del lugar de San Martín, de este valle de Toranzo, casado, de edad de treinta y cinco años, del estado noble, hijodealgo notorio, declara los bienes que posee en Vejorís.

21.572. Tomás MANTECON PACHECO, hijodealgo notorio, viudo y vecino de éste de Vejorís, mayor de sesenta años, tengo dos hijas; herrero.

21.573. Don Tomás de ESCALANTE, vecino del lugar de Vejorís, hijodalgo notorio, casado con doña Teresa FERNANDEZ SOGA, mi oficio es cuidar de mi casa y familia, tengo treinta y dos años, mi mujer treinta y seis; tengo cuatro hijos, el mayor tiene once años, va a la escuela; la segunda, seis; el tercero cinco; y la cuarta tiene seis meses; la cría un ama que tengo en casa, a quien pago veintidós reales por cada mes; tengo dos criados, el mayor de veintidós años, el menor de quince, a quienes pago veinte ducados de soldadá; al mayor, doce, y al menor ocho; tengo dos criadas, la una mayor, y la otra menor, a ésta pago siete ducados de soldada, y a la mayor, diez ducados, tengo en mi compañía a mi señora doña Clara de la PORTILLA BARREDA, de edad de sesenta y seis años, con achaques habituales por lo que está imposibilitada de poder trabajar.

24.°—Lugar de VILLEGAR

21.574. Antonio de la PORTILLA, ausente, casado, del estado noble, tiene una hija menor.

21.575. Don Benito de RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

21.576. Francisco CALDERON, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.577. Francisco de RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo y una hija menores.

21.578. Francisco DIAZ DE LA CASTAÑERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

21.579. Francisco GONZALEZ VILLEGAS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo y una hija menor, y una cuñada huérfana en su compañía.

21.580. Fernando SANCHEZ DE LA CASTAÑERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, cuatro menores y dos hijas.

21.581. Fernando de RUEDA, ausente, casado, del estado noble, tiene dos hijos menores.

21.582. Francisco GOMEZ DE RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

21.583. Francisco GONZALEZ DE LA PORTILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

21.584. Juan Antonio de la PORTILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, mayor de sesenta años, tiene un hijo menor.

21.585. Juan DIAZ DE LA CASTAÑERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

21.586. Don Juan de la RUEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijas menores.

21.587. Juan GONZALEZ DE LA CONCHA, casado, del estado noble, tiene de oficio labrador.

21.588. Doña Josefa SAIZ DE VILLEGAS, viuda, del estado noble.

21.589. Juan MANTECA, casado, del estado noble, tiene tres hijos menores y una hija, no tiene oficio.

21.590. Don Joseph CALDERON, ausente, casado, del estado noble, tiene dos hijos y dos hijas todos menores.

21.591. Josepha FERNANDEZ, viuda, del estado noble.

21.592. Joseph GARCIA CEVALLOS, habitante, de oficio zapatero.

21.593. Lucía FERNANDEZ DEL CASTILLO, viuda, del estado noble, tiene un hijo mayor.

21.594. Doña Luisa de BUSTAMANTE, viuda, del estado noble, tiene un hijo menor.

21.595. Lázaro GONZALEZ SANTIBAÑEZ, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

21.596. Manuel SANCHEZ DE ARCE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene una hija.

21.597. Manuel Antonio SIGLER, casado, del estado noble, de oficio sastre, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.598. Manuela de BARREDA, viuda, del estado noble, tiene un hijo menor.

21.599. Doña Manuela de SOLORZANO, viuda, del estado noble.

21.600. Manuel DIAZ DE LA CASTAÑERA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y cinco hijas.

21.601. Manuela de BUSTAMANTE, viuda, del estado noble, tiene dos hijos menores.

21.602. María de ESCALANTE, viuda, del estado noble, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.603. Doña Manuela de SOLORZANO, viuda, del estado noble, tiene cuatro hijos menores.

21.604. María GONZALEZ, moza soltera, del estado noble.

21.605. Doña Rosa de BUSTAMANTE, moza soltera, del estado noble.

21.606. Santiago GONZALEZ DE LA PORTILLA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija y una hermana huérfana en su compañía.

21.607. Thomás SANCHEZ DE ARCE, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

XXXVII

JURISDICCIÓN DE TORRELAVEGA

PADRONES DE:

1.º Lugar de Barreda.
2.º " de Campuzano.
3.º " de Cohicillos y sus barrios de Riocorvo, Yermo, San Miguel y del Corral.
4.º " de Cudón.
5.º " de Cuchia.
6.º " de Duález.
7.º " de Ganzo.
8.º " de Gornazo.
9.º " de Lobio.
10.º " de Miengo.
11.º " de Mogro.
12.º " La Montaña.
13.º " de Polanco.
14.º " de Sierrapando.
15.º " de Tanos.
16.º Villa de Torrelavega.
17.º Lugar de Torres.
18.º " de Viérnoles.

El actual Municipio de Torrelavega está constituído por la ciudad de Torrelavega y por los lugares y aldeas de Barreda, Campuzano, Caseríos, Duález, Ganzo, La Montaña, Sierrapando, Tanos, Torres y Viérnoles. Su población es de 23.872 habitantes de derecho y 23.728 de hecho.

En la relación de los Ayuntamientos constitucionales, según el impreso del año 1822, el Ayuntamiento de Torrelavega estaba formado por Torres, Torrelavega, Sierrapando, Ganzo y Duález, con una población de 324 vecinos y 1.382 almas.

El Ayuntamiento de Viérnoles se componía de los pueblos siguientes: Viérnoles, La Montaña, Cohicillos, Tanos, Lobio, Campuzano, con una población de 354 vecinos y medio, y 1.560 almas.

El de Miengo le constituían los pueblos de Miengo, Bárcena, Gornazo, Mogro, Cuchía y Cudón, y su población era de 264 vecinos, y 1.075 almas.

Los distintos lugares que, según el Catastro de Ensenada, formaban la Jurisdicción de Torrelavega, pertenecen, pues, actualmente, a los Municipios de Torrelavega, cuya población queda ya consignada; de Miengo, con 3.003 habitantes de derecho, y 2.976 de hecho, y de Polanco, que tiene 3.084 habitantes de derecho y 3.059 de hecho.

1.°—Lugar de BARREDA

21.608. Antonio TERAN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y un años, tiene dos hijas.

21.609 Agustín PUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

21.610. Don Antonio RODIL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintitrés años.

21.611. Ana de VILLEGAS, vecina, soltera.

21.612. Don Antonio Agapito GONZALEZ VILLEGAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiún años, tiene a su madre imposibilitada.

21.613. Antonia PEREZ QUIJANO, vecina, viuda, tiene una hija.

21.614. Doña Angela MENOCAL CAMPAL, vecina, viuda.

21.615. Bernardo de la PUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo mayor y otro menor.

21.616. Catalina PUENTE, vecina, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

21.617. Francisco CALDERON DE LA BARCA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene tres hijos menores.

21.618. Francisco DIEZ, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cuarenta y un años, tiene un hijo menor.

21.619. Francisco de la OYUELA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veintiún años, tiene dos hijas.

21.620. José de la TEJERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, una criada.

21.621. Juliana GONZALEZ SERNA, vecina, viuda, tiene una hija.

21.622. José PEREZ DE LAS TIERRAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, manco e imposibilitado.

21.623. José PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, mantiene a su madre ciega, y a una hermana.

21.624. José de la OYUELA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene dos hijos menores.

21.625. José CACHO HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene una hija y mantiene a su madre impedida.

21.626. José GOMEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

21.627. Juan de la BORDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y cinco años.

21.628. Manuel de PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, con accidentes habituales, tiene dos hijos menores y dos hijas.

21.629. María CALDERON, vecina, viuda.

21.630. Matías FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de treinta años.

21.631. María Antonia FERNANDEZ VILLEGAS, vecina, viuda, tiene un hijo menor y tres hijas.

21.632. Manuel PALACIO GUTIERREZ VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores.

21.633. María GARCIA DE LA CAMPIZA, natural, soltera.

21.634. Manuel FERNANDEZ DE VILLEGAS, vecino, hidalgo, casado, jornalero de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija.

21.635. Manuel GUTIERREZ DE PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijos menores.

21.636. Don Nicolás GONZALEZ DE LA SERNA, natural de éste, ausente en Indias.

21.637. Pedro GOMEZ DE LA QUINTANA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de ochenta años.

21.638. Pedro GONZALEZ DE LA SERNA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores y el uno ausente en Indias y otro menor.

21.639. Pedro de la OYUELA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años.

21.640. Pedro GOMEZ, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y dos

21.641. Pedro CACHO, vecino, hidalgo, casado, oficio sastre, tiene tres hijos menores.

21.642. Rosa de VILLEGAS, vecina, viuda.

21.643. Doña Rosa de SAN ANDRES, vecina, viuda, tiene dos hijos menores, un criado y una criada.

21.644. Rosa de HERRERA, viuda, vecina, tiene un hijo menor.

21.645. Teresa CALDERON, viuda, vecina.

21.646. Zipriano DIAZ, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de treinta y dos años.

2.°—Lugar de CAMPUZANO

21.647. Antonio de RUEDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

21.648. Antonia de AZCOITIA, viuda, vecina, tiene un hijo de veinte años aprendiendo cirujano y sangrador.

21.649. Antonio GUTIERREZ DEL MAZO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de setenta y dos años, tiene dos hijos menores.

21.650. Ana GARCIA, viuda, vecina, tiene dos hijos y una hija menores.

21.651. Angel GUTIERREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija menores.

21.652. Antonio OBESO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

21.653. Antonio RUIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de diecinueve años.

21.654. Catalina MESONES, viuda, vecina, tiene un hijo y una hija menores.

21.655. Catalina GARCIA, vecina, soltera.

21.656. Cecilia GARCIA, vecina, soltera.

21.657. Eugenio de CEBALLOS, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cuarenta años.

21.658. Don Francisco de QUIJANO, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veinticuatro años.

21.659. Francisco FERNANDEZ DE LOS RIOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo de diecinueve años.

21.660. Francisco de CEBALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador y herrero, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijos y una hija menores.

21.661. Francisco de HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años.

21.662. Francisco TRASGALLO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija y un criado de diecinueve años y una criada y a su suegra.

21.663. Francisco SANCHEZ, habitante, casado, de edad de sesenta y seis años.

21.664. Francisco FERNANDEZ CASTAÑEDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticinco años, tiene una hija menor.

21.665. Fermín de URISARI, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cuarenta y tres años, tiene cinco hijos menores.

21.666. Ignacio GARCIA, vecino, hidalgo, casado, oficio herrero, de edad de setenta años, muy impedido de la vista.

21.667. José DIAZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene un hijo y una hija menores, una criada.

21.668. Josefa de la IGLESIA, viuda, vecina, tiene un hijo de veintrés años, y una hija.

21.669. Juan DIAZ DE MESONES, vecino, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, mantiene una tía anciana y tiene una criada.

21.670. Josefa SIERRA RUIZ, viuda, vecina, tiene tres hijas.

21.671. Juan de MIJARES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor, mantiene una cuñada.

21.672. Juan FERNANDEZ TERAN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo de veintiún años, y tres menores.

21.673. Don José PARIENTE BARREDA, vecino, viudo, hidalgo, de edad de setenta y cinco años, tiene dos criados menores y una criada.

21.674. Jacinto de la TEGERA CAMPUZANO, vecino, hidalgo, viudo, de cuarenta y nueve años, maestro de primeras letras, tiene tres hijos menores y tres hijas.

21.675. Jacinto GARCIA RUIZ, vecino, hidalgo casado, jornalero, de edad de treinta años.

21.676. Juan de CASTANEDO, vecino, hidalgo, labrador, casado. de edad de veinticinco años.

21.677. Josefa PUENTE, viuda, vecina.

21.678. Juan GUTIERREZ QUIJANO, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cuarenta y cinco años, tiene una hija.

21.679. Juan GARCIA TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de setenta años, tiene un hijo de veinticuatro años y dos hijas.

21.680. José GONZALEZ SIGLER, vecino, hidalgo, casado, labrador y carpintero, de edad de treinta y cuatro años.

21.681. Juan Antonio SANCHEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y tres años.

21.682. Juan GONZALEZ, vecino, pechero, casado, jornalero, de edad de veinticinco años.

21.683. Jorge PEREZ, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor.

21.684. José GARCIA TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, herrero, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos, el uno de edad de veinticuatro años, en la carrera de los estudios, y el otro ausente en la Carraca, de veintidós años, una hija, un criado menor.

21.685. José de MIJARES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene una criada.

21.686. Jacinto del RIO, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veinticuatro años.

21.687. Juan Antonio RUIZ, vecino, hidalgo, casado, de edad de cincuenta años, ausente, cuyo destino se ignora hace años.

21.688. Lorenzo ALONSO DE CEBALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de diecinueve años, tiene una criada.

21.689. Lorenzo de CEBALLOS RUIZ, vecino, hidalgo, casado, cirujano y sangrador. de edad de veintiséis años, tiene un hermano por criado a quien enseña dicho oficio.

21.690. Don Manuel RUIZ DE PALACIO, vecino, hidalgo, casado, Capitán del Regimiento de Inválidos de Cataluña, de edad de sesenta años, tiene un criado de veintidós años, una criada, a su suegra y a la madre de su suegra.

21.691. Don Manuel Antonio de VALLE Y BEGAS, vecino, hidalgo, casado, de edad de veintisiete años y abogado de los Reales Concejos.

21.692. Marcos GARCIA TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y ocho años, impedido de un brazo.

21.693. María de CEBALLOS, viuda, vecina, tiene un hijo de edad de diecisiete años.

21.694. María MARTINEZ, viuda, vecina.

21.695. Manuel CALDERON, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de diecinueve años.

21.696. María de CEBALLOS, vecina, casada, su marido ausente años hace cuyo destino se ignora, es hidalgo, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija.

21.697. María FERNANDEZ, vecina, casada, su marido hidalgo, de edad de cincuenta años, está sirviendo al Rey años hace.

21.698. Manuel PEREZ DE CEBALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores.

21.699. María de CEBALLOS GOMEZ, viuda, vecina.

21.700. Manuela de CEVALLOS, viuda, vecina, tiene un hijo menor.

21.701. María de CEBALLOS FRANCO, vecina, soltera.

21.702. Pedro LOPEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor.

21.703. Rosa de CEBALLOS, viuda, vecina, tiene un hijo de treinta años, ausente hace, sin saber su destino.

21.704. Rosa DIAZ, viuda, vecina, tiene un criado de edad de veinte años.

21.705. Doña Teresa MANTECON, viuda, vecina, tiene un criado menor y una criada.

21.706. Teresa de CEVALLOS, viuda, vecina, tiene tres hijos, uno de veintidós años, dos menores y una hija.

21.707. Teresa PEREZ, vecina, soltera.

3.º—Lugar de COHICILLOS y sus barrios de Ríocorvo, Yermo, San Miguel y del Corral

21.708. Antonio ROLDAN, vecino de este lugar, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticinco años.

21.709. Antonio FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

21.710. Agustina ALONSO, vecina, viuda, tiene dos hijos menores.

21.711. Agustina VELARDE, vecina, soltera.

21.712. Cathalina BENITO, vecina, viuda, tiene una hija.

21.713. Cathalina ONTORIA, vecina, viuda, —tiene un hijo de veinte años y una hija.

21.714. Cathalina de OIOS, viuda, vecina.

21.715. Francisco HONTORIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor y dos hijas.

21.716. Francisca ALONSO, viuda, vecina.

21.717. Francisco BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de ochenta años, tiene una hija.

21.718. Francisco ONTORIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo y dos hijas menores, una criada.

21.719. Francisco de la PUEBLA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

21.720. Francisco RIAÑO, vecino, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, ausente en el reino de Indias.

21.721. Francisco de ESPIGA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y un años, tiene dos hijos menores.

21.722. Francisca de ONTORIA, vecina, soltera.

21.723. Francisco VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene dos hijos menores, una criada.

21.724. Francisco ALONSO, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veintitrés años.

21.725. Francisco del RIVERO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo y una hija menores.

21.726. Francisco GUERRA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo y dos hijas menores, una criada.

21.727. Francisco GUTIERREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintitrés años, tiene un hijo menor, una criada.

21.728. Francisco FERNANDEZ CAVALLERO, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de edad de setenta y un años, tiene una criada.

21.729. Gaspar QUIJANO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene una hija.

21.730. Juan ALONSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años.

21.731. Juan de ONTANEDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y un años, tiene una hija.

21.732. Juana PEREZ, vecina, viuda, tiene un hijo menor.

21.733. Jacinta PEREZ, vecina, soltera.

21.734. Joseph ONTORIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

21.735. Joseph ALONSO GONZALEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijas.

21.736. Juan de VIAÑA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijas.

21.737. Juan Manuel ALONSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene cinco hijos menores.

21.738. Juan Manuel ALONSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores, un criado mayor de edad.

21.739. Juan de ONTORIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años.

21.740. Joseph ALONSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años.

21.741. Don Joseph Gregorio de la PORTILLA, vecino, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo y tres hijas menores, una criada.

21.742. Juan de BARGAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, y mercader mixto, de edad de sesenta y dos años, tiene una criada.

21.743. Joseph de MIÑAORRA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veintiún años, tiene un hijo menor.

21.744. Josepha del RIVERO, vecina, viuda, tiene dos hijas y un hijo menor.

21.745. Jacinto DIAZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y tres años, tiene una criada.

21.746. Jacinta de BARGAS, vecina, viuda, mantiene una nieta.

21.747. Jacinto PEREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiún años.

21.748. Joseph GALLEGOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y un años, tiene un hijo y una hija menores.

21.749. Don Juan Antonio GALLEGOS, vecino, hidalgo, casado, labrador y mercader mixto, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijas, una criada, mantiene a su suegra imposibilitada y anciana.

21.750. Joseph VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijos menores y tres hijas.

21.751. Joseph GOMEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador y carpintero mixto, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija.

21.752. Jacinta MUÑOZ, vecina, viuda, tiene un hijo de edad de veinte años.

21.753. Juan Antonio BENITO, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una criada.

21.754. Joseph RODRIGUEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

21.755. Joseph de OVIEDO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija y mantiene a su madre anciana.

21.756. Josepha FERNANDEZ CAVALLERO, vecina, viuda, tiene tres hijas.

21.757. Joachín RUIZ, vecino, hidalgo, casado, cantero, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

21.758. Juan de ONTORIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y ocho años.

21.759. Juan GUTIERREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor y una hija.

21.760. Jacinto VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y siete años.

21.761. Jacinta de OBIEDO, vecina, viuda.

21.762. Joseph BENITO, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor y una criada.

21.763. Joseph DIAZ LAVANDERO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

21.764. Juan FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, de edad de ochenta años, oficio sastre y labrador, mantiene una cuñada impedida.

21.765. Juan de ONTORIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticinco años.

21.766. Joseph QUIJANO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

21.767. Juan Francisco VELEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija.

21.768. Juan de la COTERA, vecino, hidalgo, casado, labrador y carpintero mixto, de edad de sesenta y ocho años, tiene dos hijas menores.

21.769. Juan DIAZ DE LA COLINA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y un años, tiene tres hijos menores y una hija.

21.770. Joseph DIAZ DE LA COLINA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos, el uno de veintidós años y el otro menor.

21.771. Joachín de la HOZ, vecino, hidalgo, viudo, jornalero, de edad de treinta años.

21.772. Justa de ONTORIA, vecina, soltera.

21.773. Juan ALONSO, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de ochenta y cinco años, tiene una criada.

21.774. Juan Francisco VELARDE, vecino, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y tres años. ausente en Indias.

21.775. Juan ALONSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene tres hijos, uno de vintidós años y los dos menores.

21.776. Don Juan Francisco VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años.

21.777. Juan de ONTORIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cinquenta años, tiene dos hijos menores, una criada.

21.778. Joseph ONTORIA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

21.779. Joachin de VARGAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cinquenta y dos años, tiene un hijo menor y tres hijas.

21.780. Josepha de OBIEDO, vecina, viuda, tiene dos hijas.

21.781. Joseph de la COTERA, vecino, pechero, casado, labrador y carpintero mixto, de edad de quarenta y un años, tiene dos hijos menores y dos hijas, mantiene a su suegra.

21.782. Joseph ALONSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cinquenta y ocho años, tiene una criada.

21.783. Joachin ALONSO, vecino, hidalgo, casada, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo y una hija menores, una criada.

21.784. María CALDERON, vecina, viuda, tiene quatro hijas.

21.785. Manuel PEREZ DEL CASTILLO, vecino, pechero, casado, oficio sastre, de edad de ochenta y cinco años, tiene dos hijos menores y una hija.

21.786. María ALONSO, viuda, vecina, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.787. María Antonia ALONSO, viuda, vecina.

21.788. Manuel VELEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de dieciocho años.

21.789. María POLANCO, viuda, vecina, tiene en su compañía una hermana.

21.790. Manuel ALONSO, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de quarenta y ocho años, tiene una hija, una criada.

21.791. Manuel de LAGO, vecino, hidalgo, casado, labrador y cantero mixto, de edad de sesenta y quatro años.

21.792. María GONZALEZ, vecina, soltera,

21.793. María ABAD, viuda, vecina, tiene en su compañía una hermana.

21.794. María CAVIEDES, vecina, soltera.

21.795. María DIAZ COLINA, viuda, vecina, tiene dos hijos menores.

21.796. Manuel VELEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene cinco hijos menores.

21.797. María de VUSTAMANTE, viuda, vecina, tiene tres hijos menores y dos hijas.

21.798. María GUTIERREZ, vecina, soltera.

21.799. Manuel de BARGAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y una hija.

21.800. Miguel VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años.

21.801. María GONZALEZ, viuda, vecina, tiene un hijo menor.

21.802. María PRIETO, vecina, soltera, vive en compañía de una hermana.

21.803. Magdalena de ONTORIA, viuda, tiene un hijo de veintiocho años, sirviendo a Su Magestad.

21.804. María BENITO, viuda, vecina, tiene una criada.

21.805. Manuel RODRIGUEZ, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijas.

21.806. Manuel VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores.

21.807. María CAMPUZANO, viuda, vecina.

21.808. Pedro DIEZ DE VARGAS, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veintiun años, tiene una criada.

21.809. Pedro GARCIA DE LAGO, vecino, hidalgo, casado, labrador y cantero mixto, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

21.810. Pedro VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.811. Pedro del VALLE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

21.812. Pedro de ONTORIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintinueve años, tiene un hijo menor, una criada.

21.813. Pedro de VIAÑA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor.

21.814. Roque FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y un años, tiene una hija.

21.815. Rosa del RIVERO, viuda, vecina, tiene un hijo de mayor edad, una criada.

21.816. Rosa de ONTORIA, viuda, vecina.

21.817. Theresa MONTES, vecina, soltera.

21.818. Thorivia GONZALEZ, viuda, vecina.

21.819. Theresa DIAZ, vecina, soltera.

21.820. Thomas de QUEVEDO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiún años.

21.821. Thomas GALLEGOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene una criada.

21.822. Theresa de CAVIEDES, vecina, soltera, vive en compañía de dos hermanas.

4.°—Lugar de CUDÓN

21.824. Agustín GONZALEZ DE LA LLAMA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintidós años.

21.825. Don Alejandro FUENTE VILLA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de setenta años, tiene dos hijos de maior hedad en servicio del Rey y ocho menores.

21.826. Ana GARCIA, vecina, viuda, mantiene a una hermana impedida.

21.827. Ana QUIJANO, vecina, soltera.

21.828. Antonio HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y ocho años, tiene una hija.

21.829. Alonso FERNANDEZ DE LLAR, vecino, hidalgo, casado, sastre, de hedad de sesenta años, tiene dos hijas.

21.830. Benito QUINTANO, vecino, hidalgo, casado, de oficio sastre, de edad de quarenta y ocho años, tiene tres hijos menores.

21.831. Benito MEGOLLAN, vecino, hidalgo, casado, tendero de quinquillería, de edad de quarenta y dos años.

21.832. Don Bernardo HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de quarenta y dos años, tiene un hijo maior de edad y quatro menores.

21.833. Bernarda de la LLAMA, vecina, soltera.

21.834. Domingo MURIETA, vecino, pechero, casado, carpintero, de edad de zinquenta años.

21.835. Esteban RUIZ QUINTANO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de quarenta y quatro años, tiene tres hijos menores.

21.836. Escolástica de la LLAMA, natural.

21.837. Don Fernando FUENTE VILLA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de quarenta y seis años, tiene quatro hijas.

21.838. Fernando HERRERA, vecino, hidalgo, casado, de edad de treinta y quatro años, labrador, tiene dos hijos menores.

21.839. Don Francisco HERRERA, vecino, hidalgo, casado, guarda de tabaco, de hedad de veintisiete años, tiene un hijo menor y una hija.

21.840. Francisca GONZALEZ, vecina, viuda.

21.841. Francisca HERRERA, vecina, soltera.

21.842. Don Fernando FERNANDEZ DE LLAR, vecino, viudo, labrador, de hedad de sesenta y ocho años, tiene una hija.

21.843. Francisco DELGADO, pechero, casado, labrador, de hedad de veintiquatro años, tiene tres hijas.

21.844. Gertrudis de FUENTE VILLA, vecina, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

21.845. Isabel RUIZ QUINTANO, vecina, viuda, mantiene una hermana que está con accidentes habituales.

21.846. Juan DIEZ, vecino, casado, labrador, de hedad de veinticinco años, tiene un hijo menor.

21.847. Juan de la HONDAL, vecino, pechero, casado, zapatero, de hedad de zinquenta y un años, tiene un hijo maior en servizio del Rey, dos menores y una hija.

21.848. Don Juan de FUENTE VILLA, vecino, hidalgo, casado, escribano, de hedad de sesenta y tres años, tiene un hijo maior, otro menor y tres hijas.

21.849. Joseph LAGONDAL, vecino, pechero, casado, jornalero, de hedad de quarenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.850. Josepha BALBONTIN ZEBALLOS, vecina, viuda, tiene dos hijos moiores y el uno en Indias, otro y una hija.

21.851. Josepha HERRERA, vecina, viuda.

21.852. Joseph de HORMA FERNANDEZ vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta años, tiene tres hijos menores.

21.853. Joachín GARCIA DE LA TORRE, vecino, hidalgo, soltero, de hedad de veintiocho años, labrador, tiene una hermana y mantiene a su madre con accidentes habituales.

21.854. Juliana FUENTE VILLA, vecina, viuda, tiene un hijo maior y dos hijas.

21.855. Joachín GONZALEZ, vecino, hidalgo, casado, sastre, de hedad de treinta y dos años.

21.856. Joseph de HORMA GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

21.857. Lucas de MEGOLLA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veintidós años, tiene un hijo menor y una hija.

21.858. Lucas de LLACA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de hedad de quarenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.859. María Ana FERNANDEZ, viuda, vezina, tiene dos hijos menores y una hija.

21.860. Doña María de ZEVALLOS, vecina, viuda, tiene una hija.

21.861. Manuel GONZALEZ DE LA LLAMA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta años, tiene un hijo maior y tres hijas.

21.862. Matheo de FUENTE VILLA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de hedad de quarenta años, tiene una hija.

21.863. Manuela GONZALEZ, vecina, soltera.

21.864. Manuela GONZALEZ SANTILLANA, vecina, viuda, tiene una hija.

21.865. María FERNANDEZ DE LLAR, vecina, viuda, tiene un hijo menor.

21.866. Manuel de FUENTE VILLA, vecino, hidalgo, soltero, labrador, de hedad de dieciocho años.

21.867. Pedro DIEZ BALBONTIN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de zinquenta y quatro años, tiene tres hijos maiores y el uno ausente en Indias, otro menor y tres hijas.

21.868. Pedro GONZALEZ HERIJUELA, vecino, hidalgo, casado, carpintero, de hedad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

21.869. Rosa CACHO, vecina, viuda, tiene tres hijos menores y dos hijas.

21.870. Rosa de HERRERA, vecina, viuda, tiene una hija.

21.871. Doña Rosa FERNANDEZ VILLEGAS, vecina, viuda, tiene dos hijos menores y dos hijas.

21.872. Rosa de HERRERA, vecina, viuda, tiene un hijo menor.

21.873. Thoribia de SOMAN, vecina, viuda.

5.°—Lugar de CUCHÍA

21.874. Angel del OYO HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta años, tiene un hijo de mendr hedad y una hija.

21.875. Ana María BALBONTIN, vecina, viuda.

21.876. Benito del OYO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veinte años.

21.877. Benito del OYO, maior, vecino, hidalgo, casado, labrador, carpintero mixto, de hedad de treinta años.

21.878. Cathalina ZIANCA, vecina, viuda.

21.879. Francisco GARZIA HERRERA, vezino, hidalgo, casado, labrador y carpintero mixto, de hedad de treinta y ocho años, tiene una hija.

21.880. Francisco del CAMPO, vecino, hidalgo, casado, labrador y carpintero, de hedad de zinquenta y dos años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

21.881. Francisco ALONSO, vecino, pechero, casado, zapatero de viejo, de hedad de sesenta y ocho años.

21.882. Fructuoso FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veintiséis años.

21.883. Francisco ALONSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y quatro años, tiene un hijo menor y una hija.

21.884. Helena del ARO, vecina, viuda, tiene una criada.

21.885. Inés de VILLA, vecina, viuda, tiene dos hijas.

21.886. Don Joseph de CAMPUZANO HERRERA, vezino, hidalgo, viudo, sin ofizio, de hedad de sesenta años, tiene un criado mayor y tres criadas.

21.887. Juan ALONSO TRASGALLO, vecino, hidalgo, casado, de ofizio sastre y labrador mixto, de hedad de quarenta años.

21.888. Joseph del OYO, vezino, hidalgo, casado, labrador y carpintero mixto, de hedad de treinta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.889. Juan del ARO GARZIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

21.890. Don Joseph Bernardo GARZIA HERRERA, vezino, hidalgo, casado, sin ofizio, de hedad de sesenta años, tiene un criado esclabo.

21.891. Juan Francisco BALBONTIN, vezino, hidalgo, casado, de ofizio sastre y labrador mixto, de hedad de zinquenta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

21.892. Joseph GARZIA, vezino, hidalgo, casado, ofizio carpintero y labrador mixto, de hedad de treinta y tres años, tiene hijo menor y una hija.

21.893. Joseph de BALBONTIN, vezino, hidalgo, casado, labrador y carpintero mixto, de hedad de treinta años, tien dos hijos menores.

21.894. Juan CACHO MIJARES, vezino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y seis años.

21.895. Joseph CARRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y dos años, tiene una hija.

21.896. Juan de CAPELLIN, vezino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

21.897. Joseph BARONA, vezino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta años, tiene una hija.

21.898. Juan GARZIA, vezino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta años, tieen tres hijos.

21.899. Manuel GARZIA DE VILLEGAS, vezino, hidalgo, casado, ofizio cantero y labrador mixto, de hedad de quarenta y quatro años, tiene un hijo menor y tres hijas.

21.900. Marcos CACHO, vezino, hidalgo, casado, cantero y labrador mixto, de hedad de zinquenta y seis años, tiene dos hijos de menor hedad.

21.901. Melchora GARZIA, vecina, viuda.

21.902. María GARZIA DE VILLEGAS, vezina, viuda.

21.903. Manuela GARZIA, vezina, soltera.

21.904. Melchor GARZIA, vezino, hidalgo, casado, carpintero y labrador mixto, de hedad de quarenta y dos años, tiene dos hijos menores de hedad y una hija.

21.905. María GARZIA GONZALEZ, vezina, viuda.

21.906. Doña María Juana CAMPUZANO, vezina, viuda, tiene una hija.

21.907. Pedro Luis de BALBONTIN, vezino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de zinquenta y seis años, tiene tres hijos de menor edad y una hija.

21.908. Sonthiago TRESGALLO, vezino, hidalgo, casado, carpintero y labrador mixto, de hedad de treinta y dos años, tiene dos hijos de menor hedad.

21.909. Santhiago TRESGALLO GOMEZ, mayor, vecino, hidalgo, labrador, de hedad de sesenta y tres años.

6.°—Lugar de DUALEZ

21.910. Antonio LEON, vecino, viudo, pechero, de oficio cirujano y sangrador, de hedad de sesenta y dos años, tiene dos hijas.

21.911. Antonio de LA PESA, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de hedad de cinquenta y quatro años, con accidente habitual, tiene dos hijos maiores, el uno ausente trece años, sin saber su destino, el otro en casa y tres hijas.

21.912. Antonio ABANDERO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veintidós años, tiene una hija.

21.913. Ana MARTINEZ, vecina, viuda, tiene una hija.

21.914. Andrés FERNANDEZ IGLESIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y tres años.

21.915. Angel GONZALEZ RUBIN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veintinueve años, tiene dos hijos menores y una hija.

21.916. Ana María ALONSO, vecina, viuda.

21.917. Angela GARCIA, vecina, viuda.

21.918. Antonia GONZALEZ DE LA PESA, vecina, viuda, tiene un hijo maior y una hija.

21.919. Cathalina de la PESA, vecina, viuda.

21.920. Cathalina del CORRAL, vecina, viuda, tiene un hijo ordenado de Evangelio, una criada.

21.921. Francisco POLANCO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de sesenta y un años, tiene tres hijas.

21.922. Fausto CARRIEDO, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de hedad de sesenta y ocho años.

21.923. Francisco POLANCO, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veintisiete años, tiene una hija.

21.924. Francisca de ZEVALLOS, vecina, viuda, tiene una hija.

21.925. Francisco CACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de sesenta y tres años.

21.926. Joseph GARCIA DE LA CAMPIZA, vecino, hidalgo, casado, de oficio herrador y albeitar y labrador mixto, de edad de zinquenta y zinco años, tiene dos hijas y una criada.

21.927. Josepha del CORRAL, vecina, viuda.

21.928. Joseph FERNADEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta y quatro años, tiene una criada.

21.929. Juan de ZEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de zinquenta y seis años, tiene tres hijas.

21.930. Jacinto de HERRAN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veintidós años, tiene dos hijos menores.

21.931. Juan CARRIEDO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de cinquenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

21.932. Josepha ALONSO, natural, soltera.

21.933. Joseph ALONSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta y tres años, tiene dos hijos menores.

21.934. Juan FERNANDEZ DE LA LASTRA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de cinquenta y dos años. tiene un hijo maior aprendiendo el oficio de cirujano y sangrador.

21.935. Juan Antonio FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veintidós años.

21.936. María RUIZ, natural.

21.937. María del CORRAL, vecina, viuda.

21.938. Manuela RUIZ, natural.

21.939. María Antonia GANZO, vecina, viuda, tiene un hijo maior.

21.940. María del CORRAL, vecina, viuda, ciega, tiene una criada.

21.941. Rosa de la HUERTA, vecina, viuda.

7.°—Lugar de GANZO

21.942. Antonio GARCIA, vecino de este lugar, viudo, hidalgo, labrador, de hedad de sesenta años, tiene un hijo maior y una hija y una criada.

21.943. Antonio ALONSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veinticinco años.

21.944. Antonio del CORRAL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta y seis años.

21.945. Antonia del CORRAL, vecina, viuda, tiene una hija.

21.946. Antonia BUSTIO, vecina, viuda, tiene dos hijas menores.

21.947. Ana de CELIS, vecina, casada, su marido ausente en Indias.

21.948. Cathalina de ARZE, vecina, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

21.949. Diego del CORRAL, vecino, hidalgo, casado, cabo de escuadra de milicias de la villa de Santander, de hedad de quarenta y nuebe años, tiene dos hijos menores.

21.950. Francisco de ARCE, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de hedad de treinta y dos años, tiene una hija.

21.951. Francisca GARCIA, vecina, soltera.

21.952. Joseph GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y un años, tiene un hijo y una hija.

21.953. Joseph NORIEGA, vecino, hidalgo casado, labrador, de hedad de sesenta años, tiene un hijo maior sirviendo al Rey.

21.954. Joseph de ARCE, vecino, viudo, hidalgo, de oficio carpintero, imposibilitado a egercerle por ser de hedad de sesenta y seis años y casi ciego, tiene dos hijos menores y una hija.

21.955. Juan Antonio PEREDO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta años, tiene un hijo maior, dos menores y tres hijas.

21.956. Joseph del CORRAL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veintiséis años, tiene una hija.

21.957. Joseph Domingo RUIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta y ocho años, tiene tres hijas.

21.958. Joseph RUIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

21.959. Juan GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de sesenta y dos años.

21.960. Joseph de ABANDERO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta y ocho años, tiene una criada.

21.961. Juan GARCIA, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de diecinueve años.

21.962. Juan ALONSO, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de hedad de ochenta y ocho años, ciego.

21.963. Jacinto del CORRAL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor y dos hijas.

21.964. Joseph BUSTIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veinticinco años, tiene una hermana por criada.

21.965. Josepha de ZEVALLOS, vecina, viuda, tiene una hija.

21.966. Josepha GOMEZ, vecina, viuda, tiene una hija.

21.967. Josepha del RIVERO, vecina, viuda, tiene una hija.

21.968. Doña Juliana CARRIEDO, viuda, vecina.

21.969. Juan de ARCE, natural de éste y ausente años hace.

21.970. Josepha GONZALEZ, vecina, soltera.

21.971. Juan del CORRAL HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de sesenta y cinco años, impedido, tiene una hija.

21.972. Manuel GONZALEZ ABANDERO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y siete años, tiene un hijo menor y dos hijas y una criada.

21.973. María FERNANDEZ, vecina, su marido ausente, cuyo destino se ignora, tiene una hija.

21.974. María de ARCE, vecina, viuda, tiene una hija.

21.975. María de la OYUELA, vecina, viuda, tiene dos hijos maiores, el uno sirviendo al Rey, otro menor y una hija.

21.976. María Joachina de LETE, natural de éste y soltera.

21.977. María CANELAN, vecina, viuda.

21.978. María de la IGLESIA, vecina, soltera.

21.979. María GONZALEZ, vecina, viuda, tiene tres hijas.

21.980. María del CORRAL, vecina, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

21.981. Manuela del CORRAL, natural y vecina, soltera.

21.982. María GARCIA, vecina, su marido ausente sin saber su destino.

21.983. Pedro FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de cinquenta y quatro años, tiene una criada.

21.984. Pedro SANZ TAGLE, vecino, hidalgo, casado, maestro de primeras letras, de hedad de quarenta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

8.°—Lugar de GORNAZO

21.985. Antonio GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veinte años.

21.986. Bernarda PAJAREJO, vecina, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

21.987. Francisca PAJAREJO, vecina, viuda.

21.988. Francisco HERRERA, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de hedad de ochenta años.

21.989. Francisco Antonio PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y zinco años, tiene tres hijos menores.

21.990. Gaspar GUTIERREZ DE LA PILA, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de hedad de zinquenta y quatro años.

21.991. Gertrudis PAJAREJO, vecina, viuda.

21.992. Juan Antonio GARCIA PIÑERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de zinquenta y quatro años, tiene un hijo menor.

21.993. Joseph PAJAREJO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta y tres años, tiene dos hijos menores y quatro hijas.

21.994. Don Joseph GONZALO DEL CAMPO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de sesenta años, tiene un hijo maior estudiando, otro menor y dos hijas y una criada.

21.995. Joseph del DIESTRO, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de hedad de zinquenta años.

21.996. Joseph de la TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veintisiete años, tiene un hijo menor.

21.997. Joseph CUETO, vecino, pechero, casado, labrador, de hedad de sesenta años.

21.998. Joseph GARCIA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de hedad de treinta años.

21.999. Joseph GARCIA DEL DIESTRO, vecino, pechero, casado, jornalero, de hedad de veintisiete años, tiene dos hijos menores y una hija.

22.000. Juan Joseph del CORRAL, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de hedad de veintiquatro años.

22.001. Josepha FERNANDEZ DE LA HERRAN, vecina, viuda tiene un hijo maior y otro menor y dos hijas.

22.002. Joseph GARCIA TORRE, vecino, viudo, hidalgo, carpintero, de hedad de sesenta años, tiene una hija.

22.003. Juan Antonio SAIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veintiocho años, tiene un hijo y una hija menores.

22.004. Don Joseph de la PIÑERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de sesenta años, tiene un hijo ausente en Madrid y dos hijas.

22.005. Luis DIEGO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

22.006. Manuel BOL[illegible]O, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de veinte años.

22.007. Miguel del VARRIO, vecino, pechero, casado, jornalero, de hedad de veintidós años.

22.008. Manuela FERNANDEZ PAJAREGO, vecina, viuda.

22.009. Manuela de SAN MIGUEL, vecina, viuda, tiene una hija.

22.010. Manuel de SESMIRO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de sesenta y quatro años.

22.011. Mariana GARCIA DE LA ESA, vecina, viuda.

22.012. Manuela de HERIJUELA, vecina, viuda, tiene un hijo maior y una hija.

22.013. Manuel ZEBALLOS, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de hedad de veinte años.

22.014. Pedro GUTIERREZ PEÑA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de hedad de quarenta y seis años, tiene dos hijos menores.

22.015. Pedro GONZALEZ DE LA HOYUELA, vecino, pechero, casado, carpintero, de hedad de zinquenta y dos años, tiene un hijo maior, otro menor y dos hijas.

22.016. Phelipe GUTIERREZ DE LA PEÑA, vecino, hidálgo, casado, labrador, de hedad de zinquenta y seis años, tiene un hijo maior y otro menor.

22.017. Rosa del RIO, natural, soltera.

9.°—Lugar de LOBIO

22.018. Antonio FERNANDEZ QUINTANAL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija menores.

22.019. Francisco de la RIVA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de dieciocho años.

22.020. Joseph de CAMPUZANO, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta y dos años, con accidente habitual, tiene dos hijos menores, dos hijas mayores, la una con accidente habitual.

22.021. Jacinta GUTIERREZ DEL MAZO, vecina, viuda, hidalga, tiene dos hijos, el uno de treinta y tres años, que está sirviendo al Rey, y el otro en la villa de Zafra a ganar la vida, de veintitrés años.

22.022. Joseph de VILLA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores, una criada.

22.023. Manuel de CAMPUZANO, vecino, hidalgo, casado, labrador y oficial de cantería, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

22.024. María CAMPUZANO, vecina en nombre de Jacinto Theran, su marido, vecino, hidalgo, de edad de cincuenta años, ausente quince años hace sin saber su destino.

22.025. María DIAZ, viuda, vecina.

22.026. María SANCHEZ BUSTAMANTE, vecina, y mujer de Antonio Puente, vecino, hidalgo, de edad de treinta y ocho años y ausente en la villa de Zafra, tiene un hijo menor.

22.027. María PUENTE, viuda, vecina, tiene una hija.

22.028. Theresa del MORAL, viuda, vecina, tiene un hijo y una hija menores.

10.—Lugar de MIENGO

22.029. Anselmo de la TORRE, vecino, hidalgo, casado, oficio carpintero y labrador mixto, de edad de treinta años, tiene un hijo menor, mantiene a su suegro.

22.030. Agustín de CORONA, vecino, hidalgo, casado, oficio cantero, de edad de treinta y tres años, tiene cuatro hijos menores.

22.031. Antonio PALAZUELOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años.

22.032. Antonio GARCIA HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijas.

22.033. Antonio GONZALEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintidós años.

22.034. Andrés de la SIERRA, vecino, hidalgo, casado, labrador de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y una hija.

22.035. Antonio CORONA, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta y ocho años.

22.036. Antonio GARCIA DE VILLEGAS, vecino, hidalgo, viudo, de edad de sesenta y seis años.

22.037. Bernardo CACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

22.038. Benito de la TEJERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

22.039. Benito de SAN MIGUEL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintitrés años, tiene un hijo menor y una hija.

22.040. Benita HERRERA, natural, soltera.

22.041. Bartolomé de MIJARES, vecino, hidalgo, casado, oficio cantero y labrador mixto, de edad de sesenta y un años.

22.042. Bentura del RIO, vecino, hidalgo, casado, oficio sastre y labrador mixto, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

22.043. Bonifacio de la QUINTANA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintitrés años, tiene dos hijas.

22.044. Bartolomé TRASGALLO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

22.045. Don Benito SANTOS DEL RIO, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de treinta y siete años, tiene dos hijos menores y tres hijas, un criado y una criada, mantiene a su madre.

22.046. Catalina de la TORRE, vecina, viuda, tiene dos hijos menores.

22.047. Clara de la TORRE, vecina, viuda, tiene dos hijos menores, el uno ausente en Indias y una hija.

22.048. Catalina de la TORRE, vecina, viuda, tiene un hijo mayor de edad.

22.049. Diego MARCOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años.

22.050. Domingo de la SIERRA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y una hija.

22.051. Domingo del RIO, vecino, hidalgo, casado, oficio cantero y labrador mixto, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

22.52. Esteban de HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene tres hijos menores.

22.053. Escolástica de HERRERA, natural.

22.054. Esteban del DIESTRO, vecino, hidalgo, casado, oficio herrero y labrador mixto, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor y una hija.

22.055. Don Fernando HERRERA, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos mayores, otro menor, estudiantes, y una hija, un criado menor y dos criadas. Tiene a su madre en su compañía.

22.056. Francisco HERRERA CACHO, vecino, hidalgo, casado, oficio cantero y labrador mixto, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas.

22.057. Fructuosa de la SIERRA, natural

22.058. Francisco MIJARES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, otro menor y dos hijas.

22.059. Francisco GARCIA DEL DIESTRO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años.

22.060. Francisco CACHO, vecino, hidalgo, casado, cantero y labrador mixto, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija.

22.061. Francisco CACHO, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años.

22.062. Francisco SOMACUETO, vecino, hidalgo, casado, labrador de edad de veintiocho años, tiene una hija.

22.063. Francisco DIAZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

22.064. Francisco CORONA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene un hijo de menor edad.

22.065. Florentina del RIO, vecina, viuda, tiene un hijo menor de edad y una hija.

22.066. Francisco de la HOYUELA, vecino, hijodalgo, casado, oficio cirujano, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

22.067. Gregorio HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiún años.

22.068. Gregorio del RIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y un años.

22.069. Ignacio de MIJARES, vecino, hidalgo, casado, de oficio cantero y labrador mixto, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor.

22.070. Juan Antonio de TRESGALLO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintinueve años, tiene tres hijas.

22.071. Juan del HOYO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo ausente, sin saberse su destino, y una hija.

22.072. José del RIO, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticinco años, tiene un hijo menor.

22.073. José del RIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años.

22.074. José de CORONA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor, ausente en el reino de Andalucía.

22.075. Juan FERNANDEZ VEGA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de cuarenta y ocho años.

22.076. José de MARCOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años.

22.077. Juan CACHO MIJARES, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de cincuenta y cinco años.

22.078. Juan GARCIA DEL CAMPO, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene tres hijos menores.

22.079. Josefa BALBONTIN, vecina, viuda, tiene una hija.

22.080. Josefa de TRASGALLO, vecina, viuda, tiene una hija.

22.081. Juan de HERRERA CACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinte años.

22.082. José de MIJAÑES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinte años.

22.083. Juan de VILLA, vecino, hidalgo, casado, labrador y cantero, de edad de sesenta y seis años, tiene dos hijas.

22.084. Don Juan de la TEJERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo menor y una hija, y a su mujer impedida de sus miembros.

22.085. Juan de HERRERA PEDRON, vecino, hidalgo, casado, labrador y cantero mixto, de edad de cincuenta años.

22.086. Juan CACHO, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor.

22.087. Juan GARCIA DIAZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años.

22.088. José de HERRERA, vecino, hidalgo, casado, cantero y labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor.

22.089. Josefa de la CUESTA, vecina, viuda.

22.090. Don Manuel del DIESTRO, vecino, hidalgo, casado, oficio cantero y labrador mixto, tiene un hijo mayor y dos hijas.

22.091. María de la TEJERA MIJARES, vecina, viuda, de edad de sesenta años, tiene dos hijas.

22.092. María del RIO CACHO, vecina, viuda.

22.093. María BRUNA, vecina, viuda, tiene un hijo mayor ausente en Indias.

22.094. Miguel de BALBONTIN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y a su madre en su compañía.

22.095. Manuela de BALBONTIN, vecina, viuda, tiene dos hijos menores y una hija.

22.096. Manuel GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene una hija.

22.097. Manuel de POO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene dos hijas.

22.098. María DIAZ DE ZEVALLOS, vecina, viuda.

22.099. María de MIJARES, vecina, viuda, tiene una hija.

22.100. Manuel del DIESTRO HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo menor.

22.101. Manuel de la TORRE, vecino, hidalgo, casado, oficio zapatero y labrador mixto, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijas.

22.102. Manuel de POO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene tres hijos menores.

22.103. María LATEJERA, vecina, viuda.

22.104. Manuela de la TORRE, vecina, viuda.

22.105. Mateo HERRERA, vecino, hidalgo, viudo, oficio cantero, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas.

22.106. María del SAUGO, vecina, viuda, tiene dos hijos menores.

22.107. María CACHO, vecina, viuda, tiene tres hijos, el uno mayor y los dos menores y una hija.

22.108. Manuel CACHO MIJARES, vecino, hidalgo, casado, de edad de quince años, vive en compañía de su padre.

22.109. Manuel CUETO, vecino, hidalgo, casado, maestro de primeras letras, tiene dos hijos menores y una hija.

22.110. Nicolás de MARCOS, vecino, hijodalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

22.111. Plácido de SOMAN, vecino, hidalgo, casado, labrador, tiene una hija y el susodicho es de edad de treinta años.

22.112. Phelipa del ARO, natural, vive en compañía de una hermana.

22.113. Pedro MIJARES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

22.114. Rosenda de MARCOS, natural, soltera.

22.115. Rafaela de HERRERA, vecina, viuda.

22.116. Santiago de VILLA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años.

22.117. Santiago de la TEJERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

22.118. Toribio del RIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor.

22.119. Teresa MARCOS, vecina, viuda, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.120. Vicente HERRERA, vecino, viudo, con accidentes habituales, hidalgo, de setenta años de edad.

11.°—Lugar de MOGRO

22.121. Angel GARCIA, vecino, viudo, pechero, de edad de cuarenta y seis años, labrador, tiene tres hijos, dos menores y el otro mayor y una hija.

22.123. Antonio RODIL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.124. Antonio COTERILLO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor y una hija.

22.125. Antonia ALSEDO, vecina, viuda, tiene un hijo menor.

22.126. Ana de LLAR, vecina, viuda, tiene un hijo menor.

22.127. Ana María COLINA, soltera, natural.

22.128. Antonio FRESNEDO, vecino, pechero, casado, cortador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo mayor.

22.129. Bernabé del DIESTRO, vecino, hidalgo, casado, cantero de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos menores.

22.130. Clara de ZEVALLOS, vecina, viuda, vive en compañía de una sobrina.

22.131. Fernando de LLAR COLINA, vecino, hidalgo, casado, labrador y cantero, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor, otro menor y tres hijas.

22.132. Francisco MIJARES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor y tres hijas.

22.133. Francisco FRESNEDO, vecino, pechero, casado, cortador, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

22.134. Francisco CONSEJERO, vecino, hidalgo, casado, labrador y cantero, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas.

22.135. Fernando de LLAR IBAÑEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiún años, tiene una hija.

22.136. Francisco de LLAR COLINA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor en Indias, y otro menor y tres hijas.

22.137. Francisco DIEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años.

22.138. Fernando FRESNEDO, vecino, pechero, casado, cortador, de edad de veintiséis años, tiene dos hijas.

22.139. Fernando GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

22.140. Don Félix Antonio HERRERA, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor y otro menor, un criado menor y una criada, mantiene una sobrina.

22.141. Gregorio GOMEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

22.142. Gerónimo del DIESTRO, vecino, hidalgo, casado, labrador y carpintero, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

22.143. Isabel de LLAR, vecina, viuda, tiene un hijo mayor y dos hijas.

22.144. Don Joseph TRESGALLO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo menor y una hija y una criada.

22.145. Juan de HERRERA QUIJANO, vecino, hidalgo, casado, herrero y labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas.

22.146. Juan de ZEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y un años.

22.147. Juan de DIEGO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene tres hijos menores.

22.148. Juan de MIJARES, vecino, hidalgo, casado, cantero y labrador, de edad de veintiocho años.

22.149. Juan Antonio COLINA, vecino, hidalgo, casado, maestro de primeras letras, de edad de sesenta y cinco años.

22.150. Don Juan Antonio BARRENA, vecino, hidalgo, viudo, sin oficio, de edad de cincuenta y dos años, tiene una hija y una criada.

22.151. Juan Manuel de la TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores.

22.152. Juan de la TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor.

22.153. Juliana GOMEZ, vecina, soltera.

22.154. Don Juan Antonio del DIESTRO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor estudiando Theologia, otro menor y una criada.

22.155. Josepha del VALLE, vecina, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

22.156. Joseph GOMEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintitrés años, tiene un hijo menor.

22.157. Joseph de VIA, vecino, hidalgo, casado, labrador y carpintero, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija.

22.158. Don Juan FERNANDEZ IBAÑEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores y un criado de mayor edad.

22.159. Josepha GARCIA, vecina, viuda, con accidentes habitiuales, vive en compañía de una hermana.

22.160. Juan BARREDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de setenta y seis años, tiene un hijo mayor ausente en Indias.

22.161. Juan de HERRERA, mayor, vecino, hidalgo, casado, labrador y cantero, de edad de cincuenta y seis años, tiene tres hijas.

22.162. Juan de CASTAÑEDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintisiete años, tiene una hija.

22.163. Juan de HERRERA PALACIO, vecino, viudo, hidalgo, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

22.164. Joaquín MIJARES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintisiete años, tiene una hija.

22.165. Juan Manuel de la TORRE PAJAREJO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

22.166. Juan de COTERILLO, ALONSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo mayor en Indias, otro mayor en casa, otro menor, y tres hijas y una criada.

22.167. Juan Manuel TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

22.168. Juan DIAZ SIERRA, vecino, hidalgo, casado, labrador y cantero, de edad de cincuenta y dos años, tiene tres hijas.

22.169. Juan de ALSEDO, vecino, hidalgo, casado, labrador y albañil, de edad de cuarenta años, tiene cinco hijos menores.

22.170. Joseph GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años.

22.171. Lorenzo GRIJUELA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor y una hija.

22.172. Lorenzo COTERILLO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores.

22.173. Don Manuel COLINA PEREDO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene tres hijas.

22.174. María SAIZ, vecina, viuda, tiene tres hijos menores.

22.175. Manuel de LLAR, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años.

22.176. María MAZUGA, vecina, viuda, tiene una hija.

22.177. Margarita CONCEJERO, vecina, viuda, tiene un hijo menor.

22.178. María DIEZ, vecina, soltera.

22.179. María de ALSEDO, vecina, viuda, tiene una hija.

22.180. María del DIESTRO, vecina, viuda.

22.181. Miguel de MIJARES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.182. Matheo PEÑA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

22.183. Manuel de DIEGO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene una hija.

22.184. María de la TORRE, natural, soltera.

22.185. Pedro ALSEDO, vecino, hidalgo, casado, labrador y albañil, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.186. Pedro PRUNEDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene una hija.

22.187. Pedro de la TORRE, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo cojo y una hija.

22.188. Don Pedro Antonio del CAMPO HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene tres hijos menores y tres hijas.

22.189. Roque HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintidós años, tiene una hija, mantiene a su suegra.

22.190. Thomás GONZALEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador y cantero, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor ausente en Indias, y otro menor.

22.191. Thoribio de la TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene dos hijos menores de edad.

22.192. Thoribio MIJARES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.193. Doña Vicenta PRUNEDA, natural, soltera, mantiene una sobrina.

22.194. Doña Vicenta MIJARES, natural de éste, soltera.

12.°—Lugar de LAMONTAÑA

22.195. Antonio de CEVALLOS, vecino de éste, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta y un años, tiene una hija y una criada.

22.196. Antonio LOPEZ, vecino, pechero, viudo, carpintero, labrador, de edad de sesenta y seis años, tiene dos hijos, uno de veintiocho años, ausente en Cádiz, y el otro menor.

22.197. Antonio GUTIERREZ, vecino, pechero, casado, labrador, de veintiséis años.

22.198. Andrés de DIEGO, vecino, pechero, casado, labrador, de treinta y cuatro años, tiene dos hijos y una hija menores, mantiene a su madre anciana.

22.199. Ana GUTIERREZ, vecina, viuda, tiene tres hijos, el uno de veintiséis años, y el otro de veintiocho, ausentes en el reino de Indias, y el otro de veintitrés años, en Cádiz.

22.200. Bernarda GUTIERREZ, vecina, soltera.

22.201. Domingo GONZALEZ DE LA UNQUERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de cincuenta y nueve años, tiene un hijo menor estudiando gramática, un criado de veinte años y una criada.

22.202. Domingo SANCHEZ, vecino, pechero, casado, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene una criada.

22.203. Francisco RUIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de treinta y cuatro años.

22.204. Francisco CAYON, vecino, pechero, casado, labrador y alfarero mixto, de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

22.205. Francisco de CEVALLOS, vecino, hidalgo, casado labrador, de cuarenta años.

22.206. Francisco GUTIERREZ, vecino, pechero, casado, labrador, de sesenta y seis años.

22.207. Fernando CAMPUZANO, vecino, hidalgo, casado, labrador y cantero mixto, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

22.208. Juan GONZALEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de cincuenta y tres años.

22.209. Joseph RODRIGUEZ, vecino, pechero, casado, labrador y cantero mixto, de cincuenta y cuatro años.

22.210. Juan FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de treinta y ocho años, tiene dos hijas menores.

22.211. Josepha GUTIERREZ, viuda, vive con dos hermanas ancianas.

22.212. Juan de CAMPUZANO, vecino, hidalgo, casado, labrador y cantero mixto, de cuarenta y seis años, tiene un hijo y dos hijas menores.

22.213. Julián de CAYON, vecino, pechero, casado, labrador y alfarero, de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

22.214. Juan RODRIGUEZ, vecino, pechero, casado, labrador, de treinta y nueve años, tiene una hija, mantiene una cuñada pobre y una criada.

22.215. Joseph ZAMANILLO, vecino, pechero, casado, labrador, de treinta y seis años.

22.216. Joseph GUTIERREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores y una criada.

22.217. Joseph ZAMANILLO, vecino, pechero, casado, labrador, y alfarero mixto, de veinticinco años.

22.218. Josepha FERNANDEZ DEL SOLAR, vecina, soltera.

22.219. Juan GUTIERREZ, vecino, hidlago, viudo, labrador, de sesenta y tres años.

22.220. Juan FERNANDEZ DE CEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de treinta y dos años.

22.221. Juan de DIEGO, vecino, viudo, pechero, alfarero, de setenta y dos años, tiene una hija.

22.222. Juan RUIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de veintiséis años, tiene un hijo y una hija menores.

22.223. Juan FERNANDEZ DEL SOLAR, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de ochenta y tres años, tiene una criada, mantiene una hermana imposibilitada.

22.224. Mathias ZAMANILLO, vecino, pechero, casado, labrador, de treinta años, tiene una hija.

22.225. Manuel RODRIGUEZ, vecino, pechero, casado, labrador y cantero mixto, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo y una hija menores.

22.226. María de ASTARGON, vecina, viuda.

22.227. María FERNANDEZ DEL MORAL, vecina, viuda, tiene un hijo de dieciocho años, en Indias, y una hija.

22.228. María Ana de COS, viuda, vecina.

22.229. María del MORAL, viuda, vecina, tiene un hijo menor.

22.230. María de DIEGO, viuda, vecina, tiene un hijo menor.

22.231. Pedro del MORAL, vecino, viudo, pechero, labrador, de setenta y tres años, tiene una criada.

22.232. Santiago DIAZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de veintiocho años, tiene un hijo y una hija menores.

22.233. Santiago GUTIERREZ, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijas menores.

22.234. Thomas de CEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de cincuenta y cinco años.

13.°—Lugar de POLANCO

22.235. Antonio de MENOCAL, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija.

22.236. Don Antonio CALDERON, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años.

22.237. Antonio de CUETO, vecino, soltero, jornalero, hidalgo, de edad de dieciocho años, vive en compañía de dos hermanas.

22.238. Antonio FERNADEZ DE SAMPRUM, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor de edad y una hija.

22.239. Don Antonio FERNANDEZ CORONA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor de edad y una hija.

22.240. Antonia de MENOCAL, soltera.

22.241. Andrea SANCHEZ, natural, soltera.

22.242. Ana María ALONSO, vecina, viuda.

22.243. Antonia FERNANDEZ CORONA, vecina, viuda.

22.244. Antonio de HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor de edad y dos hijas.

22.245. Alejandro de RUMOROSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija, mantiene a su suegra.

22.246. Angel HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y un años, tiene un hijo mayor y dos hijas.

22.247. Antonio GONZALEZ DE TERAN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años.

22.248. Antonio GONZALEZ DE TERAN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor de edad y una hija.

22.249. Antonio PAJAREJO, natural, hidalgo, soltero, de menor edad, vive en compañía de una hermana.

22.250. Antonio de MENOCAL CAMPAL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo de mayor edad y una hija.

22.251. Antonio PUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene una hija.

22.252. Antonio RODIL, vecino, hidalgo, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo mayor y tres hijas.

22.253. Antonio GARCIA, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de setenta años, tiene una criada.

22.254. Anxela CACHO, natural, soltera.

22.255. Anxela FERNANDEZ DE VILLEGAS, natural, soltera, vive en compañía de tres hermanas.

22.256. Antonia del CORRAL, vecina, viuda.

22.257. Antonio MENOCAL, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

22.258. Antonia FERNANDEZ PAJAREJO, vecina, viuda, tiene dos hijos de mayor edad, ausentes en la villa de Madrid, y ocupados en tiendas de mercaduría, y dos menores.

22.259. Antonio RUIZ NAVAMUEL, vecino, viudo, pobre de solemnidad, de edad de setenta años.

22.260. Antonio RUIZ NAVAMUEL, habitante, manco, pobre de solemnidad, pechero, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, tiene un hijo y una hija menores.

22.261. Bartholome GARCIA, vecino, hidalgo, casado, oficio de herrador y albeitar, de edad de sesenta años, tiene un hijo de menor edad y una hija.

22.262. Cathalina GONZALEZ CACHO, vecina, viuda, tiene una hija.

22.263. Carlos de MENOCAL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos de menor edad y dos hijas.

22.264. Cathalina GONZALEZ, vecina, viuda, tiene dos hijos de mayor edad, el uno ausente en Indias y una hija.

22.265. Cathalina de MILLAN, vecina, viuda, tiene dos hijas.

22.266. Cathalina de ZEVALLOS, vecina, viuda, tiene un hijo de menor edad.

22.267. Cathalina PALAZIO, vecina, viuda.

22.268. Cathalina GUTIERREZ DE PALAZIO, natural, soltera.

22.269. Cathalina CALDERON, vecina, su marido ausente sin saber su destino, tiene dos hijos menores.

22.270. Cathalina de CORONA, vecina, viuda.

22.271. Cathalina FERNANDEZ CORONA, vecina, viuda, tiene un hijo de menor edad y una hija.

22.272. Cathalina GONZALEZ SOÑA, natural, soltera.

22.273. Francisco GUTIERREZ COLMENERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de setenta años, tiene dos hijas.

22.274. Francisco de ZEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, oficio de zirujano, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos de menor edad y dos hijas.

22.275. Francisco GUTIERREZ DE PALAZIO, mayor, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta y un años, tiene dos hijos mayores, ausente en Indias, y dos menores, un criado mayor de edad y una criada.

22.276. Francisco CALDERON, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos de menor edad y dos hijas, mantiene a su madre.

22.277. Francisco Antonio GONZALEZ OYUELA BARREDA, vezino, hidalgo, casado, oficio de zirujano, tiene dos hijos de menor edad y cuatro hijas, mantiene a su madre, quien al presente se halla practicando su facultad en el lugar de Miengo, donde tiene su habitación.

22.278. Fernando PAJAREJO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo de menor edad.

22.279. Francisca de FUENTE VILLA, vecina, hidalga, viuda, tiene un hijo de mayor edad y una hija.

22.280. Francisco SANTHIAGO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años,

22.281. Francisco CALDERON, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hijà viuda en su compañía y ésta tiene dos hijos menores y una hija.

22.282. Don Francisco Antonio PALAZIO CALDERON, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija, un criado mayor de edad y una criada.

22.283. Francisco PALAZIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, tiene un hijo menor de edad.

22.284. Francisco Manuel PALAZIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

22.285. Francisco Antonio de la OYUELA, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de setenta y tres años, tiene dos hijos mayores de edad, ausentes en el reino de Indias.

22.286. Francisco Antonio PALAZIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijas.

22.287. Francisco PEREZ, vecino, hidalgo, casado, oficio maestro de primeras letras, de edad de cincuenta y nueve años, tiene un hijo de menor edad y una hija.

22.288. Fernando de la RIBA, vecino, hidalgo, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.289. Francisco MARCOS, vecino, hidalgo, casado, oficio sastre, de edad de sesenta años.

22.290. Francisco SANCHEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores y una hija.

22.291. Franicsco Manuel CACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.292. Francisco PALAZIO VELARDE, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor de edad.

22.293. Fernando FERNANDEZ VALLEJO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

22.294. Francisco MENOCAL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

22.295. Francisco de SANTILLANA, vecino, hidalgo, casado, oficio sastre, de edad de cincuenta y siete años, tiene una hija.

22.296. Francisco de la FUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor de edad.

22.297. Francisco GUTIERREZ, menor, vecino, hidalgo, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos de menor edad, vive en tácita compañía de su padre.

22.298. Francisco HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintidós años.

22.299. Francisco GONZALEZ CACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo de mayor edad y cuatro menores.

22.300. Francisco de CEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintidós años, tiene dos hijas.

22.301. Fernando PALACIO, vecino de éste y ausente en el Reino de Indias, hidalgo, casado, tiene un hijo menor.

22.302. Isabel PALACIO, vecina, viuda, con accidentes habituales de su cuerpo.

22.303. Isabel GUTIERREZ COLMENERA, vecina, viuda,

22.304. Isabel de la FUENTE, vecina, viuda, tiene dos hijos menores.

22.305. Josefa SANCHEZ, vecina, viuda, tiene un hijo mayor de edad y una hija.

22.306. Juan Manuel FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene dos hijos menores y una hija.

22.307. José GONZALEZ CACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene tres hijos menores.

22.308. José de CEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticuatro años.

22.309. Juan GONZALEZ CACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija.

22.310. Juan de MENOCAL, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de setenta años.

22.311. Juan Manuel de la PEÑA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos de menor edad.

22.312. Juan Antonio CACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de setenta años, tiene dos hijos de mayor edad, el uno ausente en Indias, y el otro mancebo de tienda en Sevilla, y una hija.

22.313. José SANCHEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintitrés años, tiene tres hijos de menor edad.

22.214. Juan Manuel de PALACIOS SAMPRUM, vecino, hidalgo, casado, labrador y herrero mixto, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos menores y tres hijas.

22.315. Juan Manuel de la TORRE, vecino, hidalgo, casado, jornalero, vive en compañía de su suegra.

22.316. Juan de PEREDA, vecino, hidalgo, casado. labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor de edad.

22.317. Juan de MARCOS, vecino, hidalgo, casado, oficio sastre, tiene cuatro hijos de menor edad y cuatro hijas, es de edad de cuarenta y cuatro años.

22.318. Juan de MARCOS, menor, vecino, hidalgo, casado, oficio labrador, es de edad de veinticinco años, tiene un hijo menor de edad y una hija.

22.319. Juan Manuel INFANTE, vecino, hidalgo, labrador, vive en compañía de una hermana, es de edad de veintidós años.

22.320. José de PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor, mantiene a su suegra.

22.321. José GUTIERREZ COLMENERA, vecino, hidalgo, viudo, de edad de setenta años, labrador.

22.322. Juan SAIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.323. Don Juan Manuel CALDERON, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años.

22.324. Juan GUTIERREZ DE PALACIO, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo mayor, otro menor y tres hijas.

22.325. Juan de RODIL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de ochenta años.

22.326. José FRAILE, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una hija.

22.327. José de OYOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo de menor edad.

22.328. Jacinta CALDERON, vecina, viuda, tiene hijo mayor, otro menor y dos hijas.

22.329. Doña Josefa de MENOCAL, natural, soltera, vive en compañía de dos hermanas.

22.330. Josefa de PALACIO, vecina viuda, tiene un hijo mayor y otro menor.

22.331. Juan de MENOCAL, vecino, hidalgo, soltero, labrador, de edad de dieciocho años.

22.332. Juan Antonio de FUENTE VILLA, vecino, hidalgo, labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

22.333. José CALDERON, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

22.334. Juan GARCIA CALDERON, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijas.

22.335. Josefa CACHO, vecina, viuda, tiene un hijo de menor edad y una hija.

22.336. José de HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años.

22.337. Juan GONZALEZ, vecino, hidalgo, casado, oficio cantero y labrador mixto, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor y dos menores.

22.338. Juan Antonio GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo mayor.

22.339. Juan Fernando FERNANDEZ DE LA REGATA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor y otro menor y dos hijas.

22.340. Juan Antonio de PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años.

22.341. José GONZALEZ TERAN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

22.342. Juan Manuel de CEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

22.343. Juan Antonio de FUENTE VILLA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo mayor y otro menor.

22.344. Juan Manuel CALDERON, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

22.345. Juan Manuel de MENOCAL CAMPAL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija.

22.346. Josefa GUTIERREZ PALACIO, natural, soltera.

22.347. Don Juan Antonio FERNANDEZ DE VALLEJO, natural de éste y ausente en Indias.

22.348. Juan Manuel de TOCA, vecino, hidalgo, casado, de edad de veintisiete años, oficio herrero, tiene dos hijos menores y una hija.

22.349. José CACHO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.350. Leonardo PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años.

22.351. Manuel RUIZ MUÑOZ, vecino, pechero, casado, jornalero, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija.

22.352. Mariana GONZALEZ SERNA, vecina, viuda, tiene una hija.

22.353. Melchor de PALACIO, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta y un años.

22.354. Manuel de CEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador; de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.355. María GONZALEZ DE LLUBIAGA, vecina, viuda.

22.356. María de MENOCAL, vecina, viuda, tiene una hermana, la que tiene una hija.

22.357. Manuel DIAZ RAMIREZ, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija.

22.358. María FRANCO, vecina, viuda.

22.359. Manuela de CORONA, vecina, viuda, tiene un hijo mayor, dos menores y dos hijas.

22.360. Manuel de MENOCAL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y un años, tiene dos hijos menores y una hija. Vive en compañía de su madre.

22.361. Manuela FERNANDEZ PAJAREJO, natural, soltera, vive en compañía de una hermana.

22.362. Manuela de MENOCAL, vecina, viuda, vive en compañia de una hermana.

22.363. Manuela GUTIERREZ COLMENERA, natural, soltera.

22.364. Maria CACHO, vecina, viuda, tiene una hija.

22.365. María DIAZ CACHO, vecina, viuda, vive en compañía de una hermana.

22.366. María FERNANDEZ SAMPRUM, vecina, viuda.

22.367. María HERRERA, vecina viuda.

22.368. María de BALBONTIN, natural, soltera.

22.369. María de CORONA, vecina, viuda, tiene un hijo mayor y otro menor.

22.370. Manuel de MENOCAL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo y una hija menores.

22.371. Manuel de PALACIO, mayor, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor.

22.372. María de SOÑA, vecina viuda, tiene una hija.

22.373. María del CORRAL, vecina, viuda, tiene dos hijas.

22.374. Manuel GONZALEZ DE LA CASTAÑERA, vecino, hidalgo, viudo, labrador, tiene dos hijos mayores y una hija.

22.375. Melchor GUTIERREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

22.376. Manuela FERNANDEZ DE VILLEGAS, vecina, viuda.

22.377. María SANCHEZ, vecina, viuda, tiene tres hijos mayores y una hija.

22.378. Manuel FERNANDEZ DE VILLEGAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo mayor, ausente en Indias, y otro menor.

22.379. Manuel de SEMPRUM, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

22.380. María GONZALEZ SOÑA, vecina, viuda, tiene una hija.

22.381. Manuel SANCHEZ, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de cincuenta y ocho años.

22.382. Manuel GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticinco años, tiene dos hijos menores.

22.383. María Antonia GUTIERREZ, vecina viuda, tiene un hijo menor.

22.384. Manuel de PEREDA, vecino, hidalgo, casado, oficio sastre, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

22.385. María GARCIA PALACIO, natural, soltera.

22.386. Manuel Phelipe PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, otro menor y tres hijas.

22.387. María de la HOYUELA, vecina, viuda, tiene un hijo mayor.

22.388. María de la HOYUELA, menor, vecina, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

22.389. Manuela GARCIA, vecina, viuda.

22.390. Don Manuel FERNANDEZ CORONA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintinueve años, tiene tres hijos menores y una hija.

22.391. María GARCIA, vecina, viuda.

22.392. Manuel de PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

22.393. Manuela GONZALEZ CACHO, vecina, viuda, tiene una hija.

22.394. Manuel GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijas.

22.395. Doña María GONZALEZ CACHO, vecina, viuda, tiene un criado menor.

22.396. Manuel de la HOYUELA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años.

22.397. Manuel de RODIL HERRERA, vecino, viudo, hidalgo, labrador, tiene dos nietos y una nieta, impedidos y simples de nacimiento, cuya madre asiste en su compañía, es de edad de cincuenta y nueve años.

22.398. Manuela GARCIA, vecina, viuda, tiene un hijo mayor y otro menor.

22.399. Manuela GONZALEZ DE LA CASTAÑERA, natural, soltera.

22.400. María GONZALEZ CACHO, vecina, viuda, tiene un hijo mayor ausente en Indias.

22.401. Manuel GUTIERREZ PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y siete años, tiene cuatro hijos menores y dos hijas.

22.402. Manuel de PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor y una hija.

22.403. Manuel de OLAIZ, vecino, hidalgo, casado labrador, de edad de sesenta y ocho años, tiene una nieta.

22.404. María de HERRERA, vecina, soltera.

22.405. Miguel Antonio de la HERRAN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos menores.

22.406. María Antonia de MENOCAL CAMPAL, vecina, viuda, tiene un hijo mayor y una hija.

22.407. Manuela GUTIERREZ DE LA PILA, natural, soltera

22.408. Manuel de PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de setenta y tres años, tiene dos hijos mayores, ausentes en Indias.

22.409. Manuela de MENOCAL, natural, soltera.

22.410. María GUTIERREZ DE PALACIO, natural, soltera.

22.411. Melchor de FUENTE VILLA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene tres hijos menores y una hija.

22.412. Manuela GARCIA, natural, soltera, ciega.

22.413. Manuela PEREZ, vecina, soltera.

22.414. María PALACIO, natural de éste.

22.415. María PALACIO, vecina, viuda, tiene dos hijos mayores, ausentes en Indias.

22.416. María GARCIA, vecina, viuda.

22.417. María Antonia SERNA, vecina.

22.418. Pedro GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de setenta años.

22.419. Pedro GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, vive en tácita compañía de su suegro, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor.

22.420. Pedro de la HOYUELA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor y una hija.

22.421. Pedro GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

22.422. Paula GONZALEZ CACHO, vecina, viuda, tiene un hijo mayor.

22.423. Pedro VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija, mantiene a su madre.

22.424. Pedro SANCHEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo mayor.

22.425. Pedro HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y una hija.

22.426. Pedro VELEZ, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija.

22.427. Pedro PEREZ, vecino, pechero, casado, labrador, ciego, de edad de cincuenta y dos años.

22.428. Pedro de QUEVEDO, vecino, hidalgo, casado, molinero, de edad de veintiséis años.

22.429. Pedro CUETO, natural, ausente en Indias,

22.430. Rosa GUTIERREZ DE PALACIO, vecina, viuda, tiene un hijo menor y una hija y un criado mayor.

22.431. Rosa de PALACIO, vecina, viuda, tiene un hijo menor y tres hijas.

22.432. Rosa HERRERA, vecina, viuda.

22.433. Santiago SANCHEZ, vecino, hidalgo, casado, oficio cantero y labrador mixto, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una hija.

22.434. Teresa de la HOYUELA, vecina, viuda, tiene tres hijos menores.

22.435. Toribio MILLAN, vecino, viudo, pechero, labrador, de edad de ochenta yseis años.

22.436. Teresa de LEON, vecina, su marido ausente sin saberse su destino, tiene dos hijos menores y una hija.

22.437. Vicente de SAN MIGUEL, vecino, viudo, pechero, labrador, de edad de setenta años.

14.°—Lugar de SIERRAPANDO

22.438. Apolinar MACHO, vecino, hidalgo, casado, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene un hijo y una hija menores.

22.439. Antonia CABANZON, viuda, vecina.

22.440. Antonio FERNANDEZ QUINTANAL, vecino, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, labrador.

22.441. Angel GONZALEZ, vecino, hidalgo, viudo, de edad de sesenta y cuatro años, labrador.

22.442. Ana María RUIZ, vecina, viuda, tiene un hijo y dos hijas menores.

22.443. Ana OÑATE, vecina, su marido hidalgo, quien está en servicio del Rey y un hijo de veinticuatro años también en servicio de S. M., tiene dos criadas.

22.444. Bentura PALACIO, vecino, hidalgo, casado, de treinta y tres años, labrador, tiene un hijo y una hija menores.

22.445. Bentura MACHO, vecino, hidalgo, casado, de veinticuatro años, labrador.

22.446. Clara PALACIO, vecina, mujer de Josep Caballero, ausente, vecino, de treinta y cinco años, hidalgo, labrador.

22.447. Cathalina DIAZ, vecina, mujer de Francisco Miranda, vecino, hidalgo, en servicio del Rey sin saberse muchos años de él.

22.448. Cristóbal de CEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, de sesenta años, de oficio pintor, tiene dos hijos y una hija menores.

22.449. Diego PEREZ, vecino de éste, hidalgo, casado, de sesenta y dos años, tiene un hijo de treinta y cinco años en servicio del Rey y es pobre de solemnidad.

22.450. Domingo FERNANDEZ SOMACARRERA, vecino, hidalgo, casado, de cincuenta y tres años, labrador, tiene dos hijos, el uno de edad de veinticuatro años y el otro de veinte, ambos ausentes y una hija.

22.451. Francisco GARCIA, vecino, hidalgo, casado, de treinta y dos años, labrador, tiene un hijo menor.

22.452. Francisco Javier de las CUEVAS, vecino, hidalgo, casado, de veinticinco años, labrador.

22.453. Francisco PALACIO, vecino, hidalgo, casado, de cincuenta años, labrador, tiene una hija.

22.454. Francisco GUTIERREZ, vecino, hidalgo, casado, de veintiocho años, labrador, tiene a su madre impedida.

22.455. Francisco GONZALEZ, vecino, hidalgo, casado, de sesenta y tres años, labrador.

22.456. Francisco PEREZ, vecino, hidalgo, casado, de sesenta y seis años, labrador, tiene un hijo menor.

22.457. Gracia GONZALEZ, vecina, viuda, tiene dos hijos menores.

22.458. Josepha CABALLERO, mujer de Joseph Rodríguez, vecino, hidalgo, casado, de cuarenta años, labrador, se halla ausente.

22.459. Josepha PALACIO, mujer de Francisco Castañeda, vecino, hidalgo, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene una hija menor, se halla ausente, tiene en casa una tía pobre e imposibilitada.

22.460. Gertrudis PALACIO, mujer de Alonso Dominguez, vecino, hidalgo, de veinticinco años, labrador, tiene dos hijos menores y una criada.

22.461. Joseph AZINA, vecino, hidalgo, casado, de cincuenta años, labrador.

22.462. Doña Jacinta OÑATE, viuda, vecina, tiene una hija menor.

22.463. Juan CABALLERO, vecino, hidalgo, casado, de sesenta años, labrador.

22.464. Juan GUTIEREZ, vecino, hidalgo, casado, de sesenta años, labrador, tiene tres hijos mayores, uno de veintiocho años y otro de veintiséis, ausentes en Indias, y otro de veintidós que ocupa en la labranza.

22.465. Josepha Thoribio, viuda, vecina, tiene tres hijos y tres hijas, el un hijo de dieciocho años, en Indias, y los otros dos menores.

22.466. Juana de VARGAS, mujer de Joseph González, vecino, hidalgo, casado, de veintinueve años, labrador, tiene una hija, se halla ausente.

22.467. Josepha GUTIERREZ, soltera y vecina.

22.468. Leandro PEREZ, vecino, hidalgo, casado, de treinta y cuatro años, labrador, tiene dos hijas menores.

22.469. Leandro PUENTE, viudo, vecino, hidalgo, de setenta años, labrador,

22.470. Leonor de REVILLA, vecina, soltera.

22.471. Manuel de VILLA, vecino, hidalgo, casado, de cuarenta y cuatro años, labrador, tiene un hijo y una hija menores.

22.472. María CAVIEDAS, vecina, soltera.

22.473. María GONZALEZ, viuda, vecina, tiene una hija.

22.474. Manuela GUTIERREZ, viuda, vecina, tiene una hija menor.

22.475. Manuel de MENOCAL, vecino, hidalgo, casado, de treinta y ocho años, labrador, tiene un hijo y tres hijas menores.

22.476. Matheo VILLA, vecino, hidalgo, casado, de cincuenta y seis años, labrador.

22.477. Manuel CABALLERO, vecino, hidalgo, casado, de cuarenta y cuatro años, labrador, mantiene una cuñada anciana.

22.478. Manuela DOMINGUEZ, mujer de Antonio Rodríguez, vecino, hidalgo, de treinta y cinco años, labrador, tiene un hijo menor.

22.479. Manuela PALACIO, mujer de Francisco Palacio, vecino, hidalgo, de treinta años, labrador, tiene una criada.

22.480. Mathias de REVILLA, vecino, hidalgo, casado, de ochenta años, labrador, tiene dos hijos y dos hijas, el uno de treinta y seis años, y el otro de treinta y dos, sirviendo al Rey.

22.481. Manuel de MIRANDA, vecino, hidalgo, casado, de veinocho años, labrador.

22.482. Manuel de CAMPUZANO, vecino, hidalgo, casado, de veintiséis años, de oficio cantero y labrador mixto, tiene dos hijas menores.

22.483. Manuel FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, de treinta y dos años, labrador, tiene un hijo y una hija menores, mantiene a su madre.

22.484. María MIRANDA, mujer de Juan Quijano, hidalgo, casado, de treinta y nueve años, labrador, tiene dos hijos y una hija menores.

22.485. Pedro DIAZ DE VARGAS, vecino, hidalgo, casado, de cincuenta y ocho años, de oficio carpintero, tiene una hija menor.

22.486. Pedro QUIJANO, vecino, hidalgo, casado, de sesenta años, labrador.

22.487. Román VELARDE, vecino, hidalgo, casado, de cincuenta y ocho años, labrador, tiene tres hijos, el uno de treinta y ocho años, ausente y los dos menores, y dos hijas.

22.488. Raphael GUTIERREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor.

22.489. Rosa RODRIGUEZ, mujer de Joseph Caballero, vecino, hidalgo, de veinte años, labrador, ausente.

22.490. Sebastián de CAMPUZANO, vecino, hidalgo, casado, de treinta y cuatro años, cantero y labrador mixto, tiene dos hijos y una hija menores.

22.491. Santos GOMEZ, vecino, hidalgo, casado, de cincuenta y cuatro años, jornalero, tiene una hija menor.

22.492. Teresa PUENTE, mujer de Manuel González Campuzano, vecino, hidalgo, labrador, de cuarenta y un años, tiene tres hijas.

hijas menores.

22.494. Agustín Thoribio TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene una hija y una criada.

22.495. Antonia RODRIGUEZ, vecina, soltera.

22.496. Antonio del SOLAR, vecino, soltero, hidalgo, labrador, de edad de cincuenta años, tiene tres hermanas solteras en su compañía.

22.497. Antonio GUTIERREZ DEL MAZO, vecino, hidalgo, casado, de edad de setenta y dos años, de oficio carpintero y labrador mixto, tiene una hija y una criada.

22.498. Agustín GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene una hija.

22.499. Antonia SANCHEZ, viuda, vecina, tiene una criada.

22.500. Blas FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y tres años.

22.501. Cathalina CAMPUZANO, viuda, vecina, tiene una criada.

22.502. Cathalina PUENTE, vecina, soltera.

22.503. Cathalina OÑATE, viuda, vecina, tiene dos criadas.

22.504. Francisco ALVAREZ, vecino, hidalgo, casado, de edad de cincuenta años, de oficio labrador.

22.505. Francisco FERNANDEZ, vecino, hidalgo, viudo, de edad de ochenta años.

22.506. Gerónimo GONZALEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años.

22.507. Gil DIAZ DE VARGAS, vecino, pechero, casado, de edad de cincuenta años, guarda del ganado vacuno, tiene un hijo de veinticuatro años, tres hijas, dos criados, uno de veinte años y otro menor.

22.508. Gracia FERNANDEZ, vecina, viuda.

22.509. Joseph de CEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos, uno de veinte años, dos menores, dos hijas, un criado de cincuenta y siete años, un hijo mayor y otro de los menores ausentes en Cádiz, y una criada.

22.510. Josepha PUENTE, vecina, viuda.

22.511. Jacinta CALDERON, vecina, viuda, tiene un hijo de diecinueve años, ausente en Andalucía.

22.512. Juan de BUSTAMANTE, vecino, casado, hidalgo, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

22.513. Juan FERNANDEZ BARGUEZ, vecino, hidalgo, casado, cantero jornalero, de edad de cincuenta y cinco años, tiene tres hijos menores.

22.514. Jacinta SANCHEZ, vecina, soltera.

22.515. Juan GARCIA, vecino, hidalgo, casado, de edad de treinta y siete años, de oficio carpintero y labrador mixto, tiene cinco hijas.

22.516. Juan de CAMPUZANO, vecino, hidalgo, casado, impedido, de edad de setenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

22.517. Josepha GUTIERREZ, vecina, viuda, tiene dos hijos menores y a su madre impedida.

22.518. Joseph de OÑATE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene una criada.

22.519. Juan de OÑATE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y cinco años, tiene dos hijos, el uno de veintidós años y otro menor y ausente en Sevilla, tiene una criada.

22.520. Joseph Thoribio TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y un años, tiene cuatro hijos y una hija, todos menores, y un criado de dieciocho años y una criada menor.

22.521. Joseph GUERRA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo y cinco hijas menores.

22.522. Juan Antonio OÑATE, vecino, hidalgo, casado, labrador y cerrajero mixto, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo y una hija menores.

22.523. Manuel de VILLEGAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticuatro años.

22.524. María VELEZ, viuda, vecina.

22.525. Manuela THORIBIO, vecina, viuda, tiene un hijo de veintiséis años, ausente en Indias, un criado de veintidós, una tía imposibilitada por sus accidentes.

22.526. María QUIJANO, en nombre de Juan Antonio de la Guerra, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores y a su marido ausente.

22.527. Manuel FERNANDEZ DEL SOLAR, vecino, hidalgo, casado, labrador de edad de veintitrés años, tiene un hijo y una hija menores, una criada, una tía impedida por sus accidentes.

22.528. Manuela PALACIO, viuda, vecina, tiene un hijo y una hija menores.

22.529. María PUENTE, viuda, vecina, tiene dos hijos menores.

22.530. Manuel de CAVIEDAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijas menores.

22.531. Manuel de OBESO GUTIERREZ, vecino, hidalgo, casado, de edad de setenta y cuatro años, tiene un hijo de veintiún años, ausente en Indias, y dos hijas.

22.532. Manuel RUIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador y herrero, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores, un criado, de veinte años.

22.533. Mariana SANCHEZ, vecina, soltera.

22.534. Mathias de OBESO, vecino, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijas.

22.535. María PUENTE, vecina, en nombre de Joseph de Oviedo, vecino, y su marido ausente, en Indias, hidalgo, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo de veinticuatro años.

22.536. María PENILLA, viuda, vecina, mantiene una hermana.

2.2537. Pedro ALVAREZ QUEVEDO, vecino, hidalgo, casado, ausente, de edad de cincuenta y cuatro años, labrador, tiene una criada.

22.538. Pedro del DIESTRO, vecino, hidalgo, casado, labrador y cerrajero, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.539. Pedro GUTIERREZ DEL OLMO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, mantiene una hermana pobre.

22.540. Pedro de OBESO GUTIERREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene una hija menor.

22.541. Rosa GARCIA, viuda, vecina.

22.542. Santiago GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo de treinta y tres años ausente.

22.543. Thomas GUTIERREZ, vecino, hidalgo, viudo, de edad de cuarenta y tres años, imposibilitado para el trabajo por sus accidentes habituales, tiene dos hijos menores, el uno capellán en esta iglesia y en estudios mayores en la ciudad de Palencia, dos criados.

22.544. Theresa THORIBIO, en nombre de Joseph Alvarez, ausente en el reino de Andalucía, vecino, hidalgo, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene una hija menor, un criado de veintitrés años y una criada.

22.545. Theresa SANCHEZ, vecina, en nombre de Francisco Rodríguez, ausente, cuyo destino se ignora, vecino, hidalgo, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

16.°—Villa de TORRELAVEGA

22.546. Ana BUSTAMANTE, vecina, viuda, tiene dos hijos menores y dos hijas.

22.547. Ana GUTIERREZ BARREDA, vecina, viuda, tiene un hijo mayor y una hija.

22.548. Antonio LOPEZ, vecino, pechero, casado, jornalero, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor.

22.549. Antonia PEREZ CALLEJO, viuda, vecina.

22.550. Beatriz DEL CAMINO, vecina, viuda, tiene un hijo menor y una hermana.

22.551. Bentura Bernardo de la GUERRA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijas.

22.552. Cathalina QUIJANO, vecina, viuda tiene un hijo mayor y una hija.

22.553. Cathalina GARCIA DE LA CAMPIZA, vecina, viuda, tiene un hijo mayor.

22.554. Domingo PEREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija.

22.555. Dominga GARCIA DE LA MADRID, vecina, soltera.

22.556. Domingo PUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

22.557. Domingo CEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor y una hija.

22.558. Domingo RODRIGUEZ, habitante, casado, pechero, maestro zapatero, de edad de cincuenta años, tiene tres oficiales y un sobrino menor.

22.559. Francisco RUIZ DE VILLA, vecino, hidalgo, casado labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor.

22.560. Francisco CAVIELLES, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas.

22.561. Francisco DIAZ, vecino, pechero, casado, de oficio sastre, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijas.

22.562. Francisco RUIZ FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas.

22.563. Francisco Javier GARCIA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veinte años.

22.564. Francisco PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años.

22.565. Francisco de la CUESTA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de setenta y tres años, tiene un hijo mayor y una hija.

22.566. Francisco RUIZ TAGLE, vecino, hidalgo, casado, escribano, de edad de sesenta años, tiene tres hijos mayores en Indias, uno menor y cinco hijas.

22.567. Francisco PEREZ, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta y dos años.

22.568. Isabel QUIJANO TAGLE, natural, soltera, tien en su compañía una hermana.

22.569. Julián GARCIA GUYNEA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor.

22.570. Joseph MUÑOZ, vecino, hidalgo, casado, sastre, de edad de veinte años, tiene una hija.

22.571. Joseph de la HOYUELA MARQUES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y otro menor ausentes en Indias.

22.572. Josepha PALACIO, vecina, viuda, tiene dos hijas.

22.573. Joseph de HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo mayor ausente en Indias, y tres hijas.

22.574. Joseph CASTAÑEDA OBESO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años.

22.575. Joseph JEREDA, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintidós años.

22.576. Jacinta RUIZ TAGLE, vecina, viuda, tiene una hija.

22.577. Don Joseph CASTAÑEDA VELARDE, vecino, hidalgo casado, mayorazgo, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores y una hija, mantiene a un hermano y a su madre, ambos con accidentes habituales, tiene un criado mayor y dos criadas.

22.578. Josepha SALCEDA, vecina, viuda, tiene una hija y a una hermana en su compañía.

22.579. Joseph GONZALEZ CAMPUZANO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene cuatro hijos menores y tres hijas.

22.580. Joseph CASTAÑEDA CAMPUZANO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y seis años.

22.581. Don Juan Manuel de LLAR Y LA TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

22.582. Joseph GONZALEZ BENITO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija.

22.583. Juan SIERRA RUIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija, un criado menor y una criada.

22.584. Juan de CASTAÑEDA BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor en Indias.

22.585. Juan Antonio PEÑA, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

22.586. Joseph RUIZ VILLA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años.

22.587. Joseph FUENTE VILLA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene una hija.

22.588. Joseph MENOCAL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.589. Josepha GONZALEZ CAMPUZANO, vecina, soltera, tiene una hermana en su compañía.

22.590. Joseph PEÑA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.591. Joseph GOMEZ TORRE, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijas.

22.592. Jacinta GONZALEZ CACHO, vecina, viuda.

22.593. Josepha GARCIA DE LA CAMPIZA, vecina, soltera.

22.594. Joseph GARCIA DE LA TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor, ausente en Indias, y dos menores.

22.595. Joseph JAREDA CALDERON, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos mayores y una criada.

22.596. Joseph SAENZ JIMENEZ, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de veintisiete años, tiene dos hijos menores y una hija.

22.597. Don Joseph CASTAÑEDA BENITO, vecino, hidalgo, casado, mercader, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor y una hija, mantiene a su madre, un criado mayor, y tiene un hermano mayor, y otro criado menor y dos criadas.

22.598. Don Juan Antonio GONZALEZ DEL PIELAGO, vecino, hidalgo, casado, mercader, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos sobrinos menores, un criado de mayor edad.

22.599. Don Joseph RUIZ PEREDO, natural de esta villa y ausente, cuyo destino se ignora.

22.600. Don Juan GONZALEZ SERNA, natural y ausente en Indias.

22.601. Manuel de IGLESIA CALDERON, vecino, hidalgo, casado, escribano, de edad de sesenta años, tiene una hija.

22.602. Manuel PALACIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años.

22.603. María Ana BUSTAMANTE, vecina, viuda.

22.604. Manuela CASTAÑEDA, vecina, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

22.605. Manuel PEREZ CALLEJO, vecino, casado, hidalgo, sastre, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores.

22.606. María BLANCO VELARDE, vecina, viuda, mantiene una hija y dos nietos menores.

22.607. Doña María Antonia CASTAÑEDA, vecina, viuda, tiene una hija, un criado mayor y dos criadas.

22.608. Manuel GUTIERREZ ABANZON, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cuarenta años.

22.609. Manuel GARCIA DEL BARRIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinte años.

22.610. Manuela de CEVALLOS, vecina, soltera.

22.611. Manuel DIAZ CONCHA, vecino, viudo, hidalgo, de edad de noventa años, tiene dos hijas.

22.612. María PEREZ CALLEJO, vecina, viuda, tiene un hijo mayor y otro menor.

22.613. María Cruz AZCOITIA, vecina, viuda.

22.614. Don Manuel GARCIA GUINEA, vecino, hidalgo, mayorazgo, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijos mayores, el uno ausente en Indias, y el otro estudiando, uno menor y una hija.

22.615. Miguel RODRIGUEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene dos hijos menores y una hija.

22.616. Manuel MARTINEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor.

22.617. Marcos TRIANA, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

22.618. Matheo PEÑA, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cincuenta y nueve años, tiene una hija.

22.619. Manuela DIAZ, vecina, viuda, tiene dos hijas.

22.620. María DIAZ, vecina. viuda.

22.621. Manuel de la IGLESIA, menor, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años.

22.622. Manuel del RIVERO, natural, y ausente en el lugar de Torres, de edad de doce años.

22.623. Don Manuel FRANCO, habitante, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, de oficio médico, tiene un hijo.

22.624. Pedro CABALLERO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y un años, tiene un hijo menor y tres hijas.

22.625. Pedro del RIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años.

22.626. Pedro PUENTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

22.627. Rosa FERNANDEZ, vecina, viuda, tiene una hija.

22.628. Silvestre CAVIEDES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de setenta años, tiene dos hijas.

22.629. Santhiago GARCIA DEL BARRIO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años.

22.630. Theresa CAVIEDES, vecina, soltera.

22.631. Thomas SALVADOR, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veinte años, tiene una hija.

22.632. Thomas BARREDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y cuatro años, tiene una hija.

22.633. Don Thomas SALVADOR, vecino, hidalgo, casado, sargento de milicias, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijas, mantiene a su suegra con accidentes habituales.

17.°—Lugar de TORRES

22.634. Antonio de SALAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintinueve años, tiene dos hijos menores, el uno tullido y una hija.

22.635. Andrés de CELIS, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de sesenta y nueve años, tiene una hija.

22.636. Benito DIAZ FERNANDEZ, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor una hija y una criada.

22.637. Cathalina GARCIA DE LA FUENTE, vecina, viuda.

22.638. Francisco DIAZ DE CELIS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tienen tres hijos, el uno mayor y los dos menores y una criada.

22.639. Francisca ALONSO, vecino, hidalgo, casado y ausente en Indias, tiene una hija.

22.640. Fernando PEREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y cinco hijas.

22.641. Francisca PRIETO, vecina, viuda.

22.642. Francisco RUIZ, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veintidós años, tiene una hija.

22.643. Francisco GUTIERREZ DE QUEVEDO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija, mantiene a su suegra, anciana e impedida.

22.644. Juan ALONSO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene cuatro hijos y dos hijas menores.

22.645. Juan de las CUEVAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas.

22.646. Juan de HERRERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de de cuarenta y ocho años, tiene cinco hijos menores, el uno valdado, y una criada.

22.647. Juan de la OYUELA, vecino, pechero, casado, labrador y tratante de vino, de edad de sesenta y un años, tiene una hija, un criado mayor y una criada.

22.648. Juan Antonio GONZALEZ VELARDE, vecino, hidalgo, casado, ausente en Indias, tiene una criada y es de edad de cincuenta años.

22.649. Juan GONZALEZ BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija.

22.650. Juan GARCIA DEL BARRIO, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor.

22.651. Joseph de ARCOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treita años, digo jornalero, tiene dos hijas.

22.652. Joseph de SOTO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veinticuatro años, tiene una hija.

22.653. Josepha de CEVALLOS, vecina, viuda, tiene dos hijas.

22.654. Josepha BARREDA, vecina viuda, impedida.

22.655. Jacinto ALONSO, vecino, soltero, de edad de treinta y tres años, ausente en Indias.

22.656. Joseph BARREDA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de treinta y seis años.

22.657. Manuel MINGUEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

22.658. Manuel PEREZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

22.659. María FERNANDEZ DEL REGATO, vecina, viuda.

22.660. Manuel MUÑOZ, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

22.661. María GARCIA, vecina, casada con Joseph de Quijano, hidalgo, de edad de sesenta años, ausente mucho tiempo hace, sin saberse su destino, tiene un hijo mayor y una hija, mantiene a su madre, ciega.

22.662. Manuel SANZ QUEVEDO, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor.

22.663. Manuel de THERAN, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veintinueve años.

22.664. María Ana SANCHEZ TAGLE, vecina, soltera.

22.665. María de las CUEVAS, natural.

22.666. Melchor FERNANDEZ DEL REGATO, vecino, soltero, hidalgo, jornalero, de edad de cuarenta y ocho años.

22.667. Pedro BARREDA, vecino, hidalgo, casado, labrador de edad de cincuenta y ocho años.

18.º—Lugar de VIÉRNOLES

22.668. Don Alonso VELARDE, vecino, hidalgo, casado, mayorazgo, de edad de treinta y dos años, tiene cuatro hijos menores, un criado de edad de veintiséis años y dos criadas.

22.669. Alberto de AGÜEROS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijas menores.

22.670. Alberto VELARDE, vecino, hidalgo, labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene tres hijos y dos hijas menores.

22.671. Antonio SAIZ, vecino, pechero, casado, de oficio alfarero, de edad de veinticuatro años, tiene dos hijos menores, un criado también menor.

22.672. Alberto GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo navegante y tres hijas menores.

22.673. Andrés de OLAIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años.

22.674. Antonio RODRIGUEZ, vecino, casado, hidalgo jornalero, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

22.675. Antonio VELARDE ALVARADO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene una criada.

22.676. Antonio TAGLE ALVARADO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años.

22.677. Angel VIANA VILLEGAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años.

22.678. Andrés GONZALEZ RUIZ, vecino, pechero, viudo, oficio cirujano, de edad de sesenta y cuatro años, tiene tres hijos y una hija menores.

22.679. Antonio URBINA, vecino, pechero, casado, jornalero, de edad de veintiocho años.

22.680. Antonio QUIJANO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas menores.

22.681. Antonio OLAIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos menores.

22.682. Alberto de IBARRA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

22.683. Antonia GONZALEZ, viuda, vecina, tiene un hijo menor.

22.684. Alberto TAGLE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y seis años, con accidentes habituales, tiene una hija ciega, un criado mayor.

22.685. Antonia VELASCO, viuda, vecina.

22.686. Ana María FERNANDEZ, viuda, vecina, tiene un hijo y una hija menores.

22.687. Ana María de CEVALLOS, vecina, soltera.

22.688. Antonia de QUEVEDO, vecina, viuda.

22.689. Antonio de TRESGALLO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintinueve años, tiene dos hijos menores.

22.690. Agustina GUTIERREZ, vecina, viuda.

22.691. Bartholome del HOYO VELARDE, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene tres hijos menores.

22.692. Bernardo AROZENA, vecino, hidalgo, casado, de oficio tirador de ferrerías, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo y dos hijas menores.

22.693. Clemente FERNANDEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y cinco años, mantiene un sobrino menor y huérfano con estudios, a su suegra anciana, y una criada.

22.694. Christóbal GONZALEZ CALDERON, vecino, pechero, casado, alférez reformado, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijos, uno mayor y otro menor, ausentes en Indias, tiene un criado mayor y una criada.

22.695. Cathalina SALCES, viuda, vecina, vive en compañía de una hermana anciana.

22.696. Cathalina CRESPO, viuda, vecina, tiene un hijo menor, a su madre impedida y anciana.

22.697. Cathalina FERNANDEZ, viuda, vecina, tiene un hijo mayor en Indias, y una hija.

22.698. Cathalina de HOZ AZCOITIA, vecina, soltera.

22.699. Cathalina MIÑA, vecina, soltera.

22.700. Clara GONZALEZ, vecina, soltera.

22.701. Cathalina FERNANDEZ CRESPO, viuda, vecina.

22.702. Domingo SAIZ, vecino, pechero, casado, de oficio alfarero, de edad de cincuenta y tres años, tiene una hija y un criado menor.

22.703. Domingo SANTIAGO, vecino, pechero, viudo, de edad de sesenta y cinco años, con accidentes habituales.

22.704. Domingo PEREZ DE LA LASTRA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor y una criada.

22.705. Domingo QUIJANO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene dos hijas.

22.706. Diego de la CERRA, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veintitrés años, tiene una hija.

22.707. Domingo GONZALEZ, forastero.

22.708. Don Francisco Antonio SANCHEZ DE BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, casado, sin oficio, de edad de veintiséis años, tiene un hija y un hijo menores, un criado mayor, a quien ocupa en la labranza, y dos criadas.

22.709. Don Fernando SANCHEZ DE BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, viudo, labrador, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo y una hija menores.

22.710. Francisco de ORNAS, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

22.711. Francisco de las ROZAS, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años.

22.712. Francisco FERNANDEZ DE LA BARCENA, vecino, pechero, casado, ausente, sin saber su destino, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor estudiando y una hija.

22.713. Francisco FERNANDEZ DE LA BARCENA, vecino, pechero, casado, jornalero, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

22.714. Francisco CRESPO MIÑA, vecino, pechero, casado, ausente, sin saberse su destino, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor, en Cádiz, y a su madre anciana e impedida.

22.715. Francisco de AGÜEROS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijas.

22.716. Francisco Antonio de OLAIZ RUIZ DE CASTAÑEDA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene una hija menor.

22.717. Fernando de IBARRA, vecino, hidalgo, casado, labrador de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo mayor.

22.718. Francisco FERNANDEZ SOLAR, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos y una hija menores, mantiene a su madre anciana.

22.719. Francisco GARCIA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor.

22.720. Francisco de OBESO, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

22.721. Francisco de la CERRA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor.

22.722. Francisco de la HERA, vecino, pechero, casado, de oficio alfarero, de edad de treinta años.

22.723. Francisco de la HOZ, vecino, pechero, casado, jornalero, de edad de veintidós años, mantiene a su suegra.

22.724. Fernando CAYON, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor.

22.725. Francisca de OVIEDO, viuda, vecina.

22.726. Francicsa TAGLE, vecina, viuda.

22.727. Francisco MARTINEZ, vecino, pechero, casado, jornalero, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

22.728. Gabriel MONTERO DE VILLEGAS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y seis años, tiene un criado mayor y una criada.

22.729. Isidro GONZALEZ, vecino, pechero, casado, de oficio zapatero, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor.

22.730. Don Joseph FOPALDA VELARDE, vecino. hidalgo, casado, sin oficio, tiene cuarenta y dos años, cuatro hijos, el

uno de veintiun años, estudiando leyes en Valladolid, otro de dieciocho estudiando artes en la ciudad de Palencia, dos menores y dos hijas, un criado de veintocho años y una criada.

22.731. Don Juan de REVILLA ALVARADO, vecino, hidalgo, casado, mayorazgo, de edad de veintiocho años, vive en compañía de su suegro, don Pedro García Velarde.

22.732. Don Joseph GARCIA VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor en Indias, otro menor estudiando, dos hijas y un criado menor.

22.733. Don Joachín VELARDE, vecino, hidalgo, casado, mayorazgo, de edad de veinte años, tiene un criado mayor y dos criadas.

22.734. Joseph de POSADAS, vecino, pechero, casado, jornalero, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo y una hija menores.

22.735. Joseph GARCIA ALVARADO, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y tres hijas.

22.736. Joseph FERNANDEZ, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de sesenta años.

22.737. Juan CRESPO MIÑA, vecino, pechero casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija.

22.738. Joseph de CAYON, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

22.739. Joseph RUIZ DE CAVIEDES, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor, dos menores y dos hijas.

22.740. Jacinto CRESPO, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor en Indias.

22.741. Joseph GUTIERREZ DEL RIVERO, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cincuenta y cinco años, mantiene una sobrina.

22.742. Jacinto DIAZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

22.743. Juan GARCIA QUIJANO, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo mayor ausente, cuyo destino se ignora.

22.744. Joseph DIAZ COLINA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene tres hijos y cuatro hijas menores.

22.745. Joseph de OLAIZ, vecino, hidalgo, casado, de oficio carpintero, de edad de cuarenta y cinco años, tiene una hija menor.

22.746. Joseph de CEVALLOS, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores y una criada.

22.747. Joseph PEREZ DE TEZANOS, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cincuenta años, tiene una hija menor.

22.748. Joseph PEREZ DEL CALLEJO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

22.749. Juan GONZALEZ DE LA TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene cuatro hijos menores.

22.750. Juan GARCIA DE BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, casado, de edad de sesenta años, ausente en Madrid veinte años hace, tiene una hija y a su mujer impedida.

22.751. Joseph de la MIÑA VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cincuenta y un años, tiene dos hijos mayores, el uno de veintiun años y el otro de diecinueve.

22.752. Joseph SANCHEZ DE BUSTAMANTE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor, tres hijas y una criada.

22.753. Joseph GONZÁLEZ AZCOITIA, vecino, pechero, casado, de edad de cuarenta y dos años, ausente, en Granada, diez años hace, tiene tre hijos menores, el uno estudiando gramática.

22.754. Juan de ALVARADO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor.

22.755. Juan GOMEZ DE RIVERO, vecino, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, ausente, cuyo destino se ignora, tiene un hijo menor.

22.756. Juan de VILLEGAS, vecino, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y seis años, de oficio sastre, tiene una hija.

22.757. Joseph TAGLE, vecino, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y nueve años, ausente en la ciudad de Motril en servicio de Su Magestad y sus rentas reales.

22.758. Joachín VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años.

22.759. Joseph Thoribio TORRE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores y un criado mayor.

22.760. Juan de OLAIZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintidós años, tiene una hija.

22.761. Joseph de QUIJANO, vecino, viudo, hidalgo, labrador, de edad de sesenta y cuatro años, tiene un hijo mayor y una hija.

22.762. Juan de QUEVEDO, vecino, pechero, casado, jornalero, de edad de cuarenta años.

22.763. Juan FERNANDEZ BARCENA, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años.

22.764. Juan FERNANDEZ, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor estudiando en la ciudad de Burgos, una hija y un criado mayor.

22.765. Juan de la MIÑA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años.

22.766. Joseph FERNANDEZ BARCENA ALVARADO, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

22.767. Joseph RODRIGUEZ, vecino, hidalgo, casado, labrador, de cuarenta y ocho años, mantiene a su suegra, anciana e impedida.

22.768. Joseph ALVARADO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores, mantiene una tía anciana con enfermedad habitual.

22.769. Josepha GONZALEZ RUIZ, vecina, viuda.

22.770. Josepha DE REVILLA, vecina, viuda.

22.771. Josepha VELARDE, viuda, vecina, tiene una hija.

22.772. Jorge FERNANDEZ BARCENA, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años.

22.773. Joachín BLANCO GARCIA, vecino, pechero, viudo, de oficio notario y maestro de primeras letras, tiene tres hijas.

22.774. Jacinta FERNANDEZ, vecina, viuda.

22.775. Jacinta RODRIGUEZ, vecina, viuda.

22.776. Justa RUIZ DE CASTAÑEDA, vecina, viuda.

22.777. Juan FERNANDEZ BARCENA, vecino, pechero, casado, labrador, de cincuenta y cinco años.

22.778. Juan de LLORENTI, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

22.779. Josepha TAGLE, vecina, viuda, tiene un hijo mayor sirviendo a Su Magestad.

22.780. Joseph FERNANDEZ OBREGON, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años.

22.781. Joseph de ARROTIA, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, mantiene una cuñada.

22.782. Josepha de ARROTIA, vecina, viuda, tiene dos hijas.

22.783. Jacinto FERNANDEZ DE OBREGON, vecino, pechero, casado, de oficio sastre, de edad de sesenta y un años, tiene un hijo mayor y una hija.

22.784. Juan de la MIÑA, natural y ausente en Indias.

22.785. Juan SAIZ, vecino, pechero, soltero, de oficio alfarero, de edad de veinte años.

22.786. Manuel GUTIERREZ CALDERON, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

22.787. Manuel FERNANDEZ MIÑA, vecino, pechero, casado, jornalero, de edad de cuarenta y seis años.

22.788. Manuel DIAZ DE VARGAS, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor estudiando y otro menor.

22.789. Manuel de BRIZAR, vecino, hidalgo, casado, de oficio carbonero, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

22.790. Manuel GUTIERREZ CUEVAS, vecino, hidalgo, casado, sirviendo al Rey en sus rentas de la ciudad de Granada, de edad de sesenta años, tiene una criada.

22.791. Manuel de AGÜEROS, hidalgo, casado, de oficio carpintero y labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos mayores en Indias, otro menor y dos hijas.

22.792. Manuel de CAYON, vecino, pechero, casado, alfarero, de edad de veintiocho años, tiene un hijo y una hija menores.

22.793. Matheo GARCIA DE LA PIÑERA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta y seis años, tiene una criada.

22.794. Manuel GARCIA DE LA CAMPIZA, vecino, hidalgo, casado, de oficio herrador, de edad de treinta años, mantiene a su suegra.

22.795. Manuel de PICAVEA, vecino, hidalgo, casado, de oficio herrero, de Tarrerías, de edad de cincuenta y dos años, tiene hijos mayores, el uno en Indias, otro menor y dos hijas.

22.796. Manuel de BUSTAMANTE, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de veintinueve años, tiene un hijo y una hija menores.

22.797. Doña María TAGLE DEL HOYO, viuda, vecina, tiene un hijo mayor sirviendo al Rey, y una criada.

22.798. María FERNANDEZ RUIZ, vecina, viuda.

22.799. Miguel FERNANDEZ DE VIAÑA, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de veintinueve años, tiene dos hijas menores.

22.800. Manuel FERNANDEZ, vecino, pechero, de edad de sesenta años, con accidentes habituales.

22.801. María VELARDE, vecina, viuda, mantiene una hermana, tiene una criada.

22.802. María de CAVIEDES, vecina, viuda.

22.803. María RUIZ COYA, vecina, viuda.

22.804. Doña María ALVARADO Y DEL CORRO, vecina, viuda.

22.805. Miguel de SUBIN, vecino, hidalgo, casado, labrador, de cuarenta y seis años, tiene tres hijos y dos hijas menores y un andrado (sic, alnado).

22.806. Manuel de la ROZA, vecino, pechero, viudo, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor y tres hijas.

22.807. María FERNANDEZ DE LA BARRERA, vecina, soltera.

22.808. Manuela GONZALEZ, vecina, viuda.

22.809. María GUTIERREZ, vecina, soltera.

22.810. Manuel de OLAIZ, vecino, hidalgo, casado, manco, sordo e imposibilitado.

22.811. Don Pedro GARCIA VELARDE, vecino, hidalgo, casado, theniente corregidor y mayorazgo, de edad de sesenta y dos años, tiene tres hijos y dos hijas menores, un criado mayor y otro menor.

22.812. Pedro CRESPO MIÑA, vecino, pechero, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo y una hija menores.

22.813. Pedro MIÑA, vecino, hidalgo, casado, labrador, tiene una hija y una criada.

22.814. Pedro QUIJANO, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, sirviendo al Rey.

22.815. Pedro del CORRAL, vecino, hidalgo, casado, jornalero, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

22.816. Phelipe VIGIL, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

22.817. Rosa de REVILLA, viuda, vecina, tiene un hijo mayor.

22.818. Rosa FERNANDEZ, vecina, viuda, impedida, tiene un hijo mayor sirviendo al Rey.

22.819. Rosa FERNANDEZ BARCENA, vecina, viuda, tiene una hija.

22.820. Thoribio MIÑA VELARDE, vecino, hidalgo, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor y una criada.

22.821. Thoribio de VIAÑA CAMPO, vecino, hidalgo, casado, ausente en Indias, de edad de cuarenta y dos años.

22.822. Theresa RUIZ, vecina, en nombre de Guillermo Urbina, vecino, pechero, casado, ausente, cuyo destino se ignora, de edad de cuarenta y dos años.

22.823. Theresa PEÑA, vecina, viuda.

22.824. Theresa de REVILLA, vecina, soltera.

22.825. Theresa IBARRA, vecina, casada, su marido Juan Antonio de los Ríos, ausente en Indias, hidalgo, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo mayor, de oficio sastre.

22.826. Theresa CRESPO, vecina, viuda, tiene un hijo mayor.

22.827. Theresa TAGLE, viuda, vecina.

22.828. Theresa CRESPO, viuda, vecina, tiene un hijo mayor.

22.829. Theresa GARCIA VELARDE, viuda, tiene un hijo mayor estudiando en la Universidad de Valladolid, un criado mayor y una criada.

22.830. Theresa ALVARADO, viuda, vecina, tiene un hijo y dos hijas menores.

XXXVIII

MERINDAD DE TRASMIERA

A) Junta de Cesto

PADRONES DE:

1.º Lugar de Ambrosero.
2.º " Beranga.
3.º " Hazas.

cena de Cicero, Cicero y Moncaleán, que con los barrios de Gama y Treto y el caserío de Vidular dan una población de 3.082 habitantes de derecho, y 3.058 de hecho; al Muncipio de Hazas de Cesto pertenecen Beranga, Hazas de Cesto y Praves, cuya población es de 1837 habitantes de derecho y 1771 de hecho; y al de Solórzano, Riaño y Solórzano, además de los caseríos de La Collada, Fresnedo, Garzón, El Portillo, Regolfo y Riolastra; tiene este Municipio 1.516 habitantes de derecho y 1.463 de hecho.

Los padrones correspondientes a la Merindad de Trasmiera, que se incluyen en este tomo, van clasificados en la forma que figuran en el Catastro de Ensenada, bajo la denominación correspondiente a la Junta a que pertenecían los lugares a que hacen referencia esos padrones.

De esas diez entidades locales, que en la época del Catastro de Ensenada componían la Junta de Cesto, se formaron en los primeros años del siglo XIX los siguientes Ayuntamientos constitucionales: Ayuntamiento de Cicero, compuestos por Adal, Ambrosero, Bárcena, Cicero y Moncoleán, con una población de 301 vecinos y 1.660 almas; Ayuntamiento de Cesto: Beranga, Hazas y Praves, su población era de 120 vecinos y medio y 881 almas, y Ayuntamiento de Solórzano, integrado por los lugares de Solórzano y Riaño, con 221 vecinos y 1.044 almas.

1.°—Lugar de AMBROSERO
(Tomado del Libro de Memoriales

22.831. Don Andrés LEON DE HOYO, vecino de este lugar de Ambrosero, casado, del estado noble, de edad de treinta y nueve años, mi oficio es cuidar de mis bienes y hacienda; tengo una hija menor de edad, tengo dos criadas y un criado a quienes además de su manutención pago a doce ducados de soldada con quienes laborío y trabajan mi hacienda. Se llama el criado Antonio Muñoz, de 24 años, natural de Valtierra, en el reino de Navarra.

22.832. Antonio ALONSO, vecino del lugar de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de cincuenta años, mi oficio labrador de mi hacienda, tengo en mi compañía cuatro hijos varones menores y el uno con la falta de un brazo.

22.833. Antonio de la PUENTE, vecino del lugar de Ambrosero, casado, de estado noble, tengo cuarenta y dos años, mi oficio cultivar mi hacienda y al presente me hallo con la obligación de abastos públicos por este año en que no media interés, tengo cuatro hijos menores.

22.834. Angela de OREÑA, vecina del lugar de Ambrosero, de estado noble, viuda, de edad de cincuenta y seis años, mi ejercicio es trabajar en mi hacienda, tengo en mi compañía una nieta mayor de dieciocho años y un nieto menor de dieciocho.

22.835. Andrea de REVUELTA, vecina del lugar de Ambrosero, viuda, de estado noble, de edad de sesenta y cinco años, tengo tres hijos mayores, las dos hembras y el varón se llama Manuel de Barrasa, sin oficio porque al presente y a mis expensas se halla aprendiendo el de cantero, y las hijas en mi compañía para el trabajo y cultivo de mi hacienda.

22.836. Antonia de ROZADILLA, vecina del lugar de Ambrosero, de estado noble, y de edad de sesenta años, viuda, tengo en mi compañía dos hijos, hembra y varón, mayores, que se llama el dicho José de Setién, y ambos tengo en mi compañía para las labores y cultivo de mi hacienda.

22.837. Clara de MONCALEAN, vecina del lugar de Ambrosero, viuda, de estado noble, de edad de sesenta y seis años, tengo en mi compañía una hija mayor con quien para mantenernos laboreo mi hacienda.

22.838. Domingo de ROZADILLA, natural de este lugar de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de treinta y dos años, tengo tres hijas y un hijo menor, vivo en compañía de Diego de Rozadilla, mi legítimo padre, mi oficio es labrador y trabajar la hacienda del referido mi padre.

22.839. Diego de ROZADILLA, vecino del lugar de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de setenta y dos años, tengo en mi compañía a Domingo de Rozadilla, mi hijo mayor, también casado, con su mujer y cuatro hijos menores, nuestro oficio el de cuidar y laborear nuestra hacienda.

22.840. Esteban de OREÑA, vecino de este lugar de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de sesenta y seis años, tengo cuatro hijos, las tres hembras y el varón mayor que se llama Andrés, en servicio de S. M. en el regimiento de Burgos, mi oficio ha sido el de cubero y hoy sólo el de cuidar de mi hacienda con dichos mis hijos y Manuela de Oreña, viuda, y su hijo mi nieto que tengo en mi compañía oficial de cubero y se utiliza en 900 reales por 180 días, a 5 reales cada uno.

22.841. Teresa de VEGAS, vecina del lugar de Ambrosero, viuda, de estado noble, de edad de sesenta años, he tenido tres hijos que al presente por ser mayores se hallan casados en sus casas con sus familias.

22.842. Francisco FERNANDEZ, vecino del lugar de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de cuarenta y seis años, oficio labrador, tengo tres hijos varones menores.

22.843. Francisco ALONSO, vecino del lugar de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, oficio de cantero a que me ejercito los cuatro o cinco meses del año saliendo a tierra de Castilla para ayudar a sustentar mi familia. Tengo dos hijas mayores de edad en mi compañía para el cultivo de mi hacienda.

22.844. Fernando de COLLADA, vecino del lugar de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de cuarenta años, oficio cantero el que he ejercido algunos años por no tener ni poder por otro medio alimentar mi familia, tengo tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores.

22.845. Francisco de PELAYO, vecino del lugar de Ambrosero, de estado noble, de edad de treinta y ocho años, oficio labrador de mi hacienda, tengo dos hijas menores.

22.846. Fernando de ISLA, vecino del lugar de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de treinta y siete años, mi oficio de sastre a que me ocupo poco, tengo dos hijos menores.

22.847. Gabriel de VALLE, vecino del lugar de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de cuarenta y siete años, mi oficio labrador, vivo en compañía de don Pedro Moncaleán, cura de este lugar, y mi mujer, su parienta, tengo un hijo mayor de edad que se llama Paulino, que está estudiando Instituta en la villa de Torrelavega, a mis expensas.

22.848. Gerónimo MANZANO, Elena de ARAS en nombre de Gerónimo Manzano, mi marido, ausente, dicho mi marido es de estado noble, de oficio labrador, de edad de setenta y seis años, tenemos dos hijas mayores de edad y nos mantenemos en la hacienda de renta de don Pedro Moncaleán, cura y beneficiado de este dicho lugar, de donde somos vecinos y le pagamos el cuarto de pan y mitad de vino, según costumbre.

22.849. Isabel de la COLINA, vecina de este lugar de Ambrosero, viuda, de estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tengo en mi compañía dos hijas mayores con las que, para sustentarnos, laboro y trabajo mi hacienda.

22.850. Isabel de BARRASA, vecina del lugar de Ambrosero, viuda, de estado noble, de edad de cincuenta años, tengo tres hijos, un varón y dos hembras, menor el dicho varón, y todos en mi compañía para el cultivo y modo de sustentarnos.

22.851. José de la PUENTE, vecino de Ambrosero, viudo, de edad de treinta y siete años, oficio cantero, de que me he valido en algunos tiempos cuando me ha obligado la necesidad, saliendo a Castilla, sin tener ni haber nunca por su medio logrado aumento, tengo dos niños de corta edad, varón y hembra, que no son capaces para ningún trabajo.

22.852. Juan RUIZ, vecino de Ambrosero, casado, estado noble, de cincuenta años de edad, mi oficio labrador y cultivar mi hacienda ,tengo tres hijos, dos varones y una hembra, el un varón mayor de edad, se llama José, y todos en mi compañía ayudándome al trabajo y labor de mi hacienda.

22.853. Juan de MANZANO, Francisco de las CAÑALES, vecina de Ambrosero, casada con Juan del Manzano, oficio de cantero, que hace seis años salió de esta tierra a su oficio y no sé de su paradero, de estado noble, su edad y la mía de cuarenta años, tengo dos hijas en mi compañía con quienes, para sustentarnos, trabajo mi hacienda.

22.854. Juan de la FLOR, vecino de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad cuarenta y cuatro años, oficio labrador, tengo dos hijos menores en mi compañía.

22.855. Juana RUIZ, vecina de Ambrosero, viuda, de estado noble, edad de cuarenta y dos años, tengo en mi compañía un hijo de menor edad y para alimentarle y a mi persona, cultivo y trabajo una hacienda que es propia de don Ventura de Valle, vecino en el señorío de Vizcaya.

22.856. Luis de MAZATEVE, vecino del lugar de Ambrosero, viudo, de estado noble ,de edad de sesenta y ocho años, mi oficio es cubero y labrador, tengo en mi compañía dos hijas solteras y mayores de veinte años de edad.

22.857. Don Manuel de MONCALEAN, vecino de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, oficio el de abogado que en este pago rinde poca utilidad, tengo seis hijos, cinco varones y una hembra, el mayor de diecinueve años, se llama José Manuel que, a mis expensas, se halla en la ciudad de Cádiz con destino de pasar a las Indias, tengo un criado y una criada a quienes pago doce ducados de soldada a cada uno al año para las labores y ayuda de cultivar mi hacienda. Se llama el criado Luis de la Portilla, natural de Beranga, de edad de dieciocho años. Se utiliza como abogado en seiscientos reales.

22.858. Manuel ALVAREZ AJO, vecino de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de treinta años, oficio cantero, a que me ejercito en algunas ocasiones, procurando lo necesario para mi alimento y de mi familia por la cortedad de mi hacienda, tengo una hija menor. Es oficial de cantería y se utiliza a dicho oficio en cuatrocientos reales y por jornalero en doscientos y cuarenta a ochenta días por cada cosa.

22.859. Manuel de MAZATEVE, vecino de Ambrosero, de estado noble, de edad de treinta y nueve años, tengo cuatro hijos, los dos hembras y todos menores, mi oficio el de cantero, a que en algunas ocasiones, obligado de la necesidad de mantener la familia, ha salido a tierra de Castilla, sin que de él se halla seguido interés ni otra ganancia particular de aumento, por lo que el más regular que trata es el de hacer y gobernar su hacienda.

22.860. Mateo de la CALLEJA, vecino de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de cuarenta años, oficio labrador, tengo una hija, tengo en mi compañía un sobrino que

ayuda a trabajar y cultivar mi hacienda, a quien, además de sus alimentos, le pago en cada un año ciento y cincuenta reales. Llámase el sobrino Juan Antonio Calleja, es mayor de diciocho años, utilízase como labrador y por ciento veinte días en trescientos sesenta reales.

22.861. Manuel ALVAREZ, vecino de Ambrosero, viudo, de estado noble, de edad de sesenta años, mi oficio ha sido y es de cantero, al que, siendo más mozo, he salido a tierra de Castilla algunos años; tengo en mi compañía una hija mayor, con quien laboreo mi hacienda en que nos sustentamos.

22.862. Manuel ISLA, vecino de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de veintidós años, mi oficio es labrador, tengo una hija y así bien tengo en mi compañía a mi suegra, que asiste a las labores y cultivo de mi hacienda. Utilízase como labrador, y por ciento veinte días trescientos sesenta reales.

22.863. Manuel de la SIERRA, vecino de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de cincuenta y seis años, mi oficio el de cantero, que me ocupo el tiempo corto que me dispensa el laboreo de mi hacienda, tengo en mi compañía una nieta menor. Oficial de cantería, y se utiliza a dicho oficio en ochenta días cuatrocientos reales, y por labrador y por otros ochenta días, en doscientos cuarenta.

22.864. María Antonio de VEGAS, vecina del lugar de Ambrosero, viuda, de estado noble, de edad de cuarenta años, tengo dos hijas menores en mi compañía, de muy tierna edad, y una criada, a quien pago doce ducados de soldada.

22.865. María de ROZADILLA, vecina de Ambrosero y natural de dicho lugar, de estado noble, no casada ni sujeta a matrimonio, tengo una hija natural mayor que, por serlo, hace más de ocho años no está en mi compañía ni en este lugar, tengo sesenta y dos años, mi ejercicio el de cultivar y trabajar mi hacienda.

22.866. Manuela de VEGAS, vecina de Ambrosero, no soy casada ni sujeta a matrimonio, de estado noble, de edad de cincuenta años, tengo en mi compañía una hermana enferma, habitualmente imposibiltada para poder trabajar, tengo también en mi compañía un sobrino güérfano y menor de edad, que ayuda alguna cosa a trabajar y laborear mi hacienda.

22.867. Pedro Manuel de VEGAS, vecino del lugar de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de treinta y dos años, oficio labrador, tengo dos hijos menores de edad. Utilízase como labrador, y por ciento veinte días, en trescientos sesenta reales.

22.868. Pedro de VILLA, vecino de Ambrosero, viudo, de estado noble, de edad de cuarenta y seis años, oficio el de labrador, y cuidar de mi hacienda, tengo un hijo menor, y en mi compañía, para el cultivo de mi hacienda, a Ana María de Martínez, mi cuñada y una criada, a quien pago doce ducados de soldada al año.

22.869. Pedro de OREÑA, vecino de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de cincuenta años, oficio ha sido herrero de martillo, único, y al presente sólo me ocupo en la administración de mis bienes y su labranza, tengo un hijo mayor que se llama Pedro de Oreña, sin oficio, porque al presente le tengo a mis expensas con José de Hoyos, vecino de la Junta de Sietevillas, tratando de aprender el de dorador. Utilízase como labrador, y por ochenta dias, en doscientos cuarenta reales; su oficio herrero, por el que se utiliza anualmente ochenta días, en cuatrocientos reales, a razón de cinco por día.

22.870. Rosa de MONCALEAN, vecina de Ambrosero, no soy casada ni sujeta a matrimonio, de estado noble, de cincuenta y cuatro años, tengo un hijo natural, mayor de edad, se llama Manuel Galván, ha más de trece años salió de mi compañía, y sé que algún tiempo anduvo en el ejército de marinero, y ha más de diez años no sé de su paradero.

22.871. Santiago Ignacio de FOMPEROSA, vecino de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de veintiocho años, oficio labrador; tengo un criado mayor de dieciocho años, llámase José de la Flor, natural de éste, a quien pago doce ducados de soldada.

22.872. Santiago PALENCIA, vecino de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, oficio maestro de obra prima, en que no tengo utilidad respecto que con mi propio trabajo, no devengo apenas mi necesario sustento ni el modo de mantener mi familia de tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores, que tengo en mi compañía, y a mi madre María de Collada, de más de ochenta años de edad, que, por tanto, se halla imposibilitada continuamente. Su oficio maestro zapatero, y se utiliza a dicho oficio, y por ciento ochenta días, setecientos veinte reales, a cuatro cada día.

22.873. Sebastiana de OREÑA, vecina del lugar de Ambrosero, natural de dicho lugar, no sujeta a matrimonio, de estado noble, de edad de sesenta años, tengo un hijo natural y oficio boticario, que con su mujer y familia se halla, hace más de diez años, en el Señorío de Vizcaya. Tengo una criada a quien pago de soldada al año doce ducados, con quien laboreo mi hacienda.

22.874. Tomás de COLLADA, vecino de Ambrosero, casado, de estado noble, de edad de treinta y siete años, tengo un hijo menor, mi oficio el de labrador y asistir a las labores y cultivo de mi hacienda. Utilízase como labrador, y por ciento veinte días, en trescientos sesenta reales.

22.875. Teresa de NAVEDA, vecina de Ambrosero, viuda, de estado noble, de edad de cincuenta años, tengo cuatro hijas mayores de edad en mi compañía para ayudarme a trabajar y laborear mi hacienda.

2.°—Lugar de BERANGA

22.876. Andrés de AEDO, de cincuenta años, casado, noble, su oficio labrador, tiene siete hijos, los dos mayores, que se llaman Francisco y Juan Antonio, mantiene a Micalea de los Corrales, su suegra.

22.877. Andrés de los CORRALES, de treinta años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo de menor edad.

22.878. Agustín de los CORRALES, de treinta y cinco años, casado, noble su oficio labrador.

22.879. Andrés de REVUELTA, soltero, de treinta y dos años, su oficio labrador, mantiene en su compañía una hermana.

22.880. Andrés de SETIEN, de veinticuatro años, casado, noble, su oficio labrador.

22.881. Antonio de AJO, de cuarenta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene dos hijos de menor edad y mantiene una criada.

22.882. Antonia de POSADAS, de cuarenta y cuatro años, soltera, noble, mantiene en su compañía una sobrina.

22.883. Antonia ORTIZ, de sesenta años, soltera, noble.

22.884. Angela de AEDO, de cincuenta y tres años, viuda, noble, tiene un hijo de menor edad.

22.885. Antonia de AJA VILLA, de cincuenta y cinco años, soltera, noble, mantiene en su compañía una hermana y una sobrina.

22.886. Antonia de ISLA, de cuarenta años, viuda, noble.

22.887. Antonia de AJO, de treinta y cuatro años, noble, soltera.

22.888. Ana GOMEZ DE HERRAN, de sesenta años, viuda, noble, tiene en su compañía un sobrino y una sobrina menores.

22.889. Angela de la CARRAL, de cincuenta y ocho años, noble, viuda, tiene en su compañía una hija y nieto menores de edad.

22.890. Ana de la CALLEJA, de cuarenta y dos años, noble, soltera, manca.

22.891. Clara de ISLA, de treinta y seis años, viuda, noble, tiene tres hijos menores.

22.892. Domingo de los CORRALES MAZA, de sesenta años, casado, noble, su oficio labrador, tiene una hija.

22.893. Domingo de VILLA, de cuarenta y cinco años, noble, casado, su oficio jornalero, tiene un hijo menor de edad y dos hijas, tiene en su compañía una hermana.

22.894. Domingo de la CALLEJA, de veintiocho años, casado, noble, su oficio labrador, tiene una hija.

22.895. Domingo de los CORRALES GOMEZ, de treinta y dos años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cantería, tiene dos hijos menores de edad.

22.896. Domingo ZORRILLA, de veinticinco años, casado, noble, su oficio labrador.

22.897. Don Francisco de ISLA, de veintisiete años, casado, noble, su oficio jornalero ,tiene tres hijos menores.

22.898. Francisco de los CORRALES GOMEZ, de edad de cuarenta años, casado, noble, su oficio jornalero.

22.899. Don Francisco VENTURA DEL MAZO, de treinta y seis años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijas y dos criadas.

22.900. Francisco de los CORRALES, de veinticinco años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene un hijo menor, en su compañía tiene a María de los Corrales, su cuñada.

22.901. Francisco de VILLA CORRALES, de cincuenta y cinco años, viudo, oficio labrador y oficial de carpintería, tiene dos hijos mayores que se llaman Gregorio y Bernardo, sus oficios labradores y asimismo tiene una hija y un hijo menores.

22.902. Francisco de la CALLEJA FERNANDEZ, de cuarenta y seis años, casado, noble, pobre de solemnidad e impedido, tiene una hija.

22.903. Fernando de SOLORZANO, de cuarenta y tres años, casado, noble, su oficio labrador y maestro herrero, tiene tres hijos menores y dos hijas.

22.904. Francisca de SOLORZANO, de veintitrés años, noble, soltera.

22.905. Francisca de los CORRALES, de cincuenta y siete años, noble, soltera.

22.906. Gerónimo de MONCALEAN, de veintisiete años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene una criada.

22.907. Isabel GOMEZ, de cincuenta años, viuda, noble, tiene dos hijos mayores de edad, que se llaman Manuel y José de los Corrales, de oficio labrador, y tres hijas.

22.908. Don Juan Francisco de la PORTILLA, de veintisiete años, casado, noble, su oficio jornalero y dorador, tiene un hijo menor y una criada.

22.909. Don Juan Francisco de VILLA CONDE, de cincuenta y ocho años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijas y tres nietos y una criada.

22.910. Josefa de PERLACIA, de cincuenta y un años, viuda, noble, tiene un hijo menor de edad y una hija.

22.911. José de los CORRALES, de cincuenta y cinco años, viudo, noble, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene una hija.

22.912. Juan Antonio SÉTIEN CUESTA, de cincuenta y ocho años, casado, noble su oficio labrador, tiene un hijo mayor de edad que se llama José, asimismo labrador.

22.913. Juan Isidoro de VILLA, de cuarenta y siete años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene tres hijos, uno mayor de edad que se llama Juan Francisco y éste se halla ausente, y los dos menores y tres hijas.

22.914. Josefa PEREZ, de veintitrés años, noble soltera.

22.915. Juan Antonio GOMEZ, de cuarenta años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cantería, tiene dos hijos menores de edad y tres hijas.

22.916. Juan de la CALLEJA, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cantería, tiene un hijo menor y un criado mayor de edad, que se llama Juan de la Portilla.

22.917. Josefa de la CALEJA, de cuarenta y cuatro años, noble y soltera.

22.918. Josefa de SOLORZANO, de cincuenta años, noble, soltera.

2.919. Josefa FERNANDEZ, de cuarenta y cuatro años, viuda, noble, tiene dos hijos mayores de edad, que se llaman José y Domingo Cano, ambos labradores, y tres menores.

22.920. José de VILLA VALLE, de sesenta años, viudo, noble, su oficio labrador, tiene una hija.

22.921. Juan Antonio del MANZANO, de cincuenta años, casado, noble, imposibilitado, tiene dos hijos mayores de edad, que se llaman José y Juan Simón y éstos se hallan ausentes.

22.922. Juan de REVUELTA, de cuarenta y tres años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene cuatro hijos, todos menores de edad.

22.923. Juan de la CALLEJA, de cincuenta y cinco años, su oficio labrador y oficial de cantería, tiene una hija y en su compañía a Josefa de la Calleja, su hermana ciega.

22.924. Juan de VILLA, de treinta años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene un hijo menor de edad.

22.925. Juan de HERRAN, de treinta y ocho años, noble, soltero, su oficio labrador, tiene en su compañía una hermana.

22.926. Luis de la PORTILLA, de veintinueve años, casado, noble, su oficio labrador, tiene una hija menor.

22.927. Luisa de AJO, de sesenta años, viuda, noble.

22.928. Lorenzo GOMEZ, de cuarenta y siete años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cantería, tiene una hija.

22.929. Mateo de VILLA VALLE, de cincuenta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador y tabernero, tiene dos hijos mayores de edad, que se llaman Lucas y Juan, ambos labradores, y una hija.

22.930. Manuel de la COLINA, de veintinueve años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo de menor edad.

22.931. Melchor de la CALLEJA, de treinta y seis años, casado, noble, de oficio jornalero, tiene dos hijos menores de edad.

22.932. Manuel de los CORRALES, de veintinueve años, casado, noble, su oficio labrador y sacristán, tiene tres hijos, todos menores de edad.

22.933. Manuel de SOLORZANO, de veintidós años, casado, noble, su oficio jornalero.

22.934. Manuel de AJA, de sesenta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijos menores de edad.

22.935. Manuel de la PORTILLA, de veintidós años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hermano menor de edad y una hermana.

22.936. Mateo de VILLA CORRALES, de cuarenta años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

22.937. Manuel GOMEZ SIERRA, de veinticinco años, casado, noble, su oficio labrador y herrero, tiene una hija y una cuñada.

22.938. María de la PILA, de diecinueve años, noble, soltera.

22.939. María Angela de la CALLEJA, de veintiséis años, noble, soltera.

22.940. Micaela de la PUENTE, de treinta y ocho años, viuda, noble, tiene dos hijos menores.

22.941. María Severina de VILLA, de treinta y cuatro años, viuda, noble, tiene dos hijos menores de edad, tiene en su compañía a Josefa Martínez, su madre.

22.942. María de la PORTILLA, de cuarenta años, soltera, noble, tiene en su compañía a Francisca y Ana de la Portilla, sus hermanas.

22.943. María ALONSO, de sesenta años, viuda, noble, tiene una hija y mantiene una nieta, la que tiene en su compañía.

22.944. María de ILISASTEGUI, de cincuenta y seis años, viuda, noble, tiene tres hijas.

22.945. María de VILLA, de cuarenta y ocho años, viuda, noble, tiene un hijo menor de edad y una hija.

22.946. Pedro de VILLA ISLA, de cuarenta y seis años, casado, noble, su oficio jornalero y oficial de cantería, tiene tres hijas.

22.947. Pedro RUIZ, de sesenta y dos años, casado, noble, su oficio labrador.

22.948. Pedro de la PILA VILLA, de veintiun años, casado, noble, su oficio jornalero.

22.949. Don Rudesindo Antonio de VIERNA FERNANDEZ PELLON, de veintisiete años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo menor de edad, mantiene en su compañía a doña Clara de Hornero, su suegra, y dos criadas,

22.950. Rosa de ISLA, de veintiséis años, soltera, noble.

22.951. Sebastián de PERLACIA, de setenta años, viudo, noble e impedido.

22.952. Simón de la PORTILLA, de cuarenta años, casado, noble, su oficio jornalero y dorador, tiene un hijo menor de edad.

22.953. Simón de VILLA, de cuarenta años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cantería, tiene un hijo menor.

3.°—Lugar de HAZAS
(Tomado de los Memoriales)

22.954. Antonio de la HOZEJA, de estado noble, casado, de edad de treinta años, oficio de cantería, tengo un hijo menor de dieciocho años, como así bien tengo una criada, a quien pago por su soldada, en cada un año, doce ducados. Utilízase como labrador, y por 80 días, en 280 reales, y como cantero, oficial, en otros 80 días. Total: 680.

22.955. Antonio PRIETO CAVAÑAS, casado, noble de sangre, de edad de cincuenta años, oficio labrador, tengo tres hijas, la una mayor y las otras dos menores de dieciocho años. Utilízase como labrador, por 120 días, en 420 reales.

22.956. Andrés de HECHEGUREN, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de cuarenta y ocho años, oficio cirujano aprobado por el Rl. Protomedicato y titular de este partido de Hazas, tengo cuatro hijos, los dos varones y las dos hembras menores de dieciocho años, unos y otros. Percibe de Hazas 250 reales, y por 7 celemines de maíz, a 4 reales, 280. Percibe de Beranga, en maíz y dinero, 350 reales. Percibe de Praves 180, y de Solórzano 100. Total: 1.160.

22.957. Andrés de la OZEJA, vecino de este lugar de Hazas, de estado noble, edad de veintitrés años, aprendiz del oficio de cantero, y casado y no tengo familia. Utilízase como jornalero por 80 días, a tres reales y medio en doscientos ochenta, y como aprendiz de cantería por 80 días a dos reales y medio, 160.

22.958. Ana María de NABEDA, vecina de dicho lugar de Hazas, viuda, noble de sangre, de edad de cincuenta años, tengo dos hijos menores de dieciocho años, que se llaman, el mayor Pedro y el otro Josehp Antonio de Solózano, y tengo juntamente, en mi compañía, una criada menor de dieciocho años, y a ésta le pago siete ducados en cada año, a más de su manutención.

22.959. Ana de ANO, vecina de Hazas, viuda, noble, de edad de sesenta años, tengo dos hijos menores de veinte, y el uno le mantengo estudiando Artes. Se llama Juan de la Puente, aprende carpintero y el estudiante es menor de 18 años

22.960. Antonia de TOCA, natural de este lugar de Hazas, soltera noble, de edad de veinte años, y estoy en compañía de Tomás de la Sierra, mi cuñado.

22.961. Antonia de SOLORZANO, vecina del lugar de Hazas, viuda, de estado noble, edad de sesenta años, tengo en mi compañía una hermana llamada Micaela, soltera y asi bien noble.

22.962. Antonia de AJO, vecina del lugar de Hazas, de estado noble, viuda, de edad de setenta años, tengo en mi compañía a Felipe de Toca, mi nieto, menor de dieciocho años.

22.963. Antonia de ANO SIERRA, natural de este lugar de Hazas, noble de sangre, de edad de treinta y ocho años.

22.964. Antonio MARTINEZ, residente en este lugar de Hazas, casado, de cuarenta años, de estado noble, oficio labrador, tengo dos hijos y dos hijas, todos menores de dieciocho años,

22.965. Antonia de TOCA SOLORZANO, vecina del lugar de Hazas, noble de sangre, de edad de cincuenta y dos años, tengo un hijo mayor de dieciocho años, que se llama Manuel Prieto, el que no sabe (oficio) alguno por hallarse con poca salud, años hace, ni con esperanza de que la tenga.

22.966. Baltasar de SOLORZANO HELGUERA, vecino de este lugar de Hazas, casado, de estado noble de sangre, de edad de cincuenta y cuatro años, oficio de cantería, en el que me ocupo como tres meses del año y lo restante en el cultivo de mi hacienda, tengo un hijo y una hija menores de dieciocho años. Utilízase como labrador, y por ochenta días en 280 reales; y por oficial de cantería, en otros 80 días, 400 reales. Total: 680 reales.

22.967. Bernardo del CAMPO, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de cincuenta y cuatro años, mi oficio labrador, tengo cinco hijas, las dos mayores y las tres menores de dieciocho años.

22.968. Don Bernavé de HAZAS TOCA, alférez por S. M., vecino del lugar de Hazas, viudo, noble de sangre, de edad de setenta y tres años, tengo en mi asistencia a don Agustín de Hazas Sarabia y a doña Teresa de Hazas Quijano, marido y mujer, y a sus dos hijos varones menores, de la edad pupilar y una criada menor de dieciocho, a quien pago de soldada cien reales anualmente.

22.969. Bernardo de VILLA, natural del lugar de Hazas, en la Junta de Cesto, noble, de edad de dieciocho años, poco más o menos, sin oficio, soltero.

22.970. Bernarda ALONSO, vecina del lugar de Hazas, viuda, noble, de edad de sesenta años, tengo en mi compañía a Isabel Alonso, mi hermana, de edad de cincuenta años, con achaques habituales.

22.971. Clara de ANO, vecina del lugar de Hazas, del estado noble de sangre, soltera, y accidentada de desmayos que me dan, de edad de treinta y dos años.

22.972. Doña Clara de TOCA. Yo Manuel de la Oceja, vecino de este lugar de Hazas, administrador de los bienes de doña Clara de Toca Ano, natural de dicho lugar y residente en el Obispado de Avila, en el lugar de Palacios de Goda.

22.973. Doña Clara de HAZAS, vecina del lugar de Hazas, viuda de don Francisco de Hornedo, noble de sangre, notoria, de edad de ochenta años, tengo en mi compañía una hija mayor de cuarenta años, con algunos achaques habituales.

22.974. Concepción de la PUENTE, viuda, vecina de este lugar de Hazas, noble, de edad de treinta y tres años, sin oficio, más que el cultivo de mi hacienda, tengo una hija menor de ocho años, y asimismo tengo en mi compañía una cuñada mayor de dieciocho, se llama Rosa de la Bodega, tullida en todo.

22.975. Clara de SOLORZANO, vecina del lugar de Hazas, del estado noble, de edad de sesenta años, y tengo en mi comñía una hija llamada Francisca, casada de edad de veinticuatro años, y tengo un yerno que se halla en el servicio de su Real Magestad, y una hermana imposibilitada, coja.

22.796. Domingo de ANO, vecino del lugar de Hazas, del estado noble, de edad de treinta años, casado, tengo un hijo menor de dieciocho años, y no tengo más oficio, que es labrar mi hacienda.

22.977. Domingo RUIZ, habitante en el término y jurisdicción del lugar de Hazas, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y tres años, mi oficio labrador, mi familia es la siguiente: Josefa Ruiz, mayor de dieciocho años, y cuatro hijas menores y tres hijos menores.

22.978. Esteban de la PEÑA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble, de sangre notoria, de edad de cincuenta años, tengo en mi compañía tres hijos menores de dieciocho años y juntamente dos hijas, la una mayor y otra menor de

dieciocho, mi oficio es labrador de mi hacienda. Utilízase como jornalero, y por 80 días, en 280 reales, y como oficial de carpintería, y en otros 80 días, 400 reales.

22.979. Francisco del CAMPO PRIETO, vecino de este lugar de Hazas, viudo, noble, de edad mayor de setenta años, tengo en mi compañía un nieto y nieta, ambos menores de dieciocho años.

22.980. Francisco de ARRIBA OREÑA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tengo un hijo y una hija menores y una tía que se dice Manuela de Oreña.

22.981. Francisco de ARRIBA TOCA, vecino del lugar de Hazas, viudo, de cuarenta y cuatro años de edad, mi oficio labrador, del estado noble, tengo en mi compañía dos hijas llamadas Josefa y María Antonia.

22.982. Francisco PRIETO PABLO, vecino del lugar de Hazas, viudo, noble de sangre, de edad de sesenta años, con achaques por mi avanzada edad, tengo en mi compañía una hermana mayor de sesenta y para mi asistencia tengo una criada menor de dieciocho a quien pago de soldada ocho reales a más de los gastos, y mi oficio es labrador de mi hacienda y mantengo de ella y alimento a dicha mi hermana.

22.983. Francisco del RIO, vecino del lugar de Hazas, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, mi oficio es cantero, en que me ocupo dos meses en el año y lo restante en labrar mi hacienda, tengo una hija menor de dieciocho años y asimismo tengo en mi compañía a mi madre, mayor de setenta años, la que se halla imposibilitada.

22.984. Francisco de HANO GOMEZ, vecino del lugar de Hazas, de estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tengo tres hijas menores de dieciocho años, mi oficio es labrador de mi hacienda,

22.985. Francisco de TOCA SIERRA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre notoria, de edad de cuarenta y dos años, vivo de cultivar mis bienes, tengo en mi asistencia a mi suegra Josefa de Arriba, de edad de setenta y seis años.

22.986. Fernando de la HOCEJA PRIETO, vecino del lugar de Hazas, casado, de edad de treinta y tres años, de estado noble, mi oficio cantero, en el que me ocupo tres meses al año, tengo en mi compañía a mi mujer.

22.987. Fernando de AJO, vecino del lugar de Hazas, de estado noble, viudo, de edad de cuarenta y dos años, tengo dos hijos menores de dieciocho años, y dos hijas, la una mayor de dieciocho, llámase Francisca, y la otra menor; mi oficio es cantero, en el que me ocupo tres meses del año y lo restante en cultivar y labrar mi hacienda.

22.988. Don Francisco Antonio de la ESCALLADA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de treinta y cuatro años, mi oficio administrador de mis bienes, tengo un hijo menor de dieciocho años y juntamente tengo en mi casa una criada menor de dieciocho años y a ésta le pago nueve ducados a más de su gasto en cada año.

22.989. Francisco de VEGA LOPEZ, vecino del lugar de Hazas, de estado noble, casado, de edad de cincuenta años, mi oficio es labrador de mi hacienda, tengo un hijo menor de dieciocho y a su vez tengo una criada a quien pago en cada un año doce ducados por su soldada, tengo en mi compañía a don Manuel de Hornedo, mi yerno, casado con Josefa de Vega, mi hija.

22.990. Francisco de ISLA GOMEZ, vecino del lugar de Hazas, del estado noble, viudo, de edad de cuarenta años, tengo dos hijas menores de dieciocho años, y no tengo más oficio que labrar mi hacienda.

22.991. Francisco PRIETO, vecino del lugar de Hazas, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tengo tres hijas

menores de dieciocho años, y tengo el oficio le cantero tres meses del año y los demás me ocupo en labrar mi hacienda.

22.992. Francisco GOMEZ SIERRA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de treinta años, tengo un hijo menor de dieciocho años, una criada menor de dieciocho a quien pago nueve ducados de soldada en cada año a más de sus gastos. Juntamente tengo a mi mujer pede débile desde su principio.

22.993. Francisco de OREÑA, vecino del lugar de Hazas, de estado noble, casado, de edad de cuarenta años, oficio labrador de mi hacienda, tengo tres hijas menores de dieciocho.

22.994. Francisco de la SIERRA PRIETO, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de veintisiete años, oficio labrador, tengo un hijo menor que se llama Phelipe.

22.995. Don Francisco de HAÑO HAZAS, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre notoria, de edad de más de sesenta años, mi oficio administrar mis bienes, tengo una criada mayor de dieciocho años, se llama María de Escudero, natural del lugar de Hazas, a quien pago doce ducados en cada un año, a más del gasto, y un criado, menor, y le doy siete ducados.

22.996. Fernando de la OCEJA, vecino del lugar de Hazas, casado, de estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, tengo cuatro hijos menores de dieciocho años, las dos hijas, mi oficio cantero en el que me ocupo tres meses del año, y lo restante en cultivar y labrar mi hacienda. Utilízase como labrador y por ochenta días, en 280 reales, y como oficial de cantería y por otros 80, en 400 reales.

22.997. Francisco de AÑO HOZEJA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de treinta y seis años, mi oficio labrador y cantero, tengo dos hijas menores de dieciocho años.

22.998. Francisco de TOCA HANO, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de cincuenta y siete años; mi oficio labrador de mi hacienda, tengo una hija menor de dieciocho años.

22.999. Francisco del CAMPO, vecino de este lugar de Hazas, casado, noble, de edad de cincuenta años, oficio labrador, tengo dos hijas menores de dieciocho años y dos entenados menores.

23.000. Francisco de la SIERRA RIBA, vecino del lugar de Hazas, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, viudo, tengo una hija en compañía mía, menor de dieciocho años y me hallo imposibilitado para trabajar.

23.001. Francisco de SOLORZANO, vecino del lugar de Hazas, de estado noble, de edad de cincuenta años, viudo, tengo una hija menor de dieciocho años, oficio cantero, tres meses del año, y lo demás me ocupo en cuidar mi hacienda.

23.002. Francisco LOPEZ BORRICON, residente en el lugar de Hazas, casado, noble, de edad de cincuenta años, oficio labrador, tengo una hija menor de dieciocho.

23.003. Fernando CANO, residente en el lugar de Hazas, casado, noble, edad de cincuenta años, sin oficio alguno sino de cuidar de mi hacienda, tengo un hijo mayor de dieciocho años, labrador, que se llama Mateo, sin oficio, tres hijos menores y una hija y uno de los tres hijos menores mudo y baldado sin poder ponerse en pie y falto de todos sentidos.

23.004. Francisca NIETO CABAÑAS, vecina del lugar de Hazas, de estado noble de sangre, soltera, de edad de cuarenta años.

23.005. Francisca de OSLE GONZALEZ, vecina del lugar de Hazas, moza soltera, noble, de edad de treinta años, más o menos, me mantengo en hacienda de don Manuel de Hazas Sierra y de Clara de Solórzano, quienes habrán dado razón de diferentes carros de tierra que yo les trabajo.

23.006. Francisca del RIO, vecina de este lugar de Hazas, de estado noble de sangre, soltera, de edad de cincuenta y seis años, imposibilitada de poder trabajar en mi labranza.

23.007. Feliciana de ANO, vecina del lugar de Hazas, de estado noble, de edad de sesenta y dos años, viuda, tengo dos hijas y un hijo menores de dieciocho años y no tengo más oficio que labrar mi hacienda.

23.008. Gregorio de la ESCALLADA, vecino del lugar de Hazas, noble de sangre, soltero, de edad de treinta años, oficio labrador, tengo en mi compañía a dos hermanas mayores de dieciocho, y la una se halla ciega.

23.009. Gaspar de HAZAS RIBA, casado, noble de sangre notoria, de edad de veinticinco años, labrador de media labranza y para mi manutención me mantengo en hacienda de don Francisco de la Escallada y juntamente en la mía propia.

23.010. Doña Isabel CARRERA, viuda, vecina de este lugar de Hazas, noble de sangre notoria, de edad de cuarenta y ocho años, tengo dos hijos mayores de dieciocho años que se llama el uno don José Antonio de Hazas, el que tengo en la Universidad de Valladolid estudiando jurisprudencia a mis expensas; el otro se llama don Francisco Agustín de Hazas y éste está estudiando gramática en este dicho lugar; una hija menor, y para mi servicio tengo una criada mayor de dieciocho años y se llama Manuela Solana, natural del lugar de Riaño, y a más de su manutención le pago anualmente de soldada doce ducados, y un criado, se llama Francisco Fernández, natural de este lugar, y le doy siete ducados.

23.011. Juan de AJO PEÑA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre notoria, de edad de treinta y ocho años, oficio labrador, tengo un hijo menor y a mi madre, Josefa de la Peña, mayor de sesenta años.

23.012. Josefa de la HOCEJA SOLORZANO, vecina del lugar de Hazas, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y cua-

tro años, tengo un hijo impedido que se llama Fernando Crespo, y dos hijas mayores de dieciocho.

23.013. Juan Antonio de HANO HAZAS, casado, noble de sangre notoria, de edad de treinta y cuatro años, tengo un hijo menor de dieciocho años, vivo de administrar mis bienes.

23.014. Joaquín PRIETO, vecino del lugar de Hazas, de estado noble, casado, de edad de treinta años, oficio labrador de mi hacienda, tengo en mi compañía a Manuela del Río, mi suegra, de edad de sesenta años, imposibilitada para el cultivo de mi labranza.

23.015. José de TOCA, vecino del lugar de Hazas, de estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, mi oficio es cantero, en el que me ocupo dos mesese n el año y lo demás restante con labrar mi hacienda. Tengo cuatro hijos y una hija, todos menores de dieciocho años.

23.016. Juan GOMEZ PRIETO, vecino del lugar de Hazas, casado, noble, de edad mayor de setenta años, imposibilitado.

23.017. Juan de la HOCEJA, vecino del lugar de Hazas, de estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tengo dos hijos y una hija, los dos mayores de dieciocho años, llámase el uno Francisco, el que está aprendiendo oficio de cantería, y el otro se llama Manuel, quien cuida de labrar la hacienda, así bien tengo una hija menor de dieciocho años, mi oficio es cantero, en el que me ocupo tres meses del año y lo restante en labrar y cultivar mi hacienda.

23.018. José de la OCEJA, vecino del lugar de Hazas, del estado noble, de edad de veintidós años, casado, tengo un hijo menor de dieciocho años y se llama Juan de la Oceja.

23.019. José del CAMPO SIERRA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble, de edad de cincuenta años, mi oficio labrador de mi hacienda, tengo dos hijos menores de dieciocho años.

23.020. José del CAMPO RAMIREZ, vecino del lugar de Hazas, de estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, mi oficio es herrero, en el que me ocupo tres meses del año y lo restante en labrar mi hacienda; tengo dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años.

23.021. Juan Domingo PRIETO CABAÑAS, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de treinta años, mi oficio labrador de mi hacienda.

23.022. Josefa de SOLORZANO, vecina del lugar de Hazas, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

23.023. José Antonio de AJO, vecino del lugar de Hazas, de estado noble, de edad de treinta y cuatro años, soltero, mi oficio labrador, en que me ocupo en cultivar y labrar mi hacienda.

23.024. Ana de la OCEJA PRIETO, vecina de este lugar de Hazas, mujer legítima de don Joaquín CARRERA, ausente en el servicio de S. M., soy y dicho mi marido lo es, del estado noble, mi edad treinta y seis años, sin oficio más que el cultivo de mi hacienda, tengo un hijo menor y en mi compañía una tía de cuarenta y seis años.

23.025. José de TOCA, vecino del lugar de Hazas, noble, de edad de veinticuatro años, casado y sin familia, manco e imposibilitado de poder trabajar mi hacienda.

23.026. Juan de SOLORZANO, vecino del lugar de Hazas, viudo, noble de sangre notorio, de edad de cuarenta y ocho años, mi oficio labrador de mi hacienda, tengo tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, sin oficio, que se llama Juan, y los otros dos menores de dieciocho, y asimismo tengo a mi hermana, mayor de dieciocho años, la que se llama Manuela de TOCA, que se halla accidentada con achaques habituales.

23.027. Juan Domingo de ISLA, vecino del lugar de Hazas, de estado noble, casado, de edad de veintiséis años, no tengo

familia, sólo una vieja que tengo, que es suegra, que tiene setenta años, imposibilitada para hacer ninguna cosa, y tengo el oficio de cantero, dos meses del año y lo demás me ocupo en la labranza de mi hacienda.

23.028. José de AJA, habitante en este lugar de Hazas, casado, noble, de edad de más de sesenta años, mi oficio es cuidar de mi hacienda, tengo dos hijos, el uno varón, y ambos menores de dieciocho años.

23.029. José FERNANDEZ, residente en este lugar de Hazas, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, mi oficio es labrador, tengo un hijo mayor de dieciocho años, sin oficio, otro menor y cuatro hijas menores.

23.030. Luis FERNANDEZ PRIETO, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de treinta años, mi oficio labrador, tengo dos hijas menores de dieciocho.

23.031. Doña Luisa de MERIL, viuda, vecina de este lugar de Hazas, noble de sangre notoria, de edad de setenta y un años, tengo en mi compañía una hija casada que se llama Francisca de AJO, y mi yerno ausente en el Real Servicio de S. M. Tengo asimismo un nieto y dos nietas menores de dieciocho años, una criada mayor de edad que se llama María Antonia Padierne, natural del lugar de Mioño, a quien además de su manutención le pago doce ducados cada año, y un criado menor, al que además de su manutención le pago anualmente seis ducados y medio.

23.032. Luisa GOMEZ, vecina del lugar de Hazas, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tengo dos hijos menores de dieciocho años y una hija de edad de dieciocho años, y no tengo más oficio que cuidar de mis menores y labrar mi hacienda.

23.033. Don Manuel de HAZAS SIERRA, vecino de este lugar de Hazas, casado, noble de sangre notoria, de edad de cincuenta años, vivo de administrar mis bienes, tengo tres hijos mayores de dieciocho años, se llama el uno don

Phelipe de AZAS, el que tengo en la Pasantía de Jurisprudencia en la villa de Madrid, a mis expensas; el otro se llama fray Joseph, y éste está en la Pasantía de Teología en Nuestra Señora de Aranzazu, y el otro se llama don Roque, y está en la Pasantía de Artes en este dicho lugar; dos hijas menores, y para mi asistencia tengo dos criadas, la una mayor de edad, y se llama Francisca Rodríguez, a quien pago de soldada doce ducados, a más de su manutención, y otra menor, y le pago, a más de su manutención, siete ducados; y un criado menor, y le doy seis ducados.

23.034. Don Manuel de HORNEDO AZAS, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de treinta y ocho años, mi oficio es administrador de mis bienes, tengo un hijo menor de dieciocho años, y en mi compañía a mi suegro, Francisco de Vega López, y una criada mayor de dieciocho años, que se llama Antonia de la Peña, natural de este lugar, a quien le pago doce ducados en cada un año, a más de sus gastos.

23.035. Manuel GOMEZ, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de veintidós años, mi oficio es de cantería, en el que me ocupo como tres meses al año, y lo restante en el cultivo de mi hacienda. Tengo una hija menor de dieciocho años, y mi suegra mayor de sesenta años.

23.036. Manuel de HANO, vecino del lugar de Hazas, casado, noble ,de edad de sesenta y siete años, imposibilitado para trabajar al oficio de cantería, que es el oficio que ha usado.

23.037. Manuel CRESPO, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de treinta y dos años, mi oficio es labrador de mi hacienda y cantero, tengo dos hijos menores de dieciocho años.

23.038. Manuel de la OCEJA REVILLA, vecino, de este lugar de Hazas, de edad de cincuenta años, de estado noble, ca-

sado, mi oficio ha sido cantero, aunque ya no ejerzo sino el cultivo de mi hacienda.

23.039. Manuel de ARRIBA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble, de edad de cincuenta años, mi oficio labrador.

23.040. Manuel de OSLE, vecino del lugar de Hazas, casado noble, de edad de treinta y ocho años, mi oficio labrador y cantero, tengo un hijo y una hija, menor de dieciocho años.

23.041. Manuel de HAZAS RIBA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de treinta y cuatro años, vivo de cultivar mis bienes, tengo una hija menor de edad pupilar.

23.042. Manuel de la PEÑA OCEJA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de veinte años, sin oficio alguno, sino de cuidar mi hacienda.

23.043. Manuel BARQUIN, habitante en este lugar de Hazas, casado, mi estado noble, de edad de cincuenta años, y mi oficio labrador; tengo tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, se llama Manuel Barquín, y los dos menores.

23.044. Manuel RUIZ, residente en el lugar de Hazas, de edad de cuarenta y siete años, noble y de oficio labrador, casado, con cinco hijos, tres varones y dos hembras menores de dieciocho años, vivo en una cabaña y prado de don Juan del Río, vecino del lugar de Solórzano, y tierra labrantá, que se halla en dicho prado que me arrendó, de que vivo.

23.045. María Antonia de NAVEDA, vecina del lugar de Hazas, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, viuda, tengo cinco hijos y hijas, los dos hijos mayores de dieciocho años, el uno está casado y tiene dado su memorial, y el otro, mayor, se llama Bentura de Toca; y de las tres hijas solteras, dos mayores de dieciocho años, y la otra menor, y no tengo más oficio que cuidar mi hacienda.

23.046. Manuela GOMEZ, vecina del lugar de Hazas, viuda, de don Antonio de Ajo, noble de sangre, de edad de cincuenta años, con achaques habituales, tengo dos hijos menores de dieciocho, una hija mayor de dieciocho.

23.047. Marta PRIETO HAJO, vecina del lugar de Hazas, viuda de Marcos de la Sierra, noble de sangre notorio, de edad de cincuenta y seis años, tengo una hija mayor de dieciocho años, que se llama Teresa de la Sierra.

23.048. María Antonia de ARRIBA, viuda y vecina de este lugar de Hazas, noble, de edad de treinta y dos años, tengo dos hijos y una hija, todos menores de dieciocho años.

23.049. María de PABLO, vecina del lugar de Hazas, viuda, noble de sangre, de edad de sesenta y cuatro años, imposibilitada que me hallo, en compañía de mi hijo, en su casa.

23.050. Manuela de TOCA, vecina de este lugar de Hazas, del estado noble, libre, de edad de cincuenta años, mi oficio labradora de mi hacienda.

23.051. María de HAZAS RIVA, natural del lugar de Hazas, noble, de edad de treinta años, moza soltera.

23.052. Manuela de MERIL, vecina del lugar de Hazas, viuda, noble de sangre, de edad de más de sesenta años, tengo para mi asistencia una nieta menor de dieciocho años, a quien le pago seis ducados en cada año, a más de su manutención.

23.053. María Santos GONZALEZ, vecina de Hazas, viuda, noble, de edad de sesenta años, tengo un hijo mayor, que se llama Bernardino de Oslé, éste no sabe oficio, juntamente tengo dos hijas mayores, la una con achaques habituales y para mi manutención y de mi familia me mantengo en hacienda de don Manuel de Hazas.

23.054. María de ISLA, viuda, vecina del lugar de Hazas, noble de sangre, de edad de treinta y ocho años.

23.055. María PRIETO, vecina del lugar de Hazas, viuda, noble de sangre, de edad de sesenta años, tengo una hija mayor con achaques habituales.

23.056. Manuel de HANO HAZAS, vecino del lugar de Hazas, de edad de cuarenta años, noble, de oficio labrador, casado.

23.057. Manuela de HANO, viuda, vecina del lugar de Hazas, noble, de edad de cuarenta años, tengo tres hijas menores de dieciocho años.

23.058. Pedro GOMEZ ISLA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre notoria, de edad de cuarenta y dos años, tengo un hijo y una hija menores de dieciocho años y juntamente tengo una criada, a quien pago diez ducados, además de sus gastos.

23.059. Pedro de TOCA CARRERA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble, de edad de cincuenta años, mi oficio cantero, en el que me ocupo tres meses al año, y lo restante en labrar mi hacienda; tengo dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

23.060. Pedro de AJO NABEDA, vecino de este lugar de Hazas, casado, de estado noble, de edad de cincuenta años, mi oficio labrador y cantero, tengo un hijo que se llama Manuel, mayor de dieciocho años, y sin oficio, y otro menor de dieciocho y otra hija.

23.061. Pedro GONZALEZ GARCIA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre notoria, de edad de cuarenta y dos años, vivo de cultivar mis bienes, tengo una hija menor, de edad pupilar.

23.062 Pedro de MERIL, vecino de este lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de cuarenta y cuatro años, mi oficio labrador.

23.063. Pedro Manuel de TOCA, vecino del lugar de Hazas, noble de sangre notoria, de edad de veintisiete años, casado, no tengo hijos, mi oficio es cantero, en el que me ocupo

tres meses en cada un año, y los restantes en cultivar mi hacienda, tengo en mi compañía una cuñada, manca y coja.

23.064. Pedro ALONSO, residente en este lugar de Hazas, casado, noble, de edad de treinta años, mi oficio labrador, tengo dos hijos menores de dieciocho años.

23.065. Phelipe RUIZ, residente en este lugar de Hazas, noble, de edad de cincuenta años, mi oficio labrador, tengo un hijo mayor de dieciocho años y dos hijas, la una mayor y la otra menor.

23.066. Roque de SOLORZANO HORNEDO, vecino de este lugar de Hazas, casado, del estado noble de sangre, de edad de veinticuatro años, mi oficio, labrador de mi hacienda.

23.067. Rosa del CAMPO MERIL, vecina del lugar de Hazas, viuda de Juan de la Sierra Prieto, noble de sangre, de edad de cincuenta años.

23.068. Santiago de NAVEDA, vecino del lugar de Hazas, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, mi oficio es cantero, en el que me ocupo dos meses en el año, y lo restante en la labranza de mi hacienda, tengo un hijo y tres hijas, todos menores de dieciocho años.

23.069. Tomás de la SIERRA, vecino de este lugar de Hazas, casado, noble, de edad de treinta y dos años, mi oficio cantero, en el que me ocupo tres meses al año, y lo restante labrador de mi hacienda, tengo dos hijos, el uno varón y la otra hembra, menores.

23.070. Tomás de la SIERRA, vecino del lugar de Hazas, casado, noble de sangre, de edad de treinta y cuatro años, mi oficio labrador y cantero, tengo un hijo y una hija menor de dieciocho, tengo un hermano menor y una hermana mayor la que se halla accidentada con achaques continuos, en mi compañía.

23.071. Teresa LOPEZ, vecina del lugar de Hazas, viuda de Diego de Isla, noble, de edad de veinticinco años.

23.072. Teresa de la CARRERA, vecina del lugar de Hazas, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, mi oficio labradora, tengo en mi compañía un hijo menor de dieciocho años.

23.073. Tomás de SIVIL, vecino del lugar de Hazas, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, mi oficio labrador, tengo en mi compañía una criada para mi labranza, y le pago anualmente cien reales.

23.074. Ventura RODRIGUEZ, residente en este lugar de Hazas, casado, noble, y está mi estado en litigio, mi oficio es de componer zapatos al presente, aunque serví al Rey catorce años, y mi edad es de sesenta y ocho años, tengo dos hijas mayores, la una que se llama Francisca, está en casa de don Francisco de Hazas, sirviendo, y la otra menor,

4.°—Villa de MONCALEÁN

23.075. Andrés ALONSO, de edad de veintiocho años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijos de menor edad.

23.076. Antonio RUIZ, de veintidós años, casado, noble, su oficio jornalero.

23.077. Andrea de MAZATEVE, de sesenta años, viuda, noble.

23.078. Antonia de MONÇALEAN, de sesenta años, viuda, noble, tiene dos hijas mayores de edad.

23.079. Antonia de la PUENTE, de cincuenta y dos años, viuda, noble, tiene dos hijas de mayor edad y dos hijos menores.

23.080. Andrea ORTIZ, de sesenta años viuda, noble,

23.081. Baltasar de la HERRERIA, de treinta y tres años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijas y un hijo de menor edad.

23.082. Bernardo de la PILA, de cincuenta y seis años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene dos hijos menores de edad.

23.083. Gabriel de la PILA, de sesenta años, casado, noble, su oficio labrador, tiene una hija de mayor edad.

23.084. Ignacio ALONSO, de cuarenta años, casado, noble, su oficio labrador.

20.085. Inés de ARRIBA, de sesenta y seis años, viuda, noble, tiene un hijo llamado Pelayo, de mayor edad.

23.086. Joseph de PELAYO REVUELTA, de treinta y un años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo y una hija, de menor edad.

23.087. Joseph de PELAYO PELLON, de sesenta y dos años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo de menor edad y tres hijas de mayor.

23.088. Juan de LAVIN, de cuarenta y cuatro años, casado, noble, su oficio jornalero ,tiene seis hijos menores de edad, mantiene en su casa a Joseph Manuel de la Cuesta, su cuñado, el que se halla ciego.

23.089. Juan de ARRIVA, de cincuenta y dos años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas, todos de menor edad.

23.090. Joseph de SETIEN MONCALEAN, de veintiocho años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos nijos menores de edad.

23.091. Joseph Antonio de SETIEN PELLON, de veintiocho años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo y una hija de menor edad, y mantiene en su compañía a su madre y una hermana,

23.092. Juan de SETIEN, de cincuenta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo de mayor edad, llamado Manuel.

23.093. Juan Antonio de la PUENTE, de cincuenta y un años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijos de mayor edad, llamados Joseph y Antonio, y otros dos hijos de menor.

23.094. Lorenzo ALONSO ARAS, de treinta y nueve años, casado, noble, su oficio jornalero.

23.095. Marcos de la PUENTE, de veintiocho años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijos y dos hijas menores.

23.096. Matheo de MONCALEAN REVUELTA, de treinta y seis años, casado, noble, su oficio labrador.

23.097. Matheo de AJO, de treinta y seis años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene dos hijos y dos hijas menores.

23.098. Manuel de PELAYO, de veintisiete años, casado, noble, su oficio jornalero.

23.099. Melchor de VILLA VEGAS, de sesenta y dos años, casado, de oficio labrador.

23.100. Manuel de MONCALEAN, de cincuenta y nueve años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo de mayor edad, que se llama Pedro, y otro menor.

23.101. Manuel GUTIERREZ, de veintitrés años, casado, noble, su oficio labrador, mantiene en su compañía a su madre.

23.102. Melchor de VILLA, de treinta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo y una hija menores.

23.103. Margarita de ARRIBA, de cincuenta y seis años, viuda, noble, tiene un hijo de mayor edad, que se llama Joseph de Oreña, ocupado en estudios.

23.104. María PEREZ, de cincuenta años, viuda, noble, tiene un hijo de mayor edad, que se llama Juan, y dos hijas también mayores.

23.105. María Antonia de ARRIBA, de cuarenta y dos años, viuda, noble, tiene cinco hijas de mayor edad, la una, y las otras de menor.

23.106. Pedro de AJO MAZATEVE, de sesenta años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo de mayor edad, llamado Pedro, y una hija.

23.107. Pedro RUIZ, de cuarenta años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene cuatro hijos menores de edad.

23.108. Pedro de ROZADILLA, de veinticuatro años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene un hijo de menor edad.

23.109. Roque de PELAYO, de treinta y cinco años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene dos hijos y una hija menores, y mantiene en su compañía una cuñada.

23.110. Santiago de SETIEN, de treinta y dos años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo de menor edad.

5.º—Lugar de PRAVES

23.111. Alexandro GOMEZ, casado, noble, cantero y labrador, tiene treinta y cuatro años, un hijo y dos hijas, todos menores.

23.112. Doña Ana María de HOCINA, viuda, noble.

23.113. Antonia de PORRES, noble, viuda, tiene dos hijos menores.

23.114. Antonia del REGATO, viuda, tiene en su compañía una hermana y una hija, todas nobles.

23.115. Bernarda de PERLACIA, soltera, noble, tiene a su madre en su compañía.

23.116. Diego de PERLACIA, casado, noble, de cuarenta años, labrador, tiene un hijo y cuatro hijas, tiene en su compañía a su suegro y una cuñada.

23.117. Domingo FERNANDEZ, noble, labrador, casado, tiene de edad de treinta años, tiene una hija.

23.118. Francisco BLANCO, noble, casado, de cuarenta y ocho años, labrador, tiene una hija.

25.119. Don Francisco de PERLACIA, vecino, noble, casado, labrador, tiene cuarenta y cuatro años, un hijo menor y una hija.

23.120. Gregorio ALONSO, casado, noble, campanero, de treinta años tiene un hijo menor, tres hijas y a su suegra.

23.121. Gregorio de VIADERO, casado, noble, cantero y labrador, tiene treinta años, y a su madre en su compañía.

23.122. Gregorio de la SIERRA, noble, casado, cubero y labrador, tiene cincuenta años, y dos hijos menores.

23.123. Gregorio BLANCO, noble, casado, cantero y labrador, tiene treinta y cuatro años, y dos hijos menores.

23.124. Gerónima de REVUELTA, viuda, noble, tiene en su compañía una hermana y una hija.

23.125. Juan Domingo de SUANO, noble, casado, labrador, tiene treinta años y dos hijas.

23.126. Joseph GOMEZ, noble, casado, cantero y labrador, tiene cuarenta y dos años y una hija.

23.127. Joseph de ILISASTIGUI, noble, casado, cantero, de treinta y nueve años, tiene una criada.

23.128. Juan Domingo de REVUELTA, noble, casado, labrador, tiene treinta y cuatro años, y dos hijas.

23.129. Mathias MAZAS, noble, casado, labrador, tiene treinta y cuatro años, tiene en su compañía a su suegra y un cuñado.

23.130. María de PALACIO, viuda, noble, vive en compañía de tres nietos menores, dos nietas y una hija.

23.131. Manuela GONZALEZ, viuda, noble, tiene una hija.

23.132. María Luisa PERLACIA, viuda ,noble, tiene un hijo mayor y una hija.

23.133. Manuel MANZANO, noble, casado, labrador, tiene veintiséis años, tiene en su compañía una suegra, una cuñada y una hija.

23.134. María de REVUELTA, noble, viuda, tiene en su compañía una hija y una nieta.

23.135. Manuel ORTIZ, noble, casado, cubero y labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor, una hija y a su suegra.

23.136. Melchor de ESTRADA, casado, noble, cantero y labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija.

23.137. Manuel CARRERA, noble, viudo, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una criada.

23.138. María CARRERA, viuda, noble, tiene un hijo clérigo de menores.

23.139. Manuel BLANCO, casado, noble, cantero y labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas.

23.140. Manuel ALONSO VALLE, noble, casado, labrador, de treinta años, tiene una hija, una tía y un criado.

23.141. Pedro de VELASCO, noble, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

23.142. Theresa de ILISASTIGUI, noble, viuda.

23.143. Thomas de SEPTIEN, noble, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo y una hija.

6.º—Lugar de RIAÑO

23.144. Antonio de la REVILLA, de treinta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene un hijo mayor de edad, que se llama Antonio.

23.145. Antonio de la LASTRA DIEZ, de veintiocho años, casado, noble, su oficio jornalero.

23.146. Antonio de la GANDARA LASTRA, de cincuenta años, casado, noble, oficio labrador.

23.147. Antonio del CUETO, de cuarenta años, casado, noble, ausente.

23.148. Antonio de GANDARA, de cuarenta y dos años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo de menor edad y mantiene en su compañía una hermana.

23.149. Andrés DIEZ DE LA MAZA, de veintiséis años, casado, noble, su oficio jornalero y maestro de cubería, tiene un hijo menor.

23.150. Antonio de CUERO LAVIN, de cuarenta y cuatro años, casado, noble, su oficio jornalero y oficial de cubería, no tiene familia.

23.151. Antonio DIEZ DE LA GANDARA, de cuarenta y ocho años, casado, noble, su oficio labrador y maestro de cubería.

23.152. Antonia FERNANDEZ SIERRA, de setenta y ocho años, viuda, noble, tiene un hijo mayor, llamado Diego de la Sierra.

23.153. Antonio de CUERO DIEZ, de cuarenta y ocho años, casado, noble, su oficio labrador y sastre, tiene un hijo y una hija menores.

23.154. Antonio de SEPTIEN, de setenta años, casado, noble, su oficio labrador.

23.155. Antonia de la LASTRA, de cuarenta y cuatro años, viuda, noble, tiene un hijo y dos hijas menores, y mantiene una hermana.

23.156. Antonia FERNANDEZ CUERO, de sesenta y ocho años, viuda, noble.

23.157. Ana María de la GANDARA DIEZ, de cincuenta años, viuda, noble, tiene un hijo mayor, llamado Francisco Cuero, impedido, y una hija.

23.158. Angela FERNANDEZ, de treinta años, viuda, noble, tiene en su compañía dos her... (roto el papel).

23.159. Baltasar DIEZ, de treinta y seis años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene un hijo y dos hijas de menor edad.

23.160. Catalina de la MAZA, de cincuenta y seis años, viuda, noble, tiene un hijo de mayor edad, que se llama Juan Antonio Díez, aprendiz de cubería.

23.161. Diego DIEZ DE LA LASTRA, de cincuenta y dos años, casado, noble, su oficio jornalero y oficial de carpintería, tiene tres hijos de menor edad y dos hijas.

23.162. Domingo de SEPTIEN PELLON, de treinta y cinco años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cantería.

23.163. Diego de SEPTIEN SIERRA, de treinta años, casado, noble, su oficio labrador.

23.164. Diego de REVILLA, de treinta años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene un hijo de menor edad.

23.165. Diego de la LASTRA, de veinticinco años, casado, noble, su oficio jornalero, no tiene familia.

23.166. Diego PADIERNE, de cuarenta y cuatro años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene dos hijas.

23.167. Diego de la GANDARA SIERRA, de treinta y un años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cubería.

23.168. Domingo de la SERNA, de setenta años, viudo, noble, vive en compañía de una hija y yerno.

23.169. Diego de VILLALANTE, de cincuenta y tres años, viudo, noble, su oficio jornalero y sastre, tiene un hijo de mayor edad, llamado José.

23.170. Francisco de LLANO GONZALEZ, de cincuenta y ocho años, viudo, noble, su oficio jornalero y oficio de carpintería, tiene dos hijas.

23.171. Francisco de LLANO GANDARA, de treinta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de carpintería.

23.172. Francisco de la LASTRA SOLANA, de cincuenta y seis años, casado, noble, su oficio jornalero.

23.173. Francisco de LAVIN, de cincuenta años, viudo, noble, su oficio jornalero, tiene un hijo mayor, llamado Antonio, y una hija.

23.174. Francisco de la SERNA, de cuarenta... (roto el papel) años, casado, noble, su oficio labrador, tiene cuatro hijos menores y tres hijas.

23.175. Francisco del SOLAR, de treinta y un años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene una hija.

23.176. Francisco DIEZ DE LA LASTRA, de treinta y tres años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de carpintería, tiene dos hijos y una hija menor de edad.

23.177. Francisco de CUERO VEGA, de sesenta y dos años, casado, noble, su oficio labrador.

23.178. Francisca de CUERO, de cincuenta años, viuda, noble, tiene una hija.

23.179. Francisco de BALLASTRA, de sesenta y cuatro años, viudo, noble, su oficio labrador.

23.180. Francisco de CUERO, de cuarenta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador y maestro de cantería, tiene dos hijos y una hija, todos de menor edad.

23.181. Francisca FERNANDEZ, de cincuenta años, viuda, noble.

23.182. Francisco GONZALEZ ALONSO, de cincuenta y dos años, viudo, noble, su oficio jornalero y herrero, mantiene una sobrina.

23.183. Isabel de la SERNA, de cincuenta años, viuda, noble, tiene un hijo mayor que se llama José Fernández.

23.184. Isabel de la GANDARA, de setenta años, soltera, noble, vive en compañía de un hermano.

23.185. José SOLANA DEL SOLAR, de sesenta años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijos y tres hijas de menor edad.

23.186. Juan Antonio de PELLON, de treinta... (roto el papel) años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijos.

23.187. José de PELLON LASTRA, de veinticuatro años, casado, noble, su oficio jornalero y aprendiz de cubería, mantiene una cuñada.

23.188. Juan de la LASTRA, de cuarenta años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene dos hijas.

23.189. José del CASTILLO ALONSO, de cuarenta años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cantería, tiene cuatro hijos menores.

23.190. José de VEGA LOPEZ Y ALVARADO, de cuarenta y seis años, casado, noble, su oficio labrador y tratante en paños,

tiene tres hijos, el uno mayor que se llama Juan Bautista, y dos hijas, mantiene a Bernardo de Septién y Antonia Ortiz, sus suegros y un criado que se llama Agustín Sánchez.

23.191. Juan de SOLANA, de cincuenta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene tres hijas.

23.192. Don Juan DIEZ DE LA LASTRA, de setenta y seis años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo menor.

23.193. José FERNANDEZ, de cincuenta y cuatro años, casado, noble, se halla ausente, tiene un hijo de menor edad.

23.194. José de la GANDARA, de setenta años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijos, el uno mayor que se llama Narciso.

23.195. Josefa de VILLALANTE, viuda, noble, de sesenta años, tiene una hija.

23.196. José de CUERO SEPTIEN, de treinta y ocho años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene una hija de menor edad.

23.197. José del CUETO VEGA, de cua... (roto el papel) años, casado, noble, su oficio jornalero, tiene una hija.

23.198. Josefa de PELLON SIERRA, de veinticinco años, soltera, noble.

23.199. José de LAVIN LASTRA, de cuarenta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador, tiene dos hijas.

23.200. Juan PELLON CUERO, de sesenta años, viudo, noble, su oficio tejedor, tiene dos hijas.

23.201. José DIEZ, de veinticinco años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo de menor edad.

23.202. Juan Baptista SOLANA DE LA SIERRA, de veintidós años, casado, noble, su oficio jornalero.

23.203. José de VILLALANTE, de cuarenta años, casado, noble, su oficio jornalero y tejedor.

23.204. Juan de la SERNA, de cincuenta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador y maestro de cantería, tiene tres hijas y mantiene a una tía.

23.205. José de la SIERRA, de treinta años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene dos hijas de menor edad.

23.206. José de la GANDARA, de veintitrés años, casado, noble su oficio jornalero.

23.207. Juan de la LASTRA, de treinta y ocho años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de carpintería, tiene tres hijos menores.

23.208. Lucía GONZALEZ, de sesenta años, viuda, noble, mantiene una criada.

23.209. María de SOLANA, de sesenta años, viuda, noble, tiene un hijo de mayor edad que se llama Cosme... (roto el papel).

23.210. Mariana de la REVILLA, de cincuenta y cuatro años, soltera, noble.

23.211. María DIEZ LLANO, de treinta años, viuda, noble, tiene dos hijas y mantiene una criada.

23.212. María de PELLON, de cuarenta años, viuda, noble, tiene una hija.

23.213. Manuel de VILLALANTE CANTOLLA, de veintiocho años, casado, noble, su oficio labrador, tiene tres hijas.

23.214. Miguel de CASTILLO, de veintiocho años, casado, noble, su oficio cirujano, tiene un hijo... (roto el papel).

23.215. Miguel de REVOLLAR, de treinta años, casado, noble, su oficio jornalero.

23.216. María de CUERO, de cincuenta y ocho años, soltera, noble, mantiene a una sobrina.

23.217. María FERNANDEZ CRESPO, de treinta y ocho años, viuda, noble.

23.218. Manuel de la SIERRA, de treinta y ocho años, casado, noble, su oficio labrador y maestro de cubería, mantiene una criada.

23.219. Manuel FERNANDEZ SIERRA, de cuarenta... años, casado, noble, su oficio labrador y maestro de cubería, tiene un hijo menor y tres hijas.

23.220. Manuel de REVUELTA, de treinta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador y maestro de cubería, tiene un hijo y una hija menores.

23.221. María de la REVILLA, de treinta y cuatro años, soltera, noble.

23.222. María de SEPTIEN, de setenta años, viuda, noble.

23.223. María FERNANDEZ SIERRA, de cuarenta y ocho años, viuda, noble.

23.224. Manuela DIEZ, de cincuenta años, viuda, noble, tiene un hijo menor.

23.225. Manuela DIEZ DE LA GANDARA, de treinta y cuatro años, viuda, noble, tiene un hijo menor y tres hijas.

23.226. Micaela de la CANTOLLA, de sesenta y cuatro años, viuda, noble, mantiene una criada.

23.227. Manuela de LLANO LAVIN, de cincuenta y cuatro años, viuda, noble, tiene una hija.

23.228. Pedro de BALLASTRA, de cuarenta años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de cantería. Tiene tres hijos.

23.229. Pedro FERNANDEZ SIERRA, de cincuenta y tres años, casado, noble, su oficio labrador y oficial de carpintería, tiene cuatro hijos menores y una hija.

23.230. Don Pedro de la SIERRA LLANO, de setenta y dos años, viudo, noble, su oficio labrador, tiene dos hijas de menor edad.

23.231. Phelipa LAVIN Y GANDARA, de cuarenta años, viuda, noble, tiene una hija.

23.232. Pedro de PELLON, de treinta y cuatro años, casado, noble, su oficio labrador y tabernero, tiene dos hijos menores y una hija.

23.233. Pedro de VILLALANTE GANDARA, de cuarenta y ocho años, casado, noble, su oficio labrador, tiene un hijo mayor aprendiz de cubería, que se llama Pedro, y una hija.

23.234. Pedro de la SIERRA REVOLLAR, de cuarenta años, casado, noble, su oficio labrador y maestro de cubería, tiene dos hijos y una hija de menor edad.

23.235. Rafael de VILLALANTE, de treinta... (roto el papel), casado, noble, su oficio jornalero, tiene un hijo y una hija menores.

23.236. Doña Teresa de la SERNA, de cincuenta años, viuda, noble, tiene tres hijos, el uno mayor, ocupado en estudios, y se llama Francisco, y una hija.

23.237. Ventura de la GANDARA, de veinte años, soltero, noble, su oficio jornalero.

7.º—Lugar de SOLÓRZANO

23.238. Don Antonio de AZAS SIERRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador, tiene en su compañía un hijo, dos hijas, todos menores y asimismo una criada.

23.239. Antonio de AJO TANAGUILLO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio carpintero, tiene en su compañía un hijo y dos hijas y asimismo otra, menores.

23.240. Antonio del CAMPO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veinte años, de oficio labrador, tiene en su compañía una hija y un hijo, ambos menores.

23.241. Alejo de la SIERRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, tiene un hijo menor, más una suegra en su compañía.

23.242. Andrés de CABAÑAS, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintisiete años, de oficio tabernero, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

23.243. Andrés de la REVILLA ALVARADO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y nueve años, de oficio escribano, tiene dos hijas y un hijo, todos menores, más tres nietos, también menores.

23.244. Antonio de RUGAMA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veinticinco años, de oficio cantero, tiene una hija menor.

23.245. Alejo de CABAÑAS, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio cantero, tiene dos hijas menores.

23.246. Angel PARDO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintiocho años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

23.247. Andrés de la SIERRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintiocho años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

23.248. Andrés de la SIERRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintiocho años, de oficio cantero, no tiene familia.

23.249. Antonio de la PASCUA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, de oficio sastre, tiene cuatro hijos, los tres varones y la restante hembra, todos menores.

23.250. Antonio de SOLORZANO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio cantero, tiene dos hijas.

23.251. Andrés de SEPTIEN, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, tiene siete hijas.

23.252. Angela del MAZO, viuda, vecina de dicho lugar, noble, no tiene familia.

23.253. Ana del CAMPO, viuda, vecina de dicho lugar, noble, no tiene familia.

23.254. Antonia de CEDRUN, viuda, vecina de dicho lugar, noble, tiene una hija menor.

23.255. Ana de RUGAMA, viuda, vecina de dicho lugar, noble, no tiene familia.

23.256. Antonia del CAMPO, viuda, vecina de dicho lugar, noble, tiene en su compañía dos hijos, el uno sacerdote y el restante hembra y asimismo un nieto.

23.257. Antonia de VEGA, natural de dicho lugar, moza soltera, noble, tiene en su compañía a una hermana.

23.258. Antonia MARTINEZ, viuda, vecina de dicho lugar, noble, tiene un hijo y una hija mayores de dieciocho años.

23.259. Balthasar FERNANDEZ, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta años, de oficio carpintero, tiene un hijo y una hija menores.

23.260. Bernardo de VEGA, vecino de dicho lugar, mozo soltero, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, vive en compañía de una hermana.

23.261. Balthasar de SOLORZANO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio sastre, no tiene familia.

23.262. Bartholomé FERNANDEZ, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de veintidós años, de oficio labrador, tiene cuatro hijos, todos menores.

23.263. Bartholomé GOMEZ, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene seis hijos, cuatro varonesy los demás hembras, todos menores.

23.264. Carlos MARTINEZ, residente en dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, de oficio molinero, tiene un hijo menor.

23.265. Cathalina de la PEÑA, viuda, vecina de dicho lugar, noble, sin familia.

23.266. Diego de ISLA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene una hija y asimismo una suegra.

23.267. Domingo de AÑO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta y un años, de oficio labrador, no tiene familia.

23.268. Diego de la PEÑA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio cantero, tiene en su compañía una hermana.

23.269. Domingo PARDO, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas menores.

23.270. Domingo PARDO FERNANDEZ, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y siete años, de oficio labrador, tiene cuatro hijos todos menores.

23.271. Domingo FERNANDEZ, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas.

23.272. Diego de AJAS, habitante en dicho lugar, mozo soltero, noble, de edad de veinte años, de oficio labrador.

23.273. Domingo de SEPTIEN, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene tres hijas y una nieta.

23.274. Diego de SOLANA GUTIERREZ, habitante en dicho lugar, noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene cinco hijos, dos varones y tres hembras, todos menores.

23.275. Francisco FERNANDEZ, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta y seis años, de oficio labrador, tiene en su compañía una hija.

23.276. Francisco Antonio de la SIERRA, vecino de dicho lugar, viudo, noble, de edad de sesenta años, de oficio escribano, tiene en su compañía un yerno mayor de dieciocho años y una hija.

23.277. Francisco Manuel de VEGA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintidós años, de oficio carpintero, tiene dos hijos y una hija, todos menores, asimismo mantiene a su padre, mayor de sesenta años y una criada.

23.278. Francisco de la GANDARA, natural de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintidós años, de oficio sacristán, tiene un hijo menor.

23.279. Francisco de RUGAMA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintisiete años, de oficio carpintero, tiene dos hijas de menor edad, más mantiene a su suegra.

23.280. Francisco del CAMPO PEÑA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene un hijo, tres hijas, todos menores.

23.281. Francisco de HAZAS, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene un hijo menor de dieciocho años.

23.282. Francisco de la PEÑA OYO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, de oficio carpintero, tiene cuatro hijos, dos hijas, todos menores, asimismo mantiene una criada.

23.283. Francisco de la SIERRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero.

23.284. Francisco de la PEÑA CAMPO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio cantero, tiene una hija menor.

23.285. Francisco PARDO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero, tiene en su compañía un hijo y una hija menores.

23.286. Fernando de SOLORZANO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, de oficio sastre, no tiene familia.

23.287. Francisco CABAÑAS, vecino de dicho lugar, mozo soltero, noble, de edad de dieciocho años, de oficio labrador, tiene en su compañía una hermana.

23.288. Francisco Antonio de AJO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de oficio cantero, tiene dos hipas y dos hijos menores.

23.289. Francisco de la PEÑA AZAS, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos menores.

23.290. Francisco de ISLA MAZO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y nueve años, de oficio cantero, tiene cuatro hijos, dos hembras y dos varones, todos menores.

23.291. Francisco de TANAGUILLO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio cantero, tiene tres hijos y una hija, todos menores.

23.292. Francisco ARNAIZ, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos, uno mayor de dieciocho, y cuatro hijas.

23.293. Francisco RUIZ, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador, tiene tres hijas.

23.294. Francisco GUTIERREZ, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene seis hijos, todos menores.

23.295. Francisca de la SIERRA, viuda, vecina de dicho lugar, noble, tiene en su compañía un hijo menor.

23.296. Francisca FERNANDEZ, viuda, vecina de dicho lugar, noble, no tiene familia.

23.297. Francisca SEPTIEN, viuda, vecina de dicho lugar, noble, tiene en su compañía un hijo mayor.

23.298. Isabel de TANAGUILLO, viuda, vecina de dicho lugar, noble, tiene en su compañía dos hijas, asimismo a su madre y un yerno mayor de dieciocho años, como también una nieta.

23.299. Isabel de la PEÑA, viuda, vecina de dicho lugar, noble, mantiene una hija.

23.300. Don Juan del RIO MIERA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, de oficio labrador, tiene en su compañía a don Matheo del Río, capellán en Santa Cecilia, más dos hermanas y una criada.

23.301. Joseph Manuel de CABAÑAS, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo y tres hijas menores, mantiene a un criado mayor de dieciocho años, a quien paga de soldada catorce ducados.

23.302. Juan del CAMPO PEÑA, vecino de dicho lugar, mozo soltero, noble, de edad de treinta y un años, de oficio cantero, tiene en su compañía a tres hermanas.

23.303. Juan de la SIERRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene una hija y asimismo mantiene una criada.

23.304. Joseph MARTINEZ, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador, impedido, tiene en su compañía dos hijos menores.

23.305. Juan Domingo GOMEZ SIERRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, vive en compañía de Francisco Antonio de la Sierra, su suegro, a quien le va cargado la utilidad.

23.306. Joseph de la PEÑA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio carpintero, tiene dos hijos y una hija mayores de dieciocho años y uno de ellos ausente.

23.307. Juan de VEGA CAMPO, vecino de dicho lugar, mozo soltero, noble, de edad de veintidós años, de oficio cantero.

23.308. Joseph de la PASCUA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho años y, asimismo, dos hijas.

23.309. Juan del CAMPO PEÑA, mayor, vecino de dicho lugar, viudo, noble, de edad de sesenta años, de oficio carpintero, tiene en su compañía una hija.

23.310. Juan Domingo de HAZAS, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene en su compañía cuatro hijos, todos menores.

23.311. Joseph del CAMPO SARABIA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta y cinco años, de oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas.

23.312. Joseph de la PEÑA RASINES, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintiocho años, de oficio carpintero, tiene dos hijos y una hija menores, asimismo mantiene a una criada.

23.313. Juan de ANO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador, impedido, tiene un hijo menor.

23.314. Joseph de la SIERRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene en su compañía una hija.

23.315. Juan GOMEZ PILA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veinticinco años, de oficio sastre, tiene en su compañía dos hijas.

23.316. Juan Antonio de VEGA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta años, de oficio cubero, tiene en su compañía dos hijos y una hija menores.

23.317. Joseph Manuel de REBOLLAR, vecino de dicho lugar, viudo, noble, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años.

23.318. Joseph del CAMPO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta años, de oficio carpintero y molinero, tiene un hijo y una hija menores.

23.319. Joseph del CAMPO PEÑA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene en su compañía tres hijos menores y una criada.

23.320. Juan Antonio DE ALBO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta años, de oficio cantero, tiene un hijo menor y una cuñada.

23.321. Joseph FERNANDEZ, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, tiene una hija menor.

23.322. Joseph FERNANDEZ ORTIZ, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene tres hijos y dos hijas menores.

23.323. Joseph de LASO, habitante en dicho lugar, casado, noble, de oficio labrador, no tiene familia.

23.324. Joseph SAINZ DE AJA, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de veintitrés años, de oficio labrador, no tiene familia.

23.325. Joseph RUIZ, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene en su compañía una hija y un nieto menor.

23.326. Juan ARNAIZ, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, no tiene familia.

23.327. Josepha de MIERA, viuda, vecina de dicho lugar, noble, mantiene en su compañía a una hermana y un hermano menores.

23.328. Juana de la SIERRA, viuda, vecina de dicho lugar, noble, mantiene a una hermana.

23.329. Josepha de la PEÑA CABAÑAS, viuda, vecina de dicho lugar, noble, no tiene familia.

23.330. Josepha de la PEÑA, viuda, vecina de dicho lugar, tiene dos hijas.

23.331. Jacinta de la FUENTE, viuda, vecina de dicho lugar, noble, tiene un hijo menor de dieciocho años.

23.332. Josepha de ACEVEDO, viuda, vecina de dicho lugar, noble, tiene en su compañía una hermana.

23.333. Luis de la SIERRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una criada.

23.334. Lorenzo del CAMPO, vecino de dicho lugar, viudo, noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, no tiene familia.

23.335. Lucas de SOLORZANO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos, el uno mayor de dieciocho años, más otras dos hijas.

23.336. Luis de BALLASTRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta años, de oficio cantero, tiene tres hijas y asimismo mantiene a su suegra y una cuñada.

23.337. Matheo de ONTAÑON, residente en dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y un años, de oficio boticario, tiene en su compañía tres hijas y asimismo mantiene una criada.

23.338. Manuel de la PEÑA MONTERO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio cantero, tiene en su compañía un hijo y una hija menores, y asimismo mantiene a su suegra.

23.339. Manuel de VEGA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintidós años, de oficio labrador, tiene una criada.

25.340. Melchor del CAMPO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, de oficio cantero, tiene en su compañía un yerno y una hija menores de dieciocho años.

23.341. Manuel de AÑO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y un años, de oficio cantero, tiene en su compañía tres hijas y un hijo, todos menores, más una criada.

23.342. Manuel del CAMPO RUGAMA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, no tiene familia.

23.343. Manuel del CAMPO RAMIREZ, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, de oficio cantero, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores.

25.344. Manuel de la GANDARA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio cantero, más tiene un hijo menor de edad.

23.345. Manuel de SOLORZANO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y un años, de oficio cantero, tiene un hijo mayor de dieciocho años y tres hijas.

23.346. Mathias de MARLOTE, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y seis años, de oficio cantero, tiene dos hijas y asimismo una hermana.

23.347. Matheo de la SIERRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta años, de oficio cantero, tiene un hijo y una hija, ambos menores.

23.348. Manuel de HOYO, vecino, de dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene dos hijas.

23.349. Manuel del CAMPO SOLORZANO, vecino de dicho lugar, viudo, noble, de edad de sesenta y dos años, de oficio labrador, tiene dos hijos y una hija, todos menores.

23.350. Miguel de la PEÑA, vecino de dicho lugar, mozo soltero, de edad de veintiséis años, de oficio sastre, tiene una hermana.

23.351. Matheo de COBO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y un años, de oficio cantero, tiene dos hijos, ambos menores.

23.352. Manuel de la PASCUA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y nueve años, de oficio cantero, tiene dos hijos y una hija, todos menores.

23.353. Matheo de la PEÑA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene en su compañía dos nietos menores y una criada.

23.354. Manuel RUIZ PELLON, residente en dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio herrero, tiene en su compañía dos hijos y dos hijas, todos menores.

23.355. Marcos de REVUELTA, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor de dieciocho años y una hija.

23.356. Miguel de SEPTIEN, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años.

23.357. Manuel ARNAIZ, habitante en dicho lugar, viudo, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

23.358. Doña María Antonia MAZUECO, viuda, vecina de dicho lugar, noble, mantiene una hermana.

23.359. María Antonia de VEGA, viuda, vecina de dicho lugar, noble, tiene dos hijas menores, asimismo mantiene a su padre, mayor de sesenta años.

23.360. María del CAMPO SARABIA, viuda; vecina de dicho lugar, noble, tiene en su compañía dos hijas.

23.361. Mariana de la PEÑA, viuda, vecina de dicho lugar, noble; tiene en su compañía una hija.

23.362. Manuela MARTINEZ, viuda, vecina de dicho lugar, noble, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años.

23.363. María FERNANDEZ, viuda, vecina de dicho lugar, tiene un hijo y una hija, ambos menores.

23.364. María PARDO, viuda, habitante en dicho lugar, noble, tiene un hijo y cuatro hijas, todos menores.

23.365. María SANTOS FERNANDEZ, viuda, habitante en dicho lugar, noble, tiene en su compañía una hija.

23.366. María ALONSO, viuda, vecina de dicho lugar, noble, no tiene familia.

23.367. Nicolás de la PASCUA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene dos hijas, asimismo un hijo y otras cuatro hijas, todas menores.

23.368. Pheliz de MIERA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio cantero, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años, asimismo tres hijas.

23.369. Pedro del CAMPO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de veintiséis años, de oficio cantero, tiene en su compañía un hijo y una hija, ambos menores.

23.370. Pedro GOMEZ DE SANTEOLLA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas y dos hijos, todos menores.

23.371. Pedro de VEGA PERLACIA, vecino de dicho lugar, viudo, noble, de edad de ochenta años, de oficio labrador, no tiene familia.

23.372. Don Pedro Antonio de la SIERRA, vecino de dicho lugar, viudo, noble, de edad de setenta y dos años, de oficio labrador, tiene en su compañía dos criadas.

23.373. Pedro de ALBO, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio carpintero, tiene en su compañía dos hijos y dos hijas, todos menores.

23.374. Phelipe ORTIZ, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene en su compañía una hija.

23.375. Don Pedro Manuel de la SIERRA, menor, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

23.376. Pedro ZORRILLA, habitante en dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y un años, de oficio labrador, tiene seis hijos, todos menores.

23.377. Rosa del CAMPO, viuda, vecina de dicho lugar, noble, no tiene familia.

23.378. Santiago de la SIERRA, vecino de dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio carpintero, tiene en su compañía tres hijos, todos menores.

23.379. Thomas de PILA, vecino de dicho lugar, viudo, noble, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio tejedor, tiene en su compañía dos hijas y un yerno mayor de dieciocho años.

23.380. Doña Theresa del CAMPO, viuda, vecina de dicho lugar, noble, tiene un hijo menor.

B) Junta de Cudeyo

PADRONES DE:

1.º Lugar de Agüero.
2.º " Anaz.
3.º " Bosque Antiguo y su barrio de Puente Agüero.
4.º Concejo de Cudeyo:
   a) Lugar de Ceceñas.
   b) " Sobremazas.
   c) " Solares.
   d) " Valdecilla.
5.º Lugar de Elechas y su barrio de Ambojo.
6.º " Entrambasaguas.
7.º " Gajano.
8.º " Heras.
9.º " Hermosa.
10.º " Hornedo.
11.º " Liérganes.
12.º " Miera.
13.º " Navajeda.
14.º " Orejo.
15.º " Pámanes.
16.º Villa de Pontejos.
17.º Lugar de Ríotuerto.

18.º Lugar de Rubayo.
19.º " Rucandio.
20.º " San Salvador.
21.º " Santa Marina.
22.º " San Vítores.
23.º " Setién.
24.º " Término.

Esta Junta de Cudeyo, dado el número de pueblos que la componían, estuvo dividida en las tres agrupaciones siguientes:

Tercio de la Marina, formado por Agüero, Gajano, Elechas, con su barrio de Ambojo, Heras, con San Salvador, Orejo, Pontejos, Rubayo y Setién.

Tercio del Medio: Anaz, Ceceñas, Hermosa, Liérganes, con los Prados, Miera, Pámanes, con el barrio del Condado, San Vítores, Sobremazas, Solares y Valdecilla.

Tercio de Allendelagua del Miera: El Bosque Antiguo, Entrambasaguas, Hornedo, La Puente de Agüero, Navajeda, Riotuerto, Rucandio, Santa Marina y Término.

El actual Municipio de *Entrambasaguas* está formado por los lugares de El Bosque, Entrambasaguas, que es la capital, Hornedo, Navajeda, Puente Agüero, Santa Marina y Hoznayo (Término), con una población de 2.748 habitantes de derecho y 2.732 de hecho.

El de *Liérganes* por los barrios de Calgar, La Costera, Extremera, El Mercadillo, capital, Las Porquerizas, Los Prados, Quieva, La Rañada, El Rellano, Rubalcaba, La Vega, Bucarrero, Casa del Monte, El Condado, La Herrán, Somarriba y Torriba. Su población es de 2.760 habitantes de derecho y 2.656 de hecho.

El de *Marina de Cudeyo*, que tiene actualmente una población de 4.268 habitantes de derecho y 4.589 de hecho, le integran los siguientes lugares: Agüero, Elechas, Gajano, Isla de Pedrosa, Orejo, Pedreña, Pontejos, Rubayo, que es la capital, y Setién.

El de *Medio Cudeyo*: Anaz, Ceceñas, Heras, Hermosa, San Salvador, Santiago, San Vítores, Sobremazas, Solares y Valdecilla, capital del mismo. Su población asciende a 4.432 habitantes de derecho y 4.432 de hecho.

El Municipio de *Riotuerto* le forman Angustina, Arronte, Barrio de Arriba, Camposdelante, La Cavada, La Lombana, Monte,

Revilla y Rucandio, cuya población es de 2.250 habitantes de derecho y 2.140 de hecho.

Ambojo, que figura en la relación de los pueblos que formaban el *Tercio de la Marina*, de la Junta de Cudeyo, era, en la época del Catastro, un barrio de Elechas, y tenía un embarcadero que se llama Pedreña, nombre éste que ha prevalecido, pues en el Nomenclator oficial no se incluye ya el de Ambojo.

En los comienzos del siglo XIX los citados lugares que formaron la Junta de Cudeyo fueron incluídos en los siguientes Ayuntamientos Constituciones: *Entrambasaguas*, formado por Entrambasaguas, Navajeda, Santa Marina, Término y Hornedo, con una población de 344 vecinos y 1.815 almas; *Liérganes*: Liérganes, Rucandio y Los Prados, su población era de 265 vecino y 1.547 almas; *Pámanes*, que estaba constituído por Anaz, Pámanes y San tores, y cuya población era de 220 vecinos y 994 almas: *Ríotuerto*: Ríotuerto y La Cavada, con 220 vecinos y 1.463 almas; *Rivamontán*: formado por Carriazo, Castanedo, Galizano, Langre, Loredo, Somo y Suesa, cuya población era de 247 vecinos y 1.559 almas; *Rubayo*: Agüero, Setién, Rubayo, Elechas, Pontejos, Gajano y Orejo, con 426 vecinos y 2.038 almas; *Valdecilla*, formado por Valdecilla, Solares, Ceceñas, Hermosa, Heras, San Salvador, Bosqueantiguo y Puente Agüero, su población ascendía a 396 ½ vecinos y 1.873 almas; *Voto*, que estaba integrado por Secadura, Carasa, Rada Bádames, Llanez, Padiérniga, San Mamés y Nates, y su población era de 375 vecinos y 1.705 almas.

1.°—Lugar de AGÜERO

23.381. Ana de ORNA, vecina de este lugar, tiene dos hijos menores.

23.382. Antonio SAINZ, vecino, del estado noble, de treinta años, labrador, casado, tiene cinco hijos menores.

23.383. Antonia FERNANDEZ, viuda, vecina, tiene un hijo mayor de dieciocho y dos menores.

23.384. Antonia GARCIA, viuda, vecina.

23.385. Bernardo de la PEDRAJA, vecino, de treinta y dos años, noble, labrador, casado, tiene en su compañía a su suegro.

23.386. Benito de la VEGA, vecino, de veinticinco años, noble, labrador, casado, tiene un hijo menor.

23.387. Diego GOMEZ, vecino, de cincuenta y siete años, noble labrador, viudo, tiene en su compañía a una nuera.

23.388. Domingo de PEREDA, mayor, vecino, de cincuenta y tres años, noble, labrador, tiene una hija.

23.389. Domingo de PEREDA, menor, vecino, de treinta y siete años, noble, labrador, casado, tiene un hijo mayor de dieciocho.

23.390. Fernando de la PEDRAJA, vecino, de cincuenta años, noble, labrador, casado, tiene seis hijos menores y una cuñada en su compañía.

23.391. Francisco de PEREDA, vecino, de cuarenta y seis años, noble, labrador, casado, tiene dos hijos, uno mayor de dieciocho años y otro menor.

23.392. Francisco de AGÜERO, vecino, de treinta años, noble, cantero, casado, tiene una hija.

23.393. Francisco de las CAGIGAS, vecino, de cuarenta y dos años, noble, labrador, casado, tiene dos hijos menores y una cuñada.

23.394. Fernando de las CAGIGAS, vecino, de treinta y cuatro años, noble, cantero, tiene un hijo menor y dos hijas, y es casado.

23.395. Gaspar de MAZARRASA, vecino, de veintiocho años, noble, cantero, casado, tiene un hijo menor, un hermano mayor de dieciocho ocupado en estudios, y a su suegra.

23.396. Gerónimo de la RIVA, vecino, de cincuenta y seis años, noble, cantero, casado, tiene tres hijos menores y uno mayor, ausente.

23.397. Isidoro de la RIVA, vecino, de cincuenta y dos años, noble, cantero, casado, tiene dos hijos menores y una hija.

23.398. José de MURIEDAS, vecino, de cincuenta y dos años, noble, labrador, casado, tiene dos hijos menores y dos hijas.

23.399. José de BOLIVAR, vecino, de sesenta y dos años, noble, labrador, casado, tiene en su compañía una cuñada.

23.400. Juan de la RIVA GALVAN, vecino, de cincuenta años, noble, cantero, casado, tiene tres hijos menores.

23.401. Josefa de ZIOMBO, vecina, soltera.

23.402. José Antonio de la HOZ, vecino, de treinta y siete años, noble, escribano, casado, tiene cuatro hijos menores y a su suegra, y también una criada.

23.403. Juan de la PUENTE, vecino, de veintiséis años, noble, labrador, casado, tiene en su compañía a su suegra.

23.404. José LOPEZ, vecino, de treinta y tres años, noble, cantero, casado, tiene tres hijos menores.

23.405. Juan LOPEZ, vecino, de veinticuatro años, noble, cantero, tiene en su compañía a su suegra.

23.406. Juan Manuel de PEREDA, vecino, de treinta años, noble, labrador, casado, tiene un hijo menor y a su suegra.

23.407. Juan de la RIVA SOLÁESA, vecino, de sesenta y un años, noble, cantero, casado, tiene dos hijos menores y una hija.

23.408. Josefa de RIVAS, viuda, vecina, tiene un hijo menor.

23.409. Juan de LEZCANO, vecino, de cuarenta años, noble, carpintero, tiene dos hijos menores.

23.410. Don Manuel de AGÜERO VELARDE, vecino, de sesenta y tres años, noble, viudo, tiene dos hijos mayores, ausentes, y una hija.

23.411. María de MURIEDAS, viuda, vecina, tiene un hijo menor y dos hijas.

23.412. Manuel PELLON TEJA, vecino, de treinta años, noble, cantero, casado, tiene un hijo menor y tres hijas.

23.413. María de SOLAESA RIVA, viuda, vecina.

23.414. Manuela CASUSO, viuda, vecina.

23.415. Manuela de la RIVA GALVAN, viuda, vecina, tiene dos hijos menores y dos hijas.

23.416. María de AGÜERO, viuda, vecina.

23.417. Don Pedro GONZALEZ DE AGÜERO, vecino, de treinta años, noble, casado, tiene un hijo menor y dos hijas, tiene a su madre, un criado mayor y cuatro criadas.

23.418. Pedro de la PEDRAJA, vecino, de sesenta y dos años, noble, cubero, viudo, tiene un hijo menor y una hija.

23.419. Pascuala de CASTAÑEDO, vecina, soltera.

23.420. Pedro de VILLA, vecino, de sesenta y un años, noble, arquitecto, tiene una hija.

23.421. Pascual de MIRANDA, vecino, de cincuenta y tres años, noble, cantero, casado, tiene en su compañía a su madre.

23.422. José de HARO, vecino, de veintiséis años, noble, jornalero del campo, casado, tiene una hija.

23.423. José GOMEZ, vecino, de veinticinco años, noble, jornalero, casado, tiene dos hijos menores y una hija.

2.°—Lugar de ANAZ

23.424. Angela de CARREDANO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hija soltera.

23.425. Antonio de la LOMBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, oficio labrador, tiene dos hijos menores.

25.426. Bernardo de la GANDARA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, oficio labrador, tiene tres hijos menores.

23.427. Catalina GOMEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

23.428. Domingo de las CAVADAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años y oficio cantero, tiene dos hijas solteras, un hijo menor y otro mayor, que se ocupa en el cultivo del campo.

23.429. Francisco PRIETO DE LA VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y un años, oficio labrador, tiene tres hijas solteras.

23.430. Francisco PRIETO LOMBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija soltera.

23.431. Francisca de CEBALLOS, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija soltera y el marido ausente hace mucho tiempo, sin saber su paradero.

23.432. Isabel GOMEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

23.433. José PRIETO VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, oficio labrador, tiene una hija soltera y un hijo menor.

23.434. José de la VEGA, viudo, vecino, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años y oficio labrador, tiene una criada y una hija viuda con dos hijos, varón el uno y hembra la otra.

23.435. José de ORNA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años y oficio ensamblador o carpintero, tiene una hija soltera.

23.436. Melchor de la GANDARA,, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y siete años y oficio labrador, tiene tres hijos menores y dos hijas solteras.

23.437. Mateo de la SIERRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, oficio labrador, tiene tres hijos menores y dos hijas solteras.

23.438. Manuel del CAMPO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años y oficio cantero, tiene cuatro hijos menores.

23.439. María de la TORRE GANDARILLAS, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años.

23.440. María ORTIZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija soltera.

23.441. Micaela de la VEGA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas solteras y dos hijos menores.

23.442. María de la HERRAN, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y dos hijas solteras.

23.443. María de la TORRE REVILLA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

23.444. María de la LOMBERA, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cuarenta años.

23.445. Manuel de la TORRE, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años y oficio labrador, tiene una hija soltera, un hijo menor y otro mayor, que gobierna la labranza.

23.446. Narciso de las CAVADAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, oficio cantero y albañil, vive en el lugar de Término donde está regulada la utilidad que le produce su oficio.

23.447. Pedro COBO DE LA TORRE, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y dos años y oficio herrero, que no ejerce por ser anciano, tiene cinco hijos menores y otro mayor, que se emplea en cuidar de la labranza.

3.º—Lugar de BOSQUE ANTIGUO y su barrio de Puente de Agüero (Tomado de los Memoriales)

23.448. Antonio del CAMPO, vecino, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, poco más o menos, familia, tres hijos menores de dieciocho años.

23.449. Angela de VILLA, vecina del lugar de Bosqueantiguo, de estado viuda y del noble, de edad de sesenta y ocho años, tengo una hermana en mi compañía, que es de más edad que yo, tengo un hijo menor, ausente en la villa de Madrid.

23.450. Antonio de ORIBE, vecino de este lugar de Bosqueantiguo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de veintisiete años, tengo dos hijos, el uno varón, menores de dieciocho años, de oficio labrador, una criada, que se llama Martina de Pontones, a quien pago cinco ducados de vellón al año.

23.451. Alejandro ALONSO, vecino de este lugar de Bosquantiguo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de treinta y ocho años, labrador en mi hacienda, no tengo familia.

23.452. Agustín PEREZ, vecino de este lugar de Bosqueantiguo, habitante en el barrio de Puente Agüero, de estado casado y del noble, de hijosdalgo, de edad de veinticuatro años, oficio labrador, tengo una hija.

23.453. Don Agustín de la SOTA DE MONTALBAN, vecino, del lugar de Bosqueantiguo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de cuarenta años, tengo cinco hijos, los dos varones, menores, todos de dieciocho años, tengo dos criados mayores, que se llaman José de la Peña y Antonio Martínez, a quienes pago, cada año de soldada, once ducados de vellón, tengo tres criadas, que se llaman María Josefa de la Hoz, Juana del Regato y Manuela Viieta, y a cada una de ellas pago, cada año, nueve ducados de vellón, y a todos doy, además, de comer.

23.454. Alonso CAMPERO, vecino del lugar de Puente Agüero, de estado casado y del noble, de hijosdalgo, de edad de veintiséis años, tengo una hija menor de dieciocho años, y en mi compañía a Fulgencio del Cagigal, de edad de sesenta años, mi suegro.

23.455. Agustín PEREZ DE LA SOTA, vecino de este lugar de Bosqueantiguo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de setenta y dos años, tengo dos hijos, el uno varón, menores de dieciocho años, mi oficio cuidar de mi labranza.

23.456. Antonio HERMOSA, vecino de este lugar de Bosqueantiguo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de treinta y cuatro años, tengo dos hijas de edad menor de dieciocho años, de oficio labrador de mi hacienda.

23.457. Bartolomé ALONSO, vecino de este lugar de Bosqueantiguo, de estado casado y del noble, de edad de sesenta y dos años, de oficio cantero, el que no ejerzo por mi edad avanzada, tengo dos hijas menores de dieciocho años.

23.458. Bernarda PEREZ, vecina de este lugar de Bosqueantiguo, de estado viuda y del noble de hijosdalgo, de edad de cincuenta años, tengo dos hijas menores de dieciocho años.

23.459. Clara ORNA, natural de este lugar de Bosqueantiguo, muda de nacimiento, del estado noble de hijosdalgo, de edad de cuarenta y seis años.

23.460. Domingo de ORNA, vecino de este lugar de Bosqueantiguo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de treinta y cuatro años, tengo tres hijos menores de dieciocho años, de oficio labrador.

23.461. Doña Francisca IBAÑES, vecina del lugar de Bosqueantiguo (Puente de Agüero), de estado viuda y del noble de hijosdalgo, de edad de setenta años, tengo en mi compañía y casa donde vivo a don José IBAÑES, mi sobrino, a don Pedro VALLE, Beneficiado del lugar de Bosque Antiguo, tengo también dos nietas huérfanas, menores de dieciocho años, y una criada que se llama Josefa de la SIERRA, a quien pago diez ducados de vellón al año, y doy de comer.

23.462. Josefa de PRESMANES VALLE, vecina de este lugar de Puente (Bosque Antiguo), en ausencia de mi marido Francisco de VILLA; ausente en Zamora, ejerciendo el oficio de campanero, somos nobles, de edad de veintiséis años, no tengo familia.

23.463. Fernando de la SIERRA, vecino de este lugar del Puente de Agüero (Bosque Antiguo), de estado casado y del noble, de edad de veintidós años, de oficio trabajador del campo, tengo dos hijos menores de dieciocho años.

23.464. Fulgencio del CAXIGAL, viudo, vecino del Puente de Agüero, soy de edad de cincuenta y cuatro años, poco más o menos, y gozo del estado de hijosdalgo, pobre de solemnidad y sin oficio, ni otra inteligencia más que el pordiosear.

23.465. Fernando de MAZAS, vecino de este lugar de Bosque Antiguo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, el que no ejerzo por mi edad avanzada, tengo un hijo menor de dieciocho años.

23.466. Francisco de ORNA CANTOLLA, vecino de este lugar de Bosque Antiguo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de veintiséis años, tengo una hija menor de dieciocho años, y en mi compañía a Ana de la CANTOLLA, mi madre, de edad de cincuenta y ocho años, a quien mantengo, mi oficio cuidar de mi hacienda.

23.467. Francisco PELLON, vecino de este lugar del Bosque Antiguo, de estado casado y del noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio labrador, tengo cinco hijos y los tres varones, y los dos mayores de dieciocho años, y los mayores los empleo en letras mayores en Salamanca.

23.468. Juan RUIZ DE QUEVEDO, habitante en el lugar de Bosque Antiguo, de estado casado y del noble, de edad de cincuenta años, de oficio garrotero, y no me produce ninguna cosa, me mantengo en casa de don Agustín de la SOTA, y llevo el tercio de las tierras.

23.469. Francisco del CAMPO, vecino de este lugar de Bosque Antiguo, de estado casado y del noble, de edad de treinta años, labrador, tengo un hijo menor de dieciocho años.

23.470. Antonio del CAMPO, vecino del lugar de Puente de Agüero, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de treinta y ocho años, tengo tres hijos varones, menores de dieciocho años, de oficio labrador.

23.471. Ana del CAMPO, vecina de este lugar de Bosque Antiguo, de edad de dieciocho años, tengo en mi compañía a dos hermanitos menores, de estado soltera y del noble de hijosdalgo, somos herederos de Juan del CAMPO, y de Isabel PEREZ.

23.472. Josefa del CAMPO, vecina de este lugar de Puente de Agüero (Bosque Antiguo), de estado viuda y del noble, de edad de cincuenta años, tengo tres hijos, los dos varones, el uno de éstos mayor de dieciocho años y los demás menores.

23.473. Ana de la VEGA, vecina de este lugar de Puente Agüero, de estado casada y del noble, de edad de cuarenta y seis años, mi marido Juan de la SIERRA, ausente, que no sé su paradero. Tengo cuatro hijos, los tres varones, los dos mayores de dieciocho años, y el uno ausente con su padre, a aprender oficio de campanero.

23.474. Juan PEREZ, vecino del lugar de Puente de Agüero (Bosque Antiguo), de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de cincuenta años, de oficio trabajador, tengo dos hijos varones menores de dieciocho años.

23.475. José PEREZ, vecino de este lugar del Puente de Agüero (Bosque Antiguo), de estado casado y del noble, de edad de treinta y seis años, de oficio trabajador en mi hacienda, tengo cinco hijos, los tres varones, todos menores de dieciocho años.

23.476. Manuela de ALBIAR, en nombre de mi marido José de ORNA, ausente en tierra de Castilla, de oficio labrador, vecino de este lugar del Bosque Antiguo, tiene de edad cuarenta y ocho años, de estado noble de hijosdalgo, tengo una hija menor de dieciocho años.

23.477. Jacinta del ALCALDE, vecina de este lugar de Bosque Antiguo, de estado viuda y del noble de hijosdalgo, de edad de sesenta y ocho años, tengo una hija en mi compañía.

23.478. Juan del HOYO, vecino de este lugar de Bosque Antiguo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de cincuenta años, tengo cinco hijos, los cuatro varones menores de dieciocho años, y en mi compañía a Ana de la SOTA, mi suegra, mayor de sesenta años, a quien mantengo, mi oficio cuidar de la labranza.

23.479. María ALONSO, vecina de este lugar de Bosque Antiguo, de estado casada con Juan del CAMPO, ausente en tierra de Castilla, cantero, del noble de hijosdalgo, de edad de veintisiete años, tengo una hija menor, del pecho.

23.480. Juana VICENTE DE LA SERNA, vecina de este lugar de Bosque Antiguo, de estado viuda y del noble, de edad de cuarenta años, tengo un hijo menor de dieciocho años.

23.481. Manuel GUTIERREZ SIERRA, vecino de este lugar de Puente de Agüero (Bosque Antiguo), de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de cuarenta años, de oficio trabajador, tengo dos hijos varones y el uno mayor de dieciocho años, ausente, que le tengo de aprendiz de cantería.

23.482. Manuel PEREZ, vecino de este lugar del Puente Agüero (Bosque Antiguo), de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de veintisiete años, de oficio trabajador, tengo dos hijos, el uno de éstos varón, menores de dieciocho años.

23.483. Manuela de la TORRE, vecina de este lugar de Bosque Antiguo, de estado viuda y del noble de hijosdalgo, de edad de treinta y dos años, tengo una hija menor de dieciocho.

23.484. María de ISLA VALLE, vecina de este lugar del Puente de Agüero, de estado casado, y mi marido se halla ausente en la villa de Madrid, somos hijosdalgo nobles, de edad de treinta y seis años, no tenemos familia.

23.485. María de CORDOVA, vecina de este lugar del Bosque Antiguo, de estado viuda y del noble de hijosdalgo, de edad de treinta y dos años, tengo tres hijos, el uno varón, menores todos de dieciocho años.

23.486. Pedro de la SIERRA, vecino de este lugar de Bosque Antiguo, de estado casado y del noble de hijosdalgo, de edad de treinta años, tengo un hijo menor de dieciocho años, y en mi compañía a María de la PUENTE, mi suegra, soy de oficio cubero, que me produce al año en cuatro meses que en él me ocupo, treinta reales vellón, ejerce el oficio de labrador.

23.487. Josefa de la SIERRA, natural de este lugar del Puente de Agüero, en nombre de mi padre, Pedro de la SIERRA, viudo y de edad de cuarenta y seis años, ausente, que no sé su paradero, soy de menor edad y del estado soltera y noble. Tiene el oficio de cubero.

23.488. Rosa PEREZ, vecina del lugar de Bosque Antiguo, de estado viuda y del noble de hijosdalgo, de edad de sesenta años.

23.489. Sebastiana de VILLA, vecina de este lugar de Puente de Agüero, de estado soltera, de edad de veinte años y del noble de hijosdalgo.

23.490. Teresa de VALLE, natural del lugar de Puente de Agüero, huérfana, que se halla en compañía de doña Francisca IBAÑES, vecina de dicho lugar de Puente.

23.491. Vicente de PALENCIA, vecino del lugar de Entrambasaguas y residente en éste de Bosque Antiguo, de estado casado y del noble, de edad de veintiséis años, de oficio trabajador, que me mantengo en casa de don Agustín de la SOTA.

23.492. Al folio 197 y siguientes del tomo de Memoriales del lugar de Bosque Antiguo se halla la relación y memorial de los bienes, efectos y hacienda que en el lugar del Puente de Agüero y sus términos pertenecían al mayorazgo del señor don Joseph Joaquín de VERETERRA VALDES Y QUIÑONES, señor de las villas de San Esteban de la Sierra y de los Pajares, Regidor perpetuo de la ciudad de León, Intendente general de la Provincia de Burgos, Corregidor de su capital, por S. M. Dada esa relación por don Pedro de la SOTA RUIZ DE MONTALVAN, vecino de dicho lugar de Puente de Agüero y Capellán de la que fundó don Pedro NAVARRO DE VERETERRA.

4.º—Concejo de CUDEYO
compuesto de cuatro lugares: Valdecilla, Sobremazas, Solares y Ceceñas

a) Ceceñas.
b) Sobremazas.
c) Solares.
d) Valdecilla.

a) Lugar de CECEÑAS

23.493. Andrés MANTECON, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años y oficio labrador, tiene un hijo menor.

23.494. Antonio de la HEDILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años y oficio labrador, tiene un hijo menor.

23.495. Anxela BRAVO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijas solteras.

23.496. Antonia de la VEGA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y otro mayor que se emplea en el cultivo y labores de la labranza.

23.497. Ana de el ACEBO, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija soltera.

23.498. Carlos de la RABA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años y oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija soltera.

23.499. Estevan PEREZ DE ROBLES, habitante, casado, de el estado de hijodalgo, de edad de cincuenta años, y oficio labrador, tiene un hijo menor.

23.500. Francisco de RIVAS, vecino, casado, de el estado noble, de edad de treinta y cuatro años y oficio labrador, tiene un hijo menor y una criada.

23.501. Fernando de la VEGA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de treinta y seis años y oficio labrador, tiene tres hijos menores.

23.502. Francisco RUIZ, vecino, casado, de el estado noble, de edad de sesenta y un años y oficio labrador, tiene un hijo menor.

23.503. Francisco de SANTA MARIA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de veinte años y oficio labrador.

23.504. Francisco de LEITA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cincuenta años y oficio cantero, tiene una hija soltera.

23.505. Francisco de HEDILLA. vecino, casado, de el estado noble, de edad de cuarenta y seis años y oficio labrador,, tiene una hija soltera y dos hijos menores.

23.506. Gabriel GOMEZ, vecino, viudo, de el estado noble, de edad de cuarenta y cinco años y oficio labrador.

23.507. Gerónimo de la GANDARA, vecino, viudo, de el estado noble, de edad de cincuenta y dos años y oficio labrador, tiene una hija menor.

23.508. Juan de la PORTILLA, vecino, viudo, de el estado noble, de edad de veintiséis años, soldado de milicias de Santander, tiene una criada.

23.509. Juan Antonio de la TORRE, vecino, casado, de el estado noble, de ejercicio soldado.

23.510. José de SOBREMAZA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de veinticinco años y oficio labrador, tiene una hija soltera.

23.511. José de VALDECILLA HORTIZ, vecino, casado, de el estado noble, de edad de treinta años y oficio labrador, tiene dos hijas solteras y un hijo menor.

23.512. José RUIZ, vecino, casado, de el estado noble, de edad de veinticuatro años y oficio labrador.

23.513. Josepha de HEDILLA, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de sesenta años.

23.514. Josepha de la AGUILERA, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

23.515. Julián de PONTONES, vecino, viudo, de el estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio cantero, tiene dos hijas solteras.

23.516. Juan Felix de RIBAS, vecino, casado, de el estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, y oficio labrador.

23.517. José de SANTA MARIA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cuarenta años y oficio labrador, tiene una hija soltera y un hijo menor.

23.518. Juan GUTIERREZ, vecino, casado, de el estado noble, de edad de treinta y cuatro años y oficio labrador.

23.519. Josepha de VALDECILLA, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija soltera, un hijo menor y una hermana.

23.520. Juan de la TEXA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cincuenta años y oficio labrador, tiene una hija soltera y un hijo menor.

23.521. Juan HORTIZ, vecino, casado, de el estado noble, de edad de treinta y seis años y oficio escultor, tiene una hija soltera y un hijo menor.

23.522. Juan Domingo ONTAÑON, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años y oficio labrador, tiene un hijo menor.

25.523. José de RUBAYO, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijas solteras, un hijo menor y otro mayor que se ocupa en el ejercicio de la labranza, y dicho José de Rubayo es de oficio labrador.

23.524. Lorenzo de VILLA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras y un hijo mayor estudiando en la ciudad de Palencia.

23.525. María de la MAZA, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de sesenta y siete años.

23.526. Manuel GOMEZ, vecino, ausente, de el estado noble, casado, de oficio labrador, de edad de sesenta y un años, tiene una hija soltera.

23.527. Martín de las CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija soltera y dos hijos menores, es de oficio labrador.

23.528. Manuel de ORNA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

23.529. Mateo de CACIZEDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador, tiene una hija soltera y dos hijos menores.

23.530. María LOPEZ, vecina, soltera, de el estado noble, de edad de setenta años.

23.531. Melchora de la HAYUELA, vecina, soltera, de el estado noble, y edad de veinticuatro años.

23.532. Melchor BARQUINERO, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cuarenta años y oficio labrador.

23.533. María HORTIZ, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene dos hijos menores.

23.534. María de la TORRE, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor.

23.535. María HORTIZ, vecina, soltera, de el estado noble, de edad de veintidós años.

23.536. María de RUBAYO, viuda, vecina, de el estado noble, y de edad de cuarenta y nueve años, tiene dos hijas menores, solteras.

23.537. María de la TORRE, mayor, viuda, vecina, de el estado noble y de edad de ochenta años.

23.538. María de RIBAS, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijas solteras y un hijo mayor.

23.539. María de RUBAYO, mayor, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija soltera.

23.540. Don Phelipe de la PORTILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años y oficio labrador, tiene una criada.

23.541. Pedro de la TORRE, vecino, casado, de el estado noble, de edad de treinta y dos años y oficio labrador.

23.542. Phelipe de la LOMBANA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de sesenta y un años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras.

23.543. Pablo MARQUE, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cuarenta y dos años y oficio labrador, tiene dos hijas solteras.

23.544. Pedro de las CANALES, vecino, casado, de el estado noble, de edad de veinticuatro años y oficio labrador, tiene un hijo menor.

23.545. Vicente de LAYTA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija soltera, es de oficio labrador.

b) Lugar de SOBREMAZAS

23.546. Angela PEREZ, vecina, soltera, del estado noble, de edad de setenta y seis años.

23.547. Agustín GRANEL, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y un años, de oficio labrador, tiene dos hijos mayores para la labranza.

23.548. Antonio de SANTIAGO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, es de oficio labrador.

23.549. Antonio de CABARGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija soltera.

23.550. Andrés de DIEGO MADRAZO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijos, mayor el uno, que se ocupa en las labores del campo, y el otro menor.

23.551. Andrés de la ARVELA, casado, vecino, del estado noble, de edad de cuarenta años, ausente, sirviendo a S. M. en sus Reales Ejércitos.

23.552. Carlos de RUBALCABA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y otro mayor, que se ocupa en las labores de la labranza.

23.553. Clara BLANCO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija soltera.

23.554. Francisco Antonio de CAMPORREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio escultor, tiene un hijo menor y una hija soltera.

23.555. Francisco de CABARGA VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y tres hijas solteras.

23.556. Francisco GOMEZ DE LAS CAVADAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio arquitecto, tiene un hijo menor.

23.557. Francisco de CABARGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

23.558. Fernando de los CUETOS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

23.559. Francisco de COTTERON,, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

23.560. Gerónimo de CABARGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, es de oficio labrador.

23.561. Gaspar GARCIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio zapatero ,tiene dos hijos menores.

23.562. Isabel GRANEL, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años.

23.563. Ignacio de la PASCUA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, de oficio maestro de obra prima, tiene un hijo menor.

23.564. Juan de las CAVADAS, vecino, viudo, del estado noble, de edad de setenta años, de oficio labrador, impedido, tiene una hija soltera.

23.565. Joseph de PALACIO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, tiene una hija soltera y dos hijos mayores, que se emplean en labores de la labranza.

23.566. Juan DURANTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y un años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, estudiando en Salamanca, y dos menores.

23.567. Joseph Antonio DIEGO MADRAZO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio carpintero, tiene una hija soltera.

23.568. Don Joseph de VALDECILLA, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una hija soltera.

23.569. Don Juan de los CUETOS ARO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, tiene dos hijos mayores y menores estudiando dos hijas, dos criadas y un criado menor.

23.570. Joseph de SOTO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija soltera.

23.571. Joseph MADRAZO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

23.572. Joseph GARCIA, vecino, casado, de edad de treinta y cinco años, del estado noble, de oficio de obra prima, tiene cuatro hijos menores.

23.573. Joseph DURANTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintinueve años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

23.574. Juan del PEROJO, vecino, soltero, del estado noble, de edad de veinte años y de oficio labrador, tiene en su compañía dos hermanas solteras.

23.575. Juan de la MAZA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

23.576. Josepha de la HUERTA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija soltera.

23.577. Lorenzo de HORIA, vecino, viudo, del estado noble, de edad de sesenta y un años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

23.578. Lorenzo de COTERON, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene una hija soltera y tres hijos menores.

23.579. Manuel OTI, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene una hija soltera, dos hijos menores y otro mayor aprendiendo oficio de cantería fuera del lugar.

23.580. Manuel de la MAZA, habitante en este lugar, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador.

23.581. María Antonia de PALACIO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija soltera y dos hijos menores.

23.582. Matheo de la PUENTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

23.583. Don Melchor de la PORTILLA RUBALCABA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene una hija soltera, un hijo menor y un sobrino también menor y dos criadas.

23.584. Manuel de las CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero, tiene una hija soltera.

23.585. Manuel de CABARGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintidós años, de oficio labrador.

23.586. Marcos CRESPO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio labrador.

23.587. María de la MAZA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija soltera.

23.588. María de la GANDARA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor.

23.589. Pedro de RIGOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, de oficio labrador, tiene una criada.

23.590. Rosa de VALDECILLA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de setenta años.

23.591. Simón de la MAZA, vecino, viudo, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

23.592. Thomás de la MAZA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

c) Lugar de SOLARES

23.593. Antonio de la PEÑA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de sesenta y cuatro años y oficio labrador, tiene una criada.

23.594. Antonio de HEDILLA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años y oficio labrador, tiene un hijo mayor.

23.595. Antonia de TRUEBA, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas solteras y dos hijos menores.

23.596. Antonio DIEGO MADRAZO, habitante, viudo, de el estado noble, de edad de sesenta y un años, oficio labrador, tiene un hijo mayor, estudiando.

23.597. Bernabé de la AGUILERA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de setenta años, de oficio labrador, impedido, tiene una entenada soltera y un entenado menor.

23.598. Ignacio RUIZ, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cincuenta y un años y oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

23.599. José de HEDILLA, vecino, casado, de el estado noble, de eda de treinta y seis años y oficio labrador, tiene un hijo menor.

23.600. José GARCIA TRUEBA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de veinticuatro años y oficio labrador.

23.601. Don José de RUBALCABA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años y oficio labrador, sin ejercicio, tiene una hija soltera, una criada, un criado mayor y otro menor.

23.602. José OTI, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cincuenta años y oficio labrador, tiene tres hijas solteras, dos hijos menores y otro mayor, empleado en la labranza.

23.603. José de TRUEBA, viudo, vecino, de el estado noble, de edad de cincuenta años y oficio labrador, tiene dos hijas solteras.

23.604. José GOMEZ, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cincuenta años y oficio labrador, tiene una hija soltera y tres hijos menores.

23.605. Juan de la VEGA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de cuarenta y tres años y oficio labrador, tiene un hijo menor y una criada.

23.606. José RUIZ DE LAS CANALES, vecino, casado, de el estado noble, de edad de treinta y siete años y oficio labrador, tiene dos hijos menores y una criada.

23.607. Juan de la AGUILERA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de treinta y dos años y oficio labrador, tiene una hija soltera.

23.608. José de la PEÑA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

23.609. Lucía FERNANDEZ, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene una hija soltera y tres hijos menores.

23.610. María de SAN JUAN, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de setenta años.

23.611. Manuela de la AZA, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo menor y tres hijas solteras.

23.612. Manuel MARTIN MORENO, habitante en este lugar, casado, de el estado noble, de edad de treinta y tres años, tiene ejercicio de maestro de primeras letras, una hija soltera y cuatro hijos menores.

23.613. Manuela NORIEGA, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor.

23.614. María SANTOS FERNANDEZ, viuda, habitante en este pueblo, del estado noble, y de edad de ochenta y nueve años.

23.615. Phelipa de RUBAYO, viuda, vecina de este lugar, de el estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hija soltera.

23.616. Pedro COBO ALVARADO, habitante en este lugar, de edad de cincuenta años y oficio labrador, tiene una hija soltera, un hijo menor y otro mayor.

23.617. Pascual de la AGUILERA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de sesenta y seis años y oficio labrador, tiene una hija soltera y un hijo mayor, que se emplea en el manejo de la labranza.

23.618. Phelipe de la MAZA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de veintiséis años y oficio labrador, tiene dos hijas solteras.

23.619. Pedro de VILLEGAS, vecino, casado, de el estado noble, de edad de treinta y tres años y oficio labrador, tiene una hija soltera.

23.620. Pedro de la PEÑA, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, es de oficio labrador.

23.621. Santiago de TRUEBA, vecino, casado, de el estado noble, de edad de treinta y siete años y oficio labrador, tiene tres hijos menores.

23.622. Theresa de la SIERRA, viuda, vecina, de el estado noble, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

23.623. Thomas AGUDO, vecino, casado, de el estado noble, de edad de veinticuatro años, se halla soldado.

d) Lugar de VALDECILLA

23.624. Ana de PEROSILLO, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y quatro años, tiene un hixo maior estudiando en la ciudad de Toledo.

23.625. Antonia BRABO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, tiene una hixa soltera.

23.626. Antonio de PALACIO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta años, es de oficio labrador.

23.627. Antonio FERNANDEZ BARREDA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene una hixa soltera y dos hixos menores.

23.628. Antonia de la GANDARA, habitante, soltera, del estado hixodalgo, de edad de quarenta años.

23.629. Cathalina de la TORRIENTE, vecina, viuda, del estado del estado noble, de edad de sesenta años.

23.630. Francisco Dionisio del OIO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y un años, de oficio cantero, tiene tres hixos menores.

23.631. Fernado de VALDECILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, es de oficio escultor.

23.632. Gerónimo de COTERON, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, tiene una hixa menor.

23.633. Isabel de la TORRE, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años.

23.634. Joseph RIGOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y ocho años, es de oficio labrador.

23.635. Juan de PALACIO, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta años, de oficio sastre, tiene dos hixas solteras.

23.636. Jacinto de la GANDARA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta años, de oficio carpintero tiene dos hixas solteras y dos hixos menores.

23.637. Josepha de la GANDARA, vecina, soltera, del estado noble, de edad de ochenta años.

23.638. Joseph de VALDECILLA BRABO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y quatro años, de oficio escultor, tiene dos hixos menores.

23.639. Joseph del MOLINO, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta años, de exercicio ziruxano, tiene dos hixos menores y tres hixas solteras.

23.640. Juan RODRIGUEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y un años, de oficio labrador.

23.641. Joseph de la VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y quatro años, de oficio labrador, tiene una hixa soltera y un hixo menor y a Cathalina de Valdecilla, su suegra, pobre.

23.642. Jacinta de RUBAIO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

23.643. Manuela de VALABARCA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

23.644. María de HEDILLA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años.

23.645. Manuela de RIGOZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y siete años, tiene una hixa soltera y tres hixos menores.

23.646. Martín de RUBAIO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador.

23.647. Phelipe de RIOZ ARO, viudo, vecino, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio boticario, tiene dos hixas solteras, dos hixos menores y dos criadas.

23.648. Pedro ROLDAN, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y dos años, de oficio labrador, tiene un hixo maior, impedido, quatro menores y una hixa soltera.

23.649. Silbestre RODRIGUEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y quatro años, de oficio calderero.

23.650. Theresa de PEROSILLO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hixa soltera y un hixo maior.

23.651. Thomasa DIAZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de quarenta y quatro años, tiene zinco hixas solteras.

5.°—Lugar de ELECHAS y su barrio de Arbojo

23.652. Anastasia del ESCAXAL, del estado noble, viuda, tiene quatro hijos menores.

23.653. Antonio de las CAXIGAS, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene una hija.

23.654. Antonia de la ENCINA, del estado noble, viuda, tiene dos hijas.

23.655. Antonio GAXANO, del estado noble, casado, oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores y quatro hijas.

23.656. Antonia de la SERNA, del estado noble, viuda, tiene un nieto menor.

23.657. Antonia de la MAZA, del estado noble, viuda, sin familia.

23.658. Antonio de ONTAÑON VEDIA, del estado noble, casado, oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

23.659. Antonio de la PORTILLA, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

23.660. Antonio REBENTUN, del estado noble, casado, de oficio cantero, no reside en este lugar y sí en la villa de Santander, donde tiene su familia.

23.661. Antonio del VALLE, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.662. Antonia BARON, del estado noble, viuda, sin familia.

23.663. Antonio de VEDIA, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

23.664. Cathalina de la LASTRA, del estado noble, viuda, tiene una hija.

23.665. Domingo BLANCO, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.666. Domingo de VEDIA, del estado noble, casado, tiene un criado para la labranza, a quien no paga salario, y una criada.

23.667. Fernando ALONSO, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijas.

23.668. Fernando de CORINO, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor y quatro hijas.

23.669. Fernando de la MAZA, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijas.

23.670. Fernado de la RABA REBILLA, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero.

23.671. Francisco Antonio de ESTANILLO ALONSO, del estado general, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor y dos hijas.

23.672. Francisca de CORINO, del estado noble, viuda, tiene tres hijas.

23.673. Francisco GAJANO, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene un hijo maior, aprendiz de canteria.

23.674. Francisco de ONTAÑON, del estado noble, viudo. de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

23.675. Francisco de ONTAÑON RAVA, del estado noble, viudo, de oficio labrador, sin familia.

23.676. Francisco de ONTAÑON VEDIA, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene una hija.

23.677. Francisco la PORTILLA, del estado noble, casado, de oficio cantero y labrador, tiene un hijo menor y una hija.

23.678. Francisco la PORTILLA, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.679. Francisco de PRESMANES ENCINA, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

23.680. Francisca PRESMANES, del estado noble, soltera, sin familia.

23.681. Francisco de la RAVA ENCINA, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene una hija.

23.682. Francisco de la RAVA PORTILLA, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene en su compañía a su madre.

23.683. Francisco la RAVA RAVA, del estado noble, viudo, labrador, maior de sesenta años, tiene una nieta.

23.684. Francisco la RAVA REBILLA, del estado noble, casado de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.685. Francisco la RAVA VALLE, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

23.686. Francisco REBENTUN, del estado noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

23.687. Francisco REBENTUN PEÑA, del estado noble, casado, de oficio labrador, sin familia.

23.688. Francisca de la REVILLA, del estado noble, viuda, sin familia.

23.689. Francisco TIXERO, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene una hija.

23.690. Francisco la VALLE PORTILLA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene una hija.

23.691. Francisco la VALLE REVILLA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

23.692. Farncisco BARON ESCAXAR, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

23.693. Francisco MENOR ESTANILLO, noble, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo maior, aprendiz de canteria.

23.694. Gerónimo REBENTUN, noble, casado, de oficio labrador, maior de sesenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

23.695. Isabel del MOLINO, noble, viuda, sin familia.

23.696. Joachín de VEDIA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

23.697. Josepha del COSCAXIGAL, noble, viuda, tiene un hijo menor.

23.698. Joseph de ESTANILLO LASTRA, noble, soltero, de oficio labrador, tiene un hermano maior, aprendiz de cantería, y dos hermanas.

23.699. Joseph de la LASTRA, noble, casado, de oficio cirujano, tiene un hijo menor.

23.700. Josepha de ONTAÑON, noble, viuda, tiene un hijo menor.

23.701. Joseph de la PEÑA, noble, casado, pobre y maior de sesenta años, tiene un hijo menor de dieciocho años.

23.702. Josepha de la RABA, noble, viuda, tiene un hijo menor.

23.703. Joseph de la RAVA ENCINA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

23.704. Joseph de la REBILLA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene en su compañía a su suegro.

23.705. Joseph de la REBILLA ESTANILLO, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene una hija.

23.706. Joseph de la REBILLA PEÑA, noble, casado, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

23.707. Doña Josepha de RUBALCABA, noble, viuda, tiene dos hijos maiores, estudiantes, y un criado para la labranza, a quien no paga salario.

23.708. Joseph de SOLAESA, noble, casado, de oficio cantero y labrador, tiene dos hijos menores.

23.709. Josepha de la VALLE, noble viuda, tiene un hijo maior aprendiz de cantería y dos menores.

23.710. Josepha de la VALLE, del estado noble, casada, cuio marido se halla ausente sin saberse su paradero ,tiene un hijo menor y dos hijas.

23.711. Joseph de la VALLE, noble, casado, de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.712. Joseph de VEDIA ALONSO, noble, casado, de oficio labrador y cantero, ausente de este pueblo.

23.713. Joseph de VEDIA PORTILLA, noble, casado, de oficio labrador, maior de sesenta años, tiene un hijo maior, aprendiz de cantería.

23.714. Joseph de VEDIA REBILLA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.715. Juan Antonio CASTANEDO, noble, casado, de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.716. Juan Antonio la RAVA, noble, casado, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una criada.

23.717. Juan de CASTANEDO, noble, casado, labrador, maior de sesenta años, sin familia.

23.718. Juan de VEDIA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene quatro hijas.

23.719. Juan de ONTAÑON VEDIA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

23.720. Juan de la PORTILLA RABA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

23.721. Juan de PRESMANES, noble, soltero, de oficio sastre, tiene en su compañía a su madre.

23.722. Juan de la RAVA RAVA, noble, casado, de oficio labrador, sin familia.

23.723. Juan de la RAVA VEDIA, noble, casado, de oficio labrador, sin familia.

23.724. Juan de SEPTIEN, noble, casado, de oficio labrador, sin familia.

23.725. Juan de SIERRA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor, dos hijas y una criada.

23.726. Juan de la SIERRA VEDIA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

23.727. Juan de la VALLE ESTANILLO, noble, viudo, maior de sesenta años y ausente de este lugar.

23.728. Juan de la VALLE REBILLA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene tres hijos menores.

23.729. Juan BARON, noble, casado, de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.730. Lorenzo de CORINO, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

23.731. Lorenzo de ESTANILLO, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor y una hija.

23.732. Lorenzo de la RAVA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.733. Lucas de la PORTILLA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene tres hijos menores y dos hijas.

23.734. Manuel ALONSO REVILLA, noble, viudo, de oficio labrador, maior de sesenta años, sin familia.

23.735. Manuel de GAJANO, noble, casado, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

23.736. Manuela de la LAMA, noble, viuda, tiene un hijo menor.

23.737. Manuela de ONTAÑON, noble, viuda, sin familia.

23.738. Manuel ONTAÑON, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

23.739. Manuela de RUBALCABA, noble, viuda, sin familia.

23.740. Manuela de VEDIA, en quien concurren las mismas circunstancias.

23.741. Manuel de VEDIA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores y quatro hijas.

23.742. María ALONSO, noble, viuda, sin familia.

23.743. María Antonia de CASTANEDO, noble, casada, de cuio marido no se tiene noticia, sin familia.

23.744. María Concepción de la RAVA REBILLA, noble, viuda, tiene un hijo maior aprendiz de cantería.

23.745. María de la ENCINA, noble, viuda, sin familia.

23.746. María de ESTANILLO, en quien concurren las mismas circunstancias.

23.747. María de ESTANILLO, noble, viuda, tiene dos hijas.

23.748. María de ESTANILLO, noble, viuda, sin familia.

23.749. María de la PEÑA, noble, viuda, tiene dos hijos maiores aprendizes de cantería.

23.750. María de la PORTILLA, noble, viuda, tiene dos hijas.

23.751. María de VEDIA REBENTUN, noble, soltera, sin familia.

23.752. Mathías de ESTANILLO ALONSO, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor de dieciocho años.

23.753. Mathías de ESTANILLO RABA, noble, casado, de oficio labrador, maior de sesenta años, sin familia.

23.754. Mathías de PRESMANES, noble, casado, de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.755. Nicolás de la RAVA, noble, casado, de oficio labrador, sin familia.

23.756. Don Pedro Antonio de RUBALCABA, noble, casado, de oficio labrador que no maneja por sí, tiene un hijo maior estudiante, dos hijas, un criado menor de dieciocho años y tres criadas.

23.757. Pedro BOLADO, noble, vecino, casado, de oficio labrador, tiene una hija.

23.758. Pedro de CORINO, noble, casado, de oficio labrador y cantero, y tiene a su padre maior de sesenta años.

23.759. Pedro de CORINO, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor y una criada.

23.760. Pedro GAJANO PORTILLA, noble, viudo, de oficio labrador y carpintero, tiene tres hijas.

23.761. Pedro de la MATTA SOLAHESA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijas.

23.762. Pedro de OZEJO, noble, casado, de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.763. Pedro de la PORTILLA ESTANILLO, noble, casado, de oficio labrador, maior de sesenta años, tiene un hijo maior de cantería.

23.764. Pedro de la REVILLA ESTANILLO, noble, casado, de oficio labrador y cantero, sin familia.

23.765. Pedro de la REVILLA LASTRA, noble, soltero, menor de dieciocho años.

23.766. Pedro de la SIERRA, noble, casado, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor de dieciocho años.

23.767. Petronila ALONSO, noble, viuda, tiene un hijo menor de dieciocho años.

23.768. Theresa ALONSO, noble, viuda, sin familia.

23.769. Theresa del CAÑIZO, noble, soltera.

23.770. Theresa de la RAVA PORTILLA, en quien concurren las mismas circunstancias.

23.771. Theresa de la VALLE, noble, viuda, tiene un hijo maior de dieciocho años, dementado e inhábil.

23.772. Theresa BARON, noble, viuda, sin familia.

6.°—Lugar de ENTRAMBASAGUAS

23.773. Antonio de REVUELTA, vecino de Entrambas Aguas, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos menores de edad.

23.774. Antonia VELEZ, vecina, viuda, hijadalgo, tiene una hija.

23.775. Ana JIL, vecina, viuda, hijadalgo, tiene una hija.

23.776. Antonia de la PEÑA, vecina, viuda, hijadalgo, tiene dos hijas y a José Llera, su agnado, mayor de edad, que lo ocupa en la labranza.

23.777. Antonia de LLERA, vecina, viuda, hijadalgo, tiene a Juan de CASTAÑEDO, su hijo, mayor de edad, de oficio cantero; a Francisco, también su hijo, mayor de edad, de oficio cantero; otros dos hijos menores de edad y una hija.

23.778. Doña Antonia CORDERO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene una hermana, a Pedro Diego, su criado, mayor de edad, para la labranza; otro criado menor de edad y dos criadas.

23.779. Antonio FERNANDEZ, vecino, de oficio labrador jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores de edad y una hija.

23.780. Antonio de SARAVIA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintiséis años; tiene una hija y una agnada.

23.781. Andrés del MONTE, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y ocho años.

23.782. Antonio DIEGO, natural, oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores de edad.

23.783. Angel del VAL, vecino, asiste al cultivo de la hacienda, de oficio obra prima, hidalgo, casado, de edad de sesenta años, tiene tres hijas.

23.784. Bicente de la TORRE, vecino, de oficio labrador, jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor de edad.

23.785. Bernardo de NOJA, vecino, de oficio labrador, jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

23.786. Bentura MANTECA, vecino, labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una hija.

23.787. Bicente del PEROJO, vecino, asiste a su patrimonio, hidalgo, casado, de edad de sesenta y tres años.

23.788. Bentura de la PEÑA, vecino, imposibilitado al trabajo, hidalgo, casado, de edad de ochenta años.

23.789. Catalina del VAL, vecina, viuda, hijadalgo, tiene a Antonio de MERUELO, su hijo, mayor de edad; se ocupa en la labranza.

23.790. Carlos ALVAREZ, residente, asiste a la labranza, hidalgo, casado, de edad de treinta años, tiene una hija y a José CORREAS y a la mujer de éste, sus suegros.

23.791. Carlos TRUEBA, vecino, de oficio labrador, jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene cuatro hijos menores de edad.

23.792. Domingo ALONSO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

23.793. Domingo FERNANDEZ, vecino, oficio sacristán, hidalgo, viudo, de edad de sesenta años, tiene a Juan, Tomás y José, sus hijos mayores de edad, que dice se ocupan en la labranza.

23.794. Domingo SEPTIEN, residente, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintinueve años, tiene un hijo menor de edad.

23.795. Diego de MAZARRASA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y cinco años, tiene una hija.

23.796. Domingo PARDO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor de edad y una hija.

23.797. Don Francisco Antonio de la SERNA, vecino, de oficio escribano, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y seis años, tiene tres hijos menores de edad, una hija y a doña Manuela de ISLA, su suegra. En el libro de Memoriales de Villaverde declara que tiene un hijo ausente en el Imperio Mejicano.

23.798. Francisco LOPEZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, y casado, de edad de cuarenta y nueve años, tiene dos hijos menores de edad y cuatro hijas.

23.799. Francisco de LLERA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija.

23.800. Francisco FERNANDEZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, viudo, de edad de setenta años.

23.801. Francisco VELEZ, natural, soltero, hijodalgo, de edad de dieciséis años, que vive con Juan de la CANTOLLA.

23.802. Francisco SARAVIA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintiocho años, tiene dos hijas.

23.803. Francisco VENERO, vecino, de oficio labrador, jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y ocho años. Tiene tres hijos menores de edad.

23.804. Francisco Antonio de OCINA, vecino, no usa el oficio de cantero que ha ejercido, sólo el de la asistencia a su hacienda, hidalgo, soltero, de edad de cuarenta años. Tiene una hermana y dos criadas.

23.805. Francisco ALONSO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene cuatro hijos,

el uno mayor de edad, que lo ocupa en el cultivo de su hacienda; los otros, menores de edad, y una hija.

23.806. Francisco del ARROYO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintiocho años, tiene tres hijos menores de edad.

23.807. Fernando de VENERO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y un años, tiene tres hijas.

23.808. Fernando CHARDON, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores de edad y una hija.

23.809. Francisco de la GARMILLA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor de edad y dos hijas.

23.810. Gabriel DIEGO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta años.

23.811. Gerónimo FERNANDEZ, natural, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintiocho años, tiene una hija.

23.812. Gerónimo RUIZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor de edad, que dice aprende el oficio de herrero, y cinco hijas.

23.813. Don Juan FERNANDEZ DE HERAS, vecino, hidalgo, casado, de edad de veintinueve años, no consta ser sólito al trabajo. Tiene una cuñada y en su compañía a don Juan Francisco de HERAS, su tío, cura de este lugar, un criado menor de edad para labores de la labranza, y tres criadas.

23.814. Juan de la VEGA, vecino, de oficio labrador, jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de treinta años, tiene una hija.

23.815. Don Juan Manuel de OCINA, vecino, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, no consta ser sólito al trabajo, tiene un hijo menor de edad y una criada.

23.816. Dön José de PIADERNE, vecino, hidalgo, soltero, capitán de Infantería, de edad de sesenta años, no consta ser sólito al trabajo, ni Francisco LASIERRA, su cuñado, que vive en su compañía, una sobrina y una criada.

23.817. Don Juan MUÑOZ DE VELASCO, vecino, Marqués del Pico, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene cuatro hijos menores de edad, tres criados menores de edad, tres criadas, una ama de criar, dos hermanas y a don Bernardo de la RIVA, presbítero, que vive en su compañía.

23.818. Juan LOPEZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, viudo, de edad de setenta y cinco años, tiene una hija y dos nietos menores de edad.

23.819. José de LLERA LA RIGADA, vecino, asiste al cultivo de su hacienda, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y un años, tiene tres hijos menores de edad.

23.820. Juan GARCIA GIL, vecino, de oficio herrero, hidalgo, soltero, de edad de veintitrés años.

23.821. Juan GONZALEZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y siete años.

23.822. Juan del REGATO, natural, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintisiete años, tiene tres hijos menores de edad.

23.823. Juan de HIRIAS, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor de edad y dos hijas.

23.824. Juan de RECHARTE, vecino, de oficio labrador, jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

23.825. Juan de la TORRE, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y dos años, tiene una hija.

23.826. Juan ABASCAL, vecino, de oficio labrador, jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene una hija.

25.827. Juan LOPEZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de diecinueve años, vive en su compañía una tía.

23.828. Juana del REGATO, natural, viuda, hijadalgo.

23.829. Doña Jacinta de la TORRE, vecina, soltera, hijadalgo, tiene una hermana y dos criadas.

23.830. Joaquín de PALENCIA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintitrés años, tiene a su madre y una hermana.

23.831. Josefa VELEZ, vecina, viuda, hijadalgo.

23.832. Juan de la SERNA, vecino, de oficio labrador, hijodalgo, casado, de edad de veintisiete años.

23.833. Josefa del CASTILLO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene un hijo menor de edad y dos hijas.

23.834. Juan de la CANTOLLA, vecino, de oficio labrador. hidalgo, viudo, de setenta y ocho años.

23.835. Josefa de LLERA ALONSO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene una nuera, una nieta y una criada.

23.836. Josefa de la CUESTA, natural, soltera, hijadalgo.

23.837. Luisa de la PEÑA, vecina, viuda, hijadalgo.

23.838. Lucas de la CANTOLLA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y ocho años. Tiene dos hijos, menores de edad, una cuñada y una criada.

23.839. Marcos de PALENCIA, vecino, de oficio labrador, jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, tiene a su madre.

23.840. Mateo GUTIERREZ, habitante, resulta mantenerse de su trabajo, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores de edad y cuatro hijas.

23.841. Manuel LABIN, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado de edad de treinta y dos años, tiene cuatro hijos menores de edad.

23.842. Manuel de CAMPOS, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, y se le consideró personal, tiene dos hijos menores de edad y cuatro hijas.

23.843. Manuel ORTIZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y nueve años, tiene tres hijos mayores de edad, el uno padece fatuedad, y los dos se ocupan en el cultivo de la hacienda.

23.844. Manuel ALONSO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor de edad, y cinco hijas.

23.845. Manuel GUTIERREZ DE LA TEJA, vecino, de oficio labrador y cubero, hidalgo, casado, de treinta y dos años, de edad, tiene tres hijos menores de edad y a sus suegros.

23.846. Miguel de la PEÑA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y un años, tiene una hija y a Juan Domingo de la PEÑA, su hermano, mayor de edad, que aprende el oficio de cubero.

23.847. Manuel RUIZ LOPEZ, vecino, de oficio labrador, de edad de veintitrés años, hidalgo, casado.

23.848. Matías de PALENCIA, vecino, de oficio labrador, casado, hidalgo, de edad de veintidós años.

23.849. Manuel FERNANDEZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de sesenta años, tiene a Marcos DIEGO, su yerno, que se ocupa en el cultivo de la hacienda, a la mujer de éste y un nieto menor de edad.

23.850. Manuela de VALDOR, vecina, viuda, hijadalgo, tiene un hijo menor de edad y una hija.

23.851. María Antonia de LECHINO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene un hijo mayor de edad, aprendiz de cantero, y otro de menor edad.

23.852. Doña María de CUBILLAS, vecina, viuda, hijadalgo, tiene dos hijas. (Según el memorial del lugar de Anero, es de edad de treinta y seis años, y sus hijas se llaman Leonarda y Antonia ALFONSO.

23.853. María Santos ORTIZ, vecina, viuda, hijadalgo, tiene una hija y una hermana.

23.854. Manuela DIEGO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene un hijo mayor de edad que se ocupa en asistir a la labranza, y otros dos menores de edad.

23.855. Mateo FERNANDEZ, residente, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores de edad y una hija.

23.856. Nicolasa ALONSO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene una hija.

23.857. Nicolás DIEGO, vecino, de oficio cirujano, hidalgo, casado, de edad de veintisiete años, tiene una hija.

23.858. Pedro ARNAEZ, residente, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor de edad y lo ocupa en la labranza, otros menores y dos hijas.

23.859. Pablo RUIZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y nueve años, tiene tres hijos mayores de edad, que se ocupan en la labranza, y otros seis menores de edad.

23.860. Pedro de la CANTOLLA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de setenta y cuatro años, tiene a don José, su hijo, estudiante, y a Pedro, considerado por de oficio labrador, ambos mayores de edad, y otros dos hijos menores.

23.861. Pedro de MALSINO, vecino, de oficio labrador, jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos menores de edad.

23.862. Pedro de la MIER, vecino, de oficio labrador, casado, hidalgo, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores de edad y dos hijas.

23.863. Doña Phelipa RUIZ DE LA ESCALERA, vecina, viuda, hijadalgo, tiene una hija y dos nietos menores de edad.

23.864. Rafaela de LLERA, vecina, viuda, hijadalgo.

23.865. Santiago de la PEÑA, vecino, de oficio labrador, jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de veintiún años, tiene una hija y a su madre.

23.866. Santiago de MAZAS, vecino, de oficio labrador jornalero mixto, hidalgo, casado, de edad de veinte años.

23.867. Teresa de CAMPOS, vecina, viuda, hijadalgo, tiene dos hijos menores de edad.

23.868. Teresa VELEZ, vecina, hijadalgo, viuda, tiene un hijo menor de edad.

23.869. Tomás FERNANDEZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene tres hijas.

23.870. Tomás de SAMANIEGO, vecino, oficial de obra prima, hidalgo, casado, de edad de veintisiete años, tiene dos hijos menores de edad.

23.871. Teresa FERNANDEZ, vecina, viuda, hijadalgo, tiene dos hijos menores de edad.

23.872. Tomás RODRIGUEZ, habitante, de oficio labrador, casado, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor de edad y a Antonio RODRIGUEZ, su padre.

7.°—Lugar de GAJANO

23.873. Ana de la COTERA, vecina, soltera.

23.874. Antonio de las CAGIGAS, vecino, casado, noble, de oficio cantero, de hedad de quarenta y dos años, tiene dos hijos menores.

23.875. Antonio del RIO, vecino, casado, noble, labrador, de hedad de quarenta y tres años, tiene un hijo menor.

23.876. Antonio de la RIVA, residente, casado, noble, carpintero, de hedad de quarenta años, tiene dos hijos menores y a su madre.

23.877. Antonio de la COTERA, residente, casado, noble, cantero, de hedad de veintiocho años, tiene un hijo menor.

23.878. Antonio de SIERRA PRESMANES, residente, casado, noble, de hedad de veintiquatro años, jornalero del campo, tiene un hijo menor.

23.879. Bernardo de SIERRA, residente, casado, noble, herrero, de hedad de quarenta años, tiene tres hijos y dos hijas menores.

23.880. Cathalina de SIERRA, vecina, viuda, tiene tres hijos y dos hijas menores.

23.881. Francisco de la SIERRA RIVA, vecino, casado, noble, labrador, de hedad de quarenta y tres años, tiene tres hijos y dos hijas menores.

23.882. Don Fernando de la RIVA HERRERA, vecino, casado, noble, coronel del Reximiento de Santander, de hedad de quarenta y siete años, tiene dos hijos y una hija menores, y tres criadas.

23.883. Francisco de la COTERA RABA, vecino, casado, noble, cantero, de hedad de cinquenta y tres años, tiene una hija.

23.884. Francisco de las CAGIGAS vecino, viudo, noble, labrador, de hedad de zinquenta y un años, tiene una hija y un hijo menores.

23.885. Francisco CAMARGO, residente, casado, noble, cantero, el que no ejerce, de hedad de setenta y cinco años, tiene una criada.

23.886. Francisco de la RAVA QUINTANILLA, vecino, casado, noble, labrador, de hedad de quarenta y dos años, tiene una hija.

23.887. Francisco SERRERA, vecino, casado, noble, cantero, de hedad de quarenta y seis años, tiene un hijo y una hija menores.

23.888. Francisco VARON, vecino, casado, noble, cantero, de hedad de treinta y quatro años, tiene dos hijos y una hija menores.

23.889. Francisco de OCEJO, vecino, casado, noble, cantero, de hedad de treinta años, tiene una hija.

23.890. Fernando de la COTERA, vecino, casado, noble, carpintero, de hedad de veintiquatro años, tiene una hija.

23.891. Francisco CABARGA, residente, casado, noble, labrador, de hedad de sesenta y ocho años, tiene una criada.

23.892. Fernando de TAGLE, residente, casado, noble, cantero, de hedad de treinta y quatro años, tiene dos hijas.

23.893. Francisco de SIERRA TEJA, residente, casado, noble, cantero, de hedad de treinta y cinco años, tiene dos hijos y una hija menores.

23.894. Francisco CANO, residente, casado, noble, cantero, de hedad de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores.

23.895. Gaspar de la RIVA, vecino, casado, noble, carpintero, de hedad de quarenta y seis años, tiene dos hijos y dos hijas menores.

23.896. Gaspar de CAMARGO, residente, casado, noble, sin oficio, de hedad sesenta años, tiene un hijo y una hija menores.

23.897. Isabel de CABARGA, residente, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

23.898. Juan de la LLAMA, vecino, casado, noble, carpintero, de hedad de quarenta años, tiene quatro hijos menores.

23.899. Joachín de SERRERA, vecino, casado, noble, cantero, de hedad de treinta y zinco años.

23.900. Juan del RIO, vecino, casado, noble, labrador, de hedad de quarenta y seis años, tiene tres hijos menores.

23.901. Josepha de la RIVA, residente, soltera.

23.902. Juan de la RAVA QUINTANILLA, vecino, casado, noble, cantero, de hedad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y dos hijas.

23.903. Juan de la COTERA SALMON, residente, casado, noble, labrador, de hedad de sesenta y tres años, tiene cinco hijos menores y una criada.

23.904. Joseph CABARGA, residente, casado, noble, labrador, de hedad de cinquenta y dos años, tiene dos hijos menores.

23.905. Joseph de SERRERA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y quatro años, labrador, tiene tres hijos menores.

23.906. Juan de la COTERA RABA, maior, vacino, casado noble, cantero, de hedad de treinta y seis años, tiene dos hijas.

23.907. Juan de la RABA, vecino, casado, noble, labrador, de hedad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y dos hijas y una criada.

23.908. Joseph ABAD, vecino, casado, noble, zapatero, de hedad de quarenta y nueve años, tiene dos hijos maiores ausentes y tres menores.

23.909. Juan de las CAGIGAS, vecino, casado, noble, jornalero del campo, de hedad de veintiséis años.

23.910. Joseph PALACIOS, residente, casado, noble, labrador, de hedad de treinta y seis años.

23.911. Juan de la COTERA RABA, menor, vecino, noble, labrador, de hedad de veintidós años, tiene en su compañía a su madre.

23.912. Juan PALAIO, residente, casado, noble, labrador, de hedad de quarenta y tres años, tiene dos hijos menores.

23.913. Lucas de la PORTILLA, residente, casado, noble, carpintero, de hedad de veinticinco años, tiene a un hermano menor.

23.914. Manuel de PRESMANES SIERRA, menor, vecino, casado, noble, labrador, de hedad de treinta años, tiene dos hijos menores y una criada.

23.915. Manuel de la COTERA ZEBALLOS, vecino, soltero, noble, labrador, de hedad de veintidós años.

23.916. Manuela de la SIERRA, vecina, viuda.

23.917. Manuel de la COTERA, residente, casado, noble, labrador, de hedad de sesenta y seis años, tiene tres hijos menores y en su compañía a su madre.

23.918. María de la RIBA, residente, viuda, tiene un hijo maior y una hija.

23.919. Manuel de PRESMANES, residente, casado, noble, cantero, de hedad de sesenta años, tiene tres hijos menores.

23.920. Manuela de la RABA, residente, muger de Francisco de la Maza, ausente, sin saber su paradero, tiene una hija.

23.921. María Cruz del RIO, residente, viuda, tiene una hija.

23.922. Narciso de la COTERA, residente, soltero, noble, alguacil, de hedad de sesenta y quatro años.

23.923. Pedro de BEDIA, vecino, casado, noble, cantero, de hedad de quarenta años, tiene tres hijos menores.

23.924. Pablo de la TEJA, vecino, casado, noble, labrador, de hedad de quarenta y dos años, tiene un hijo menor y dos criadas.

23.925. Pedro de las CAGIGAS, residente, casado, noble, labrador, de hedad de sesenta y seis años, tiene un hijo menor.

23.926. Pedro VARON, residente, casado, noble, de hedad de veintiocho años, tiene dos hijos menores.

23.927. Santos de SAN LORENZO, residente, viudo, noble, labrador, de hedad de sesenta y cinco años, tiene una hija.

8.°—Lugar de HERAS

23.928. Angela de QUINTANILLA, vezina de Heras, viuda, hidalgo.

23.929. Antonia de SANTIAGO, natural de Heras, soltera, hijodalgo.

23.930. Agustín de SANTIAGO, natural de Heras, soltero, hijodalgo, de ofizio labrador, jornalero, de hedad de veintitrés años.

23.931. Antonio de OREJO, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de cinquenta y tres años, tiene un hijo menor de hedad y una hija.

23.932. Alejandro de la VEGA, vezino de Heras, de ofizio aprendiz herrero, hidalgo, casado, de hedad de veintidós años, tiene un hijo menor de hedad.

23.933. Antonio de QUINTANILLA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta años, tiene una hija y a su suegra.

23.934. Agustina de SANTIAGO, vezina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene a Fernando del Río, su hijo maior de hedad, de ofizio labrador y a su madre,

23.935. Antonio de la PUEBLA, vezino de Heras, de ofizio labrador jornalero hidalgo, casado, de hedad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores de hedad y una hija, vive con Francisco de la Puebla, su padre.

23.936. Antonia de SANTIAGO, vezina de Heras, soltera, hijodalgo, tiene una criada.

23.937. Bizente PALACIO, vezino de Heras, de oficio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veinticinco años.

23.938. Clara de SOLANA, vezina de Heras, viuda, hijodalgo.

23.939. Conzepción de SOMONTE, vezina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene a Francisco de Quintanilla, su hijo maior de hedad, que se ocupa en la labranza.

23.940 Cathalina MARTINEZ, vecina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene a Juan de Palacio, su hijo maior de hedad que se ocupa en la labranza.

23.941. Cathalina de la PUEBLA, vezina de Heras, soltera, hijodalgo.

23.942. Domingo de SIERRA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hijodalgo, casado, de hedad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

23.943. Diego de SANTIAGO, vezino de Heras, de ofizio carpintero, imposibilitado de poder trabajar, de hedad de setenta y cinco años, hijodalgo, casado.

23.944. Domingo de CABARGA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de cinquenta y tres años.

23.945. Diego de la RIBA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta y ocho años, tiene un hijo menor de hedad, dos hijas y una criada.

23.946. Diego de la PUEBLA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta y dos años, tiene tres hijos menores de hedad y tres hijas.

23.947. Francisco SANTIAGO CABARGA, vezino de Heras, de ofizio labrador, jornalero, hidalgo, casado, de hedad de veinticinco años.

23.948. Francisco de la PUEBLA GUTIERREZ, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta años.

23.949. Francisca de PRESMANES, vezina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene una hija.

23.950. Francisco de ORIA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de cinquenta y seis años, tiene un nieto menor de edad.

23.951. Fernando de SANTIAGO, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de treinta y un años.

23.952. Francisca RUIZ, vezina de Heras, viuda, hijodalgo.

23.953. Francisco de SANTIAGO SOTA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, tiene un hijo menor de hedad y dos hijas y es de hedad de quarenta años.

23.954. Francisco de la TEJA PEREDO, vezino de Heras, de oficio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta y dos años, tiene quatro hijas.

23.955. Francisco QUINTANILLA TIJERO, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veintitrés años, tiene una hija.

23.956. Fernando de PALACIO MARTINEZ, vezino de Heras, de oficio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta y quatro años, tiene tres hijos menores de hedad y quatro hijas.

23.957. Francisco de CABARGA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de cinquenta y un años, tiene quatro hijas y un nieto menor de hedad.

23.958. Francisco de la SOTA SANTIAGO, vezino de Heras, de oficio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta años, tiene a Antonio, su hijo maior de hedad que le ocupa en la labranza.

23.959. Francisco de la PUEBLA PUEBLA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta y cinco años, tiene un hijo maior de hedad que se ocupa en estudios maiores.

23.960. Francisco de PALACIO, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de treinta años, tiene dos hijos menores de hedad y dos hijas.

23.961. Don Fernando de la SOTA HERRERA, vezino de Heras, de ofizio escribano, hidalgo, casado, de hedad de quarenta y ocho años, tiene a don Juan Fernando, su hijo, maior de hedad que no es sólito al trabajo ni ministerio alguno, una hermana, a Gregorio de Guadalupe y a Joseph de la Peña, sus criados para la labranza, maior de hedad, y una criada.

23.962. Francisco de PRESMANES PUENTE, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de cinquenta y dos años, tiene tres hijos menores de hedad.

23.963. Francisca de SANTIAGO, vezina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene una sobrina.

23.964. Francisco de SANTIAGO VELASCO, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, viudo, de hedad de cinquenta años, tiene una criada.

23.965. Francisco de la SOTA PRESMANES, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veintiséis años, tiene un hijo menor de hedad.

23.966. Francisco de la HUERTA, vezino de Heras, de ofizio labrador, jornalero, hidalgo, casado, de hedad de veintiséis años.

23.967. Francisco de la PUEBLA SANTIAGO, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de sesenta y ocho años.

23.968. Fernando de PALACIO SOLANA, vecino de Heras, de oficio carpintero y labrador mixto, hidalgo, casado, de hedad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores de hedad.

23.969. Francisco de la PUEBLA PRESMANES, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veinte años.

23.970. Francisco de la COTERA, vezino de Heras, de oficio labrador, hidalgo, casado, de hedad de cinquenta y dos años, tiene un hijo menor de hedad y una hija.

23.971. Fernando de MAZAS, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de cinquenta años, tiene dos hijos menores de hedad y una criada.

23.972. Francisco de la TEJA SOLANA, vezino de Heras, de oficio labrador, hidalgo, casado, de hedad de cinquenta y tres años, tiene una hija,

23.973. Francisco de OREJO GARCIA, vezino de Heras, de ofizio maestro de primeras letras, hidalgo, casado, de hedad de veintiséis años.

23.974. Isabel de SANTIAGO, vezina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene a Pedro Santiago, su hijo maior de hedad, imposibilitado de poder trabajar, y una hija.

23.975. Joseph de QUINTANILLA SOTA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta y siete años, tiene un hijo menor de hedad y tres hijas.

23.976. Juan de SANTIAGO COSTARRIO, vecino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta y cinco años, tiene una criada.

23.977. Joseph de SANTIAGO TEJA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de treinta y seis años, tiene quatro hijos menores de hedad.

23.978. Juan de SANTIAGO PUEBLA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, viudo, de hedad de quarenta y quatro años, tiene una hija.

23.979. Josepha RUIZ, vezina de Heras, viuda, hijodalgo.

23.980. Juan de ORIA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veintitrés años, tiene un hijo menor de hedad y a su suegra.

23.981. Juan de SOLANA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de sesenta y cinco años, tiene un hijo menor de hedad y dos hijas.

23.982. Josepha de PALACIO, vezina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene un hijo menor de hedad.

23.983. Joseph GOATI, vezino de Heras, de ofizio tabernero y estanquero, hidalgo, casado, de hedad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor de hedad y quatro hijas.

23.984. Juan de PALACIO, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veintisiete años, tiene dos hijos menores de hedad.

23.985. Joseph de CIBRIAN, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores de hedad y una hija.

23.986. Joseph de SANTIAGO PUEBLA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta y quatro años.

23.987. Joseph de QUINTANILLA TIJERO, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de treinta y seis años, tiene tres hijos menores de hedad y una hija.

23.988. Joseph de CABARGA, vezino de Heras, de oficio labrador jornalero, hidalgo, casado, de hedad de veintinueve años, tiene una hija.

23.989. Juan de GUATI, vezino de Heras, de oficio maestro de obra prima, hidalgo, casado, de hedad de cinquenta y nueve años, tiene un hijo maior de hedad que se halla ciego, y una hermana y una nieta.

23.990. Joseph MARTINEZ, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veintisiete años, tiene dos hijos menores de hedad y una hija.

23.991. Joseph de SANTIAGO SANTIAGO, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veintisiete años, tiene una hija.

23.992. Josepha de SANTIAGO, vezina de Heras, muger de Joseph Rubalcaba, ausente, hidalgo, tiene un hijo menor de hedad y una hija.

23.993. Joseph de PRESMANES, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veintiquatro años.

23.994. Juan de HERRERA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veintiocho años, tiene un hijo menor de hedad y dos hijas.

23.995. Joseph de SANTOS, vezino de Heras, de oficio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veintiún años, tiene un hijo menor de hedad.

23.996. Josepha de la PUEBLA, vezina de Heras, viuda, hijodalgo.

23.997. Juana de CALDERON, habitante en Heras, soltera, hijodalgo.

23.998. Juan de SAN ZIBRIAN, vezino de Heras, de oficio labrador, hidalgo, casado, de hedad de cinquenta y ocho años, tiene a Fernando, su hijo maior de hedad que lo ocupa en la labranza, otro de menor hedad y una hija.

23.999. Miguel que QUINTANILLA, vezino de Heras, de oficio labrador, hidalgo, casado, de hedad de sesenta y quatro años, tiene a Pedro, su hijo maior de hedad que lo ocupa en la labranza, y tres hijas.

24.000. Miguel de PALACIO, vezino de Heras, de oficio labrador, hidalgo, casado, de hedad de treinta y quatro años, tiene dos hijos menores de hedad y cinco hijas.

24.001. Manuel de la HUERTA, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de sesenta y dos años.

24.002. María de la PUEBLA, vezina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene un hijo menor de hedad y una hija.

24.003. Manuela GUTIERREZ, vecina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene a Antonio de Santiago, su hijo maior de hedad que se ocupa en la labranza, y una criada.

24.004. Manuel de la PUEBLA, vezino de Heras, de ofizio labrador, soltero, hijodalgo, de hedad de cinquenta y tres años,

24.005. María de SANTIAGO, vezina de Heras, viuda, hijodalgo.

24.006. Manuel de CABARGA, vezino de Heras, de oficio labrador, jornalero, hidalgo, casado, de hedad de veinticinco años.

24.007. María de SANTIAGO BOZIARREIZ, vezina de Heras, soltera, hijodalgo.

24.008. Miguel de SANTIAGO CONCHA, vezino de Heras, de oficio labrador, hidalgo, casado, de hedad de cinquenta y cinco años, tiene una hermana y una criada.

24.009. María Antonia de PALAZIO, vezina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene un hijo menor de hedad y una hija.

24.010. María de PRESMANES, vezina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene una hija.

24.011. María de SANTIAGO, vezina de Heras, soltera, hijodalgo, tiene una hermana.

24.012. Michaela de SANTIAGO, vezina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene una hija.

24.013. Manuel de SANTIAGO, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de quarenta y cinco años, tiene tres hijos menores de hedad y tres hijas.

24.014. María de TIJERO, vezina de Heras, viuda, hijodalgo.

24.015. María de la SOTA, vezina de Heras, muger de Ignacio de Teja, ausente, tiene un hipo menor de hedad, es hijodalgo.

24.016. Nicolás de SANTIAGO, vezino de Heras, de oficio labrador, jornalero, hidalgo, casado, de veintiséis años.

24.017. Pedro de SANTIAGO, natural de Heras, de oficio labrador, hidalgo, soltero, de hedad de veintiocho años.

24.018. Pedro de PRESMANES, vezino de Heras, de ofizio labrador, hidalgo, casado, de hedad de veintiséis años, tiene un hijo menor de hedad.

24.019. Rosa del HARO, vezina de Heras, viuda, hijodalgo, tiene a Francisco las Cajigas, su hijo maior de hedad, que se ocupa en la labranza, otro de menor hedad y una hija.

24.020. Thomás de CABARGA, vezino de Heras, de ofizio labrador, viudo, de hedad de sesenta y dos años, es hijodalgo, tiene una criada.

9.°—Lúgar de HERMOSA

24.021. Agustín BARQUINERO, cesado, noble, labrador, de edad de quarenta y seis años, sin familia.

24.022. Andrés BARQUINERO, cesado, noble, labrador, de hedad de cinquenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

24.023. Ana María de la GANDARA, viuda, noble, labradora, tiene dos hijas menores y una hija.

24.024. Balthasar del CUETO, casado, noble, labrador, de edad de quarenta y cinco años, tiene un hijo y dos hijas menores.

24.025. Domingo MARAÑON, casado, noble, labrador, de edad de quarenta y tres años, tiene un hijo menor.

24.026. Diego del OYO BENERO, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene dos hijos, el uno maior, ausente y una hija.

24.027. Domingo de las CAVADAS, casado, noble, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijas.

24.028. Diego BARQUINERO BARCENA, casado, noble, labrador, sin ejercicio, de edad de cinquenta y ocho años, tiene un hijo y tres hijas menores de dieciocho años, y un criado maior.

24.029. Domingo GARCIA, viudo, noble, tiene un hijo menor y quatro hijas, las tres menores y la otra maior, de edad de cinquenta y seis años, su oficio labrador.

24.030. Domingo BARQUINERO, cesado, del estado noble, de edad de cinquenta y dos años,tiene dos hijos y una hija, el uno maior de dieciocho años, de oficio labrador.

24.031. Francisco Antonio de las POZAS, casado, noble, labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo y una hija menores.

24.032. Francisco de la TORRE, soltero, noble, de edad de veinte años, de oficio labrador.

24.033. Francisco de HERMOSA, casado, noble, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y en su compañía a su padre maior de sesenta años.

24.034. Fernando de la GANDARA, viudo, noble, labrador, de edad de quarenta y seis años, tiene un hijo y una hija menores.

24.035. Francisca de HERMOSA, soltera, del estado noble, de edad de veintiséis años.

24.036. Fernando Antonio de la GANDARA, casado, noble, labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo y dos hijas menores.

24.037. Herederos de don Jacinto de la TORRIENTE.

24.038. Herederos de Pedro de la LOMBANA.

24.039. Isabel de las POZAS, viuda, noble, de edad de cinquenta y seis años, tiene un hijo de menor edad y una hija.

24.040. Joachín de SANTAMARIA, casado y del estado noble, oficio labrador, de edad de veintiocho años, tiene en su compañía una cuñada.

24.041. Josefa de HERMOSA, viuda, del estado noble, de edad de setenta y dos años, tiene un hijo maior para su labranza.

24.042. Joseph de SANTAMARIA, casado, de edad de setenta y dos años, tiene una hija maior.

24.043. Juan Antonio de la TORRIENTE, casado, del estado noble, de edad de quarenta y tres años, labrador, tiene cinco hijos, los dos barones y las tres hembras.

24.044. Julián de la TORRIENTE, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador, tiene un hijo y una hija de menor edad y tiene un criado menor para su labranza, tiene una hermana en su compañía, de maior edad.

24.045. Joseph de la TORRE, casado, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, sin familia.

24.046. Juan Antonio de RUVALCAVA, casado, del estado noble, de edad de treinta y un años, de oficio labrador, tiene un hijo y una hija de menor edad y en su compañía a su madre y una hermana.

24.047. Juan del COTERO, casado, del estado noble, de edad de cinquenta años, de oficio labrador, —tiene un hijo menor y tres hijas.

24.048. Lucas de las POZAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y siete años, de oficio labrador.

24.049. Lucas de la TORRIENTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

24.050. María de VALDECILLA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de quarenta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

24.051. Miguel de la GANDARA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

24.052. María de PONTONES, viuda, del estado noble, de edad de cinquenta y seis años, tiene un hijo maior en estudios maiores, y una hija.

24.053. Manuel de GARAÑA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

24.054. María de la LOMBANA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cinquenta y seis años, tiene una hija.

24.055. María DIEZ, viuda, del estado noble, de treinta años.

24.056. Melchor de SANTA MARIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, tiene una hija, de oficio jornalero.

24.057. Martín DELGADO, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y seis años, de oficio labrador, tiene tres hijos, mantiene una cuñada.

24.058. Martín de HERMOSA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.059. Pedro Ilario de la LOMBANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y dos años, tiene un hijo maior para la labranza.

24.060. Phelipe del CAMPO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintidós años, de oficio labrador, mantiene a su suegra y un alnado.

24.061. Pedro de la GANDARA, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y seis años, de oficio labrador tiene dos hijos menores y dos hijas.

24.062. Don Pedro de HERMOSA, vecino, soltero, del estado noble, de edad de quarenta y seis años, contador de navío de la armada real, tiene un criado menor y una criada.

24.063. Rosa de la TORRIENTE, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cinquenta y un años, tiene un hijo menor y una hija.

24.064. Thomás de la LOMBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y seis años.

24.065. Ursula de las CAVADAS, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cinquenta años, tiene tres hijas, mantiene una hermana.

10.°—Lugar de HORNEDO

24.066. Antonia de ORNEDO SOMAVILLA, natural de Ornedo, hijadalgo, moza soltera.

24.067. Angela de la GANDARA, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo, tiene dos hijas.

24.068. Antonio PARDO, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, soltero, de edad de cincuenta años, tiene una hermana.

24.069. Antonio del CUETO, vecino de Ornedo, de oficio labrador y cantero, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, tiene cuatro hijos menores de edad y una hija.

24.070. Agustina FERNANDEZ, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo.

24.071. Antonia de la LASTRA, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo.

24.072. Antonia FERNANDEZ, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo, tiene un hijo menor de edad.

24.073. Balentín de ORNEDO, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hijodalgo, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor de edad aprendiz de cantero, y otros dos menores de edad, y una hija.

24.074. Balthasar PARDO, vecino de Ornedo, de oficio labrador, casado, hijodalgo, de edad de sesenta y tres años, tiene una hija.

24.075. Clara de PADIERNE, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo, tiene dos hijos menores de edad y una hija.

24.076. Domingo de la MIER, vecino de Ornedo, de oficio labrador y cantero, hidalgo, casado, de edad de cincuenta años.

24.077. Domingo SEPTIEN, residente en Ornedo, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, tiene a Domingo, su hijo, mayor de edad que le ocupa en la labranza, otros tres menores de edad y tres hijas.

24.078. Diego de LLANO, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintisiete años, tiene a una cuñada en su compañía.

24.079. Francisco de PADIERNE, vecin o de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores de edad.

24.080. Francisco Antonio de SEPTIEN, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijas.

24.081. Francisco de ORNEDO, vecino de Ornedo, de oficio cantero y labrador, hidalgo, casado, de edad de veintiocho años.

24.082. Francisco MAZORRA, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta años, tiene a Manuel, su hijo mayor de edad, aprendiz de cantero, y una hija.

24.083. Gabriel de REVUELTA, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años.

24.084. Isabel de PADIERME, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo, tiene dos hijos menores de edad.

24.085. Joseph de REVUELTA, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintidós años.

24.086. Joseph del CUETO, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija y una criada.

24.087. Josepha FERNANDEZ, vecina de Ornedo, hijadalgo, soltera, tiene una hermana.

24.088. Juan Bentura de la SIERRA, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta años, tiene a Melchor, su hijo, mayor de edad, que le ocupa en su labranza.

24.089. Juan del CUETO, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor de edad.

24.090. Joseph de REVUELTA, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos menores de edad.

24.091. Juan BARQUIN, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor de edad y una hija.

24.092. Joseph ORTIZ, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hiralgo, casado, de edad de sesenta y seis años, tiene a Manuel, su hijo mayor de edad, que se ocupa en estudios, y una hija.

24.093. Juan de REVUELTA, vecino de Ornedo, de oficio labrador y campanero, hidalgo, casado, de edad de cincuenta años, tiene un sobrino menor de edad.

24.094. Joseph RUIZ, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una hija y a Julio de Azcona, que se halla cadente por su larga edad, su cuñado.

24.095. Juan PELLON, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor de edad y una hija.

24.096. Don Juan de LANDERAS, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores de edad y una hija.

24.097. Juan Domingo del CUETO, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijas.

24.098. Josepha del REBOLLAR, vecina de Ornedo, hijadalgo, viuda, tiene una hija.

24.099. Juan ORTIZ LASTRA, vecino de Ornedo, de oficio labrador y cantero, hidalgo, casado, de edad de treinta y dos años, tiene una hija y una criada.

24.100. Juan ORTIZ LASTRA, vicino de Ornedo, de oficio labrador y cantero, de edad de veintinueve años, tiene un hijo menor de edad y dos hijas.

24.101. Juan CRESPO, vecino de Ornedo, de oficio labrador, de edad de sesenta años, hidalgo, casado.

24.102. Luisa del CUETO, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo, tiene tres hijas y a su hijo Francisco Arnaez mayor de edad, y un hijo y tres hijas menores.

24.103. María del CUETO, vecina de Ornedo, hijadalgo.

24.104. Matheo FERNANDEZ, ausente, vecino de Ornedo, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y siete años, tiene tres hijos, los dos mayores de edad, el mayor Andrés y el otro Manuel, ocupados en el ministerio de la labranza, y otro de menor edad.

24.105. María REVUELTA, vecina de Ornedo, soltera, hijadalgo.

24.106. María FERNANDEZ, vecina de Ornedo, hijadalgo, viuda, tiene tres hijos menores de edad.

24.107. María ALONSO, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo, tiene una hija.

24.108. María Antonia del CUETO, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo.

24.109. María Ana de FONTARNOSA, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo.

24.110. María PARDO, viuda y vecina del lugar de Ornedo, hijadalgo, tiene dos hijos menores de edad y una hija.

24.111. María Antonia RUIZ, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo, tiene una hija.

24.112. María FERNANDEZ, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo, tiene un hijo mayor de edad llamado Julio Alonso, de oficio labrador y otro de menor edad.

24.113. María CUERO, vecina de Ornedo, hijadalgo, soltera, tiene a una hermana en su compañía.

24.114. Melchora del CUETO, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo.

24.115. Phelipe de ORNEDO, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor de edad y una hija.

24.116. Pedro de SEPTIEN, vecino de Ornedo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor de edad y una hija.

24.117. Pedro Manuel de la SIERRA, vecino de Ornedo, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y tres años, se halla sin oficio por la vista, tiene dos hijos menores de edad y una hija.

24.118. Pedro de la LASTRA, vecino de Ornedo, de oficio labrador y cantero, hijodalgo, casado, de edad de sesenta y dos años, tiene a Pedro, su hijo casado, de oficio labrador y una hija de éste.

24.119. Pedro de ORNEDO, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hijodalgo, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija.

24.120. Pedro CRESPO, residente en Ornedo, labrador, hidalgo, casado, de edad de sesenta años, tiene a Pedro, su hijo, mayor de edad, que lo ocupa en labores del campo.

24.121. Rosa PARDO, vecina de Ornedo, viuda, hijadalgo.

24.122. Simón del CUETO, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

24.123. Santiago BARQUIN, vecino de Ornedo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor de edad y dos hijas.

11.°—Lugar de LIÉRGANES

24,124. Agustín de la VEGA, vecino de éste, de edad de veintiséis años, casado, y del estado noble, su jercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

24.125. Angel de USLE, vecino de éste, casado y del estado noble, su ejercicio el de zapatero, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

24.126. Agustín del AZEBO, de edad de setenta y ocho años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador, tiene tres hijas.

24.127. Antonio BLANCO, de edad de veintiocho años, casado y del estado noble, su oficio el de herrero, tiene una hija menor.

24.128. Angel del VALLE, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de herrero, tiene dos hijos menores.

24.129. Agustín MARTINEZ ALBEAR, de edad de cuarenta y dos años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor y tres hijas.

24.130. Antonio de la RAÑADA, de edad de treinta y ocho años, casado y del estado noble, su oficio el de herrero, tiene cuatro hijos menores.

24.131. Andrés GONZALEZ, habitante en este lugar, de edad de cincuenta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene dos hijos mayores, que el uno se emplea en el cultivo de su hacienda .

24.132. Antonio ROJI, de edad de cincuenta y ocho años, casado y del estado noble, su oficio el de carpintero, tiene cuatro hijos, los tres menores y el otro se emplea en dicho oficio de carpintería.

24.133. Antonio de USLE, de edad de veintitrés años, casado y del estado noble, de oficio carpintero, no tiene hijos.

24.134. Antonio de la CANTOLLA, de edad de sesenta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene tres hijos, los dos menores y el otro mayor, empleado en el cultivo de las tierras de su padre.

24.135. Antonio del ACEBO, de edad de treinta y cuatro años, soltero y del estado noble, su oficio el de labrador.

24.136. Antonio BERNOT, de edad de treinta y cinco años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene tres hijos menores.

24.137. Andrés HORTIZ, de edad de cincuenta y dos años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene cinco hijos, los tres menores y los dos mayores.

24.138. Agustín de SOTORRIO, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y cantero, tiene cinco hijos menores.

24.139. Antonio GARCIA, de edad de veintiséis años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y cantero, tiene una hija menor.

24.140. Agustín de la TORRE, de edad de cincuenta y cuatro años, casado y del estado noble, su offcio el de labrador, tiene tres hijos menores.

24.141. Angel de la REBILLA, de edad de sesenta y cinco años, casado y del estado noble, su oficio el de herrero, tiene dos hijos menores.

24.142. Antonio BUDAR, de edad de setenta años, viudo y del estado noble, su oficio carpintero, no tiene hijos.

24.143. Antonio OSLET, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, su oficio el de operario en las Reales Fábricas, tiene cuatro hijos, los dos mayores, llamados Miguel y Francisco, su ocupación en el campo, y los otros menores, y una hija mayor.

24.144. Bartolomé ROJI, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, no tiene oficio por hallarse impedido, tiene un hijo mayor, aprendiz de obra prima, y cuatro hijas.

24.145. Bernardo de la REBILLA, de edad de venitiséis años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y herrero, tiene dos hijos menores.

24.146. Don Caetano del MOLINO, de edad de veintiséis años, casado y del estado noble, su oficio el de cirujano, tiene un hijo menor y en su compañía a su suegra y un cuñado.

24.147. Casimiro MARQUE, de edad de treinta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de albañil, tiene tres hijos menores.

24.148. Domingo de la CANTOLLA, de edad de treinta años, su oficio el de labrador y herrero, no tiene hijos.

24.149. Domingo de la CANTOLLA PONTONES, de edad de setenta años, casado y del estado noble, su oficio el de carpintero, tiene un hijo mayor y una hija.

24.150. Domingo MARTINEZ, de edad de cuarenta y cuatro años, viudo y del estado noble, su oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

24.151. Domingo de la CANTOLLA, de edad de sesenta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene un hijo mayor, ausente.

24.152. Dámaso de las CAVADAS, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y cantero, tiene en su compañía a María de la Gándara, su sobrina.

24.153. Don Francisco de MIERA Y VELASCO, de edad de veinticuatro años, casado y del estado noble, mantiénese de su hacienda, tiene un hijo menor, dos criadas, a quienes paga de soldada, cada una, cien reales.

24.154. Francisco del AZEBO MOLINO, de edad de cincuenta y dos años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene una hija menor.

24.155. Francisco de la LOMBA MIER, de edad de cincuenta años, viudo y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene tres hijos, el uno varón mayor, y las dos hembras.

24.156. Fernando del CUETO, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y cantero, tiene tres hijos menores.

24.157. Don Francisco SANTOS DE LA CANTOLLA, menor, de edad de treinta y ocho años, casado y del estado noble, su oficio el de Abogado, tiene tres hijas y un hijo, todos menores de edad, y en su compañía a don Pascual de la Cantolla, su padre, de sesenta años, dos criadas, a quienes paga, a cada una, nueve ducados, y un criado llamado Francisco de Rojas, a quien le paga trece reales en cada mes.

24.158. Francisco CUBRIA, de edad de veintidós años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y herrero, no tiene hijos.

24.159. Francisco de PONTONES, de edad de treinta y tres años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores.

24.160. Don Francisco Antonio de HERAS, de edad de sesenta años, digo, sesenta y seis, casado y del estado noble, mantiénese de su hacienda, tiene una hija y un criado llamado José Gómez, a quien da de soldada diez ducados por la mitad del año, tres criadas, a quienes paga treinta ducados por todas.

24.161. Francisco de la CANTOLLA, mayor de edad, de cincuenta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene un hijo mayor, estudiante, y dos hijas.

24.162. Francisco HORTIZ CUESTA, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y herrero, tiene tres hijos menores.

24.163. Francisco ROJI, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio zapatero, casado y del estado noble, tiene un hijo mayor, aprendiz en dicho oficio, dos hijos menores y dos hijas.

24.164. Francisco ROCAÑI, de edad de sesenta y un años, casado y del estado noble, su oficio es sólo el de herrero por ser de sesenta años, tiene en su compañía dos hijos mayores, los que se emplean en el oficio de su padre.

24.165. Francisco HORTIZ DE LA CANTOLLA, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y cantero, tiene cuatro hijos menores.

24.166. Fermín MADRAZO, de edad de veinticuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de herrero y labrador, tiene un hijo menor.

24.167. Fernando MARTINEZ, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene tres hijos y una hija, todos menores de edad.

24. 168. Gerónimo del COTERO, de edad de cuarenta y cinco años, casado y del estado noble, su oficio labrador, no tiene hijos, digo, tiene un hijo menor.

24.169. Gaspar LABIN, de edad de treinta y dos años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y sastre, tiene tres hijas menores y una criada a quien da en cada un año cinco ducados.

24.170. Don Gaspar CARRIEDO, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

24.171. Gerónimo de la LASTRA, de edad de veintiséis años, casado y de estado noble, su oficio labrador, tiene un hijo y una hija menores y en su compañía a su suegra.

24.172. José Domingo de la CARCOBA, vecino de éste, de edad de cincuenta y cinco años, casado, del estado noble, su oficio el de escribano, tiene un hijo y una hija, todos menores.

24.173. Juan AGUIRRE, de edad de cincuenta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y herrero, tiene tres hijos menores.

24.174. Juan de MIERA REVILLA, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

24.175. José de la VEGA, vecino de éste, de edad de treinta y cuatro años, su oficio el de labrador y del estado noble, tiene dos hijos menores.

24.176. Juan de LLOREDA, de edad de cuarenta años, ausente en Indias, casado y del estado noble, tiene una criada a quien paga de soldada ocho ducados.

24.177. Juan de la CANTOLLA AMORES, de edad de veintiocho años, casado y del estado noble, su oficio el de carpintero y labrador, no tiene hijos.

24.178. Juan de MIERA, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su oficio el de herrero y labrador.

24.179. Juan de la CANTOLLA, de edad de ochenta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene seis hijos, los dos mayores, empleados el uno en aprendiz de herrero y el otro en el de labrador, y los demás menores.

24.180. Joaquín LABIN, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene cuatro hijos menores.

24.181. Juan Antonio MARTINEZ, de edad de cuarenta y siete años, casado y del estado noble, su oficio labrador, tiene seis hijos, el uno mayor estudiando en Valladolid, y los demás menores.

24.182. Juan del VAL, de edad de treinta y tres años, casado y del estado noble, su oficio zapatero, tiene un criado a quien no le da soldada.

24.183. Don Juan Antonio del AZEBO, de edad de treinta años, casado y del estado noble, se mantiene de su hacienda, tiene dos hijas menores y en su compañía a un hermano cursante en Valladolid, una criada a quien paga doce ducados al año.

24.184. José de la CANTOLLA SOTORRIO, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio labrador, tiene siete hijos, todos menores, y dos se emplean en letras menores y los demás menores, tiene un criado llamado Gerónimo Gallego, a quien da de soldada doscientos reales.

24.185. José de la CANTOLLA AMORES, de edad de setenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, no tiene hijos.

24.186. Don Juan Domingo de la CANTOLLA, de edad de sesenta y nueve años, casado y del estado noble, se mantiene de su hacienda, tiene dos criados llamados José Cosío y Pascual Sanz, a quienes da de soldada a cada uno dieciséis ducados, y dos criadas, a quienes da de soldada a cada una doce ducados.

24.187. José LABIN, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio el de sastre y labrador, tiene un hijo y dos hijas menores.

24.188. Juan de PEROSILLO, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio labrador, tiene una hija menor.

24.189. Juan Antonio de la RAÑADA, de edad de cincuenta y dos años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene dos hijas menores.

24.190. José LOMBO, de edad de veintitrés años, casado y del estado noble, su oficio el de cantero, no tiene hijos.

24.191. Juan Antonio LOMBO, de edad de cuarenta y ocho años, casado y del estado noble, su oficio operario en las reales fábricas.

24.192. Juan del AZEBO CUESTA, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y cantero, tiene un hijo menor.

24.193. Juan Felix del AZEBO, de edad de veintitrés años, casado

24.194. Juan PEREZ MARAÑON, de edad de ochenta y cinco años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, no tiene hijos.

24.195. José de GOMEZ, de edad de sesenta y cinco años, viudo y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene dos hijas menores.

24.196. José ROJI, de edad de veintinueve años, soltero y vecino de éste, su oficio el de zapatero.

24.197. José de la RAÑADA, vecino y soltero de éste, de edad de veinticuatro años, su oficio el de jornalero.

24.198. Juan PARDO, habitante, de edad de sesenta y seis años, su oficio el de labrador, no tiene hijos.

24.199. Juan del AZEBO MOLINO, de edad de cuarenta y seis años, su oficio el de labrador, tiene dos hijos menores.

24.200. Don Juan Félix de la RAÑADA, de edad de treinta años, viudo y del estado noble, mantiénese de su hacienda, tiene dos hijos menores, el uno estudiante y el otro aprende las primeras letras, tiene un criado y una criada, y el criado se llama Juan Villegas, a quienes paga dieciséis ducados cada uno.

24.201. José de la REBILLA, de edad de cuarenta años, casado, y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene cuatro hijos menores.

24.202. Juan Manuel CAVELLO, de edad de cuarenta y ocho años, casado y del estado noble, su oficio el de carpintero, tiene dos hijos menores.

24.203. Juan del AZEBO HERAS, de edad de treinta y ocho años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene cuatro hijos menores.

24.204. Juan del AZEBO COS, de edad de cuarenta años, su oficio el de labrador, tiene cinco hijos menores.

24.205. Juan GOMEZ DE LA QUINTANA, vecino de éste, de edad de treinta y seis años, casado y del estado noble, su oficio el de cantero, tiene un hijo menor.

24.206. Juan BERNO, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, su oficio el de operario de las reales fábricas, tiene un hijo mayor.

24.207. Juan de la VEGA ABELLANO, de edad de veintiocho años, casado y del estado noble, su oficio el de cantero, no tiene hijos.

24.208. Juan de CUBRIA, de edad de treinta y nueve años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y cantero, no tiene hijos.

24.209. Juan BARQUINERO, de edad de sesenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y herrero, tiene cuatro hijos.

24.210. Juan LABIN, de edad de cuarenta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio labrador, tiene cinco hijos, el uno mayor ocupado en el cultivo de su hacienda y los otros cuatro menores.

24.211. Don Juan Antonio de la RAÑADA, de edad de setenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y sacristán, no tiene hijos.

24.212. Lucas ROJI, de edad de cuarenta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, no tiene hijos.

24.213. Lázaro CAVELLO, de edad de veintitrés años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, no tiene hijos.

24.214. Lucas de MIERA, de edad de setenta y cinco años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene una hija menor.

24.215. Manuel ARRIERO, casado y del estado general, de edad de treinta y tres años, su oficio tablajero, no tiene hijos.

24.216. Marcos HORTIZ COBO, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene un hijo menor.

24.217. Marcos PELAYO, de edad de sesenta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, no tiene hijos.

24.218. Manuel de la HIGUERA, de edad de treinta y ocho años, casado y del estado noble, su oficio el de cantero y labrador, tiene un hijo menor.

24.219. Manuel del AZEBO, de edad de treinta y ocho años, casado y del estado noble, su oficio el de herrero, no tiene hijos.

24.220. Manuel GUATI, de edad de cuarenta y dos años, casado y del estado noble, su oficio el de zapatero, tiene un hijo mayor, ausente.

24.221. Manuel del ABELLANO, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, no tiene hijos.

24.222. Manuel José de la HERRAN, de edad de treinta y ocho años, casado y del estado noble, su oficio el de boticario, tiene dos hijas menores.

24.223. Manuel PEREZ MARAÑON, de edad de treinta y siete años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene un hijo y dos hijas menores.

24.224. Matheo de COBO, de edad de veintiséis años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene un hijo menor y en su compañía a su madre.

24.225. Miguel de la PEÑA, de edad de cuarenta y cinco años, casado y del estado noble, y de oficio herrero, tiene cinco hijos menores.

24.226. Miguel GUATI, de edad de treinta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de zapatero, tiene cinco hijos menores.

24.227. Martín GOMEZ, de edad de ochenta años, viudo y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene un hijo mayor ausente.

24.228. Miguel COBO, de edad de treinta y seis años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene un hijo menor.

24.229. Manuel SOTORRIO, de edad de treinta y seis años, casado y del estado noble, su oficio el de cantero y labrador, tiene un hijo menor.

24.230. Nicolás ROJI, de edad de cincuenta y seis años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y operario de Reales Fábricas, no tiene hijos.

24.231. Pedro BERNO, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su oficio cantero, tiene dos hijos mayores, el uno cursante en teología y el otro aprendiz en arquitectura, ambos ausentes.

24.232. Pedro del CAMINO, de edad de treinta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores, y una criada, a quien la paga de soldada catorce ducados.

24.233. Pedro de LLOREDA, de edad de treinta y dos años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y herrero, tiene tres hijos menores.

24.234. Don Pedro del RIO, de edad de cincuenta y seis años, viudo del estado noble, mantiénese de su hacienda, tiene dos hijos mayores profesores de leyes en la Real Universidad de Valladolid, y una criada a quien paga de soldada doce ducados.

24.235. Pedro del COTERO, de edad de diecinueve años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, no tiene hijos.

24.236. Pedro de MIERA, de edad de setenta y seis años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene dos hijos menores.

24.237. Pedro CANO, de edad de cuarenta y seis años, casado y del estado noble, impedido por viejo, tiene tres hijos menores.

24.238. Pedro DURANTE, de edad de cincuenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene cinco hijos, todos menores.

24.239. Pedro GOMEZ TORRE, de edad de treinta y ocho años, casado y del estado noble, su oficio el de carpintero, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores.

24.240. Pedro GOMEZ, de edad de veintisiete, viudo, y del estado noble, su oficio cantero y labrador, tiene un hijo menor.

24.241. Pascual de ARCHE, de edad de cuarenta años, su oficio el de carpintero y del estado noble, tiene un hijo mayor ausente y otro menor de edad.

24.242. Phelipe PEREZ MARAÑON, de edad de cincuenta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio labrador, tiene seis hijos, los cuatro varones y las dos hembras, dos hijos mayores llamados Phelipe y Juan, que se ocupan en el cultivo de su hacienda.

24.243. Don Phelipe RIAÑO, de edad de setenta y cuatro años, viudo y del estado noble, se mantiene de su hacienda.

24.244. Pedro de ARCHE, de edad de treinta y dos años, casado y del estado noble, su oficio el de carpintero, tiene dos hijas menores.

24.245. Don Roque de la CUESTA MERCADILLO, de edad de sesenta y cinco años, mantiénese de su hacienda, tiene tres hijos, el uno mayor y las dos menores, todos estudiantes, tiene una criada a quien paga de soldada diez ducados.

24.246. Roque GOMEZ PONTONES, de edad de cuarenta y tres años, casado y del estado noble, su oficio cantero y labrador, tiene un hijo y tres hijas todos menores.

24.247. Roque de la CANTOLLA, de edad de treinta y siete años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene

un sobrino menor llamado Alonso de Rebilla, huérfano, y una criada llamada María Marque, a quien paga de soldada doce ducados.

24.248. Santiago GOMEZ REBOLLAR, de edad de treinta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

24.249. Simón de la LOMBA, de edad de cincuenta y un años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene un hijo mayor estudiando en Sigüenza.

24.250. Santos del AZEBO, de edad de cuarenta y cinco años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene seis hijos, el uno mayor estudiando en Burgos, y dos más menores.

24.251. Santos de MIERA, de edad de treinta y cuatro años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene cuatro hijos menores.

24.252. Simón de MIERA, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio el de labrador, tiene tres hijos, el uno mayor estudiando en Zaragoza, y tres hijas.

24.253. Tomás GUTIERREZ, de edad de cuarenta años, casado y del estado noble, su oficio herrero y ausente todo el año, tiene dos hijos menores.

24.254. Toribio MARQUE, de edad de treinta y tres años, soltero y del estado noble, su ejercicio el de labrador.

12.°—Lugar de MIERA

24.255. Andrés de la LASTRA, vecino, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y tres hijas solteras.

24.256. Antonio PEREZ, vecino, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene tres hijas solteras.

24.257. Ana de la LASTRA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor que se ocupa en la labranza.

24.258. Antonio de la MAZA, menor, vecino, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio cantero y labrador, tiene una hija soltera.

24.259. Agustín de SAN PERIO, vecino, del estado noble, de edad de cincuenta y siete años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

24.260. Andrés del ACEBO, vecino, del estado noble, de edad de setenta y dos años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas solteras.

24.261. Andrés GOMEZ, vecino, del estado noble, de edad de ochenta años, tiene en su compañía a una nuera y cuatro nietos menores.

24.262. Alejandro GOMEZ DEL REBOLLAR, vecino, del estado noble, de edad de veintinueve años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

24.263. Antonio de la CARCOBA, vecino, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador y cantero, tiene cuatro hijos menores.

24.264. Antonio de la HIGUERA, vecino, del estado noble, de edad de treinta y siete años, de oficio labrador y cantero.

24.265. Agustín de GANZA, vecino, del estado noble, de edad de treinta y dos años, es de oficio labrador.

24.266. Agustín PEREZ, vecino, del estado noble, de edad de veintisiete años, es de oficio labrador.

24.267. Agustín GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador y cantero, tiene seis hijos menores.

24.268. Agustín de la HIGUERA, vecino, del estado noble, de edad de sesenta años, es de oficio labrador,

24.269. Antonio de la LASTRA, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

24.270. Antonio GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta años, es de oficio labrador.

24.271. Alonso de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene un criado mayor para el cultivo de la labranza.

24.272. Antonio del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene tres hijas solteras y un hijo menor.

24.273. Antonio de la MAZA, mayor, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y uno mayor, que se emplea en el cultivo del campo.

24.274. Antonia GOMEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.275. Andrea de la HIGUERA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hija soltera y dos hijos mayores que se emplean en el manejo de la labranza.

24.276. Ana RUIZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene cuatro hijos menores.

24.277. Angela de GANZA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años.

24.278. Antonia CRESPO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.279. Antonio LAVIN LLARENA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija soltera.

24.280. Ana RUIZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor.

24.281. Ana del ACEBO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta y seis años.

24.282. Ana CRESPO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta años, tiene una nieta soltera.

24.283. Alonso GUTIERREZ DE LA HIGUERA, viudo, vecino, del estado noble, de edad de ochenta años, de oficio labrador.

24.284. Agustín PEREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador.

24.285. Agustín del CASAR, natural y residente en este lugar de Miera, soltero, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene en su compañía dos hermanos menores.

24.286. Ana MADRAZO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años.

24.287. Antonia de la VEGA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta y seis años, tiene tres hijas solteras y un hijo mayor para la administración de sus bienes.

24.288. Antonia GOMEZ DEL REBOLLAR, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas solteras.

24.289. Baltasar de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintisiete años, de oficio labrador y cantero.

24.290. Bernabé ORTIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que se emplea en el cultivo del campo.

24.291. Bartolomé RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

24.292. Bernardo PEREZ DE HIRIAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintisiete años, de oficio labrador y cantero.

24.293. Bentura GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuena y seis años, de oficio labrador, tiene cinco hijos menores.

24.294. Bernabé GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y cuatro años, de oficio labrador.

24.295. Balentín de la CARCOBA, vecino, casado, del estado noble. de edad cuarenta y cinco años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y dos hijas solteras.

24.296. Bernardo de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija soltera.

24.297. Bernardo de HUMARA, vecino, del estado noble, de edad de veintocho años, de oficio labrador.

24.298. Bernardo de la LASTRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

24.299. Bernardo de la CARCOBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

24.300. Bernabé de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador y cantero, tiene cuatro hijos menores.

24.301. Bernarda ORTIZ, natural y residente en este lugar, de edad de cincuenta años, es del estado noble.

24.302. Bernarda GOMEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas solteras.

24.303. Bernardino PEREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

24.304. Bernarda GOMEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta años,

24.305. Clemente PEREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintisiete años, de oficio labrador.

24.306. Carlos GOMEZ, vecino, viudo, del estado noble, de edad de treinta y un años, de oficio labrador.

24.307. Cayetano COBO, natural y residente en este lugar de Miera, soltero, del estado noble, de edad de dieciocho años, ejerce el oficio de labrador.

24.308. Cathalina PEREZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta y dos años.

24.309. Concepción GOMEZ, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cincuenta años.

24.310. Cathalina GOMEZ, vecina, soltera, del estado noble, de edad de setenta y dos años.

24.311. Carlos PEREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene oficio de labrador y un hijo mayor, que se emplea en él.

24.312. Diego GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, de oficio labrador, tiene dos hijos mayores que se emplean en él y otro menor.

24.313. Domingo COBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, que cuida de la labranza, y una hija soltera.

24.314. Diego GOMEZ DEL REBOLLAR, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, tiene dos hijos mayores, que cuidan de la labranza, y tres menores.

24.315. Domingo del CAÑIZO ARREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintisiete años, de oficio labrador.

24.316. Domingo RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador.

24.317. Diego GOMEZ, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador y carpintero.

24.318. Diego de LAVIN, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y un años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, que se emplea en la labranza, y dos hijas solteras.

24.319. Domingo del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

24.320. Diego ALONSO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas solteras.

24.321. Diego de MIER, vecino, viudo, del estado noble, de edad de setenta y tres años, de oficio labrador.

24.322. Domingo GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras y un hijo menor, también es cantero.

24.323. Eugenio de la LASTRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador y cantero.

24.324. Esteban RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores.

24.325. Esteban de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio labrador y herrero, tiene cuatro hijos menores y dos hijas solteras.

24.326. Eugenio MARTINEZ DE SAMPERIO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

24.327. Francisco de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija soltera.

24.328. Francisco de la HIGUERA, viudo, vecino, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene una hija menor, soltera y un hijo menor.

24.329. Francisco de ARCE, mayor, viudo, vecino, del estado noble, de edad de ochenta años, de oficio labrador, imposibilitado.

24.330. Francisco GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores y una hija soltera.

24.331. Félix del CAÑIZO, viudo, vecino, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, que se emplea en la labranza, y dos hijas menores, solteras.

24.332. Francisco SAMPERIO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene una alnada.

24.333. Francisco de ARCE, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador, tiene tres hijas solteras.

24.334. Fernando del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y siete años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras.

24.335. Francisco de GANZA, viudo, vecino, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador y cantero.

24.336. Francisco de la MIER, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cuarenta y un años, de oficio labrador y cantero, tiene tres hijos menores.

24.337. Francisco PEREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador y cantero.

24.338. Francisco COBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador y cantero, tiene tres hijas solteras y tres hijos, el uno menor, otro impedido y otro que se emplea en cultivar los bienes de su padre.

24.339. Francisco del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador y cantero, tiene tres hijos menores y dos hijas solteras.

24.340. Francisco GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, de oficio labrador.

24.341. Francisco Antonio de la MAZA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, de oficio labrador y albañil, tiene una hija soltera y dos hijos mayores que se emplean en la labranza.

24.342. Francisco PEREZ, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador y cantero.

24.343. Francisco PEREZ, mayor, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que se emplea en él, y tres hijas solteras.

24.344. Francisco de la MATANZA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene tres hijas solteras.

24.345. Francisca PEREZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.346. Francisco GOMEZ, mayor, viudo, vecino, del estado noble, de edad de ochenta años, de oficio labrador.

24.347. Francisco RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador y cantero, tiene tres hijos menores.

24.348. Francisco GOMEZ, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio labrador.

24.349. Francisco de la LASTRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y un años, de oficio labrador.

24.350. Gabriel PEREZ DE HERIAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras y un hijo menor.

24.351. Gerónimo de SAMPERIO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador y cantero, tiene tres hijos menores.

24.352. Gregorio RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.353. Gerónimo PEREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores y dos hijas solteras.

24.354. Ignacio de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador.

24.355. Isidro de la MIER, viudo, vecino, del estado noble, de edad de sesenta y cinco años, de oficio labrador.

24.356. Isidoro de la HIGUERA, mayor, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, de oficio labrador y carpintero.

24.357. Isidro GUTIERREZ DE LA HIGUERA, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio labrador y carpintero, tiene un hijo menor.

24.358. Isabel PEREZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hija soltera y dos hijos mayores que se emplean en el cultivo del campo.

24.359. Isabel GOMEZ, menor, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas solteras y un hijo menor.

24.360. Isabel GOMEZ, mayor, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta y dos años, tiene un hijo mayor que se emplea en cultivar bienes raíces.

24.361. Isabel LAVIN, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos menores, otro mayor y una hija soltera.

24.362. Isabel de la HIGUERA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor que se emplea en las labores del campo.

24.363 Juan Antonio de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio labrador.

24.364. Juan GOMEZ, menor, casado, del estado noble, de edad de veintitrés años, de oficio labrador.

24.365. Juan de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.366. Juan del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras.

24.367. Juan Antonio RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador y cantero.

24.368. Joaquín de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y un años, de oficio labrador.

24.369. Juan Manuel de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, edad de veintiún años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

24.370. Juan GOMEZ, mayor, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras y un hijo menor.

24.371. Josepha de ARCE, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

24.372. Joseph Román del CAÑIZO ARREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, ejerce el oficio de primeras letras en Liérganes, tiene un hijo menor y tres hijas solteras.

24.373. Juan ABASCAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador.

24.374. Juan del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras.

24.375. Juan de LAVIN, viudo, vecino, del estado noble, de edad de setenta años, de oficio labrador.

24.376. Juan de la LASTRA, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras, un hijo menor y una hermana soltera.

24.377. Juan GOMEZ, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, de oficio labrador.

24.378. Julián de la CARCOBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y siete años, de oficio labrador y cantero, tiene seis hijos menores.

24.379. Joseph GARCIA LAVIN, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador y notario, tiene dos hijas solteras y tres hijos menores.

24.380. Juan COBO LAVIN, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que se ocupa en la labranza.

24.381. Juan de la CARCOBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador y cantero.

24.382. Juan de la LASTRA, mayor, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y seis años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor impedido y seis menores.

24.383. Juan GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras.

24.384. Joseph Antonio de la LASTRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras.

24.385. Juan GOMEZ DE REBOLLAR, mayor, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y dos años, de oficio labrador.

24.386. Juan de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.387. Juan ROLDAN, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio jornalero, tiene cuatro hijos menores.

24.388. Joseph COBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio jornalero, tiene dos hijas solteras, y dos hijos menores.

24.389. Juan de la HIGUERA GOMEZ, viudo, vecino, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador y cantero, tiene tres hijas solteras y un hijo menor.

24.390. Juan de la HIGUERA MATANZA, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta años, de oficio labrador.

24.391. Joseph LAVIN, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

24.392. Juan GOMEZ DEL REBOLLAR, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor y una hija soltera y es labrador de oficio.

24.393. Juan Antonio de la VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y nueve años, de oficio labrador, tiene tres hijas solteras.

24.394. Juan de HUMARA, vecino, soltero, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio labrador, tiene en su compañía un hermano mayor y una hermana soltera.

24.395. Joseph Manuel de HUMARA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador y carpintero, tiene dos hijas solteras y dos hijos menores.

24.396. Juan GARCIA LAVIN, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador y carpintero.

24.397. Joseph ROLDAN, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio jornalero, tiene dos hijos menores.

24.398. Juan del CAÑIZO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras y tres hijos menores y en su compañía un hermano mayor.

24.399. Joaquín LAVIN, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras.

24.400. Juan Agustín de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.401. Juan de ARCE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.402. Juan RUIZ DE LAS CANALES, viudo, vecino, del estado noble, de edad de sesenta y siete años, de oficio labrador.

24.403. Juan GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene seis hijos menores.

24.404. Joseph de ARCE, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio labrador.

24.405. Joseph RUIZ, vecino, viudo, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que se ejercita en la labranza.

24.406. Juan GOMEZ DE IRIAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijas solteras y un hijo menor.

24.407. Joseph LAVIN, mayor, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador.

24.408. Joseph GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene tres hijas solteras, un hijo menor y otro mayor que se emplea en el cultivo y labores de la labranza.

24.409. Juan de la MAZA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador y cantero, tiene una hija soltera.

24.410. Juan de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador y cantero.

24.411. Juan Manuel del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una hija soltera.

24.412. Joseph GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo mayor estudiando.

24.413. Joseph de la IGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador.

24.414. Joseph de GANZA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene quatro hijos menores.

24.415. Joseph de la IGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

24.416. Juan Bautista PEREZ DE HIRIAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio labrador.

24.417. Lucas de la IGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador.

24.418. Luis GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador.

24.419. Luisa GOMEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años.

24.420. Luisa de la LASTRA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijas solteras.

24.421. Lucía de la LASTRA, natural y residente en este lugar, del estado soltera y noble, de edad de veintiocho años.

24.422. Luisa de la MIER, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.423. Miguel de la LASTRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador y cantero.

24.424. Miguel GUTIERREZ DE LA IGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador.

24.425. Manuela GOMEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.426. Manuel de los TEXOS, viudo, vecino, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, de oficio labrador.

24.427. Miguel de los TEXOS, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador, tiene cinco hijas solteras y dos hijos menores.

24.428. Manuel del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores, los tres varones y la otra hembra.

24.429. Manuela de la LASTRA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y dos años, tiene una hija soltera.

24.430. Manuel COBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y nueve años, de oficio labrador, tiene una hija soltera, un hijo menor y otro mayor que se emplea en el ejercicio de la labranza.

24.431. Manuel del CAÑIZO ARREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintinueve años, de oficio labrador, tiene dos hijas solteras.

24.432. Matheo RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador y cantero, tiene tres hijas solteras y dos hijos menores.

24.433. Matheo FERNANDEZ, viudo, vecino, del estado noble, de edad de sesenta y tres años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que se emplea en la labranza, y una hija soltera.

24.434. Manuel de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.435. María GOMEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene para el cultivo de su hacienda un hijo mayor.

24.436. María RUIZ, vecina, soltera, del estado noble, de edad de sesenta y nueve años.

24.437. María FERNANDEZ ALONSO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y otro mayor para el gobierno de la labranza.

24.438. Manuela de SEPTIEN, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor y dos mayores que se emplean en el ejercicio de la labranza.

24.439. Mathías de la IGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

24.440. María de LAVIN, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.441. Manuel de SAMPERIO, natural y residente en este lugar, soltero, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador.

24.442. María de la LASTRA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.443. María de la IGUERA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene cuatro hijos menores y tres hijas solteras.

24.444. María Ana PEREZ, viuda, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija soltera.

24.445. Mathías de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijas solteras.

24.446. Manuel LAVIN LLARENA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y una hija soltera.

24.447. María HORTIZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta y cuatro años.

24.448. Manuel PEREZ, viudo, vecino, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que se emplea en la labranza.

24.449. Manuel GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador.

24.450. Manuel CABELLO, viudo, vecino, del estado noble, de edad de setenta años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

24.451. Micaela RUIZ, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas solteras.

24.452. Marcos PARDO, vecino, del estado casado y del noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y dos hijas solteras.

24.453. María PEREZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor para el manejo de la labranza.

24.454. Manuel de la IGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador y cantero.

24.455. María del CAÑIZO ARREDONDO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.456. Magdalena GOMEZ, natural y residente en este lugar, del estado noble, soltera, de edad de setenta años.

24.457. Matheo GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijas solteras y un hijo menor.

24.458. María de la IGUERA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta años.

24.459. Marcos RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador y cantero, tiene seis hijos menores.

24.460. Marcelino de la LASTRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor y dos hijas solteras.

24.461. Matheo de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador.

24.462. Miguel de la IGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijas solteras.

24.463. María de la GANZA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene tres hijos menores.

24.464. María GOMEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de ochenta y dos años.

24.465. Marcos GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador.

24.466. Manuel de la LASTRA, vecino, soltero, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador.

24.467. Manuel de LAVIN, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

24.468. María de la IGUERA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta años.

24.469. Matheo ALONSO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y tres años, de oficio labrador y carpintero, tiene tres hijos menores y dos hijas solteras.

24.470. Manuela de ARCE, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta años.

24.471. María de la IGUERA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas solteras.

24.472. Manuel GOMEZ, viudo, vecino, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor para cuidar de la labranza.

24.473. Manuel PEREZ DE HERIAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador y cantero.

24.474. Nicolás de GANZA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

24.475. Phelipe RUIZ, mayor, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene de oficio labrador, un hijo mayor que se emplea en él, y dos menores y dos hijas solteras.

24.476. Pedro de la IGUERA, mayor, viudo, vecino, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija soltera y es de oficio labrador.

24.477. Phelipe RUIZ, menor, casado, vecino, del estado noble, de edad de veintisiete años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

24.478. Pedro de la IGUERA, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio labrador y cantero, tiene una hija soltera.

24.479. Pedro GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y nueve años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

24.480. Pedro PEREZ DE HIRIAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y dos años, de oficio maestro de primeras letras.

24.481. Pedro de la LASTRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, ausente de este pueblo, tiene dos hijas solteras y un hijo menor.

24.482. Pedro MARTINEZ SAMPERIO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y nueve años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

24.483. Pedro de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene tres hijas solteras y dos hijos menores.

24.484. Pedro de UMARA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene una hija soltera y un hijo mayor para el gobierno de la labranza.

24.485. Pablo del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

24.486. Phelipe GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintinueve años, de oficio labrador y cantero, tiene un hijo menor.

24.487. Pedro de la LASTRA, mayor, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que se emplea en las labores de la labranza.

24.488. Pedro GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador y cantero, tiene tres hijas solteras.

24.489. Pedro PEREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio labrador y carpintero.

24.490. Pedro del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio jornalero, tiene tres hijos menores.

24.491. Roque del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, mantiene un criado mayor.

24.492. Román GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador y cantero.

24.493. Raimundo de la LASTRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

24.494. Raimundo de la CARCOBA, vecino, viudo, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador.

24.495. Simón de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador.

24.496. Santiago de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.497. Sebastián de la MAZA, habitante, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio jornalero, tiene un hijo menor.

24.498. Santiago GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador y carpintero, tiene tres hijos menores y dos hijas solteras.

24.499. Santiago del CAÑIZO ARREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador y cantero, tiene cuatro hijos menores.

24.500. Santiago de la MIER, vecino, casado, residente en Indias, del estado noble, de edad de cincuenta años.

24.501. Simón del ACEBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador y cantero, tiene dos hijos menores y una hija soltera.

24.502. Theresa de ARCE, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas solteras y un hijo menor.

24.503. Thomas ORTIZ, habitante, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio jornalero, tiene tres hijas solteras.

24.504. Thomas de la LASTRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador y cantero.

24.505. Theresa del CASAR, natural y residente en este lugar, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.506. Vicente GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio cirujano.

24.507. Vicente GARCIA LAVIN, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores, otro mayor que se ejercita en la labranza, y una hija soltera.

24.508. Victoria del CASAR, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años.

13.º—Lugar de NAVAJEDA

24.509. Agustín de la RIVA REALES, del estado noble, casado, oficio labrador, sin familia.

24.510. Agustín de la RIVA, del estado noble, casado, de oficio labrador, mayor de sesenta años, sin familia.

24.511. Alejandro de MAZAS, del estado noble, oficio labrador, tiene una hija y una criada.

24.512. Ana GIL DE CANTILLERA, del estado noble, soltera, sin familia.

24.513. Ana de MAZAS DE RIVA, del estado noble, viuda, tiene dos hijos menores y una hija.

24.514. Ana de MAZAS VALLASTRA, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor de dieciocho años, de oficio labrador.

24.515. Ana de REALES CAMPO REDONDO, del estado noble, viuda, tiene una hija.

24.516. Ana de la RIVA, del estado noble, viuda, sin familia.

24.517. Ana de la SIERRA RIVA, del estado noble, viuda, tiene tres hijos menores y una hija.

24.518. Andrés CRESPO, del estado noble, de oficio labrador, casado, tiene una hija.

24.519. Antonio de VALLASTRA SIERRA, del estado noble, casado, oficio labrador, sin familia.

24.520. Antonia GOMEZ REALES, del estado noble, soltera, sin familia.

24.521. Antonio GOMEZ, del estado noble, casado, oficio labrador, tiene seis hijas.

24.522. Antonia LOPEZ, del estado noble, viuda, sin familia.

24.523. Antonia de MAZAS, del estado noble, viuda, sin familia.

24.524. Antonio de MAZAS VALLASTRA, del estado noble, casado, tiene una hija.

24.525. Doña Antonia Romana QUINTANA, del estado noble, viuda, tiene dos hijas.

24.526. Antonio de VALLASTRA, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.527. Antonia de VALLASTRA SIERRA, del estado noble, casada, su marido ausente y sin familia.

24.528. Bernardo de la PEDRAJA, del estado noble, casado, oficio labrador y cubero, tiene dos hijos menores y este último (oficio) no le ejerce.

24.529. Antonio de la SIERRA, del estado noble, casado, oficio labrador, tiene dos hijas y dos hijos mayores, ausentes de este pueblo.

24.530. Fernando de la LOMBANA, del estado noble, casado, tiene dos hijos menores y una hija, labrador.

24.531. Fernando HORTIZ, del estado noble, casado, oficio labrador, sin familia.

24.532. Fernando de la RIVA OYO, del estado noble, oficio labrador, tiene dos hijos menores; es casado.

24.533. Fernando de SARAVIA, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia; tiene una criada.

24.534. Francisco Antonio de la PEÑA IGUERA, del estado noble, casado, oficio labrador, tiene un hijo menor, dos hijas y una criada.

24.535. Francisco Antonio de la SIERRA MAZAS, del estado noble, oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija; es casado.

24.536. Don Francisco Antonio de la SIERRA, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia, tiene una criada.

24.537. Francisco MANUZ CANTILLERA, de estado noble, casado, sin familia, labrador.

24.538. Francisco de MAZAS SIERRA, del estado noble, casado, sin familia, labrador.

24.539. Francisco del OYO, del estado noble, casado, sin familia, digo que tiene una hija.

24.540. Francisco de la PEDRAJA PEÑA, del estado noble, viudo, sin familia.

24.541. Gabriel del OYO, del estado noble, casado, tiene dos hijos menores.

24.542. Gerónimo de la RIVA, del estado noble, casado, tiene una hija, es labrador.

24.543. Gracia de la RIVA, del estado noble, viuda, sin familia.

24.544. Isabel GUTIERREZ, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor ausente, y dos hijas.

24.545. Isabel de la RIVA, del estado noble, casada, su marido ausente.

24.546. José Agustín de la SIERRA, del estado noble, casado, tiene un hijo menor.

24.547. José de CAMPO REDONDO, del estado noble, casado, sin familia.

24.548. Josefa de la CANTOLLA, del estado noble, viuda, sin familia.

24.549. José CRESPO CALLEJA, del estado noble, casado, tiene dos hijos menores, labrador.

24.550. Josefa JIL, del estado noble, viuda, tiene un hijo menor.

24.551. José GOMEZ REALES, del estado noble, casado, sin familia. Es labrador.

24.552. José IVAÑEZ, del estado noble, de oficio labrador, casado, tiene dos hijas.

24.553. Josefa IVAÑEZ, del estado noble, viuda, sin familia.

24.554. José Luis de la LOMBANA, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores y una hija.

24.555. Don José Manuel COBO DE LA TORRE, del estado noble, residente en la villa de Santander con su familia.

24.556. Josefa de MAZAS RIVA, del estado noble, viuda, tiene dos hijas.

24.557. Josefa del OYO, del estado noble, viuda, tiene una hija.

24.558. Josefa HORTIZ, del estado noble, viuda, tiene tres hijos menores.

24.559. José de la PEÑA PELLON, del estado noble, oficio labrador, tiene dos hijos menores; es casado.

24.560. José de REALES CAMPO REDONDO, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia.

24.561. Josefa de REALES RIVA, del estado noble, viuda, tiene un hijo menor.

24.562. Josefa de la RIVA OYO, del estado noble, viuda, sin familia.

24.563. José de la SIERRA DURANTE, del estado noble, oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

24.564. José de VALLASTRA, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene dos hijas menores.

24.565. José VALLASTRA LOPEZ, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene una hija.

24.566. José VALLASTRA PEÑA, del estado noble, casado, oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.567. Josefa del VALLE, del estado noble, viuda, sin familia.

24.568. José del VALLE, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor, ausente.

24.569. José del VALLE, del estado noble, soltero, sin familia.

24.570. Juan de ARRONTE IGUERA, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene cuatro hijos menores.

24.571. Juan BARQUIN, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia.

24.572. Juan de CAMPO REDONDO MARTIN, del estado noble, oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

24.573. Juan COBO DE LA TORRE, del estado noble, de oficio labrador, casado, sin familia.

24.574. Juan GOMEZ DEL MONTE, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene una hija.

24.575. Juan de LABIN ORNEDO, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia.

24.576. Juan de la LOMBANA BUENO, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene cinco hijas, la mayor de diez años.

24.577. Juan Manuel de SARAVIA, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia.

24.578. Juan de MAZAS VALLASTRA, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores.

24.579. Juan de MAZAS JIL, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia, tiene una criada.

24.580. Juan de la PEÑA REALES, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia.

24.581. Juan de REALES RIVA, del estado noble, oficio labrador, casado, de sesenta años, tiene dos hijos menores.

24.582. Lorenza de la RIVA, del estado noble, viuda, tiene dos hijas.

24.583. Lorenza de la SIERRA, del estado noble, viuda, sin familia.

24.584. Lucas CRESPO ARROYO, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia, tiene una criada.

24.585. Luisa de REALES, del estado noble, viuda, tiene un hijo y dos hijas.

24.586. Manuel Antonio RUBALCAVA, del estado noble, oficio labrador, casado y sin familia.

24.587. Manuel de la CAVADA HIGUERA, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene un hijo menor y dos hijas.

24.588. Manuela CRESPO, del estado noble, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

24.589. Manuel de PALENCIA, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene cuatro hijas.

24.590. Manuel SARAVIA CAMPO REDONDO, del estado noble, soltero, menor de dieciocho años, sin familia.

24.591. Miguel de la RIVA OYO, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene un hijo menor y una hija.

24.592. Manuel de la SERNA SARAVIA, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores y una hija.

24.593. Manuel de la SERNA SIERRA, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia.

24.594. María Ana LOPEZ, del estado noble, viuda, tiene tres hijos menores.

24.595. María de la HIGUERA, del estado noble, viuda, tiene un hijo mayor de dieciocho años, residente en Valladolid, y otro menor.

24.596. María IBAÑEZ, del estado noble, viuda, sin familia.

24.597. María de MAZAS JIL, del estado noble, viuda, sin familia.

24.598. María del OYO, del estado noble, viuda, tiene cuatro hijos menores.

24.599. María de la RIVA JIL, del estado noble, viuda, sin familia.

24.600. María SARAVIA, del estado noble, viuda, sin familia.

24.601. María de la SIERRA, del estado noble, viuda, tiene una hija.

24.602. María ZORRILLA, del estado noble, viuda, sin familia.

24.603. Mateo de la LOMBANA, del estado noble, oficio labrador, viudo, sin familia.

24.604. Miguel del OYO, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene cuatro hijos mayores, ausentes de este pueblo.

24.605. Miguel de la PEDRAJA LOMBANA, del estado noble, oficio labrador, tiene una hija.

24.606. Pedro Antonio de la PEDRAJA, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores.

24.607. Pedro Antonio de la RIVA COTERA, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene un hijo menor y una hija.

24.608. Pedro de ARRONTE IGUERA, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores.

24.609. Pedro del CAMPO REDONDO, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene una hija y una criada.

24.610. Pedro IBAÑEZ, del estado noble, sin oficio y menor de dieciocho años, soltero, sin familia.

24.611. Pedro IBAÑEZ, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene un hijo menor y una hija.

24.612. Pedro de la LOMBANA MAZAS, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene un hijo menor y una hija.

24.613. Pedro Manuel de la RIVA, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia, tiene una criada.

24.614. Pedro de MAZAS, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia, tiene una criada.

24.615. Pedro Manuel de la SIERRA MAZAS, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene un hijo menor.

24.616. Pedro de MAZAS SIERRA, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia.

24.617. Pedro de REALES RIVA, del estado noble, oficio labrador, casado, tiene una hija.

24.618. Pedro del VALLE, del estado noble mayor de sesenta años, casado, sin familia.

24.619. Rosa VALLASTRA, del estado noble, viuda, tiene una hija.

24.620. Teresa de MAZAS, del estado noble, viuda, sin familia.

24.621. Tomás de MAZAS, del estado noble, oficio labrador, casado, sin familia.

14.°—Lugar de OREJO

24.622. Agustín de CACICEDO, vecino de este lugar de Orejo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor de edad.

24.623. Antonio de la TEJA, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y siete años, tiene a Francisco, su hijo, mayor de edad, que le ocupa en su labranza, otro también mayor de edad, en estudios mayores, y otro de menor edad.

24.624. Ana GOMEZ, vecina de Orejo, viuda, hidalga, tiene a Francisco de Haro Gómez, su hijo, mayor de edad, que le ocupa en su labranza, y otro de menor edad.

24.625. Agustina PARDO, vecina del lugar de Orejo, viuda, hidalga, tiene una hija.

24.626. Ana de ALBIAR, vecina de Orejo, viuda, hijadalgo, tiene dos hijos.

24.627. Bernardino de HARO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor de edad y dos hijas.

24.628. Carlos de la SOTA, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de veintitrés años.

24.629. Eusebio de OREJO, vecino del lugar de Orejo, de oficio cantero, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija.

24.630. Francisco de AGÜERO QUIJANO, vecino de Orejo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintitrés años, tiene en su compañía a una suegra y a una cuñada.

24.631. Francisco GOMEZ HARO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

24.632 Francisco GOMEZ BLANCO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor de edad, que le ocupa en la labranza.

24.633. Francisco de HARO CAVADA, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo menor de edad y dos hijas.

24.634. Francisco Antonio de AGÜERO VILLA, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores de edad y el uno de éstos le ocupa en estudios, una criada y a Fernando de la Gándara, mayor de edad, criado para la labranza.

24.635. Fernando de OREJO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor de edad y dos hijas.

24.636. Francisco de OREJO SERNA, vecino de Orejo, soltero, hidalgo, de edad de veintidós años, tiene una hermana y un hermano menor de edad y es de oficio sacristán.

24.637. Francisco GOMEZ RIVA, vecino y natural de Orejo, de oficio aprendiz de cantero, soltero, hidalgo, de edad de veinticinco años.

24.638. Gabriel de la RIVA, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, tiene seis hijas.

24.639. Gabriel de QUIJANO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene a su madre en su compañía.

24.640. Isabel de los CORRALES, vecina de Orejo, viuda, hijadalgo.

24.641. Joseph de CASUSO, vecino de Orejo, labrador, viudo, hidalgo, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor de edad, que le ocupa en estudios mayores, otros dos de menor edad, una criada y a su suegra.

24.642. Juan de PEREDILLO OREJO, vecino de Orejo, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintisiete años, tiene una hija.

24.643. Juan BLANCO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años.

24.644. Joseph de REOYO GOMEZ, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo y dos hijas menores de edad.

24.645. Juan de REOYO CACICEDO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo de menor edad.

24.646. Juan de ONTAÑON, vecino de Orejo, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor de edad y una hija, a su suegra y a Joseph de Haro Reoyo, su cuñado, mayor de edad, que le ocupa en la labranza y es de oficio labrador.

24.647. Joseph de QUIJANO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, viudo, de edad de setenta años, tiene en su compañía tres nietas.

24.648. Joachín de AGÜERO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores de edad y tres hijas.

24.649. Joseph Joachín GOMEZ, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores de edad y dos hijas y a Joseph de Alvear, su criado, para la labranza, mayor de edad.

24.650. Joseph de MAZAS, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de veintisiete años, tiene una hija.

24.651. Joseph de la TEJA, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de veinte años, tiene en su compañía a su madre.

24.652. Juan de REOYO OREJO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo menor de edad.

24.653. Joseph de HARO SOTA, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos menores de edad y dos hijas.

24.654. Joseph de las CAGIGAS, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos menores de edad.

24.655. Joseph del VALLE, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, tiene en su compañía a Francisco del Valle, su hermano, que se halla ciego.

24.656. María de la RIVA, vecina de Orejo, viuda, hijaldalgo.

24.657. Miguel de VILLEGAS, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijas.

24.658. María PARDO, vecina de Orejo, viuda, hijadalgo, tiene una y un hijo, menor de edad.

24.659. María de CACICEDO TEJA, vecina de Orejo, viuda, hijadalgo.

24.660. María RUIZ, vecina de Orejo, soltera, hijadalgo.

24.661. María GOMEZ CANTOLLA, vecina de Orejo, viuda, hijadalgo, tiene dos hijas.

24.662. María Francisca de OTI, habitante en Orejo, viuda, hijadalgo, tiene un hijo menor de edad y una hija.

24.663. Phelipe de CACICEDO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores de edad.

24.664. Don Patricio de QUIJANO, vecino de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores de edad y una hija y a Valentín Pardo y Gaspar de Compostizo, mayores de edad, criados para su labranza.

24.665. Pedro TOJO, vecino del lugar de Orejo, labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta años, tiene en su compañía a su suegra.

15.°—Lugar de PÁMANES

24.666. Ana de LIAÑO QUINTANILLA, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años.

24.667. Antonio de la HOZ PINO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y siete años, tiene una hija.

24.668. Antonio de GANDARILLAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio cantero, tiene tres hijos menores.

24.669. Don Agustín de HERMOSA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y cinco años, tiene cinco hijos menores, mantiene dos criadas.

24.670. Angel de la HOZ CAXIGOJO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio cirujano, tiene cinco hijos menores.

24.671. Antonia VALLE, vecina, viuda, del estado noble, de edad de treinta y seis años.

24.672. Agustín MARTINEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

24.673. Antonia de la VEGA, vecina, del estado noble y viuda, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor.

24.674. Antonia de PONTONES, vecina, soltera, del estado noble, de edad de diecisiete años, tiene una hermana.

24.675. Antonia de la LASTRA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de ochenta años.

24.676. Alexandro de la HOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene un hijo menor y tres hijas.

24.677. Ana María de la RIVA CAMPORREDONDO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de veinticinco años, tiene dos hijos y una hija, menores.

24.678. Andrés de HERRERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio cantero, tiene una hija menor.

24.679. Andrés de la VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio cantero, tiene dos hijos y una hija, menores.

24.680. Ana de HERRERA, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cuarenta años.

24.681. Ana de QUINTANILLA, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cuarenta años.

24.682. Agustina de HERRERA, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene cuatro hijos, los tres varones, y de ellos los dos mayores aprendices de cantería.

24.683. Ana de la LOMBA, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veintiocho años.

24.684. Ana de la SIERRA, vecina, soltera, del estado noble, de edad de setenta años, tiene una criada.

24.685. Angela del PEROJO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hija.

24.686. Antonia de la LOMBA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años.

24.687. Antonia de la HOZ, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años.

24.688. Antonia de HERRERA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.689. Ana de la VEGA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

24.690. Ana de SARO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años.

24.691. Barholomé del PEROJO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio labrador, tiene una hija.

24.692. Bicente IBAÑEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.693. Benito de la HOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio cantero, tiene un hijo menor y dos hijas.

24.694. Don Bernardo Antonio de PAMANES, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, cursante de Leyes, tiene cuatro hijos menores y una hija.

24.695. Bernabé de AGÜERO, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y un años, tiene una hija mayor.

24.696. Bicente del AVELLANO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y siete años, tiene tres hijos mayores, el uno para la labranza y los dos aprendices de cantería.

24.697. Bicente de GANDARILLAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años ,de oficio cantero, tiene una hija menor.

24.698. Bicente del AVELLANO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio cantero, tiene un hijo y dos hijas menores.

24.699. Bicente de PINO GUTIERREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio cantero, tiene dos hijas y un hijo mayor, aprendiz de cantería.

24.700. Bicente de la LOMBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio cantero, tiene un hijo menor.

24.701. Baltasar de CEVALLOS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio zapatero, tiene dos hijos menores y una hija.

24.702. Bernardo de SOMAVILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio cantero.

24.703. Bicente FERNANDEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio cantero, tiene una hija menor de dieciocho años.

24.704. Bicente MARTINEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio sastre, tiene un hijo varón y dos hijas menores.

24.705. Carlos de GANDARILLAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio cantero, tiene un hijo menor.

24.706. Casimiro de CUYA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene una hija.

24.707. Carlos de VILLAELRRIEGO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y tres años, tiene una hija.

24.708. Concepción de LIAÑO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor y una hermana.

24.709. Domingo de GANDARILLAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene un hijo y tres hijas menores.

24.710. Domingo BUENO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio sastre, tiene una hija mayor.

24.711. Domingo GUTIERREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero, tiene un hijo y una hija menores, mantiene a su suegra, de edad de sesenta años.

24.712. Domingo de los PERALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, de oficio cantero.

24.713. Domingo BRUNO DEL PEROJO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero, tiene dos hijos, el uno varón, menores.

24.714 Eugenio MARTINEZ, vecino. viudo, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio jornalero, tiene dos hijos menores.

24.715. Fernado de BUSTAMANTE, ausente, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos, los dos varones menores de dieciocho años, y a su suegra.

24.716. Francisca del HOYO, vecina, soltera, del estado noble, de edad de treinta años.

24.717. Francisco SAIZ GANDARILLAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene una hija menor.

24.718. Francisco de LIAÑO QUINTANILLA digo del HOYO, vecino, soltero, del estado noble, de edad de veintisiete años, de oficio cantero.

24.719. Francisco de LIAÑO QUINTANILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador.

24.720. Francisco de la LOMBA, vecino, casado, del estado noble. de edad de cuarenta y tres años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

24.721. Francisco FERNANDEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, labrador, sin ejercicio.

24.722. Francisco de SOMAVILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene tres hijos, los dos varones, y el uno mayor de dieciocho años, aprendiz de cantería.

24.723. Don Francisco de la HERRAN LASTRA, vecino, viudo, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor, mantiene dos criadas.

24.724. Fernado de QUINTANILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y un años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

24.725. Francisca de la VEGA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos, dos menores y varones.

24.726. Francisco del AVELLANO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador.

24.727. Francisco de la HERRAN VILLAELRRIEGO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio cubero, tiene tres hijos menores.

24.728. Francisco de la VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio cantero, tiene una hija.

24.729. Fernando PRIETO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio cantero, tiene dos hijas.

24.730. Francisco de PONTONES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio carpintero, tiene tres hijos mayores, el uno tullido y los dos para la labranza.

24.731. Francisco de GANDARILLAS VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio cantero, tiene una hija menor.

24.732. Francisco MARTINEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio cantero, tiene un hijo menor.

24.733. Fernando de HERRERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene cinco hijos, los tres varones menores.

24.734. Fernando Antonio de la PUENTE CAMPORREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio escribano, del número de este lugar, tiene un hijo y una hija menores, mantiene un criado mayor.

24.735. Fernando IBAÑEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, labrador sin ejercicio, tiene dos hijos mayores, aprendices de cantería, y una hija.

24.736. Francisco de LIAÑO, casado, vecino, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, tiene seis hijos, el uno varón, todos menores

24.737. Fernando de la HOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y tres años, de oficio labrador, sin ejercicio, tiene cinco hijos, los tres varones menores de dieciocho años.

24.738. Francisco de los PERALES GANDARILLAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, labrador, sin ejercicio, tiene dos hijas.

24.739. Francisco de la HOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintinueve años, de oficio carpintero, tiene dos hijos menores, el uno varón, mantiene a su suegra.

24.740. Francisco de GANDARILLAS, vecino, viudo, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio cantero.

24.741. Francisco del HOYO, ausente, sin saberse su paradero, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

24.742. Don Gerónimo de QUINTANILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene dos hijas.

24.743. Gerónima de MIRANDA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene una hija.

24.744. Isabel de los PERALES, vecina, soltera, del estado noble, de edad de treinta años.

24.745. Isabel del HOYO, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veintiocho años.

24.746. Isabel del CASTILLO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene una hija.

24.747. Don Joseph de la SIERRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene seis hijos menores.

24.748. Joseph Francisco de los PERALES AVELLANO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio cantero, tiene dos hijos, el uno varón, menores.

24.749. Joseph de VELASCO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

24.750. Juan de la HOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y un años, de oficio cantero, tiene tres hijas menores.

24.751. Joachín de QUINTANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y ocho años, labrador sin ejercicio, tiene un hijo menor.

24.752. Joseph de los PERALES HOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio carpintero, tiene un hijo menor.

24.753. Juan de la LOMBA, vecino, soltero, del estado noble, de edad de veinte años, de oficio carpintero.

24.754. Jorge de QUINTANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio carpintero, tiene un hijo menor.

24.755. Juan de la VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio cantero, tiene dos hijas menores.

24.756. Jorge de los PERALES QUINTANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, labrador sin ejercicio.

24.757. Joseph de los PERALES LOMBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio cantero.

24.758. Juan GUTIERREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintidós años, de oficio zapatero, tiene tres hijos el uno varón, menores.

24.759. Josepha de LIAÑO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores, el uno varón.

24.760. Josepha de la VEGA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos, el uno mayor, aprendiz de cantería.

24.761. Joseph de GANDARILLAS HOYO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio cantero, tiene un hijo mayor, aprendiz de cantería.

24.762. Joseph del ARENAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, de oficio sastre, tiene tres hijos menores, los dos ausentes.

24.763. Josepha MARTINEZ, vecina, viuda, del estado noble, de edad de treinta y dos años, tiene una hija menor.

24.764. Joseph de GANDARILLAS QUINTANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y tres años, labrador sin ejercicio, tiene dos hijos, el uno varón, menores.

24.765. Joseph de la HOZ CAMPO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

24.766. Josepha de la HOZ, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veintiséis años.

24.767. Juan Antonio de la LOMBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero tiene tres hijas, la una mayor.

24.768. Josepha de la LOMBA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija menor.

24.769. Juan GUTIERREZ QUINTANILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, aprendiz de cantería.

24.770. Juan Antonio de LIAÑO HOYO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio carpintero.

24.771. Joseph de los PERALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, de oficio cantero, tiene una hija menor.

24.772. Juan Antonio de LIAÑO HERRERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, labrador sin ejercicio, tiene una hija mayor.

24.773. Juan GUTIERREZ HOZ, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio carpintero, tiene tres hijas y una cuñada en su compañía de edad de treinta y ocho años.

24.774. Joachín de la LOMBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio labrador, tiene una hija.

24.775. Jorge del HOYO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cubero.

24.776. Josepha de SEPTIEN, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cuarenta años.

24.777. Joseph del AVELLANO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, mantiene una hija viuda con cuatro hijos, los dos varones menores, es labrador sin ejercicio.

24.778. Joachín de QUINTANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero, tiene una hija menor.

24.779. Joseph de QUINTANILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio herrero, tiene dos hijos ausentes en Indias, mayores.

24.780. Juan de GANDARILLAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y siete años, de oficio cantero, tiene cinco hijos, los tres varones menores.

24.781. Don Joseph de QUINTANA, vecino, viudo, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos, el uno varón, mayor, aprendiz de gramática, es de oficio abogado.

24.782. Juan Antonio SAIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio cantero, tiene una hija.

24.783. Joachín de NAVEDO, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, de oficio cantero, tiene cinco hijos, los dos varones, ausentes.

24.784. Juan GUTIERREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene dos hijos, el uno varón, menor.

24.785. Josepha de PINO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene una hija.

24.786. Juan Antonio FERNANDEZ DEL MAZO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio jornalero, tiene tres hijos menores y el uno varón.

24.787. Joseph LOPEZ PONTONES, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio cantero, tiene un alnao.

24.788. Don Joseph de GANDARILLAS, ausente en la ciudad de Granada, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene tres hijos, los dos varones, el uno mayor, en su compañía mantiene dos criados.

24.789. Don Joseph BRETON, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador sin ejercicio, tiene un hijo y una hija menores.

24.790. Joseph de la HOZ CAXIGOJO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, de oficio cirujano, tiene tres hijos, el uno varón, mayor, que estudia gramática.

24.791. Juan Antonio del HOYO VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio escribano del número.

24.792. Lorenzo de GANDARILLAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, labrador sin ejercicio, tiene una hija mayor y un hijo menor.

24.793. Lorenzo GUTIERREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio cantero, tiene una hija mayor.

24.794. Doña Lorenza de HERMOSA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años, mantiene dos criadas.

24.795. Lorenzo de HERRERA, vecino, viudo, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, labrador sin ejercicio, tiene un hijo menor.

24.796. Lorenzo de PAMANES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, mantiene a su suegra.

24.797. Lucas del PEROJO, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y dos años, tiene un hijo mayor para la labranza.

24.798. Lorenzo de BUSTAMANTE, casado, vecino, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio cantero, tiene un hijo mayor aprendiz de dicho oficio.

24.799. Lorenzo de la LOMBA, vecino, soltero, del estado noble, de edad de cuarenta años, se halla impedido.

24.800. Lorenzo de LIAÑO VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador.

24.801. Lucas de GANDARILLAS, ausente, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio cantero, tiene una hija y dos hijos menores.

24.802. Lorenzo de LIAÑO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio carpintero.

24.803. Miguel del CAMPO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene tres hijos menores.

24.804. Manuel del ARENAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

24.805. Manuel CUBRIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, labrador, sin ejercicio, tiene un hijo menor.

24.806. Manuel del HOYO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio cantero, tiene una hija menor.

24.807. Manuel de la HERRAN, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores, el uno varón, y en su compañía a su suegra, de edad de sesenta años, y una cuñada de cincuenta y ocho.

24.808. Manuel de la LOMBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores, el uno varón.

24.809. Manuel de NAVEDO, vecino, casado, del estado noble, de oficio carpintero, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor aprendiz de cantería.

24.810. Manuel de NAVEDO LIAÑO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

24.811. Manuel de PIÑO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, de oficio cantero.

24.812. Manuela de los PERALES, vecina, viuda, del estado noble, de edad de treinta años.

24.813. Manuel de QUINTANILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.814. Manuel FERNANDEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene un hijo mayor para su labranza, otro menor y una hija.

24.815. Manuel de SANTANDRES, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores, el uno varón.

24.816. María Ana de la HERRAN, vecina, soltera, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.817. María Ana de VELASCO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene cuatro hijas, las dos mayores.

24.818. Matheo MARTINEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio cantero, tiene dos hijas mayores.

24.819. Matheo LOPEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio herrero, tiene cuatro hijos, los tres varones, los dos mayores, el uno aprendiz de cantería y el otro ausente en la ciudad de Burgos.

24.820. Melchor de la RIVA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio carpintero, tiene siete hijas.

24.821. Miguel de la LOMBA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio cantero.

24.822. Miguel GENER, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio carpintero, tiene una hija y dos hijos menores.

24.823. María de la HOZ QUINTANILLA, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cincuenta y siete años.

24.824. Doña María Antonia de la VEGA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, tiene cinco hijos, los dos mayores, el uno ausente y el otro sirviendo en casa de Joseph de el Molino, aprendiz de cirujano.

24.825. María del CASTILLO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija y dos hijos mayores para su labranza.

24.826. María del CASTILLO, mayor, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.827. María SANTOS GUTIERREZ, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor aprendiz de zapatero.

24.828. María Ana de HERRERA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor y dos hijos el uno aprendiz de carpintería, y el otro estudiando gramática.

24.829. María IBAÑEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta y ocho años.

24.830. Martina de QUEVEDO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas.

24.831. María de HERRERA, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.832. María de la LOMBA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.833. María LOPEZ, vecina, soltera, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.834. María IBAÑEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas menores, mantiene un criado menor.

24.835. María de LIAÑO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos, el uno mayor aprendiz de cantería.

24.836. María de QUINTANILLA, vecina, soltera, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.837. María de QUINTANILLA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.838. María de QUINTANILLA HOZ, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años.

24.839. María de QUERENDIL, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos mayores aprendices de cantería.

24.840. María de la PUENTE, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor aprendiz de cantería.

24.841. María de los PERALES, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hermana en su compañía, de edad de sesenta años, y un hijo ausente.

24.842. María del PINO, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cincuenta años.

24.843. María del PEROJO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.844. María SANTOS DE NAVEDO, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veintisiete años, tiene una hermana.

24.845. María de la SIERRA, viuda, vecina, del estado noble, de cuarenta años, tiene cuatro hijos, los dos varones, el uno mayor aprendiz de cantería.

24.846. María de VIÑEDO VELASCO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijas.

24.847. María de la VEGA HERAS, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija mayor.

24.884. María de VILLAELRIEGO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.849. María de la VEGA GANDARILLAS, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.850. María de la HOZ, vecina, soltera, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.851. Phelipe de LIAÑO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y siete años, de oficio labrador, tiene una hija menor.

24.852. Phelipe de LIAÑO HERRERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y un años, de oficio carpintero, tiene dos hijas y cuatro hijos menores.

24.853. Phelipe de CEVALLOS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio zapatero, tiene cuatro hijas menores.

24.854. Pedro Alexandro de la HERRAN, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene tres hijos, el uno varón.

24.855. Pedro de la HOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y siete años, tiene tres hijos menores.

24.856. Pedro de la LASTRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero, tiene tres hijos menores.

24.857. Pedro del PEROJO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio cantero, tiene un hijo mayor, aprendiz del mismo oficio.

24.858. Roque de ROQUENI, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio herrero, tiene dos hijos menores.

24.859. Roque de la HOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores, el uno varón.

24.860. Roque de GANDARILLAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y un años, de oficio cantero.

24.861. Rosa de PONTONES, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija.

24.862. Simón de la HOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio cantero, tiene cuatro hijos, uno mayor aprendiz de dicho oficio.

24.863. Simón de NAVEDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, de oficio cantero, tiene una hija menor.

24.864. Simón de NAVEDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, tiene seis hijos, los tres varones, el uno mayor ausente.

24.865. Santos de la HOZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio cantero, tiene cuatro hijos menores.

24.866. Santiago FERNANDEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

24.867. Santos CUBRIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio cantero, tiene una hija y tres hijos menores.

24.868. Theresa de GANDARILLAS, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene cuatro hijos, los dos varones, mayor el uno para cantería, y el otro para la labranza.

24.869. Theresa GUTIERREZ, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cincuenta años, mantiene una hermana mayor.

24.870. Thomás de QUINTANILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio sastre, tiene dos hijos, el uno mayor, aprendiz de dicho oficio.

16.°—Villa de PONTEJOS

24.871. Antonio de la CAVADA TEJA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, y oficio cantero, tiene dos hijas solteras, dos hijos menores y otro mayor aprendiendo dicho oficio de cantería fuera de este pueblo.

24.872. Antonio DIAZ BEDIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, y oficio cantero, tiene tres hijos menores y una hija soltera.

24.873. Antonio de la SIERRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, de oficio cantero, tiene un hijo mayor que se ocupa en el cultivo de la labranza.

24.874. Antonio de la LLAMA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio cantero, tiene un hijo y una hija menores y en su compañía a Antonia de la Llama, su madre.

24.875. Antonio de la CAVADA, cesado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio cantero, tiene un hijo y tres hijas menores.

24.876. Antonio de BEDIA CAGIGAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero, tiene un hijo y cuatro hijas menores.

24.877. Antonio de la CAVADA LLAMA, menor, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio cantero, tiene tres hijos, el uno varón, todos menores de dieciocho años.

24.878. Antonio de la COTERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene dos hijas solteras y un hijo mayor, viven fuera de esta villa.

24.879. Antonio VELEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene un hijo mayor que se ocupa en el manejo de su labranza, otro menor y dos hijas.

24.880. Antonio del RIO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero, tiene tres hijos, el uno varón, menor, y dos hijas.

24.881. Antonio de la CAVADA RAVA, vecino, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, de oficio cantero, tiene en su compañía a María Antonia de la Rava, su madre, de edad de sesenta y cuatro años.

24.882. Ana de la SIERRA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.883. Antonia de la RAVA ONTAÑON, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor de dieciocho años.

24.884. Antonia de la TEJA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene un hijo mayor aprendiendo oficio de cantero, en la villa de Guarnizo.

24.885. Antonia de la CAVADA, vecina, viuda y del estado noble, de edad de setenta y dos años, tiene una criada.

24.886. Antonia de VEDIA, vecina, soltera y noble, de treinta y dos años.

24.887. Antonia de la LLAMA, vecina, soltera, de edad de treinta años.

24.888. Antonia BELEZ, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

24.889. Bernardo de la CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y un años, oficio cantero, tiene cinco hijos, los cuatro varones, todos menores.

24.890. Catalina de SIERRA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años.

24.891. Domingo DIEZ, vecino, del estado casado y noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio cantero, tiene cinco hijos menores.

24.892. Fernando DIAZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores y otro mayor impedido.

24.893. Francisco de BEDIA PRESMANES, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio cantero, tiene tres hijos varones, menores de dieciocno años.

24.894. Francisco de la CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiún años, de oficio labrador.

24.895. Francisco de BEDIA LLAMA, vecino, casado, de estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio cantero.

24.896. Francisco Blanco, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

24.897. Francisco de la SIERRA LLAMA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, oficio cantero, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

24.898. Francisco BELEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio cantero, tiene un hijo menor de dieciocho años y una hija.

24.899. Francisco de la LLAMA SANTIAGO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio la-

brador, tiene dos hijas solteras y un hijo menor; también es cantero.

24.900. Francisco BEDIA BLANCO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio cantero, tiene na hija soltera y un hijo menor.

24.901. Francisco de la CAVADA VEDIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y tres años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores y dos hijas solteras.

24.902. Francisca de la TEJA, vecina, soltera y del estado noble, de edad de veintitrés años.

24.903. Francisco de la CAVADA VEDIA SIERRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero.

24.904. Francisco de RUBAYO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, de oficio cantero.

24.905. Francisco DIEZ VEDIA BELEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, oficio cantero, tiene un hijo menor.

24.906. Francisco de la CAVADA VEDIA, menor, de oficio labrador, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, vecino de esta villa, tiene en su compañía a Josefa de VEDIA, su madre, de edad de sesenta años.

24.907. Francisco DIEZ VEDIA TEJA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio carpintero, tiene un hijo menor.

24.908. Francisco de SIERRA DIEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y tres años, de oficio cantero, sin ejercicio, tiene una hija soltera.

24.909. Francisco de BAYAS, vecino, ausente, casado, del estado noble, de edad de treinta años, sin oficio, tiene dos hijos menores.

24.910. Francisca de la LLAMA RUBAYO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hija soltera.

24.911. Fernando del RIO, vecino, del estado noble, de edad de veintocho años, de oficio cantero, tiene tres hijos menores.

24.912. Francisca de la LLAMA SIERRA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijas solteras.

24.913. José de VEDIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero, tiene en su compañía a Isabel de VEDIA, su madre, de edad de setenta y tres años.

24.914. Juan de BAYAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y un años, de oficio cantero, tiene un hijo mayor que aprende dicho oficio, en esta dicha villa, y dos menores.

24.915. Juan Antonio DIAZ VEDIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero, tiene un hijo menor y una hija soltera, tiene en su compañía a su madre, María de VEDIA, de edad de sesenta y tres años.

24.916. Juan Ignacio de la CAVADA, vecino, casado y del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio cantero, tiene una hija soltera, vive en compañía de la Teja (sic), su suegra.

24.917. Juan de VEDIA VEDIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, de oficio cantero, tiene tres hijas solteras.

24.918. Juan de la SIERRA BLANCO, vecino, soltero, del estado noble, de edad de veinte años, de oficio cantero.

24.919. Juna de la CAVADA TEJA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio labrador, tiene un criado menor, y también ejerce oficio de cantero.

24.920. Jorge José DIEZ, vecino, viudo, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, tiene una hija soltera y en su compañía a un nieto, menor; de oficio cantero, sin ejercicio.

24.921. Juan DIAZ LLAMA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, ejerce oficio de labrador, tiene dos hijos menores y una hija soltera.

24.922. Juan de la CAVADA VEDIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio sastre, tiene tres hijos menores y una hija soltera.

24.923. Juan DIAZ SIERRA, vecino, casado y del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, de oficio cantero, tiene un hijo mayor que se halla aprendiendo dicho oficio en el Astillero, dos menores y dos hijas solteras.

24.924. Juan de la CAVADA SIERRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, de oficio notario; tiene dos hijos varones y una hija soltera.

24.925. José del RIO, vecino, casado, (almargen: es soltero) y del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador.

24.926. Juan DIAZ CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio cantero, tiene un hijo mayor, aprendiendo el oficio en su compañía, en esta villa, y dos menores.

24.927. Juan de VEDIA BELEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador; tiene un hijo menor y un criado de menor edad.

24.928. Josefa de VEDIA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos, el uno mayor, aprendiendo de cantero, fuera de esta villa.

24.929. Josefa de la SOTA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años; tiene un hijo menor y una hija soltera.

24.930. Lorenzo de BEDIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y siete años, de oficio labrador.

24.931. Lorenzo de la CAVADA, vecino, del estado casado y noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio carpintero; tiene un hijo mayor aprendiendo oficio de carpitería fuera de esta villa, tres menores y dos hijas solteras.

24.932. Lucía MAZON, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años; tiene un hijo mayor aprendiendo el oficio de carpintero en la villa de Guarnizo, otro menor y una hija soltera.

24.933. Manuel GOMEZ, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, de oficio labrador.

24.934. Manuel CANO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, de oficio carpintero; tiene un hijo menor.

24.935. Matías de la CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio cantero.

24.936. Mateo de la CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero; tiene un hijo menor y dos hijas solteras.

24.937. Miguel de BEDIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio carpintero, tiene dos hijos menores y dos hijas solteras.

24.938. Mateo de BEDIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio cantero.

24.939. María de la LLAMA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta años; tiene un hijo menor.

24.940. María de las CAVADAS VEDIA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores.

24.941. María DIEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

24.942. Manuela de BEDIA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores y una hija soltera.

24.943. María de BEDIA SIERRA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta y siete años.

24.944. María CRUZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta años.

24.945. María de la CAVADA, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cuarenta años.

24.946. María de la TEJA DIEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta años.

24.947. María de BEDIA BLANCO, vecina, del estado soltera y del noble, de edad de veinte años.

24.948. Martina de BEDIA, vecina, del estado soltera y noble, de edad de veinticinco años.

24.949. María de la PORTILLA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años.

24.950. Pedro de la LLAMA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio cantero, tiene un hijo menor y una hija soltera.

24.951. Rosa de SIERRA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor aprendiendo el oficio de cantería en la villa de Guarnizo, en donde se halla.

24.952. Santiago VELEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor, que se halla estudiando en Alcalá de Henares, en estudios mayores; es de oficio labrador.

24.953. Ursula de la CAVADA, menor, vecina, del estado soltera y del noble, de edad de veinte años, tiene en su compañía a una hermana.

17.°—Lugar de RIOTUERTO

24.954. Ana de ARCHE, natural, del estado noble, soltera, de edad de treinta y dos años.

24.955. Antonia de la CUESTA, del mismo estado, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene tres hijos, el uno varón, mayores de dieciocho años y éste estudiante.

24.956. Andrés FERNANDEZ, del mismo estado, vecino, casado, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

24.957. Antonio GOMEZ, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene una hija.

24.958. Angel CAMBE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio herrero y operario de las reales fábricas, tiene tres hijos menores.

24.959. Antonia de CAMPORREDONDO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

24.960. Antonio ATEIDA, vecino, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

24.961. Antolino CORDERO, vecino, casado, digo viudo, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

24.962. Antonio CONDE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

24.963. Antonio ARRONTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

24.964. Andrés MARTINEZ, vecino, viudo, de edad de treinta y ocho años, de oficio cubero y labrador, tiene tres hijos menores.

24.965. Antonio de LANGRE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio cubero y labrador, tiene un hijo menor.

24.966. Antonio ARNAIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio cantero y labrador, tiene dos hijas, la una mayor.

24.967. Antonio CUBRIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.968. Antonio MARTINEZ CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio carbonero y labrador, no tiene familia.

24.969. Antonio ABASCAL, vecino, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijos, el uno varón, menores, de oficio jornalero.

24.970. Antonio SAÑUDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y ocho años, labrador, sin ejercicio, tiene dos hijas mayores.

24.971. Don Andrés de la CANTOLLA, vecino, soltero, del estado noble, de edad sesenta años, labrador, sin ejercicio.

24.972. Antonio del VALLE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador, tiene una hija y un hijo menores.

24.973. Antonia de CAMPORREDONDO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta años.

24.974. Athanasio GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y un años, tiene un hijo menor.

24.975. Andrés del MONTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio carpintero y labrador, tiene dos hijos menores, el uno varón.

24.976. Antonia de la CANTOLLA, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veintidós años.

24.977. Agustín MERUELO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio jornalero, tiene dos hijos menores.

24.978. Antonio ARRONTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio carbonero, tiene un hijo menor.

24.979. Antonio de la LOMBANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio operario de reales fábricas, cantero y labrador, tiene un hijo mayor para la labranza y dos menores.

24.980. Antonio REVILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio sastre, tiene cuatro hijos, los dos mayores, el uno aprendiz de cantería y el otro de cantería.

24.981. Angel MARTINEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio cubero y jornalero, tiene dos hijos menores.

24.982. Antonia VELAZ, vecina, del estado noble, de edad de sesenta y quatro años, tiene un hijo mayor para la labranza.

24.983. Antonio ALONSO CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.984. Ana de SEPTIEN, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cinquenta y seis años, tiene dos hijos, el uno para la labranza, mayor de dieciocho años.

24.985. Angel de AXA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiquatro años, tiene un hijo menor, es de oficio jornalero.

24.986. Ana de AXA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cinquenta y quatro años, tiene una hija y quatro hijos, los mayores para la labranza.

24.987. Agustín GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, aprendiz del oficio cantero.

24.988. Alonso de AXA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y quatro años, de oficio labrador, tiene cinco hijos, los dos varones menores todos.

24.989. Andrés de AXA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta y seis años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija mayor.

24.990. Andrés GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

24.991. Antonio de la LOMBANA ARRONTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

24.992. Andrés del MONTE CAMPORREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador.

24.993. Ana del CASTILLO, natural, del estado noble, de edad de catorce años.

24.994. Agustín de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y quatro años, de oficio cantero y labrador, tiene una hija menor.

24.995. Antonio de la CANTOLLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta años, de oficio cantero y labrador, tiene dos hijos menores.

24.996. Agustín GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta años, de oficio cantero, tiene cinco hijos menores de diez años.

24.997. Antonia de la CANTOLLA, viuda, vecina, del lugar de Riotuerto, del estado noble, de edad de cinquenta años, tiene un hijo mayor, aprendiz de cantería.

24.998. Antonio CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de ochenta años, labrador sin ejercicio.

24.999. Angel ZORRILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta y dos años, mantiene una huérfana, de oficio operario de las reales fábricas.

25.000. Angel VALDOR, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta años, de oficio arquitecto y labrador, tiene cinco hijos menores.

25.001. Antonio GOMEZ PORTO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio cantero y labrador, tiene dos hijos menores, mantiene a su madre, de edad de ochenta y quatro años.

25.002. Bartholomé GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

25.003. Bartholomé de BUEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos menores, de oficio cantero y labrador.

25.004. Bartholomé de la PEDRAJA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y un años, de oficio cubero y labrador, tiene dos hijas menores.

25.005. Bartholomé del CASTILLO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta y siete años, de oficio cantero y labrador, tiene una hija menor.

25.006. Bartholomé de CAMPORREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y quatro años, de oficio cantero, sin ejercicio por hallarse ciego, tiene una hija menor.

25.007. Bartholomé MERUELO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cubero y labrador.

25.008. Blas CANO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, tiene quatro hijos menores.

25.009. Bentura ROLDAN, ausente, sin saberse su paradero, de edad de cinquenta años.

25.010. Bartholomé GUTIERREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio operario de reales fábricas y labrador, tiene quatro hijos menores.

25.011. Casilda de la CANTOLLA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de quarenta y cinco años.

25.012. Cathalina de la CANTOLLA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de quarenta y quatro años, tiene quatro hijas, los dos varones y el uno mayor para la labranza.

25.013. Cayetano del CASTILLO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, tiene tres hijos menores, es de oficio cantero y labrador.

25.014. Casilda de MIRONES, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor aprendiz de cubero.

25.015. Casilda del MONTE, viuda, vecina, del estado noble, de edad de quarenta y dos años, tiene dos hijos, el uno varón, menores.

25.016. Casilda de CAMPORREDONDO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de quarenta y quatro años, tiene dos hijos, el uno mayor, aprendiz de cantería.

25.017. Cathalina del CASTILLO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hija y dos hijos mayores, el uno para la labranza y el otro aprendiz de cantería.

25.018. Cathalina de la HIGUERA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

25.019. Cathalina de BUEGA, viuda, del estado noble, de edad de quarenta años, tiene un hijo menor.

25.020. Cathalina de CAMPORREDONDO, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cinquenta años.

25.021. Cathalina de las CANALES, viuda, vecina, del estado noble, de edad de quarenta años, tiene dos hijos menores.

25.022. Concepción de la CAVADA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cinquenta y dos años, tiene dos hijos, el uno varón mayor aprendiz de cantería.

25.023. Domingo ARNAIZ, ausente, vecino, casado, del estado noble, de oficio cantero, tiene un hijo menor.

25.024. Damián ARNAIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta años, de oficio cantero y labrador, tiene una hija menor.

25.025. Diego de ARRONTE, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cinquenta y tres años, de oficio labrador, tiene dos hijas mayores.

25.026. Domingo MERUELO, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y quatro años, de oficio jornalero.

25.027. Domingo de la CANTOLLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y dos años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor para la labranza.

25.028. Esteban de la CANTOLLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta años, de oficio jornalero, tiene un hijo menor.

25.029. Francisco de CAMPOS, vecino, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador.

25.030. Francisco BARQUIN, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta años, de oficio labrador, tiene seis hijos menores.

25.031. Francisco de la LOMBANA PEREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero y labrador, tiene una hija menor.

25.032. Francisco de AXA, vecino, casado, del estado noble, de edad de de veinticinco años, tiene dos hijos menores, es de oficio cantero, operario de las reales fábricas y labrador.

25.033. Francisca de la PEDRAJA, viuda, vecina ,del estado noble, de edad de sesenta años, no tiene familia.

25.034. Francisco del MONTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y quatro años, de oficio labrador, tiene tres hijas, y la una mayor.

25.035. Francisco de la PEDRAJA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y un años, tiene dos hijos menores, de oficio cubero y labrador.

25.036. Francisco CORDERO, vecino, viudo, del estado noble, de edad de setenta años, de oficio labrador, sin ejercicio.

25.037. Francisca ZORRILLA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cinquenta años, tiene dos hijos, el uno mayor, aprendiz de cubero.

25.038. Francisco de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta y cinco años, tiene dos hijos menores, es de oficio carpintero y labrador.

25.039. Francisco de la PEDRAJA, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta años, de oficio cantero, tiene un hijo menor.

25.040. Francisco CUBRIA, vecino, casado, del estado noble, de de ochenta años, labrador, sin ejercicio, no tiene familia.

25.041. Francisca CUBRIA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de treinta y quatro años, no tiene familia,

25.042. Don Francisco ESCUDERO GILON, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta y dos años, mayordomo de las reales fábricas de este lugar, tiene quatro hijos menores, tiene dos criados mayores para la labranza.

25.043. Francisca de LANGRE, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cinquenta años, no tiene familia.

25.044. Fernando PEREZ, vecino, del lugar de Ríotuerto, casado, del estado noble, de edad de quarenta años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

25.045. Fernando GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta años, de oficio jornalero.

25.046. Francisca de OPORTO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de setenta años, tiene dos hijos, el uno varón mayor, aprendiz de cantería y para la labranza.

25.047. Francisco de ARRONTE REVILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y tres años, de oficio labrador, tiene dos hijos, el uno varón, mayor, para el cultivo de la labranza.

25.048. Francisco BELEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta años, de oficio cantero, tiene quatro hijos, el uno mayor para la labranza.

25.049. Francisco ARRONTE MARTINEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, sin ejercicio alguno.

25.050. Francisco de las CANALES BARQUIN, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio jornalero, tiene cinco hijos menores.

25.051. Francisco GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de quarenta y quatro años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor para la labranza.

25.052. Francisco del MONTE HOCINA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador,

25.053. Francisco de la CANTOLLA REVILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta y seis años, de oficio jornalero.

25.054. Francisco de las CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

25.055. Francisco de ARRONTE CAMPOS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta y un años, de oficio labrador.

25.056. Francisco ATANUZ CANTOLLA, natural, menor de dieciocho años, del estado noble y soltero.

25.057. Francisco MERUELO HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero.

25.058. Gaspar de la VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintitrés años, de oficio jornalero.

25.059. Gregorio GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintisiete años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

25.060. Gabriel CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene dos hijas y un hijo menores.

25.061. García del CASTILLO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

25.062. Ipólito del MONTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores y una hija mayor.

25.063. Isabel PIRO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de treinta años.

25.064. Isabel de REVILLA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

25.065. Idelfonso DEL CASTILLO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio cantero y labrador, tiene seis hijos, los dos varones y menores.

25.066. Inés GOMEZ, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijos, el uno mayor para la labranza.

25.067. Doña Inés CRESPO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, tiene una hija menor, mantiene una criada.

25.068. Ignacio FERNANDEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

25.069. Juan del VALLE GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años.

25.070. Joseph GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y tres años, de oficio cantero, tiene cuatro hijos menores, los dos varones.

25.071. Juan de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores, es de oficio cantero.

25.072. Josepha GOMEZ, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

25.073. Joachina BERNO, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veintisiete años.

25.074. Juana de AXA, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veinte años.

25.075. Juan RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio cantero y labrador.

25.076. Joseph de REVILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene un hijo mayor para dicho oficio y otro menor.

25.077. Josepha del MONTE, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veinticuatro años.

25.078. Juan GOMEZ CORDERO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene dos hijas y un hijo mayor, éste empleado en el servicio del Rey.

25.079. Juan GOMEZ LOMBANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, mantiene a su madre, de edad de setenta años.

25.080. Juan del VALLE LANGRE, vecino, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos, el uno varón mayor aprendiz de cantería.

25.081. Juana de la VEGA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años.

25.082. Juan de las CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero y labrador, tiene cuatro hijos menores.

25.083. Juan GUTIERREZ ABASCAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio jornalero, tiene dos hijos menores.

25.084. Juan de ARRONTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijos, los dos varones menores, es de oficio labrador.

25.085. Juan del MONTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, sin ejercicio, tiene dos hijos menores, el uno varón.

25086. Juan de ATANUZ CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador, mantiene a su madre, de edad de sesenta años.

25.087. Joachín de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero y labrador, tiene un hijo menor.

25.088. Joseph de la CANTOLLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador.

25.089. Juan de las CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene cinco hijos menores, es de oficio carbonero.

25,090. Joseph MARTINEZ DE SEPTIEN, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio jornalero, tiene dos hijas menores.

25.091. Juan de la VEGA PEDRAJA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cubero, tiene quatro hijos menores.

25.092. Juan de AXA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinte años, de oficio jornalero.

25.093. Joseph de la LOMBANA GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio cantero, tiene una hija menor.

25.094. Juan de la CANTOLLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

25.095. Juan ABASCAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio jornalero.

25.096. Juan de la CANTOLLA ARRONTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio cantero y labrador, tiene cuatro hijos menores, el uno varón.

25.097. Juana de ATAEDA, vecina, viuda, de edad de ochenta años, del estado noble, tiene una hija mayor.

25.098. Joseph GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores, los dos varones.

25.099. Juan Manuel de la LOMBANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio arquitecto, tiene un hijo mayor aprendiz del mismo oficio.

25.100. Juan ORTIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio jornalero.

25.101. Joseph BARQUIN, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, se halla inválido y coxo.

25.102. Josepha de la LOMBANA, natural, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, se halla soltera.

25.103. Juan MARTINEZ CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores, el uno varón.

25.104. Juan de CAMPOS LOMBANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintinueve años, de ofico cantero y labrador.

25.105. Joseph de la AYUELA CORDERO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, de oficio herrero, tiene dos hijos el uno varón, mayor, ultramarino, mantiene una nieta menor y a su suegra, de edad de noventa años.

25.106. Juan de LANGRE, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintitrés años, de oficio cubero.

25.107. Josepha CUBRIA, natural, soltera, del estado noble, de edad de treinta y dos años.

25.108. Juan de AXA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio cantero.

25.109. Juan de la AYUELA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor para la labranza.

25.110. Juan de CAMPORREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, tiene una hija, es de oficio cubero y labrador.

25.111. Juan del MONTE VALLE, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y cinco años, de oficio labrador, sin ejercicio, tiene una criada.

25.112. Joachín del MONTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

25.113. Juan CUBRIA USLE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero y operario de las reales fábricas.

25.114. Juan de la CANTERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio sastre, tiene dos hijos menores.

25.115. Juan OSLE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta años, tiene dos hijas mayores y un hijo menor, de oficio operario de las reales fábricas y cantero.

25.116. Juan VALDOR, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, operario de las reales fábricas, tiene dos hijos menores.

25.117. Juana VALDOR, vecina, viuda, del estado noble, de edad de veinticinco años, tiene un hijo y una hija menores.

25.118. Juan de CAMPORREDONDO VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y siete años, de oficio carpintero y labrador, tiene cuatro hijos menores, los dos varones.

25.119. Jacinto PIRO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador y operario de reales fábricas, tiene dos hijos menores.

25.120. Joseph de CORDOVA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene seis hijos, los cinco varones menores.

25.121. Joseph CUBRIA SOLANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio sastre, tiene una hija menor.

25.122. Josepha del HOYO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijos mayores, el uno aprendiz de cantería y el otro estudiante.

25.123. Juana de la CANTOLLA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta años, tiene una hija menor.

25.124. Juan VELEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio herrero, tiene seis hijos, los cinco varones menores.

25.125. Julián de la CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintisiete años, de oficio cantero y labrador, tiene dos hijos, el uno varón, menores de dieciocho años.

25.126. Juan ESTEBAN, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y seis años, de oficio sastre, tiene una hija mayor.

25.127. Joseph del CASTILLO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y siete años, de oficio labrador, sin ejercicio, mantiene una criada.

25.128. Juan ROXI, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio cubero y labrador.

25.129. Josepha BUDAR, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veinticinco años.

25.130. Josepha de la BEGA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores.

25.131. Joseph de la AYUELA CUBRIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, de oficio cubero y operario de las reales fábricas, tiene dos hijos menores, el uno varón.

25.132. Juan de MERUELO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador.

25.133. Juana de LANGRE, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, tiene una hija mayor.

25.134. Juan del VALLE, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y dos años, de oficio labrador, sin ejercicio, tiene tres hijos menores, el uno varón.

25.135. Joseph de CORTES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y tres años, de oficio labrador.

25.136. Juan de la PEDRAXA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio cubero y labrador.

25.137. Juan de ARCHE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio cantero y operario de las reales fábricas, tiene dos hijas menores.

25.138. Jorge BUDAR, vecino, casado, de edad de veintitrés años, de oficio cubero y labrador.

25.139. Joseph CUBRIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio carpintero y operario de las reales fábricas, tiene seis hijos, los dos mayores, el uno para la labranza y el otro ausente, en servicio de S. M.

25.140. Juan de ARZA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintinueve años, de oficio herrero.

25.141. Juan LOMBO, vecino, viudo, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio carpintero y operario de las reales fábricas.

25.142. Juan de la CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cinquenta años, de oficio labrador.

25.143. Joseph SOLANO, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y dos años, tiene tres hijos menores, el uno varón, es labrador, sin ejercicio.

25.144. Don Luis BERNO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, operario de las reales fábricas, tiene una hija menor, mantiene una criada, a quien paga diez ducados.

25.145. Lucas de la CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos menores, es de oficio jornalero.

25.146. Leonardo GOMEZ, vecino, casado, de edad de treinta y tres años, de oficio cantero y labrador, mantiene un hermano menor.

25.147. Lucas de AXA, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y ocho años, de oficio jornalero, tiene un hijo mayor para la labranza.

25.148. Manuela de ARCHE, vecina, soltera, del estado noble, de de treinta y siete años.

25.149. Manuel CUBRIA SOLANA, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio herrero y operario de las reales fábricas, tiene dos hijos menores.

25.150. María del VALLE, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veintitrés años.

25.151. Miguel de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, de oficio labrador y carretero.

25.152. Manuel RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta y cinco años, mantiene un nieto, es de oficio labrador, sin ejercicio.

25.153. Matheo RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio cantero y labrador, tiene una hija menor.

25.154. Matheo GOMEZ, vecino, casado, de edad de venticuatro años, tiene tres hijos menores, es de oficio labrador.

25.155. Matheo GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, de oficio cantero, tiene cuatro hijos, el uno mayor para la labranza.

25.156. Matheo PEREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio jornalero, tiene cuatro hijas menores.

25.157. María GOMEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, mantiene a su madre, de edad de ochenta y cuatro años.

25.158. María Josepha de LANGRE, vecina, soltera, del estado noble, de edad de ventidós años, mantiene dos hermanos menores y una hermana mayor.

25.159. Miguel del CASTILLO, vecino, soltero, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cirujano.

25.160. Marcos PEREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, de oficio jornalero, tiene dos hijos menores.

25.161. María de REVILLA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

25.162. Marcos de las CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

25.163. María REVILLA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor para la labranza.

25.164. María CORDERO, vecina, soltera, del estado noble, de edad de setenta años.

25.165. María GOMEZ CORDERO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

25.166. María de la CAVADA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

25.167. María MANUZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta años.

25.168. Manuela de la CAVADA, viuda vecina, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años.

25.169. Miguel de MANUZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y tres años ,tiene seis hijos, el uno mayor, aprendiz de cubero y el susodicho es de oficio carbonero.

25.170. María de CAMPORREDONDO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores, el uno varón.

25.171. María de la CANTOLLA REVILLA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

25.172. María ARRONTE MARTINEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de noventa años.

25.173. María de PIRO CANTOLLA, natural, del estado soltera, noble, de edad de veinte años, mantiene un hermano menor.

25.174. María Antonia MERUELO, natural, soltera, del estado noble, de edad de cuarenta años.

25.175. María de AXA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, tiene dos hijos mayores para la labranza.

25.176. María de ARRONTE, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo mayor para la labranza.

25.177. Maheo de CAMPORREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos meres, es de oficio carpintero y labrador.

25.178. María CUBRIA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años.

25.179. Doña Manuela BERMUDEZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene una hija menor de dieciocho años.

25.180. María CUBRIA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos, el uno varón, menores.

25.181. María del MONTE CARRADA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijas menores.

25.182. Marcos COBO RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador.

25.183. María del MONTE, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos, el uno mayor, aprendiz de cirujano.

25.184. Miguel COBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

25.185. Manuel del VAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio carpintero y labrador, tiene tres hijos menores.

25.186. María de la LOMBANA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

25.187. Manuela de CAMPORREDONDO, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años.

25.188. María de la PEDRAJA CAMPORREDONDO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores.

25.189. María Antonia de la CANTOLLA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años.

25.190. María CORDERO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años.

25.191. Manuel de CORTES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador y maestro de niños, tiene una hija menor.

25.192. María Antonia de la CAVADA, viuda, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años.

25.193. Miguel de MAIDA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio cubero, tiene cuatro hijos menores.

25.194. María de la HIGUERA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor.

25.195. María Antonia ABREN, viuda, vecina, del estado noble, de edad de veintiséis años, tiene dos hijos menores.

25.196. Manuel CUBRIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio cantero.

25.197. Manuel RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio cantero y labrador.

25.198. María de la COLINA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor.

25.199. María de CAÑIVE, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores, el uno varón.

25.200. Nicolás de la PEDRAJA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio jornalero, tiene tres hijos menores.

25.201. Nicolás del CASTILLO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, no tiene familia.

25.202. Nicolás CUBRIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio carpintero, tiene un hijo y una hija menores.

25.203. Nicolás LOMBO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, tiene tres hijos, los dos varones menores.

25.204. Nicolás del CASTILLO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, tiene una hija menor, es de oficio jornalero.

25.205. Narciso del CASTILLO, natural, del estado noble, de edad de diecisiete años.

25.206. Pedro del CERRO, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, labrador, sin ejercicio, tiene una hija mayor y un hijo menor.

25.207. Pedro de la LOMBANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero y labrador, tiene dos hijas mayores.

25.208. Pedro de CAMPOS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y nueve años, de oficio cantero y labrador, tiene tres hijos, el uno mayor para su labranza.

25.209. Pedro SOLORZANO GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de ochenta años, tiene dos hijos menores, el uno fatuo.

25.210. Pedro del MONTE CAMPORREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador.

25.211. Pedro de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores, el uno varón, es de oficio labrador.

25.212. Pedro de la CANTOLLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador.

25.213. Pedro SOLORZANO CASTILLO, vecino, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de treinta y seis años.

25.214. Pedro de BUEGA, vecino, viudo, del estado noble, de edad de ochenta y cinco años, labrador, sin ejercicio.

25.215. Pedro BALDOR, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio herrero.

25.216. Pedro ABASCAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene cuatro hijos menores.

25.217. Phelipe de la VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio carpintero y labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

25.218. Pedro de LANGRE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene dos hijas menores.

25.219. Phelipe ESTEBANEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y siete años, de oficio cantero y labrador.

25.220. Pedro ABREN, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio cerrajero, tiene tres hijos, los dos varones aprendices del mismo oficio.

25.221. Pedro del VALLE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijas menores, de oficio labrador.

25.222. Pedro del ACEVO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor en estudios y cinco menores, mantiene a su padre, mayor de sesenta años.

25.223. Phelipe de la LOMBANA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio cantero y labrador, tiene tres hijas.

25.224. Phelipe RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

25.225. Pedro GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador.

25.226. Pedro Agustín de la MIER, vecino, casado, del estado noble de edad de treinta y seis años, de oficio cantero, tiene un hijo.

25.227. Pedro BALDOR, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y un años, operario de las reales fábricas, tiene tres hijos mayores, aprendices de cantería y cubería.

25.228. Pedro del MONTE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

25.229. Pedro de ARCHE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, en actual ejercicio de reales guardias de S. M.

25.230. Phelipe de OPORTO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador y cantero, y operario de las fábricas, tiene cuatro hijos menores.

25.231. Phelipe de la CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

25.232. Pedro de CAMPORREDONDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintidós años, de oficio cantero y labrador.

25.233. Phelipe de ARCHE BALDOR, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio cubero y labrador, tiene una hija y un hijo menores de dieciocho años.

25.234. Roque de las CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio jornalero, tiene un hijo menor.

25.235. Rosa de la LOMBANA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

25.236. Rosa de la CAVADA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

25.237. Sebastián del CASTILLO, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta años, labrador, sin ejercicio.

25.238. Santiago de la HIGUERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio carpintero y labrador, tiene una hija mayor y dos hijos menores.

25.239. Santiago de la CAVADA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio carpintero y labrador.

25.240. Santiago de la VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio carpintero y labrador, tiene tres hijos, los dos varones menores.

25.241. Santiago BALDOR, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador y operario de las reales fábricas, tiene siete hijos, dos varones mayores, el uno ultramarino y el otro aprendiz de cantería.

25.242. Santiago de la CUESTA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, labrador, sin ejercicio, tiene una hija mayor.

25.243. Santiago CANALES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijas y dos hijos menores.

25.244. Thomas BALDOR, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos menores, de oficio arquitecto y operario de las reales fábricas.

25.245. Thomas BUDAR, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio arquitecto, operario de las reales fábricas y labrador, tiene un hijo menor.

25.246. Theresa ROJI, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veintidós años.

25.247. Thomas de ACEVEDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos, el uno mayor, para la labranza, de oficio carpintero.

25.248. Thomas RUIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, de oficio cantero y labrador, tiene dos hijos menores, el uno varón.

25.249. Theresa de la PEDRAJA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos, los dos mayores para la labranza.

25.250. Theresa de CAMPORREDONDO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años.

18.°—Lugar de RUBAYO

25.251. Antonio de la GANDARA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, viudo, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores de edad y una criada.

25.252. Antonio de la TEJA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años.

25.253. Antonia de CACICEDO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene dos hijos menores de edad.

25.254. Angela de CASTANEDO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene un hijo menor de edad y otro mayor, que lo ocupa, y consta, por labrador.

25.255. Agustín de CASTANEDO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, viudo, de edad de sesenta y ocho años, tiene un hijo menor de edad.

25.256. Andrés de CASTANEDO, vecino, de oficio cantero hidalgo, viudo, de edad de cincuenta y dos años.

25.257. Antonio BLANCO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, viudo, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor de edad y tres hijas.

25.258. Bernardo de CASTANEDO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores de edad y una hija.

25.259. Fernando de la GANDARA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cuatro años.

25.260. Francisco de la FUENTE, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene a Gaspar de COMPOSTIZO, mayor de edad, por su criado, que lo ocupa en la labranza.

25.261. Fernado de la GANDARA, natural de Rubayo, resulta ocuparse en el cultivo de su hacienda, hidalgo, soltero, de edad de veintitrés años.

25.262. Fernando GOMEZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

25.263. Fernando CASTANEDO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijas.

25.264. Francisco COMPOSTIZO BLANCO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores de edad y una hija.

25.265. Francisco de CASTANEDO GOMEZ, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintiocho años, tiene una hija.

25.266. Francisco de la GANDARA TEJA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor de edad y dos hijas.

25.267. Francisco la GANDARA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintisiete años, tiene una hija y a Manuel de la GANDARA, su hermano.

25.268. Francisco CASTANEDO DIEZ, natural, hidalgo, menor de edad.

25.269. Fernando de COMPOSTIZO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, viudo, de edad de cincuenta y un años, tiene dos hijos menores de edad y dos hijas.

25.270. Francisco de COMPOSTIZO, natural, hidalgo, vive en su compañía Antonia de la GANDARA, y dicho Francisco es menor de edad.

25.271. Francisco de CASTANEDO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos, el uno varón, menor de edad.

25.272. Francisca de CASTANEDO, vecina, hijadalgo, soltera.

25.273. Francisco de COMPOSTIZO OREJO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintidós años.

25.274. Ignacio de CASTANEDO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintidós años.

25.275. Isabel BLANCO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene un hijo mayor de edad, de oficio labrador, y otros dos menores de edad.

25.276. Josefa de CASTANEDO ZIOMBO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene una hija.

25.277. Josefa de la MAZA, vecina, viuda, hijadalgo, tiene un hijo menor de edad y una hija.

25.278. Josefa GOMEZ BLANCO, vecina, viuda, hijadalgo.

25.279. Joaquín de la GANDARA, vecino, labrador, casado, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor de edad.

25.280. José de SIERRA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y tres años, tiene una hija.

25.281. Juan de CASTANEDO CASTANEDO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor de edad y en su compañía a Josefa GOMEZ.

25.282. Juan Baptista de la GANDARA, vecino, labrador, hidalgo, casado, de edad de sesenta y un años, vive en compañía de Juan Isidro CASTANEDO,

25.283. Josefa CASTANEDO CASTANEDO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene una hija.

25.284. Juan Isidro CASTANEDO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad veintiséis años, tiene un hijo menor de edad y una hija.

25.285. Josefa de CASTANEDO GOMEZ, vecina, hijadalgo, viuda, tiene un hijo menor de edad, vive en compañia de Agustín de CASTANEDO.

25.286. Juan de CASTANEDO GANDARA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor de edad.

25.287. Juan de la GANDARA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veintidós años.

25.288. Juan de CASTANEDO, menor, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veinticinco años, tiene dos hijas.

25.289. José de CASTANEDO, vecino, de oficio labrador, hidalgo, de edad de treinta y seis años, casado, tiene dos hijos menores de edad y dos hijas.

25.290. Juan de la GANDARA, natural de Rubayo, menor de edad, hidalgo.

25.291. José LABIN, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de diecinueve años, vive en compañía de Andrés de CASTANEDO.

25.292. Lorenza de COMPOSTIZO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene un hijo de menor edad.

25.293. Lorenzo de la GANDARA, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor de edad y una criada.

25.294. María de la TEJA, vecina, viuda, hijadalgo, tiene un hijo menor de edad.

25.295. Don Manuel de SEPTIEM, vecino, no se ha considerado ser sólito al trabajo, hidalgo, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo menor de edad, una hija, una criada y un criado mayor de edad, llamado Fernando GUTIERREZ.

25.296. María Santos de CASTANEDO, vecina, viuda, hijadalgo.

25.297. María CASTANEDO BLANCO, vecina, viuda, hijadalgo, tiene a Josefa de CASTANEDO, su hija.

25.298. Manuel de CASTANEDO, vecino, de oficio cantero, hidalgo, casado, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos de menor edad.

25.299. Martín de SIERRA, vecino, sin oficio, hidalgo, casado.

25.300. Manuela de la MAZA, vecina, hijadalgo, viuda, tiene dos hijos menores de edad.

25.301. Manuel de la GANDARA, mayor, vecino, de oficio labrador, hidalgo, casado, de edad de veinticinco años.

25.302. María Ana de CASTANEDO, natural de Rubayo, vive en compañía de Francisco de COMPOSTIZO OREJO.

25.303. Manuel de la GANDARA, menor de edad, natural de Rubayo, hidalgo.

25.304. Nicolasa de CASTANEDO, vecina, hijadalgo, viuda, tiene un hijo menor de edad, una hija y una hermana.

25.305. Teresa de COMPOSTIZO, natural de Rubayo, hijadalgo.

19.°—Lugar de RUCANDIO

25.306. Angela de AGÜERO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija.

25.307. Antonio de la LOMBANA, vecino, casado, de edad de treinta y nueve años, de oficio carpintero, tiene cuatro hijos menores y dos hijas.

25.308. Antonio GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, sin ejercicio, tiene dos hijas.

25.309. Antonio de la PORTILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y cinco años.

25.310. Antonia del COTTERO, vecina, soltera, de edad de treinta años, y del estado noble.

25.311. Agustín de LANGRE, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

25.312. Antonia de MAZAS, vecina, viuda, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

25.313. Ana María CRESPO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de ochenta y cinco años, tiene una criada.

25.314. Antonio CRESPO MAZAS, vecino, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tiene una hija.

25.315. Antonio CRESPO CANTOLLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo menor, estudiante, y una hija.

25.316. Bernarda del VALLE, vecina, soltera, del estado noble, de edad de cincuenta años.

25.317. Bicente de MAZAS, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

25.318. Cristóval de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, de oficio cantero, tiene dos hijos, el uno mayor para la labranza.

25.319. Catalina CRESPO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos, el uno mayor, estudiante.

25.320. Catalina CRESPO, mayor, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y seis años.

25.321. Concepción CRESPO MIER, vecina, viuda, del estado noble, de edad de setenta años.

25.322. Concepción CRESPO CASTILLO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de ochenta y tres años.

25.323. Diego de la PORTILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio cantero, tiene un hijo menor y dos hijas.

25.324. Enrique de las POZAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, de oficio cantero, tiene una hija.

25.325. Esteban del COTTERO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintisiete años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

25.326. Eugenio MANTECON, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero, tiene un hijo menor.

25.327. Francisco del COTERO CRESPO, natural, de edad de doce años.

25.328. Francisco del VALLE, casado, vecino, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores, el uno estudiante.

25.329. Francisco Antonio de la PORTILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero.

25.330. Francisco de la PORTILLA VALLE, vecino, viudo, del estado noble, de edad de setenta y ocho años.

25.331. Francisco CRESPO CASTILLO, vecino, viudo, del estado noble, de edad de setenta y cuatro años.

25.332. Francisco del CASTILLO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores y una hija.

25.333. Francisca del COTTERO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una criada.

25.334. Facundo de las POZAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores.

25.335. Francisco MANTECON, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y seis años.

25.336. Francisco MARTINEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y tres años, de oficio cantero, tiene dos hijos, el uno mayor, impedido, y una hija.

25.337. Francisca CRESPO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijos mayores.

25.338. Gerónimo del VALLE, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, de oficio carpintero, tiene una hija menor.

25.339. Isabel de MAZAS, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

25.340. Juan MANTECON, vecino, viudo, del estado noble, de edad de setenta y dos años, tiene una hija.

25.341. Jacinto de la IGUERA, vecino, soltero, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, se halla ausente.

25.342. Josefa de OBARES, vecina, viuda, del estado noble, de edad de setenta años, tiene dos hijos mayores, ausentes, y una hija.

25.343. Josefa de QUINTANA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años.

25.344. Josefa de MAZAS, viuda, vecina del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años.

25.345. Juan de LANGRE, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio cantero, tiene dos hijos menores y tres hijas.

25.346. José de MAZAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio cantero, tiene cuatro hijos menores.

25.347. Lorenzo CRESPO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio carpintero, tiene tres hijos menores y una hija.

25.348. Leocadia CRESPO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años.

25.349. Lorenza del COTTERO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo mayor, estudiando Gramática.

25.350. Lucas de la PORTILLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, su oficio maestro de primeras letras, tiene una hija.

25.351. Matilde del COTTERO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años.

25.352. Marcos MANTECON, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y tres años, de oficio labrador.

25.353. María de la PORTILLA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de setenta años.

25.354. María de la MIER, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años.

25.355. María del VALLE, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años.

25.356. María del COTTERO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de setenta años.

25.357. Manuel del VALLE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio cantero, tiene un hijo menor.

25.358. María Santos de las POZAS, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años.

25.359. María de la BARRIETA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta y ocho años, tiene dos hijas.

25.360. Don Pedro del COTTERO, vecino, viudo, del estado noble, de edad de setenta y siete años, tiene un criado mayor para su labranza.

25.361. Pantaleón de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio cantero, tiene una hija.

25.362. Pedro de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio cantero.

25.363. Phelipa del VALLE, vecina, viuda, del estado noble, de edad de setenta años, tiene un hijo menor.

25.364. Roque del COTTERO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio cantero, tiene tres hijos menores.

25.365. Rafael CRESPO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio cantero, tiene tres hijos menores.

25.366. Santos de MAZAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio cantero, tiene tres hijos menores y una hija.

25.367. Simón CRESPO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor en estudios mayores.

25.368. Teresa de LANGRE, vecina, soltera, del estado noble, de edad de veintidós años.

25.369. Tomás de MAZAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, de oficio cantero, tiene dos hijos, el uno mayor, ausente, estudiante, y una hija.

25.370. Teresa de la PORTILLA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor.

25.371. Tomás del VALLE, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene tres hijos, el uno mayor, para la labranza.

25.372. Xavier de la MIER, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintinueve años, de oficio carpintero.

20.°—Lugar de SAN SALVADOR

25.373. Andrés GALDAMAEZ, vecino, del estado casado y noble, de oficio ninguno, por estar ausente.

25.374. Angel del RIO, del mismo estado y del noble, de edad de veintidós años, de oficio labrador.

25.375. Fernando de BEAR, del mismo estado y del noble, su edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

25.376. Francisco PALACIO, del mismo estado, su oficio labrador, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor de edad.

25.377. Gregorio GUTIERREZ, del estado noble, viudo, su edad de sesenta y un años, su oficio labrador, tiene un hijo mayor para la labranza y dos menores.

25.378. Joseph CABARGA, del estado casado y del noble, ausente, de edad de cuarenta años, sin saber donde para.

25.379. Juan de la PUEBLA, del estado casado y noble, de edad de treinta años, su oficio labrador y sastre, tiene una hija menor, mantiene a su suegra, de edad de cincuenta años.

25.380. María SOMONTE, de estado soltera, vecina, su edad de cincuenta y cinco años.

25.381. Margarita QUINTANILLA, del mismo estado, de edad de veintiocho años.

25.382. Pedro TIJERO, del estado casado, noble, de sesenta años, su oficio labrador, tiene una hija mayor.

25.383. Phelipe de la SOTA, del mismo estado y del noble, su edad de cuarenta y cinco años, su oficio labrador, tiene dos hijos menores.

21.°—Lugar de SANTA MARINA

(Tomado de los memoriales)

25.384. Antonio del HOYO, vecino del lugar de Santa Marina, Junta de Cudeyo, del estado noble y casado, con dos hijas menores de dieciocho años, mi edad treinta y cuatro años, y oficio labrador de los bienes propios míos.

25.385. Ana del ALCALDE, viuda y vecina de este lugar, de edad de treinta y ocho años y del estado noble, tiene un hijo menor de doce, y una y otro se ejercitan en el cultivo de su labranza.

25.386. Ana de EDILLA, vecina de este lugar, viuda y del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía una hija casada, su marido Pedro ABASCAL, de oficio cantero, de veintiséis años, ausente, con dos hijos pequeños.

25.387. Catalina RUBALCABA, vecina de este lugar, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hija soltera de más de veinticinco años.

25.388. Cecilia del CASTILLO, vecina, viuda, del estado noble, de cuarenta y seis años, tengo en mi compañía un hijo, que me asiste, de edad de dieciocho años, llamado Miguel de RUBALCABA.

25.389. Francisca de la SIERRA, huérfana y vecina de este lugar, del estado noble, soltera, de edad de veintidós años (?) años, está en su compañía su hermana María de la SIERRA, también soltera, de edad de veinte años, se ejercitan en el cultivo de su hacienda.

25.390. Francisco de la TORRE, vecino, del estado noble y casado, de edad de sesenta y seis años, tengo tres hijos varones y una hembra, menores de dieciocho años, y dos alnadas, hijas de Jacinta de CORDOBA, mi mujer, todos nos ejer-

25.391. Francisco de CORDOBA, vecino de este lugar, casado y del estado noble, de edad de treinta y ocho años, tengo dos hijos, varones y hembra, menores de dieciocho años, mi oficio labrador, y me ocupo en el cultivo de mi labranza.

25.392. Isabel de RADA Y VELASCO, viuda de don Juan Francisco de la PUENTE, y del estado noble, vecina de este lugar, de edad de sesenta y cinco años, tengo cinco hijos, el uno varón, mayor de dieciocho años, don Juan Manuel de la PUENTE, ocupado por Guardia de Corps en la villa y Corte de Madrid, y las cuatro hembras, de las cuales la una se halla, asimismo, en dicha villa y Corte de Madrid.

25.393. Antonio GOMEZ SIERRA, en nombre de José GOMEZ, mi padre, vecino de este lugar, tengo cuatro hermanos, todos somos menores de dieciocho años, todos del estado noble de hijosdalgo, solteros, nos ocupamos en el ejercicio de labranza de la hacienda de nuestro padre, ausente, y residente en el Ferrol.

25.394. José de HORNA, vecino de este lugar, casado, del estado noble, no tengo familia, mi edad veinticuatro años, oficio labrador.

25.395. José de REALES, vecino de este lugar, de edad de treinta años, casado, sin familia ni criados, y del estado noble de hijosdalgo, su oficio campanero, que en el discurso de tres meses ausente interesa cien reales, porque lo demás del tiempo se emplea en el cultivo de su labranza.

25.396. José de la VEGA, vecino, de este lugar, casado, del estado noble, de edad de sesenta y nueve años, mi oficio labrador, en que me empleo para el cultivo de mis bienes.

25.397. Juan de la MAZA, vecino de este lugar, del estado noble y casado, sin familia, sino a mi madre María Santos del ALCALDE, anciana de setenta años, y una hermana, Isabel de la MAZA, viuda, de mediana edad, de treinta y seis años, mi oficio es labrador y me empleo en el cultivo de mi labranza.

25.398. Juan Domingo del CASTILLO, vecino de este lugar, del estado noble, huérfano y soltero, de edad de veintidós años, mi oficio labrador de mi labranza.

25.399. Josefa del ALCALDE, viuda, vecina de este lugar, del estado noble y de edad de cincuenta años, tengo un hijo llamado Juan LOPEZ, y una hija, menores de veinticuatro años, todos tres nos ejercitamos en el cultivo de nuestra labranza.

25.400. Manuela BELARDE, vecina, del estado viuda, de edad de veintiocho años.

25.401. María del CASTILLO, natural de este lugar, huértana, soltera, de edad de quince años y del estado noble, sólo atiende al cultivo de su labranza.

25.402. Manuel del HOYO, vecino y Regidor del lugar de Santa Marina, casado y del estado noble, mi edad treinta y seis años, tengo tres hijos menores de cinco, y está en mi compañía la suegra, Ana de la GANDARA, ya anciana, mi oficio labrador de mis bienes.

25.403. Marcela de la SIERRA, viuda y vecina de este lugar, del estado noble, su edad treinta y ocho (?) años, tiene tres hijas menores de dieciocho años, se ejercita en el cultivo de su hacienda.

25.404. Manuel LOPEZ, vecino y procurador del lugar de Santa Marina, casado y del estado noble de hijosdalgo, de veincinco años de edad, oficio labrador de mi labranza.

25.405. Manuela del CASTILLO, mujer legitima de Felipe de la VEGA, ausente en tierra de Castilla, vecina de este lugar de Santa Marina, del estado noble de hijosdalgo, tiene tres hijos, los dos varones menores de seis años, se ejerecita en la labranza de sus bienes.

22.°—Lugar de SAN VITORES

25.406. Antonia GOMEZ, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

25.407. Antonia LOPEZ, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años.

25.408. Ana de COTERON, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años.

25.409. Ana de COTERON, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijas solteras.

25.410. Agustina IBAÑEZ, natural de este lugar, del estado noble, de edad veintiséis años.

25.411. Ana LOPEZ, natural de este lugar, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años.

25.412. Cathalina de VELASCO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijas solteras.

25.413. Francisco de COTERON, vecino, viudo, del estado noble, de edad de setenta y cinco años, de oficio labrador.

25.414. Gerónimo GUATI PEROJO, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor para el manejo de la labranza.

25.415. Gerónimo GUATI IBAÑEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija soltera.

25.416. Joseph GUATI, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y dos hijas solteras.

25.417. Juan LOPEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

25.418. Joseph Manuel de HERRERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

25.419. Josepha del PEROJO, viuda, vecina, del estado noble, de sesenta y ocho años, tiene una nieta y un criado mayor para el gobierno de la labranza.

25.420. Juan Domingo FERNANDEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

25.421. Matheo del PEROJO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, es de oficio labrador.

25.422. Mañeo LOPEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija soltera.

25.423. Pablo de la VEGA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija soltera.

25.424. Thomasa de la HERRAN, viuda, vecina, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor para el gobierno de la labranza.

25.425. Vicente de la RIVA, vecino, del estado noble, de edad de setenta y dos años, de oficio labrador.

23.°—Lugar de SEPTIÉN

(Tomado de los memoriales)

25.426. Ana de AGÜERO, vecina de este lugar de Septién, de edad de cincuenta años, de estado noble de hijosdalgo, viuda, tengo un hijo mayor que aprende el oficio le cantero, sin sueldo.

25.427. Ana María BLANCO, vecina de Septién, de edad de cuarenta años, de estado noble de hijosdalgo, y del de viuda,

tengo un hijo mayor, el que se ocupa en ayudarme al cultivo de mi hacienda, y una hija menor.

25.428. Doña Ana María GONZALEZ, vecina, de edad de treinta y nueve años, de estado noble, viuda, tengo dos criadas, la una se llama Josefa PELLON, natural de Agüero, tiene cuarenta años, la doy de soldada catorce ducados anualmente, y la otra se llama María de BAYAS, natural de este lugar, y mayor de dieciocho, la pago anualmente diez ducados.

25.429. Ana María de la RIVA, vecina, de edad de veintiocho años, de estado noble, casada con Francisco de la REVILLA, ausente ya hace tres años, en Madrid.

25.430. Ana María de la SIERRA, vecina, de edad de cincuenta años, de estado noble, casada, pero divorciada, tengo de primeras nupcias un hijo mayor de dieciocho años, enfermo lo más del tiempo, y lo restante se emplea en ayudarme a laborear los bienes que tengo.

25.431. Antonia de AGÜERO, vecina, de edad de cuarenta años, de estado noble de hijosdalgo, viuda, tengo dos hijos, el mayor de diez años y dos hijas menores.

25.432. Antonia de CASUSO, vecina, de edad de cincuenta años, de estado noble, viuda.

25.433. Antonio GOMEZ, vecino, de edad de treinta y tres años, de estado casado y del noble de hijos dalgo, tengo dos hijos menores de dieciocho, y el mayor tiene siete, mi oficio labrador.

25.434. Antonio PARDO, habitante en este lugar de Septién, de edad de cuarenta años, del estado noble de hijosdalgo.

25.435. Tomás Antonio de la TEJA, vecino, de edad de cincuenta y ocho años, de estado noble de hijosdalgo, casado, tengo un hijo menor de dieciocho, a quien empleo en la labranza, mi oficio herrero, gano 120 reales al año.

25.436. Antonia de la RIVA RUIZ, vecina, de sesenta y un años, de estado noble, viuda.

25.437. Antonio de la RIVA MURIEDAS, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado noble, casado, tengo un hijo menor a quien empleo en la escuela, y una hija también menor. Mi oficio es sastre, gano por ocuparme poco en él y estar enfermo, veinte reales.

25.438. Doña Antonia Ramona de QUINTANA ORUÑA, viuda, vecina de este lugar de Septién y residente en el de Colindres.

25.439. Clara de la RIVA, vecina, de edad de cuarenta y un años, de estado noble de hijosdalgo, casada, por ausencia de mi marido quien se halla a buscar la vida pidiendo por Dios limosna, llámase Francisco de VAYAS; tengo dos hijos menores de dieciocho y una hija también menor.

25.440. Diego GOMEZ, vecino, de edad de treinta y cuatro años, de estado noble, casado, tengo dos hijos, el mayor de ocho años, y una hija menor. Mi oficio cantero, gano al año veinte reales, por ocuparme lo más del tiempo en laborear los bienes que tengo.

25.441. Diego de la RIVA, vecino, residente en el lugar de Heras.

25.442. Domingo de CASTANEDO, habitante en este lugar de Septién, de edad de cincuenta años, de estado noble de hijosdalgo, casado, mi oficio labrador.

25.443. Domingo de CUBILES, vecino de este lugar de Septién, de edad de cuarenta y un años, de estado noble de hijosdalgo, casado, tengo dos hijos y tres hijas, todos menores de dieciocho, mi oficio cantero.

25.444. Francisco ALONSO, vecino de Septién, de edad de treinta y cuatro años, de estado noble, casado, tengo dos hijas menores, mi oficio cantero, gano anualmente veinte reales, por ocuparme poco en él.

25.445. Francisca BOLIVAR, vecina, de edad de cuarenta años, de estado noble de hijosdalgo, viuda.

25.446. Francisco PELLON, vecino, de edad de veinticinco años, de estado noble, casado, tengo un hijo de pecho y una menor, mi oficio carpintero, gano al año veinte reales por no ocuparme más que de tres a cuatro meses.

25.447. Francisco de la RIVA AGÜERO, vecino, de edad de cincuenta y nueve años, de estado noble de hijosdalgo, casado, tengo dos hijas, la una mayor y la otra menor, mantengo conmigo a un hijo mayor, clérigo, cuya Capellanía no le es suficiente para mantenerse, asimismo tengo un criado llamado Fernando del CASTILLO, natural del lugar de Galizano, a quien pago anualmente diez ducados, es menor, manténgome de laborear los bienes que tengo.

25.448. Francisco de la TEJA, vecino de Septién, de edad de treinta años, noble, casado, tengo tres hijos y el mayor de diez años, mi oficio carpintero, gano treinta reales.

25.449. Gerónimo de la RIVA FERNANDEZ, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, noble, tengo dos hijas menores, mi oficio cantero, gano veinte reales por ocuparme poco en él, y lo restante laboreo los bienes que tengo.

25.450. Joaquín BOLIVAR, vecino, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado noble, casado, tengo un hijo menor, a quien ocupo en ir a la escuela, oficio carpintero, gano al año veinte reales.

25.451. José de AGÜERO, vecino, de edad de cuarenta años, de estado noble, casado, mantengo conmigo a mi suegra, María RUIZ DE RUBALCAVA, de edad avanzada, tengo dos hijos y dos hijas, menores de dieciocho, mi oficio labrador.

25.452. José BLANCO, vecino, de edad de treinta y seis años, estado noble, casado, tengo un hijo de un año y medio, mi oficio cantero, gano al año ciento veinte reales.

25.453. José de BOLIVAR, vecino, de edad de treinta y cuatro años, de estado noble, casado, tengo una hija menor, oficio de cantero, gano por el tiempo corto que en él me empleo treinta reales.

25.454. Josefa María de la RIVA, vecina, de edad de veinte años, de estado noble, soltera.

25.455. Josefa del OYO, vecina, de edad de veintisiete años, de estado noble, viuda, tengo un niño de pecho.

25.456. Juan Antonio de la REVILLA, vecino, de edad de ochenta años, de estado noble, viudo, manténgome de laborear los bienes que tengo.

25.457. Juan BLANCO, vecino, de edad de veintiocho años, de estado noble, casado, tengo una hija menor de dieciocho años, mi oficio cantero, gano al año treinta reales.

25.458. Juana de CASUSO, vecina, de edad de cincuenta años, de estado noble, viuda, tengo un hijo menor, ciego, y una hija mayor.

25.459. Juana de CIOMBO, vecina de Septién, de edad de cincuenta años, de estado noble, viuda, tengo dos hijos, el uno mayor de dieciocho y el otro menor, que se ocupa en ayudarme a cultivar mis tierras, el otro en ir a la escuela, y dos hijas mayores de dieciocho.

25.460. Juan de la RIVA, vecino, de edad de veintiocho años, casado, de estado noble, tengo un hijo de dos años y medio, y asimismo a una criada que se llama Clara GONZALEZ, natural de Campoo, de edad de doce años, a quien pago cuatro ducados anuales. Mi oficio cantero, gano treinta reales anualmente, por ejercerme poco más de dos meses en el año.

25.461. Juan de la TEJA, vecino, de edad de cuarenta y seis años, de estado noble, casado, tengo dos hijos, el uno mayor que se emplea en ayudarme a trabajar a mi labranza, el otro de cinco años, y dos hijas menores, mi oficio cantero, prodúceme en tres meses que en él me empleo, treinta reales vellón, y lo restante me ocupo en laborear los bienes que tengo.

25.462. Lucas de CASTANEDO, vecino, de edad de treinta y tres años, de estado noble, casado, tengo un hijo menor de dieciocho, a quien ocupo en primeras letras, y dos hijas menores, mi oficio carpintero, gano al año veinte reales.

25.463. Manuela de BOLIVAR, vecina, de edad de cincuenta años, de estado noble, viuda, tengo un hijo mayor de dieciocho, al que empleo en trabajar mis bienes, y dos hijas menores.

25.464. Manuel de COMPOSTIZO, vecino de Septién, de edad de veintiocho años, de estado noble, casado, tengo un hijo y una hija, menores de dieciocho, mi oficio labrador.

25.465. Manuel FERNANDEZ, vecino, de cincuenta y tres años, de estado noble, casado, tengo dos hijos menores de dieciocho, y dos hijas mayores. Manténgome de laborear mis bienes.

25.466. Manuel de la SERNA, vecino, de edad de veinticuatro años, de estado noble, casado, tengo un hijo menor, mi oficio carpintero, gano al año veinte reales.

25.467. María Antonia VELEZ, vecina, de edad de cincuenta años, de estado noble, viuda, mantengo conmigo a mi sobrina María VELEZ, de edad de dieciocho años, a quien doy anualmente diez ducados por su soldada.

25.468. María de BAYAS BOLIVAR, vecina, de edad de sesenta y tres años, de estado noble, viuda.

25.469. María BLANCO, vecina, de edad de sesenta y seis años, de estado noble, viuda.

25.470. María GOMEZ, vecina, de edad de treinta y cuatro años, de estado noble de hijosdalgo, viuda, tengo un hijo menor, el que se emplea en laborear mis bienes y una hija también menor.

25.471. María de la MIER, vecina, de edad de cuarenta y seis años, de estado noble, y del de viuda, tengo dos hijos menores, y tres hijas, las dos mayores y la una menor.

25.472. Mateo de la TEJA, habitante en este lugar de Septién, de edad de treinta y dos años, de estado noble, casado, tengo dos hijas menores de dieciocho años, manténgome de laborear las tierras que tengo.

25.473. Melchor de la RIVA, vecino, de edad de sesenta y cuatro años, de estado noble, casado, manténgome de cuidar y laborear los bienes que tengo.

25.474. Pedro de BOLIVAR, vecino, de edad de cuarenta y ocho años, de estado noble, casado, tengo dos hijos menores de dieciocho años, al uno le ocupo en aprender primeras letras y al otro en aprender carpintero, el que no gana nada, y tres hijas menores, mi oficio carpintero, gano al año *cuarenta reales, por ocuparme* lo más tiempo en laborear los bienes que tengo.

25.475. Pedro de CASUSO, vecino, de edad de cincuenta y un años, estado noble, casado, tengo un hijo de diez años, y una hija mayor, mi oficio cantero, gano veinte reales por estar lo más del tiempo accidentado.

25.476. Doña Rosa de la PUENTE, vecina, de edad de sesenta y ocho años, de estado noble, viuda, un hijo tengo mayor, profesor de leyes, y dos hijas mayores; tengo un criado, Bentura GOMEZ, de tierra de Liébana, es de veinte años, págole de salario anualmente doscientos reales, y dos criadas, la una se llama Joaquina de EDILLA, tiene veintiún años, es natural del lugar de Ceceñas, y pago por su salario doce ducados anualmente, y la otra se llama María BLANCO, natural de Mazcuerras, valle de Cabezón, es de edad de doce años, págole anualmente seis ducados.

24.477. Teresa de la SERNA, habitante en este lugar de Septién, de edad de veintiocho años, de estado noble, viuda, tengo conmigo a mi hermano, que se llama José de la SERNA, quien se emplea en ayudarme a trabajar los bienes que tenemos.

25.478. Tomás de AGÜERO, vecino, de edad de cincuenta y cinco años, de estado noble, casado, tengo tres hijos, el uno

mayor, se emplea en ser peón y para mí nada gana; y los dos menores de dieciocho años; mi oficio cantero, nada gano por mi edad. (No tiene al hijo mayor en su compañía).

25.479. Simón de BOLIVAR, vecino, de edad de veinte años, de estado noble de hijosdalgo, casado, mantengo conmigo a Josefa de la RIVA, mi madre, mi oficio labrador.

25.480. Vicente de la PUENTE, vecino, de edad de cincuenta años, noble, viudo, tengo dos hijas, la una mayor, mi oficio cantero, gano cuarenta reales.

24.°—Lugar de TERMINO

(Tomado de los memoriales)

25.481. Antonio ALONSO, vecino del lugar de Término, de edad de cincuenta y cuatro años, casado y noble hijodealgo, tiene cuatro hijos, los dos de mayor edad, el uno está en Sevilla, aprendiendo el oficio de cantero, el otro tiene sirviendo en casa de don Jerónimo de los Cuetos, su nombre Miguel Alonso, el medio tiempo del año, con el que gana cuatro ducados; su oficio carpintero, el que no ejerce por su edad, que todo el tiempo lo gasta en el cultivo de su labranza.

25.482. Antonio BLANCO, vecino, de edad de treinta y cuatro años, su estado casado y noble hijodealgo, tiene un hijo de menor edad, su oficio cubero, el que ejerce tres meses del año, y lo restante lo gasta en el cultivo de su hacienda.

25.483. Antonio del BALLE, vecino, de treinta y seis años de edad, su estado casado y noble hijodealgo, su oficio labrador.

25.484. Antonia de CAZIZEDO, vecina, de edad de cuarenta y cinco años, viuda y noble hijadealgo, tiene tres hijos de menor edad.

25.485. Antonio de la TORRE, vecino, de edad de cuarenta y cinco años, noble hijodealgo, tiene dos hijos de menor edad,

su oficio cubero, con el que gana cien reales tres meses de año y lo restante lo gasta en el cultivo de la hacienda.

25.486. Antonio MOLINEDO, vecino, de el estado noble, casado, tiene treinta y cuatro años de edad, de oficio labrador, pues me empleo en los bienes raíces...; tengo un hijo menor.

25.487. Bentura de CACICEDO, vecino, de edad de cuarenta años, su estado noble hijodealgo, su oficio labrador.

25.488. Domingo de LABIN, habitante en el lugar de Término, su estado casado, su oficio es jornalero de menores jornales, que es cavador de viñas, con el que se mantiene.

25.489. Don Fernando de CARASA ARREDONDO, vecino, de edad de sesenta y tres años, su estado viudo y noble hijodealgo, tiene tres hijos mayores de edad, el uno tiene estado sacerdotal y beneficiado del dicho lugar, residente en la villa de Madrid, el otro le tiene para el cultivo de su labranza, el otro está en Indias, no sabemos su destino; tiene una criada, la paga cien reales en cada un año.

25.490. Fernando de la VEGA, vecino, de edad de sesenta y cinco años, su estado casado y noble hijodealgo, tiene tres hijos de menor edad, su oficio carpintero, el que no ejerce por la larga edad.

25.491. Francisco de la TORRE, vecino y procurador del lugar de Término, de edad de veintiocho años, su estado noble, hijodealgo y casado, tiene dos hijas de menor edad, su oficio cubero, con el que gana tres meses del año cien reales y lo restante lo gasta en el cultivo de su labranza.

25.492. Francisco GUTIERREZ TEJA, vecino, su edad veintinueve años, su estado casado y noble de hijodealgo, tiene un hijo de menor edad, tiene consigo a su suegra, la que tiene cincuenta años; su oficio cubero, el que ejerce tres meses del año, con el que gana cien reales, y lo restante lo gasta en el cultivo de su labranza.

25.493. Fernando CRESPO, vecino, de edad de sesenta años, casado, noble hijodealgo, tiene tres hijos varones de menor edad y una hija de mayor, la que tiene consigo, su oficio el cultivo de su labranza.

25.494. Fernando de MAZARRASA, vecino, de edad de sesenta y cinco años, de estado viudo y noble de hijodealgo tiene consigo dos hijas de mayor edad; se ocupa en el cultivo de su hacienda.

25.495. Francisco de la TORRE OÑA, vecino, de edad de cuarenta y cinco años, casado, noble, tiene dos hijos de menor edad, su oficio labrador.

25.496. Francisco PACHECO CABURRADO, residente en el lugar de Término, su oficio boticario, con el que mantiene su casa, tiene una alnada de menor edad y dos alnados lo mismo, de estado noble hijodealgo, su edad veinticinco años.

25.497. Don Fernando Antonio de AZEVEDO ARREDONDO, de estado casado y noble, vecino del lugar de Término, de edad de cincuenta y seis años, me ocupo en la asistencia de los bienes que gozo en dicho lugar, para cuyo cultivo tengo dos criadas, la una Josefa de CEVALLOS, que gana doce ducados cada año; y la otra, Josefa GOMEZ, que se la da siete, de más del alimento correspondiente; y dichos bienes, que los usufructo para mi manutención, son de mi hermano mayor, don Fernando Antonio de AZEVEDO, del Consejo de S. M., su Secretario y oficial en el de Indias.

25.498. Gabriel de la TORRE, vecino de edad de veintiocho años, su estado casado y noble, su oficio carpintero, con el que gana cien reales, y lo ejerce tres meses del año, y lo restante gasta en el cultivo de su hacienda.

25.499. Don Ignacio Antonio de la TORRE, vecino de este lugar, de cuarenta y cuatro años, de estado casado y noble, tiene dos hijos de menor edad.

25.500. José de LEYTA, vecino, de edad de cincuenta años de estado casado, noble, tiene tres hijas de menor edad, su oficio cantero, el que ejerce tres meses del año, y lo restante en el cultivo de su hacienda.

25.501. Juan PEREZ, vecino, casado, de edad de sesenta y cuatro años, noble hijodealgo, tiene seis hijos, los cuatro de mayor edad, el uno varón, que ahora aprende el oficio de carpintero, y las otras tres están en casa; su oficio labrador.

25.502. José de AZA, vecino, de edad de cuarenta y cinco años, estado casado y noble, tiene tres hijas, la una de mayor edad, su oficio ha sido cantero, que al presente no ejerce por hallarse imposibilitado de una mano y ahora, con bastante trabajo, anda con su familia al cultivo de su labranza.

25.503. José de CAMPO, vecino, su edad cincuenta años, su estado casado y noble, tiene una hija de mayor edad, tiene treinta años, y la tiene consigo, su oficio carpintero, en el que gana ciento setenta reales, por hallarse lo más del tiempo enfermo y le ejerce tres meses del año, lo restante en el cultivo de su hacienda.

25.504. Juan de la MAZA, vecino, de edad de cuarenta años, su estado casado y noble, tiene una hija de menor edad, su oficio labrador de los bienes que lleva en renta de don Fernando de CARASA y los suyos.

25.505. José de la TORRE, vecino, de edad de treinta y cuatro años, su estado casado y noble, tiene dos hijos de menor edad, su oficio cubero, el que le dejará por enfermedad de cuartanas que le asisten, un año hace, y se quiere arrimar al cultivo de la labranza que lleva en renta.

25.506. Juan ALONSO, vecino, de edad de sesenta y seis años, casado, noble, su oficio ha sido cantero, el que no ejerce por la avanzada edad.

25..507. Josefa de SARABIA, vecina, de cincuenta años, su estado viuda y noble, tiene un hijo de menor edad.

25.508. Don Juan Antonio MELENDEZ, habitante en este lugar, administrador de los tabacos que se gastan en el Partido de Cudeyo y Ribamontán y Siete Villas de la Costa de la Mar, su estado casado y noble hijodalgo, su edad cuarenta y dos años, tiene tres hijos, los dos de menor edad y el otro de mayor edad, el que está en el servicio de S. M.; tiene en casa un sobrino de menor edad, al que mantiene por amor de Dios, tiene una criada de edad de veintiocho años, la que paga en cada un año nueve ducados por su trabajo; su oficio, el mencionado, tiene de renta, por S. M., seis reales, que por no alcanzar el gasto trabaja en renta, lo que contiene un memorial.

25.509. Juan de FONTECHA, de edad de cuarenta y seis años, residente en este lugar, tiene tres hijos de menor edad.

25.510. Juan Francisco del PIÑAL, vecino, de treinta y ocho años, su estado casado y noble, tiene cuatro hijos de menor edad, tiene a su suegra consigo, la que tiene setenta años, tiene una criada de veintiún años, a la que paga diez ducados en cada un año, sin el gasto, su oficio labrador, que con un poquito de trato y su yunta mantiene su casa y anda al cultivo de su hacienda.

25.511. Juan de CACICEDO, vecino, de edad de cuarenta y dos años, su estado casado y noble, tiene dos hijos de menor edad, su oficio labrador.

25.512. José de OTERO, vecino, de veintiocho años, su estado casado y noble, su oficio cantero.

25.513. Don Juan Miguel de la HOCEJA, vecino, de edad de cuarenta y dos años, viudo, noble hijodalgo, tiene dos hijas menores de siete años, y en su compañía a su madre, doña Teresa de ACEVEDO IBAÑES, viuda, de edad de ochenta años, y a un hermano sacerdote, de edad de treinta y siete; tiene una ama de llaves, a la que paga todos los años de salario dieciocho ducados, sin el sustento y algunos gajes, tiene dos criadas y dos criados mayores, a los que paga cuarenta ducados en cada un año, y se ejercita con ellos en el cultivo de su labranza,

25.514. Francisco de la TORRE, vecino y procurador en el lugar de Término, de veintiocho años, su estado casado y noble, tiene dos hijas de menor edad, su oficio cubero, ejerce tres meses del año, y lo restante lo gasta en el cultivo de su hacienda que lleva en renta, de don Juan Miguel de la Hoceja, y de la suya; gana cien reales.

25.515. Josefa CUBRIA, estante en el lugar de Término, su estado viuda, hijadalgo y noble de privilegio; tiene un poquito de tienda, con la que se mantiene.

25.516. Luis de la TEJA, vecino, de edad de cuarenta y cinco años, su estado casado y noble, su oficio labrador.

25.517. Luis de la VEGA VELEZ, vecino, de veintiún años, su estado casado y noble, tiene una hija de menor edad, su oficio aprendiz de cubero.

25.518. Luisa BALLA, vecina, de edad de treinta y seis años, su estado viuda y noble, tiene una hija de menor edad, tiene a su madre consigo, la que tiene setenta años, trata de su labranza propia.

25.519. Luisa de la TORRE, vecina, de edad de cuarenta y ocho años, su estado viuda y noble, tiene dos hijos de menor edad.

25.520. Don Manuel Francisco de ACEVEDO ARREDONDO, vecino, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado noble, tengo dos criadas, que gana la una doce ducados al año y la otra, siete; me empleo en el cultivo de la hacienda raíz, que tiene en este pueblo don Francisco Antonio de ACEVEDO, del Consejo de S. M., su secretario y oficial en el de Indias, residente en Madrid.

25.521. Manuel de CAZIZEDO, vecino, de edad de treinta años, su estado casado y noble, tiene dos hijos de menor edad, tiene a su padre consigo de ochenta años; su oficio cubero, el que ejerce cuatro meses en el año, con el que gana cien reales un año con otro, y lo restante lo gasta en el cultivo de su hacienda.

25.522. Matías GUTIERREZ DE HERAS, vecino, de edad de setenta y un años, su estado casado y noble, tiene una criada que tiene quince años, a la que paga cuatro ducados, se emplea en el cultivo de su hacienda.

25.523. Martina de LLERA, vecina, de sesenta y tres años, viuda, hijadalgo y noble, tiene un hijo de mayor edad, el que se ejercita en estudios, es curadora de una nieta, la que tiene diez años, y ha tenido consigo hasta ahora.

25.524. Martín ALONSO, vecino, ausente, su mujer Antonia de la MAZUCA, casado, noble hijodalgo, tiene una niña de menor edad, su oficio cantero.

25.525. Manuel de CUBAS, vecino, de treinta y cuatro años, casado y noble, tiene cuatro hijos de menor edad, su oficio tratante, tiene su tienda.

25.526. Manuel de BILLAR, vecino, de edad de veinticinco años, su estado libre, tiene consigo a su madre, la que tiene cuarenta y cinco años, tiene cuatro hermanos huérfanos, de menor edad, su oficio labrador.

25.527. Marcos de la TORRE, vecino, de edad de cincuenta años, casado, noble, tiene cinco hijos de menor edad, su oficio ha sido cantero, el que no le ejerce, sólo anda con su yunta al cultivo de su hacienda.

25.528. Manuel RUIZ, residente en el lugar de Término, de edad de cincuenta y tres años, quien dijo gozaba los privilegios de hijosdalgo, como también unos Despachos que tiene de lo que ha estado en el Real servicio de S. M., en donde ha ejercido los oficios honoríficos de la guerra, como son: Cabo de escuadra y Sargento, según consta de los Despachos; no ha tenido hasta ahora otro oficio ninguno.

25.529. Miguel VELEZ, vecino de este lugar, su edad veinticinco años, su estado libre, hijodealgo, noble, tiene consigo a su madre, de cincuenta y cinco años, su oficio labrador,

25.530. María de LASTRA, vecina, su estado viuda y noble, hijadealgo, su edad setenta años, tiene consigo una hija de edad de cincuenta años, la que está privada de sentido.

25.531. María de CAZIZEDO, vecina, de edad de cincuenta y cinco años, su estado viuda y noble de hijadealgo, se mantiene de cultivar su hacienda.

25.532. Manuela CABELLO, estante en el lugar de Término, su estado viuda y noble hijadealgo, tiene un hijo de menor edad y ella es de cuarenta años; tiene un poquito de tienda menuda con la que se mantiene. (Al margen, de otra letra, se añade: No tiene tienda y anda pidiendo de puerta en puerta).

25.533. Mariana BIZENTE, vecina del lugar de Término, su estado viuda, tiene cuarenta años, noble hijadealgo, tiene tres hijos de menor edad, tiene una hermana consigo, la que tiene treinta años, se ejercita con algunos jornales que ganan con la auja (sic) y panadería.

25.534. Mariana de MAZARRASA, vecina del lugar de Término, de edad de setenta y cinco años, su estado viuda y noble hijadalgo.

25.535. Doña Teresa BLANCO, mujer de don Narciso de las CAVADAS, vecinos de este lugar, ausente y del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, tengo dos hijos, el uno don Antonio, mayor de dieciocho años, que se halla estudiando leyes en la Real Universidad de Valladolid.

25.536. Nicolás de la TORRE, vecino, de edad de cincuenta y ocho años, su estado casado y noble hijodealgo, tiene seis hijos, los cinco de menor edad y la otra de mayor, los que tiene en casa, su oficio notario, sus diligencias vienen de tarde en tarde y lo demás de tiempo lo ocupa en la mantención de su labranza con su familia.

25.537. Pedro del VALLE, vecino del lugar de Término, de edad de sesenta y tres años, su estado casado y noble, hijodeal-

go, tiene un hijo de menor edad, su oficio cubero, el que ejerce por la avanzada edad, se ejercita en el cultivo de su hacienda.

25.538. Phelipe de la TORRE, vecino del lugar de Término, siendo de edad de cuarenta y cuatro años, su estado casado y noble hijodealgo, tiene tres hijos de menor edad, tiene tres cuñados consigo, los dos de menor edad y la otra de mayor, su oficio cantero.

25.539. Pedro de la MAZUCA, vecino del lugar de Término, de edad de setenta años, su estado casado y noble hijodealgo, tiene consigo un yerno, que ejerce el oficio de cantero y por estar ausente de esta tierra no se sabe lo que gana, tiene dos nietas de menor edad, su oficio ha sido cubero, el que ahora no ejerce por la avanzada edad.

25.540. Pedro CARRERA, habitante de este lugar, de estado noble, casado, de edad de 53 años, pobre de solemnidad y enfermo con accidente habitual, tengo dos hijos menores, y sólo tengo un censo a mi favor que me corresponde por parte de mi mujer, de principal mil doscientos diez reales: treinta y seis reales y diez maravedís de réditos anuales, contra Antonio BLANCO, vecino de este lugar.

25.541. Rachela de la RIVA, vecina, de edad de cuarenta y cinco años, viuda y noble hijadalgo, oficio costurera y un poquito de trato, con el que se mantiene junto con algunos bienes.

25.542. Santos ESTEFANEZ, vecino de este lugar, de sesenta y ocho años, casado, noble hijodalgo, no tiene ningún oficio, que la mujer lo alimenta con un poquito de tienda menuda y panadería.

C) Junta de Ribamontán

PADRONES DE:

1.º	Lugar de	Anero.
2.º	"	Carriazo.
3.º	"	Castanedo.
4.º	"	Cubas.
5.º	"	Galizano.
6.º	"	Hoz (Valle de).
7.º	"	Langre.
8.º	"	Liermo.
9.º	"	Loredo.
10.º	"	Omoño.
11.º	"	Pontones.
12.º	"	Somo.
13.º	"	Suesa.
14.º	"	Villaverde.

Los libros del Catastro correspondientes al lugar de Las Pilas, incluído en esta Junta de Ribamontán, desaparecieron en el incendio del edificio de la Delegación de Hacienda de Santander, en cuyo Archivo se guardaban, por eso no se incluye aquí el padrón de ese lugar. Estos catorce lugares, más el de Las Pilas, constituyen actualmente los Municipios de Ribamontán al Mar y de Ribamontán al Monte. El primero le componen los lugares de Carriazo, Castanedo (capital), Galizano, Langre, Loredo, Somo y Suesa, con una

población de 2.648 h. de derecho y 2.612 de hecho; el segundo está formado por Anero, Cubas, Hoz de Anero (capital), Liermo, Omoño, Las Pilas, Pontones y Villaverde de Pontones; su población asciende a 2.912 h. de derecho y 2.873 de hecho.

Cuando en los comienzos del siglo XIX se formaron los Ayuntamientos Constitucionales, todos los lugares que constituyen actualmente el *Municipio de Ribamontán al Mar* quedaron incluídos en el *Ayuntamiento de Ribamontán*, y su población era de 247 vecinos y 1.559 almas; y los que forman el Municipio de Ribamontán al Monte constituyeron el *Ayuntamiento de Anero*, cuya población ascendía a 339 y medio vecinos y 2.028 almas.

1.º—Lugar de ANERO

(Tomado de los memoriales)

25.543. Antonio de LLERA, vecino de este lugar de Anero, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tengo tres hijos menores de dieciocho años.

25.544. Ambrosio HARNAIZ, vecino de este lugar de Anero, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tengo cuatro hijos menores de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda que tengo para nuestra manutención.

25.545. Antonio GUTIERREZ, vecino de este lugar de Anero, casado, noble, de edad de sesenta y tres años, no tengo oficio alguno, sí sólo el cultivar la hacienda de don José RIGADA, mi amo.

25.546. Andrés GONZALEZ, vecino de este lugar de Anero, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tengo tres hijas y un hijo, todos menores de dieciocho años.

25.547. Ana de ABASCAL, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta años, cultivo al tercio y medias respective los bienes de don Gonzalo de la TORRIENTE, mi amo.

25.548. Antonia de la GANDARA, vecina, noble, de edad de sesenta años, viuda.

25.549. Antonia BORDA, vecina, noble, viuda, de edad de cincuenta años, tengo una hija menor de dieciocho años.

25.550. Ana de PALACIO BUSTAMANTE, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta y cuatro años, vivo en compañía de Francisco PALACIO, mi legítimo hijo, casado con Antonia de la SOTA, y asimismo tengo un nieto menor de dieciocho años.

25.551. Antonia de HOZ, vecina, noble, soltera, de edad de cincuenta y dos años.

25.552. Antonia PRIETO, vecina, noble, de edad de cincuenta años, viuda.

25.553. Andrea del REGATO, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta y cuatro años.

25.554. Antonia CUETO, vecina, noble, viuda, de edad de cuarenta y cuatro años, tengo una hija menor de dieciocho y otra que también lo es menor.

25.555. Antonia VENERO, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta y dos años, tengo un hijo mayor de dieciocho años, llamado Felipe de la GANDARA, el que se emplea en el cultivo de la hacienda.

25.556. Bernardo CASUSO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, no tengo oficio sino el de cultivar la hacienda que tengo para nuestra manutención.

25.557. Bentura de VILLANUEVA, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, no tengo oficio alguno sino el de cultivar la hacienda que tengo.

25.558. Isabel de la SOTA, vecina y mujer legítima de Bernardo de la VEGA, ausente, de oficio cantero, es noble, de edad de cuarenta y tres años, tenemos tres hijos menores de dieciocho años.

25.559. Bernarda ABASCAL, vecina, noble, viuda, de edad de cuarenta años, tengo dos hijos menores.

25.560. Bernarda FALLA, vecina, noble, de edad de cuarenta y seis años, de estado viuda, tengo un hijo y dos hijas menores.

25.561. Bernardino de la COTERA, natural de este lugar de Anero, casado, noble, de edad de veinticuatro años, no tengo oficio, vivo del cultivo de la hacienda de José de PALACIO, mi suegro, en cuya compañía vivo.

25.562. Bentura PALACIO, vecino, casado, noble, de edad de veinticinco años, tengo una hija menor, no tengo oficio alguno, sino el de cultivar la hacienda, como casero de Francisco HAZA EZQUERRA, vecino del valle de Hoz, a quien pago el tercio de su producto.

25.563. Diego de la SOTA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tengo tres hijos menores de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sino el de cultivar la hacienda.

25.564. Diego de la GANDARA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tengo un hijo y una hija menores.

25.565. Don Juan Bautista FALLA VILLA, vecino, da relación de los bienes que lleva en usufructo de don Diego FALLA VILLA, su legítimo hermano, ausente, que se halla de Corregidor por su Majestad en la ciudad de Andújar.

25.566. Domingo PARDO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tengo dos hijos menores de dieciocho, no tengo oficio alguno, sólo el de cultivar la hacienda.

25.567. Francisco de la COTERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro, tengo un hijo menor de dieciocho años, no tengo oficio sino el de cultivar la hacienda.

25.568. Francisco de TORAYA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tengo un hijo menor de dieciocho años, no tengo oficio alguno sino cultivar la hacienda.

25.569. Francisco ALONSO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y seis años, no tengo oficio alguno, sólo el de cultivar la hacienda que tengo.

25.570. Francisco GARMILLA, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tengo cinco hijos menores, no tengo oficio alguno, sólo el de cultivar la hacienda.

25.571. Francisco de HOZ, vecino, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tengo un hijo menor de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sino de cultivar la hacienda.

25.572. Francisco Javier de PALACIO, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tengo dos hijos menores de dieciocho y una suegra que se llama Ana PALACIO, no tengo oficio alguno, sólo el de cultivar la hacienda.

25.573. Manuela RUIZ, vecina, mujer legítima de Francisco VENERO, ausente, de oficio carpintero, es noble, de edad de veintiocho años, tenemos cuatro hijos menores de dieciocho.

25.574. Francisco del REGATO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tengo una hija menor, cultivo algunas heredades de don Santiago PELLON, mi amo.

25.575. Don Fernando de la SOTA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tengo dos hijos menores de dieciocho, tengo una criada llamada Francisca de la SIERRA, a quien doy de soldada en dinero diez ducados vellón todos los años.

25.576. Félix de la SOTA, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tengo cinco hijos menores de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sólo el de cultivar la hacienda.

25.577. Doña Manuela del CAGIGAL, vecina y mujer legítima de don Francisco de la SOTA; ausente, de oficio cantero, es noble, de edad de veintiséis años, tengo en mi compañía a María de CAMPUZANO, mi madre, tenemos tres hijos

menores de dieciocho años, asimismo mantengo a Teresa de ARCE, mi criada, a quien pago en dinero todos los años doce ducados vellón.

25.578. Francisca FALLA, vecina de Anero, noble, soltera, de edad de cuarenta y tres años.

25.579. Francisca de la COTERA, vecina del lugar de Anero, viuda, noble, de edad de treinta y ocho años, tengo dos hijos menores de dieciocho.

25.580. Francisca del REGATO, vecina, viuda, noble, de edad de cincuenta y seis años.

25.581. Francisco de OTERO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, cultiva bienes propios y de don Manuel Alfonso PEDRIZA, al tercio y medias.

25.582. Gerónimo de RUCAVADO PALAZIO, vecino de Anero, casado, noble, de edad de setenta años.

25.583. Gerónimo de CECIN, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda.

25.584. Hermenegilda del REGATO, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta y cuatro años.

25.585. Isabel del REGATO, vecina, noble, viuda, de edad de treinta años, tengo cuatro hijos menores de dieciocho años.

25.586. José del REGATO, vecino, viudo, noble, de edad de sesenta años, tengo en mi compañía a Josefa del REGATO, mi hija, y asimismo tengo un hijo menor de dieciocho años y una nieta menor de dieciocho años, y dicha hija es viuda, no tengo más oficio que cultivar la hacienda.

25.587. José de TORAYA, natural de este lugar de Anero, soy noble, soltero, de edad de veinticuatro años, vivo del cultivo de la hacienda de Rosa de HOZ, mi madre, quien ha dado su memorial; ejercitándome asimismo en el oficio de cantero, por no tener otros haberes.

25.588. José de PALAZIO, vecino, soy casado, noble, de edad de sesenta y cinco años, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda.

25.589. Juan FALLA SOTA, vecino, casado, noble, de edad de ochenta años, tengo dos nietos, el uno mayor de dieciocho años, el que se emplea en aprender cantero, y el otro menor de ellos.

25.590. Joaquín RUIZ, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tengo dos hijos menores de dieciocho años, tengo a mi cargo el tañer las campanas de este pueblo a las horas destinadas por los señores vecinos de él.

25.591. Juan BLANCO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y siete años, tengo una hija menor de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda que tengo.

25.592. José ALONSO BLANCO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tengo un hijo mayor de dieciocho años, el que se emplea en el cultivo de la hacienda, y el otro menor.

25.593. José CUERO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tengo cuatro hijos menores de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda.

25.594. José de SARAVIA, vecino, casado, noble, de edad de veinticuatro años, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda; tengo un hijo menor de dieciocho años.

25.595. Don Juan PARDO, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda; tengo dos hijos menores de dieciocho años.

25.596. Juan Bautista FALLA Y VILLA, vecino, noble, soltero, de edad de cuarenta y tres años, y para mi asistencia mantengo a María FALLA, a quien pago ocho ducados vellón por su soldada.

25.597. Don José de la RIGADA, vecino, casado, noble, hijodalgo notorio, de edad de 30 años, tengo cuatro hijos menores de dieciocho años, asimismo mantengo para el cultivo de la hacienda a José ABASCAL, a quien pago de soldada diez ducados vellón todos los años, y a Francisca de la GANDARA, a quien por dicha razón pago doce ducados en dinero y cada un año. Tiene un rentero, que se llama Antonio GUTIERREZ, vecino de dicho lugar de Anero, que le paga por renta un tercio de lo que producen las heredades.

25.598. José ALONSO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y cinco años, tengo una hija menor de dieciocho, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda.

25.599. José ESTRADAS, vecino, casado, noble, de edad de veintinueve años, tengo una hija menor de dieciocho, no tengo oficio, sí sólo el de cultivar la hacienda.

25.600. Jacinto SERAVIA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tengo dos hijas menores de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sólo el de cultivar la hacienda.

25.601. María de RUCAVADO, vecina, mujer legítima de Juan de OTERO, ausente, de oficio cantero, es noble, de edad de treinta y tres años, tenemos tres hijos menores de dieciocho años.

25.602. Josefa FALLA VILLA, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta años, no tengo familia.

25.603. Josefa MUNAR, vecina, noble, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, tengo un hijo mayor de edad, el que se emplea en aprender el oficio de cantero.

25.604. Josefa RUIZ, vecina, soltera, noble, de edad de veinticuatro años.

25.605. Josefa LLERA, vecina, soltera, noble, de edad de cuarenta años.

25.606. Juana RUIZ, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta años.

25.607. Lorenzo RUIZ, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tengo una hija menor de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sino cultivar la hacienda.

25.608. Doña Leonarda ALFONSO, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta y tres años, tengo dos hijos menores de dieciocho, y asimismo mantengo a María de ABASCAL, de ochenta años de edad, mi asistencia a Manuela de la CUESTA, a quien pago de soldada doce ducados vellón en dinero.

25.609. Don Manuel ALFONSO PEDRIZA, vecino, casado, hijodalgo notorio, de edad de dieciocho años, vivo en compañía de don Adrián ALFONSO, mi tío, y para mi asistencia y cultivo de la hacienda mantego a Manuela ARNAIZ, mi criada, a quien pago en dinero y ropa catorce ducados anuales de su soldada; asimimo mantego a Antonia de VILLANUEVA, mi cuñada, menor de edad, a quien matengo en mi compañía, al presente no tengo criado, pero le necesito, al que pago anualmente doce ducados. Tiene dadas algunas tierras al tercio y medias, respectivamente, a Manuel de CASANUEVA, Francisco de OTERO y Andrés GONZALEZ, sus caseros.

25.610. Manuel Antonio de la SOTA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y siete años, no tengo oficio alguno, sólo el de cultivar la hacienda.

25.611. Manuel del REGATO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tengo cinco hijos menores de dieciocho años.

25.612. Manuel de la PEÑA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, tengo una hija menor de edad, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda.

25.613. Matías BLANCO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tengo un hijo menor de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda.

25.614. Matías de la SOTA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y seis años, tengo en mi compañía a Francisco del REGATO, mi yerno.

25.615. Marcos FALLA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y tres años, no tengo oficio, sí el de cultivar la hacienda.

25.616. Marcos FALLA COTERA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tengo dos hijos menores de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda.

25.617. Manuel de CECIN, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, no tengo más oficio que cuidar de mi hacienda.

25.618. Manuel ABASCAL, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tengo cuatro hijos menores de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sí sólo el cultivar la hacienda.

25.619. Manuel ROIZ, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tengo una hija menor de dieciocho, no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda.

25.620. Manuel de la CALLEJA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tengo dos hijos menores de dieciocho, tengo en mi compañía a Ana RUIZ (?), mi suegra, mayor de sesenta años.

25.621. Manuel GUTIERREZ, natural de este lugar de Anero, soltero, de edad de veintitrés años, noble, me ejercito en el ejercicio de labrador, en los bienes al tercio mi madre.

25.622. Angela ABASCAL, vecina, mujer legítima de Manuel de la HAZA, ausente, de oficio cantero, es noble, de edad de cuarenta años.

25.623. María ZEDRUN, vecina, noble, viuda, de edad de cuarenta y dos años, tengo una hija menor de dieciocho años.

25.624. María del REGATO, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta años, tengo un hijo mayor de dieciocho años, el que se ocupa en el cultivo de la hacienda que tengo para nuestra manutención.

25.625. Manuela del REGATO, vecina, noble, viuda, de edad de sesenta y seis años, tengo una nieta menor de dieciocho.

25.626. María de la SOTA, vecina, noble, viuda, de edad de sesenta y cuatro años.

25.627. María de la GANDARA, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta y tres años, tengo un hijo menor de dieciocho años.

25.628. María CECIN, vecina, viuda, noble, de edad de cincuenta años.

25.629. María FALLA, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta años, vivo en compañía y servicio de Juan FALLA VILLA, mi amo, quien me paga por mi soldada ocho ducados vellón anualmente.

25.630. María de MAZORRA, viuda y residente en este lugar de Anero, noble, de edad de cincuenta y dos años.

25.631. Phelipe ARNAIZ, vecino, casado, noble, de edad de veintidós años, tengo un hijo menor de edad, no tengo oficio alguno, si sólo el de cultivar mi hacienda.

25.632. Don Pedro de la RIGADA, vecino, casado, noble, de edad de veinticuatro años, hállome en el Regimiento de Cantabria, Milicias de Santander, empleado con plaza de cabo de escuadra, tengo para el cultivo de mi hacienda una criada, llamada Josefa de la CUESTA, a quien pago de soldada, en dinero y ropa, doce ducados vellón anuales, asimismo tengo en mi compañía a Felipe de JADO, mi hermano menor.

25.633. Pedro ARNAIZ, residente en el lugar de Anero, casado, noble, de edad de cincuenta años, tengo un hijo mayor de

dieciocho, el que se emplea en el cultivo de la hacienda, y dos menores; no tengo oficio alguno, sí sólo el de cultivar la hacienda.

25.634. Pedro de LLANO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tengo dos hijos menores de dieciocho años, y una cuñada de edad de cuarenta y cuatro años.

25.635. Francisca CECIN, vecina, y mujer legítima de Pedro BLANCO, ausente, de oficio cantero, es noble, de edad de cuarenta años, tenemos dos hijos y dos hijas menores de dieciocho.

25.636. Josefa RUIZ, vecina, mujer legítima de Pedro Antonio de HAZA, ausente, de oficio cantero, es noble, de edad de veinticuatro años, tenemos un hijo menor de dieciocho.

25.637. Phelipa FALLA, vecina, de estado viuda, noble, de edad de treinta años, tengo dos hijos menores de dieciocho.

25.638. Phelipe de la GANDARA, soltero, vecino, noble, de edad de veinticuatro años, de oficio cantero y labrador, en que me ocupo como dos meses en el primero al año, y otro tanto en el segundo, en la hacienda de mi madre.

25.639. Petrona GUTIERREZ, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta y ocho años.

25.640. Polonia CUERO, vecina, viuda, noble, de edad de cincuenta años, vivo en compañía de María CUERO, mi legítima hermana, quien me ayuda al cultivo de la hacienda.

25.641. Rosa de HOZ, vecina, noble, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, tengo un hijo mayor de dieciocho, el que se emplea en el cultivo de la hacienda.

25.642. Rosa TORAYA, vecina, noble, viuda, de edad de cuarenta y dos años, tengo un hijo menor de dieciocho años.

25.643. Rosa VELARDE, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta años, tengo tres hijos menores de dieciocho años.

25.644. Simón PRIETO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tengo dos hijos menores de dieciocho.

25.645. Doña Teresa de HAZA, vecina, viuda, noble, de edad de cincuenta y siete años, tengo un hijo menor de dieciocho años, que se halla estudiando Gramática. Tengo un criado llamado Pedro GUTIERREZ LLANDERAS, a quien pago de soldada diez ducados vellón.

25.646. Teresa SAENZ, vecina, viuda, noble, de edad de treinta años, tengo un hijo menor de dieciocho.

25.647. Tresa de HOZ, vecina, soltera, noble, de edad de veinte años, hállome sirviendo en casa de Juan FALLA SOTA, quien me paga de soldada, anualmente, en dinero, diez ducados vellón.

25.648. Vicente de la COTERA, vecino, casado, noble, de edad de veintinueve años, tengo un hijo menor.

2.°—Lugar de CARRIAZO

25.649. Antonio de la VEGA, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.650. Antonio de SOLANO OCEJO, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y cinco años, tiene un hijo y una hija menores y en su compañía a su madre, y para su asistencia una criada, a quien paga de soldada doce ducados anuales, es de oficio cantero y labrador.

25.651. Antonio del OYO SEPTIEN, vecino, casado, noble, de hedad de treinta años, tiene dos hijos menores y en su compañía a su padre, es de oficio labrador.

25.652. Antonio del OYO ALONSO, vecino, casado, noble, de hedad de veintisiete años, tiene un hijo y una hija menores, es de oficio labrador.

25.653. Don Antonio del OYO TIGERAS, vecino, casado, noble, de hedad de ttreinta y ocho años, tiene tres hijos y una hija, todos menores y en su compañía a su madre, es de oficio labrador.

25.654. Antonio de PAMANES, vecino, casado, noble, de hedad de veintiún años, tiene un hijo, es de oficio cantero y labrador.

25.655. Cathalina de la REVILLA, vecina, viuda, de hedad de sesenta y ocho años, tiene dos hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.656. Domingo de la PORTILLA, vecino, casado, noble, de hedad de veinticinco años, tiene dos hijos menores, es de oficio labrador.

25.657. Francisco del OYO OYO, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y dos años, tiene una hija, y en su compañía una parienta huérfana, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.658. Francisco del OYO VELASCO, vecino, casado, noble, de cinquenta y seis años de hedad, tiene un hijo y una hija menores, es de oficio carpintero y labrador.

25.659. Francisco de PAMANES, vecino, viudo, noble, de hedad de veinticinco años, tiene dos hijas, es de oficio cantero y labrador.

25.660. Don Fernando de SEPTIEN PALACIO, vecino, casado, noble, de hedad de cinquenta y seis años, tiene tres hijos menores y dos hijas, es de oficio labrador.

25.661. Francisco de PALACIO, vecino, casado, noble de hedad de quarenta y quatro años, tiene quatro hijos menores, es de oficio labrador y jornalero mixto.

25.662. Francisco PEREZ, habitante casado, noble, de hedad de veintiséis años, tiene una hija, es de oficio cantero y labrador,

25.663. Francisco ABASCAL, habitante, casado, noble, de hedad de cinquenta años, tiene una hija, es de oficio labrador y jornalero mixto.

25.664. Francisco del OYO SOLANO, habitante, casado, noble, de hedad de veinticinco años, tiene una hija, es de oficio labrador.

25.665. Ynés de CABANZO, vecina, viuda, de hedad de treinta y seis años, tiene un hijo menor, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.666. Don Joseph del OYO CUBAS, vecino, viudo, noble, de hedad de setenta y tres años, tiene para su asistencia dos criadas, a quienes y cada una paga, anualmente, por sus respectivas soldádas, doce ducados.

25.667. Don Juan Antonio de la PORTILLA VILLANUEVA, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y siete años, tiene para su asistencia una criada, a quien paga anualmente, por su soldada, cien reales vellón.

25.668. Joseph PEREZ PORTILLA, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.669. Joseph de la VEGA ESPADA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y ocho años, es de oficio labrador y jornalero mixto.

25.670. Joseph de la VEGA ISLA, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, es de oficio labrador y jornalero mixto.

25.671. Joseph DIEZ, vecino, casado, noble, de hedad de setenta años, tiene dos hijas y en su compañía otra, viuda con un hijo menor, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.672. Josepha del OYO, vecina, viuda, de hedad de quarenta y seis años, tiene dos hijos y una hija, todos menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.673. Joseph de SOLANO, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y dos años, tiene un hijo menor y una hija, es de oficio cantero y labrador.

25.674. Josepha de SOLANA, vecina, viuda, de hedad de cinquenta y dos años, tiene quatro hijos, todos menores, se mantiene de la hacienda que lleva en renta.

25.675. Joseph de la SIERRA PIÑERA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y cinco años, tiene una hija, es de oficio labrador y jornalero mixto.

25.676. Juan de LINARES, habitante, casado, del estado general, de hedad de treinta y cinco años, tiene dos hijos y tres hijas, todos menores, es oficial de obra prima y labrador.

25.677. Martín de PAMANES, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y tres años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.678. Pedro de ZUÑEDA, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y siete años, tiene un hijo maior, empleado en estudios, y dos hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.679. Pantaleón de BERCEDO, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y dos años, tiene un hijo menor, y en su compañía a Pedro de Bercedo, su hijo y a su muger, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.680. Pedro de la PORTILLA, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta años, tiene un hijo menor y dos hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.681. Pedro de la VEGA, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene un hijo menor y tres hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.682. Roque de SAN PEDRO, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y cinco años, tiene tres hijos menores, es de oficio cantero y labrador.

25.683. Santiago COBO, habitante, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores, es de oficio labrador y jornalero mixto.

25.684. Thomas MARTINEZ, vecino, casado, noble, de hedad de cinquenta y dos años, tiene dos hijos y una hija, todos menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.685. Thomas GOMEZ, vecino, casado, noble, de hedad de veintiocho años, tiene tres hijos y una hija menores, mantiene en su compañía a su madre, de avanzada edad y tres sobrinos menores, pobres y huérfanos, es de oficio cantero y labrador.

3.°—Lugar de CASTANEDO

25.686. Antonio de la TORRE FERNANDEZ, vecino de este dicho lugar, casado, noble, de hedad de treinta años, tiene un hijo y dos hijas, todos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.687. Andrés de CAVIA, vecino, de estado viudo y noble, de hedad de sesenta años, tiene dos hijos menores, vive del cuidado de su hacienda.

25.688. Ana de CAVIA, vecina, soltera, de hedad de sesenta años, vive del cuidado de su hacienda.

25.689. Diego RUIZ ORUÑA, vecino, casado, noble, de hedad de veintiocho años, tiene un hijo y una hija menores, y en su compañía a su suegra, vive del cultivo de su propia hacienda.

25.690. Fernando de ALBEAR, vecino, casado, noble, de hedad de diecisiete años, mantiene en su compañía a su madre y un hermano menor, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.691. Francisco del CAGIGAL, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y siete años, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.692. Francisco de los RIOS, vecino, casado, noble, de hedad de cinquenta años, tiene dos hijos y dos hijas todos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.693. Francisco de HOZ INCERA, vecino, casado, noble, de hedad de cinquenta años, tiene un hijo y una hija menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.694. Francisco del PEROXO, vecino, casado, noble, de hedad de veintiséis años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.695. Joseph de la HERRERIA LAVID, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y tres años, tiene dos hijas, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.696. Juan de la VEGA, vecino, casado, noble, de hedad de cincuenta y quatro años, tiene dos hijos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.697. Joseph FERNANDEZ, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y tres años, tiene un hijo y dos hijas todos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.698. Juan Antonio de la HUERTA, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y seis años, tiene una hija menor, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.699. Juan FERNANDEZ IGLESIA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta años, tiene dos hijos y una hija, todos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.700. Juan Antonio de LAVIN, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y cinco años, tiene tres hijos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.701. Don Juan FERNANDEZ CALDERON, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y quatro años, tiene dos hijas menores y en su compañía una hermana, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.702. Josepha del ARROYO, vecina, del estado noble, viuda, de hedad de cinquenta y ocho años, tiene tres hijas, vive del cuidado de su hacienda.

25.703. Juan de GUADRIMAN, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene un hijo menor, es de oficio jornalero de azada, de que se mantiene.

25.704. Joseph de la HERRERIA, estante, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene dos hijos menores, es de oficio jornalero de azada, de que se mantiene.

25.705. Lucas SAINZ, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y siete años, mantiene una criada para su servicio, vive del cuidado de su hacienda.

25.706. Miguel de los RIOS, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y quatro años, tiene tres hijas, es de oficio herrero, de que se mantiene.

25.707. Miguel de ALVEAR HERRERA, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y dos años, tiene una hija, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.708. Matheo de SAN MIGUEL, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta años, tiene un hijo maior empleado en estudios, otro menor y una hija, vive del cuidado de su hacienda.

25.709. Manuel de BERCEDO, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene dos hijos y una hija, todos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.710. Manuela de la VEGA, vecina, soltera, noble, de hedad de cinquenta y seis años, vive del cuidado de su hacienda.

25.711. Pedro GOMEZ, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y tres años, tiene tres hijas menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.712. Pedro de GUADRIMAN, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y siete años, tiene dos hijos menores, es de oficio jornalero de azada, de que se mantiene.

25.713. Rosa de NOXA, vecina, viuda, de hedad de quarenta años, tiene una hija, se mantiene de lo que se la contribuie por su asistencia a la Iglesia.

4.°—Lugar de CUBAS

25.714. Andrés de la SIERRA, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta años, tiene dos hijos menores, vive del cuidado de su hazienda.

25.715. Agustín MARTINEZ, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y seis años, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.716. Agustín CUERO, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y seis años, tiene dos hixas y en su compañía una sobrina impedida, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.717. Antonio de MOBELLAN, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene una hixa, vive del cuidado de su hazienda.

25.718. Antonio CRESPO, habitante, casado, noble, de hedad de sesenta años, tiene un hijo menor, se mantiene con lo que se le contribuye por su asistencia a la Sachristía de la Iglesia de este lugar.

25.719. Clara de HORNA, vecina, de estado soltera y hedad de diecisiete años, mantiene en su compañía un hermano menor, vive del cuidado de su hazienda.

25.720. Francisco del SOLAR, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y dos años, tiene tres hijos menores, vive del cultivo de su hazienda.

25.721. Francisca de HORNA, vecina, viuda, de hedad de sesenta años, vive del cuidado de su hazienda.

25.722. Francisco del MANZANO, vecino, casado, noble, de hedad de veinticinco años, tiene dos hijas menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.723. Francisco de CUBAS, vecino, casado, noble, de hedad de cinquenta años, tiene dos hijos y una hixa, todos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.724. Francisco de la RIVA, habitante, casado, noble, de hedad de sesenta y quatro años, tiene un hijo y una hixa menores, se mantiene de la hazienda que lleva en renta.

25.725. Joseph del CAGIGAL, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, de oficio labrador, de que se mantiene.

25.726. Doña Josefa BLANCO, vecina, viuda, de cinquenta años, tiene un hijo maior sin ofizio, dos menores y tres hijas, y para su asistencia una criada a quien paga doce ducados de soldada.

25.727. Josepha de ANERO, vecina, viuda, de sesenta años, de hedad, tiene un hijo y una hija menores, vive del cuidado de su hazienda.

25.728. Joseph de la TEXA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y dos años, tiene un hijo menor, vive del cuidado de su hazienda.

25.729. Juan Antonio de SOLAESA, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y tres años, tiene un hijo maior sin oficio, vive del cuidado de su hazienda.

25.730. Juan de ZEVALLOS, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y seis años, tiene dos hijas, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.731. Juan de la HUERTA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y tres años, tiene una hija, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.732. Don Joseph Joachín de CEVALLOS, habitante, Capitán del Reximiento de Milicias de Santander, soltero, noble, de hedad de treinta y tres años, vive en compañía de sus padres.

25.733. Joseph del MANZANO HERRERA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.734. Juan de la TEXA CANTERA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta años, tiene dos hijos menores, vive del cuidado de su hazienda.

25.735. Jacinto GARZIA, habitante, casado, noble, de hedad de veintinueve años, tiene un hijo menor de dieciocho años, vive de la hazienda que lleva en renta.

25.736. Manuel de RALAS, vecino, casado, noble, de hedad de veintiséis años, tiene una hixa, es de ofizio labrador, de que se mantiene.

25.737. Manuel de la TEXA, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta años, tiene un hijo mayor aprendiz de cantería, dos menores y una hija, vive del cuidado de su hacienda.

25.738. Manuel de HORNA, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y seis años, tiene tres hixos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

25.739. Don Manuel Antonio de CEVALLOS, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y ocho años, tiene una hixa y en su compañía un hijo maior Capitán del Reximiento de Milicias de Santander, y para su dirección mediante hallarse ciego, un criado a quien mantiene de lo necesario sin pagarle soldada alguna.

5.º—Lugar de GALIZANO

25.740. Don Agustín de la INCERA, vecino de este lugar, de estado soltero y noble, de hedad de quarenta y dos años, mantiene para su asistenzia una criada a quien paga de soldada doce ducados, vive del cuidado de su hacienda.

25.741. Antonio de MANTECA, vezino, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene un hixo menor, vive del cuidado de su hacienda.

25.742. Andrés de la LLAMA, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene un hijo y una hija menores, es de oficio cantero y labrador, de que se mantiene.

25.743. Antonio de la TIXERA PALACIO, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y quatro años, tiene dos hixas y para su asistenzia una criada a quien paga de soldada doce ducados anuales, vive del cuidado de su hacienda.

25.744. Antonio FERNANDEZ, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y ocho años, tiene un hijo y dos hixas todos menores y en su compañía una hixa casada con Manuel de la Incera, a quienes mantiene, vive del cuidado de su hacienda.

25.745. Antonio de la CAVADA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y nueve años, tiene un hixo menor, es de oficio labrador y jornalero, de que se mantiene.

25.746. Don Agustín COLMENERO VELEZ, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y nueve años, tiene un hijo y tres hijas, empleado aquél en estudios de gramática, vive del cuidado de su hacienda.

25.747. Bernardo de la INCERA, vecino, de estado viudo y noble, de hedad de quarenta años, tiene dos hixos todos menores, vive del cuidado de su hacienda.

25.748. Bernardo RUIZ, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y dos años, vive del cuidado de su hacienda.

25.749. Bernardo del CASTILLO, vecino, casado, noble, de hedad de veintiquatro años, mantiene en su compañía a su madre y una hermana, vive del cuidado de su hacienda.

25.750. Don Diego del PONTON, vecino, de estado viudo y noble, de hedad de quarenta y cinco años, tiene dos hijos y una hija menores, y para su asistencia una criada a quien paga de soldada veinte ducados, vive del oficio de abogado.

25.751. Domingo PRESMANES, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene quatro hijos y una hixa, el uno aprendiz de arquitectura y en su compañía a su madre, vive del cuidado de su hacienda.

25.752. Domingo de la LLAMA, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y tres años, vive del cuidado de su hacienda.

25.753. Diego MUÑOZ, vecino, casado, noble, de hedad de treinta años, vive del cuidado de su hacienda.

25.754. Diego de la LLAMA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y seis años, tiene tres hixos y una hixa, todos menores, mantiene en su compañía a su padre de avanzada hedad, y una criada para su asistencia, a quien paga de soldada diez ducados, vive del cuidado de su hazienda.

25.755. Domingo de ABASCAL, vezino, casado, noble, de hedad de quarenta y tres años, tiene dos hijos y cuatro hixas todos menores, se mantiene de la hacienda que lleva en renta.

25.756. Francisco Antonio de SAN PEDRO, vecino, casado, noble, de hedad de cinquenta y dos años, tiene tres hijos y dos hixas, todos menores, es de oficio arquitecto y labrador.

25.757. Francisco de SAN PEDRO GARGOLLO, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y ocho años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.758. Francisco de la RIVA, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y dos años, tiene un hijo menor, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.759. Francisco de la SIERRA, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, mantiene en su compañía una hixa casada, vive del cuidado de su hacienda.

25.760. Francisco de VELASCO, vecino, casado, noble, de hedad de cinquenta y dos años, tiene una hixa, vive del cuidado de su hacienda.

25.761. Francisco de SEPTIEN, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y ocho años, tiene tres hixos y dos hixas todos menores, se mantiene del ciudado de su hacienda.

25.762. Francisco del CAMPO POMAR, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hixas, vive del cuidado de su hacienda.

25.763. Francisco RUIZ, habitante, soltero, noble, de hedad de veintiún años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.764. Fernando del CASTILLO, vecino, casado, noble, de hedad de veintisiete años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador y jornalero de azada, de que se mantiene.

25.765. Francisco de la VEGA, vecino, casado, noble, de hedad de veintiún años, tiene un hijo, es de oficio labrador y jornalero de azada, de que se mantiene.

25.766. Francisco del CASTILLO, vecino, casado, noble, de hedad de cinquienta y seis años, tiene tres hijos menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.767. Francisca de la SIERRA, vecina, soltera, de hedad de veintiocho años, tiene en su compañía una hermana, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.768. Francisco FERNANDEZ, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene quatro hixos menores y dos hixas, es de oficio labrador y jornalero, de que se mantiene.

25.769. Fernando de HOZ, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y tres años, tiene tres hijos menores, es de oficio labrador y jornalero, de que se mantiene.

25.770. Gabriel de CASUSO, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene un hixo menor y tres hixas, es de oficio labrador y jornalero, de que se mantiene.

25.771. Isidro de la SIERRA, vecino, casado, noble, de treinta y seis años, tiene tres hijos y dos hixas todos menores, vive del cuidado de su hacienda.

25.772. Isabel del MAZO, vecina, viuda, de hedad de sesenta años, tiene dos hijas, vive del cuidado de su hacienda.

25.773. Isabel de SAN PEDRO, habitante, viuda, de hedad de cinquenta años, mantiene en su compañía. (No pone más).

25.774. Ignacio de CHARDON, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y seis años, tiene tres hixas, se mantiene de la hacienda que lleva en renta.

25.775. Ignacio de SAN PEDRO INCERA, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y siete años, tiene dos hijos menores, se mantiene de la hacienda que lleva en renta.

25.776. Don Juan de VELASCO PONTON, vecino, casado, noble, de hedad de setenta y tres años, tiene un hixo maior sin oficio, otro menor y una hixa, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.777. Juan de MERINO, vecino, casado, noble, de hedad de cinquenta años, tiene una hixa y en su compañía a Pedro Merino y su muger su hixo y nuera respective, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.778. Juan Antonio del CAMPO VALLE, vecino, casado noble, de hedad de veinticinco años, tiene dos hixas menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.779. Juan de la LLAMA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y quatro años, tiene dos hixas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.780. Juan de la RIVA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y ocho años, tiene dos hijos y tres hixas todos menores, es de oficio labrador y herrero.

25.781. Joseph SECO, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y dos años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.782. Joseph de la INCERA, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y quatro años, tiene un hijo y dos hijas todos menores y en su compañía a su suegra, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.783. Joseph de MONASTERIO, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y ocho años, tiene para su asistencia una criada, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.784. Don Juan Antonio del CAMPO SEPTIEN, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y ocho años, tiene en su compañía a don Fernando, su hixo, Presvitero, y para su asistencia una criada a quien paga de soldada ciento cinquenta reales, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.785. Josepha de la RIVA, viuda, vecina, de hedad de sesenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.786. Josepha de SALGAR, viuda, vecina, de hedad de quarenta años, tiene una hixa y en su compañía dos entenados menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.787. Juan de PRESMANES, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y seis años, tiene un hixo y una hixa menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.788. Juan de la SIERRA, vecino, casado, noble, de hedad de cinquenta y siete años, tiene dos hixas que se mantienen con el cuidado de su hacienda.

25.789. Josepha de AGÜERO, vecina, soltera, de hedad de quarenta y seis años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.790. Don Juan Antonio de la INCERA, vecino, casado, noble, de hedad de veintiocho años, tiene un hixo y tres hijas, todos menores, se mantiene de la hacienda que lleva en renta.

25.791. Lorenzo LASO, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta años, tiene siete hixos menores, se mantiene de la hacienda que lleva en renta.

25.792. Leonor del CASTILLO, vecina, viuda, de hedad de quarenta y seis años, tiene un hijo maior, sin oficio y en su compañía una hermana impedida, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.793. Miguel del CASTILLO, vecino, casado, noble, de hedad de treinta años, tiene dos hixos menores, es de oficio cantero y labrador,

25.794. Matheo de la SIERRA, vecino, casado, noble, de hedad de cinquenta años, tiene un hixo menor y una hixa, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.795. Manuel FERNANDEZ, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y seis años, tiene un hijo menor, y en su compañía a Marcos Herrero y Manuela Fernández, su hixa y yerno respective, es de oficio carpintero y labrador.

25.796. Miguel de MERINO, vecino, casado, noble, de hedad de veintiocho años, tiene dos hixos menores, vive del cuidado de su hacienda.

25.797. María de CAMINO, vecina, viuda, de hedad de quarenta y ocho años, tiene un hixo maior aprendiz de cantería y otro menor, vive del cuidado de su hacienda.

25.798. Magdalena de SOMONTE, vecina, viuda, de hedad de cinquienta años, tiene una hixa, vive del cuidado de su hacienda.

25.799. María de la SIERRA, vecina, viuda, de hedad de quarenta y ocho años, tiene una hixa, vive del cuidado de su hacienda.

25.800. Miguel CANO, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta años, vive del ciudado de su hacienda.

25.801. Marcos HERRERO, vecino, casado, noble, de hedad de veintitrés años, es de oficio labrador y jornalero.

25.802. Miguel de TRUEBA, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores, es de oficio labrador y jornalero.

25.803. Pedro de SAN PEDRO, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y tres años, tiene dos hixos y dos hixas, todos menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.804. Pantaleón de la SIERRA, vecino, casado, noble de hedad de cinquenta y nueve años, tiene dos hixos y tres hixas, todos menores, vive del cuidado de su hacienda.

25.805. Pantaleón de LINARES, vecino, casado, del estado de hombres buenos, tiene en su compañía una entenada, es de oficio jornalero y labrador.

25.806. Pantaleón de la LLAMA, vecino, casado, noble, de hedad de cinquenta y tres años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.807. Pantaleón del CASTILLO, vecino, casado, noble, de hedad de veintiquatro años, tiene dos hixos, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.808. Pedro de la RIVA, natural, noble, de hedad de veintidós años, soltero, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.809. Doña Rosa del CAGIGAL, vecina, viuda, de hedad de quarenta y cinco años, tiene una hixa, vive del cuidado de su hacienda.

25.810. Sevastián VELEZ, vecino, viudo, noble, de hedad de sesenta años, tiene un hixo maior sin oficio y dos hixas, vive del cuidado de su hacienda.

25.811. Santiago HERRERO, vecino, casado, noble, de hedad de treinta años, es de oficio labrador y jornalero mixto.

25.812. Simón SAENZ, vecino, casado, noble, de hedad de treinta y seis años, tiene un hixo y una hixa menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.813. Sevastián de VILLEGAS, vecino, casado, noble, de hedad de quarenta y un años, tiene quatro hixos, los dos maiores aprendices de arquitectura y carpintería, y quatro hixas, se mantiene de la hacienda que lleva en renta.

25.814. Thomas del CASTILLO, vecino, casado, noble, de hedad de treinta años, tiene un hijo menor, es de oficio cantero y labrador.

25.815. Thoribio de la PASQUA, vecino, casado, noble, de hedad de sesenta y quatro años, tiene un hixo y una hixa menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.816. Don Thomas de PALACIO, vecino, viudo, noble, de hedad de setenta años, tiene en su compañía un hixo sacerdote llamado don Thomas de PALACIO CAGIGAL y tres hixas, vive del cuidado de su hacienda.

6.°—Lugar de VALLE DE HOZ

25.817. Antonio de HAZA PIÑAL, vecino, de estado viudo y noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.818. Antonio de TOCORNAL, vecino, viudo, noble, de edad de setenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.819. Antonio de SOLANO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene tres hijos y tres hijas, todos menores, es de oficio cantero y labrador.

25.820. Antonio RUIZ, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y tres hijas, todos menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.821. Andrés de HAZA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y siete años, tiene un hijo menor, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.822. Antonio BLANCO, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.823. Antonio de CEDRUN, vecino, casado, noble, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor, es de oficio cantero y labrador.

25.824. Antonio BLANCO HAZA, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.825. Antonio de VENERO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y un años, tiene en su compañía una tía, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.826. Antonia RUIZ, vecina, soltera, de edad de cuarenta y dos años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.827. Andrea de TORAYA, vecina, viuda, de edad de cincuenta años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.828. Antonia de la TORRE, vecina, viuda, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, aprendiz de carpintería, y tres hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.829. Agustina de PALACIO, vecina, soltera, de edad de veinticuatro años, tiene en su compañía dos hermanas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.830. Antonia de HOZ, vecina, soltera, de edad de treinta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.831. Antonia de HAZA, vecina, viuda, de edad de sesenta y seis años, tiene una hija, vive del cuidado de su hacienda.

25.832. Antonia de HAZA REGATO, vecina, viuda, de edad de sesenta y cinco años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.833. Bernardino de PALACIO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores, es de oficio campanero y labrador.

25.834. Don Bernardo del CAGIGAL, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene para su asistencia una criada, a quien paga de soldada diez ducados anuales.

25.835. Bernardo de ESTRADAS, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.836. Bernardo CUERO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, mantiene en su compañía a Joaquín RUIZ y Antonia CUERO, su hija y yerno respectivamente, vive del cuidado de su hacienda.

25.837. Bernarda CASTAÑEDA, vecina, soltera, de edad de treinta y cinco años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.838. Bernardina GIL, vecina, viuda, de edad de cincuenta años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.839. Beatriz de HAZA, vecina, viuda, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo mayor, aprendiz de carpintería, y una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.840. Carlos del CAMPO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y un años, tiene para su asistencia una criada, a quien paga de soladada doce ducados anuales.

25.841. Clara de CASTAÑEDA, vecina, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.842. Diego Antonio de ORUÑA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, sin oficio, y tres hijas, es de oficio escribano numerario de esta Junta.

25.843. Francisco de HAZA EZQUERRA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene una hija, y para su asistencia una criada, a quien paga de soldada seis ducados anuales. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.844. Fernando RUIZ, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo y una hija menores, es de oficio cantero y labrador.

25.845. Fernando de PALACIO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, es de oficio campanero y labrador.

25.846. Don Francisco de AGÜERO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos y dos hijas, menores, y para su asistencia una criada, a quien paga de soldada doce ducados anuales. Se halla con plaza de subteniente, en el Regimiento de Milicias de Santander.

25.847. Francisco de ESTRADAS, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una hija y un hijo menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.848. Francisco de RUCABADO ESTRADAS, vecino, casado, noble de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, aprendiz de cantería, dos menores y una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.849. Francisco del CAMPO CEDRUN, vecino, viudo, noble, de edad de setenta y cuatro años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.850. Francisco GUTIERREZ, vecino, casado, noble, de edad de veintiocho años, mantiene en su compañía a su suegro, imposibilitado y de avanzada edad, es de oficio carpintero y labrador.

25.851. Francisco de HAZA RUIZ, vecino, soltero, noble, de edad de veintitrés años, tiene en su compañía una hermana. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.852. Francisco de TORAYA SOLANO, vecino, casado, noble, de edad de veintinueve años, tiene en su compañía un hermano menor, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.853. Francisco de VENERO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores, es de oficio cantero y labrador.

25.854. Francisco de CEDRUN RUIZ, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor, aprendiz de cantería, y una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.855. Francisco de SOLANO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, aprendiz de oficio herrero, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.856. Francisco del CAMPO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.857. Francisco Antonio BLANCO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años; tiene un hijo y tres hijas, todos menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.858. Don Francisco Antonio del PIÑAL, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo y dos hijas, todos menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.859. Francisco de la SERNA AGÜERO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo y una hija menores, es de oficio labrador.

25.860. Francisco del REGATO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.861. Francisco del PIÑAL CERBERA, vecino, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene en su compañía una cuñada, es de oficio cantero y labrador.

25.862. Francisco de la SERNA AGÜERO Y CASTAÑEDA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menores, es de oficio labrador.

25.863. Francisco del MANZANO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, aprendiz de carpintería, y dos menores; es de oficio labrador y carpintero.

25.864. Francisco de TORAYA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene en su compañía una nieta, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.865. Francisco de VENERO, vecino, soltero, noble, de edad de veintiocho años, tiene en su compañía una hermana, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.866. Francisco Antonio de ESTRADAS PEREDO, vecino, casado, noble, de edad de veintisiete años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.867. Francisco del PIÑAL ARROYO, vecino, del estado viudo y noble, de edad de sesenta y seis años, tiene dos hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.868. Francisco del ARROYO, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, es de oficio carpintero y labrador.

25.869. Don Fernando CAGIGAL DE LA VEGA, vecino, caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Ejércitos de S. M., Marqués de Casa Cagigal, casado, noble, de edad de setenta y un años, mantiene en su compañía una hermana y un sobrino y dos sobrinas; todos mayores de dieciocho años, tiene para su asistencia cuatro criadas, a quienes y cada paga anualmente por sus respectivas soldadas ciento treinta y dos reales.

25.870. Francisca de los MONTES, vecina, soltera, de edad de cuarenta y seis años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.871. Francisca RUIZ TORRE, habitante, soltera, de edad de veintiséis años, vive del cuidado de su hacienda.

25.872. Don Gerónimo de la VEGA CAGIGAL, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene una hija y en su compañía un sobrino mayor, sin oficio, y para su asistencia dos criadas, a quienes y cada una paga anualmente por sus respectivas soldadas doce ducados anuales. Se halla con plaza de teniente en el Regimiento de Milicias de Santander.

25.873. Gerónimo de la SOTA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene un hijo mayor, empleado en estudios, y una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.874. Gerónimo del CAMPO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor, empleado en estudios, y una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.875. Doña Gerónima del PIÑAL, vecina, viuda, de edad de cincuenta años, tiene para su asistencia una criada a quien paga de soldada cinco ducados anuales. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.876. Gertrudis SAINZ, vecina, soltera, de edad de cuarenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.877. Isabel de GÜEMES, vecina, viuda, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor sin oficio, y dos menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.878. Isabel de PALACIO CASTAÑEDA, vecina, soltera, de edad de veintiséis años, vive del cuidado de su hacienda.

25.879. Isabel de HAZA, vecina, viuda, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía una sobrina, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.880. Isabel de PALACIO, vecina, soltera, de edad de cincuenta y cuatro años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.881. Juan de HAZA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija y para su asistencia una criada, a quien paga de soldada nueve ducados anuales. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.882. Juan de PALACIO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijas, es de oficio campanero y labrador.

25.883. José de CEDRUN PALACIO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas y en su compañía un entenado mayor, aprendiz de cantería; es de oficio labrador y cantero.

25.884. José BLANCO, vecino, casado, noble, de edad de veinticinco años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.885. José del CAMPO, vecino, casado, noble, de edad de veintisiete años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.886. José de la GANDARA, vecino, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene un hijo y una hija menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.887. José de HOZ, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y dos hijas, todos menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.888. Don José de PEREDO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos y una hija menores, y para su asistencia, una criada a quien paga de soldada doce ducados anuales. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.889. José de AGÜERO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos y una hija, todos menores, y en su compañía a su madre y una tía. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.890. José de CEDRUN RUCABADO, vecino, casado, noble, de treinta y seis años, tiene un hijo y una hija menores, es de oficio cantero y labrador.

25.891. José de HAZA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijas, es de oficio cantero y labrador.

25.892. Juan de RUCABADO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.893. José de la COLINA, vecino, soltero, noble, de edad de veintidós años, mantiene en su compañía una hermana, es aprendiz de cantería.

25.894. Juan de PALENCIA, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.895. Juan Crisóstomo de PALACIO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.896. Juan de CAGIGAL, vecino, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos y una hija, todos menores. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.897. Juan Antonio de la SERNA AGÜERO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas, ejerce el empleo de maestro de primeras letras en este Valle.

25.898. José ALONSO, vecino, casado, noble, de edad de veinticinco años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.899. Juan del REGATO, vecino, casado, noble, de edad de veintiocho años, tiene una hija y en su compañía un entenado menor; es de oficio labrador.

25.900. José de PALACIO CAGIGAL, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.901. Juan Fernando de SOLANO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo y tres hijas; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.902. José de CEDRUN ALONSO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.903. Juan ARNAIZ, vecino, casado, noble, de edad de veinte años; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.904. Juan del MANZANO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años; mantiene en su compañía una cuñada impedida; es de oficio labrador y sastre.

25.905. José de CERVERA, vecino, casado, noble, de edad de veintiocho años; tiene una hija y en su compañía una tía de avanzada edad; es de oficio cantero y labrador.

25.906. José Lorenzo de HAZA, vecino, casado, noble, de edad de veintitrés años; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.907. Juan de la GANDARA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años; tiene dos hijos y dos hijas, todos menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.908. Juan Antonio de SEPTIEN, vecino, casado, noble, de edad de veintiséis años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.909. José de la VEGA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años; tiene cuatro hijos menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.910. José de PIÑAL CERBERA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.911. José de PALACIO ESTRADAS, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.912. Juan CUERO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene tres hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.913. José PIRO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.914. Don Juan Francisco del CAGIGAL, vecino, viudo, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija y en su compañía dos hermanas, y para su asistencia una criada, a la que paga de soldada diez ducados anuales.

25.915. Juan Baptista de la SOTA, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores, se halla con plaza de cabo sg. en el Regimiento de Milicias de Santander.

25.916. Juan PIRO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, aprendiz de carpintería, y una hija; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.917. José de la BARCENA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.918. Juan Simón de HAZA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos mayores, aprendices respective de cantería y botica; cuatro menores y dos hijas. Es de oficio cirujano, asalariado en este valle.

25.919. Josefa del CAMPO, vecina, soltera, de edad de treinta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.920. Josefa de CAGIGAL ARROYO, vecina, viuda, de edad de cincuenta y nueve años, tiene una hija. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.921. Josefa ALVAREZ, vecina, soltera, de edad de cuarenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.922. Josefa de PALACIO, vecina, viuda, de edad de sesenta años, tiene para su asistencia una criada, a quien paga de soldada diez ducados anuales.

25.923. Josefa de la VILLA, vecina, viuda, de edad de sesenta años, mantiene en su compañía una hija casada con José de RUCABADO, quien se emplea en aprender el oficio de cubería.

25.924. Josefa de TORAYA BLANCO, vecina, soltera, de edad de treinta y ocho años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.925. Josefa de CEDRUN PALACIO, vecina, viuda, de edad de treinta y seis años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.926. Josefa de CAMPOS, vecina, viuda, de edad de cuarenta años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.927. Luis de HAZA RUIZ, vecino, casado, noble, de edad de veintiséis años, es de oficio cantero y labrador.

25.928. Luis de SOLANO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.929. Lorenzo GUTIERREZ, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menores; es de oficio carpintero y labrador.

25.930. Luis de HAZA, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene dos hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.931. Lorenzo del VALLE, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijas; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.932. Luisa de CEDRUN, vecina, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijas; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.933. Librada BLANCO, vecina, soltera, de edad de treinta y cuatro años, tiene en su compañía una hermana; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.934. Manuel de HAZA, vecino, casado, noble, de edad de veintidós años; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.935. Mateo RUIZ, vecino, casado, noble, de edad de veintinueve años, tiene tres hijas, y en su compañía a su suegra; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.936. Manuel de RUCABADO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijas, es de oficio cantero y labrador.

25.937. Miguel CUERO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años; tiene para su asistencia una criada a quien paga, de soldada diez ducados anuales; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.938. Melchor de CERBERA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo y dos hijas, todos menores; y en su compañía un hermano mayor, aprendiz de carpintería. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.939. Manuel de SOLANO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos y una hija, todos menores. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.940. Manuel del MANZANO, vecino, casado, noble, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.941. Manuel de VENERO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y cinco hijas, y en su compañía un sobrino menor. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.942. Marcos MARTINEZ COBO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.943. Manuel de TORAYA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años; tiene tres hijos y dos hijas, todos menores. Es de oficio cantero y labrador.

25.944. Manuel de RUCABADO, vecino, casado, noble de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor, aprendiz de cirujía, otro menor y dos hijas. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.945. Manuel de CAGIGAL, vecino, casado, noble, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor, aprendiz de cantería, dos menores y una hija; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.946. Manuel de HAZA, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene una hija y en su compañía a Fausto de PALACIO, su suegro, de avanzada edad. Se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.947. Manuel de la SOTA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos y una hija, todos menores, es de oficio cantero y labrador.

25.948. Manuel del MANZANO MONTA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo y una hija menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.949. Manuel de CERBERA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijos menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.950. María Juana de CAGIGAL, vecina, viuda, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor, aprendiz de cantería, y tres menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.951. Marta de RUCABADO, vecina, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.952. María GUTIERREZ, vecina, viuda, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, aprendiz de cantería, y dos hijas; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.953. Manuela FALLA, vecina, viuda, de edad de cincuenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.954. María de HAZA, vecina, viuda, de edad de setenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.955. María de la SERNA vecina, viuda, de edad de cincuenta y cuatro años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.956. María del CAMPO VEGA, vecina, viuda, de edad de ochenta años, tiene una hija; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.957. María de IGLESIA, vecina, viuda, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijas; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.958. Doña Manuela de CAGIGAL, vecina, viuda, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija, y en su compañía una sobrina, y para su asistencia una criada, a quien paga de soldada once ducados anuales.

25.959. María de la TORRE, vecina, viuda, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, aprendiz de cantería; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.960. María Santos de la TORRE, vecina, viuda, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo menor, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.961. Manuela de HOZ, habitante, soltera, de edad de veintinueve años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.962. María Ana del REGATO, habitante, soltera, de edad de veinte años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.963. María Santos de la SERNA AGÜERO, vecina, viuda, de edad de cuarenta y ocho años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.964. María del ARROYO NAVA, habitante, soltera, de edad de dieciocho años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.965. María Antonia de CAGIGAL, vecina, viuda, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija menores; se mantiene de su hacienda.

25.966. Nicolasa de ISLA, habitante, soltera, de edad de treinta y un años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.967. Pablo Antonio RUIZ, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijos menores, los dos ciegos, y una hija; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.968. Pedro de TORAYA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo y una hija menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.969. Pedro de PALACIO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene para su asistencia una criada, a quien paga de soldada siete ducados anuales, es de oficio campanero y labrador.

25.970. Phelipe de CALLEJA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo y una hija, es de oficio cantero y labrador.

25.971. Pedro de CEDRUN, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, aprendiz de cantería, y una hija; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.972. Pedro de ESTRADAS, vecino, noble, viudo, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor, sin oficio; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.973. Pedro Antonio BLANCO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos y una hija menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.974. Don Pedro de la VEGA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo y una hija menores.

25.975. Petronila de AGÜERO, vecina, viuda, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.976. Phelipa de TORAYA, vecina, viuda, de edad de cuarenta y un años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.977. Roque de RUCABADO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, aprendiz de herrero, y dos hijas; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.978. Raphael de CARREDANO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, se halla con plaza de sargento en el Regimiento de Milicias de Santander.

25.979. Raphael de la CUEBA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.980. Simón de PALACIO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.981. Sebastián BLANCO, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores y una hija; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.982. Serafina de ESTRADAS, vecina, soltera, de edad de veincinco años, tiene en su compañía dos hermanas; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.983. Tomás HORTIZ, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene cuatro hijos y dos hijas, todos menores; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.984. Teresa de HAZA AGÜERO, vecina, soltera, de edad de veintitrés años, tiene en su compañía un hermano menor; se mantiene del cuidado de su hacienda.

25.985. Teresa de HAZA, vecina, viuda, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menores; se mantiene del cuidado de su hacienda,

25.986. Ursola de VILLA, vecina, viuda, de edad de treinta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

7.º—Lugar de LANGRE
(Tomado de los memoriales)

25.987. Andresa de SOLANA, vecina de este lugar de Langre, viuda, noble, de edad de cuarenta años, tengo en mi compañía dos hijas menores de diecisiete.

25.988. Basilio de JORGANES, vecino de este lugar de Langre, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tengo dos hijas y un hijo menores de dieciocho, no tengo más oficio que cultivar mi labranza.

25.989. Cipriano DIEZ Y ORUÑA, vecino, de este lugar de Langre, viudo, noble, de edad de sesenta y nueve años, tengo dos hijas en mi compañía, solteras, mayores de dieciocho, soy de oficio cantero y no le puedo ejercer, vivo del cultivo de mi labranza.

25.990. Francisco de la LLAMA, vecino de este lugar de Langre, viudo, noble, de edad de cuarenta años, tengo un hijo menor de dieciocho, mantengo en mi compañía a mi hermana Rosa, la que padece enfermedad habitual, no puede trabajar y es de edad de treinta y ocho años, no tengo que cultivar mi labranza.

25.991. Francisco de la HERRERIA, vecino de este lugar de Langre, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tengo tres hijas y dos hijos, todos menores de dieciocho, soy herrero de oficio, el que por prudente regulación me tiene de utilidad un año con otro cincuenta reales.

25.992. Francisca DIEZ, vecina de este lugar de Langre, viuda, noble, de edad de cincuenta y cuatro años.

25.993. Josepha de la FUENTE, vecina de este lugar de Langre, casada con Francisco del CASTILLO, ausente, oficial de cantería, lo que no sé lo que produce ni donde para, tengo tres hijas y un hijo menores de dieciocho años, soy de edad de treinta y seis.

25.994. Gabriel de la SIERRA, vecino de este lugar de Langre, casado, noble de edad de cuarenta años, tengo dos hijos menores de dieciocho, no tengo más oficio que cultivar mi labranza.

25.995. Isidro de la PEDROSA, vecino de Langre, casado, noble, de edad de veintiocho años, tengo dos hijas menores de dieciocho, mi oficio es cultivar mi labranza.

25.996. Isidoro del CAMPO, vecino de Langre, de edad de treinta y seis años, noble, de estado casado, tengo un hijo y una hija de menor edad, ejercito el oficio de sastre, en el que ganaré, cada un año, 80 reales de vellón.

25.997. Josepha ROIZ, viuda, hajadalgo, de edad de cincuenta años, tengo una hija mayor de dieciocho.

25.998. Lorenza de MERINO, vecina de Langre, viuda, noble, de edad de cuarenta años, tengo dos hijos menores de dieciocho, vivo del cultivo de mi labranza.

25.999. María de la HERRERIA, vecina de Langre, soltera, noble, de edad de dieciocho años.

26.000. María Antonia de la PEDROSA, vecina de Langre, viuda, noble, de cincuenta y dos años, tengo dos hijos mayores de dieciocho, que el uno es cabo de Escuadra del Regimiento de Nobles de Santander, y el otro, por enfermedades habituales, no ha podido aprender oficio alguno.

26.001. Josefa de la FUENTE, vecina de Langre, casada con Pantaleón ROIZ, que se halla en el puerto del Ferrol, ejerciendo el oficio de cantero, noble, de edad de treinta y dos años, tengo una hija menor de dieciocho años.

6.002. Pedro HERRERO, vecino de Langre, casado noble, de edad de treinta años, tengo tres hijos menores y una también menor, no tengo más oficio que cultivar la hacienda.

26.003. Phelipa de LAVIN, vecina de Langre, noble, viuda, de edad de setenta años, tengo una hija mayor de dieciocho,

26.004. Rosa de MONTESOMO, vecina de Langre, viuda, noble, de edad de sesenta años, tengo una hija menor.

26.005. Simón de la INCERA, vecino de Langre, noble, de edad de cincuenta y dos años, tengo tres hijas, las dos mayores.

26.006. Teresa de la PEDROSA, vecina de Langre, viuda, noble, de edad de treinta y dos años, tengo un hijo menor de dieciocho, tengo una criada, a quien por mitad del año que me sirve, doy de soldada cincuenta reales vellón.

26.007. Theodoro de la HERRERIA, vecino de Langre, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tengo dos hijos y una hija menores de dieciocho, no tengo más oficio que cultivar mi labranza.

26.008. Vizente de la PEDROSA, vecino de Langre, casado, noble, de edad de treinta años, no tengo oficio alguno.

8.°—Lugar de LIERMO

26.009. Domingo de la CALLEXA, vecino de este dicho lugar, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene una hija, vive del cuidado de su hacienda.

26.010. Domingo LOPEZ, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija, y en su compañía a su madre, vive del cuidado de su hacienda.

26.011. Francisco de ACEBEDO, vecino, casado, noble, de sesenta y cuatro años, tiene dos hijas, y en su compañía a un sobrino menor, huérfano, vive del cuidado de su hacienda.

26.012. Francisco de HAZA ISLA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menores, y en su compañía una cuñada, es de oficio cantero, de que se mantiene.

26.013. Francisco de HAZA VIADERO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y nueve años, tiene dos hijos y dos hijas,

todos menores, y en su compañía a su madre, es de oficio cantero, de que se mantiene.

26.014. Francisca CRESPO, vecina, de estado viuda y noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo y una hija menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.015. Francisca de la HERRERIA, vecina, de estado viuda y noble, de edad de sesenta años, mantiene en su compañía una hija casada y un nieto menor, vive del cuidado de su hacienda.

26.016. Francisca Antonia de UBALDE, estante en este lugar, de estado soltera y noble, de edad de veinticinco años, vive del cuidado de su hacienda.

26.017. Gerónimo de LIERMO, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, mantiene en su compañía un sobrino menor, es de oficio cantero.

26.018. Juan Fernando de ACEVEDO, vecino, casado, noble, de edad de veintiún años, es de oficio cantero, de que se mantiene.

26.019. Manuel Antonio de UBALDE, vecino, casado, noble, de edad de treinta y siete años, tiene un hijo y una hija menores, es de oficio cantero, de que se mantiene.

26.020. María de LIERMO, vecina, de estado viuda y noble, de edad de setenta años, mantiene en su compañía una hija casada y una nieta, vive del cuidado de su hacienda.

26.021. Simón FERNANDEZ PAXAREJO, vecino, casado, noble de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.022. Simón CRESPO, vecino, de estado viudo y noble, de edad de sesenta y tres años, tiene una hija, vive del cuidado de su hacienda.

26.023. Theresa de la TORRE, vecina, de estado viuda y noble, de edad de treinta y nueve años, tiene en su compañía una hermana, vive del cuidado de su hacienda.

TOMAS MAZA SOLANO

9.°—Lugar de LOREDO
(Tomado de los memoriales)

26.024. Antonia de MONTESOMO, vecina de este lugar de Loredo, viuda, noble, de edad de sesenta años, tengo una hija mayor de dieciocho.

26.025. Antonio DIEZ, vecino del lugar de Loredo, Junta de Ribamontán, viudo, noble, de edad de sesenta y tres años, tengo en mi compañía una hija soltera mayor de dieciocho, vivo del cultivo de mi labranza.

26.026. Josefa de la PEDROSA, vecina de este lugar, casada con Agustín DIEZ, ausente, sin saber lo que le vale el oficio que ejerce de cantero ni donde para, del estado noble, de edad de cuarenta años, tengo una hija menor de dieciocho.

26.027. Antonio de MAOÑO, vecino de Loredo, soy noble, casado, de edad de veintitrés años, tengo una hija menor de dieciocho, y me mantego con el cultivo de mi labranza.

26.028. Catalina DIEZ, vecina, viuda, noble, de edad de cincuenta y ocho años, tengo dos hijas mayores de dieciocho, la una casda con Gaspar de MAOÑO, ausente, de quien tengo una nieta menor de dieciocho, con un menor, del que dicho Gaspar se halla curador, y vivo del cultivo de mi labranza.

26.029. Diego DIEZ, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tengo un hijo menor de dieciocho, vivo del cultivo de mi labranza, aunque algunos meses del año ejerzo el oficio de cantero, el que, regulado un año con otro, me tiene de utilidad cincuenta reales. Vivo en compañía de mi suegra, María del CAMPO.

26.030. Francisco de la LLAMA VENERO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tengo dos hijos menores de dieciocho y tres hijas, la una mayor, vivo del cultivo de mi labranza.

26.031. Fernando de la LLAMA VENERO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tengo dos hijos menores de dieciocho, vivo del cultivo de mi labranza.

26.032. Don Fernando Antonio de REVELLON COSSIO, vecino, noble, notorio, casado, de edad de veintiocho años, no tengo oficio más que el de cuidar de mi patrimonio, el que hago por medio de operarios, y una criada, a quien doy doce ducados cada año, mantengo una tía, de edad de sesenta y siete años, de conocida nobleza.

26.033. Francisco Manuel de la FUENTE, vecino, casado, noble, de edad de veinte años, tengo en mi compañía una cuñada menor de dieciocho, y actualmente estoy aprendiendo el oficio de cantero.

26.034. Fernando CHARDON, vecino, casado, de edad de treinta años, tengo un hijo y dos hijas menores de edad, del estado noble, no tengo oficio, vivo del cultivo de la hacienda (da relaciones de los bienes que poseen en Loredo él y don Hilario Alfonso de JORGANES).

26.035. Don Hilario Alfonso de JORGANES, vecino, de edad de treinta años, casado con doña Agustina Díaz de CASTRO, ambos notorios hijosdalgos, tengo dos hijas menores, ejerzo como maestro la facultad en Arquitectura, váleme, a juicio prudente, por lo poco que la uso un año con otro, cien reales vellón, tengo en mi compañía a doña María Antonia CALDERON DE LA BARCA y a doña María Jacinta, que no trabajan, mi dicha madre aquélla y ésta hermana, y para el servicio mío y cultivo de mis haciendas dos criados, uno que es Alberto GARCIA, tiene oficio de cantero, que ejerce la tercera parte del año; págole por lo que me sirve fuera de él ochenta y ocho reales, y al que cuida de la labranza, en cada un año, doscientos sesenta y cuatro, y para lo mismo dos criadas, a quien pago, a cada una de soldada, ciento treinta y dos reales anuales; asimismo tengo una ama que da leche a una de dichas mis hijas y, por ello, le pago mensualmente veinte reales vellón.

26.036. Ysabel de LLAMA, vecina, de sesenta años, del estado noble.

26.037. Josepha de LOREDO, vecina, noble, soltera, de edad de veintiocho años.

26.038. Josepha de la PEDRIZA, vecina, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, y me mantengo con el cultivo de mi hacienda.

26.039. Juan Manuel de LOREDO SOTA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y nueve años, tengo dos hijos y dos hijas, menores de dieciocho, tengo una criada, a quien doy diez ducados de soldada, y se halla en mi compañía un hermano noble, clérigo de menores órdenes, de edad de sesenta años, vivo del cultivo de mi labranza.

26.040. Juan Antonio de la LLAMA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tengo dos hijos menores de dieciocho, soy cantero de oficio, al que un año con otro me tiene de utilidad treinta reales, aunque mi principal ejercicio es cultivar mi labranza.

26.041. Juan de MONTE SOMO, vecino, de estado soltero y noble, de edad de veinte años, soy de oficio labrador y algunas veces ejerzo el de carpintero.

26.042. Manuel del SOTO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y nueve años, tengo tres hijas menores de dieciocho, soy cantero de oficio, el que me tiene de utilidad, al año, veinte reales.

26.043. María de PRITA QUINTANILLA, vecina, como curadora y administradora que soy de la persona y bienes de mi hija doña Francisca de VELASCO Y PRITA, menor de dieciocho, soy viuda, del estado noble, de edad de treinta y siete años, no tengo más hijos que la dicha doña Francisca, tengo un criado para el cultivo de mi labranza, a quien doy de soldada, cada año, doscientos reales; dos criadas para el mismo efecto, a quienes doy anualmente trescientos reales de soldada.

26.044. María Antonia de la LLAMA, vecina, viuda, noble, de edad de cincuenta y siete años, tengo un hijo menor de dieciocho

y dos mayores, que el uno de éstos está aprendiendo oficio de carpintería, y el otro es oficial de ella, cuyo oficio, un año con otro, valdrá a éste treinta reales.

26.045. María, Josepha y Francisca DIEZ, hermanas y vecinas del lugar de Loredo, barrio de Zuñeda, de esta Junta de Ribamontán.

26.046. Magdalena de SALGAR, vecina, soltera, hijadalgo, de cuarenta y ocho años.

26.047. Manuela de LOREDO, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta y dos años, tengo un hijo menor de dieciocho.

26.048. María del SOTO, vecina, doncella, noble, de edad de treinta y dos años, tengo en mi compañía a Josepha y Manuela del SOTO, mis hermanas.

26.049. María Antonia de SAN PEDRO, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tengo dos hijas, una mayor de edad y un hijo menor de dieciocho.

26.050. María de la CARRERA, vecina, soltera, de edad de sesenta y seis años, soy noble hijadalgo.

26.051. Franisco de la LLAMA, vecino, administro los bienes de mi hijo Miguel de la LLAMA TORRE, ausente cinco años hace, de edad de veintisiete, no sé que oficio tiene ni donde para.

26.052. Pedro VELASCO ALVEAR, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tengo dos hijos, el uno menor de dieciocho y el otro mayor, el que se emplea en aprender el oficio de cantero y no le vale nada, vivo del cultivo de mi labranza.

26.053. Thomas de la VARCENA, vecino, noble, casado, de edad de cincuenta y seis años, mi oficio sólo es segar en los agostos ocho días hierba, en el intereso quince reales y sólo me mantengo con el cultivo de mi labranza.

10.º— Lugar de OMOÑO

26.054. Andrés CRESPO, vecino de este dicho lugar, casado, noble, de edad de setenta y cinco años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.055. Andrés MAZON, vecino, de estado viudo y noble, de edad de setenta y dos años, tiene en su compañía una hija casada con Pedro de la VEGA, a quien mantiene.

26.056. Andrés de LIERMO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo y una hija menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.057. Agustín DIEGO VALLE, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y una hija menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.058. Andrés de TORAYA, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene tres hijos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.059. Antonio de la PUENTE, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y tres hijas, todos menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.060. Antonia de OTERO, vecina, soltera, de edad de sesenta años, tiene en su compañía un sobrino de menor edad, vive del cuidado de su hacienda.

26.061. Bernardo de VIADERO, vecino, de estado viudo y noble, de edad de sesenta y cinco años, tiene un hijo menor y tres hijas, vive del cuidado de su hacienda.

26.062. Bernardo del ARROYO, vecino, casado, noble, de edad de veinticinco años, tiene dos hijos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.063. Bernardo de la PUENTE, vecino, de estado soltero y noble, de edad de treinta y nueve años, vive del cuidao de su hacienda.

26.064. Don Fancisco de la PUENTE, vecino, del estado viudo y noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo menor y tres hijas, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.065. Franicsco de CARREDANO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.066. Francisco PEREZ IBARRA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y nueve años, vive del cuidado de su hacienda.

26.067. Francisco Antonio del VALLE, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas, vive del cuidado de su hacienda.

26.068. Francisco de la SIERRA, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene una hija, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.069. Félix de SEPTIEN, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores, es de oficio labrador de que se mantiene.

26.070. Francisco de GÜEMES, vecino, de estado viudo y noble, de edad de setenta y seis años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.071. Don Fernando de la PUENTE CANTERA, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y siete años, tiene dos hijas y en su compañía una nieta, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.072. Fernando LIERMO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos y para su asistencia una criada a quien paga de soldada diez ducados anuales, es de ofício cantero y labrador.

26.073. Francisco de la TORRE, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene dos hijos menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.074. Francisco PEREZ SAN MARTIN, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos y una hija todos menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.075. Inés de la PUENTE, vecina, viuda, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.076. Joseph SAENZ, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y tres hijas todos menores, es de oficio cantero y labrador, de que se mantiene.

26.077. Juan de GÜEMES, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene un hijo menor, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.078. Juan de ABASCAL, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador, de que mantiene.

26.079. Juan Antonio de CARREDANO CAMPO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene tres hijos y una hija todos menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.080. Juan Antonio de CARREDANO PEREDO, vecino, casado, noble, de edad de veinticinco años, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.081. Juan Antonio de OMOÑO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos y tres hijas todos menores, es de oficio boticario.

26.082. Juan Antonio del VALLE, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija, vive del cuidado de su hacienda.

26.083. Joseph del ARROYO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y siete años, tiene una hija, vive del cuidado de su hacienda.

26.084. Josepha CRESPO, vecina, viuda, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos y una hija todos menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.085. Leonor de la PUENTE, vecina, viuda, de edad de cincuenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.086. Manuel del CORRAL, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, es de oficio cantero y labrador.

26.087. Manuel de BERRANDON, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menores, es de oficio cantero y labrador.

26.088. Manuela de VALLE, vecina, soltera, de edad de treinta y seis años, mantiene en su compañía dos hermanas y un sobrino menor, vive del cuidado de su hacienda.

26.089. Manuel de CARREDANO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijas y en su compañía una nieta, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.090. María del CAMPO, vecina, viuda, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene en su compañía un sobrino menor, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.091. María CRESPO, vecina, viuda, de edad de cincuenta y seis años, tiene en su compañía una hermana, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.092. Pedro de la VEGA, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos menores, es de oficio cantero y labrador.

26.093. Pedro de la PUENTE, vecino, casado, noble, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo y tres hijas todos menores, es de oficio cantero y labrador.

26.094. Phelipe SANCHEZ, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija, se mantiene de la hacienda que lleva en renta.

26.095. Pedro BERRANDON, vecino, casado, noble, de edad de veintiséis años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.096. Rosa del CORRAL, vecina, soltera, de edad de veinticinco años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.097. Seraphina ALONSO, vecina, soltera, de edad de cuarenta y dos años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

11.°—Lugar de PONTONES

26.098. Antonio MARTINEZ, vecino, casado, noble, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.099. Alexo del CAMPO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.100. Antonia de RALAS, vecina, viuda, de edad de cincuenta años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.101. Andrés GARCIA, habitante, casado, del estado general, de edad de cincuenta años, tiene una hija, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.102. Bernardo del CAMPO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos menores, vive en compañía de don Joseph de Campo, su hermano, Beneficiado de la Parrochial de este lugar, y para su asistencia tiene una criada a quien paga de soldada doce ducados anuales.

26.103. Carlos BLANCO, vecino, de estado viudo, noble, de edad de setenta años, tiene en su compañía un hijo casado llamado Francisco Blanco, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.104. Clara de la LASTRA, vecina, soltera, de edad de veintiséis años, tiene en su compañía una hermana, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.105. Don Francisco del MOLINO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor sin oficio y dos hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.106. Francisco MARTINEZ, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.107. Francisco BLANCO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija menor, vive en compañía de Carlos Blanco, su padre, es de oficio labrador.

26.108. Francisco ORTIZ, vecino, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo mayor sin oficio y otro menor, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.109. Fernando del CORRAL, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor aprendiz de cantería y otro menor, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.110. Fernando ABASCAL, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.111. Francisco de HOZ, vecino, casado, noble, de edad de setenta años, se mantiene de la hacienda que lleva en renta.

26.112. García de HORNA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y un años, tiene un hijo mayor sin oficio, cuatro menores y una hija, es de oficio escribano numerario de esta Junta.

26.113. Isabel de LIAÑO, vecina, viuda, de edad de cuarenta y cinco años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.114. Isabel de CERVERA, vecina, soltera, de edad de veintisiete años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.115. Don Juan SANTOS DEL SOLAR, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene una hija, y en su compañía una cuñada, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.116. Juan CRESPO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene una hija, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.117. Joachín de HORNA, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor sin oficio, tres menores y tres hijas, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.118. Juan de HORNA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.119. Juan IBAÑEZ, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene tres hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.120. Joseph del CAMPO, vecino, casado, noble, de edad de setenta años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.121. Juan de RALAS, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene tres hijas, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.122. Juan de la HAZA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor sin oficio y tres hijas, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.123. Joseph del CAMPO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo mayor aprendiz de cantería y otro menor, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.124. Jorxe del SOLAR, vecino, viudo, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.125. Lorenzo CUBRIA, habitante, casado, noble, de edad de treinta y seis años, se mantiene de la hacienda que lleva en renta.

26.126. Martín de CEVALLOS, vecino, viudo, de edad de sesenta y ocho años, noble, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.127. María del SOLAR, vecina, viuda, de edad de setenta años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.128. Manuela del SOLAR RUIZ, vecina, soltera, noble, de edad de sesenta y cinco años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.129. Margarita de CERVERA, vecina, viuda, de edad de cuarenta años, tiene una hija, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.130. Margarita de RALAS, vecina, viuda, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene en su compañía una hija casada, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.131. María de HORNA, viuda vecina, de edad de setenta y cuatro años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.132. Manuela de PALACIO, vecina, viuda, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.133. María de HOZ, vecina, soltera, noble, de edad de veintiséis años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.134. Pedro FERNANDEZ, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, es de oficio labrador, de que se mantiene.

26.135. Theresa VELEZ, vecina, viuda, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y en su compañía a su madre, se mantiene del cuidado de su hacienda.

26.136. Theresa de ANERO, viuda, vecina, de edad de setenta años, se mantiene del cuidado de su hacienda.

12.°—Lugar de SOMO

26.137. Agustín de CASTANEDO GOMEZ, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de veintisiete años, tiene un hijo me-

nor, su principal oficio es el de labrador y algunas veces ejerce el de cantero, de que se mantiene.

26.138. Don Agustín Antonio de HORNA, vecino, casado, noble, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor, de oficio abogado, vive en compañía de don Francisco Antonio de Pontones, su suegro.

26.139. Agustín de la BIESCA SOTO, vecino de este lugar, de estado viudo y noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene una hija soltera, y en su compañía a otra casada, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, de que se mantiene.

26.140. Angela del SOTO, vecina, viuda, de edad de sesenta y cinco años, vive del cultivo de su hacienda.

26.141. Ana GARCIA, vecina, viuda, de edad de sesenta años, tiene dos hijas, vive del cuidado de su hacienda.

26.142. Ana María de ARCE, vecina, viuda, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.143. Bentura de HONTAÑON, vecino, de estado viudo y noble, de edad de setenta y seis años, tiene un hijo menor, vive del cuidado de su hacienda.

26.144. Benito RUIZ, habitante, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos y dos hijas, todos menores, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de aguañón.

26.145. Francisco Antonio de PONTONES, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y un años, tiene una hija soltera y en su compañía otra casada con don Agustín Antonio de ORNA, a quienes mantiene, vive del cuidado de su hacienda.

26.146. Francisco GARCIA CASTANEDO, vecino, casado, noble, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor, es de oficio jornalero de azada.

26.147. Francisco de la LLAMA ONTAÑON, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene para su asistencia una criada, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero.



26.148. Francisco del SOTO JORGANES, vecino, casado, noble, de edad de veintisiete años, de oficio jornalero de azada.

26.149. Francisco Antonio GARCIA LLAMA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tiene cuatro hijos y una hija, todos menores, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero.

26.150. Francisco Antonio del SOTO CASUSO, habitante, casado, noble, de edad de veintitrés años, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, vive en compañía de Agustín de la BIESCA SOTO, su suegro.

26.151. Fernando de la LLAMA JORGANES, vecino, noble, viudo, de edad de ochenta y dos años, vive del cuidado de su hacienda.

26.152. Fernando de SALCINES, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene tres hijas, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, vive en compañía de Francisco PALACIO, su suegro.

26.153. Francisca del SOTO, habitante, viuda, de edad de ochenta y dos años, vive del cuidado de su hacienda.

26.154. Francisco PALACIO, vecino, noble y viudo, de edad de sesenta y dos años, tiene una hija soltera y en su compañía otra casada con Fernando SALCINES, a quienes mantiene, vive del cuidado de su hacienda.

26.155. Francisco de MONTE SOMO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y siete años, tiene un hijo y dos hijas, todos menores, su oficio labrador y algunas veces el de cantero.

26.156. Ignacio de VILLEGAS, vecino de este lugar, ausente de él, de estado noble y casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores.

26.157. Isabel de la VIESCA, vecina, de edad de sesenta y cuatro años, vive del cuidado de su hacienda, de que se mantiene.

26.158. Isabel María del SOTO, vecina, viuda, de edad de cuarenta años, vive del cuidado de su hacienda, de que se mantiene.

26.159. Juan de la TEJA, vecino de este mencionado lugar, ausente, de él, de estado casado y noble, de edad de sesenta años.

26.160. Joseph de VENERO, vecino, de este dicho lugar, ausente de él, de estado casado y del noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y cuatro hijas, todas menores, mantiene a Polonia de MAOÑO, su suegra.

26.161. Joseph de PALACIO, habitante, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija, de oficio jornalero de azada, de que se mantiene.

26.162. Joseph Francisco de la FUENTE ISLA, vecino de este expresado lugar, de estado casado y noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos y tres hijas, todos menores, es de oficio escribano numerario.

26.163. Juan Antonio del SOTO LLAMA, vecino, de estado casado y noble, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor, y para su asistencia una criada, es de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, de que se mantiene.

26.164. Joseph de la BIESCA, vecino, de estado casado y noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo y una hija menores, y para su asistencia una criada, vive del cultivo de su hacienda.

26.165. Juan de la LLAMA VIESCA, vecino de este referido lugar, de estado casado y noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo y dos hijas, todos menores, es de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, de que se mantiene.

26.166. Juan Antonio de MAOÑO, natural y residente en este lugar, huérfano, menor de dieciocho años, se mantiene con su hacienda, que le administra su curador.

26.167. Lorenzo del SOTO, vecino de este mencionado lugar, de estado casado y del noble, de edad de sesenta y tres años, tiene cinco hijos y una hija, todos menores, vive del cultivo de su hacienda.

26.168. Manuel del SOTO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor y tres hijas, es de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero.

26.169. Marta de la TORCIDA, vecina, de edad de setenta años, tiene en su compañía una hermana, vive del cuidado de su hacienda.

26.170. Manuel de los SANTOS, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y siete años, de oficio jornalero de azada.

26.171. Manuela de la FUENTE MONTESOMO, viuda, vecina de este lugar, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo y dos hijas, todos menores y una criada, vive del cuidado de su hacienda.

26.172. Manuela VELEZ, viuda, vecina de este lugar, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos y una hija, todos menores.

26.173. Manuela de ORUÑA, viuda, vecina de este lugar, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.174. Manuela del SOTO, natural de este lugar, soltera, de edad de veinticinco años, vive del cuidado de su hacienda.

26.175. Manuela de la PEDRAJA, vecina de este lugar, soltera, de edad de veintiún años, vive del cuidado de su hacienda.

26.176. Manuela de la TEJA, viuda, vecina de este lugar, de edad de cuarenta años, vive del cuidado de su hacienda.

26.177. Manuela de ARCE, viuda, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y tres hijas, todos menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.178. Manuela de FUENTE ISLA, vecina de este lugar, soltera, de edad de treinta y seis años, vive en compañía de Josepha, su hermana.

26.179. María DIEZ, vecina de este lugar, soltera, de edad de treinta y cinco años, vive del cuidado de su hacienda.

26.180. María del OYO, viuda, vecina de este lugar, de edad de treinta y ocho años, vive del cuidado de su hacienda.

26.181. María GARCIA, viuda, vecina de este lugar, de edad de cincuenta y cuatro años, vive del cuidado de su hacienda.

26.182. María de MONTESOMO LOREDO, viuda, vecina, de edad de sesenta y cinco años, tiene en su compañía a don Juan Antonio de la FUENTE, su hijo, Presbítero, y a Theresa de PITA, su nuera y una criada, vive del cuidado de su hacienda.

26.183. Pedro de la REVILLA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero.

26.184. Pedro de la TEJA, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, vive en compañía de Juan de la TEJA, su padre.

26.185. Pedro de LAVIN, vecino, casado, noble, de edad de veintitrés años, es de oficio labrador y algunas veces ejerce el de carpintero.

26.186. Phelipe del CAGIGAL, vecino, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos y tres hijas, todos menores, es de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, de que se mantiene.

13.°—Lugar de SUESA

26.187. Agustín de la BIESCA AGÜERO, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene cuatro hijos y una hija, uno de ellos mayor de dieciocho años, clérigo de menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.188. Antonio SESMIRO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y una hija menores, de oficio labrador y algunas veces ejerce el oficio de zapatero.

26.189. Ana de ALVEAR, viuda, vecina, de edad de treinta y siete años, tiene una hija menor, vive del cuidado de su hacienda.

26.190. Antonio del SOTO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una hija menor y una criada, es de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, con que se mantiene.

26.191. Antonio de CUBAS ALVEAR, vecino, casado, noble, de edad de veintisiete años, vive del cuidado de su hacienda.

26.192. Antonio de HORNA, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y cinco años, tiene dos hijos menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.193. Antonia de la LASTRA, viuda, vecina, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hija mayor y cuatro nietos huérfanos, a los que mantiene con el cuidado de su hacienda.

26.194. Antonio SAENZ, residente, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de jornalero de azada, con que se mantiene.

26.195. Ana María de la LOMBA, residente, soltera, de edad de cuarenta y cuatro años, vive del cuidado de su hacienda, que lleva a renta, de don Juan Antonio de ORNA.

26.196. Celedonio del HOYO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene en su compañía un hijo casado y una criada, vive del cuidado de su hacienda.

26.197. Diego de JORGANES, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, con que se mantiene.

26.198. Diego de GAJANO SOLAR, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijas mayores, vive del cuidado de su hacienda.

26.199. Diego GAJANO ORUÑA, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos, el uno mayor estudiante y una criada, es de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero.

26.200. Eugenia de CASUSO, natural, soltera, de edad de cuarenta y cuatro años, vive del cuidado de su hacienda.

26.201. Don Franisco de ALVEAR HORNA, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene tres hijos, los dos mayores, el uno cuida de la hacienda y el otro es estudiante y una criada, vive del cuidado de su hacienda.

26.202. Francisco del HOYO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene una hija mayor, vive del cuidado de su hacienda.

26.203. Francisco de ONTAÑON SAN MIGUEL, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos y una hija menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.204. Don Fernando de CASUSO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene una criada, vive del cuidado de su hacienda.

26.205. Francisco GALDAMEZ, vecino, casado, noble, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor, es de oficio labrador y algunas veces usa el de jornalero de azada, con que se mantiene.

26.206. Fernando HERRERA, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijos menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.207. Don Francisco de la PEDRIZA, vecino, viudo, noble de edad de cuarenta años, tiene dos hijos, el uno mayor, estudiante, y alimenta a su madre y a una hermana mayor, vive del cuidado de su hacienda.

26.208. Francisco del CAGIGAL, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijos y una hija menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.209. Francisco VELEZ, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor, de oficio labrador y algunas veces usa el de cantero, con que se mantiene.

26.210. Don Francisco de CUBAS, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos y una hija menores y una criada, vive del cuidado de su hacienda.

26.211. Francisco RODRIGUEZ, residente, casado, noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de jornalero de azada, con que se mantiene.

26.212. Francisco la BARCENA, residente, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos menores, de oficio labrador y algunas veces usa el de jornalero de azada, con que se mantiene.

26.213. Francisco del REGATO, residente, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor, de oficio cirujano asalariado en este lugar.

26.214. Francisco SAENZ, residente, casado, noble, de edad de treinta y un años, tiene una hija menor, de oficio sacristán.

26.215. Francisco SOLANA, residente, casado, noble, de edad de treinta y dos años, vive en compañía de Phelipe SALGAR, su suegro, tiene una hija menor, de oficio labrador y algunas veces usa el de jornalero de azada.

26.216. Don Joseph de CUBAS, vecino, de estado viudo, noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene en su compañía una hija casada con don Joachín de CASUSO, y a dos hijos de éstos menores, y dos criadas, vive del cuidado de su hacienda.

26.217. Don Juan de GAJANO, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos y tres hijas, todos menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.218. Joachín de HERRERA, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.219. Joseph del SOTO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, vive del cuidado de su hacienda.

26.220. Don Joachín de CASUSO, vecino, casado, noble, de edad de veintisiete años, tiene dos hijos menores y vive en compañía de don Joseph de CUBAS, su suegro, de oficio abogado, con el que y con el cuido de su hacienda se mantiene.

26.221. Josepha de GAJANO, vecina, viuda, de edad de sesenta años, vive del cuidado de su hacienda.

26.222. Joseph BLANCO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene hija menor, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, con que se mantiene.

26.223. Juan de JORGANES, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y siete años, tiene un hijo y cuatro hijas menores todos, vive del cuidado de su hacienda.

26.224. Joseph de CAMPO LIAÑO, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tiene una hija menor y alimenta a Josepha de CUBAS, su suegra, y Antonia de CASUSO, su sobrina, impedida, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, con que se mantiene.

26.225. Juan Baptista de la LASTRA, vecino, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor, de oficio labrador y algunas veces usa el de jornalero de azada, con que se mantiene.

26.226. Jóseph de GAJANO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, con que se mantiene.

26.227. Joseph DIEZ PRADO, residente, casado, noble, de edad de setenta y dos años, ejerce muy poco el de oficio de herrero.

26.228. Josepha de la SIERRA, residente, soltera, de edad de treinta y seis años, vive del cuidado de la hacienda que lleva a renta, de don Agustín Antonio de HORNA.

26.229. Doña Luisa de la SOTA, vecina, viuda, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos, el uno mayor, estudiante, dos hijas menores y una criada, vive del cuidado de su hacienda.

26.230. Manuel de CASTANEDO, vecino, casado, noble, de edad de veintitrés años, tiene un hijo menor, de oficio cantero, que ejerce algunas veces, y el de labrador, con que se mantiene.

26.231. María Ana de CASUSO, viuda, vecina, de edad de cincuenta y dos años, tiene una hija mayor, vive del cuidado de su hacienda.

26.232. María de SALCINES, viuda, vecina, de edad de cincuenta y dos años, vive del cuidado de su hacienda.

26.233. María de los RIOS, viuda, vecina, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas menores, vive del cuidado de su hacienda.

26.234. María del SOTO, viuda, vecina, de edad de sesenta años, vive del cuidado de su hacienda.

26.235. María de SAN MIGUEL, viuda, vecina, de edad de setenta años, vive del cuidado de su hacienda.

26.236. Magdalena CASUSO, vecina, soltera, de edad de veintiún años, tiene dos hermanos menores, a los que mantiene con el cuidado de su hacienda.

26.237. Manuel de GAJANO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor, vive del cuidado de su hacienda.

26.238. Manuel PEREZ MIER, vecino, casado, noble, de edad de treinta y tres años, tiene tres hijos menores, es de oficio labrador y algunas veces ejerce el de jornalero de azada, con que se mantiene.

26.239. Manuel de RIO SOTO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cinco años, vive del cuidado de su hacienda.

26.240. Matheo del PEROJO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, vive del cuidado de su hacienda.

26.241. Manuel LAVIN, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos y una hija menores, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, con que se mantiene.

26.242. Matheo LOPEZ DE LINARES, residente, casado, noble, de edad de cincuenta y un años, tiene tres hijos y una hija menores, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de jornalero de azada, con que se mantiene.

26.243. Manuel de TOCA, residente, casado, noble, de edad de veintiocho años, tiene una hija menor, es de oficio labrador y algunas veces ejerce el de jornalero de azada, con que se mantiene.

26.244. Manuela de VALLICIERBO, residente, viuda, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y tres hijas, la una mayor, vive del cuidado de la haciendo que lleva a renta, de doña Josepha BLANCO.

26.245. María CHARDON, residente, viuda, de edad de sesenta años, tiene en su compañía una hermana mayor, y viven del cuidado de la hacienda que llevan a renta, de don Francisco de CUBAS.

26.246. Phelipe SALGAR, vecino, viudo, noble, de edad de setenta y dos años, tiene en su compañía a Phelipe SALGAR, su yerno, casado, y un hijo menor de éste, vive del cuidado de su hacienda.

26.247. Pedro RUIZ DEL CASTILLO, residente, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de jornalero de azada, con que se mantiene.

26.248. Rodrigo EZQUERRA, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y es de oficio labrador.

26.249. Thomas de la HOZ VELASCO, vecino, casado, noble, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador y algunas veces ejerce el de cantero, con que se mantiene.

26.250. Theresa del HOYO, viuda, vecina, de edad de cuarenta años, vive del cuidado de su hacienda.

14.º—Lugar de VILLAVERDE
(Tomado de los memoriales)

26.251. Don Agustín del ARCO AGÜERO, vecino de este lugar de Villaverde, Junta de Ribamontán, viudo, noble hijosdalgo notorio, de edad de sesenta años, tengo en mi compañía a doña Theresa de AGÜERO, mi sobrina; dos criadas para el servicio de mi casa, a quienes doy de soldada anualmente diez ducados a cada una y un criado para el mismo efecto, llamado Joseph PEÑA, a quien doy, cada año, doscientos reales vellón.

26.252. Andrés Julián de MAZARRASA, vecino, casado, noble hijodalgo notorio, de edad de cuarenta años, tengo un hijo y una hija menores de diecisiete, soy del oficio de maestro arquitecto, por el que en los casos de ejercitarme en su profesión me produce al año cien reales vellón; mantengo en mi casa a mi suegra, de edad de sesenta años e impedida de trabajar, y para el cultivo de mi labranza

mantengo dos criados, a los que regularmente pago, al año, doscientos reales a cada uno, y dos criadas para el mismo efecto, a quienes doy anualmente de soldada a doce ducados cada una.

26.253. Antonia de ALSAR, vecina, viuda, noble, de edad de setenta años, tengo dos hijas mayores de diecisiete en mi compañía, la una casada con Agustín RUIZ, ausente en Madrid, cantero de oficio.

26.254. Bartholome de PALENCIA, casado, noble, de edad de cincuenta años, tengo dos hijos, el uno mayor de diecisiete, aprendiz de zapatero, lo que no le vale nada, y tres hijas, la una mayor.

26.255. Francisco del SOLAR, vecino de este lugar de Villaverde, viudo, noble, de edad de veintinueve años.

26.256. Fernando del HOYO, vecino, casado, noble, de edad de veintiún años, tengo un hijo menor de diecisiete, mantego en mi compañía a mi suegra, de edad de setenta y cuatro años, soy cantero de oficio, el que no he practicado después que le aprendí.

26.257. Francisco PRESMANES SOLAR, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tengo un hijo y dos hijas menores de diecisiete años, soy cubero en oficio, hace cuatro años que no le ejerzo. Cultivo bienes propios de don Pedro GONZALEZ DE AGÜERO, vecino del lugar de Agüero, de la Junta de Cudeyo.

26.258. Sebastiana de CASUSO, vecina de Villaverde, soy casada con Fernando de la PUENTE, ausente, oficial de cantería, del estado noble, de edad de cincuenta años, tengo dos hijos mayores de diecisiete, el uno ausente, no sé qué oficio tiene ni dónde para, y el otro no sabe oficio y se mantiene en el cultivo de mi labranza; y una hija menor.

26.259. Fernando FERNANDEZ, vecino de Villaverde, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tengo una hija mayor de diecisiete, vivo de culltivar la hacienda, propia de don Agustín de ARCO AGÜERO, vecino de dicho lugar.

26.260. Gerónimo ARNAIZ, vecino, viudo, noble, de edad de setenta años, tengo dos hijos mayores de dieciocho, que el uno es oficial campanero, a lo que un año con otro, gana al año zinquenta reales vellón; y el otro aprendiz del mismo oficio, lo que no le vale nada; y una hija menor.

26.261. Gerónimo de la PUENTE, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, tengo tres hijos y dos hijas, menores de diecisiete años, vivo del cultivo de mi labranza.

26.262. García de CASUSO VILLAFAÑE, vecino, casado, noble, de edad de veintisiete años.

26.263. Gaspar del NOBAL, vecino, casado, noble, de edad de veinticuatro años, tengo un hijo menor.

26.264. Don Juan Antonio de la FUENTE SEPTIEN, vecino, casado, noble de edad de sesenta y cuatro años, de oficio cantero y hace treinta años que no le ejerzo, tengo en mi compañía una nieta menor de diecisiete; tengo un criado que se llama Clemente SAINZ DE LA PEÑA, al que pago ciento ochenta reales.

26.265. Jacinta de la HAZA, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta años, tengo una hija menor de diecisiete.

26.266. José de SOTO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tengo un hijo y dos hijas, menores de diecisiete, vivo de cultivar mi labranza.

26.267. José de la PUENTE HAZA, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, tengo un hijo y una hija, menores de diecisiete, vivo del cultivo de mi labranza.

26.268. José ARNAIZ, vecino del lugar de Villaverde, casado, noble, de edad de sesenta años, tengo un hijo menor de dieciocho, y dos hijas, la una mayor, vivo del cultivo de mi labranza.

26.269. José de CARREDANO, vecino, noble y casado, de edad de cuarenta años, tengo dos hijos menores y una hija y un

hijo mayor de diecisiete, soldado en el Regimiento de Lisboa.

26.270. José de PRESMANES, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tengo tres hijas, la una mayor de diecisiete.

26.271. Juan CUERO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, tengo dos hijas mayores de diecisiete.

26.272. Josefa ARNAIZ, vecina, viuda, noble, de edad de veintisiete años.

26.273. Jacinta PRESMANES, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta años, tengo un hijo y una hija menores.

26.274. Josefa de RALAS, vecina, soltera, noble, de edad de sesenta años.

26.275. Josefa de la RABA, vecina, de edad de cuarenta años, da relación de los bienes que cultiva en renta de don Agustín de ARCO AGÜERO,, casa y huerta sin renta, las heredades al tercio y las viñas a medias, todo a estilo del país.

26.276. Manuel de la PUENTE CALDERON, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tengo un hijo menor de diecisiete, soy escribano del número de esta Junta de Rivamontán, mantego una ama de leche para la crianza de dicho mi hijo, a quien doy por año dieciocho ducados de vellón; y una criada para ayuda de cultivar mi labranza, a quien doy anualmente, de soldada, diez ducados; y un criado para el mismo efecto, a quien doy cada mes veinticuatro reales vellón.

26.277. Miguel de CASUSO CAMPO, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tengo cuatro hijas, las dos menores de diecisiete, mantengo en mi compañía a mi madre, que no trabaja por ser de edad avanzada, soy sastre de oficio.

26.278. Magdalena del NOBAL, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta y cuatro años,

26.279. Pedro del NOBAL, vecino, soltero, noble, de edad de dieciocho años, sin oficio.

26.280. Patricio de CASUSO, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, tengo dos hijos, el uno mayor de diecisiete, aprendiz de carpintería, lo que no le vale nada; tengo en mi compañía un nieto huérfano y menor de diecisiete, vivo del cultivo de mi labranza.

26.281. Phelipe de PALACIO MOLINO, vecino, casado, noble, de edad de veintisiete años, tengo un hijo menor de diecisiete y una criada, a quien por mitad de año que me sirve doy, de soldada, seis ducados vellón; soy tallista de oficio. (Firma el Memorial: Phelipe Julián de Palacio Molino).

26.282. Don Pedro CORDERO, vecino, casado, noble hijodalgo notorio, de edad de sesenta años, tengo un hijo en mi compañía, mayor de diecisiete, que no tiene oficio ni trabaja, y tres hijas también mayores; mantengo en mi compañía a una nieta y un nieto, de edad de cinco años, vivo del cultivo de mi labranza.

26.283. Pedro CASUSO ARROYO, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y un años, tengo un hijo y una hija menores de diecisiete años, vivo del cultivo de mi labranza.

26.284. Phelipe FERNANDEZ, vecino, casado, noble, de edad de veinticuatro años, tengo dos hijas y un hijo menores de diecisiete. Cultiva bienes propios de don Andrés Julián de MAZARRASA, pagando el tercio de las heredades, la mitad del producto de las viñas, y la casa y huerto lo lleva sin renta, a estilo del país.

26.285. Pablo Antonio de PRESMANES, en su nombre María de LAZARO, declara que su marido está ausente siete años ha, sin saber donde para, que es cantero, noble, de edad de treinta y dos años, tiene una hija menor de diecisiete, y cultiva bienes propios de don Agustín de ARCO AGÜERO, a quien da el tercio.

26.286. Rosa de HORNA, vecina, soltera, noble, de edad de veinticinco años.

26.287. Teresa del NOBAL, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tengo un hijo y una hija menores de diecisiete.

26.288. Vicente GUTIERREZ, vecino de este lugar de Villaverde, casado, noble, de edad de cuarenta años, tengo cinco hijos menores de diecisiete, soy de oficio herrero, el que ejerzo muy poco, pues serán veinte días cada año, en los cuales me quedan diez reales anualmente; lo restante atender a la labranza del Patrimonio.

D) Junta de Siete Villas

PADRONES DE:

1.º Lugar de Ajo.
2.º " de Arnuero.
3.º " de Bareyo.
4.º " de Castillo.
5.º " de Güemes.
6.º " de Isla.
7.º " de Meruelo.
8.º Villa de Noja.
9.º Lugar de Soano.

Los nueve lugares que constituían esta *Junta de Siete Villas* forman hoy los Municipios siguientes: *Arnuero,* compuesto por Arnuero, Castillo, Isla y Soano, con una población de 2.158 habitantes de derecho y 2.103 de hecho; *Bareyo,* por Ajo, Bareyo y Güemes, su población es de 2.292 habitantes de derecho y 2.299 de hecho; *Meruelo,* integrado por el lugar de San Miguel de Meruelo, que es la capital y las aldeas de San Bartolomé de Meruelo y San Mamés de Meruelo, que tiene de población 1.207 habitantes de derecho y 1.144 de hecho, y *Municipio de Noja,* formado por el lugar de Tregandín y los barrios de El Arco, Cabanzo, Helgueras, Palacio, Pedroso, Riz y Rota Fonegra, cuya población es de 1.025 habitantes de derecho y 980 de hecho.

Anteriormente a los actuales Municipios se formaron, con esos nueve lugares de la Junta de Siete Villas, los siguientes Ayunta-

mientos constitucionales: *Ayuntamiento de Ajo:* Ajo, Güemes y Bareyo, con una población de 257 vecinos, y 1.379 almas; *Ayuntamiento de Castillo:* Castillo, Noja y Soano, su población era de 300 vecinos y 1.118 almas; *Ayuntamiento de Meruelo:* San Bartolomé, San Miguel y San Mamés, cuya población era de 188 vecinos y 876 almas, y *Ayuntamiento de Quejo,* formado por Isla y Arnuero, y su población ascendía a 247 vecinos y 1.028 almas.

1.°—Lugar de AJO

LABRADORES SOLITOS

26.289. Antonio de PELLON LATRE, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores ausentes, dos menores y cuatro hijas.

26.290. Bernardo de GÜEMES, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene tres hijos menores y una hija.

26.291. Francisco de PALACIO CALLEJA, noble, casado, vecino, labrador, de cincuenta años, sin familia.

26.292. Francisco de PELLON LAINZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y tres años, tiene un hijo menor.

26.293. Francisco de CAMINO Y POMAR, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y seis años, tiene dos hijos mayores en su compañía aprendices de campaneros, uno menor, y cinco hijas.

26.294. Francisco de la CUESTA ARNUERO, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor, ausente, y tres menores.

26.295. Francisco del CAMPO, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

26.296. Francisco del POMAR, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, sin familia.

26.297. José de RASILLO, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y ocho años, tiene un hijo mayor labrador, en su compañía, y una hija.

26.298. José VELEZ DEL POMAR, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y dos años, tiene tres hijos mayores ausentes, uno menor y una criada.

26.299. José de LAINZ BARCENA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y seis años, tiene tres hijos menores y mantiene una cuñada y tres hijas.

26.300. José de VALLE, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y ocho años, tiene un hijo mayor campanero, en su compañía y tres hijas.

26.301. José de PELLON LATRE, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene una hija.

26.302. José DIEGO DE LAS CANALES, vecino, casado, noble, labrador, de veintiséis años, sin familia.

26.303. Juan de las CAGIGAS, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene tres hijos menores.

26.304. Don Juan de la PEÑA CARRE, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene un hijo menor, una criada y mantiene a su madre.

26.305. Mateo RUIZ DE NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor cantero en su compañía y tres hijas.

26.306. Manuel de PELLON, menor, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

26.307. Don Manuel de la ROZA RIVA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y nueve años, tiene dos hijos menores.

26.308. Manuel ORTIZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

26.309. Marcos de GÜEMES, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene dos hijas.

26.310. Pedro de CAMINO, vecino, casado, noble, labrador, de veintiún años, sin familia.

26.311. Pedro de PEREDO, vecino, casado, noble, labrador, de veintidós años, tiene un hijo menor y una hija.

26.312. Vicente de la VEGA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

SOLITOS HABITANTES

26.313. Andrés ZORRILLA, habitante, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene dos hijos menores.

26.314. Antonio VAZQUEZ, habitante, casado, pechero, labrador, de treinta y dos años, tiene tres hijos menores.

26.315. Antonio MARTINEZ SIERRA, habitante, pechero, casado, labrador, tiene dos hijos menores y una hija y es de cincuenta y cinco años.

26.316. Francisco PEREZ, habitante, pechero, casado, labrador, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

26.317. Gregorio GARCIA, habitante, pechero, labrador, casado, de cuarenta y un años, mantiene a su suegra y a un sobrino menor.

26.318. José de SAN MIGUEL, habitante, casado, noble, labrador, de veinticuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

26.319. José ORTIZ, habitante, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene dos hijos menores.

26.320. Juan Domingo de la LASTRA, habitante, casado, pechero, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía, tres menores y tres hijas.

26.321. Pedro de ABARCA, habitante, pechero, casado, labrador, de cincuenta años, tiene una hija.

26.322. Santiago RAMIREZ, habitante, pechero, casado, labrador, de treinta y cinco años, tiene tres hijos y dos hijas menores.

26.323. Toribio del CAMPO, habitante, casado, pechero, labrador, de cuarenta y cinco años, tiene tres hijos menores.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

26.324. Antonio DIEGO, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene un hijo mayor labrador en su compañía y tres hijas.

26.325. Francisco de la SERNA, vecino, noble, viudo, de sesenta y seis años, labrador, tiene una hija.

26.326. Francisco GARCIA, habitante, pechero, casado, labrador, de sesenta años, sin familia.

26.327. Gaspar de OYOS COTERON, habitante, casado, noble, labrador, de sesenta años, sin familia.

26.328. José de PELLON RUENTE, vecino, viudo, noble, labrador, de ochenta años, tiene dos hijas.

26.329. Juan de GUEMES, vecino, casado, noble, labrador y sacristán, de sesenta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

26.330. Juan del CAMPO LLAR, vecino, casado, pechero, labrador, de setenta años, sin familia.

26.331. Lucas de la COLINA, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y siete años, tiene un hijo menor y una hija.

26.332. Manuel PELLON, mayor, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene un hijo mayor, oficial de arquitectura, en su compañía y otro aprendiz de dicho oficio.

26.333. Simón de SOLANA, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y cinco años, tiene un hijo mayor labrador en su compañía y una hija.

CABALLEROS

26.334. Don Fernando Manuel de CAMINO, vecino, casado, noble, caballero, de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y una criada.

26.335. Don Francisco Antonio de GÜEMES, vecino, casado, noble, caballero, de sesenta y cinco años, tiene cuatro hijas y un criado menor.

26.336. Don José del CAMPO SOLORZANO, vecino, casado, noble, caballero, de cincuenta y dos años, sin familia.

26.337. Don Francisco de VILLANUEVA GÜEMES, vecino, casado, noble, caballero, de cincuenta y cuatro años, tiene un criado menor y dos criadas.

26.338. Don Pedro ALONSO DEL CARRE, vecino, casado, noble, caballero, de cuarenta y nueve años, tiene un hijo mayor en su compañía, estudiante, y dos ausentes y dos criadas.

ARQUITECTOS

26.339. Carlos de SAN MIGUEL, vecino, casado, noble, arquitecto, de treinta y nueve años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

26.340. Francisco de CAMINO CACICEDO, vecino, casado, noble, arquitecto, de treinta y tres años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

26.341. Francisco de la SERNA CAMINO, vecino, casado, noble, arquitecto, de cuarenta y cinco años, sin familia.

26.342. Jacinto ORTIZ, vecino, casado, noble, arquitecto, de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

26.343. José GALAN, vecino, casado, noble, arquitecto, de treinta y dos años, sin familia.

26.344. José de PELLON NORIEGA, vecino, casado, noble, arquitecto, de treinta y ocho años, tiene una hija y mantiene a su madre.

26.345. Juan Antonio FERNANDEZ, vecino, casado, noble, arquitecto, de cuarenta años, tiene un hijo menor, dos hijas y mantiene a su suegra.

26.346. Juan ORTIZ, vecino, casado, noble, arquitecto, de veintiséis años, mantiene a su suegra y una cuñada.

26.347. Luis de CAMINO, vecino, casado, noble, arquitecto, de treinta y nueve años, tiene dos hijos menores, y una hija.

26.348. Miguel GIL, vecino, casado, pechero, arquitecto, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

26.349. Pedro de PELLON NORIEGA, vecino, casado, noble, arquitecto, de treinta y siete años, tiene un hijo menor, una hija y una criada.

26.350. Santiago FERNANDEZ, vecino, casado, noble, arquitecto, de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

26.351. Simón del CAMPO, vecino, casado, noble, arquitecto, de treinta años, tiene un hijo menor y mantiene a una tia.

CAMPANEROS

26.352. Francisco de SAN JUAN, vecino, casado, noble, campanero, de cuarenta años, tiene un hijo mayor aprendiz de dicho oficio en su compañía y seis hijas.

26.353. Francisco de la RIVA, vecino, casado, noble, campanero, de treinta y nueve años, tiene un hijo mayor aprendiz de dicho oficio en su compañía, y una hija.

CARPINTEROS

26.354. Francisco PELLON CAMPO, vecino, casado, noble, carpintero, de cuarenta años, tiene dos hijos mayores aprendices de carpintero en su compañía, uno menor y una hija.

26.355. Pedro de las TIJERAS, vecino, casado, noble, carpintero, de sesenta y seis años, tiene un hijo menor, una hija y mantiene a una hermana impedida.

CANTEROS

26.356. Francisco de la SERNA, vecino, casado, noble, cantero, de cuarenta y ocho años, tiene una hija.

26.357. Gregorio RASILLO, vecino, casado, noble, cantero, de cuarenta y un años, tiene una hija.

26.358. José de la SERNA CAMINO, vecino, casado, noble, cantero, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

26.359. Juan del CAMPO COSIO, vecino, casado, noble, cantero, de treinta y nueve años, tiene un hijo menor y dos hijas.

26.360. Juan de la RIVA, vecino, casado, noble, cantero, de cuarenta años, tiene un hijo menor.

26.361. Juan RUIZ, vecino, casado, noble, cantero, de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

26.362. Manuel de CAMINO, vecino, casado, noble, cantero, de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

26.363. Manuel HIDALGO, vecino, casado, noble, cantero, de cuarenta y seis años, sin familia.

26.364. Pedro de VEGAS, vecino, casado, noble, cantero, de treinta años, sin familia.

DORADORES

26.365. Antonio del RIVERO, vecino, casado, noble, dorador, de veinticuatro años, sin familia.

26.366. José de la RIVA, vecino, casado, noble, dorador, de veintinueve años, tiene un hijo menor.

26.367. Miguel de CAMINO, vecino, viudo, noble, dorador, de treinta y dos años, tiene una hija.

26.368. Raimundo de la LASTRA, vecino, casado, noble, dorador, de cincuenta años, tiene un hijo menor, dos hijas y una criada.

HERREROS

26.369. Alonso de LAINZ, vecino, casado, noble, cerrajero, de treinta años, tiene un hijo menor, un aprendiz mayor, de dicho oficio, mantiene a su madre y una hermana.

26.370. Antonio de LAINZ CAMPO, vecino, casado, noble, herrero, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor aprendiz de dicho oficio, otro menor y una hija.

26.371. Andrés de VEGAS, vecino, casado, noble, herrero, de treinta y dos años, sin familia.

26.372. Juan de LAINZ, vecino, casado, noble, herrero, de veintiséis años, tiene un criado menor.

26.373. Juan Domingo GOMEZ, habitante, casado, noble, herrero, de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

26.374. Pedro del POMAR, vecino, casado, noble, herrero, de treinta y cinco años, tiene un hijo menor.

SASTRES

26.375. Pedro de COGOLLO, vecino, casado, noble, de treinta y cuatro años, sastre, tiene dos hijos menores.

26.376. Pedro del CAMPO, vecino, casado, noble, sastre, de treinta años, sin familia.

26.377. Pedro FERNANDEZ, vecino, casado, noble, sastre, de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

SANGRADOR

26.378. Pedro RUIZ DEL CAMPO, vecino, casado, noble, sangrador, de veinticinco años, sin familia.

26.379. Francisco MARTINEZ DE LA SOTA, vecino, casado, noble, soldado, de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

26.380. José de PALACIO ONTANILLA, vecino, casado, noble, militar, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor.

VIUDAS

26.381. Angela de la SERNA, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene dos hijas.

26.382. Ana de SAN JUAN, viuda, vecina, noble, labradora, de ochenta y seis años, tiene una hija.

26.383. Bernarda GALAN, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años.

26.384. Catalina de la PEÑA, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y siete años, tiene un hijo menor y cinco hijas.

26.385. Doña Gerónima ALONSO DEL CARRE, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene un hijo mayor en su compañía, labrador, dos hijas, un criado menor y una criada.

26.386. Isabel de RASILLO, viuda, vecina, noble, labradora, de ochenta años, tiene en su compañía un nieto menor y cinco nietas.

26.387. Josefa de la SIERRA, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene un hijo mayor, arquitecto, en su compañía.

26.388. Josefa de la SERNA CAMINO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

26.389. Josefa de PERALACIA, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene tres hijos menores.

26.390. Josefa de la RIVA LAINZ, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y un años, tiene un hijo menor.

26.391. Josefa de NOJA, viuda, habitante, pechera, labradora, de cincuenta y cinco años, tiene dos hijos menores y una hija.

26.392. Josefa de SAN JUAN, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, ausente, y tres hijas.

26.393. Jacinta de las TIJERAS, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y ocho años, tiéne un hijo mayor, ausente.

26.394. Josefa de RASILLO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta años, tiene dos hijas y mantiene a una hermana.

26.395. Doña Josefa ALONSO DEL CARRE, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor, aprendiz de arquitectura, en su compañía, otro labrador y otro menor.

26.396. Josefa del POMAR, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y nueve años, tiene una hija.

26.397. Lucía de BOLADO, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta años.

26.398. Marta ALONSO DE VIADERO, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, arquitecto, en su compañía.

26.399. María de la CARRERA, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor.

26.400. Manuela de ABARCA, viuda, habitante, pechera labradora, de treinta y seis años, tiene una hija.

26.401. Martina de LAINZ, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene una hija.

26.402. María MARTINEZ DEL OYO, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y cuatro años, tiene en su compañía una hija casada y a su yerno.

26.403. María Antonia ALONSO VILLANUEVA, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene dos hijos mayores, campaneros, en su compañía y cuatro hijas.

26.404. María Antonia de PALACIOS, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y cinco años, tiene cuatro hijos menores.

26.405. María Cruz de ONTANILLA, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta años.

26.406. María de PELAYO, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores, campaneros, en su compañía.

26.407. María de VEGAS, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y siete años.

26.408. María del CAMPO, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta y dos años, tiene dos hijas, y mantiene a un nieto menor.

26.409. María ABASCAL, viuda, habitante, pechera, labradora, de setenta años.

26.410. María del CORRAL, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta años, tiene dos hijas.

26.411. María del CAMPO LATRE, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años.

26.412. Doña María de CAMINO LLANO, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y seis años, tiene dos hijos mayores, dadores, ausentes, y dos hijas.

26.413. Ventura del CAMPO, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene una hija.

VECINAS SOLTERAS

26.414. Doña Ana Teresa del MAZO, vecina, soltera, noble, labradora, de cuarenta años, tiene una criada.

26.415. Josefa de VEGAS, vecina, soltera, noble, labradora, de treinta años.

26.416. Josefa GUTIERREZ, vecina, soltera, noble, labradora, de cuarenta años.

26.417. Lucía LAINZ, vecina, soltera, noble, labradora, de cincuenta años.

26.418. Leonor de COGOLLO, vecina, soltera, noble, labradora, de cincuenta años.

26.419. Magdalena de PAZOS, habitante, soltera, pechera, labradora, de cincuenta años.

26.420. Margarita de LAINZ, vecina, soltera, noble, labradora, de cincuenta y cuatro años.

26.421. María Santos de CACICEDO, vecina, soltera, noble, labradora, de veintiocho años, mantiene una hermana.

26.422. María de CAMINO, vecina, soltera, noble, labradora, de cincuenta años.

26.423. María GOMEZ, vecina, soltera, noble, labradora, de veintiocho años.

2.°—Lugar de ARNUERO

LABRADORES SOLITOS

26.424. Andrés de RUGOMEZ, vecino, casado, noble, labrador y tabernero, de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

26.425. Bartolomé de la BODEGA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

26.426. Francisco FRESNEDO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene dos hijas.

26.427. José NUÑEZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y tres años, tiene una hija y mantiene a su madre.

26.428. Manuel de RUEDA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

SOLITOS HABITANTES

26.429. José GARCIA, habitante, pechero, labrador, de cincuenta años, casado, tiene un hijo menor.

26.430. Manuel de PAZOS, habitante, pechero, casado, labrador, de veintidós años, sin familia.

26.431. Mateo GARCIA, habitante, noble, labrador, casado, de cincuenta años, tiene dos hijos mayores, ausentes, y dos menores, en casa.

26.432. Manuel FERNANDEZ, habitante, casado, noble, labrador, de veinte años.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

26.433. Bernardo de VALENILLA, mayor, viudo, vecino, noble, labrador, de sesenta y seis años, sin familia.

26.434. Francisco de la CONCHA, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y un años.

26.435. Francisco NAREDO, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene un hijo mayor en su compañia, labrador y cantero, y otro menor.

MIXTO DE SESENTA, HABITANTE

26.436. Matías de YGLESIA, habitante, casado, pechero, de sesenta años, labrador y tendero por menor, sin familia.

MAESTROS DE CANTERO

26.437. Francisco de ARGOS LANILLO, vecino, casado, noble, de treinta y cuatro años, labrador y cantero, tiene tres hijos menores y mantiene a su suegro.

26.438. Francisco de XADO, vecino, casado, noble, labrador y cantero, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

26.439. José de VASCO, vecino, casado, noble, labrador y cantero, de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y mantiene una tía en casa.

26.440. Pedro del RIO, vecino, casado, noble, labrador y cantero de veinticinco años, tiene una hija.

MAESTRO DE ARQUITECTO

26.441. Antonio de POMAR, vecino, casado, noble, labrador y arquitecto, de treinta y ocho años, tiene tres hijas,

DE ESCULTOR

26.442. Diego PEREZ DE ARGOS, vecino, casado, noble, labrador y escultor, de treinta y nueve años, tiene tres hijos menores.

DE PINTOR

26.443. José del MAZO, vecino, casado, noble, labrador y pintor, de treinta y ocho años, tiene un hijo menor, tres hijas y mantiene a su suegro y suegra.

DE SASTRE

26.444. Francisco PELLON FERNANDEZ, vecino, casado, noble, sastre y labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene seis hijas.

DE HERRERO

26.445. Francisco de ARGOS, vecino, casado, noble, labrador y herrero, de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía, y una hija

DE CARPINTERO

26.446. Cosme de GARGOLLO, vecino, casado, noble, labrador y carpintero, de cincuenta y cinco años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía.

26.447. Diego FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador y carpintero, de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

26.448. José del POMAR, vecino, casado, noble, labrador y carpintero, de veinte años, mantiene a su suegra.

26.449. Juan LOPEZ, vecino, casado, noble, labrador y carpintero, de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijas.

MAESTRO DE CARPINTERO DE SESENTA AÑOS

26.450. Antonio de la MAZA, viudo, vecino, noble, labrador y maestro de carpintero, de sesenta años, tiene un hijo mayor, ausente, y tres hijas.

DE CAMPANERO

26.451. Alejandro de VILLANUEVA, vecino, casado, noble, labrador y campanero, tiene a su padre en casa, un criado menor y dos criadas, y es de veintiocho años.

26.452. Alejandro de GARGOLLO, vecino, soltero, noble, labrador y campanero, de cuarenta y seis años, tiene un criado mayor y una criada.

26.453. Antonio VELEZ DE FONCUEBA, vecino, casado, noble, labrador, campanero y arrendador de diezmos, tiene un hijo hayor, impedido, en su compañía, otro menor y una criada, y es de cuarenta y tres años.

26.454. Antonio MUÑOZ DE IGUAL, vecino, casado, noble, labrador, campanero, de veintinueve años, tiene una hija.

26.455. Antonio del CORRAL, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

26.456. Antonio de CARASA, vecino, casado, noble, de cincuenta años, labrador y campanero, mantiene a una nieta.

26.457. Bernardo de VALENILLA, menor, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de veintisiete años, sin familia.

26.458. Baltasar de MOREYNTE, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de treinta y ocho años, sin familia.

26.459. Diego de la CUESTA, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de treinta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

26.460. Francisco Antonio RASILLO, vecino, casado, noble, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una criada, labrador y campanero.

26.461. Francisco de IGUAL ARGOS, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de cuarenta años.

26.462. Juan de VALLADO, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de treinta y dos años, tiene un hijo menor, dos hijas y una criada.

26.463. Juan Antonio de VALLE, vecino, casado, noble, labrador y campanero de veintitrés años, tiene una hija menor.

26.464. Manuel de VALENILLA, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de cuarenta años, tiene a su madre y tiene un criado mayor.

26.465. Pedro de QUINTANA, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor, labrador y campenaro, en su compañía, otro ausente, y una hija.

26.466. Pedro de AZEBO, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor, ausente.

26.467. Pedro de GÜEMES, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores, un criado mayor y una criada.

MAESTRO DORADOR

26.468. Francisco MUNAR, vecino, casado, noble, de veintiocho años, labrador y dorador, tiene un hijo menor.

ALGUACIL

26.469. Gaspar MAZON, vecino, casado, noble, labrador y alguacil de la Junta de Siete Villas, tiene una criada y es de treinta y cinco años dicho Gaspar.

MEDICO

26.470. Don Juan Antono de CAMARA, vecino, soltero, noble de cincuenta y siete años, médico, tiene una criada.

ESCRIBANO

26.471. Antonio de VILANUEVA, viudo, vecino, noble, escribano real, de cincuenta y cuatro años, sin familia.

BARBERO

26.472. Juan Antonio de HONTANEDA, vecino, casado, noble, de cincuenta y un años, barbero, tiene un hijo mayor, ausente,

MAESTROS ZAPATEROS, HABITANTES

26.473. Gerónimo de PEREDO, habitante, casado, pechero, de cuarenta y dos años, labrador y zapatero, tiene tres hijos menores y dos hijas.

26.474. José del CAMPO LOPEZ, habitante, casado, pechero, de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor, tres hijas, un criado mayor y dos aprendices, menores, y es el dicho, zapatero y labrador.

26.475. Luis CASADO, habitante, casado, pechero, de veinticinco años, labrador y zapatero, tiene una hija.

26.476. Toribio de SISMILLO, habitante, pechero, casado, de treinta y cinco años, tiene de oficio labrador, sacristán y zapatero, y cinco hijos menores.

VIUDAS

26.477. Ana de ARGOS, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía, y mantiene a una hermana.

26.478. Ana María de la CASANUEVA, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y seis años, tiene una hija.

26.479. Ana de GARGOLLO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

26.480. Clara de FONCUEBA MARGOTEDO, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y seis años.

26.481. Clara de FONCUEBA IGUAL, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y siete años, tiene una hija y mantiene a su madre.

26.482. Francisca de MARGOTEDO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores.

26.483. Francisca de FONCUEBA, viuda, vecina, noble, labradora, de ochenta años,

26.484. Isabel de ARGOS, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y seis años, tiene dos hijas.

26.485. Josefa de CARREDANO, viuda, noble, labradora, de cincuenta años, tiene dos hijas.

26.486. Josefa FERNANDEZ QUINTANA, viuda, noble, labradora, de cincuenta y seis años, tiene una hija.

26.487. Josefa PEREZ, viuda, vecina, noble, labradora de cincuenta años, tiene un hijo mayor, ausente, y otro ciego, en su compañía.

26.488. Juliana RUIZ DE QUINTANA, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y ocho años, tiene una criada.

26.489. Lucía LOPEZ, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y ocho años, tiene una hija y mantiene a una sobrina.

26.490. María de QUINTANA, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y dos años, tiene una hija.

26.491. María de GARGOLLO QUINTANA, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta años, tiene un hijo menor.

26.492. Melchora de IGUAL, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

26.493. Manuela de QUINTANA, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

26.494. María de ANERO, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y ocho años, mantiene un nieto menor.

26.495. Rosa de ARGOS, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y ocho años, tiene un hijo mayor, labrador y campanero, en su compañía, dos hijas y un criado menor.

VIUDAS HABITANTES

26.496. María FERNANDEZ DE VALLE, viuda, habitante, pechera, labradora, de cuarenta años, tiene dos hijas.

26.497. Cecilia de la LASTRA, viuda, habitante, noble, labradora, de cuarenta y siete años, tiene un hijo menor.

VECINAS SOLTERAS

26.498. Antonia LOPEZ, vecina, soltera, noble, labradora, de sesenta años.

26.499. Isabel PELLON, vecina, soltera, noble, labradora, de diecinueve años, mantiene a una hermana.

26.500. Josefa de PALENCIA, vecina, soltera, noble, labradora, de treinta y un años.

26.501. Luisa de IGUAL, vecina, soltera, noble, labradora, de cuarenta y cinco años.

26.502. María de la CASANUEVA, vecina, soltera, noble, labradora, de cincuenta años.

26.503. María LOPEZ, vecina, soltera, noble, labradora, de treinta y seis años.

26.504. Rosa del CORRAL, vecina, soltera, noble, labradora, de cuarenta y cinco años, tiene en su compañía a una hermana.

3.°—Lugar de BAREYO
(Tomado de los memoriales)

26.505. Don Alejandro FALLA, vecino del lugar de Bareyo, noble, y casado, de edad de treinta años, oficio cantero, el que no me vale nada, tengo tres hijos menores.

26.506. Antonio DE OCASAL, habitante, del estado casado, de edad de cuarenta años, sin oficio, tengo tres hijos, zapatero.

26.507. Clara de GÜEMES, vecina, noble, viuda, de edad de cincuenta años, tengo hijos menores de dieciocho años, uno se llama Tomás de GARGOLLO, de oficio campanero, y una hija.

26.508. Don Domingo de CASTILLO, vecino, noble y casado, de edad de cincuenta y dos años, sin oficio, tengo dos hijas.

26.509. Eugenia FERNANDEZ, vecina, noble, de edad de treinta y tres años, soltera, tengo en mi compañía una hermana.

26.510. Fabiana de SOLAESA, viuda, vecina, de edad de cincuenta y seis años, noble, labradora.

26.511. Don Francisco GOMEZ DEL RIO, vecino, de edad de cincuenta años, noble, casado, tengo un hijo menor, una criada y un criado menor de diecisiete años, a quienes pago diez ducados de soldada a cada uno por año. Mi oficio abogado.

26.512. Don Francisco Antonio de PALACIO, noble, casado, sin oficio, vecino, de edad de cuarenta y siete años, tengo cuatro hijos, los tres varones menores, el uno mayor de dieciocho, sirviendo, que se llama Antonio, aprendiz de arquitectura.

26.513. Francisco LOPEZ, vecino y sacristán de Santa María, del lugar de Bareyo, noble y casado, de edad de cuarenta años, de oficio cantero, tengo tres hijas.

26.514. Gerónimo PARDIÑAS, residente en el lugar de Bareyo, de edad de veintiocho años, casado, del estado llano, tiene tres hijos menores, oficio labrador.

26.515. Don Jacinto de LINARES, vecino, noble, de edad de cuarenta y siete años, casado, y tengo dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años. Oficio de notario, el que no me vale nada.

26.516. Jacinto de CAMINO, vecino, noble, casado, de edad de veintidós años, labrador, tengo un niño y una niña, vivo en compañía de don Pedro de CAMINO, mi padre.

26.517. José de LINARES, vecino, noble y casado, de edad de treinta y tres años, sin oficio, tengo cinco hijos menores, tres varones y dos hembras, vivo en compañía de don Pedro de LINARES, mi padre, oficio labrador.

26.518. Josefa de CASTILLO, vecina, viuda, noble, de edad de cincuenta años, labradora.

26.519. Fermina de LINARES, vecina del lugar de Ajo, natural de Bareyo, noble, casada con José GALAN, ausente, de oficio de arquitectura, de edad de treinta años, tenemos una hija.

26.520. José HORTIZ, vecino, noble, casado, de edad de treinta años, de oficio arquitecto, tengo tres hijas y un aprendiz, menor.

26.521. José de PAZOS, vecino, casado, pechero, de edad de cincuenta años, oficio cantero, tengo dos hjos menores y una hija.

26.522. María Santos de MUNAR, vecina, noble y casada con Juan de ABASCAL, ausente, de oficio de campanero, noble, tenemos tres hijos menores y dicho mi marido es de edad de cuarenta años.

26.523. Don Juan Antonio de GARGOLLO, vecino, noble, de edad de sesenta y seis años, sin oficio, casado; tengo una hija casad y un yerno en mi compañía, de oficio labrador, y una criada, que le pago anualmente seis ducados.

26.524. Juan Antonio de JADO FERNANDEZ, residente en el lugar de Bareyo, de edad de cuarenta y seis años, noble y casado, de oficio carpintero.

26.525. Leonor de GARGOLLO, vecina, viuda y noble, de sesenta y nueve años, tengo una hija en mi compañía, labradora.

26.526. María de QUINTANA, vecina, noble y viuda, de edad de cuarenta y dos años, tengo cuatro hijas y un hijo, menores de dieciocho años.

26.527. Manuel de CAMINO SIERRA, vecino, noble, casado, de edad de treinta años, tengo dos hijas, de oficio campanero.

36.528. Manuel de PALACIO, residente en el lugar de Bareyo, noble y casado, de edad de veintidós años, tengo un hijo menor, de oficio labrador.

26.529. María de SOLANO, vecina, casada con Manuel de VALLE, ausente, éste de edad de treinta años, noble, su oficio cantero, vivimos en compañía de nuestra abuela, Pascuala de las CAGIGAS, tenemos una criada, que le pagamos, de soldada, seis ducados anualmente.

26.530. Manuel de la CUESTA VILLANUEVA, vecino, noble y casado, de edad de veintidós años, labrador, vivo en compañía de don Juan Antonio de GARGOLLO, mi suegro.

26.531. Matías de CAMINO SIERRA, vecino, noble, casado, de edad de veintiocho años, tengo una hija, mi oficio cantero.

26.532. Clara de FONCUEBA, vecina, casada con Mateo GOMEZ, ausente, del estado noble, de edad dicho mi marido de treinta y cuatro años, su oficio cantero, tenemos dos hijas.

26.533. Margarita de MUNAR, vecina, viuda, noble, de edad de treinta y ocho años, tengo tres hijos varones, menores, labradora.

26.534. Don Pedro FERNANDEZ, vecino, noble, casado, de edad de treinta y seis años, sin oficio.

26.535. Don Pedro de PALACIO, vecino, noble, y en su nombre Eugenia de LINARES CASTILLO, su legítima mujer, de edad el dicho don Pedro, de veinticuatro años, oficial de arquitectura.

26.536. Don Pedro de LINARES, vecino, noble y casado, de edad de sesenta años, sin oficio, tengo para lo cultura de la labranza un hijo casado, en mi compañía, que es don José de LINARES, seis nietos menores, dos criadas, que las pago, en cada un año, once ducados a cada una.

26.537. Don Pedro de CAMINO BARCENA, vecino, noble, casado, de edad de setenta años, labrador, tengo en mi compañía un hijo casado, dos nietas, una criada, que en cada un año le pago seis ducados de vellón.

26.538. Pascuala de las CAGIGAS, viuda, vecina, noble, labradora de edad de ochenta años, tengo en mi compañía un nieto casado.

26.539. Don Pedro de la LASTRA GARGOLLO, vecino, noble, de edad de cincuenta y dos años, casado, tengo una hija y un hijo, menores de dieciocho años, y una criada, a quien pago doce ducados cada año; mi oficio es de arquitecto, el que no me ocasiona intereses algunos, y dos aprendices, menores.

26.540. Don Santiago RUIZ DE REBUELTA, vecino, noble, de edad de cuarenta y cinco años, casado, oficial de cantería, sin que tenga interés alguno de dicho oficio, tengo un hijo menor de dieciocho años.

26.541. Tomás de GARGOLLO, natural de este lugar, soltero, noble, de veinticuatro años, campanero.

4.°—Lugar de CASTILLO

26.542. Antonia de MIER, soltera, noble, de sesenta y tres años.

26.543. Antonia VALLE, viuda, noble, de cinquenta años, tiene un hijo menor.

26.544. Antonia VASCO SOLAR, viuda, noble, de cinquenta y dos años, tiene un hijo mayor.

26.545. Antonia ZABALLOS, soltera, noble, de zinquenta y un años.

26.546. Antonio de PEREDO, vezino, noble, casado, de quarenta años, ausente.

26.547. Antonia BASCO MANRIQUE, viuda, noble, tiene una hija.

26.548. Ana de CARASA, viuda, noble, de sesenta y quatro años, tiene una hija y una nieta.

26.549. Andrés MAZON, noble, cantero, casado, de treinta y quatro años, tiene dos hijas.

26.550. Alexandro ZUBIETA, noble, labrador, casado, de treinta y dos años, tiene una hija.

26.551. Antonio MAZON, noble, casada, oficio cantero, tiene quarenta y ocho años, y una hija.

26.552. Don Andrés Antonio VENERO Y LEYBA, noble, casado, de treinta y seis años, se mantiene de sus rentas, tiene dos hijos menores, una pariente huérfana y una criada.

26.553. Don Antonio ORTIZ DEL MAZO, noble, se mantiene de sus rentas, es casado, de setenta años, tiene un criado y dos criadas menores, para el cultivo de su labranza.

26.554. Antonio MAZON MIER, noble, cantero, casado, de treinta años.

26.555. Antonia GARCIA, soltera y noble.

26.556. Bernardo de LAVERDE, viudo, noble, de cinquenta y quatro años, labrador.

26.557. Barholome BASCO ANGULO, noble, soltero, oficio dorador, tiene en su compañía a su madre.

26.558. Bernardino de SON (sic. por ASON), noble, casado, de quarenta y seis años, tiene un hijo menor y una hija, y es de oficio ausente.

26.559. Bernardo ONTAÑON, noble, labrador, casado, de veintiquatro años.

26.560. Carlos de ARGAÑA, noble, de oficio dorador, casado, de quarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

26.561. Carlos de la COTERA, noble, labrador, de cinquenta años.

26.562. Diego de la LASTRA, noble, ofizio cirujano, casado, de veintiocho años.

26.563. Francisco SOLANO, noble, labrador, casado, de quarenta y ocho años.

26.564. Francisco ARNUERO VILLANUEBA, noble, labrador, casado, de treinta y quatro años.

26.565. Francisco Antonio ZUBIETA, noble, casado, de setenta y tres años, labrador, tiene una criada.

26.566. Francisca MANSO, vezina, viuda, noble, de zinquenta años, tiene una hija.

26.567. Francisco MAZON VENERO, noble, de oficio carpintero, casado, de cinquenta años.

26.568. Francisco ZEBALLOS, noble, ofizio albañador, casado, de quarenta años, tiene un hijo menor.

26.569. Francisca MAZON DE ABAXAS, soltera, noble, de veintitrés años.

26.570. Francisco de QUINTANA, noble, labrador, casado, de trtinta y seis años, tiene un hijo y una hija menores, y en su compañía, a su madre.

26.571. Francisco SON VALLE, noble, labrador, casado, de veintiquatro años, tiene una hija.

26.572. Francisco VILLALANTE, noble, ofizio sastre, casado, de sesenta y cinco años.

26.573. Francisco Antonio SIERRA, noble, maestro de primeras letras, casado, de veintiocho años, tiene dos hijos menores, y en su compañía a su madre, y un hermano tullido y manco.

26.574. Francisco SOLAR CASANUEVA, noble, ofizio campanero, casado, de quarenta y quatro años, tiene dos hijas y tres hijos menores.

26.575. Francisco de LAVERDE, noble, arquitecto, casado, de veinticinco años.

26.576. Francisco RODRIGUEZ, noble, campanero, casado, de zinquenta y ocho años, tiene un hijo mayor, otro menor, una hija y una criada.

26.577. Francisco de el SOLAR, noble, *ofizio campanero*, casado, de zinquenta y seis años.

26.578. Francisco Antonio ANGULO, viudo, noble, de setenta años, tiene una hija menor.

26.579. Francisca CARASA, viuda, noble, tiene una hija.

26.580. Fernando CASANUEVA, noble, cantero, casado, de treinta y tres años, tiene una hija y un hijo menores.

26.581. Francisco Antonio ONTAÑON, labrador, noble, mayor, de sesenta años, tiene dos hijos, uno mayor, estudiante, y dos hijas.

26.582. Francisca FRESNEDO, viuda, noble, de ochenta años.

26.583. Gaspar MAZON, noble, labrador, casado, de treinta años, tiene un hijo menor, y en su compañía a su madre.

26.584. Ysidoro de CEBALLOS, noble, labrador, casado, de treinta y dos años.

26.585. Ysabel de PAÑALACIA, soltera, noble, de veintiocho años.

26.586. Yñigo Francisco ARNUERO Y SIERRA, noble, maestro de primeras letras, casado, tiene dos hijos y una hija menores y una criada, su edad de zinquenta y ocho años.

26.587. Joseph de la FUENTE ,noble, labrador, casado, de quarenta años.

26.588. Joseph de CASANUEBA, noble, lantero, casado, de treinta y ocho años, tiene una hija.

26.589. Joseph OBREGON, noble, labrador, casado, de zinquenta años, tiene un hijo menor.

26.590. Josepha ZUBIETA, viuda, noble, de sesenta y dos años.

26.591. Juan GOMEZ, habitante en éste por falta de medios para ñazer su informazión, pónese por pechero, está casado, de sesenta años.

26.592. Juan Antonio VIVERO, viudo, noble, labrador, de setenta años.

26.593. Joseph de la LASTRA GOMEZ, noble, labrador, casado, de treinta años, tiene un hijo y una hija, menores.

26.594. Joachín de ARNUERO, noble ,labrador, casado, de veinte años.

26.595. Don Juan de ABAXAS, noble, guarda del tabaco de a caballo, de sesenta años, tiene dos hijos, menores.

26.596. Juan PELLON, noble, labrador, mayor de sesenta años, casado.

26.597. Joseph ARNUERO SIERRA, noble, labrador, casado, de cinquenta y quatro años, tiene un hijo mayor y una hija.

26.598. Juan Antonio ONTAÑON PEÑALACIA, noble, ofizio escultor, casado, de cinquenta y dos años, tiene una hija.

25.599. Juan Antonio ZUBIETA, noble, labrador, mayor de sesenta años, casado, tiene una hija, ofizio tabernero.

26.600. Juan de PEREDO, noble, labrador, mayor de sesenta, casado tiene un hijo y una hija.

26.601. Juana de COLLADO, mujer de Juan GARCIA ORTETIGUI, ausente muchos años ha, noble, de treinta y quatro años.

26.602. Juan Antonio LABIN, noble, labrador, casado, de cinquenta y dos años, tiene un hijo mayor que tiene ofizio campanero, y una hija.

26.603. Joseph MAZON, noble, labrador, casado, de quarenta y quatro años, tiene dos hijos menores.

26.604. Don Joseph de ALBEAR, noble, se mantiene de su hacienda, casado, tiene tres hijas.

26.605. Josepha de CARASA, soltera, noble, de quarenta y siete años.

26.606. Joaquin SAINZ MIER, noble, labrador, casado, de dieciocho años.

26.607. Juan Antonio de SON ORTIZ, residente, noble, casado, de veinticinco años.

26.608. Joseph del SOLAR, noble, oficio campanero, casado, de cinquenta y dos años, tiene dos hijos menores.

26.609. Josepha ORTIZ, noble, de sesenta años, tiene un hijo mayor, llamado Diego de Son, vezino ofizio campanero, y una hija.

26.610. Joseph de ZUBIETA, noble, cantero, casado, de treinta y quatro años, tiene un hijo menor, una criada y en su compañía a su madre.

26.611. Lorenzo del SOLAR, noble, labrador, casado, de cinquenta y cinco años, tiene un hijo y dos hijas menores.

26.612. María PEÑALACIA, viuda, habitante, noble, de quarenta y seis años, tiene dos hijas.

26.613. Manuel de PEÑALACIA, noble, viudo, labrador, mayor de sesenta años, tiene dos hijos mayores aprendizes del ofizio de fundir campanas.

26.614. María SOLANO, viuda, noble, de veintiséis años, tiene una hija y una cuñada en su compañía.

26.615. María GARCIA, soltera, noble, de veintiquatro años.

26.616. Manuel SAINZ, noble, de quarenta años, labrador y casado, tiene un hijo mayor y tres hijas.

26.617. Manuela de la SIERRA, viuda, noble, de sesenta y dos años.

26.618. Marzela BALLE, viuda, noble, de zinquenta años, tiene una hija y una nieta.

26.619. Marcos de ALVERDI, habitante pechero, por falta de medios para sacar su filiazión, carpintero, casado, de treinta años, tiene una sobrina.

26.620. María CARASA, viuda, noble, de sesenta años, tiene un hijo mayor cantero.

26.621. María Concepción de SON, viuda, noble, de quarenta años, tiene una hija.

26.622. Manuel MARTIN, habitante, pechero por falta de medios para sacar su filiazión, ausente y no saber su paradero, de cinquenta y un años, casado, tiene dos hijas.

26.623. Manuel de SON VALLE, noble, labrador, casado, de veinte años, tiene en su compañía a su suegra.

26.624. María del CORRAL, soltera y noble, de sesenta y dos años, tiene dos sobrinas huérfanas.

26.625. María PEREDO GOMEZ, viuda, noble, de treinta años, tiene un hijo y una hija menores.

26.626. María del CAMPO, viuda, noble, de cinquenta y quatro años.

26.627. María del ESCAXAL, viuda, noble, de sesenta años.

26.628. Manuela RODRIGUEZ, viuda, noble, de cinquenta y dos años, tiene una hija.

26.629. Manuel de ORTETIGUI, ausente, noble, casado, de veinticinco años.

26.630. Manuel de VILLALANTE, noble, labrador, casado, de quarenta y un años, tiene una hija.

26.631. Pedro de la SIERRA, vezino, noble, labrador, casado, de treinta y quatro años, tiene dos hijos menores.

26.632. Pedro de ONTAÑON, noble y labrador, casado, de quarenta y cinco años, tiene un hijo y una hija menores.

26.633. Pedro de SON OBREGON, noble, labrador, mayor de sesenta años, tiene en su compañía a un cuñado ciego.

26.634. Paula del REBOLLAR, habitante, soltera, noble, de veintiséis años.

26.635. Pedro de PEREDO, labrador, noble, de treinta y quatro años, tiene una hija.

26.636. Pedro de SON SIERRA, noble, labrador, casado, de veintiquatro años.

26.637. Rosa de CARASA, viuda, noble, tiene un hijo menor.

26.638. Santos de CARASA, viudo, noble, tiene una hija.

26.639. Sebastián MAZON, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene en su compañía a su suegra.

26.640. Tomás LADRERO, habitante, pechero, de quarenta años, labrador, casado, tiene tres hijos menores.

26.641. Theresa SOLAR, viuda, noble.

26.642. Xavier PEREDO, noble, dorador, de quarenta y dos años, casado, tiene dos hijas.

5.°—Lugar de GÜEMES

LABRADORES SOLITOS

26.643. Antonio PELLON, vezino, casado, noble, labrador, de veintiquatro años, sin familia.

26.644. Francisco LOPEZ, vezino, casado, noble, labrador, de quarenta años, tiene un hijo menor.

26.645. Francisco de VIADERO PONTON, vezino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

26.646. Francisco PEREZ, vezino, casado, noble, labrador, de treinta y quatro años, tiene dos hijas.

26.647. Francisco de ARROYO, vezino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor.

26.648. Francisco de SAN JUAN GONZALEZ, vezino, casado, noble, labrador, de quarenta años, tiene un hijo menor.

26.649. Francisco de LAVIN, vezino, casado, noble, labrador, de veintidós años, sin familia.

26.650. Gregorio CRESPO, vezino, casado, labrador, de treinta años, tiene una hija y mantiene una thía.

26.651. Joseph GONZALEZ, vezino, casado, noble, labrador, de veinticinco años.

26.652. Joseph de MONASTERIO BARZENA, vecino, casado, noble, labrador, de cinquenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

26.653. Joseph de LAVIN, vezino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor.

26.654. Joseph HORTIZ BARREDA, vezino, casado, noble, labrador, de veintiséis años, sin familia.

26.655. Joseph de MAZAS, vezino, casado, noble, labrador, de cinquenta años, tiene un hijo menor.

26.656. Juan de ARGOS, vezino, soltero, noble, labrador, de veintiún años.

26.657. Juan HORTIZ, vezino, viudo, noble, labrador, de quarenta y quatro años, tiene dos hijas.

26.658. Matheo de VIADERO, vezino, casado, noble, labrador, de zinquenta años, tiene un hijo maior herrero, otro menor, dos hijas y un criado menor.

26.659. Manuel de RALAS OZEJO, vezino, casado, noble, labrador, de quarenta años, tiene un hijo menor y una hija,

26.660. Manuel HORTIZ, vezino, casado, noble, làbrador, de veinticinco años.

26.661. Manuel CRESPO, vezino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, tiene dos hijas.

26.662. Pedro MANTECA, vezino, casado, noble, labrador, de quarenta años, tiene una hija.

26.663. Pedro HORTIZ, vezino, casado, noble, labrador, de cinquenta y quatro años, tiene tres hijas.

26.664. Pedro de MONASTERIO, vezino, casado, noble, labrador, de veintitrés años.

26.665. Phelipe CRESPO, vezino, casado, noble, labrador, de treinta y quatro años, tiene un hijo menor.

26.666. Phelipe de ARROYO, vezino, casado, noble, labrador y vendedor de vino, aceite y pescado, tiene un hijo menor y una hija.

26.667. Don Santiago PELLON, vezino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene un hijo menor, un criado maior, otro menor y una criada.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

26.668. Agustín de la BARZENA, vezino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene una hija y una criada.

26.669. Andrés de LAVIN, vezino, casado, noble, labrador, de sesenta y quatro años, tiene una hija.

26.670. Facundo de la ZEREZEDA, vezino, viudo, noble, labrador, de sesenta y quatro años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

26.671. Ignazio de VIADERO, casado, noble, labrador, de sesenta años, sin familia.

26.672. Joseph de PALAZIO LIERMO, vezino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene dos hijas.

26.673. Joseph de VIADERO MONASTERIO, vezino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

26.674. Julián de la CEREZEDA, vezino, casado, noble, labrador, de sesenta y seis años, tiene una hija.

26.675. Lorenzo de LIERMO, vezino, casado, noble, labrador, de sesenta y un años.

26.676. Simón de HAEDO, vezino, casado, noble, labrador, de sesenta años, sin familia.

26.677. Don Manuel de VIADERO, vezino, casado, noble, labrador, de sesenta y dos años.

SOLDADO

26.678. Francisco SAINZ, vezino, casado, noble, soldado, de quarenta años.

ESCULTOR

26.679. Andrés de MONASTERIO CUETO, vezino, casado, noble, escultor, de cinquenta y seis años, tiene un aprendiz menor.

DORADOR

26.680. Antonio RUIZ DE REBUELTA, vezino, casado, noble, dorador, de quarenta y seis años, tiene una hija.

CAMPANERO

26.681. Domingo HORTIZ, vezino, casado, noble, campanero, de cinquenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

CARPINTEROS

26.682. Francisco de CABRILLO, vezino, casado, noble, carpintero de treinta años, mantiene una thia y una hermana.

26.683. Francisco MONASTERIO, vezino, casado, noble, carpintero, de treinta y ocho años, tiene un hijo menor.

26.684. Francisco HORTIZ, vezino, viudo, noble, carpintero, de sesenta y dos años, tiene un hijo menor ausente.

26.685. Joseph HORTIZ MANZANO, vezino, casado, noble, carpintero, de quarenta años, tiene dos hijas.

26.686. Joseph de MONASTERIO, vezino, casado, noble, carpintero, de quarenta años, tiene dos hijos menores, dos hijas y mantiene una hermana.

CANTEROS

26.687. Andrés de MONASTERIO PELLON, vezino, casado, noble, cantero, de treinta y ocho años, tiene dos hijas y mantiene a su madre.

26.688. Francisco de VIADERO VENERO, vezino, casado, noble, cantero, de quarenta años, tiene un hijo menor y mantiene una hermana.

26.689. Francisco ALONSO, vezino, casado, noble, cantero, de quarenta y un años, tiene tres hijos menores.

26.690. Francisco de LIERMO VENERO, vezino, casado, noble, de treinta y seis años, mantiene una sobrina.

26.691. Francisco de VIADERO ALONSO, vezino, casado, noble, cantero, de treinta y siete años, tiene un hijo menor y dos hijas.

26.682. Francisco de VENERO, vezino, casado, noble, cantero, de treinta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

26.693. Gaspar de MONASTERIO, vezino, casado, noble, cantero, tiene un hijo menor, una hija y una criada, el expresado es de quarenta años.

26.694. Gerónimo de MONASTERIO, vezino, casado, noble, de cinquenta y quatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

26.695. Hermenegildo HORTIZ, vezino, casado, noble, de cinquenta años, tiene un hijo maior, estudiante y otro menor.

26.696. Jazinto ALONSO, vezino, casado, noble, cantero, de cinquenta y quatro años, tiene un hijo menor y tres hijas.

26.697. Joseph de GARGOLLO, vezino, casado, noble, cantero, de cinquenta y tres años, tiene tres hijos maiores ausentes.

26.698. Julián ALONSO, vezino, casado, noble, cantero, de sesenta y ocho años, tiene un hijo maior, labrador, en su compañía y mantiene dos sobrinos menores.

26.699. Juan de VIADERO, vezino, casado, de hedad de treinta y tres años, noble, cantero, tiene un hijo menor y una hija.

26.700. Julián de PALAZIO, vezino, casado, de hedad de treinta y dos años, noble, cantero.

26.701. Juan CRESPO VIADERO, vezino, casado, noble, cantero, de hedad de quarenta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

26.702. Juan Antonio de GARGOLLO, vezino, casado, noble, cantero, de cinquenta años, tiene tres hijas menores.

26.703. Luis de VIERNA, vezino, casado, noble, cantero, de treinta y quatro años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

26.704. Martín de PALAZIO, vezino, casado, noble, cantero, de veintocho años, tiene una hija y mantiene una cuñada.

26.705. Manuel de ARROYO HERRERA, vezino, casado, noble, cantero, de veintiocho años, tiene una hija.

26.706. Pablo de CABRILLO, vezino, casado, noble, cantero, de treinta y seis años, tiene quatro hijas.

26.707. Vizente de GARGOLLO, vezino, casado, noble, cantero, de quarenta años, tiene quatro hijas y una criada.

26.708. Vizente de PELLON, vezino, casado, noble, cantero, de cinquenta años, tiene un hijo menor y quatro hijas.

HERREROS

26.709. Domingo ALONSO, vezino, casado, noble, herrero, de cinquenta años, tiene un hijo menor.

26.710. Francisco de CUETO, vezino, casado, noble, herrero, de veinticinco años, tiene un hijo menor y mantiene a su suegra.

SASTRES

26.711. Francisco Antonio de ESCARZAGA, vezino, casado, noble, sastre, de quarenta años, tiene tres hijos menores y una hija.

26.712. Luis HORTIZ DE GARGOLLO, vezino, casado, noble, sastre, de quarenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

26.713. Melchor HORTIZ, vezino, casado, sastre, noble, de cinquenta y quatro años, tiene tres hijas.

26.714. Pablo de MONASTERIO, vezino, casado, noble, sastre, de veinte años, tiene una hija menor.

ESCRIVANO

26.715. Francisco Manuel de PALACIO, vezino, casado, noble, escivano del número, tiene tres hijos menores, dos hijas, un criado maior y una criada.

ZIRUJANO

26.716. Juan Antonio VELEZ, vezino, casado, noble, zirujano, de zinquenta años, tiene dos hijas.

VIUDAS

26.717. Ana de LAINZ, viuda, vezina, noble, labradora, de sesenta y dos años.

26.718. Antonia de VIADERO VENERO, viuda, vezina, noble, labradora, de veinticinco años.

26.719. Basilisa de la ZEREZEDA BARZENA, viuda, vezina, noble, labradora, de setenta años, mantiene una cuñada.

26.720. Basilisa de la ZEREZEDA, viuda, vezina, noble, labradora, de sesenta y dos años.

26.721. Cathalina de la GUIRA, viuda, vezina, noble, labradora, de setenta años.

26.722. Cathalina MARTINEZ, viuda, vezina, noble, labradora, de quarenta años, tiene una hija.

26.723. Clara de BARREDA, viuda, vezina, noble, labradora, de sesenta años, tiene una hija y dos nietas.

26.724. Francisca de MAZAS, viuda, vezina, noble, labradora, de quarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

26.725. Francisca de MONASTERIO, vezina, viuda, noble, labradora, de sesenta y seis años.

26.726. Doña Isabel del CAGIGAL, vezina, viuda, noble, labradora, de treinta y quatro años.

26.727. Isabel de BERREANDON, viuda, vezina, noble, labradora, de setenta años.

26.728. Isabel de CUETO, viuda, noble, labradora, de setenta años, tiene un hijo maior ausente y dos hijas.

26.729. Josepha de AJA, viuda, vezina, noble, labradora, de cinquenta años, tiene un hijo menor y una hija.

26.730. Josepha de PALAZIO, viuda, vezina, noble, labradora, de treinta y seis años.

26.731. Josepha de VENERO, viuda, vezina, noble, labradora, de cinquenta años, tiene dos hijas.

26.732. Juana de la CEREZEDA, viuda, vezina, noble, labradora, de cinquenta y ocho años, tiene un sobrino menor.

26.733. Manuela de VIADERO, viuda, vezina, noble, labradora, de quarenta y siete años, tiene tres hijos menores y una hija.

26.734. Manuela MARTINEZ, viuda, vezina, noble, labradora, de treinta años, tiene una hija.

26.735. Manuela de GARGOLLO, viuda, vezina, noble, labradora, de quarenta y nueve años, tiene una hija.

26.736. María de MAZAS, viuda, vezina, noble, labradora, de quarenta años.

26.737. María Santos PELLON, viuda, vezina, noble, labradora, de sesenta y seis años.

26.738. María de VIADERO, viuda, vezina, noble, labradora, de cinquenta y cinco años.

26.739. Rosa ALONSO DE VIADERO, viuda, vezina, noble, labradora, de quarenta y dos años, tiene una hija y mantiene una hermana.

26.740. Rosa de la BARZENA, viuda, vezina, noble, labradora, de quarenta años, tiene tres hijas.

26.741. Theresa PEREZ, viuda, vezina, noble, labradora, de sesenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

26.742. Theresa de GARGOLLO, viuda, vezina, noble, labradora, de cinquenta y quatro años, tiene un hijo menor.

26.743. Theresa de VIADERO, viuda, vezina, noble, labradora, de quarenta años, tiene dos hijas.

26.744. Theresa de PELAYO, viuda, vezina, noble, labradora, de setenta años, tiene dos hijas.

26.745. Theresa de MONASTERIO PELLON, viuda, vezina, noble, labradora, de quarenta y quatro años, tiene un hijo menor, tiene una hija y una criada.

VEZINAS SOLTERAS

26.746. Ana María HORTIZ, vezina, soltera, noble, labradora, de quarenta años.

26.747. Brixida de VIADERO FERNANDEZ, vezina, soltera, noble, labradora, de veintitrés años.

26.748. Marzela de PALAZIO, vecina, soltera, noble, labradora, de sesenta y ocho años, tiene una sobrina en su compañía.

26.749. Manuela de RUCABADO, vezina, soltera, noble, labradora, de sesenta años.

26.750. Manuela de LAGÜERA PALAZIO, vezina, soltera, noble, labradora, de quarenta años.

26.751. María Cruz de VIADERO, vezina, soltera, noble, labradora, de cinquenta y quatro años.

26.752. María de SOLORZANO, vezina, soltera, noble, labradora, de zinquenta años.

26.753. María de la SIERRA, vezina, soltera, noble, labradora, de sesenta años.

26.754. María de la BARZENA, vezina, soltera, noble, labradora, de sesenta y ocho años.

26.755. María de HAEDO LAGUERA, vezina, soltera, noble, labradora, de cinquenta años.

26.756. Theresa de MAZAS, vezina, soltera, noble, labradora, de veinticinco años.

26.757. Theresa de CUETO, vezina, soltera, noble, labradora, de treinta años.

6.°—Lugar de ISLA

LABRADORES SOLITOS

26.758. Andrés MARTINEZ, vecino, casado, noble, labrador, de veinticinco años, tiene un hijo menor.

26.759. Francisco Jorge de QUINTANA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene una hija.

26.760. Francisco Manuel de QUINTANA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor.

26.761. Joachin de ARANA, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta y dos años, tiene tres hijas y mantiene a su madre, imposibilitada.

26.762.. Joseph de QUINTANILLA, vecino, casado, noble, labrador, de veintisiete años, tiene un hijo menor, una hija y mantiene a su madre.

26.763. Manuel RODRIGUEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cinquenta y ocho años, sin familia.

26.764. Pedro FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de veintiquatro años, tiene un hijo menor.

26.765. Thomas de la PASQUA, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta y un años, tiene un hijo mayor ausente, uno menor en su compañía y una hija.

LABRADORES HABITANTES

26.766. Ambrosio SECO, habitante, noble, casado, labrador, de quarenta años, tiene dos hijas.

26.767. Domingo de la TEJERA, habitante, noble, casado, labrador de treinta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

26.768. Juan BARDO, habitante, noble, casado, labrador, de veinte años, mantiene a su madre.

26.769. Juan del CAMPO NOJA, habitante, labrador, pechero, de treinta años, casado, tiene un hijo menor.

26.770. Manuel FERRO, habitante, labrador, casado, pechero, de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y tres hijas.

26.771. Manuel ALONSO, habitante, pechero, labrador, casado, de quarenta años, tiene un hijo menor.

26.772. Pedro de la REVILLA, mayor, habitante, noble, labrador, viudo, de sesenta años.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

26.773. Benito de CAMARA, vecino, soltero, noble, labrador, de sesenta y dos años mantiene a una hermana.

26.774. Diego de ARGOS, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene tres hijos menores y una hija.

26.775. Juan del CORRAL, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y quatro años, sin familia.

26.776. Juan de ARGOS, mayor, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y un años, tiene tres hijos menores y una hija.

CABALLEROS

26.777. Don Bernardo de VENERO, vecino, noble, caballero, viudo, de quarenta y quatro años, tiene un hijo mayor estudiando, otro menor, dos hijas y un criado mayor, y mantiene a una hermana.

26.778. Don Francisco PITA, vecino, casado, noble, caballero, de veintiún años, tiene una hija, un criado mayor, otro menor, dos criadas y mantiene a su madre en casa.

26.779. Don José de ISLA, vecino, casado, noble, caballero, de quarenta y un años, tiene un hijo menor y una hija.

26.780. Don Juan FERNANDEZ DE ISLA, casado, noble, caballero, tiene tres hijos menores, tiene en su casa a su madre, una hija casada, a su marido, un primo mayor estudiante, tres primas, una hermana, cinco criados mayores, dos menores y seis criadas y dicho don Juan es de quarenta y quatro años.

26.781. Don Joseph de ARANA, vecino, soltero, noble, profesor de leyes, de veintisiete años, tiene dos criadas.

26.782. Don Juan de HONTAÑON, vecino, viudo, noble, mayordomo de don Juan de ISLA, tiene cinco hijos menores y dos hijas, de hedad de quarenta y dos años.

26.783. Don José Antonio del CAMPO, vecino, casado, noble, de quarenta y quatro años, preceptor de gramática, tiene tres hijos menores y cinco hijas.

26.784. Don Manuel Prudencio de la CAMPA SISNIEGA, casado, residente, noble, de sesenta y cinco años, maestro de escuela, tiene tres hijas.

LABRADORES MIXTOS DE CAMPANERO

26.785. Antonio de PALACIO, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de quarenta años, tiene tres hijas.

26.786. Agustín de ASAS, vecino, casado, noble, de veintisiete años, labrador y campanero, tiene una hija.

26.787. Antonio de ARGOS, mayor, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de cinquenta y dos años, tiene una hija, un criado menor y una criada.

26.788. Antonio de ARGOS, menor, vecino, casado, noble, de veintiocho años, campanero y labrador, tiene una hija y una criada.

26.789. Antonio de la VERDE, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de veintiquatro años, mantiene a su madre, abuela, a un cuñado y cuñada.

26.790. Agustín de ARANA, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

26.791. Francisco de los CORRALES, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de quarenta y quatro años, tiene un hijo menor, una hija y un criado menor.

26.792. Francisco Antonio de ARANA, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de cinquenta y quatro años, tiene un hijo mayor, aprendiz de campanero, en su compañía, otro mayor ausente, otro menor y tres hijas.

26.793. Joseph GOMEZ, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de treinta y quatro años, tiene una hija.

26.794. Joseph de la CUESTA, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de cinquenta y quatro años, tiene un hijo mayor en su compañía impedido, y quatro menores.

26.795. Joseph de los CORRALES, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de quarenta y siete años, tiene dos hijos mayores ausentes y seis hijas.

26.796. Joseph ALONSO DE SOHANO, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de cinquenta años, tiene un hijo menor y seis hijas.

26.797. Juan de los CORRALES, menor, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de veintiséis años, tiene una hija.

26.798. Juan de ARGOS, menor, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

26.799. Juan de ARANA, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de cinquenta y ocho años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

26.800. Matheo de la MIER, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de treinta y siete años, tiene dos hijos menonores, tres hijas, una criada y un criado menor.

26.801. Manuel de ARANA, vecino, noble, casado, labrador y campanero, de treinta y tres años, sin familia.

26.802. Manuel de los CORRALES, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de treinta y dos años, tiene un hijo menor, tres hijas y una criada.

26.803. Matheo de la HOYA, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de treinta y tres años, tiene un hijo menor, una hija y un aprendiz menor de dicho oficio.

26.804. Phelipe de la VERDE, menor, vecino, casado, noble, labrador y campanero, de veinticinco años, mantiene a su suegra.

26.805. Simón de CAMARA, vecino, casado, noble, campanero, ausente, de quarenta y dos años, sin familia.

26.806. Francisco de PINEDA, vecino, casado, noble, aprendiz de campanero, de veintiún años, tiene un hijo menor.

26.807. Manuel PARDO, vecino, casado, noble, labrador y abastecedor de vino, carne, pescado y aceite, de quarenta años, tiene una hija.

26.808. Bentura de la CUESTA, vecino, casado, noble, arquitecto, de treinta y cinco años, tiene una hija.

26.809. Gerónimo de los CORRALES, vecino, viudo, arquitecto, de veintiocho años, tiene una hija.

26.810. Francisco MUÑOZ DE IGUAL, vecino, casado, noble, labrador y ebanista, de cinquenta y un años, sin familia.

26.811. Andrés de BALLADO, vecino, casado, noble, labrador y arquitecto, de treinta años, tiene dos hijas.

26.812. Agustín del CORRAL, vecino, casado, noble, labrador y arquitecto, de quarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

26.813. Andrés de la CUESTA, vecino, casado, noble, labrador y arquitecto, de quarenta y quatro años, tiene dos hijos menores y dos hijas y mantiene una huérfana.

26.814. Domingo de SOHANO, vecino, casado, noble, labrador y arquitecto, de quarenta y tres años, tiene una hija y mantiene a su suegra.

26.815. Gerónimo de VALENILLA, vecino, casado, noble, labrador y arquitecto, de treinta y nueve años, tiene dos hijos menores, tres hijas, una criada y mantiene a su suegra, imposibilitada.

26.816. Juan de LLAGO, mayor, vecino, casado, noble, labrador y arquitecto, de quarenta y dos años, tiene dos hijas.

26.817. Martín de MENDOZA, vecino, casado, noble, labrador y arquitecto, de treinta y siete años, tiene un hijo menor y tres hijas.

26.818. Pedro de QUINTANA, vecino, casado, noble, labrador y arquitecto, de treinta y tres años, tiene un hijo menor.

26.819. Francisco de la VADILLA, habitante, casado, pechero, labrador y arquitecto, de treinta y quatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

ESCULTORES MENORES

26.820. Adrián de los HELGUEROS, vecino, soltero, noble, escultor de treinta y cinco años.

26.821. Antonio de la CUESTA, natural, soltero, noble, escultor, de treinta años.

MIXTOS DE ESCULTOR

26.822. Gerónimo de ARGOS, vecino, casado, noble, labrador y escultor, de veinticinco años, sin familia.

26.823. Marcos RUIZ, vecino, casado, noble, labrador y escultor, de treinta y siete años, tiene un hijo menor.

26.824. Pedro de PEÑALACIA, vecino, casado, noble, labrador y escultor, de quarenta y siete años, tiene una hija.

MERO DORADOR

26.825. Francisco de la HOYA, natural, soltero, noble, de treinta años, dorador.

MIXTOS DE DORADOR

26.826. Luis GOMEZ, vecino, casado, noble, labrador y dorador, de quarenta y quatro años, tiene un hijo mayor, aprendiz de dicho oficio, en su compañía, otro menor, dos hijas y un criado mayor.

26.827. Thomas de la SIERRA, vecino, casado, noble, labrador y dorador, de treinta y dos años, tiene dos hijos menores,

una hija, un criado menor, una criada y mantiene a su suegra.

CANTERO MERO

26.828. Bernardo de GRACEDO, natural, soltero, cantero, noble, de veintitrés años.

CANTEROS MIXTOS

26.829. Andrés GALAN, vecino, casado, noble, labrador y cantero, de treinta y tres años, tiene un hijo menor y dos hijas.

26.830. Francisco de QUINTANA GRACEDO, vecino, casado, noble, labrador y cantero, de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

26.831. Juan de LLAGO, menor, vecino, casado, noble, labrador y cantero, de veintiquatro años, sin familia.

HABITANTES

26.832. Diego de SOHANO, habitante, casado, pechero, labrador y cantero, de treinta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

26.833. Francisco RUIZ, vecino, casado, noble, labrador y cantero, de veinte años, tiene dos hijas.

26.834. Lucas de los CORRALES, vecino, casado, noble, labrador y cantero, de treinta años, tiene dos hijos menores.

26.835. Pedro de la REVILLA, menor, vecino, casado, noble, labrador y cantero, de treinta años, tiene una hija.

APRENDICES DE CANTERO

26.836. Andrés de MUÑOZ, vecino, casado, noble, de veintiún años, aprendiz de cantero, sin familia.

26.837. Juan SAINZ DE LA CALLEJA, vecino, casado, noble, de veintidós años, aprendiz de cantero, tiene un hijo menor.

CANTERO DE SESENTA

26.838. Simón de QUINTANA, veci[illegible]o, casado, noble, de sesenta y ocho años, cantero, sin familia.

ARQUITECTOS DE SESENTA

26.839. Andrés de QUINTANA, mayor, vecino, casado, noble, de sesenta años, arquitecto, tiene dos hijas.

26.840. Gerónimo de PONTONES, vecino, viudo, noble, arquitecto, de sesenta años, tiene quatro hijas.

26.841. Thomás de la MIER, vecino, viudo, noble, arquitecto, de sesenta y dos años, tiene una hija.

CAMPANEROS DE SESENTA

26.842. Andrés de QUINTANA, menor, vecino, casado, noble, campanero, de sesenta años, sin familia.

26.843. Juan de los CORRALES, mayor, vecino, casado, noble, campanero, de sesenta y un años, tiene una criada.

26.844. Luis de CABANZO, vecino, casado, noble, campanero, de sesenta años, tiene una hija.

26.845. Phelipe de la VERDE, mayor, viudo, vecino, noble, campanero, de setenta y un años, sin familia.

26.846. Pedro de la VERDE CASTILLO, vecino, casado, noble, campanero, de setenta y quatro años, tiene un hijo mayor estudiante, una hija y un criado menor.

LABRADOR MIXTO DE SESENTA

26.847. Manuel GOMEZ, vecino, casado, noble, labrador y molinero, de sesenta y ocho años, tiene una criada.

SACHRISTAN HABITANTE

26.848. Francisco CARRAL, pechero, habitante, labrador y sachristán, de quarenta años, tiene quatro hijos menores, dos hijas y es casado.

BARBERO

26.849. Juan del CAMPO GALAN, vecino, casado, noble, barbero, de treinta y dos años, tiene una hija.

ZAPATERO HABITANTE

26.850. Juan GONZALEZ, habitante, pechero, casado, zapatero, de veintiséis años, tiene un hijo menor.

SASTRE

26.851. Miguel de las CAGIGAS, vecino, casado, noble, sastre, de quarenta y un años, tiene un hijo menor y una hija.

VIUDAS

26.852. Ana del CORRAL, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta y siete años.

26.853. Ana de QUINTANA, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años.

26.854. Ana RUIZ, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y tres años, tiene una criada.

26.855. Antonia del CORRAL, viuda, vecina, noble, labradora, de veintiocho años, tiene una hija.

26.856. Anastasia de ARANA, viuda, vecina, noble, labradora, de cinquenta y seis años, tiene una criada.

26.957. Bárbara de la CUESTA, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y siete años, mantiene a su madre imposibilitada.

26.858. Bernarda de QUINTANA, viuda, vecina, noble, labradora, de cinquenta años.

26.859. Cathalina de CAMARA, viuda, vecina, noble, labradora, de quarenta y quatro años.

26.860. Clara de los CORRALES, viuda, vecina, noble, labradora, de quarenta y seis años, tiene un hijo mayor ausente, otro menor, tres hijas y un criado menor.

26.861. Clara GÜEMES, viuda, vecina, noble, labradora, de quarenta y quatro años, tiene una hija.

26.862. Dorothea MARTINEZ, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta años, sin familia.

26.863. Francisca de la SIERRA, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y un años, tiene un hijo menor y mantiene a una tia.

26.864. Isabel de SOLANO, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta y dos años.

26.865. Isabel del HOYO, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta y ocho años, tiene una criada.

26.866. Inés ROIZ, viuda, noble, labradora, de sesenta años, tiene una hija.

26.867. Isabel de ARGOS, viuda, vecina, noble, labradora, de cinquenta y quatro años, tiene un hijo menor.

26.868. Jacinta del HOYO, viuda, vecina, noble, labradora, de quarenta y seis años, tiene una hija.

26.869. Josepha de la CUESTA, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, sin familia.

26.870. Josepha de QUINTANA, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años.

26.871. María del HOYO, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y seis años, tiene tres hijas.

26.872. Mariana de IGUAL, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta años, tiene una criada.

26.873. Margarita del CASTILLO, viuda, vecina, noble, labradora, de cinquenta años, mantiene una hermana insensata.

26.874. Manuela de la CUESTA, viuda, vecina, noble, labradora, de veinticinco años, tiene una hija.

26.875. María de PONTONES, viuda, vecina, noble, labradora, de

26.876. María de los CORRALES, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años.

26.877. María GOMEZ DE LOS HELGUEROS, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta años, tiene un hijo mayor ausente.

26.878. María Josepha MARTINEZ, viuda, vecina, noble, labradora, de cinquenta años.

26.879. María de ASAS, viuda, noble, labradora, de sesenta años, tiene una hija.

26.880. Orosia de los CORRALES, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y seis años, tiene tres hijas.

26.881. Rosa de PALACIO, viuda, vecina, noble, labradora, de quarenta y cinco años.

26.882. Rosa PEREZ, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta años, tiene dos hijos menores y una hija.

26.883. Theresa de ARANA, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

26.884. Trinidad de MADRAZO, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y dos años, mantiene una hija y una nieta.

26.885. Ursula de VIERNA, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta y dos años.

SOLTERA VECINA

26.886. Ursula de la CUESTA, soltera, vecina, noble, labradora, de treinta y siete años.

26.887. María de los CORRALES, soltera, vecina, noble, labradora, de cinquenta años.

26.888. María de la HOYA, vecina, soltera, noble, labradora, de veinte años.

26.889. Manuela de las CAXIGAS, soltera, vecina, noble, impedida, de cinquenta y dos años.

26.890. Engracia de PALACIO, vecina, soltera, noble, labradora, de sesenta años.

HABITANTES VIUDAS

26.891. Isabel CRESPO, viuda, habitante, pechera, labradora, de setenta años, tiene una hija.

26.892. Lucía de CABRO, viuda, habitante, noble, labradora, de cinquenta y dos años.

26.893. Manuela Isabel GARCIA, viuda, habitante, pechera, labradora, de sesenta y siete años, tiene una hija.

26.894. Josepha de SISNIEGA, soltera, habitante, noble, labradora, de quarenta años.

26.895. Juana de la TIJERA, habitante, soltera, noble, labradora, de veinticinco años, tiene en su compañía una hermana.

26.896. Theresa de OTERO, soltera, habitante, noble labradora, de cinquenta años.

7.º—Lugar de MERUELO

LABRADORES SOLITOS

26.897. Antonio de MENEZO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores.

26.898. Antonio GARCIA MATANZA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene dos hijos menores y una criada.

26.899. Antonio GARCIA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y nueve años.

26.900. Antonio de ILISASTIGUI, vecino, casado, noble, labrador, de veintisiete años, tiene dos hijas y mantiene a una hermana.

26.901. Agustín GATO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y siete años, tiene dos hijas.

26.902. Angel del MAZO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y dos años, tiene tres hijos menores.

26.903. Andrés GATO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene una hija.

26.904. Domingo HERRERO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y dos años, tiene un hijo menor, una hija y una criada.

26.905. Domingo de MUNAR MENEZO, vecino, casado, noble, labrador, de veinticuatro años, sin familia.

26.906. Esteban GUTIERREZ DE SOLANA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

26.907. Francisco de CAMINO, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, tiene un hijo menor.

26.908. Francisco de MENEZO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene dos hijos menores, mantiene a una hermana impedida y una criada.

26.909. Francisco de COBO, vecino, casado, noble, labrador, tiene un hijo menor, una hija y mantiene a su madre, impedida, y es de treinta años.

26.910. José MATANZA, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, tiene una hija y una criada.

26.911. José ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene dos hijas y un hijo menor.

26.912. José FERNANDEZ PELLON MUGARTIGUI, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y mantiene una tía.

26.913. José GONZALEZ VERRANDON, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor.

26.914. José de CASTRO, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, sin familia.

26.915. José de VIERNA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cinco años, tiene una hija.

26.916. José FERNANDEZ PELLON ILISASTIGUI, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores.

26.917. Juan de VIERNA MAZON, vecino, casado, noble, de veinte años, labrador, semicecus, tiene una criada y mantiene a su madre.

26.918. Juan de VIERNA LLANO, vecino, casado, noble, de cuarenta y un años, labrador, tiene dos hijos menores.

26.919. Martín de ILISASTIGUI, vecino, casado, noble, labrador, de veintiún años, sin familia.

26.920. Mateo BARQUIN, habitante, casado, pechero, labrador, de veinticuatro años, sin familia.

26.921. Miguel de VALLE, vecino, casado, noble, de treinta y seis años, insensato.

26.922. Pedro CASTILLO GARCIA, habitante, casado, noble, labrador, de veintiocho años, tiene dos hijos menores y una hija.

26.923. Pedro GARCIA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y tres años, mantiene a su madre.

26.924. Pedro MAZON, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor, estudiante, ausente, y tres menores.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

26.925. Agustín de la PEDROSA, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y tres años, mantiene un nieto menor.

26.926. Andrés de NEGRETE, vecino, casado, noble, labrador de sesenta y cinco años, tiene una hija.

26.927. Domingo Simón de SOLANO, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y siete años.

26.928. Domingo de MUNAR FONTAGUD, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y siete años.

26.929. Domingo de CASTRO, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

26.930. Diego de ARRIBA, vecino, casado, noble, labrador, de setenta años, tiene dos hijos menores.

26.931. Fernando de ARCE, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y cuatro años.

26.932. Francisco GARCIA, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y cinco años, sin familia.

26.933. Francisco de MUNAR MENEZO, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y cinco años, tiene una hija viuda en su compañía, y dos nietos menores.

26.934. Francisco GUTIERREZ, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta y cuatro años, tiene una hija.

26.935. Francisco LASO DE LA VEGA, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta y dos años, tiene un hijo menor y dos mayores, ausentes, y dos hijas.

26.936. Juan FERNANDEZ PELLON, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y siete años.

26.937. Juan de MUSARES, habitante, casado, pechero, labrador, de setenta años, tiene dos hijas y mantiene una nieta.

26.938. Juan Antonio de VIERNA SOLANO, vecino, viudo, noble, labrador, de setenta años.

26.939. Manuel de LENI, habitante, casado, noble, labrador, de sesenta y cinco años.

26.940. Pedro de ISASE, habitante, casado, noble, labrador, de sesenta y cuatro años.

26.941. Santiago de CANIZO, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y cuatro años, tiene dos hijas.

26.942. Sebastián PELLON, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene una hija.

26.943. Tomás de GARGOLLO HORTIZ, vecino, viudo, noble, labrador, de setenta años, tiene un hijo menor, una hija y mantiene a un nieto, mayor, impedido.

LABRADORES MIXTOS

26.944. Bartolomé GOMEZ DE LA QUINTANA, vecino, casado, noble, labrador y tabernero, de treinta y ocho años, tiene tres hijos menores y mantiene a su madre.

26.945. Francisco de ANERO SOLANO, vecino, casado, noble, labrador y sacristán, de cuarenta y siete años, tiene un hijo menor.

26.946. Vicente de MUNAR, vecino, casado, noble, labrador y sacristán, de cuarenta y tres años, tiene dos hijos menores y una hija.

CABALLEROS

26.947. Don Manuel de FONTAGUD, vecino, soltero, noble, caballero, de treinta y dos años, tiene una criada.

26.948. Don Manuel de CUETO, vecino, casado, noble, caballero, de treinta y seis años, tiene dos hijas, un criado mayor y dos criadas.

26.949. Don Marcos de VIERNA, vecino, casado, noble, caballero, de cincuenta años, tiene dos criadas y mantiene a una tía.

POBRES DE SOLEMNIDAD

26.950. Andrés de LUSARE, vecino, casado, pechero, pobre de solemnidad, de cuarenta años, tiene cuatro hijas y mantiene a su suegra.

26.951. Francisco de la CUESTA, habitante, pechero, casado, de treinta y tres años, pobre, tiene un hijo menor.

26.952. Francisco de la CALLEJA, habitante, noble, casado, de cuarenta y seis años, pobre de solemnidad.

26.953. Francisco SEPTIEN, habitante, casado, noble, de treinta y ocho años, pobre de solemnidad, tiene un hijo menor y dos hijas.

26.954. Gabriel VARAONA, habitante, noble, casado, de treinta y seis años, pobre de solemnidad, tiene dos hijos menores y una hija.

26.955. José FERNANTEZ NATES, habitante, casado, noble, de cincuenta y dos años, pobre de solemnidad, tiene dos hijos menores.

26.956. José CHARDON, habitante, pobre de solemnidad, casado, noble, de cuarenta y dos años, tiene dos hijas.

26.957. Manuel de SEPTIEN, habitante, casado, noble, pobre, de veintiocho años, tiene un hijo menor.

CANTEROS

26.958. Antonio de MATANZA MUGARTIGUI, vecino, casado, noble, cantero, de veintisiete años.

26.959. Antonio de SOTO MAZO, soltero, noble, cantero, de veintinueve años, tiene dos criadas.

26.960. Bernardo del ANILLO Y MAZO, vecino, casado, noble, cantero, de treinta años.

26.961. Fernando de MUNAR LOPEZ, vecino, casado, noble, cantero, de treinta y siete años, tiene un hijo menor y una hija.

26.962. Francisco de SOTO, vecino, casado, noble, cantero, de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

26.963. José de MUNAR LOPEZ, vecino, casado, noble, cantero, de cuarenta y siete años, tiene un hijo menor y una hija.

26.964. José de la TORRE, vecino, casado, noble, cantero, de treinta años, tiene una hija.

26.965. Juan Antonio HORTIZ DE ESTRADAS, vecino, casado, noble, aprendiz de cantero, mantiene a su madre y a una tía.

26.966. Juan Antonio HORTIZ DE LA MAZA IGUAL, vecino, casado, noble, cantero, de cincuenta y un años, tiene un hijo menor y tres hijas y un criado menor.

26.967. Manuel de la VEGA, vecino, casado, noble, cantero, de treinta años, tiene dos hijos menores y una hija, y mantiene a su suegra.

26.968. Miguel del MAZO CRESPO, vecino, casado, noble, cantero, de cuarenta y siete años, tiene un hijo menor.

26.969. Pedro de SIMON, vecino, casado, noble, de oficio cantero, de veintiocho años, tiene un hijo menor y una hija.

26.970. Santiago de MUNAR, vecino, casado, noble, cantero, de treinta y ocho años, tiene una hija.

DORADORES

26.971. Antonio de ARNUERO, vecino, casado, noble, dorador, de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor y una hija.

26.972. Andrés de VIERNA, vecino, casado, noble, dorador, de treinta y seis años, tiene cuatro hijos menores, dos hijas, una criada y mantiene a dos tías.

26.973. Bernardo Antonio de FONTAGUD, vecino, casado, noble, dorador, de cuarenta años ,tiene un hijo menor y una hija.

26.974. Fernando Antonio de FONTAGUD, vecino, casado, noble, dorador, de cuarenta años, tiene un hijo mayor, aprendiz de dicho oficio, en su compañía, otro estudiante, dos menores y una hija.

26.975. Francisco de PALACIO, vecino, casado, noble, dorador, de veintisiete años, tiene un hijo menor.

26.976. Francisco de FONTAGUD, vecino, casado, noble, dorador, de cuarenta y nueve años, tiene un hijo mayor en su compañía, aprendiz de dicho oficio, otro ausente y dos hijas.

26.977. José de HOYO, vecino, casado, noble, dorador, de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor, una hija y mantiene a su suegra.

26.978. Juan Antonio de ARCE, casado, habitante, noble, de veintiséis años, aprendiz de dorador, tiene un hijo menor.

26.979. Manuel Antonio de la TORRE, vecino, casado, noble, dorador, de treinta y ocho años, tiene una criada.

26.980. Miguel MAZON, vecino, soltero, noble, dorador, de veintidos años, mantiene a tres hermanas.

26.981. Ventura de SOLANO, vecino, casado, noble, dorador, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

CAMPANEROS

26.982. Francisco Antonio de SOLANO, vecino, casado, noble, campanero, de cincuenta y siete años, tiene un hijo mayor, aprendiz de dicho oficio, en su compañía, dos menores, una hija, una criada y mantiene a su madre.

26.983. Gregorio ALONSO, vecino, casado, noble, campanero, de edad de veintidós años.

26.984. Martín Antonio de la TORRE, vecino, casado, noble, campanero, de treinta y cinco años, sin familia.

26.985. Mateo de VALLESTEROS, vecino, casado, noble, campanero, de veintinueve años, tiene una hija y un hermano mayor, aprendiz de dicho oficio, en su compañía.

26.986. Pedro de MENEZO ANERO, vecino, casado, noble, campanero, de veintiocho años, tiene una hija, un hermano

mayor, aprendiz de dicho oficio, en su compañía, y mantiene a su padre.

26.987. Phelipe SAINZ DE LA CALLEJA, vecino, casado, noble, campanero, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, aprendiz de dicho oficio, en su compañía, y dos menores.

26.988. Santiago SIMON, vecino, casado, noble, campanero, de cuarenta y seis años, tiene dos hijas.

HERREROS

26.989. Antonio de la MATANZA, vecino, casado, noble, herrero, de sesenta y un años, tiene tres hijos mayores, ausentes, dos hijas, y mantiene una prima.

26.990. Francisco de ARGOS, vecino, casado, noble, herrero, de cuarenta años, tiene una hija.

26.991. Joaquín de CASTRO, vecino, casado, noble, herrero, de veintitrés años.

26.992. Santiago de la MATANZA, vecino, casado, noble, herrero, de veintisiete años, sin familia.

CARPINTEROS

26.993. Francisco FERNANDEZ, vecino, casado, noble, carpintero, de cincuenta años, tiene tres hijos mayores, ausentes, tres menores y dos hijas.

26.994. Francisco Antonio MARTINEZ DE ABASCAL, vecino, casado, noble, carpintero, de treinta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

26.995. Francisco de MUNAR GATO, vecino, casado, noble, carpintero, de treinta años, mantiene a su madre.

26.996. Francisco de ABASCAL, vecino, casado, noble, carpintero, de cincuenta años, tiene un hijo menor.

26.997. Francisco FERNANDEZ PELLON ILISASTEGUI, vecino, casado, noble, carpintero, de cuarenta y seis años, tiene una hija y una criada.

26.998. Juan Antonio SIMON, vecino, casado, noble, carpintero, de cuarenta y ocho años, tiene dos hijas.

26.999. José GUTIERREZ, vecino, casado, noble, carpintero, de cincuenta años, tiene un hijo menor.

27.000. Mateo GUTIERREZ DE SOLANA, vecino, casado, noble, carpintero, de treinta y dos años, tiene tres hijos menores.

27.001. Miguel FERNANDEZ PELLON, vecino, casado, noble, carpintero, de cincuenta y cuatro años ,tiene una hija.

27.002. Pedro de GARGOLLO GUEMES, vecino, casado, noble, carpintero, de cincuenta y seis años.

ARQUITECTOS

27.003. Bernardo del ANILLO, vecino, casado, noble, arquitecto, de cincuenta años, tiene un hijo menor, dos hijas, un criado menor, dos criadas, y mantiene a una pobre.

27.004. Carlos del ANILLO, vecino, casado, noble, de treinta y ocho años, arquitecto, tiene una criada y mantiene una hermana.

27.005. Cosme de VIERNA, vecino, casado, noble, arquitecto, de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

27.006. Francisco Antonio de GARGOLLO, vecino, casado, noble, arquitecto, de veintisiete años, tiene una criada.

27.007. Francisco DIEGO, vecino, casado, noble, arquitecto, de veintinueve años.

27.008. Juan Antonio del MAZO SIMON, vecino, casado, noble, arquitecto, de cuarenta y cuatro años, tiene cuatro hijos menores y tres hijas.

27.009. Pedro de VIERNA, vecino, casado, noble, arquitecto, de treinta años, tiene un hijo menor, una hija y mantiene a su madre.

ESCULTORES

27.010. Miguel del MAZO Y MAZO, vecino, soltero, noble, escultor, de cuarenta y ocho años, tiene dos criadas.

27.011. Juan Antonio de MUNAR MENEZO, vecino, casado, noble, escultor, de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

SASTRES

27.012. Antonio de SOLANO MIGUELEZ, vecino, casado, noble, sastre, de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores, una hija y un criado menor, y mantiene a su suegra.

27.013. Mateo GARCIA, vecino, casado, noble, sastre, de cincuenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

27.014. Ramiro GUTIERREZ, vecino, casado, noble, sastre, de veinticinco años.

SOLDADO

27.015. Manuel de SOLORZANO, vecino, casado, noble, soldado, de cincuenta años.

ZAPATERO

27.016. Phelipe RODRIGUEZ, habitante, casado, noble, zapatero de viejo, de sesenta y seis años, tiene un hijo menor.

MAESTRO DE PRIMERAS LETRAS

27.017. Juan Antonio de la MATANZA, vecino, casado, noble, de veintinueve años, maestro de niños, tiene una hija y mantiene a su madre.

BOTICARIO

27.018. Juan Antonio del MAZO SOLANO, vecino, casado, noble, boticario, de sesenta años, tiene dos hijas, mantiene otra viuda, a un nieto menor, una nieta a un criado mayor, de labranza, y un aprendiz mayor de dicho oficio, y dos criadas.

ESCRIBANO

27.019. Juan de VIERNA SIMON, vecino, casado, noble, escribano, de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor, ausente, tres menores, dos hijas y una criada.

VIUDAS

27.020. Ana María HORTIZ, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene tres hijas.

27.021. Antonia de VIERNA, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijas.

27.022. Antonia de MUNAR, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor y una hija.

27.023. Antonia del ANILLO, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años.

27.024. Antonia de FONTAGUD, viuda, vecina, noble, labradora, de ochenta años, tiene una hija.

27.025. Antonia de ARNUERO, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene dos hijas.

27.026. Antonia HORTIZ PELLON, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y mantiene a su madre.

27.027. Antonia de MENEZO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y dos años, tiene a dos hijas.

27.028. Antonia de LAVIN, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y seis años, tiene una hija.

27.029. Antonia de ABASCAL, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y ocho años, tiene una hija.

sesenta y cuatro años, tiene una hija.

27.031. Francisca de MENEZO, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y dos años.

27.032. Inés de ANERO, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, ausente, y otro menor.

27.033. Josefa de la PEÑA, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene un hijo mayor, ausente.

27.034. Josefa de la FUENTE, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo menor.

27.035. Josefa de PALACIO, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y una hija.

27.036. Josefa de ARNUERO, vecina, viuda, noble, labradora, de treinta y siete años, tiene un hijo menor y tres hijas.

27.037. Laura del ANILLO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y ocho años, tiene dos hijas.

27.038. Micaela de VERRANDON, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y tres años, tiene un hijo menor.

27.039. Manuela del MAZO, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

27.040. María de AJO, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y siete años, tiene una criada.

27.041. María Ana de SOLANO, viuda, vecina y noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo menor y otro mayor, ausente.

27.042. Maurícia de VERRANDON, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y nueve años, tiene dos hijas.

27.043. María de SIMON, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor, ausente.

27.044. Manuela de ARNUERO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y cinco años, tiene una hija.

27.045. Manuela GUTIERREZ, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y cinco años, tiene tres hijas.

27.046. María de la MATANZA, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, impedido, otro menor y una hija.

27.047. María de FONTAGUD, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y ocho años, tiene un hijo menor.

27.048. María de SOLANO, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y ocho años, tiene una hija.

27.049. Doña María de la SERNA, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, estudiante mayor, una hija y una criada.

27.050. María de GATO, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y seis años, mantiene una hermana y un hermano menor.

27.051. María RUIZ, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y nueve años, tiene una hija.

27.052. Rosa SIMON, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene una hija.

27.053. Teresa de MUNAR, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

VECINAS SOLTERAS

27.054. Anastasia de PELLON, vecina, soltera, noble, labradora, de cuarenta años, mantiene una hermana.

27.055. Doña Ana Teresa del MAZO, vecina, soltera, noble, labradora, de cuarenta años.

27.056. Josefa PEREZ, soltera, vecina, noble, labradora, de cuarenta y seis años.

27.057. María Santos de la MATANZA, vecina, soltera, noble, labradora, de cincuenta y dos años.

27.058. María de MENEZO, vecina, soltera, noble, labradora, de sesenta años.

27.059. Rosa ALONSO, vecina, soltera, labradora, noble, de sesenta años.

8.°—Villa de NOJA

27.060. Antonio de RIS PINEDA, casado, noble, labrador, tiene sesenta y ocho años y dos hijas.

27.061. Alexandro de la HOYA, noble, casado, labrador, tiene setenta años y dos hijos menores.

27.062. Agustín de SEPTIEN, noble, casado, de setenta y cinco años, labrador, tiene un hijo menor y cinco hijas.

27.063. Ana TORRE, viuda, noble, labradora.

27.064. Agustín GOMEZ TORRE, noble, casado, de sesenta años, labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

27.065. Antonia de PRADOS, soltera, labradora, de cuarenta y cinco años.

27.066. Agustín GOMEZ DE RUGOMEZ, noble, casado, tiene sesenta y nueve años.

27.067. Antonia de RIS ZILLA, labradora, noble, tiene una hija.

27.068. Antonia de SANTIUSTE, noble, soltera, de cincuenta años.

27.069. Antonio de RUGOMEZ ZILLA, noble, casado, labrador, tiene treinta y seis años y dos hijos menores.

27.070. Alexandra de la TEJA, viuda, noble, labradora.

27.071. Antonia de ZILLA CARASA, soltera, noble, tiene veinticinco años.

27.072. Antonia de CABANZO POBES, viuda, noble, labradora, tiene una hija.

27.073. Antonio de CABANZO, noble, casado, de cincuenta y un años, labrador, tiene dos hijas.

27.074. Antonio del RIVERO, noble, casado, labrador, tiene treinta y seis años.

27.075. Antonio MANSO, habitante en esta villa, casado, pechero, de treinta y nueve años, labrador, tiene dos hijas.

27.076. Bartholome de CAMINO, noble, casado, de veinticinco años, boticario.

27.077. Bitoria AZCONA, viuda, noble, labradora.

27.078. Bernardo SANTIUSTE, casado, noble, labrador, tiene treinta años.

27.079. Bentura CABANZO, viuda, labradora, noble.

27.080. Doña Cathalina GARZIA DE ZILLA, viuda, tiene una hija y dos criadas, es noble.

27.081. Clara de RIS, noble, viuda, tiene un criada.

27.082. Cathalina de la MIER, viuda, noble, labradora

27.083. Cathalina de ARAUZA IBAÑEZ, viuda, noble, tiene dos hijos menores y mantiene a su madre.

27.084. Cathalina GOMEZ, viuda, noble, labradora.

27.085. Domingo PARIENTE, noble, casado, de sesenta y siete años, tiene dos hijos menores.

27.086. Diego del RIO, cantero, casado, de treinta y seis años, noble.

27.087. Domingo DIEZ PINEDA, casado, noble, labrador, tiene sesenta y un años y dos hijos.

27.088. Francisco de la MATA, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene dos hijos menores.

27.089. Francisco de VILLA, casado, noble, de cincuenta años, labrador, tiene un hijo y una hija menores.

27.090. Francisco de la TEJA, noble, casado, de sesenta años, labrador, tiene dos hijas.

27.091. Francisco de RUGOMEZ ALONSO, noble, casado, de sesenta y cuatro años, labrador.

27.092. Francisco de RUGOMEZ, noble, casado, labrador, tiene sesenta años y dos hijas.

27.093. Don Francisco Antonio de ASAS, noble, de cincuenta y cinco años, tiene cuatro hijos, los dos mayores sirviendo a S. M., tiene dos hijas, un criado y tres criadas.

27.094. Francisco de la TORRE ASAS, noble, casado, labrador, tiene sesenta y tres años y un hijo menor y dos hijas.

27.095. Francisco del OTERO GOMEZ, noble, casado, de veinticuatro años, cantero, tiene una hija.

27.096. Francisco SAINZ COLOMO, noble, casado, de veintiocho años, boticario, tiene una hija y a su suegra.

27.097. Fernando de SOLANO, casado, noble, de cuarenta y dos años, cantero, tiene un hijo y una hija.

27.098. Francisco de la TEJA GOMEZ, noble, casado, de treinta ocho años, cantero, tiene dos hijos y una hija menores.

27.099. Francisco TORRE PARIENTE, noble, viudo, de cincuenta y siete años, labrador, tiene dos hijas.

27.100. Inés de la CUESTA, viuda, noble, tiene una hija.

27.101. Isabel ALONSO, vecina de esta villa, noble, tiene una criada.

27.102. Don Iñigo Joseph de VELASCO, Caballero del Orden de Santiago, casado, tiene cincuenta y tres años, un hijo menor, una sobrina, cuatro criados y dos criadas.

27.103. Don Juan Antonio de CABANZO Y GANDARA, casado, noble, de cincuenta y un años, tiene dos hijos menores y una hija, un criado y tres criadas.

27.104. Joseph de la RIVA, noble, casado, de veintisiete años, labrador, tiene un hijo menor.

27.105. Joaquín del CORRAL, noble, casado, de cuarenta y cuatro años, labrador, tiene dos hijas.

27.106. Juan PINEDA DE PINEDA, noble, casado, de sesenta años, labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

27.107. Juan Antonio de ZILLA, casado, noble, labrador, tiene treinta años y un hijo menor.

27.108. Josepha PIÑEDA, viuda, noble.

27.109. Joseph PEREZ MARTINEZ, casado, noble, cantero, de veinticuatro años.

27.110. Juan GOMEZ CUESTA, noble, casado, campanero, tiene un hijo y una hija menores, su edad treinta años.

27.111. Joseph PALACIO SAN MARTIN, de oficio cantero, tiene una hija casada, es noble, casado, de edad de cincuenta años.

27.112. Juan Antonio de ARRIBA, noble, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor y una hija.

27.113. Josepha MUÑOZ, viuda, noble, tiene cincuenta y dos años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

27.114. Juana TORRES, soltera, noble, de treinta años.

27.115. Juana PINEDA RIS, viuda, noble, tiene un hijo menor.

27.116. Juan de CABANZO, noble, casado, de cincuenta y dos años, labrador, tiene un hijo.

27.117. Joseph PELLON, noble, casado, de cuarenta y cuatro años, de oficio carpintero, tiene dos hijos.

27.118. Joseph CABANZO Y ZILLA, noble, casado, de veinticinco años, labrador.

27.119. Juan de la MAZA, casado, de cuarenta años, labrador, noble, tiene un hijo.

27.120. Don Juan de SANTANDER, noble, casado, tiene ochenta cinco años y tres hijas.

27.121. Josepha de FORCADA, viuda, noble, tiene dos hijas.

27.122. Josepha de la TEJA GOMEZ, viuda, noble, tiene un hijo menor.

27.123. Juana de la COLINA, viuda, noble, tiene una hija.

27.124. Joseph MARTINEZ PALACIO, noble, casado, de cuarenta años, cantero, tiene tres hijos menores.

27.215. Joseph Ventura TORRE, noble, casado, de sesenta años, labrador, tiene una hija.

27.126. Juan Antonio MANZANEDO, noble, casado, de cuarenta y dos años, labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

27.127. Josepha MARTINEZ VENERO, noble, viuda, tiene dos hijas.

27.128. Josepha de BRUEZO ZILLA, viuda, noble.

27.129. Joseph de las CAGIGAS, noble, casado, labrador, tiene veintiséis años y un hijo menor.

27.130. Joseph PEREZ, casado, pechero, de treinta años, cantero, tiene un hijo y una hija menores.

27.131. Joseph de REVUELTA, de treinta y seis años, casado, noble, labrador.

27.132. Luis de la TEJA PALAZIO, noble, casado, cantero, tiene treinta y dos años y un hijo menor.

27.133. Lorenzo del OTERO, casado, noble, labrador, de sesenta y dos años, tiene una hija.

27.134. Manuel de CABANZO, casado, noble, de sesenta y seis años, labrador, tiene un hijo menor.

27.135. María Ana de RIS Y ZILLA, viuda, noble, tiene una hija y un nieto.

27.136. María de RUGOMEZ, soltera, noble.

27.137. Manuel de ARNUERO, casado, noble, cantero, tiene veintiocho años y dos hijos menores.

27.138. María PINEDA DIEZ, viuda, noble.

27.139. María Antonia de ARNUERO, viuda, noble.

27.140. María MARTINEZ DE ARTEAGA, viuda, noble.

27.141. María MARTINEZ Y ZILLA, viuda, noble, tiene un hijo.

27.142. María de la VEGA, soltera, noble, de treinta años.

27.143. María de la TEJA, viuda, noble.

27.144. María Magdalena de ARTEAGA, viuda, noble, tiene una criada.

27.145. María Asunción de SEPTIEN PINEDA, soltera.

27.146. María TORRE, viuda, noble, tiene una hija.

27.147. María de RIS MARTINEZ, noble, viuda.

27.148. María MARTINEZ SEPTIEN, viuda, noble.

27.149. María MUÑOZ CORRALES, viuda, noble.

27.150. María de SEPTIEN PALAZIO, viuda, noble.

27.151. María de la HOYA, noble, viuda.

27.152. Matheo MARTINEZ VALLADO, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene un hijo mayor.

27.153. María GOMEZ PINEDA, viuda, noble, tiene un hijo menor.

27.154. Manuel de la SIERRA, noble, casado, cantero, de treinta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menores.

27.155. Manuel PINEDA SACRISTAN, casado, de cincuenta y seis años, noble, tiene una hija.

27.156. Manuel MANZANO, casado, noble, labrador, tiene treinta años y una hija.

27.157. Doña María VALLADO, viuda, noble, tiene dos hijos, uno mayor, estudiando, y el otro menor, un criado y dos criadas.

27.158. María MARTINEZ, viuda, noble.

27.159. Nicolás del MAZO, casado, noble, carpintero, tiene treinta y cinco años y un hijo menor.

27.160. Pedro RUIZ PARIENTE, casado, noble, de cuarenta y dos años, cantero, tene dos hijos menores y una criada.

27.161. Pedro RUGOMEZ BASCO, noble, casado, de treinta y tres años, cantero, tiene un hijo menor.

27.162. Pedro de QUINTANA, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene un hijo mayor estudiante y una hija.

27.163. Pedro ALONSO, noble, casado, labrador, tiene dos hijos y una hija menores, de edad de sesenta años.

27.164. Pedro de CABANZO MARTINEZ, noble, casado, maestro de primeras letras, de edad de sesenta años, tiene dos hijas.

27.165. Pedro PINEDA VALLADO, noble, casado, de treinta y nueve años, tiene un hijo y una hija menores, labrador.

27.166. Pedro PEREZ MUÑOZ, noble, casado, de veinticinco años, cantero, tiene un hijo menor.

27.167. Pedro TORRE MARTINEZ, noble, casado, tiene veintiún años, de oficio cantero.

27.168. Pedro TORRES PEREZ, casado, de cincuenta años, noble, labrador, tiene un hijo y una hija menores.

27.169. Pedro de DIEGO, noble, casado, cirujano, de treinta años, tiene dos hijos.

27.170. Rosa de RUIGOMEZ, viuda, noble.

27.171. Romana de la TEJA, soltera, noble, de veinticuatro años.

27.172. Raphael de ARANA, noble, casado, tiene treinta años, un hijo menor, es de oficio campanero.

27.173. Severino LOPEZ, noble, casado, labrador, de cuarenta años, tiene tres hijos y una hija menores.

27.174. Sebastián MARTINEZ, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene un hijo.

27.175. Thomas de PORRES, casado, pechero, de treinta y tres años, labrador, tiene dos hijos menores.

27.176. Vicente RUIZ, noble, casado, de treinta y tres años, sastre, tiene dos hijas, un sobrino y dos sobrinas.

9.°—Lugar de SOANO

LABRADORES SOLITOS

27.177. Francisco PINEDA, vecino, viudo, noble, labrador, de cincuenta y cinco años, tiene dos hijos menores y mantiene una cuñada.

27.178. Gonzalo PEREZ DEL CORRAL, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, sin familia.

27.179. Juan de la CASTAÑEDA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años ,tiene dos hijos menores y tres hijas.

27.180. Lucas PEREZ DEL CORRAL, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y dos años, sin familia.

27.181. Phelipe NEGRETE, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene tres hijas y mantiene a su suegra en casa.

LABRADORES HABITANTES

27.182. Francisco RODRIGUEZ, habitante, labrador, noble, casado, de cincuenta años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

27.183. Julián RUIZ, habitante, casado, labrador, pechero, de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

LABRADORES MIXTOS

27.184. Bernardo de CILLA, soltero, noble, natural, labrador y herreo, de ventidós años.

27.185. Bartholome del CORRAL, vecino, casado, noble, labrador y cantero, de treinta años, mantiene una tía en casa y sin familia.

27.186. Juan de la MIER, vecino, casado, noble, de cuarenta y seis años, labrador y cantero, tiene un hijo menor, aprendiz de dicho oficio, y dos hijas.

27.187. Marcos de la LASTRA, vecino, casado, noble, de cuarenta años, labrador y cantero, tiene un hijo menor, ausente, y una hija.

27.188. Manuel de ARANA, casado, noble, de cuarenta años, labrador y campanero, tiene un criado menor.

27.189. Pedro VALENILLA, vecino, casado, noble, de treinta y nueve años, labrador, campanero y arrendador de diezmos, tiene dos hijos menores, dos hijas y una criada.

VIUDAS

27.190. Antonia del SOLAR, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

27.191. Antonia del CORRAL, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y seis años, tiene una nieta en casa y dos criadas.

27.192. Isabel de PALACIO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor.

27.193. Mariana de PALACIO, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo mayor en su compañía, impedido y una hija.

27.194. Manuela PEREZ, viuda ,vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija casada en su compañía.

SOLTERAS

27.195. Beatriz de los CORRALES, vecina, soltera, noble, labradora, de cincuenta y cinco años.

27.196. María de la MIER, vecina, soltera, noble, labradora, de cincuenta y cinco años.

27.197. María MARTINEZ, vecina, soltera, noble, labradora, de treinta años.

27.198. Josepha de PINEDA, soltera, natural, noble, labradora, de dieciocho años.

27.199. Leonor FERNANDEZ DE LA SIERRA, habitante, soltera, noble, labradora, de cuarenta y cuatro años.

E) Junta de Voto

.DRONES DE:

1.º	Lugar de	Bádames.
2.º	"	Buera.
3.º	"	Carasa.
4.º	"	Irías.
5.º	"	Llanez.
6.º	"	Nates.
7.º	"	Padiérniga.
8.º	"	Rada.
9.º	"	San Bartolomé de los Montes.
10.º	"	San Miguel de Aras.
11.º	"	San Pantaleón.
12.º	"	Secadura.

El actual Municipio de Voto está constituído por el lugar de Bádames, que es la capital, y los caseríos siguientes: Angustina, Bueras, Casara, Llanez, Lueva, Nates, Padiérniga, Rada, Rulastras, San Bartolomé de los Montes, San Mamés de Aras, San Miguel de Aras, San Pantaleón de Aras y Secadura. Su población es de 4.123 habitantes de derecho, y 4.079, de hecho.

Los lugares que componían la Junta de Voto en le época del Catastro de Ensenada, pasaron en el siglo XIX a formar dos Ayuntamientos constitucionales, según la relación publicada en 1822:

Ayuntamiento de Voto, formado por Secadura, Carasa, Rada, Bádames, Llanez, Padiérniga, San Mamés, Nates, con una población de 375 vecinos, y 1.705 almas; y *Ayuntamiento constitucional de Aras* compuesto por los lugares de San Miguel de Aras, San Pantaleón de Aras, Bueras y San Bartolomé; su población era de 222 vecinos, y 1.128 almas.

Entre los libros que se conservan del *Catastro*, referentes al *Partido de Laredo*, faltan los que corresponden a San Mamés.

1.°—Lugar de BÁDAMES

27.200. Agustín de la MAZA, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio único sastre, tiene en su compañía dos hijos menores de dieciocho años, y una hija de dieciocho.

27.201. Antonio del CUETO LLANEZ, del estado noble, casado, de edad de veintidós años, su oficio labrador.

27.202. Antonia de SANTAYANA, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y dos años.

27.203. Antonio SAINZ DE OCHOA, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador, tiene en su compañía una criada menor de dieciocho años.

27.204. Don Andrés de ZORLAO, del estado noble, viudo, de edad de sesenta años, tiene en su compañía una hija viuda, de edad de treinta años, y otra de dieciocho y una nieta menor de dieciocho.

27.205. Antonia COBO, del estado noble, viuda, de edad de cinta años, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años.

27.206. Doña Bernarda de ZORLAO, del estado noble, viuda, de edad de veintiséis años, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.207. Domingo de OLEA, del estado noble, casado, de edad de veintinueve años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas menores de dieciocho años.

27.208. Francisco de URRIBARRENA, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cinco años, su oficio zapatero.

27.209. Gaspar FERNANDEZ, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador.

27.210. José Antonio de CERRARI, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho.

27.211. José FERNANDEZ DE LA TORRE, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, su oficio labrador.

27.212. Juan ALONSO ACEVEDO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, su oficio labrador y tabernero, tiene en su compañía tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, y tres hijas menores de dieciocho.

27.213. Doña Melchora RUIZ, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y nueve años, tiene en su compañía una hija mayor de dieciocho años, una nieta menor de dieciocho, un criado menor de dieciocho y tres criadas mayores de dieciocho años.

27.214. Manuel DIEZ DE AEDO, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años.

27.215. Manuel de las CANALES, del estado noble, casado, de edad de diecisiete años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos antenados menores de dieciocho.

27.216. Manuel del GUERO, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, oficio labrador, tiene en su compañía a un hijo mayor de dieciocho años y una hija menor de dieciocho.

27.217. Manuel MARTINEZ, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años, oficio labrador, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.218. Martín de RICONDO, del estado noble, de edad de ochenta años, de estado casado, tiene en su compañía un hijo y una hija mayores de dieciocho años.

27.219. Doña Manuela de la RIVA ARCE, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y nueve años, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años, y una hija menor de dieciocho.

27.220. Manuel ALONSO, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, su oficio único, herrero.

27.221. María de la CRUZ, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y ocho años, tiene en su compañía una hermana de edad de treinta y nueve años y un sobrino menor de dieciocho años.

27.222. Nicolás FALLA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.223. Don Pedro de RADA, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.224. Román de RICONDO, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, su oficio único sastre.

27.225. Ramón de PORTILLEJO, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.226. Doña Juana de PORRAS, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene en su compañía dos hijos y dos hijas menores de dieciocho y a su hermano, don Antonio Ruiz, Presbítero Capellán, y a Phelipe de Argos, de edad de ochenta años, como también seis criados ma-

yores de dieciocho años, que son: Benito Gutiérrez, Manuel de San Vicente, Antonio Laso, Juan Diego Madrazo, Francisco González y Francisco Antonio de la Fuente, y tiene, además, cuatro criadas, mayores de dieciocho años.

2.°—Lugar de BUERAS

27.227. Andrés PELLON, noble, casado, de sesenta años, su oficio labrador, tiene dos hijos, el uno mayor de los dieciocho años.

27.228. Andrés de BARAONA, noble, casado, su ofcio labrador, tiene dos hijos y dos hijas menores de los dieciocho años.

27.229. Bentura de SARABIA, noble, casado, su oficio labrador, tiene un hijo menor de los dieciocho años, de edad de cincuenta años.

27.230. Clemencia de MADERAZO, viuda, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija y una hermana en su compañía, su oficio labradora.

27.231. Clara de LISARDO, viuda, noble, de edad de sesenta y dos años, su oficio labradora, tiene tres hijas.

27.232. Francisca del ORNEDAL, viuda, noble, de edad de setenta años, su oficio labradora, tiene un hijo mayor de los dieciocho años.

27.233. Flores de ORNEDAL, viuda, noble, su edad la de setenta años, su oficio labradora, tiene un hijo mayor de los dieciocho años y una nieta.

27.234. Francisco SAINZ, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, su oficio labrador, tiene dos hijos menores de los dieciocho años.

27.235. Gaspar de la TORRE, noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años, su oficio labrador, tiene un hijo en su compañía, casado, el que tiene una hija, y su oficio labrador.

27.236. Fernando de ARCE, casado, noble, su oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor de los dieciocho años.

27.237. Juan de OTERO, noble, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio labrador, tiene dos hijos menores de los dieciocho años.

27.238. Juan de BARAONA, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador, tiene seis hijos y hijas, el uno de sus hijos es mayor de los dieciocho años.

27.239. Juan de SOMARRIBA, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, oficio labrador, tiene seis hijos y hijas, el uno de sus hijos es mayor de los dieciocho años.

27.240. Manuela del ORNEDAL, noble, soltera, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labradora, tiene un hijo menor de los dieciocho años.

27.241. Mateo CANO, noble, casado, de edad de sesenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene un hijo mayor de los dieciocho y una hija.

27.242. Nicolasa ALONSO, viuda, noble, de edad de cuarenta años, su oficio labradora, tiene dos hijos y una hija menores de los dieciocho años.

27.243. Rosa de la PORTILLA, noble, viuda, su edad la de cuarenta años, su oficio labradora, tiene una hija.

27.244. Tomás de la PORTILLA, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, su oficio labrador, tiene dos hijos, el uno mayor de los dieciocho años.

27.245. Cathalina del ORNEDAL, viuda, noble, de edad de cuarenta años, su oficio labradora, tiene dos hijos, el uno mayor de los dieciocho años.

27.246. Francisco MADERNE, casado, noble, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene cuatro hijas.

27.247. Ramiro de la RIBOTA, noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene dos hijos, el uno mayor de los dieciocho años.

3.°—Lugar de CARASA

27.248. Don Francisco de RUISECO MAZA, noble, casado, de edad de sesenta y ocho años, su oficio cajero de las rentas provinciales del partido de la villa de Laredo, tiene en su compañía un hijo sacerdote, dos hijas mayores de dieciocho años y otra casada con Fernando Muñoz, éste labrador y con dos hijos menores de dieciocho años, y además mantiene un criado llamado Pedro de Pereda, natural del lugar de Gayangos, a quien paga de soldada diez ducados anualmente.

27.249. Doña Juana de RADA, noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor de dieciocho años en la Villa de Madrid y le mantiene a sus expensas.

27.250. Agustín de la PEDRAJA, noble, casado, de edad de cincuenta años, labrador, tiene una criada mayor de dieciocho años, a quien paga cien reales de soldada anualmente.

27.251. Doña Antonia GORDON, noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor de dieciocho años y tres hijas menores, y en su compañía una cuñada.

27.252. Don Francisco de ALBEAR, noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores de dieciocho años, tiene un criado, también menor de dieciocho y una criada a quien paga siete ducados anualmente.

27.253. Fernando de AGUSTINA, noble, viudo, de edad de cincuenta y siete años, tiene tres hijos, el uno casado y mayor de dieciocho años y labrador, y dicho su hijo casado no está en su compañía, los dos son menores de dieciocho años, y tiene también dos hijas menores.

27.254. Bernardo RUIZ, noble, casado, de edad de cuarenta y siete años, maestro de obra prima, tiene dos hijos menores de dieciocho años, y tres hijas, las dos mayores de dieciocho años.

27.255. Pedro de BUSTILLO, noble, casado, de edad de treinta y ocho años, de oficio sastre, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.256. Clara de AGÜERA, noble, viuda, de edad de ochenta años.

27.257. Don Manuel de la MAZA, noble, casado, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años.

27.258. Juan de la RASA, viudo, noble, de edad de setenta y dos años, tiene dos hijas mayores de dieciocho años.

27.259. Francisco MARTINEZ ORTIZ, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, labrador, tiene dos hijos mayores de dieciocho años y una hija menor.

27.260. Don Francisco de la MAZA PEDRAJA, noble, casado, de edad de cincuenta años, labrador, tiene tres hijas, la una mayor de dieciocho años, y un hijo estudiante, menor de dieciocho años.

27.261. Juan de SOMARRIBA ARREDONDO, noble, casado, de oficio cubero, de edad de treinta años, tiene una hija menor de dieciocho años.

27.262. Francisco de la INCERA, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas menores de dieciocho años.

27.263. Francisco de ARREDONDO, noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene una hija menor de dieciocho años.

27.264. Juana CRESPO, viuda, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo casado en su compañía.

27.265. Francisco de SARABIA, noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador.

27.266. José de IZAGUIRRE, noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo y dos hijas mayores de dieciocho años.

27.267. Pedro SAINZ, noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene una hija menor de dieciocho años.

27.268. Juan Bautista PEREZ, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador, tiene una criada a quien paga de soldada ocho ducados anualmente.

27.269. Domingo de AGÜERA, noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, su oficio labrador, tiene dos hijos y cuatro hijas menores de dieciocho años.

27.270. Thomás RUIZ, noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, su oficio labrador, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

27.271. Josefa PEREZ BUSTILLO, noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija mayor de dieciocho años, y una hermana tullida en su compañía.

27.272. José del HORNEDAL, noble, casado, de edad de treinta y dos años, su oficio labrador, tiene en su compañía a una hermana y dos hijos menores de dieciocho años.

27.273. Isabel de RUISECO, viuda, de edad de sesenta años, tiene en su compañía un nieto menor de dieciocho años.

27.274. Francisco de CASANUEVA, noble, casado, de edad de treinta y tres años, su oficio cubero, tiene un hijo menor de dieciocho años.

27.275. Francisco PEREZ BUSTILLO, noble, casado, de edad de cuarenta y tres años, su oficio cubero, tiene dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años.

27.276. Domingo PEREZ BUSTILLO, noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, su oficio labrador, tiene un hijo menor de dieciocho años y dos hijas mayores.

27.277. Doña Josefa y doña Manuela de RADA, solteras, de edad de cuarenta y cuarenta y cinco años.

27.278. Antonio de ACEBO, noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, barbero, tiene un hijo mayor de dieciocho años en los Reinos de Indias, y una hija también mayor de dieciocho años.

27.279. Lorenzo de UMARA, noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio cubero, tiene tres hijos, el uno mayor de dieciocho años.

27.280. Gerónimo RUIZ, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio sastre, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.281. Pedro de la LASTRA AGUERA, noble, casado, de edad de treinta años, su oficio cubero, tiene un hijo menor de dieciocho años y en su compañía a su madre, viuda.

27.282. José de ROZAS, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio cubero, tiene una hija menor de dieciocho años, y en su compañía tiene a su padre, mayor de sesenta años.

27.283. Pedro de UMARA, noble, casado, de edad de treinta y dos años, su oficio cubero, tiene tres hijos menores de dieciocho años.

27.284. Manuel de UMARA, viudo, de edad de setenta años, noble, tiene en su compañía a Francisco de Agustina, su yerno, éste casado y labrador, mayor de dieciocho años.

27.285. Francisco de AGUERA, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio cubero, tiene un hijo menor de dieciocho años.

27.286. Juana y Antonia MARTINEZ, nobles, huérfanos, menores de dieciocho años.

27.287. Juan MARTINEZ HORTIZ, noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene una hija menor de dieciocho años.

27.288. José de AGÜERA LASTRA, noble, casado, de edad de treinta y cinco años, su oficio labrador, tiene dos hijos y una hija menores de dieciocho años, tiene en su compañía a su madre viuda.

27.289. Baltasar de MALTRANA, noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, su oficio cubero, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.290. María MARTINEZ MALTRANA, noble, viuda, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijas y un hijo menores de dieciocho años.

27.291. Simón de HONTAÑON, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio cubero, tiene dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años, y una hija mayor.

27.292. Joaquín de UMARA, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, de oficio carpintero, tiene dos hijas y un criado menores de dieciocho años.

27.293. Juan de AGÜERA, noble, casado, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, tiene dos hijas menores de dieciocho años.

27.294. María de la INCERA, viuda, noble.

27.295. D. Jerónimo de la MAZA PEDRAJA, noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho años, estudiante, y dos hijas menores de dieciocho años.

27.296. Juan de SOMARRIBA PEREZ, noble, casado, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos maiores de dieciocho años y una hija menor.

27.297. Melchor de ROZAS, viudo, noble, de edad de sesenta y cuatro años, su oficio maestro de cubería, tiene dos hijos, el uno maior de dieciocho años.

27.298. Domingo PEREZ, noble, casado, de edad de veintinueve años, su oficio labrador.

27.299. Phelipe de la YNCERA, noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador.

27.300. María GOMEZ, casada con Francisco de San Román, ausente más ha de dieciséis años, sin saver su paradero, nobles.

27.301. Doña Gerónima de la MAZA, viuda, noble, tiene un hijo maior de dieciocho años, y una hija menor, tiene una criada a quien paga diez ducados de soldada anualmente.

27.302. Manuela de la MAZA, noble, viuda, tiene dos hijos menores de dieciocho años, y dos hijas maiores.

27.303. Juan PEREZ, noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo y tres hijas mayores de dieciocho años.

27.304. María de la VIESCA, noble, viuda, tiene en su compañía dos hijos casados maiores de dieciocho años, nobles y de oficio labradores.

27.305. Antonia GOMEZ, viuda, residente en este lugar de Carasa, tiene dos hijos y una hija menores de dieciocho años, tiene en su compañía a su madre viuda.

27.306. Joseph de SARABIA, noble, casado, de edad de veintiocho años, su oficio labrador.

27.307. Juan de HURTAZABAL, noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años, y dos hijas mayores de los dieciocho.

27.308. Francisco GONZALEZ, noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene un hijo menor de dieciocho años, y cinco hijas, las dos mayores de dieciocho.

27.309. Gerónimo de ALVARADO, noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene un hijo maior de dieciocho años.

27.310. Agustín de MARRON, noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene un hijo menor de dieciocho años.

27.311. Don Juan de LANDERAS, noble, casado, de edad de setenta años, tiene dos hijas maiores de dieciocho años.

27.312. Don Francisco Antonio de RADA GARZON, noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía a su padre, viudo y mayor de sesenta años, tiene un criado menor de dieciocho años y una criada a quien paga seis ducados de soldada.

27.313. María de MALTRANA, noble, viuda, tiene una hija maior de dieciocho años, y un hijo menor.

27.314. Joseph MARTINEZ MAZA, noble, casado, de edad de treinta años, tiene dos hijas menores de dieciocho años, y en su compañía a su padre, Francisco Martínez, de edad de cincuenta años, ambos labradores.

27.315. Juan de SOMARRIBA VILLARIEGO, noble, viudo, de edad de cincuenta y ocho años, su oficio labrador, tiene un hijo y una hija mayores de dieciocho años.

27.316. Antonio de RUISECO, noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio cubero, tiene un hijo menor de dieciocho años y una criada también menor.

27.317. Roque de RUISECO PRADO Y CAÑARTE, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio cubero, tiene un hijo maior de dieciocho años, en servicio de Su Magestad, y una hija menor, tiene en su compañía a su madre, maior de sesenta años.

27.318. Francisca de CASANUEVA, noble, viuda, tiene dos hijas menores de dieciocho años, y un hijo mayor.

27.319. Alejandro de SARAVIA, noble, casado, de edad de cincuenta y cinco años, su oficio cubero, tiene un hijo maior de dieciocho años, estudiante, y tres hijas, las dos mayores de dieciocho años.

27.320. Juan de RUISECO, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, maestro de primeras letras y sacristán, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho años, y una hija menor de dieciocho.

27.321. Clara de RUISECO, noble, viuda, tiene un hijo menor de dieciocho años.

27.322. Angela de SOMARRIBA, noble, tiene una hija menor de dieciocho años.

27.323. María de BUSTILLO, noble, viuda, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

27.324. Bernardo de RISECO, noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene dos hijas menores de dieciocho años, tiene en su compañía a una tía.

27.325. Esteban de BUSTILLO, noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio barbero, tiene quatro hijas, las dos maiores de dieciocho y un hijo menor.

27.326. Francisco de SOMARRIBA LLAÑEZ, noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio cubero, tiene tres hijas, la una maior de dieciocho años.

27.327. Francisca de AGUSTINA, noble, viuda.

27.328. Andrés de la PEDRAJA, noble, casado, de edad de treinta y tres años, su oficio labrador.

27.329. Gerónimo de BUSTILLO, noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio cubero, tiene tres hijos menores de dieciocho años, y una hija maior.

27.330. Pedro de RUISECO, noble, casado, de edad de cuarenta y siete años, su oficio cubero, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.331. Fernando CARIGA, noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años, su oficio labrador, tiene dos hijas y un hijo maiores de dieciocho años.

27.332. Antona MARTINEZ HORTIZ, noble, viuda, tiene dos hijos, el uno maior de dieciocho años.

27.333. Mateo FERNANDEZ, residente en este lugar de Carasa, mozo soltero, de edad de treinta y tres años, tiene en su compañía dos hermanas mayores de dieciocho años, su oficio de dho. Matheo labrador.

27.334. Domingo FERNANDEZ, residente en este lugar de Carasa, noble, casado, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor de dieciocho años, oficio labrador.

27.335. Juan HORTIZ, residente en este dho lugar, noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene cuatro hijos menores de dieciocho años, y dos hijas, la una maior de dieciocho años.

4.º—Lugar de IRÍAS

27.336. Don Franzisco de la FONTECILLA, del estado noble, viudo, de edad de setenta y dos años, su oficio labrador, tiene en su compañía tres hijas maiores de dieciocho.

27.337. Francisco de la FONTECILLA PEREZ, del estado noble, casado, de edad de cinquenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos y una hija menores de dieciocho.

27.338. Don Gerónimo de ARZE, del estado noble, casado, de edad de veintiocho años, tiene en su compañía dos hijos menores de dieciocho y a su madre, de edad de cinquenta años y dos hermanos, el uno maior de dieciocho, capellán, y una hermana maior de dieciocho, y un criado y una criada, el criado menor de dieciocho.

27.339. Josepha de la FONTECILLA PEREZ, del estado noble, viuda, de edad de cinquenta y seis años.

27.340. Juan de la TORRE, del estado noble, casado, de edad de cinquenta y cinco años, su oficio labrador, tiene en su compañía tres hijos, el uno maior de dieciocho, y tres hijas, la una maior de dieciocho.

27.341. Juan de la LLOSA, del estado noble, casado, de edad de quarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hermano maior de dieciocho y una criada maior de dieciocho.

27.342. Josepha de la FONTECILLA, del estado noble, viuda, de edad de cinquenta y quatro años tiene en su compañía dos hijos menores de dieciocho y una hija maior de dieciocho.

27.343. María PEREZ, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y seis años, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho.

27.344. María de la FONTECILLA, del estado noble, soltera, maior de dieciocho.

5.º—Lugar de LLANEZ

27.345. Andrés de SANTAYANA, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años y una hija mayor.

27.346. Antonio ALONSO, del estado noble, casado, de edad de veintidós años, su oficio labrador, vive en compañía de sus padres, tiene un hijo menor de dieciocho años.

27.347. Bernardino de la COLINA, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.348. Carlos FERNANDEZ, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene en su compañía un hijo casado, mayor de dieciocho años, labrador, y éste tiene dos hijas menores de dieciocho años.

27.349. Francisco FERNANDEZ, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos mencres de dieciocho años.

27.350. Joseph Joachín FERNANDEZ, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas menores de dieciocho años, vive en compañía de su padre, Carlos Fernández.

27.351. Juan Antonio FERNANDEZ, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.352. Don Joseph de la TIJERA, del estado noble, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene en su compañía una hija mayor de dieciocho años, y un criado y una criada menores de dieciocho años, y otra criada mayor.

27.353. Lucas CANALES, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

27.354. Lucas ALONSO, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos mayores de dieciocho años, el uno casado, y tiene un hijo menor de dieciocho años.

27.355. Manuel GALBAN, del estado noble, casado, de edad de sesenta años.

27.356. Pedro de AJA, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y tres hijas menores de dieciocho años.

27.357. Santiago ARRAINZ, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

6.º—Lugar de NATES

27.358. Doña María Antonia de VILLA, noble, viuda, de edad de setenta y tres años, tiene en su compañía una nieta menor de dieciocho años, un criado y dos criadas.

27.359. Antonia PEREZ FONTECILLA, noble, viuda, de edad de cincuenta y dos años.

27.360. Antonia PEREZ DE LA MIER, viuda, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho años y el otro menor.

27.361. Andrés de TABERNILLA, noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.362. Cathalina de la VIA, viuda, de edad de setenta años, tiene en su compañía una nieta menor de dieciocho años.

27.363. Francisco RUIZ, noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores de dieciocho, y en su compañía a su suegra, de edad de setenta años y una criada, su oficio labrador y tabernero.

27.364. Francisco de CANALES, noble, casado, de edad de veinte años, tiene en su compañía una suegra de edad de cincuenta años, su oficio aprendiz de cubería.

27.365. Francisco IRIAS, noble, casado, de edad de treinta y dos años, tiene una hija menor de dieciocho y un criado menor de dieciocho años, su oficio labrador.

27.366. Francisco Ventura de HARO, noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos y tres hijas menores de dieciocho años, y en su compañía a su suegra, de edad de setenta años, su oficio maestro de cubería.

27.367. Francisco de la MAZA, noble, casado, de edad de veintidós años, tiene en su compañía a su suegra y a una cuñada, su oficio labrador.

27.368. Francisco de ACEBO, noble, casado, de edad de setenta y ocho años, tiene una hija mayor de dieciocho años.

27.369. Juan Antonio CANO, noble, casado, de edad de veintiséis años, tiene tres hijos menores de dieciocho años y una criada, su oficio labrador.

27.370. Joseph de IRIAS, noble, casado, de edad de veintisiete años, tiene una hija menor de dieciocho años, y en su compañía a su suegra, de edad de setenta años, su oficio oficial de cubería.

27.371. Juan de IRIAS CARRERA, noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijas menores de dieciocho años, y en su compañía a su padre, Pedro de Irias, de edad de ochenta años, su oficio oficial de cubería.

27.372. Joseph de TABERNILLA, noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijas menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.373. Joseph de la VINERA, noble, casado, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.374. Melchor de la VEGA, noble, casado, de edad de sesenta años.

27.275. Melchora de SANTAYANA, noble, soltera, de edad de dieciocho años.

27.376. Melchora FERNANDEZ, noble, soltera, de edad de veintiocho años.

27.377. María Antonia de la FONTECILLA, noble, viuda, de edad de setenta años, tiene una hija mayor de dieciocho años, y en su compañía a un nieto mayor de dieciocho años.

27.378. Melchor de la FONTECILLA, noble, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene cuatro hijos menores de dieciocho años, su oficio maestro de cubería.

27.379. Manuela de la RUEDA, noble, viuda, de edad de setenta años, tiene una hija viuda en su compañía, de edad de cuarenta años, y dos nietas menores de dieciocho años.

27.380. Pedro de la VIÑERA, noble, casado, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores de dieciocho años, y en su compañía a su suegra, viuda, de edad de setenta años y una criada, su oficio labrador.

27.381. Raphael de IRIAS, noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene cuatro hijos y dos hijas menores de dieciocho años, y una criada, su oficio labrador.

27.382. Santos de la VIA, noble, de edad de sesenta y siete años.

27.383. Simón del ARROYO. noble, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor de dieciocho años, y en su compañía a su suegra y una prima, su oficio labrador.

27.384. Josepha FERNANDEZ, noble, viuda, de edad de treinta y siete años, tiene tres hijos menores de dieciocho años.

27.385. Manuel de CASTRO, noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo mayor de dieciocho años y dos hijas menores, su oficio labrador.

27.386. Pedro LASO, noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho, su oficio labrador.

27.387. Juan PEREZ, noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijas menores de dieciocho años, su oficio maestro de cubería.

27.388. Antonio de HORCASITAS, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene en su compañía dos entenadas, su oficio zapatero.

27.389. Francisca de la MIER PEREZ, noble, soltera, de edad de cincuenta y seis años, tiene en su compañía una sobrina huérfana.

27.390. Doña Gregoria de ARCE, noble, viuda, de edad de sesenta y dos años.

27.391. Joseph RUIZ, noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor de dieciocho años, y en su compañía otro hijo casado mayor de dieciocho años, y éste labrador, su oficio labrador.

27.392. Francisco de SAN ROMAN, noble, casado, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor de dieciocho y una criada, su oficio aprendiz de cubería.

27.393. Antonio ALONSO, noble, casado, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.394. María del ARROYO, moza soltera, de edad de cuarenta años.

27.395. María de la VIA, noble, viuda, de edad de cuarenta y tres años, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

27.396. Manuel HORTIZ, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.397. Antonia de TABERNILLA, noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor de dieciocho años.

27.398. Bernardo de la VIA, noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho años, y tres hijas menores, su oficio labrador.

27.399. Antonia RUIZ, noble, soltera, de edad de cincuenta años.

27.400. Don Pedro de SAN ROMAN, noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene cuatro hijos menores de dieciocho, y una criada, su oficio labrador.

27.401. Don Francisco de NATES, noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene en su compañía una hija viuda, mayor de dieciocho años, y a su suegra y una criada, su oficio labrador.

7.º—Lugar de PADIÉRNIGA

27.402. Antonio de URIARTE, noble, casado, de edad de treinta y seis años, su oficio labrador.

27.403. Antonia MADERNE, viuda, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor de los dieciocho años, el oficio de uno y de otra labradores.

27.404. Agustín de la PEDRAJA, vecino del lugar de Carasa.

27.405. Baltasar de HORNEDAL, vecino del lugar de Rada.

27.406. Bentura de SARABIA, vecino del lugar de Bueras.

27.407. Bernardo RIOSECO, vecino de Carasa.

27.408. Esteban de SOMARRIBA, noble, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene tres hijos menores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.409. Francisco de ATECA, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.410. Francisca de BUERAS, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos, el uno mayor de dieciocho años, y los otros menores, su oficio labradores.

27.411. Fernando RODRIGUEZ, noble, de edad de veintidós años, viudo, su oficio ollero y labrador.

27.412. Francisca BARON, viuda, noble, de edad de treinta años, labradora.

27.413. Fernando, Bentura y Melchor ARCE, vecinos de Bueras.

27.414. Francisco de SOMARRIBA GANCEDO, noble, de edad de cincuenta y siete años, casado, tiene tres hijos, el mayor de edad de veintiún años, estudiante, y los otros dos menores de dieciocho, su oficio labrador.

27.415. Francisco RODRIGUEZ, vecino de San Pantaleón.

27.416. Francisca BARON, viuda, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor de dieciocho años, y una sobrina por criada menor de los dieciocho, su oficio labradores.

27.417. Francisca MADERNE, muger de Manuel de Uriarte, ausente, nobles, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas menores de dieciocho, su oficio labradores.

27.418. Don Fernando del HOYO, noble, de edad de sesenta y ocho años, Caballero, sin oficio.

27.419. Don Francisco de RIOSECO MAZA, vecino de Carasa.

27.420. Francisco de SARABIA, vecino de Carasa.

27.421. Francisca DIEZ, viuda, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor de los dieciocho, su oficio labrador.

27.422. Gerónimo de BUERAS, casado, noble, de edad de sesenta y cuatro años, su oficio labrador.

27.423. Gaspar de MADERNE ALVEAR, viudo, noble, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor de dieciocho que aprende cubero, y una hija mayor de dieciocho años, su oficio labrador.

27.424. Gaspar de MADERNE, en nombre de Francisco de NAVEDA y su muger, ausentes.

27.425. Juan Manuel de las SUERTES, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos y tres hijas menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.426. Gaspar de MADERNE, noble, de edad de treinta y dos años, su oficio labrador.

27.427. Juan de SUSBILLA, casado, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene un hijo ultra marino, mayor de dieciocho años, su oficio labrador.

27.428. Juan Antonio de ATECA, casado, noble, de edad de veinte años, tiene una hija, su oficio labrador.

27.429. Juan de AEDO, casado, noble, de edad de veintiséis años, tiene un hijo de dos años y medio y otro ciego, menor de dieciocho, su oficio labrador.

27.430. Joseph de AEDO, casado, noble, de edad de veintinueve años, tiene un hijo de dos años, su oficio labrador.

27.431. Joseph de BUERAS, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, su oficio labrador.

27.432. Joseph de MADERNE, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos y una hija, el uno mayor de dieciocho años y los otros menores, su oficio labrador.

27.433. Juan de la INCERA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.434. Juan VASCO, casado, noble, de edad de veinte años, tiene un hijo, su oficio labrador.

27.435. Juan BARON, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y una hija mayores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.436. Joseph PASCUAL, casado, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.437. Juan Antonio del RIO FONTECILLA, casado, noble, de edad de sesenta y tres años, su oficio labrador.

27.438. Juana del RIO BARON, muger de Joseph de Uriarte, ausente, noble, de edad de veintidós años, labradora.

27.439. Joseph de SOMARRIBA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas menores de dieciocho, su oficio labrador,

27.440. Juan del HOYO, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho y el otro menor, su oficio labrador.

27.441. Lucía RAMOS, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor de los dieciocho, labradora.

27.442. Manuela de PIERREDONDA, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos y dos hijas, éstas y un hijo mayores de dieciocho años, su oficio labradores.

27.443. María de los CUETOS, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía una hija y un hijo menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.444. María de los CUETOS, como curadora de Gabriela de Susvilla, menor.

27.445. María de RIOSECO, viuda, noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene tres hijos mayores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.446. María de BUERAS, viuda, noble, de edad de sesenta años, su oficio labradora.

27.447. Manuela MADERNE, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas mayores de dieciocho años, su oficio labradoras.

27.448. Manuel RODRIGUEZ, casado, noble, de edad de veintiocho años, tiene una hija menor de dieciocho años, su oficio ollero y labrador.

27.449. María del PERAL, viuda, noble, de edad de treinta y seis años, tiene una hija menor de los dieciocho, su oficio labradora.

27.450. María de BUERAS, muger de Fernando Larrauri, ausente, noble, de edad de veintitrés años, tiene dos hijos menores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.451. María GONZALEZ, viuda, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores de los dieciocho años, su oficio labradora.

27.452. Manuela del HORNEDAL, soltera, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor de dieciocho, su oficio labradora.

27.453. María de MADERNE, viuda, noble, de edad de sesenta años, su oficio labradora.

27.454. Manuela MARTINEZ, casada con Miguel Barón, ausente en los reinos de Indias, noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo y dos hijas menores de los dieciocho, su oficio labradora.

27.455. María Ana del HORNEDAL, noble, de edad de veintitrés años, labradora.

27.456. María de BUERAS, muger de Francisco de Ontañón, ausente, nobles, de edad de treinta años, tiene una hija menor de los dieciocho, su oficio labradores.

27.457. Don Nicolás Gabriel de la MAZA, vecino del lugar de San Pantaleón.

27.458. Pedro de ATECA, viudo, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho años, casado, y el otro menor, ambos en su compañía, su oficio labradores.

27.459. Rosa del HORNEDAL, muger de Juan de la Incera, ausente, nobles, de edad de treinta años, tiene un hijo menor de cuatro años, su oficio labradores.

27.460. Theresa de ONTAÑON y Isabel de ONTAÑON, solteras, nobles, de edad de veinticinco y ceinticuatro años, ésta tiene un hijo de nueve años, su oficio labradoras.

27.461. Francisco de MADERNE, vecino, del lugar de Bueras.

8.º—Lugar de RADA

27.462. Juan del CAMPO, noble, viudo, de edad de setenta y seis años, tiene en su compañía una hija y un yerno mayor de dieciocho años, y éste labrador, y tres nietas mayores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.463. María Ana de la RIVA, soltera, noble, de edad de sesenta años, tiene en su compañía una sobrina.

27.464. Phelipe de ALVARADO, noble, viudo, de edad de sesenta años, tiene en su compañía dos hijas mayores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.465. Gerónima de las SUERTES, viuda, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor de dieciocho años, y una hija menor.

27.466. Juan de NAVEDA, casado, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas, la una mayor de dieciocho y las otras dos menores, su oficio oficial de cubería.

27.467. Joseph de BUERAS, noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo y dos hijas menores de dieciocho años, su oficio cirujano.

27.468. Juan del RIVERO, noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene cinco hijos menores de dieciocho años, su oficio maestro de cubería.

27.469. Joseph de BUSTILLO RIVERO, noble, casado, de edad de veintiséis años, su oficio labrador.

27.470. Rosa y Antonia de BUERAS, nobles, solteras, de edad la Rosa de veintiocho años, y Antonia de veinticuatro.

27.471. Manuel de HAEDO, noble, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijas menores de dieciocho años, y en su compañía un entenado mayor de dieciocho años, su oficio oficial de cubería.

27.472. Cathalina de las SUERTES, noble, viuda, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija mayor de dieciocho años.

27.473. Francisco de HONTAÑON, noble, casado, de edad de veintitrés años, tiene una hija menor de dieciocho años, su oficio aprendiz de cubería.

27.474. Manuel del RIO, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador.

27.475. Antonia de la CAGIGA, viuda, noble, de edad de cuarenta años, tiene cuatro hijos menores de dieciocho años.

27.476. Don Antonio de la RIVA, noble, viudo, de edad de sesenta y ocho años, tiene dos hijos mayores de dieciocho años, ausentes.

27.477. Antonia de SISNIEGA, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.478. Don Miguel de LOMBERA ZORRILLA, noble, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía una criada y un sobrino menor de dieciocho años.

27.479. Manuela de SANTIESTEBAN, noble, de edad de cuarenta años.

27.480. Francisco de CASANUEVA, noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador.

27.481. Antonio del RIO, noble, casado, de edad de veintiún años, tiene una hija menor de dieciocho años, su oficio labrador.

27.482. Manuel Francisco de IRRISARRI, noble, casado, de edad de veintinueve años, tiene dos hijas menores de dieciocho años, su oficio maestro de cubería.

27.483. Antonio de IRRISARRI, noble, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene en su compañía un chico huérfano, menor de dieciocho años, su oficio labrador.

27.484. Antonia FALLA, noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.485. Francisco Antonio de las SUERTES, noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía dos sobrinas menores de dieciocho años, su oficio escribano del número de esta Junta.

27.486. Antonia HORTIZ, soltera, noble, de edad de treinta y seis años, tiene en su compañía una hermana.

27.487. Sebastiana de EZQUERRA, noble, de edad de setenta y ocho años.

27.488. Bartholomé del HOYO, noble, casado, de edad de ochenta años, tiene en su compañía una criada, es ministro de la renta de pata endida.

27.489. Angela de la BARRIETA, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, y dos hijas, la una mayor de dieciocho.

27.490. Don Severino del RIO, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene en su compañía a su madre, viuda, mayor de sesenta, y una criada y un criado mayores de sesenta años.

27.491. Antonio de SEPTIEN, noble, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo mayor de dieciocho estudiando, su oficio labrador.

27.492. Francisco de ABASCAL, noble, casado, de edad de veinticinco años, tiene dos hijas menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.493. Pedro de TRUEBA, noble, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene un hipo y una hija mayores de dieciocho años, y el hijo ausente, su oficio labrador.

27.494. Juan Bernardo PEREZ DE IRIAS, noble, casado, de edad de sesenta y un años, tiene tres hijos, el uno mayor de die-

ciocho años, estudiante, y cuatro hijas, las dos mayores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.495. Simón HORTIZ, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, su oficio sargento de milicias del regimiento de Santander.

27.496. Joseph Joachín de CASANUEVA, noble, casado, de edad de veintiséis años, su oficio labrador.

27.497. Antonio FERNANDEZ, noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años, su oficio sastre mero y tabernero.

27.498. Juana HORTIZ, noble, viuda, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo y una hija, el hijo menor de dieciocho años.

27.499. Román de BUERAS, noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene cinco hijos y dos hijas menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.500. Pedro de la PASQUA, noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos y dos hijas, el uno mayor de dieciocho años, su oficio labrador y sacristán.

27.501. Gabriel de CORREA, noble, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor de dieciocho años, su oficio labrador.

27.502. Thomás de VELASCO, noble, casado, de edad de veintisiete años, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.503. Marcos de SEPTIEN, noble, casado, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor de dieciocho años, su oficio labrador.

27.504. Don Nicolás GIL DE GIBAJA, noble, casado, de edad de sesenta años, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho años y estudiante, y una hija menor, y en su compañía un criado menor de dieciocho y dos criadas.

27.505. Luis ZORRILLA, noble, casado, de edad de treinta años, tiene cuatro hijos menores de dieciocho años, su oficio labrador.

27.506. Luis de NAVEDA, noble, casado, de edad de veintidós años, su oficio labrador.

27.507. Antonio ALONSO, casado, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años, su oficio labrador.

9.°-Lugar de SAN BARTOLOMÉ DE LOS MONTES

27.508. Antonio CONDE, noble, casado, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.509. Andrés de OTERO, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene cuatro hijos, los dos menores de los dieciocho años, su oficio cubero.

27.510. Angela PELLON, viuda, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor de los dieciocho años y una hija con su marido, todos en su compañía, labradora.

27.511. Don Antonio CONDE CERECEDO, noble, viudo, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijas menores de los dieciocho años.

27.512. Bentura de ARCE, casado, noble, de edad de veintitrés años, su oficio labrador.

27.513. Carlos del OTERO, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene seis hijos menores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.514. Francisco del CARRAL, casado, noble, su edad de cincuenta y tres años, tiene quatro hijos, el uno mayor de los dieciocho años, labrador.

27.515. Francisca de la THORRE, viuda, del estado noble, su edad la de sesenta y tres años, tiene una hija mayor de los dieciocho años.

27.516. Francisco de la TORRE, casado, noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene tres hijos, los dos mayores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.517. Gerónimo de BUERAS, casado, noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene una hija casada con Rodrigo Gómez, a quienes tiene en su compañía, éste de oficio cantero.

27.518. Juan PACHECO, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene cinco hijos menores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.519. Juan ROLDAN, casado, noble, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo y dos hijas menores de los dieciocho años.

27.520. Joseph AGUDO, casado, noble, su edad la de cuarenta y ocho años, tiene cuatro hijos menores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.521. Joseph de COLLADO, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene cuatro hijos menores de los dieciocho años, su oficio cubero.

27.522. Juan RUIZ, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y cuatro hijas menores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.523. María de la TORRE, viuda, noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores de los dieciocho años.

27.524. Matheo de MADERAZO, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores de los dieciocho años, su oficio labrador.

27.525. María de VELASCO, viuda, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene cinco hijos y una hija, ésta mayor de los dieciocho años, y los otros menores.

27.526. Manuel de la TORRE, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene cuatro hijos, el uno mayor de los dieciocho años, su oficio labrador.

10.°—Lugar de SAN MIGUEL DE ARAS

27.527. Andrés GARCIA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y siete años, su oficio labrador, tiene en su compañía cuatro hijos, el uno mayor de dieciocho años y los tres menores.

27.528. Andrés de TRUEBA, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años.

27.529. Antonio de AGUDO, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta y ocho años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija mayor de dieciocho años, y un hijo ausente en Jerez de la Frontera, mayor de dieciocho años, y a Francisca Alonso, su madre, mayor de setenta años.

27.530. Antonio RUIZ, del estado noble, casado, de edad de setenta y cinco años, su oficio labrador, casado, mayor de dieciocho años el que se halla cabo de escuadra en el regimiento de milicias de Santander, y una hija mayor de dieciocho años.

27.531. Don Antonio de CERECEDO RADA, del estado noble, viudo, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía cuatro hijas menores de dieciocho años y un criado que se llama Joseph Barquín, y una criada, mayores de dieciocho.

27.532. Antonio de MADRAZO, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

27.533. Antonio de TRUEBA ISLA, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador.

27.534. Antonia de CORDERO, del estado noble, moza soltera, de edad de veinticuatro años.

27.535. Andrés PACHECO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos, el uno mayor de dieciocho años.

27.536 Bartholomé de la CALLEJA, del estado noble, casado, de edad de sesenta y cuatro años, su oficio labrador.

27.537. Vicente de CABURRADO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y tres años, su oficio labrador, tiene en su compañía un criado menor de dieciocho años.

27.538. Bernardo de la PEÑA, del estado noble, casado, de edad de sesenta y cuatro años, su oficio labrador.

27.539. D. Bartholomé Antonio de HELGUERO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía cuatro hijos, y dos hijas menores de dieciocho años y una criada mayor de dieciocho años.

27.540. Cathalina ALONSO, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, tiene en su compañía un hijo casado, mayor de dieciocho años, que se llama Manuel de Isla, éste labrador.

27.541. Doña Concepción de CERECEDO, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y seis años, tiene en su compañía una criada mayor de dieciocho años.

27.542. Cathalina de la VIA, del estado noble, viuda, de edad de setenta y tres años, tiene en su compañía dos nietos, el uno mayor de dieciocho años.

27.543. Domingo DIEGO, del estado noble, viudo, de edad de sesenta años, su oficio labrador, tiene dos hijos mayores de dieciocho, ausentes.

27.544. Eusebio de NATES, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos y una hija menores de dieciocho años y una criada mayor de dieciocho.

27.545. Anastasia de PACHECO, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

27.546. Antonio de RUESGA, del estado noble, casado, de veintitrés años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

27.547. Antonio de TRUEBA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años.

27.548. Luisa de RIVAS, moza soltera, del estado noble, de edad de veinte años, vive en compañía de Diego de Rivas.

27.549. Domingo FERNANDEZ, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos, el uno mayor de dieciocho y tres hijas menores de dieciocho años.

27.550. Francisco DIEGO, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador.

27.551. Francisca de CERECEDO, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene en su compañía dos hijos, el uno mayor de dieciocho, ausente.

27.552. Gabriel GONZALEZ, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

27.553. Gerónima ALONSO, del estado noble, moza soltera, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.554. Gabriel de ESLES, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos menores de dieciocho años.

27.555. Francisco de PIERREDONDA, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y siete años, su oficio labrador, tiene en

su compañía tres hijos, el uno mayor de dieciocho, y dos hijas menores de dieciocho.

27.556. Francisca de RUESGA, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía un hijo y tres hijas menores de dieciocho años.

27.557. Don Fernando de la PASADILLA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de diecocho y una hermana de edad de treinta años.

27.558. Francisco de la CALLEJA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y siete años, su oficio oficial de cubería, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años.

27.559. Francisco PACHECO PEÑA, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía un yerno casado que se llama Gaspar de la Serna, mayor de dieciocho añosy éste labrador.

27.560. Francisco de los CUETOS, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años.

27.561. Francisco de TRUEBA, del estado noble, mozo soltero, de edad de veinticuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía tres hermanas mayores de dieciocho años.

27.562. Francisco PACHECO DE LA VEGA, del estado noble, viudo, de edad de sesenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija viuda de edad de treinta y siete años, y ésta tiene dos hijos menores de dieciocho años.

27.563. Don Francisco de CERECEDO, del estado noble, viudo, de edad de setenta y cinco años, tiene en su compañía una nieta casada con don Pedro Sigler, un criado y una criada mayores de dieciocho años.

27.564. Francisco de SOMARRIBA, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene

en su compañía un hijo y tres hijas menores de dieciocho años.

27.565. Pedro GUTIERREZ SOLANA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene en su compañía tres hijos, los dos mayores de dieciocho años, y una hija menor.

27.566. Gerónimo de MADRAZO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.567. Gabriel TRECHA, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía cuatro hijas menores de dieciocho años.

27.568. Juan de RUESGA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador y tabernero, tiene en su compañía una criada mayor de dieciocho años.

27.569. Juan del ARBOL, del estado noble, casado, de edad de setenta y siete años, su oficio labrador.

27.570. Joseph de MADRAZO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y un años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

27.571. Joseph de los CUETOS, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio oficial de cubería, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho y una hija menor.

27.572. Joseph LOPEZ, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas menores de dieciocho años.

27.573. Juan de la CALLEJA, del estado noble, casado, de edad de setenta y tres años, su oficio labrador.

27.574. Don Juan de CERECEDO, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y seis años, tiene en su compañía una hija casada con Juan del Portillejo, quienes tienen una hija menor de dieciocho años.

27.575. Juan Francisco de la PEÑA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, su oficio labrador, tiene en su compañía tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, y una hija menor de dieciocho, y una criada mayor de dieciocho años.

27.576. Don Juan del RIO, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho estudiante, y una hija mayor, un nieto mayor y una nieta menor, y un criado mayor.

27.577. Juan GONZALEZ, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y tres años, su oficio zapatero, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años.

27.578. Alonso FERNANDEZ, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía a Josepha de Madrazo, su madre, viuda, de edad de cincuenta años, y tres hermanas, la una mayor de dieciocho años.

27.579. Josepha de MADRAZO, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene en su compañía un hijo y dos hijas mayores de dieciocho.

27.580. Joseph PACHECO, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años y dos hijas mayores.

27.581. Juan de AJA, del estado noble, casado, de edad de treinta y tres años, su oficio labrador.

27.582. Juan de los CUETOS, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y siete años, su oficio oficial de cubería, tiene en su compañía un hijo y una hija mayores de dieciocho años.

27.583. Juan de CERECEDO, del estado noble, casado, de edad de veintiocho años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y dos hijas menores de dieciocho años, y una criada menor de dieciocho años.

27.584. Don Joseph de RADA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene cuatro hijos; los tres estudiantes y el otro en su compañía, todos menores de dieciocho años, y tres hijas mayores, dos criados, que el uno se llama Mathías Gómez, y tres criadas, todos mayores de dieciocho años.

27.585. Juan de la PASADILLA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y tres años, su oficio labrador, tiene en su compañía tres hijos y tres hijas menores de dieciocho años.

27.586. Joseph CORDERO, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija mayor de dieciocho años.

27.587. Julián ANDRES DE CABURRADO, del estado noble, casado, de edad de veinticinco años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.588. Francisco MUÑOZ, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, su oficio maestro único zapatero, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

27.589. Antonio de ESLES, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio maestro de primeras letras y sacristán, tiene en su compañía dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

27.590. Joseph LOPEZ DE LAVIN, del estado noble, casado, de edad de setenta y seis años, tiene en su compañía dos hijos, el uno mayor de dieciocho años.

27.591. Joseph DIEGO, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.592. Juan Antonio de HERRERO, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, su oficio labrador.

27.593. Miguel de MATIENZO, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, su oficio labrador.

27.594. María de CORDERO, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años y dos hermanas, la una mayor de dieciocho y la otra mayor de sesenta.

27.595. Doña Theresa de RUESGA, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y cinco años, tiene en su compañía una hija mayor de dieciocho años.

27.596. Don Pedro SIGLER, del estado noble, casado, de edad de veinticinco años, tiene en su compañía tres hijos y una hija menores de dieciocho años, vive en compañía de don Francisco de Cerecedo, su abuelo.

27.597. Joseph de ISLA, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.598. Joseph HERRERO, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.599. Manuel GARCIA MADRAZO, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, su oficio labrador.

27.600. Raimundo de COLLADO, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio oficial de cubería, tiene en su compañía dos hijos menores de dieciocho años.

27.601. Francisco FERNANDEZ, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y dos hijas menores de dieciocho años.

27.602. Diego de RIVAS, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.603. Manuel PASCUAL, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años,

27.604. Nicolás de RIVAS AZCONA, del estado noble, mozo soltero, de edad de veinte años, cuenta por criado de Bernardo de la Peña.

27.605. Luis FERNANDEZ, del estado noble, casado, de edad de treinta y cinco años, su oficio labrador, tiene en su compañía tres hijos menores de dieciocho años.

27.606. Doña Leonor CONDE DE CERECEDO, del estado noble, moza soltera, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene en su compañía una criada mayor de dieciocho años.

27.607. Don Manuel Bernardino del RIO BALLESTEROS, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, tiene en su compañía dos hijos menores de dieciocho años, y a su madre, de edad de sesenta años, y un criado mayor de dieciocho, que se llama Joseph Martínez, y una criada mayor.

27.608. Manuel GARCIA, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y cuatro hijas menores de dieciocho años.

27.609. María GONZALEZ, del estado noble, moza soltera, de edad de sesenta y cuatro años.

27.610. Manuela FERNANDEZ, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y seis años, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.611. María de CABURRADO, del estado noble, casada, de edad de cuarenta años, su marido ausente en el reino de Indias, tiene en su compañía dos hijos mayores de dieciocho años y a una tía de edad de setenta y dos años.

27.612. María de ARCE, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor de dieciocho años en servicio de Su Magestad, y en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.613. Juan de la CRUZ, del estado noble, casado, de edad de treinta y cinco años, su oficio único herrero, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años, y a su suegra, viuda, de edad de cuarenta y ocho años.

27.614. María del CERILLO, del estado noble, viuda, de edad de setenta y tres años, tiene en su compañía un nieto mayor de dieciocho años.

27.615. Manuel de RIVAS, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.616. Miguel de TREVILLA, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas menores de dieciocho años.

27.617. Manuel FERNANDEZ, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y cuatro años, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años, y un criado menor.

27.618. Matheo de ARRONTE, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio oficial de cubería, tiene en su compañía un hijo y dos hijas menores de dieciocho años.

27.619. Don Phelipe de CABURRADO, del estado noble, casado, de edad de ochenta y siete años, tiene en su compañía dos hijos mayores de dieciocho años y una criada mayor de dieciocho.

27.620. Don Phelipe RUIZ, del estado noble, viudo, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años.

27.621. Simón CANO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, su oficio sastre mero, tiene en su compañía dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años.

27.622. Thomás de RIVAS AZCONA, del estado noble, casado, de edad de veintiocho años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

27.623. Thomás de TREVILLA, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.624. Theodoro PACHECO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos menores de dieciocho años y dos hijas mayores.

27.625. Theresa de MADRAZO, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y ocho años, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años.

27.626. Rosa LOPEZ, del estado noble, moza soltera, de edad de veintiocho años, vive en compañía de Joseph López, su padre.

27.627. Lorenza GARCIA, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, vive en compañía de Manuel García Madrazo.

27.628. María de MADRAZO, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.629. Andrés CANO, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y dos hijas menores de dieciocho años.

11.º—Lugar de SAN PANTALEÓN

27.630. Don Antonio de la CARRERA, del estado noble, viudo, de edad de treinta y ocho años, su oficio escribano de S. M., tiene en su compañía cinco nietos menores de dieciocho años, y a su madre de edad de sesenta años, y dos hijos menores de dieciocho años.

27.631. Antonio de NATES, del estado noble, casado, de edad de ochenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas mayores de dieciocho años.

27.632. Antonio del PORTILLEJO, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio oficial de cantería, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.633. Doña Antonia de RIVAS HELGUERO, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene en su compañía un hijo presbítero capellán y tres hijas mayores de dieciocho años y dos criadas mayores de dieciocho años.

27.634. Antonio BLANCO, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.635. Andrés MADRAZO, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y tres años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas menores de dieciocho años.

27.636. Antonia de la LLOSA, del estado noble, soltera, de cincuenta años, tiene en su compañía una hermana de edad de cuarenta años.

27.637. Antonio del PORTILLEJO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años.

27.638. Antonio de la PUENTE, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.639. Antonio ALONSO DE ZORLADO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y nueve años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija mayor de dieciocho años.

27.640. Antonio FALLA, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas menores de dieciocho años.

27.641. Don Bernardo de la PUENTE, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía tres hijos

menores de dieciocho años, un criado menor de dieciocho y una criada mayor de dieciocho.

27.642. Ventura de ZORROZA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años.

27.643. Bartholomé de MADRAZO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía cuatro hijos y dos hijas, la una mayor de dieciocho y los otros menores.

27.644. Ventura FALLA, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía una sobrina menor de dieciocho años.

27.645. Clara del RIO, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y tres años, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.646. Carlos del AYA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía cuatro hijas menores de dieciocho años.

27.647. Francisco CANO, del estado noble, casado, de edad de veinticinco años, su oficio labrador y sacristán, tiene en su compañía a su suegra, de edad de setenta y dos años.

27.648. Don Francisco Antonio de la MAZA, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y dos años, tiene en su compañía un hijo estudiante y una hija mayores de dieciocho años.

27.649. Francisco MUSARES, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía tres hijas y dos hijos menores de dieciocho años.

27.650. Francisco RODRIGUEZ, del estado noble, casado, de edad de veinticinco años, su oficio alfarero, tiene en su compañía una hija y dos hijos menores de dieciocho años.

27.651. Gaspar de la PORTILLA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años y una hija menor.

27.652. Don Gerónimo de AVENDAÑO, del estado noble, viudo, de edad de sesenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y una hija mayores de dieciocho años.

27.653. Juan del CARRAL, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, su oficio labrador, tiene en su compañía tres sobrinas, la una mayor de dieciocho años.

27.654. Joseph del PORTILLEJO, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio labrador.

27.655. Juan PARDO, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio maestro de cubería, tiene en su compañía cuatro hijos menores de dieciocho años, y a su suegra, de edad de sesenta años.

27.656. Juan de VELASCO, del estado noble, casado, de edad de veintisiete años, su oficio oficial de carpintería, tiene en su compañía dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

27.657. Juan de la PUENTE PEREZ, del estado noble, casado, de edad de veintitrés años, su oficio labrador.

27.658. Juan de RIVAS, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, su oficio oficial de carpintería, tiene en su compañía cuatro hijas, la una mayor de dieciocho años.

27.659. Juan ALONSO BALLESTEROS, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio oficial de cantería, tiene un hijo mayor de dieciocho años en el reino de Indias y en su compañía dos hijos y tres hijas menores de dieciocho años.

27.660. Juan del HORNEDAL, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio maestro de cubería, tiene en su compañía una hermana de edad de treinta y seis años y una criada mayor de dieciocho años.

27.661. Joseph de RIVAS, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y siete años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.662. Josepha del AYA, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

27.663. Juana FALLA, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.664. Joseph de PORRES, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y tres años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y tres hijas menores de dieciocho años.

27.665. Joseph CANO, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijas mayores de dieciocho años.

27.666. Juan de la PUENTE, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y tres años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hermana mayor de sesenta años.

27.667. Joseph RAMOS, del estado noble, casado, de edad de veinticinco años, su oficio labrador.

27.668. Juan FERNANDEZ PEREZ, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

27.669. Juan de ZORLADO, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años, y una criada menor de dieciocho.

27.670. Juan BLANCO, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo casado, mayor de dieciocho años y un nieto menor.

27.671. Luisa de RUESGA, del estado noble, casada, de edad de cuarenta años, su marido ausente en servicio de su Magestad, tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años.

27.672. Lucía de RIVAS, del estado noble, soltera, de edad de cuarenta y ocho años.

27.673. Luisa RAMOS, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene en su compañía dos hijos, el uno mayor de dieciocho años.

27.674. María FALLA, del estado noble, soltera, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía una hermana de edad de cuarenta y ocho años.

27.675. María de IRIAS, del estado noble, soltera, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía un sobrino mayor de dieciocho años y una hermana de edad de cuarenta años.

27.676. Manuel RUIZ, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y cuatro años, tiene en su compañía una hija mayor de dieciocho y un nieto menor.

27.677. Manuel BLANCO, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

27.678. Doña María de ROZAS, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, tiene en su compañía una criada mayor de dieciocho años.

27.679. Melchor ALONSO DE LA TORRE, del estado noble, casado, de edad de veinte años, su oficio labrador, vive en compañía de su suegro Andrés Blanco.

27.680. María Antonia BLANCO, del estado noble, viuda, de edad de treinta y siete años, tiene en su compañía un hijo y dos hijas menores de dieciocho años.

27.681. Doña Nicolasa FERNANDEZ DE ISLA, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años, un criado menor de dieciocho y dos criadas mayores.

27.682. Narciso GONZALEZ, del estado noble, soltero, de edad de quince años.

27.683. Nicolás Antonio de HOYOS, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio maestro de primeras letras, tiene en su compañía dos hijos menores de dieciocho y a su suegra, de edad de sesenta y tres años, y un sobrino menor de dieciocho.

27.684. Pedro de SISNIEGA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía un hijo y dos hijas menores de dieciocho años.

27.685. Pantaleón FALLA, del estado noble, casado, de edad de veinte años, su oficio labrador.

27.686. Phelipe de la PORTILLA, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio maestro de cubería, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

27.687. Phelipe FERNANDEZ, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio oficial de cubería, tiene en su compañía tres hijas y un hijo menor de dieciocho años y a su madre, de edad de ochenta años.

27.688. Pedro de ZORRILLA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos menores de dieciocho años y a su suegra, de edad de ochenta años.

27.689. Thomás del PORTILLEJO, del estado noble, casado, de edad de veintiún años, su oficio labrador.

27.690. Thomas del PORTILLEJO, del estado noble, viudo, de edad de sesenta años, su oficio labrador, tiene en su compañía una hija mayor de dieciocho años.

27.691. Thomasa CORNEJO, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años.

27.692. Thomás de ESLES, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio maestro de cubería, tiene en su compañía una hija mayor de dieciocho años.

27.693. Thomás de la PUENTE, del estado noble, casado, de edad de treinta y cinco años, su oficio oficial de cubería, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho y una tía viuda, de edad de setenta años y dos entenados menores de dieciocho años.

27.694. Thomasa de la FONTECILLA, del estado noble, soltera, de edad de treinta y tres años.

27.695. Theresa FALLA, del estado noble, soltera, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía una sobrina mayor de dieciocho años.

27.696. Thomás de SISNIEGA, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador, tiene en su compañía a su madre, de edad de setenta años y un hermano mayor de dieciocho años.

12.°—Lugar de SECADURA
(Tomado del libro de Memoriales)

27.697. Antonio GONZALEZ, vecino del lugar de Secadura y morador en el barrio de la Isequilla, del estado general, de edad de cincuenta años, de estado casado, mi oficio es zapatero de obra prima, y obligado y cortador en el lugar de Solórzano; tengo tres hijos que el uno se llama Antonio GONZALEZ, de edad de catorce años, y el otro se llama Juan Manuel GONZALEZ, de edad de cinco años, y el otro se llama Bernardo Antonio GONZALEZ, de edad de año y medio, y más tengo tres hijas, que la mayor se llama Ana María GONZALEZ, casada con Mateo FRANCES, su marido, los que están en mi compañía, su oficio es de zapatero, y las otras dos hijas se llaman la mayor de las dos Juana GONZALEZ, y la otra se llama Bernarda GONZALEZ, de edad de siete años, y la dicha Juana tiene de edad doce años. Y asimismo tengo en mi compañía a José de SOLANA, de edad de cincuenta años, bobo, inocente como es notorio.

27.698. Antonia de VEGA, vecina del lugar de Socaduna, en ausencia de mi marido Ignacio RUIZ, soy de edad de treinta y siete años, casada, de estado noble hijodalgo, mi oficio es labradora; tenemos un hijo de edad de dieciocho años, y una hija de siete años.

27.699. Alonso de BRINGAS, vecino, casado, noble, hijodalgo, de edad de veintinueve años, oficio labrador, y tengo en mi matrimonio tres hijos, todos menores de dieciocho años y una entenada.

27.700. Angela GOMEZ, vecina, de edad de veintiocho años, de estado noble, labradora y moza libre.

27.701. Antonio de MORLOTE VEGA, vecino, casado, noble, hijodalgo, de edad de treinta y seis años, mi oficio maestro de primeras letras, y tengo en mi matrimonio tres hijos y una hija, todos menores de dieciocho años.

27.702. Antonio GOMEZ DE TERAN, residente, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y un años, tengo dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

27.703. Ana María de la MAZA, vecina y moradora en el barrio de la SOTA, viuda, de estado noble, y soy de edad de sesenta y cuatro años, tengo en mi compañía dos hijos, hembra y varón, mayores de dieciocho, sin oficio alguno.

27.704. Antonia de SOMARRIBA DE LA VEGA, natural, del estado noble de hijadalgo, mujer soltera, de edad de cuarenta y ocho años, y tengo en mi compañía una hermana llamada Clara, de edad de cuarenta y cinco años, también soltera, y un sobrino llamado Andrés Antonio, menor de dieciocho años, manteniéndome en el cultivo y labranza de mis bienes, con mi sudor y trabajo en el manejo de ellos.

27.705. Antonio de ALVARADO GOMEZ, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de veintiséis años, estoy casado, en cuyo matrimonio tengo un hijo llamado Antonio, menor de dieciocho años, y yo el dicho Antonio, aunque soy del

oficio de cubería, no me vale nada, ni aún para en parte del mantenimiento común de mi casa, por lo que sólo vivo con mi industria, sudor y trabajo en el cultivo y laboreo de mi hacienda, que la trabajo con ayuda de jornaleros.

27.706. Antonio GOMEZ DE PALACIO, vecino, del estado noble, de edad de cincuenta años, casado, mi oficio labrador, tengo una hija casada con Alonso del CAMPO, mi yerno, los que se hallan en mi compañía, para el cultivo y trabajo de mi hacienda.

27.707. Andrés MARTINEZ DE SEPTIEN, habitante en el lugar de Secadura, y morador en el barrio de El Escobal, casado, del estado noble, sin oficio alguno, nada más que el cultivo de mi hacienda y soy de edad de cincuenta años, tengo en mi compañía seis hijos, tres varones y tres hembras, los varones menores de dieciocho años, sin oficio, nada más que el cultivo de mi hacienda; las hembras mayores de dieciocho.

27.708. Antonia de ALVARADO SIERRA, viuda y vecina, del estado noble hijadalgo, de edad de cincuenta y dos años, y en mi matrimonio hube y tengo tres hijos, las dos hembras y el otro varón, llamado Antolín de RIVAS, mayor de dieciocho años, que todos tres asisten en mi compañía, y yo, la dicha Antonia, vivo de mi industria, sudor y trabajo en el cultivo y laboreo de mi hacienda, que la trabajo con ayuda de jornaleros.

27.709. Antonio del CAMPO SIERRA, vecino, de estado noble hijodalgo, labrador, de edad de treinta años, casado, en cuyo matrimonio tengo cuatro hijos, los dos varones y las dos hembras, llamados: Antonio, Joseph, María Irene y María Antonia, menores de dieciocho años; no tengo otro oficio más que labrador en mi hacienda.

27.710. Antonio RUIZ, residente en el lugar de Secadura, de estado noble, no tengo oficio ninguno y sí el de labrador, estoy casado con María de ABASCAL, tengo dos hijos menores de quince años y tres hijas menores de veinte, estoy en

una casa de don Severiano del RIO, trabajando hacienda suya al tercio, como así de la hierba, de la que como.

27.711. Antonio de ALVARADO NATES, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de cincuenta y tres años, estoy casado, en cuyo matrimonio tengo tres hijos llamados: Calixto, José y Alonso, menores de dieciocho años, y yo, el mencionado Antonio, aunque soy del oficio de cubería no me vale ni aun para en parte del mantenimiento común de mi casa, por lo que sólo vivo de mi industria, sudor y trabajo en el cultivo y laboreo de mi hacienda, que la trabajo con algunos jornaleros.

27.712. Antonio de ARGOS, vecino, de edad de treinta y dos años, casado, del estado noble, labrador, tengo un hijo menor de dieciocho años.

27.713. Antonia de SISNIEGA CARASA, viuda, vecina, del estado noble hijadalgo, de edad de sesenta y seis años, y en mi matrimonio hube y tengo un hijo y una hija, que es menor de dieciocho años, y yo, la sobredicha Antonia, vivo de mi industria, sudor y trabajo en el cultivo de mi hacienda, que la cultivo y trabajo con algunos jornaleros.

27.714. Antonio de BAYAS, vecino, del estado noble, de edad de setenta y ocho años, mi oficio trabajador en mi hacienda, tengo tres hijas, la una casada en su casa, otra sirviendo en el lugar de Isla, en Trasmiera, y la otra en mi compañía, es menor de edad de dieciocho años.

27.715. Antonio de la TIGERA PIÑEDA, vecino del estado noble hijodalgo, de edad de treinta y cuatro años, estoy casado, en cuyo matrimonio tengo dos hijos, llamados: Gregorio y Manuel, menores de dieciocho años, y yo, el sobredicho Antonio, no tengo otro oficio más que el de labrador de mi hacienda, que la cultivo y trabajo con mi industria, sudor y trabajo, en el cultivo y laboreo de ella. Y yo, el dicho Antonio estoy en casa de renta que no pago alguna por ser costumbre y estilo de esta tierra, que es propia de Antonia de ALVARADO SIERRA, vecina de este lugar y

le llevo a renta veinte carros de heredad y vino, por la que le doy tercio de pan y mitad de vino.

27.716. Bartolomé de la TORRE, vecino, del estado noble, y de edad de cincuenta y tres años, sin oficio, vivo de trabajar mi hacienda y tengo muger y una hija, que tiene un año, vivo en casa ajena, que es de don Vitores de la VEGA, y no doy renta alguna por ella.

27.717. Bernardo de la SIERRA, voz y raíz, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de treinta y cuatro años, casado, tengo dos hijos, hembra y varón, llamado Bartolomé, menor de dieciocho años, y yo, aunque soy del oficio de cubería, no me vale ni aún para en parte del mantenimiento común de mi casa, por lo que sólo vivo de mi industria, sudor y trabajo, en el cultivo y laboreo de mi tierra, que trabajo con algunos jornaleros.

27.718. Bentura RUIZ DE HAZCONA, vecino, del estado noble, hijodalgo, de edad de sesenta y cinco años, estoy casado de segundas nupcias, en cuyo matrimonio tengo cuatro hijos, las dos hembras y los dos varones, llamados: Narciso y Francisco, éste casado, cantero, mayores de dieciocho años, el dicho Francisco se halla en mi compañía y el dicho Narciso se halla ultramarino en los Reinos de Indias; y en el primer matrimonio hube y tengo cuatro hijos, las dos hembras y los dos varones, llamados: Juan y Manuel Joaquín, éste asimismo se halla ultramarino en los Reinos de Indias, que uno y otro son mayores de dieciocho años, y yo, el dicho Bentura, aunque soy de oficio de cantería no me vale ni en parte para el mantenimiento de mi casa, por lo que vivo de mi industria en el cultivo de mi hacienda con algunos jornaleros, además de seis ducados que pago por la mitad de una criada que actualmente me sirve.

27.719. Bernardo PARDO, vecino, casado, noble hijodalgo, de edad de cuarenta años, labrador, tengo en mi matrimonio una hija menor de dieciocho años,

27.720. Bartolomé del CAMPO SOTA, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de sesenta y dos años, casado, en cuyo matrimonio tengo dos hijas de un parto, de edad de doce años, llamadas: María y Angela, no tengo otro oficio más que labrador de mi hacienda.

27.721. Bentura de SISNIEGA, vecino, de edad de treinta y seis años, noble, casado, labrador.

27.722. Bentura de la SIERRA, vecino, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble hijodalgo y oficial de cantería, tengo un hijo y dos hijas menores de dieciocho años.

27.723. Baltasar del CASTILLO, de estado noble notorio, casado, de edad de veinticuatro años, no tengo familia ni oficio, sólo soy labrador del campo.

27.724. Bentura de SISNIEGA, vecino, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado noble hijodalgo, oficial de cantería, que por mi edad ya no salgo a mi oficio, solo sí algunos días que trabajo a jornal gano, un año con otro, cien reales vellón, porque lo más del año me ocupo en cultivar mi hacienda. Tengo en mi compañía una nuera, de edad de treinta años, y un nieto y una nieta, menores de dieciocho.

27.725. Clara RUIZ DEL RIO, vecina, del estado noble hijadalgo, de edad de de treinta y cuatro años, casada, en cuyo matrimonio tengo una hija de edad de ocho años, llamada Francisca, mi marido está ausente, ha para cinco años, al oficio de carpintero, sin tener razón suficiente en dónde asiste.

27.726. Clara de VILLA, vecina, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, me ocupo en la labranza de mi hacienda.

27.727. Catalina de SISNIEGA SIERRA, por mí y por mi marido ausente, Luis del CAMPO y estante en el Reino de Indias, es hidalgo notorio, de edad de cuarenta años ambos, y ve-

cinos de este lugar, tuvo en su primer matrimonio cuatro hijos, los tres están en mi compañía, los dos mayores de dieciocho años y el otro menor.

27.728. Cosme GOMEZ, vecino, de edad de treinta y seis años, casado, mi oficio es cirujano, soy del estado noble, tengo un hijo y tres hijas, menores de dieciocho.

27.729. Domingo CANO FERNANDEZ, vecino, de estado noble, casado, de edad de treinta y siete años, oficio labrador del campo, tengo un hijo que se llama Hermeregildo (sic) CANO, de edad de once años, y una hija, que se llama Rosa CANO, de edad de un año.

27.730. Formerio GOMEZ ARGOS, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de cuarenta años, estoy casado y tengo cuatro hijos, llamados: Diego, Manuel, Lorenzo y Francisco, todos menores de dieciocho años, soy del oficio de cantería, no me vale ni aun para parte del mantenimiento común de mi casa.

27.731. Esteban FERNANDEZ CARRAL, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de veintitrés años, casado, no tengo familia, ni oficio más que el de labrador de mi hacienda, que la cultivo y trabajo con ayuda de jornaleros.

27.732. Francisco de SISNIEGA SIERRA, vecino, noble, de edad de cincuenta y ocho años, casado, y de mi matrimonio tengo tres hijas y un hijo, natural, menor de dieciocho años, sin oficio, soy oficial de cubería, de cuyo oficio uso ya muy poco, así por mi edad, como porque me ocupo en el cultivo de mi hacienda y de la de don Lázaro Antonio de SISNIEGA, mi hermano, cura beneficiado que es del referido lugar, en cuya casa y compañía vivo, con mi mujer y familia.

27.733. Francisco de la MUELA PEDREGAL, vecino, noble hijodalgo, de edad de cincuenta años, estoy casado, en cuyo matrimonio tengo tres hijos, dos varones y una hembra,

llamados: Pedro, Francisco y Bernarda, todos menores de dieciocho años, no tengo otro oficio más que labrador de mi hacienda.

27.734. Francisco RUIZ, vecino, de edad de cuarenta y dos años, noble y casado, tengo tres hijas y dos hijos, una sirviendo, que es mayor de dieciocho años, los demás menores, no tengo oficio, sino de trabajar mi hacienda.

27.735. Francisco de SISNIEGA FERNANDEZ, vecino, casado, del estado noble, de oficio cubero, de edad de cuarenta años, tengo en mi compañía tres hijos, dos varones y una hembra, el uno mayor de dieciocho años y los dos menores, sin oficio alguno nada más que el cultivo de mi hacienda.

27.736. Francisco FERNANDEZ NATES, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de cincuenta años, casado, tengo seis hijos, la una hembra y los cinco varones, llamados: Francisco, Manuel, José, Baltasar y Antonio, todos menores de dieciocho años; y yo, el dicho Francisco, aunque soy del oficio de cantería, no me vale nada, aun para en parte del mantenimiento de mi casa, por lo que sólo vivo de mi industria, y trabajo en el cultivo y laboreo de mi hacienda, que la trabajo con algunos jornaleros.

27.737. Francisco de ISLA SISNIEGA, vecino, del estado noble, de edad de cuarenta años, y en mi matrimonio tengo dos hijas y un hijo menores de dieciocho años que asisten en mi compañía, y yo me hallo imposibilitado de poder hacer labor alguna, por no tener más que un brazo, por cuyo motivo necesito labrar mi hacienda con jornaleros.

27.738. Francisco GOMEZ LETA, vecino, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y nueve años, tengo tres hijos menores de dieciocho años, labrador.

27.739. Francisco de ARGOS, vecino, de edad de veintiséis años, casado, del estado noble, tengo tres hijos menores de dieciocho años, mi oficio es labrador y cantero.

27.740. Francisco Antonio de la VEGA ARGOS, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado noble, de oficio labrador, tengo una hija menor de dieciocho.

27.741. Fernando del CASTILLO ALVARADO, casado, noble hijodalgo, de edad de treinta y tres años, mi oficio oficial de cubería, y tengo en mi matrimonio una hija menor de dieciocho años.

27.742. Francisca del RIO, vecina del lugar de Secadura y residente en el de San Pantaleón, de la Junta de Voto, de edad de ochenta años, viuda y del estado noble, sin familia.

27.743. Francisco FERNANDEZ DE LA MAZA, vecino y morador en el barrio del Campo, casado, de edad de veintiocho años, del estado noble, labrador, tengo en mi compañía una hija menor de dieciocho, sin oficio alguno.

27.744. Gerónimo de la SIERRA, voz y raíz, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de cuarenta y dos años, estoy casado y tengo cuatro hijos, las tres hembras y un varón, llamado Cristóbal, menor de dieciocho años, y no tengo otro oficio más que el de labrador de mi hacienda, que vivo con mi industria, sudor y trabajo en el cultivo y laboreo de ella, que la trabajo con jornaleros.

27.745. Gaspar de SISNIEGA, vecino, noble, viudo, de edad de cincuenta y ocho años, mi oficio ministro alguacil y labrador del campo, tengo un hijo mayor de dieciocho años.

27.746. Gerónimo MARTINEZ DE LA MAZA, vecino de Secadura y morador en el barrio de La Sota, casado y del estado noble, y sin oficio alguno más que el cultivo de mi hacienda, y soy de edad de treinta años, tengo en mi compañía un hijo menor de dieciocho, sin oficio alguno, nada más que el cultivo de mi hacienda.

27.747. Gerónimo de la TIGERA COLINA, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de treinta y siete años, estoy casado, en cuyo matrimonio tengo una hija menor de die-

ciocho años, soy del oficio de cubería, no me vale ni aún para en parte común del mantenimiento de mi casa, por lo que sólo vivo de mi industria, sudor y trabajo en el cultivo y laboreo de mi hacienda, que la trabajo con algunos jornaleros.

27.748. Gerónimo de la MAZA FERNANDEZ, vecino y morador en el barrio de Vidular, casado, del estado noble, oficio de carpintería, en el cual me ocupo tres meses en el año, y lo demás en el cultivo de mi hacienda, y soy de edad de cincuenta y cinco años, tengo en mi compañía tres hijos y mujer, dos varones y una hembra, todos menores de dieciocho años, sin oficio alguno, nada más que el cultivo de mi hacienda.

27.749. Isabel de la COLINA, vecina, viuda, mujer legítima que fuí y quedé de Carlos de la TEJERA, mi marido difunto, declaro ser del estado noble notorio, de sesenta años de edad, tengo una hija que se llama Ursula María de la TEJERA, de edad de veinticuatro años, en mi compañía.

27.750. Isabel de la MAZA, vecina y moradora en el barrio de La Vega, viuda, mujer legítima que quedé de Juan de MORLOTE, mi marido difunto, declaro ser del estado noble notorio, de edad de cincuenta años, tengo en mi compañía a Bernardo de MORLOTE, mi hijo, de veintidós años, casado, es labrador, con Simona de la VIA, mi nuera, que también está en mi compañía y tiene un chico de dos meses.

27.751. Isabel GOMEZ, vecina y moradora en el sitio de Campo la Cruz, declaro ser viuda, y del estado noble, sin oficio alguno, nada más que el cultivo de mi hacienda, y soy de edad de cincuenta años, tengo en mi compañía una nieta menor de dieciocho, sin oficio alguno.

27.752. Narciso Carlos de la SIERRA, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de treinta y tres años, estoy casado y tengo un hijo, que su nombre es Roque de la SIERRA, menor de dieciocho años, no tengo otro oficio más que el cuidar

de mi hacienda y vivo de mi sudor y trabajo en el cultivo de ella.

27.753. Juan ALONSO DE LA VEGA, vecino, del estado noble, de edad de sesenta años, casado, tengo en el matrimonio cuatro hijos y dos hijas, la una casada, y el uno de los hijos (también), otro sacerdote en el Obispado de Astorga, y otro en servicio de S. M. en la oficina de Marina, en la villa de Santander, y el otro y otra en mi compañía, de edad éstos que tengo en mi compañía, de dieciséis años el varón y de doce la hembra, tengo una criada a la que pago cien reales de soldada anualmente, ejerzo el oficio de Escribano del número de esta Junta de Voto, con título de S. M., que Dios guarde.

27.754. José de la FRAGUA SIERRA, vecino, casado, noble hijodalgo, de edad de cuarenta y dos años, mi oficio cubero, y tengo en mi matrimonio dos hijos y dos hijas, todos menores de dieciocho años.

27.755. Juan del RIO PABLO, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de cuarenta años, estoy casado y no tengo familia, en cuyo matrimonio y para el gobierno de mi casa además de mi mujer tengo una criada y un criado, que les pago anualmente de soldada diecinueve ducados, a saber: diez a la criada y nueve al criado, y yo, aunque soy del oficio de boticario no me vale ni aun para el mantenimiento común, por lo que vivo con mi industria, sudor y trabajo en el laboreo y cultivo de mi hacienda.

27.756. José del CAMPO, vecino, del estado noble, de edad de sesenta años, casado, mi oficio labrador, en que me ocupo poco tiempo, para el cultivo y trabajo de mi hacienda tengo cinco hijos, los tres casados en sus casas, y los dos en mi compañía, son menores de dieciocho años.

27.757. Juan GOMEZ CARRERA, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de sesenta y seis años, estoy casado de segundas nupcias, en cuyo matrimonio no tengo familia, y sí en el primero, dos varones y una hembra, llamados An-

tonia, que ya tiene estado, Antonio, por consiguiente, y Francisco, que asiste en mi compañía, todos tres mayores de dieciocho años, que se hallan deprendiendo oficio de cantería, y yo no tengo otro, sino que sea el cuidar de mi hacienda.

27.758. Juan de NATES FALLA, vecino y morador en el barrio de la Pontana, de estado noble notorio, de edad de treinta y cuatro años, oficial de cubería, que considero gano, en el tiempo que me ocupo a dicho oficio, doscientos reales, tengo un hijo que se llama Gaspar Antonio de NATES, menor de doce años, éste se ocupa en ir a la escuela.

27.759. Juan de MORLOTE VEGA, vecino, del estado noble, casado, de edad de treinta y un años, de oficio cantero, tengo un hijo y una hija menor de dieciocho años.

27.760. Juan de la SIERRA, voz y raíz, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de sesenta y cuatro años, estoy casado de segundas nupcias, en cuyo matrimonio no tengo familia, y en el primero hube y tengo cinco hijos, cuatro hembras y un varón, éste ya casado, llamados: Isabel, Rosa, Juana, Antonia y Manuel, de los cuales tengo en mi compañía dos, y los demás fuera, y yo no tengo otro oficio más que el ser labrador de mi hacienda, cuidándola y laboreándola, en cuyo manejo y trabajo me ejercito todo o lo más del tiempo del año.

27.761. Joaquín de la SIERRA, voz y raíz, vecino, del estado noble hijodalgo, estoy casado, en cuyo matrimonio tengo tres hijos, las dos hembras y el otro varón, llamados: Joaquina, María y Carlos, todos tres menores de dieciocho años, y yo, el mencionado Joaquín, no tengo otro oficio más que el de labrador.

27.762. José de la MAZA, vecino y morador en el barrio de Bidular, casado, del estado noble, sin oficio alguno, nada más que el cultivo de mi hacienda, de edad de cuarenta años, tengo en mi compañía cuatro hijos y mujer, dos varones

y dos hembras, todos menores de dieciocho años, sin oficio alguno.

27.763. Juan de HESLES CRUZ, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de sesenta años, estoy casado y no tengo familia, y aunque soy del oficio de cubería no me vale ni aun para en parte común del mantenimiento de mi casa, por lo que vivo del cultivo y laboreo de mi hacienda.

27.764. Juan Antonio FERNANDEZ CANO, vecino y morador en el sitio de Zillerón, de estado noble notorio, casado, de edad de treinta y dos años, labrador del campo, tengo tres hijas y un hijo, que la mayor se llama Juana FERNANDEZ CANO, de ocho años, la mediana se llama Lucía FERNANDEZ CANO, de edad de seis años y la menor se llama Rosa FERNANDEZ CANO, de edad de dos años, y el hijo se llama Felipe FERNANDEZ CANO, de edad de cuatro años.

27.765. Josefa HORTIZ DE LA MAZA, viuda y vecina, del estado noble hijodalgo, de edad de cuarenta y seis años, y en mi matrimonio hube y tengo tres hijos, una hembra, que se halla casada, llamada Francisca Antonia, y dos varones, llamados Francisco y Antonio, menores de dieciocho años, que asisten en mi compañía, ayudándome a trabajar y laborear mi hacienda.

27.766. Juan FERNANDEZ MAZA, vecino y morador en el sitio de Vidular, casado, noble hijodalgo, de edad de cincuenta y cinco años, mi oficio labrador, y tengo en mi matrimonio seis hijas y un hijo, sirviendo las tres, y el hijo aprendiendo en el Real Astillero el oficio de carpintero, y las otras tres ayudándome a cultivar mi hacienda,y el hijo y tres hijas mayores de dieciocho años, y las otras tres menores.

27.767. Juan del RIO LOPEZ, vecino, de edad de cincuenta y dos años, del estado noble, mi oficio cantero, con el que gano un año con otro, sesenta reales vellón, porque lo restante del año o lo más de él me ocupo en cultivar mi hacienda,

lo que todo no me alcanza para mantener mi mujer y familia, tengo una hija de edad de veinticuatro años, y una nieta menor de dieciocho.

27.768. José de ALVARADO SIERRA, vecino, del estado noble, hijodalgo, de edad de sesenta años, estoy casado, en cuyo matrimonio tengo dos hijos, varón y hembra, el varón llamado Juan Manuel, que es mayor de dieciocho años, y yo, el mencionado José, no tengo otro oficio más que el de labrador de mi hacienda.

27.769. Juan de AZCONA, vecino, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, soy casado y de mi matrimonio tengo dos hijos menores de dieciocho años, mi oficio es cultivar mi hacienda.

27.770. Juan Antonio HORTIZ DE LA MAZA, vecino, del estado noble, hijodalgo, de edad de cuarenta y cuatro años, estoy casado, en cuyo matrimonio tengo cuatro hijos, las dos hembras y dos varones, llamados Alonso y Joaquín, menores de dieciocho años, y yo, el mencionado Juan Antonio, aunque soy del oficio de carpintería no me vale, ni aun para en parte de la manutención común de mi casa, por lo que sólo vivo de mi industria, sudor y trabajo en el cultivo y laboreo de mi hacienda, que la trabajo con algunos jornaleros.

27.771. José de la MUELA, vecino, de edad de sesenta años, viudo, del estado noble, de oficio labrador, tengo en mi compañía una hija casada con José de Argos, el que también se halla en mi compañía y tiene de oficio ser labrador, los que me ayudan a cultivar mi hacienda.

27.772. Juan RUIZ, vecino, de edad de treinta años, casado, del estado noble, mi oficio labrador, tengo un hijo de edad de cinco años y una hija de dos años.

27.773. Juan de la MAZA CASTILLO, vecino, del estado noble, hijodalgo, de edad de cuarenta y dos años, soy casado de terceras nupcias, en cuyo matrimonio tengo tres hijos, una

hembra y dos varones, llamados Juan y Joaquín, menores de dieciocho años; *en el segundo no tuve familia y en el* primero hube y tengo una hija que asiste en mi compañía, y yo, el referido Juan no tengo otro oficio más que el de *labrador de mi hacienda.*

27.774. Josepha de SOMARRIVA, vecina, del estado noble, viuda de Andrés del Castillo, difunto, vecino que fué de este dicho lugar, de nuestro matrimonio tenemos una niña menor de catorce años que vive en mi compañía y yo tengo cincuenta años.

27.775. Josepha ALVARADO GOMEZ, viuda y vecina, del estado noble hijadalgo, de edad de treinta y cuatro años y he sido casada de dos matrimonios, en los cuales hube y tengo cuatro hijos, las tres hembras y el otro varón, llamados Josepha Antonia, Juana, Rosa Bentura y José Manuel, todos menores de dieciocho años, y yo, la mencionada Josepha me mantengo con mi sudor y trabajo en el cultivo y laboreo de mi hacienda.

27.776. José del CASTILLO, natural de este lugar de Secadura, del estado noble notorio, mozo soltero, de edad de treinta años, oficial de cantería.

27.777. Joseph de la TIXERA, vecino, del estado noble, hijodalgo, de edad de sesenta años, estoy casado y tengo de familia la siguiente, un hijo de edad de veintidós años, casado con su muger y una hija, de edad de treinta y siete años, soltera, y labrador de mi hacienda.

27.778. Juan de ARTIAGA, vecino, de edad de treinta años, casado, del estado noble hijodalgo, mi oficio carpintero y en mi matrimonio tengo una hija menor de dieciocho años.

27.779. Josepha del RIO CAMPO, vecina, del estado noble, moza soltera, de edad de veintidós años, tengo en mi compañía a Bentura de el Río, mi hermana, de edad de diecisiete años, moza también soltera.

27.780. Lucas ZORRILLA GOMEZ, vecino y morador en el sitio que llaman Campo la Cruz, casado, del estado noble, sin oficio alguno nada más que el cultivo de mi hacienda, y soy de edad de treinta y cuatro años, tengo en mi compañía una hija y muger, la hija menor de dieciocho años.

27.781. Don Lope de la VEGA ALVARADO, vecino, casado con doña Manuela LONDOÑO y PEZUELA, mi legítima muger, tengo dos niñas, la una menor de cuatro años y la otra menor de tres, soy noble hijodalgo, de edad de treinta años y no tengo oficio, me sirvo para el gobierno de mi casa de una criada que anualmente le pago diez ducados sin la comida.

27.782. Luis de MORLOTE, vecino, casado, noble hijodalgo, de edad de treinta y ocho años, mi oficio cubero, tengo en mi matrimonio cinco hijos y tres hijas, todos menores de dieciocho años.

27.783. María de SISNIEGA, vecina, del estado noble, soltera, de edad de cuarenta años, tengo casa mía propia que al presente habito en casa pública de este lugar donde estoy vendiendo vino al presente.

27.784. María de NATES VEGA, vecina, del estado noble, de edad de más de cuarenta años, tengo en mi compañía una hija natural, de edad de veintiún años, no tengo oficio ni ejercicio más que cuidar de mi hacienda.

27.785. Manuel GARCIA, vecino, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, tengo una hija que se llama Josepha García, menor de dos años.

27.786. Marcos FERNANDEZ, vecino, del estado noble notorio, de edad de cuarenta y ocho años, de estado casado, tengo tres hijos que se llaman María Fernández, de edad de catorce años, y la otra se llama Ana María Fernández, tiene diez años, el hijo se llama José Fernández, de edad de cinco años.

27.787. Manuel de el ARBOL DE LA MAZA, vecino, casado, y de edad de veinticinco años, del estado noble, tengo en mi compañía dos hijas menores de dieciocho, sin oficio más que el cultivo de mi hacienda.

27.788. María Antonia RAMOS, vecina y moradora en el barrio de Valdecastañeras, del estado noble, moza soltera, que vivo de cultivar mi hacienda y de edad de treinta y seis años.

27.789. Manuel de la VEGA, vecino, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, casado, mi ejercicio Ministro montado de Rentas Reales y Tabaco en el resguardo de esta Cantabria, tengo un hijo menor de edad y vivo en compañía de mi madre Isabel Gómez, tengo una criada a quien doy de soldada diez ducados, que se llama Antonia Solana, y es natural de este lugar.

27.790. Magdalena de SISNIEGA ALVARADO, viuda, vecina, del estado noble hijadalgo, de edad de cuarenta y cinco años, hube en mi matrimonio y tengo tres hijas, llamadas Juana, que se halla casada, Gabriela y María Catalina, éstas mayor y menor de dieciocho años, que asisten en mi compañía ayudándome a trabajar y laborear mi hacienda.

27.791. María Cruz de la MAZA, vecina y moradora en el barrio de Vidular, viuda, del estado noble, soy de edad de sesenta años, tengo en mi compañía un hijo mayor de dieciocho sin oficio alguno más que el cultivo de mi hacienda.

27.792. Manuela de VEGA, viuda, vecina, muger legítima que fui y quedé de José de la Vega, mi marido, soy del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, tengo dos hijos varones y dos hembras, que el mayor es de edad de veinte años, que se llama Juan Antonio de la Vega, y el otro se llama José Manuel de la Vega, de edad de dieciséis años, ninguno de los dos tiene oficio más que labradores del campo, y la hija mayor se llama Bernarda Anastasia de la Vega, y la menor se llama María Rosa, de edad de seis años, y la dicha Bernarda de nueve.

27.793. Micaela GOMEZ CARRERA, viuda, vecina, del estado noble hijadalgo, de edad de sesenta y ocho años, y en mi matrimonio hube y tengo, ya con estado, seis hijos, las cinco hembras y un varón, llamado Antonio de Alvarado, mayor de dieciocho años, y yo trabajo en el cultivo de mi hacienda, que labro con la ayuda de jornaleros.

27.794. María del RIO, vecina, de estado noble, viuda, de edad de setenta años, muger legítima que fuí y quedé de Manuel de Bayas, mi marido, difunto, tengo tres hijos que se llaman Baltasar Melchor, de oficio cirujano en el lugar de Cueto y Monte, y por no estar en mi compañía no puedo dar razón de lo que gana a su oficio, y otro se llama Crisanto Antonio, mayor de dieciocho, no tiene oficio, sino labrador del campo, y la otra se llama Estefanía de Bayas, de edad de veinticuatro años, soltera.

27.795. Manuel de la SIERRA VIVAR, vecino, de edad de treinta años, casado, noble hijodalgo, labrador, tengo tres hijos menores de dieciocho años, y dos hijas también menores de dieciocho.

27.796. Marcela de NATES, moza soltera, vecina, de edad de veinticuatro años, del estado noble hijodalgo, no tengo oficio ni persona alguna en mi compañía.

27.797. Manuela RUIZ, vecina y moradora del sitio Bujanagua, soltera, hijadalgo, de edad de treinta y cinco años, labradora.

27.798. Manuel de la MAZA, vecino y morador en el barrio de Vidular, casado y del estado noble, sin oficio nada más que es el cultivo de mi hacienda, de edad de setenta años, tengo una hija y muger, la hija mayor de dieciocho años, la cual está casada y tiene en su matrimonio un hijo menor de dieciocho, sin oficio alguno.

27.799. Manuela de PORRAS, vecina, de edad de sesenta años, del estado noble hijadalgo, labradora, tengo en mi compañía una hermana, que se llama Beatriz de Porras, de edad de

cuarenta años y la susodicha tiene una hija menor de dieciocho.

27.800. Manuel de la MAZA CAMPO, natural y vecino de este lugar de Secadura, del estado noble hijodalgo, de edad de cuarenta y cuatro, casado, tengo seis hijos, los tres varones y tres hembras, llamados el primero Lucas José que se halla en el reino de Andalucía, el segundo Manuel, ausente en las Reinos de Indias, mayores de edad; el tercero Antonio, menor; las hembras, la mayor Getrudes, la otra Bernarda y la otra Estefanía, los que tengo en mi compañía y yo no tengo otro oficio más que labrador para cultivar mi hacienda.

27.801. Manuel de SANTISTEBAN, habitante en este lugar, de edad de treinta y cuatro años, casado con Josefa Maruri, tengo dos niños, el mayor de edad de cinco años y el menor de dos años; mi oficio es el trabajar, cultivar y abonar la hacienda de don Antonio de la Riba Río y Castillo, vecino de Rada, para criar y mantener mi familia, y mi señora madre de mi muger, que se halla imposibilitada por su avanzada edad.

27.802. Phelipe de MORLOTE, vecino, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble y de oficio labrador, tengo cinco hijos todos menores de dieciocho.

27.803. Phelipe BLANCO, vecino, de estado noble notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, tengo dos hijos que se llaman Sebastián Blanco, de edad de dos años, y la hija se llama María Antonia Blanco, de edad de ocho años, mi oficio es de cubería, el que estoy aprendiendo, y trabajar a la hacienda.

27.804. Polonia de la TIJERA, vecina, de edad de ochenta años, viuda, mi oficio ha sido labradora, por lo que al presente me hallo imposibilitada por mi edad tan avanzada, tengo una hija de cuarenta años, la que me sirve para cultivar mi hacienda.

27.805. Phelipe COBO DE LA MUELA Y PEDREGAL, vecino, del estado noble, hijodalgo, de edad de veintitrés años, casado, tengo una hija, María Santos, y yo no tengo otro oficio más que labrador de mi hacienda.

27.806. Pedro del CAMPO MORLOTE, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de cincuenta y siete años, casado, tengo cuatro hijos, las dos hembras y dos varones, llamados Juan Angel y Bernardo Antonio, menores de dieciocho, y yo no tengo otro oficio más que el de labrador de mi hacienda.

27.807. Pedro de NATES CASTILLO, vecino, de estado noble, casado, de edad de veintinueve años, de oficio de cantería, tengo un hijo menor de dieciocho años.

27.808. Don Pedro Manuel de la VEGA, vecino, del estado noble, de edad de treinta años, casado, tengo un criado menor de dieciocho y una criada mayor, no tengo oficio alguno.

27.809. Phelipe FERNANDEZ CANO, vecino y morador en el sitio de Zilleron, de estado noble notorio, de edad de treinta y cuatro años, casado, no tengo oficio más que el de labrador, tengo tres hijos, dos varones y la otra hembra, que se llaman el mayor Antonio, de la edad de seis años, y la hija se llama María Josefa, de edad de cuatro años, y otro hijo se llama Alonso, de edad de cinco meses.

27.810. Pedro del CAMPO GOMEZ, vecino, noble, de edad de veinticuatro años, casado, tengo dos hijos, varón y hembra, que no llegan a cinco años el que más, soy labrador y me mantengo de mi labranza.

27.811. Phelipe de ARGOS, vecino, de edad de ochenta años, viudo, del estado noble, mi oficio ha sido labrador, el que ya por mi edad tan avanzada no le ejercito.

27.812. Pedro ZORRILLA, habitante en el lugar de Secadura y morador en el barrio de Campo la Cruz, casado, de edad de setenta años, del estado noble, sin oficio alguno más que el

cultivo de mi hacienda, tengo en mi compañía sólo mi muger de edad de sesenta años, sin familia.

27.813. Rosa de MORLOTE, vecina, de edad de treinta años, viuda, del estado noble, tengo un hijo de diecisiete años y una hija de trece, mi oficio es labradora.

27.814. Simón de ABASCAL, residente, de edad de cuarenta y seis años, casado, tengo dos hijas mayores de dieciocho años, la una sirviendo en la Junta de Cesto y lugar de Cicero, mi oficio cuidar la hacienda que llevo arrendada a don José Polanco.

27.815. Simón GUTIERREZ, residente en el lugar de Secadura, del estado noble, labrador, casado con Juana PARDO, yo de treinta y ocho años, y la dicha mi mujer de cuarenta años, tengo cuatro hijos, tres varones y una hembra, el mayor de de catorce años, el segundo de nueve, el tercero de seis años, el cuarto de dos.

27.816. Tomás de SISNIEGA CASTILLO, vecino, soy del estado noble, hijodalgo, de edad de cincuenta y cuatro años, casado de segundas nupcias, en cuyo matrimonio tengo dos hijos menores de dieciocho años, llamados Tomás y José Manuel, y en el primero una hija que se halla casada, llamada Ana, mayor de dieciocho, y yo, el referido Tomás, no tengo otro oficio más que el de vivir de mi sudor y trabajo en el cultivo y laboreo de mi hacienda.

27.817. Tomás GOMEZ DE HELGUERA, vecino, de estado noble, hijodalgo, de edad de cuarenta y nueve años, casado, tengo cuatro hijos, tres hembras y un varón, llamado Antonio, mayor de dieciocho años, en mi compañía, estudiante, soy labrador, trabajo mi hacienda con ayuda de jornaleros.

27.818. Teresa de SISNIEGA, vecina, viuda, mujer legítima que fuí y quedé de Alejandro de la VEGA, mi marido, difunto, de edad de sesenta y cuatro años, tengo una hija en mi compañía, que se llama Teresa de la VEGA, de edad de veintidós años, moza soltera.

27.819. Vítores de la VEGA RUIZ DE SARAVIA, vecino, del estado noble hijodalgo, de edad de cuarenta y seis años, casado, tengo cuatro hijos, la una hembra, y tres varones, llamados Fernando, Pedro Manuel y Bonifacio Antonio, todos menores de dieciocho años, no tengo oficio alguno, trabajo mi hacienda con largos jornales que pago al año, además de dos criadas que anualmente les pago diecisóis ducados, diez a la una y seis a la otra.

27.820. Ursula de la SIERRA RAMOS, viuda y vecina, del estado noble, hijadalgo, de edad de sesenta y un años, en mi matrimonio tuve y tengo tres hijos, las dos hembras y el uno varón, que se hallan casados, a excepción de una hija que tengo en mi compañía, imposibilitada a trabajar, vivo de mi industria y sudor y trabajo en el cultivo de mi hacienda.

27.821. Teresa de la VEGA, vecina de este lugar, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tengo en mi compañía un hijo natural, menor de dieciocho años, no tengo oficio más que cultivar la hacienda.

27.822. Juan Andrés de la TIXERA, vecino, casado, noble, hijodalgo, de edad de veintitrés años, labrador.

27.823. Bernardo de ABASCAL, vecino y morador en el barrio de Bidular, del estado noble, notorio, casado, de edad de treinta años, tengo tres hijos y una hija, que se llaman el mayor Jerónimo de ABASCAL, de edad de cuatro años, y el mediano Pedro de ABASCAL, de año y medio, y el menor se llama Juan de ABASCAL, de edad de un mes; y la hija se llama María de ABASCAL, de edad de diez años, labrador.

27.824. Don Juan Francisco PACHECO, vecino, del estado noble, de oficio ministro veredero de la renta del tabaco, de edad de treinta y seis años, casado, tengo un hijo y una hija menores de dieciocho años, dos criadas, también la una menor de dieciocho, y la otra de edad de cincuenta años, y un criado menor de dieciocho años, a quien pago anualmente la soldada que es costumbre en este país.

27.825. Francisco Antonio de BUEGA DE LA VEGA, vecino, de edad de ochenta años, casado, del estado noble, mi oficio ha sido labrador, en el que por mi edad no me ejercito, tengo dos hijas mayores de dieciocho años y una criada a quien pago de soldada, en cada un año, diez ducados y medio.

27.826. José GARCIA DIEGO, habitante y morador en el barrio de Rulastras, casado y del estado noble, sin oficio alguno más que el cultivo de mi hacienda, de edad de treinta y dos años, tengo en mi compañía mi mujer y dos hijas menores de dieciocho años.

27.827. Francisco Antonio de BUEGA RAMOS, vecino, de estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, tengo un hijo menor de dieciocho años.

27.828. Doña María Irene de la VEGA, vecina, del estado noble, viuda, de edad de treinta y dos años, tengo en mi compañía una criada, vecina del valle de Ruesga.

ÍNDICES

ÍNDICE ALFABÉTICO
DE LOS VALLES, JURISDICCIONES Y PUEBLOS A QUE CORRESPONDEN LOS PADRONES DE ESTE TOMO 3.º

	Páginas
Abaño, Barrio de San Vicente de la Barquera, números 18.339-18.362	212-214
Acebosa. Véase La Acebosa, Barrio de San Vicente de la Barquera	209 y 221
Acereda, Toranzo, núm. 19.673-19.692	355-358
Agüero, núms. 23.381-23.423	695-698
Aja, núms. 18.853-18.884	273-276
Ajo, núms. 26.289-26.423	970-981
Alceda, núms. 19.693-19.780	359-365
Ambrosero, núms. 22.831-22.875	633-640
Anaz, núms. 23.424-23.447	698-700
Ancillos, Casa de Campo, de Rozas. Véase Rozas, Valle de Soba	271 y 302
Anero, núms. 25.543-25-648	892-903
Arnuero, núms. 26.424-26.504	981-988
Astrana, Barrio del Concejo de S. Martín, Valle de Soba	319
Avíos, Barrio del lugar de Puente	141
Azas, Barrio del Concejo de San Martín, Valle de Soba	319
Azoños, núms. 16.399-16.415	4-5
Bádames, núms. 27.200-27.226	1.045-1.047
Balcaba, núms. 18.885-18.904	276-277
Bárcena, Barrio de Villar, Valle de Soba	343
Barcenal, Barrio de San Vicente de la Barquera números 18.363-18.379	214-216
Bareyo, núms. 26.505-26.541	988-992

	Páginas
Barreda, núms. 21.608-21.646	537-539
Beranga, núms. 22.876-22.953	641-647
Bezana, núms. 16.416-16.462	5-9
Bolaiz, Barrio de Rozas. Véase Rozas, Valle de Soba	271 y 302
Boria. Véase Santillán y Boria, Barrio de San Vicente de la Barquera	236
Borleña, núms. 19.781-19.834	366-370
Bosque Antiguo y su Barrio de Puente Agüero, números 23.448-23.492	700-707
Bueras, núms. 27.227-27.247	1.048-1.050
Busta. Véase La Busta, Abadía de Santillana, números 17.243-17.297	87-92
Busta, Barrio del Concejo de San Juan, Valle de Soba	307
Bustancilles, Barrio del Concejo de San Felices, Valle de Soba	312
Bustillo, Barrio de Mercadal	126
Cagiguera, Barrio de Herada. Véase Herada	283
Calseca. Véase Valdició y Calseca, Valle de Soba	333
Campuzano, núms. 21.647-21.707	540-544
Cañedo, núms. 18.905-18.906	278-281
Cara, Barrio de San Vicente de la Barquera, números 18.380-18.423	216-221
Carandía, núms. 19.835-19.854	370-371
Carasa, núms. 27.248-27.335	1.050-1.058
Carranceja, núms. 17.298-17.350	92-98
Carriazo, núms. 25.649-25.685	903-907
Castanedo, núms. 25.686-25.713	907-910
Castillo, Trasmiera, núms. 26.542-26.642	992-999
Castillo-Pedroso, Toranzo, núms. 19.855-19.913	372-376
Cebosa. Véase La Cebosa,	209 y 221
Ceceñas, núms. 23.493-23.545	707-712
Cerezos, núms. 19.668-19.672	351 y 352
Cerrazo, núms. 17.351-17.392	98-102
Cesto, Junta de	631
Cistierna. Véase La Cistierna	307

Páginas

Cohicillos y sus barrios de Riocorvo, Yermo, San Miguel y del Corral, núms. 21.708-21.823 ... 544-552
Colina, La, Barrio de Villar, Valle de Soba ... 343
Cortiguera, núms. 17.393-17.512 ... 102-115
Corvera, Toranzo, núms. 19.914-19.974 ... 376-384
Corral, Barrio de Cohicillos ... 544
Cosera, Casa de Campo de. Véase Fresnedo, Soba ... 281
Coto de Ontorio. Véase Ontorio, Coto de ... 210 y 260
Cubas, núms. 25.714-25.739 ... 910-912
Cuchía, núms. 21.874-21.909 ... 557-559
Cudeyo, Concejo de, compuesto de los lugares: Valdecilla, Sobremazas, Solares y Ceceñas ... 707
Cudeyo, Junta de ... 692
Cudón, núms. 21.824-21.873 ... 553-556
Cueva, Barrio del lugar de Penilla, Valle de Toranzo ... 426

Duález, núms. 21.910-21.941 ... 560-562
Duña, Barrio de Toporías ... 145

El Corral. Véase Corral, Barrio de Cohicillos ... 544
Elechas y su barrio de Ambojo, núms. 23.652-23.772 ... 722-730
El Río, Barrio de Villar, Soba ... 343
Entrambasaguas, núms. 23.773-23.872 ... 731-739
Entrambasmestas, Toranzo, núms. 19.975-20.242 ... 384-404
Entrambosríos, Barrio de San Vicente de la Barquera, números 18.460-18.469 ... 225-226
Espinilla, Barrio de Villar, Soba ... 343
Esponzués, Toranzo, núms. 20.243-20.278 ... 404-407

Fresnedo y su Casa de Campo de Cosera, números18.941-18.959 ... 281-283

Gajano, núms. 23.873-23.927 ... 740-744
Galizano, núms. 25.740-25.816 ... 912-920
Gandarilla, Barrio de San Vicente de la Barquera, números 18.470-18.492 ... 227-229

	Páginas
Ganzo, núms. 21.942-21.984	562-565
Golbardo, núms. 17.513-17.534	115-117
Gornazo, núms. 21.985-22.017	565-567
Güemes, núms. 26.643-26.757	999-1.008
Hazas, Barrio del Concejo de San Martín, Soba	319
Hazas, núms. 22.954-23.074	647-664
Helguera, Barrio de La Revilla	299
Herada y sus barrios de Cagiguera y Valhera, números 18.964-19.022	283-288
Heras, núms. 23.928-24.020	744-753
Hermosa, núms. 24.021-24.065	752-756
Hero, Barrio de Villar, Soba	343
Hijas, Soba, núms. 20.279-20.375	407-414
Hinojedo, núms. 17.535-17.592	117-125
Hornedo, núms. 24.066-24.123	756-761
Hortigal, Barrio de San Vicente de la Barquera, números 18.493-18.504	229-230
Hoyo. Véase Oyo, Barrio de Villar, Valle de Soba	343
Hoz, Valle de, núms. 25.817-25.986	920-936
Incedo, núms. 19.023-19.045	289-291
Irías, Trasmiera, núms. 27.336-27.344	1.058-1.059
Iruz, Toranzo, núms. 20.376-20.437	414-423
Isla, núms. 26.758-26.896	1.008-1.020
Junquera, La, Barrio de Villar, Valle de Soba	343
La Acebosa. Véase La Cebosa	209 y 221
La Busta, Abadía de Santillana, núms. 17.243-17.297	87-92
La Cebosa, Barrio de San Vicente de la Barquera, números 18.424-18.459, bis	221-225
La Cistierna, Barrio del Concejo de San Juan, Soba	307
La Colina, Barrio de Villar, Soba	343
La Junquera, Barrio de Villar, Soba	343

	Páginas
Lamedal, Barrio de Rozas. Véase Rozas, Valle de Soba	271 y 302
Lamontaña, Torrelavega, núms. 22.195-22.234	581-584
Langre, núms. 25.987-26.008	936-938
La Peña, Barrio del Concejo de San Felices, Soba	312
La Revilla y sus barrios de Tenllar y Helguera, números 19.126-19.148	299-302
Las Pilas,	891
Las Presillas. Véase Presillas, Las, núms. 20.574-20.715	439-448
La Veguilla, Abadía de Santillana, núms. 17.846-17.871	152-154
La Veguilla, Valle de Soba, núms. 19.580-19.604	341-343
Liérganes, núms. 24.124-24.254	762-774
Liermo, núms. 26.009-26.023	938-939
Lobio, Torrelavega, núms. 22.018-22.028	568
Loredo, núms. 26.024-26.053	940-943
Llanez, núms. 27.345-27.357	1.059-1.060
Llano, Barrio de Villar, Soba	343
Manzaneda, Barrio de Rozas. Véase Rozas, Valle de Soba	271 y 302
Maoño, núms. 16.463-16.487	10-12
Mercadal y su barrio de Bustillo, núms. 17.593-17.632	126-130
Meruelo, núms. 26.897-27.059	1.020-1.034
Miengo, núms. 22.029-22.120	569-575
Miera, núms. 24.255-24.508	774-796
Mijares, núms. 17.872-17.897	156-158
Mogro, núms. 22.121-22.194	575-581
Mompía, núms. 16.488-16.507	12-14
Moncaleán, Villa de, núms. 23.075-23.110	664-667
Nates, núms. 27.358-27.401	1.061-1.064
Navajeda, núms. 24.509-24.621	796-804
Noja, Villa de, núms. 27.060-27.176	1.034-1.041
Omoño, núms. 26.054-26.097	944-948
Ongayo, núms. 17.898-17.920	158-162

	Páginas
Ontaneda, núms. 20.438-20.471	423-426
Ontorio, Coto de, núms. 18.772-18.776	210 y 260
Orejo, núms. 24.622-24.665	804-808
Oreña, núms. 17.633-17.733	130-141
Oyo, Barrio de Villar, Soba	343
Padierniga, núms. 27.402-27.461	1.065-1.069
Pámanes, núms. 24.666-24.870	808-826
Pando, Barrio del lugar de Penilla, Toranzo	426
Penilla y sus barrios de Cueva y Pando, núms. 20.472-20.523	426-434
Peña, La. Véase La Peña, Barrio del Concejo de San Felices, Soba	312
Pilas, Las. Véase Las Pilas	891
Polanco, núms. 22.235-22.437	584-599
Pontejos, Villa de, núms. 24.871-24.953	826-833
Pontones, núms. 26.098-26.136	948-951
Prado, núms. 19.046-19.056	292-293
Prases y su barrio de Cillero, núms. 20.524-20.573	435-438
Praves, núms. 23.111-23.143	667-669
Presillas, Las, Toranzo, núms. 20.574-20.715	439-448
Prezanes, núms. 16.508-16.539	14-17
Puente y su barrio de Avíos, núms. 17.734-17.768	141-145
Puente Agüero, Barrio de Bosque Antiguo	700
Puente Viesgo, núms. 20.716-20.809	448-463
Queveda, núms. 17.921-17.940	162-165
Quintana, Barrio del Concejo de San Felices, Soba	312
Quintana, Soba, núms. 20.810-20.845	464-467
Rada, núms. 27.462-27.526	1.070-1.076
Regules, núms. 19.057-19.100	293-297
Rehoyos, núms. 19.101-19.125	297-299
Repuente, Barrio de San Vicente de la Barquera, números 18.505-18.549	231-235

Páginas

Resconorio, Toranzo, núms. 20.846-20.992 467-477
Revilla. Véase La Revilla 299
Riaño, núms. 23.144-23.237 670-677
Ribamontán, Junta de 891
Río, El, Barrio de Villar, Soba 343
Riocorvo, Barrio de Cohicillos 544
Ríotuerto, núms. 24.954-25.250 834-860
Rozas y sus barrios de San Vicente, Lamedal, Bolaiz, Manzaneda y su Casa de Campo de Ancillos, en el Valle de Soba, núms. 19.149-19.212 302-307
Rubayo, núms. 25.251-25.305 860-864
Rucandio, núms. 25.306-25.372 864-869

San Andrés de Luena y su barrio de San Miguel, números 20.993-21.274 477-498
San Bartolomé, Barrio de Santayana, Valle de Soba 329
San Cibrián, núms. 16.540-16.575 17-19
San Felices, Concejo de, y sus barrios de Quintana, Bustancilles, La Peña y Lavín, Soba, núms. 19.260-19.331 312-318
Sangas, Barrio de Santayana, Valle de Soba 329
San Juan, Concejo de, y sus barrios de La Cistierna, Santa María y Busta, del Valle de Soba núms. 19.213-19.259 307-312
San Martín, Barrio del Concejo de San Martín, Valle de Soba 319
San Martín, Concejo de, y sus barrios de San Martín, Astrana, Azas y Villaverde, del Valle de Soba, números 19.332-19.420 319-326
San Martín, Toranzo, núms. 21.275-21.328 498-506
San Miguel, Barrio de San Andrés de Luena 477
San Miguel, Barrio de Cohicillos 544
San Miguel de Aras, núms. 27.527-27.629 ... ... 1.076-1.086
San Pantaleón, núms. 27.630-27.696 ... ... 1.086-1.093
San Pedro, Soba, núms. 19.421-19.446 327-329
San Salvador, núms. 25.373-25.383 870
Santa María, Barrio del Concejo de San Juan 307

	Páginas
Santa Marina, núms. 25.384-25.405	871-873
Santander, Abadía de	3
Santander, Villa de, núms. 16.576-17.242	22-84
Santayana y sus barrios de San Bartolomé y Sangas, números 19.447-19.482	329-332
Santillan y Boria, Barrio de San Vicente de la Barquera, núms. 18.550-18.588	236-240
Santillana, Abadía de	85
Santillana, Villa de, núms. 17.941-18.119	165-181
Santiurde, Toranzo, núms. 21.329-21.359	506-510
San Vicente, Barrio de Rozas. Véase Rozas, Valle de Soba	271 y 302
San Vicente, Toranzo, núms. 21.360-21.413	511-515
San Vicente de la Barquera, Jurisdicción de la Villa de	209
San Vicente de la Barquera, Villa de, núms. 18.589-18.771	240-260
San Vítores, núms. 25.406-25.425	874-875
Secadura, núms. 27.697-27.828	1.093-1.115
Seña, Villa de, núms. 18.777-18.852	261-269
Septién, núms. 25.426-25.480	875-882
Setién, Junta de Cudeyo. Véase Septién	693 y 875
Sierrapando, núms. 22.438-22.493	599-604
Siete Villas, Junta de	969
Siquetos, Barrio de Villar, Soba	343
Soano, Lugar de, núms. 27.177-27.199	1.041-1.043
Soba, Valle de	271
Sobremazas, núms. 23.546-23.592	712-716
Solares, núms. 23.593-23.623	717-719
Solórzano, núms. 23.238-23.380	678-691
Somo, núms. 26.137-26.186	951-956
Sotoscueva, Merindad de	351
Suances, Villa de, núms. 18.120-18.265	182-198
Suesa, núms. 26.187-26.250	957-963

Tagle, núms. 18.266-18.298	198-202
Tanos, núms. 22.494-22.545	604-608
Tenllar, Barrio de La Revilla	299

	Páginas
Término, núms. 25.481-25.542	882-890
Toporias y su Barrio de Duña, núms. 17.769-17.792	145-147
Toranzo, Valle de	353
Torrelavega, Jurisdicción de	535
Torrelavega, Villa de, núms. 22.546-22.633	608-615
Torres, núms. 22.634-22.667	615-617
Trasmiera, Merindad de	631
Ubiarco, núms. 17.793-17.845	148-152
Valdecilla, núms., 23.624-23.651	720-722
Valdició y Calseca, Soba, núms. 19.483-19.579	333-340
Valmoreda, núms. 16.568-16.575	20
Valnera, Barrio de Herada. Véase Herada	283
Valle de Hoz, núms. 25.817-25.986	920-936
Vargas, Toranzo, núms. 21.414-21.519	515-523
Veguilla. Véase La Veguilla	152
Veguilla, La, Soba, núms. 19.580-19.604	341-343
Vejorís, Toranzo, núms. 21.520-21.573	523-531
Viérnoles, núms. 22.668-22.830	618-630
Villar y sus Barrios de Oyo, Bárcena, Hero, La Junquera, Siquetos, La Colina, El Río, Llano y Espinilla, números 19.605-19.667	343-349
Villaverde, Barrio del Concejo de San Martín	319
Villaverde, Lugar de, núms. 26.251-26.288	963-968
Villegar, Toranzo, núms. 21.574-21.607	532-534
Viveda, núms. 18.299-18.338	203-208
Voto, Junta de	1.044
Yermo, Barrio de Cohicillos	544

Término, núms. 25.481-25.512 ...
Toporias y su Barrio de Duña, núms. 17.7
Toranzo, Valle de ...
Torrelavega, Jurisdicción de ...
Torrelavega, Villa de, núms. 22.516-22.633
Torres, núms. 22.634-22.667 ...
Trasmiera, Merindad de ...

Ubiarco, núms. 17.793-17.845 ...

Valdecilla, núms. 23.624-23.651 ...
Valdicio y Calseca, Soba, núms. 19.483-19
Valmoreda, núms. 16.568-16.575 ...
Valnera, Barrio de Herada. Véase Hera
Valle de Hoz, núms. 25.817-25.986 ...
Vargas, Toranzo, núms. 21.414-21.519 ... 515-523
Veguilla. Véase La Veguilla ... 152
Veguilla, La, Soba, núms. 19.580-19.604 ... 341-343
Vejoris, Toranzo, núms. 21.520-21.573 ... 523-531
Viernoles, núms. 22.668-22.830 ... 618-630
Villar y sus Barrios de Oyo, Barcena, Her
Siquetos, La Colina, El Río, Llano y
meros 19.605-19.667 ...
Villaverde, Barrio del Concejo de San
Villaverde, Lugar de, núms. 26.251-26.28
Villegar, Toranzo, núms. 21.574-21.607 ...
Viveda, núms. 18.299-18.338 ...
Voto, Junta de ...

Yermo, Barrio de Cohicillos ...

INDICE GENERAL

Página

Advertencia preliminar ... IX

PADRONES DE:

XXVIII.—Jurisdicción de la REAL ABADIA DE SANTANDER ... 3
1.º Azoños ... 4
2.º Bezana ... 5
3.º Maoño ... 10
4.º Mompía ... 12
5.º Prezanes ... 14
6.º San Cibrián ... 17
7.º Valmoreda ... 20

XXIX.—Villa de SANTANDER ... 21

XXX.—Abadía de SANTILLANA ... 85
1.º La Busta ... 87
2.º Carranceja ... 92
3.º Cerrazo ... 98
4.º Cortiguera ... 102
5.º Golbardo ... 115
6.º Hinojedo ... 117
7.º Mercadal y su barrio de Bustillo ... 126
8.º Oreña ... 130
9.º Puente y su barrio de Avios ... 141
10.º Toporías y su barrio de Duña ... 145
11.º Ubiarco ... 148
12.º La Veguilla ... 152

XXXI.—Jurisdicción de SANTILLANA ... 155
1.º Mijares ... 156
2.º Ongayo ... 158

		Página
3.º	Queveda	162
4.º	Villa de Santillana	165
5.º	Suances	182
6.º	Tagle	198
7.º	Viveda	203
XXXII.—Jurisdicción de la Villa de SAN VICENTE DE LA BARQUERA		209
1.º	Abaño (barrio de)	212
2.º	Barcenal (barrio del)	214
3.º	Cara (barrio de)	216
4.º	La Cebosa (barrio de)	221
5.º	Entrambosríos (barrio de)	225
6.º	Gandarilla (barrio de)	227
7.º	Hortigal (barrio de)	229
8.º	Repuente —(barrio de)	231
9.º	Santillán y Boria (barrio de)	236
10.º	Villa de San Vicente de la Barquera	240
11.º	Ontorio (coto de)	260
XXXIII.—Villa de SEÑA		261
XXXIV.—Valle de SOBA		271
1.º	Aja	273
2.º	Balcaba	276
3.º	Cañedo	278
4.º	Fresnedo y su Casa de Campo de Cosera.	281
5.º	Herada y sus barrios de Cagiguera y Valnera	283
6.º	Inecdo	289
7.º	Pilas	290
8.º	Prado	292
9.º	Regules	293
10.º	Rehoyos	297
11.º	La Revilla y sus barrios de Tenllar y Helguera	299
12.º	Rozas y sus barrios de San Vicente, Lamedal, Bolaiz y Manzaneda y su Casa de Campo de Ancillos	302

Página

13.° San Juan (Concejo de), compuesto por los barrios de La Cistierna, Santa María y Busta ... 307
14.° San Felices (Concejo de), compuesto por los barrios de Quintana, Bustancilles, La Peña y Lavín ... 312
15.° San Martín (Concejo de) y sus barrios de San Martín, Astrana, Azas y Villaverde ... 319
16.° San Pedro ... 327
17.° Santallana y sus barrios de San Bartolomé y Sangas ... 329
18.° Valdició y Calseca ... 333
19.° Veguilla ... 341
20.° Villar y sus barrios de Oyo, Bárcena, Hero, La Junquera, Siquetos, La Colina, El Río, Llano y Espinilla ... 343

XXXV.—MERINDAD DE SOTOSCUEVA ... 351
Lugar de Cerezos ... 352

XXXVI.—VALLE DE TORANZO ... 353
1.° Acereda ... 355
2.° Alceda ... 359
3.° Borleña ... 366
4.° Carandía ... 370
5.° Castillo-Pedroso ... 372
6.° Corvera ... 376
7.° Entrambasmestas ... 384
8.° Esponzués ... 404
9.° Hijas ... 407
10.° Iruz ... 414
11.° Ontaneda ... 423
12.° Penilla y sus barrios de Cueva y Pando ... 426
13.° Prases y su barrio de Cillero ... 435
14.° Las Presillas ... 438
15.° Puente Viesgo, Aés, Corrobárceno y Monte. 448
16.° Quintana ... 464
17.° Resconorio ... 467

		Página
18.º	San Andrés de Luena y su barrio de San Miguel	477
19.º	San Martín	498
20.º	Santiurde	506
21.º	San Vicente	511
22.º	Vargas	515
23.º	Vejorís	523
24.º	Villegar	532
XXXVII.—JURISDICCION DE TORRELAVEGA		535
1.º	Barreda	537
2.º	Campuzano	540
3.º	Cohicillos y sus barrios de Ríocorvo, Yermo, San Miguel y del Corral	544
4.º	Cudón	553
5.º	Cuchía	557
6.º	Duález	566
7.º	Ganzo	562
8.º	Gornazo	565
9.º	Lobio	568
10.º	Miengo	569
11.º	Mogro	575
12.º	Lamontaña	581
13.º	Polanco	584
14.º	Sierrapando	596
15.º	Tanos	604
16.º	Villa de Torrelavega	608
17.º	Torres	615
18.º	Viérnoles	618
XXXVIII.—MERINDAD DE TRASMIERA		631
A)	Junta de Cesto	631
1.º	Ambrosero	633
2.º	Beranga	641
3.º	Hazas	647
4.º	Moncaleán (Villa de)	664
5.º	Praves	667

		Página
6.º	Riaño	670
7.º	Solórzano	678
B)	Junta de Cudeyo	692
1.º	Agüero	695
2.º	Anaz	698
3.º	Bosque Antiguo y su barrio de Puente de Agüero	700
4.º	Concejo de Cudeyo, compuesto de Valdecilla, Sobremazas, Solares y Ceceñas	707
	a) Ceceñas	707
	b) Sobremazas	712
	c) Solares	717
	d) Valdecilla	720
5.º	Helechas y su barrio de Ambojo	722
6.º	Entrambasaguas	731
7.º	Gajano	740
8.º	Heras	744
9.º	Hermosa	752
10.º	Hornedo	756
11.º	Liérganes	762
12.º	Miera	774
13.º	Navajeda	796
14.º	Orejo	804
15.º	Pámanes	808
16.º	Pontejos	826
17.º	Riotuerto	834
18.º	Rubayo	860
19.º	Rucandio	864
20.º	San Salvador	870
21.º	Santa Marina	871
22.º	San Vitores	874
23.º	Septién	875
24.º	Término	882
C)	Junta de Ribamontán	891
1.º	Anero	892
2.º	Carriazo	903
3.º	Castanedo	907

		Página
4.º	Cubas	910
5.º	Galizano	912
6.º	Valle de Hoz (lugar de)	920
7.º	Langre	936
8.º	Liermo	938
9.º	Loredo	940
10.º	Omoño	944
11.º	Pontones	948
12.º	Somo	951
13.º	Suesa	957
14.º	Villaverde	963
D)	Junta de Siete Villas	969
1.º	Ajo	970
2.º	Arnuero	981
3.º	Bareyo	988
4.º	Castillo	992
5.º	Güemes	999
6.º	Isla	1.008
7.º	Meruelo	1.020
8.º	Villa de Noja	1.034
9.º	Soano	1.041
E)	Junta de Voto	1.044
1.º	Bádames	1.045
2.º	Bueras	1.048
3.º	Carasa	1.050
4.º	Irías	1.058
5.º	Llanez	1.059
6.º	Nates	1.061
7.º	Padiérniga	1.065
8.º	Rada	1.070
9.º	San Bartolomé de los Montes	1.074
10.º	San Miguel de Aras	1.076
11.º	San Pantaleón	1.086
12.º	Secadura	1.093

Este tercer tomo de «Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada», ha sido impreso en EDITORIAL CASTALIA, S. A. en el año de 19[illegible]

LAUS DEO

Este tercer tomo de «Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada», ha sido impreso en

EDITORIAL CANTABRIA, S. A.,

en este año de 1957.

LAUS DEO

